

El rol de la televisión pública en la comunicación de los  
movimientos sociales

Paz Andrea Crisóstomo Flores

Tesis depositada en cumplimiento parcial de los requisitos para el  
grado de Doctor en

Investigación en Medios de Comunicación

Universidad Carlos III de Madrid

Directores:

Dra. Gloria Rosique Cedillo

Dr. Carlos Maciá Barber

Tutor:

Dr. Carlos Maciá Barber

[septiembre de 2021]

Esta tesis se distribuye bajo licencia “Creative Commons **Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada**”.



## DEDICATORIA

*Podemos asustarnos y quedarnos temblando, sin movernos, asumiendo que lo peor puede suceder o podemos tomar un paso hacia lo desconocido y pensar que será genial.*

Cristina Yang, Grey's Anatomy.

Parto con esta frase porque fue lo que pensé cuando tomé la decisión de dejar mi trabajo, vender mis cosas y cerrar mi casa para cruzar el océano a volver a estudiar. Me convertiría así en la primera generación de mi familia en obtener un doctorado, el que además sería en el extranjero y con beca. Para mí que me crié en la educación pública chilena, que estudié con crédito en la que – a mi gusto- es la mejor universidad de mi país, significaba un gran logro. Yo que vengo de la clase media chilena, veía que el esfuerzo de años –tanto de mi familia como los míos- daba frutos y solo pensar que ahora podía poner a prueba mis conocimientos con gente de distintos países y con formaciones académicas tan disimiles a la mía, me parecía interesante al mismo tiempo que aterrador.

Pero nada de esto habría sido posible sin algunas de las personas que me han acompañado en este proceso. En especial:

A Dios por guiar mi camino. La fe es un regalo y me han bendecido con ella.

A Rodrigo quien fue el primero en creer en mí, incluso –muchas veces- cuando yo misma lo dejaba de hacer. Su eterna fe en que puedo más, ha hecho de mí no solo una mejor profesional sino que me ha enseñado que no puedo conformarme solo con lo mínimo sino que aspirar siempre a más. Sin duda este título no habría sido posible sin tu apoyo. Gracias por mirarme con orgullo y decirle al mundo que me has elegido para compartir tu vida.

A mi madre, Maritza Flores, quien desde pequeña me inculcó la importancia de la disciplina y el estudio. Gracias por los años en que revisabas mis cuadernos cuando yo era una niña o cuando ya estaba en la Universidad y debías trabajar los fines de semana para poder darme una mejor educación. No sabías bien por qué tomaba la decisión de volver a estudiar pero me apoyaste, como siempre, sin pensarlo porque siempre has sido mi compañera. Gracias Mary por entregar tu vida a mí y a mi futuro.

A mis abuelos, Héctor Flores y Gabriela Zúñiga, por hacer de mí quien soy ahora y tratarme como una más de sus hijas. En mi corazón atesoro los recuerdos de una infancia y adolescencia feliz por ustedes. Gracias por las innumerables veces que me fueron a buscar o dejar incluso a la Universidad, por los aplausos cuando me titulé de periodista y por confiar en que la niña se podría convertir en una mujer exitosa. Han sido mis segundos padres, soy una persona afortunada solo por tenerlos en mi vida. Cruzaría mil veces un océano a verlos si algo les pasa.

A mi hermano del corazón, Bastián Zúñiga, porque nuestra relación nunca ha sido fácil pero siempre ha primado ese amor incondicional. Gracias por dejarme ser tú hermana, por

escucharme cuando tengo algún problema y sacarme una sonrisa. Espero ser siempre esa persona que busques cuando tengas un problema.

A la familia Flores Torres, por cuidar a quienes más quise cuando estuve lejos y apoyarme en la distancia con su cariño y amor. En especial a mi padrino, Carlos Flores, por ser ese padre que necesité y ser tan generoso con su amor incondicional hacia mí.

A la familia Cevallos González, por haberme recibido en su hogar como una integrante más, quererme como una hija y permitirme entrar en sus corazones. En especial a mi querido, Benjamín, tú y yo nos hemos visto crecer; a veces cuando te miro veo a ese niño que iba a buscar al colegio y que hoy se ha convertido en un profesional. Espero que tus pasos sean tan exitosos como el amor que le pones a todo lo que emprendes.

A mis amigos Constanza, Karen, Francisca, Jennifer, Madriel, Héctor, Gabriel e Ignacio, por alegrarse con mis logros, celebrarlos como propios y creer que soy la mujer más inteligente que conocen. Ustedes son la prueba de que en la distancia la amistad se fortalece.

A María Francisca Maldonado porque sin tu ayuda esto no sería posible, gracias por los desvelos, por la alegría y por entregar parte de tu tiempo para apoyar este proceso que emprendí. En mi corazón atesoro el momento en que te volví a ver con tu mamá en Madrid, ustedes no lo sabían, pero me traían un poco de amor de familia.

Y finalmente a mis alumnos, exalumnos y la Plana Mayor de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile por haberme permitido hacer clases a los futuros Oficiales y porque sé que con “rigor y afecto” hoy llevan un poco de mis conocimientos en cada una de las labores que se les han encomendado. En especial a las generaciones 2020-2021 / 2021-2022 que les tocó recibirme de vuelta del doctorado y a quienes dediqué dos años de mi vida en no una, sino dos asignaturas – créanme que la paciencia ha sido mutua-. Yo digo con orgullo que soy profesora de Carabineros. Recuerden lo que siempre les dije: soy su eterna fan.



## AGRADECIMIENTOS

A la primera persona que conocí en España, Dra. Gloria Rosique Cedillo, mi directora de tesis, a quién escogí a través de una fría hoja de internet. Jamás pensé que conocería a una luchadora que hizo familia en un país distinto al suyo. Gracias por tu alegría, entusiasmo y generosidad con tus conocimientos que hicieron que este proceso de tesis se transformara en algo mucho más llevadero. Especialmente quiero agradecer que esta relación fuera mucho más que profesor – alumno y que se transformara en una amistad.

A mi director de tesis, Dr. Carlos Maciá Barber, por entregarme parte de sus conocimientos, tiempo y ser tan generoso en explicarme –las veces que fueran necesarias- cuando presentaba alguna duda. Las conversaciones con Dr. Maciá han sido una de las más profundas que he presentado.

A la directora del programa de doctorado, Dra. Susana Herrera Damas, por su constante apoyo –incluso a la distancia- en mi proceso, también por su alegría y profesionalismo en todo lo que emprende.

A la Dra. Concepción Cascajosa Virino por tu enorme calidad humana, por tu apoyo tanto académico como personal. Gracias por creer en mí y darme la posibilidad de ser su asistente de investigación. Estaré eternamente agradecida de ti.

Al Dr. William Porath Campos, con quien nos conocemos desde que yo me encontraba estudiando en el pregrado. Gracias, profesor Porath por apoyarme desde el minuto que le conté la idea de que me quería ir a estudiar un doctorado.

Y finalmente, a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) / Subdirección de Capital Humano / Programa Doctorado Becas Chile/2018 – 72190045 por haber confiado en mí y en mis capacidades cuando revisaron mi propuesta doctoral. He intentado, y lo seguiré haciendo, ser un aporte para la discusión científica de mi país.

## CONTENIDOS PUBLICADOS Y PRESENTADOS

### **Artículo de investigación cuya metodología surge a partir de esta tesis doctoral:**

Revista Anàlisi

CRISÓSTOMO FLORES, P. y ROSIQUE CEDILLO, G. (2020). “La cobertura informativa de la televisión pública chilena (TVN) sobre acontecimientos imprevistos: el caso de los incendios forestales”. Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura, 63, 1-16.

DOI:<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3274>

Scopus: Q2

### **Ponencias en congresos:**

Diciembre 2020

XII edición del Congreso Internacional Latina de Comunicación Social.

Ponencia: La línea editorial de los informativos en la televisión pública de los '90.

Enero 2020

I Escuela Doctoral Internacional de Verano, Temuco, Chile.

Ponencia: El rol de la televisión pública en la comunicación de las manifestaciones sociales.

Noviembre 2019

II Jornadas Científicas de Calidad y Retos Informativos, Sevilla, España.

Ponencia: El rol de la televisión pública en la comunicación de las manifestaciones sociales.

Noviembre 2018

V Congreso Internacional de Metodologías en Investigación de la Comunicación – Universidad Complutense de Madrid

Ponencia: Propuesta metodológica para el análisis del tratamiento informativo de movimientos sociales: el caso de Televisión Nacional de Chile y Televisión Española.

# ÍNDICE GENERAL

<b><u>DEDICATORIA.....</u></b>	<b><u>III</u></b>
<b><u>AGRADECIMIENTOS .....</u></b>	<b><u>V</u></b>
<b><u>CONTENIDOS PUBLICADOS Y PRESENTADOS .....</u></b>	<b><u>VI</u></b>
<b><u>RESUMEN.....</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>ABSTRACT .....</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>INTRODUCCIÓN.....</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</u></b>	<b><u>20</u></b>
<b><u>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....</u></b>	<b><u>23</u></b>
1.1. HISTORIA DE LA TELEVISIÓN.....	23
1.1.1. Los primeros años de la televisión .....	25
1.2. MODELOS DE TELEVISIÓN: TELEVISIÓN COMERCIAL Y PÚBLICA .....	28
1.2.1. Televisión Privada.....	28
1.2.2. Televisión Pública.....	29
1.2.2.1. La televisión pública en América Latina.....	34
1.2.3. Rol de Televisión Pública .....	38
1.2.3.1. El servicio público de la televisión pública.....	40
1.3. LA TELEVISIÓN EN ESPAÑA .....	43
1.3.1.1. Legislación de la televisión pública española .....	51
1.3.1.2. Lineamientos editoriales de TVE.....	55
1.3.1.3. Las televisiones autonómicas.....	65
1.3.2. La Televisión privada en España .....	67
1.3.3. Televisión Digital Terrestre (TDT) en España.....	69
1.3.4. Fiscalización de los medios de comunicación audiovisuales.....	70
1.3.4.1. Consejos Audiovisuales .....	71
1.4. LA TELEVISIÓN EN CHILE.....	74
1.4.1. La televisión pública chilena.....	76
1.4.1.1. Televisión Nacional de Chile en los ochenta .....	79
1.4.1.2. Televisión Nacional de Chile en democracia.....	81
1.4.1.3. Lineamientos editoriales de TVN .....	92
1.4.1.3.1. Orientaciones para la entrega de información en TVN.....	92
1.4.1.3.2. Orientaciones para la entrega de información de cuestiones sensibles.....	98
1.4.1.4. Televisión Nacional de Chile en la actualidad.....	99
1.4.1.4.1. Legislación de la televisión pública chilena.....	101
1.4.2. Televisión privada en Chile .....	103
1.4.3. La Ley de la Industria Televisiva en Chile .....	104

1.4.3.1.	Asociación Nacional de Televisión (ANATEL) .....	105
1.4.3.2.	El Consejo Nacional de Televisión (CNTV).....	107
1.5.	MOVIMIENTOS SOCIALES .....	109
1.5.1.	Qué son los movimientos sociales. ....	109
1.5.2.	Historia de las manifestaciones sociales .....	112
1.5.3.	Configuración de las manifestaciones sociales .....	114
1.5.3.1.	Procesos claves .....	115
1.5.3.2.	Tipos de movimientos sociales .....	117
1.5.3.3.	Teorías de los movimientos sociales.....	118
1.5.4.	Manifestación social de pensiones .....	119
1.5.4.1.	El caso de España.....	120
1.5.4.1.1.	Legislación actual de pensiones en España.....	120
1.5.4.1.2.	Reformas a las pensiones .....	121
1.5.4.1.3.	Protestas por las pensiones en España .....	122
1.5.4.2.	El caso de Chile.....	123
1.5.4.2.1.	Legislación actual de pensiones en Chile.....	124
1.5.4.2.2.	Protestas por las pensiones: No +AFP .....	124
1.5.4.2.3.	Respuestas gubernamentales de las peticiones.....	125
1.5.5.	Manifestaciones feministas .....	126
1.5.5.1.	El caso de España.....	128
1.5.5.1.1.	Manifestaciones feministas .....	129
1.5.5.1.2.	Respuestas gubernamentales de las peticiones.....	131
1.5.5.2.	El caso de Chile.....	132
1.5.5.2.1.	Manifestaciones feministas .....	134
1.5.5.2.2.	Respuestas gubernamentales de las peticiones.....	135
1.6.	ESTUDIOS SOBRE LA TELEVISIÓN .....	137
1.6.1.	La noticia.....	137
1.6.2.	El uso de las fuentes en la noticia .....	139
1.6.3.	Estructura de una noticia de televisión.....	141
1.6.4.	La construcción de la realidad en los telediarios.....	144
1.6.5.	¿Qué es la calidad periodística? .....	145
1.6.6.	Calidad en los informativos de televisión .....	147
1.6.7.	Pluralismo informativo.....	149

**CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN ..... 151**

2.1.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	151
2.1.1.	Preguntas de investigación .....	151
2.1.2.	Objetivos de la investigación .....	151
2.1.3.	Hipótesis.....	152
2.2.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	153
2.2.1.	Temporalidad .....	153
2.2.2.	Universo – Unidad de Análisis.....	155
2.2.3.	Teorías de la comunicación.....	155
2.2.4.	Investigación .....	162
2.2.5.	Variables de la investigación .....	178
2.2.6.	Operacionalización.....	179

**CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS..... 181**

3.1. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE PIEZAS INFORMATIVAS CON RELEVANCIA ALTA Y MEDIA DEL ESTUDIO.....	181
3.1.1. Manifestaciones feministas TVE – TVN .....	181
3.1.2. Manifestaciones por las pensiones TVE - TVN.....	194
3.2. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE PIEZAS INFORMATIVAS RELEVANCIA ALTA PARA EL ESTUDIO 206	
3.2.1. MOVIMIENTO FEMINISTA .....	206
3.2.1.1. Movimiento feminista TVE: Análisis cuantitativo .....	206
De los directos.....	212
3.2.1.2. Análisis cualitativo textual y plano a plano .....	214
3.2.2. Movimiento feminista TVN.....	235
3.2.2.1. Análisis cuantitativo.....	235
3.2.2.2. Análisis cualitativo textual y plano a plano .....	244
3.2.2.3. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de <i>agenda setting</i> .....	254
3.2.3. Movimiento feminista TVE – TVN .....	259
3.2.3.1. Análisis cuantitativo.....	259
3.2.2.3. Análisis cualitativo textual y plano a plano.....	268
3.2.2.4. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de <i>agenda setting</i> .....	272
3.2.3. ANÁLISIS BIVARIABLE.....	275
3.2.3. MOVIMIENTO PENSIONES .....	296
3.2.3.1. Movimiento pensiones TVE.....	296
3.2.3.1.1. Análisis cuantitativo.....	296
3.2.3.1 Análisis cualitativo textual y plano a plano.....	304
3.2.3.2. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de <i>agenda setting</i> .....	311
3.2.3.3. Movimiento pensiones TVN.....	315
3.2.3.3.1. Análisis cuantitativo.....	315
3.2.3.3. Análisis cualitativo textual y plano a plano .....	323
3.2.3.3 Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de <i>agenda setting</i> .....	330
3.2.4. Movimiento pensiones TVE – TVN .....	333
3.2.4.1. Análisis cuantitativo.....	333
3.2.4.2. Análisis cualitativo textual y plano a plano .....	342
3.2.4.3. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de <i>agenda setting</i> .....	344
3.2.5. ANÁLISIS BIVARIABLE.....	350

**CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES..... 369**

**CHAPTER IV: CONCLUSIONS ..... 389**

**CAPÍTULO V: DISCUSIÓN ..... 408**

**REFERENCIAS ..... 415**

**ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA..... 436**

**ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA  
ALTA/MEDIA..... 469**

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: INICIO DE LA TELEVISIÓN EN LATINOAMÉRICA .....	36
TABLA 2: PRINCIPALES CADENAS DE TELEVISIÓN PRIVADA .....	68
TABLA 3: SINTONÍA PROMEDIO ANUAL EN PRINCIPALES NOTICARIOS CENTRALES .....	92
TABLA 4: LIBERTAD DE MANIFESTACIÓN EN REGÍMENES DIFERENTES: ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA, CHINA Y ECUADOR.....	115
TABLA 5: SITUACIÓN LEGAL DE LAS MANIFESTACIONES EN REINO UNIDO, ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS .....	116
TABLA 6: ESTABLECIENDO LA <i>AGENDA SETTING</i> .....	157
TABLA 7: TRANSFERENCIA DE RELEVANCIA .....	158
TABLA 8: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	181
TABLA 9: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	181
TABLA 10: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS ETIQUETADAS COMO RELEVANTES PARA EL ESTUDIO SOBRE MANIFESTACIONES FEMINISTAS .....	182
TABLA 11: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO .....	182
TABLA 12: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	183
TABLA 13: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO ...	183
TABLA 14: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	184
TABLA 15: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	184
TABLA 16: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	185
TABLA 17: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	186
TABLA 18: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	186
TABLA 19: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	187
TABLA 20: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	187
TABLA 21: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	188
TABLA 22: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	188
TABLA 23: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	188
TABLA 24: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	189
TABLA 25: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	189
TABLA 26: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	190
TABLA 27: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	190
TABLA 28: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	191
TABLA 29: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	191
TABLA 30: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	191
TABLA 31: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	192
TABLA 32: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	193
TABLA 33: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	193
TABLA 34: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	193

TABLA 35: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	194
TABLA 36: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON PAUTA INFORMATIVA .....	194
TABLA 37: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS ETIQUETADAS COMO RELEVANTES PARA EL ESTUDIO SOBRE MANIFESTACIONES DE PENSIONES .....	195
TABLA 38: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	195
TABLA 39: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	196
TABLA 40: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO ...	196
TABLA 41: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	197
TABLA 42: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	197
TABLA 43: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	198
TABLA 44: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	199
TABLA 45: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	199
TABLA 46: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	200
TABLA 47: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	200
TABLA 48: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	200
TABLA 49: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	201
TABLA 50: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	201
TABLA 51: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	201
TABLA 52: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	202
TABLA 53: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	202
TABLA 54: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	203
TABLA 55: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	203
TABLA 56: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	203
TABLA 57: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	204
TABLA 58: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	204
TABLA 59: TIPOS DE PLANOS PREMINENTES EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	204
TABLA 60: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	205
TABLA 61: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	205
TABLA 62: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	205
TABLA 63: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	206
TABLA 64: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	206
TABLA 65: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO ...	207
TABLA 66: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	207
TABLA 67: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	207
TABLA 68: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	208
TABLA 69: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	208
TABLA 70: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	209



TABLA 71: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	209
TABLA 72: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	209
TABLA 73: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	210
TABLA 74: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	210
TABLA 75: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	210
TABLA 76: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	210
TABLA 77: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	211
TABLA 78: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	211
TABLA 79: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	212
TABLA 80: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	212
TABLA 81: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	212
TABLA 82: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	212
TABLA 83: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	213
TABLA 84: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	213
TABLA 85: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	214
TABLA 86 : LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA.....	214
TABLA 87: PIEZAS INFORMATIVAS UTILIZADAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO DE TVE. 214	
TABLA 88: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE IMÁGENES .....	225
TABLA 89: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE DECLARACIONES .....	226
TABLA 90: ESCALA DE PLANOS, ÁNGULOS Y MOVIMIENTO DE CÁMARA DE LAS IMÁGENES .....	226
TABLA 91: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA AÑO 2017 .....	229
TABLA 92: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA AÑO 2017 .....	230
TABLA 93: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA AÑO 2018 .....	231
TABLA 94: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA AÑO 2018 .....	232
TABLA 95: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA AÑO 2019 .....	233
TABLA 96: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA AÑO 2019 .....	233
TABLA 97: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO .....	235
TABLA 98: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	235
TABLA 99: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO ...	236
TABLA 100: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	236
TABLA 101: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	236
TABLA 102: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	237
TABLA 103: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	237
TABLA 104: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	238
TABLA 105: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	238
TABLA 106: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	238
TABLA 107: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	239
TABLA 108: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	239
TABLA 109: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	239
TABLA 110: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	240

TABLA 111: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	240
TABLA 112: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	241
TABLA 113: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	241
TABLA 114: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	242
TABLA 115: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	242
TABLA 116: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	242
TABLA 117: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	243
TABLA 118: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	243
TABLA 119: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	243
TABLA 120 : LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA.....	244
TABLA 121: PIEZAS INFORMATIVAS UTILIZADAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO DE TVN .....	244
TABLA 122: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE IMÁGENES .....	251
TABLA 123: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE DECLARACIONES .....	251
TABLA 124: ESCALA DE PLANOS, ÁNGULOS Y MOVIMIENTO DE CÁMARA DE LAS IMÁGENES .....	252
TABLA 125: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA AÑO 2016 .....	255
TABLA 126: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA AÑO 2016 .....	255
TABLA 127: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA MARZO Y MAYO AÑO 2018 .....	256
TABLA 128: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA MARZO Y MAYO AÑO 2018.....	256
TABLA 129: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA JUNIO Y JULIO AÑO 2018.....	257
TABLA 130: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA JUNIO Y JULIO AÑO 2018.....	257
TABLA 131: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA AÑO 2019 .....	257
TABLA 132: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA AÑO 2019 .....	257
TABLA 133: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO .....	259
TABLA 134: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	259
TABLA 135: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	260
TABLA 136: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	260
TABLA 137: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	260
TABLA 138: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	261
TABLA 139: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	262
TABLA 140: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	262
TABLA 141: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	263
TABLA 142: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	263
TABLA 143: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	263
TABLA 144: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	264
TABLA 145: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	264
TABLA 146: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	264
TABLA 147: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	265
TABLA 148: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	265
TABLA 149: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	266

TABLA 150: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	266
TABLA 151: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	266
TABLA 152: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	267
TABLA 153: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	267
TABLA 154: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	268
TABLA 155: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	268
TABLA 156: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	268
TABLA 157: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA EN MARZO DEL AÑO 2018 .....	272
TABLA 158: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA EN MAYO DEL AÑO 2018.....	273
TABLA 159: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA EN JULIO DEL AÑO 2018.....	273
TABLA 160: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA EN MARZO DEL AÑO 2019 .....	274
TABLA 161: ÍTEM NOTICIOSO ABRE EL INFORMATIVO Y PRESENCIA EN EL TITULAR.....	275
TABLA 162: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	276
TABLA 163: FORMATO DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR.....	276
TABLA 164: DURACIÓN DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	277
TABLA 165: ENFOQUE DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	277
TABLA 166: ESTRUCTURA DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	278
TABLA 167: IMAGEN DEL REPORTERO / PERIODISTA EN CÁMARA Y PRESENCIA EN EL TITULAR.....	278
TABLA 168: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y FORMATO DE LA NOTICIA POR TVE.....	279
TABLA 169: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y FORMATO DE LA NOTICIA POR TVN.....	280
TABLA 170: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y DURACIÓN DE LA PIEZA INFORMATIVA EN TVE .....	281
TABLA 171: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y DURACIÓN DE LA PIEZA INFORMATIVA EN TVN.....	283
TABLA 172: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ENFOQUE DE LA NOTICIA EN TVE .....	284
TABLA 173: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ENFOQUE DE LA NOTICIA EN TVN.....	285
TABLA 174: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVE .....	286
TABLA 175: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVN.....	287
TABLA 176: UBICACIÓN EN LA ESCALETA E IMAGEN DEL REPORTERO/PERIODISTA EN CÁMARA .....	288
TABLA 177: FORMATO DE LA NOTICIA Y DURACIÓN DE LA PIEZA INFORMATIVA EN TVN .....	289
TABLA 178: FORMATO DE LA NOTICIA Y DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN TVE .....	291
TABLA 179: FORMATO DE LA NOTICIA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVE.....	292
TABLA 180: FORMATO DE LA NOTICIA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVN .....	293
TABLA 181: ESTRUCTURA DE LA NOTICIA E IMAGEN DEL PERIODISTA EN CÁMARA .....	293
TABLA 182: ESTRUCTURA DE LA NOTICIA E IDENTIFICACIÓN DEL AGRESOR EN TVE ....	294
TABLA 183: ESTRUCTURA DE LA NOTICIA E IDENTIFICACIÓN DEL AGRESOR EN TVN....	294
TABLA 184: FORMATO DE LA NOTICIA E IDENTIFICACIÓN DEL AGRESOR EN TVE .....	295
TABLA 185: FORMATO DE LA NOTICIA E IDENTIFICACIÓN DEL AGRESOR EN TVN .....	295

TABLA 186: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	296
TABLA 187: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	296
TABLA 188: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	297
TABLA 189: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	297
TABLA 190: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	297
TABLA 191: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	298
TABLA 192: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	298
TABLA 193: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	299
TABLA 194: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	299
TABLA 195: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	299
TABLA 196: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	300
TABLA 197: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	300
TABLA 198: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	300
TABLA 199: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	300
TABLA 200: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	301
TABLA 201: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	301
TABLA 202: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	302
TABLA 203: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	302
TABLA 204: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	302
TABLA 205: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	303
TABLA 206: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	303
TABLA 207: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	303
TABLA 208: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	303
TABLA 209: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	304
TABLA 210: PIEZAS INFORMATIVAS UTILIZADAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO DE TVE	304
TABLA 211: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE IMÁGENES .....	309
TABLA 212: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE DECLARACIONES .....	309
TABLA 213: ESCALA DE PLANOS, ÁNGULOS Y MOVIMIENTO DE CÁMARA DE LAS IMÁGENES .....	310
TABLA 214: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN MARZO DEL AÑO 2018 .....	312
TABLA 215: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.....	313
TABLA 216: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN OCTUBRE DEL AÑO 2018 .....	313
TABLA 217: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN ENERO DEL AÑO 2019 .....	314
TABLA 218: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	315
TABLA 219: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	315

TABLA 220: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	316
TABLA 221: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	316
TABLA 222: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	316
TABLA 223: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO .....	317
TABLA 224: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	317
TABLA 225: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	318
TABLA 226: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	318
TABLA 227: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	318
TABLA 228: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	319
TABLA 229: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	319
TABLA 230: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	319
TABLA 231: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	319
TABLA 232: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	320
TABLA 233: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	320
TABLA 234: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	321
TABLA 235: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	321
TABLA 236: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	321
TABLA 237: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	322
TABLA 238: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	322
TABLA 239: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	322
TABLA 240: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	322
TABLA 241: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	323
TABLA 242: PIEZAS INFORMATIVAS UTILIZADAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO DE TVN .....	323
TABLA 243: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE IMÁGENES .....	327
TABLA 244: DESCRIPCIÓN ESPACIAL DE DECLARACIONES .....	327
TABLA 245: ESCALA DE PLANOS, ÁNGULOS Y MOVIMIENTO DE CÁMARA DE LAS IMÁGENES .....	328
TABLA 246 : TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN AGOSTO DEL AÑO 2016 .....	331
TABLA 247: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 .....	331
TABLA 248: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA Y ALTA EN MAYO DEL AÑO 2019	332
TABLA 249: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	333
TABLA 250: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	333
TABLA 251: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	334
TABLA 252: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	334
TABLA 253: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	334
TABLA 254: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	335
TABLA 255: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	335
TABLA 256: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	336

TABLA 257: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	336
TABLA 258: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	337
TABLA 259: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	337
TABLA 260: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	337
TABLA 261: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	338
TABLA 262: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	338
TABLA 263: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	338
TABLA 264: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	339
TABLA 265: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	339
TABLA 266: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	340
TABLA 267: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	340
TABLA 268: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	340
TABLA 269: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	341
TABLA 270: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	341
TABLA 271: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	341
TABLA 272: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	342
TABLA 273 : TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA ALTA EN ABRIL DEL AÑO 2018 .....	345
TABLA 274: NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA MEDIA COMPARATIVO TVE - TVN .....	346
TABLA 275: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA JULIO DEL AÑO 2016.....	346
TABLA 276: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA ENERO DEL AÑO 2018 .....	347
TABLA 277: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA MARZO DEL AÑO 2018 .....	347
TABLA 278: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA ABRIL DEL AÑO 2018 .....	348
TABLA 279: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA JUNIO DEL AÑO 2018 .....	348
TABLA 280: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA OCTUBRE DEL AÑO 2018.....	349
TABLA 281: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA DICIEMBRE DEL AÑO 2018 .....	349
TABLA 282: TEMÁTICA NOTICIAS RELEVANCIA MEDIA MARZO DEL AÑO 2018 .....	350
TABLA 283: ÍTEM NOTICIOSO ABRE EL INFORMATIVO Y PRESENCIA EN EL TITULAR.....	350
TABLA 284: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	351
TABLA 285: FORMATO DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR.....	351
TABLA 286: DURACIÓN DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	352
TABLA 287: ENFOQUE DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	352
TABLA 288: ESTRUCTURA DE LA NOTICIA Y PRESENCIA EN EL TITULAR .....	353
TABLA 289: IMAGEN DEL REPORTERO / PERIODISTA EN CÁMARA Y PRESENCIA EN EL TITULAR.....	353
TABLA 290: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y FORMATO DE LA NOTICIA POR TVE.....	354
TABLA 291: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y FORMATO DE LA NOTICIA POR TVN .....	356
TABLA 292: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y DURACIÓN DE LA PIEZA INFORMATIVA EN TVE .....	358
TABLA 293: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y DURACIÓN DE LA PIEZA INFORMATIVA EN TVN.....	360
TABLA 294: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ENFOQUE DE LA NOTICIA EN TVE .....	361
TABLA 295: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ENFOQUE DE LA NOTICIA EN TVN.....	362

TABLA 296: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVE .....	363
TABLA 297: UBICACIÓN EN LA ESCALETA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVN.....	364
TABLA 298: UBICACIÓN EN LA ESCALETA E IMAGEN DEL REPORTERO/PERIODISTA EN CÁMARA .....	364
TABLA 299: FORMATO DE LA NOTICIA Y DURACIÓN DE LA PIEZA INFORMATIVA EN TVN .....	365
TABLA 300: FORMATO DE LA NOTICIA Y DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN TVE .....	366
TABLA 301: FORMATO DE LA NOTICIA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVE.....	367
TABLA 302: FORMATO DE LA NOTICIA Y ESTRUCTURA DE LA NOTICIA EN TVN .....	367
TABLA 303: ESTRUCTURA DE LA NOTICIA E IMAGEN DEL PERIODISTA EN CÁMARA .....	368
TABLA 304: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	436
TABLA 305: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	437
TABLA 306: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS ETIQUETADAS COMO RELEVANTES PARA EL ESTUDIO SOBRE MANIFESTACIONES FEMINISTAS .....	437
TABLA 307: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	438
TABLA 308: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	438
TABLA 309: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	439
TABLA 310: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	439
TABLA 311: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	439
TABLA 312: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	440
TABLA 313: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	441
TABLA 314: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	441
TABLA 315: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	442
TABLA 316: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	442
TABLA 317: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	442
TABLA 318: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	443
TABLA 319: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	443
TABLA 320: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	443
TABLA 321: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	444
TABLA 322: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	444
TABLA 323: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	445
TABLA 324: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	445
TABLA 325: TOTAL DE DIRECTOS .....	445
TABLA 326: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	446
TABLA 327: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	446
TABLA 328: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	447
TABLA 329: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	447
TABLA 330: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	447

TABLA 331: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	448
TABLA 332: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	448
TABLA 333: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS ETIQUETADAS COMO RELEVANTES PARA EL ESTUDIO SOBRE MANIFESTACIONES FEMINISTAS.....	449
TABLA 334: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	449
TABLA 335: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	450
TABLA 336: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	450
TABLA 337: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	451
TABLA 338: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	451
TABLA 339: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	451
TABLA 340: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	452
TABLA 341: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	452
TABLA 342: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	453
TABLA 343: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	453
TABLA 344: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	453
TABLA 345: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	454
TABLA 346: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	454
TABLA 347: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	454
TABLA 348: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	455
TABLA 349: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	455
TABLA 350: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	456
TABLA 351: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	456
TABLA 352: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	456
TABLA 353: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	457
TABLA 354: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	457
TABLA 355: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	457
TABLA 356: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	458
TABLA 357 : LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA.....	458
TABLA 358: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	459
TABLA 359: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	459
TABLA 360: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS ETIQUETADAS COMO RELEVANTES PARA EL ESTUDIO SOBRE MANIFESTACIONES POR PENSIONES .....	460
TABLA 361: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	460
TABLA 362: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A PAUTA INFORMATIVA .....	461
TABLA 363: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	461



TABLA 364: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	461
TABLA 365: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	462
TABLA 366: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	462
TABLA 367: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	463
TABLA 368: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	463
TABLA 369: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	464
TABLA 370: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	464
TABLA 371: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	464
TABLA 372: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	465
TABLA 373: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	465
TABLA 374: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	465
TABLA 375: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	465
TABLA 376: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	466
TABLA 377: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	466
TABLA 378: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	467
TABLA 379: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	467
TABLA 380: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	467
TABLA 381: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	468
TABLA 382: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	468
TABLA 383: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	468
TABLA 384: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	468
TABLA 385: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	469
TABLA 386: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	469
TABLA 387: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS ETIQUETADAS COMO RELEVANTES PARA EL ESTUDIO SOBRE MANIFESTACIONES POR PENSIONES .....	470
TABLA 388: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL ESTUDIO.....	470
TABLA 389: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS DE ACUERDO CON LA PAUTA INFORMATIVA .....	471
TABLA 390: NÚMERO TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE ABREN EL INFORMATIVO .	471
TABLA 391: DISTRIBUCIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS EN LA ESCALETA .....	471
TABLA 392: GÉNERO INFORMATIVO AL SERVICIO DE LA NOTICIA.....	472
TABLA 393: FORMATO DE LA NOTICIA ESPECÍFICAMENTE TELEVISIVO.....	472
TABLA 394: DURACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	473
TABLA 395: TEMÁTICA PRINCIPAL PIEZAS INFORMATIVAS .....	473
TABLA 396: PERTENENCIA A BLOQUE TEMÁTICO LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	474
TABLA 397: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	474
TABLA 398: BASE NARRATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	474
TABLA 399: VALORACIÓN DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	474
TABLA 400: OBSERVACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	475
TABLA 401: ENFOQUE DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	475

TABLA 402: ADJETIVOS CALIFICATIVOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	475
TABLA 403: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE TIENEN FUENTES .....	476
TABLA 404: ESTRUCTURA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	476
TABLA 405: NIVEL NARRATIVO DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	477
TABLA 406: TOTAL DE PIEZAS INFORMATIVAS QUE SON DIRECTOS.....	477
TABLA 407: CONTENIDO DE LOS DIRECTOS .....	477
TABLA 408: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ÉTICA INFORMATIVA DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS .....	478
TABLA 409: TIPOS DE PLANOS PREMINENTES EN LOS REPORTAJES .....	478
TABLA 410: SOBRE EL REPORTERO EN LAS PIEZAS INFORMATIVAS.....	478
TABLA 411: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN GRÁFICAS .....	478
TABLA 412: LAS PIEZAS INFORMATIVAS TIENEN MÚSICA .....	479

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA ALTA Y MEDIA DE TVE .....	229
GRÁFICO 2: NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA ALTA Y MEDIA DE TVN .....	255
GRÁFICO 3: NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA ALTA COMPARATIVO TVE - TVN .....	272
GRÁFICO 4: NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA ALTA Y MEDIA DE TVE .....	312
GRÁFICO 5 : NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA ALTA Y MEDIA DE TVN .....	330
GRÁFICO 6: NÚMERO DE NOTICIAS POR FECHA CON RELEVANCIA ALTA COMPARATIVO TVE - TVN .....	345

## RESUMEN

La presente investigación realiza una comparativa entre la televisión pública chilena a través de su señal abierta -Televisión Nacional de Chile (TVN)-, y la Televisión Pública Española (TVE1), a fin de determinar si la televisión pública cumple su rol de servicio público entregando información de calidad que dé cuenta de un pluralismo interno del medio de comunicación, en relación con la cobertura de las manifestaciones feministas y de pensiones entre los años 2016-2019. Para ello se realizó una investigación de tipo mixta, cuantitativa y cualitativa, con un alcance descriptivo – explicativo y diseño explicativo secuencial de las piezas audiovisuales seleccionadas para el estudio.

El universo de esta investigación corresponde a los 2.772 noticieros centrales de TVN y TVE1; el resultado fue en el caso del movimiento feminista la visualización de 913 piezas informativas de TVE y 563 de TVN mientras que en el caso del movimiento de pensiones la visualización de 75 piezas informativas de TVE y 184 de TVN. En una primera etapa se elaboró una matriz que permitió establecer los hitos de la transmisión televisiva, que posibilitara fijar el primer nivel de la *agenda setting* y que posteriormente sirvió para determinar el *framing* de las noticias. En una segunda etapa, se realizó un análisis cuantitativo basado en una matriz de vaciado de datos con ocho grandes tópicos como: relevancia para el estudio, relevancia de la noticia, objetividad y pluralismo, lenguaje de la noticia, estilo, características audiovisuales, calidad en la entrega informativa y ética periodística. En una tercera etapa, se realizó un Análisis Crítico del Discurso de los textos periodísticos a partir de una muestra seleccionada y en una cuarta etapa, se realizó un análisis plano a plano con el fin de complementar el análisis cuantitativo.

Los resultados de esta investigación apuntan a que los dos medios de comunicación aspiran al pluralismo interno en la entrega informativa a través de la diversidad de fuentes que utiliza, pero no así en los de puntos de vista como tampoco en la neutralidad en la entrega de la información, ni tampoco en la valoración que hacen de la protesta y en cuál es la consecuencia de los hechos. En este caso concreto, se puede establecer que los resultados apuntan a que TVE1 tiende a cumplir un rol de servicio público entregando información con mayor pluralismo interno que TVN. El medio de comunicación chileno tiende a mostrarse contrario al sistema de Administradora de Fondos de Pensiones, AFP, y a favor de las protestas sociales, entrega detalles donde caracteriza a los manifestantes al mismo tiempo que plantea el problema, pero no se cuestiona las soluciones que se podría alcanzar.

Palabras claves: televisión pública, tratamiento informativo, movimientos sociales, pensiones, feminismo.

## ABSTRACT

### ABSTRACT

This research compares the Chilean public television through its open signal -Televisión Nacional de Chile (TVN) -, and Televisión Pública Española (TVE1), to determine if public television fulfills its role of public service by delivering quality information that accounts for an internal pluralism of the media, concerning the coverage of feminist and pension protests between the years 2016-2019. For this purpose, mixed - quantitative and qualitative - research was conducted, with a descriptive - explanatory scope and sequential explanatory design of the audiovisual pieces selected for the study.

The universe of this investigation corresponds to the 2,772 main newscasts of TVN and TVE1. In the case of the feminist movement, the result was the viewing of 913 news pieces from TVE and 563 from TVN, while in the case of the pension movement, the viewing of 75 news pieces from TVE and 184 from TVN. First, a matrix was developed that allowed establishing the milestones of television broadcasting, which made it possible to define the first level of the agenda-setting, which later served to determine the framing of the news. In a second stage, a quantitative analysis was carried out based on a data matrix with eight main topics such as relevance for the study, the relevance of the news, objectivity and pluralism, language of the news, style, audiovisual characteristics, quality in informative delivery, and journalistic ethics. A Critical Discourse Analysis of the journalistic texts was carried out from a selected sample in a third stage. In the fourth stage, a shot-by-shot analysis was conducted to complement the quantitative analysis.

The results of this research suggest that the two media aspire to internal pluralism in the delivery of information through the diversity of sources it uses, but not in terms of points of view or neutrality in the delivery of the information, nor in their assessment of the protest and what is the consequence of the events. In this specific case, it can be established that the results suggest that TVE1 tends to fulfill a public service role, delivering information with greater internal pluralism than TVN. The Chilean media tends to be against the system of the Association of Pension Funds, AFP, and in favor of social protests, provides details where it characterizes the protesters at the same time that it raises the problem, but does not question the solutions that are could reach.

Keywords: public television, social movements, pensions, feminism, informative treatment.

### INTRODUCCIÓN

*Los movimientos ganan si consiguen un cambio de mentalidad en la masa crítica de la sociedad*

*Manuel Castells, El País, 2015  
(Koch, 2015)*

La televisión se presentó en sus inicios como esa caja mágica donde se podía, sin moverse de la casa, conocer lo que pasaba en el mundo allá afuera y ser parte de ese espacio público sin tener la necesidad de participar directamente en ello. Las nuevas tecnologías han hecho que este medio de comunicación haya tenido que pensar estrategias que permitan su reinención con un medio creíble y diferenciador de las nuevas tecnologías.

Hoy la televisión es más que, un medio de información. Para Imbert (2008) este medio de comunicación se encuentra dividido:

...entre la necesidad de informar – el imperativo moderno del ver-saber todo- y el deseo de espectáculo fomentado por la cultura de masas, la transformación de la realidad en objeto consumible como espectáculo. De ahí la dilución de la categoría de lo informativo (...) El bombardeo informativo necesita el mensaje para “no cansar”, “no aburrir”. La televisión toda se ha transformado en discurso publicitario: publicitación de objetos, hasta los más secretos, y de sujetos, proyectados en el escenario público como famosos (pág. 17).

La televisión necesita dar cuenta de lo que ocurre en la vida en sociedad, generando imaginarios sociales de esas actividades se configura así un relato en televisión que permite a las audiencias sentirse atraídas por lo que ven en pantalla. Uno de los espacios informativos por naturaleza son los telediarios, quienes han apelado a una mezcla entre la información y la entretención para poder atraer a las audiencias. Las noticias han dejado de ser solo entrega informativa, sino que deben ser capaces de mezclarse con un apoyo visual que les permita desarrollar un relato coherente no solo con lo que ocurre, sino que, además, con lo que se proyecta en la pantalla.

Por ello, existe un tipo de información que a los medios de comunicación le parecen particularmente atractivos y son aquellas que Nancy Berthier (2016) denomina “imágenes recalcitantes”. Berthier establece que existe un tipo de narración audiovisual, que pese al paso del tiempo parece no agotar su relato pues “sobreviven más allá del evento presente con el que se relacionan y cobran una vida propia, más o menos duradera” (Berthier, 2016, pág. 24). Es allí donde la protesta social con sus colores, su narración y su búsqueda de visualización por parte de la televisión se presenta como un tipo de información que le resulta interesante a los medios de comunicación.

La protesta social tiene un correlato con los movimientos sociales que representa y que para Tarrow (2018) cobran especial relevancia cuando son capaces de generar un relato

## INTRODUCCIÓN

común con los ciudadanos y se les entrega un poder intrínseco a la hora de unir a la población en relación a un fin común. Es en ese mismo sentido que Melucci (2010) establece que a partir de sus acciones le entregan sentido a su relativo pues son capaces de construir “objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico” (Melucci, 2010, pág. 35). Eso le parece especialmente atractivo a la televisión, pues presenta todos los actores de la noticia en un mismo momento.

Para discutir el rol que debe tener la televisión pública, se realiza una exhaustiva revisión bibliográfica que permite establecer las complejidades que posee el hecho de realizar un panorama general de investigaciones que se han realizado por décadas, este apartado se centra en las diferentes vertientes que se han estudiado del tema desde el año 2000 en adelante.

El financiamiento de la televisión pública ha sido un tema de discusión a lo largo de los años. Planteándose diferentes alternativas como son el canon, la publicidad o el impuesto a las otras operadoras con el fin de hacer viable a la televisión.

Un estudio reciente realizado por López-Golán y Ulloa-Erazo (2017) llega a la conclusión de que una buena financiación de los medios de comunicación públicos muestra que las democracias son estables y de que su proceso de organización interna es capaz de sustentar una televisión que fuera independiente, al mismo tiempo que autónoma. Incluso los autores, se inclinan por un proceso mixto – donde aparezcan actores públicos y privados- ya que con ello se podría garantizar que los medios públicos no dependan de quien fuese el gobierno de turno. En esta misma línea Arenas (2015) ha establecido, eso sí, que debe existir una necesaria alianza con el sector privado y que sean ellos los encargados de financiar a la televisión pública pues con ello se lograría que el servicio público de la televisión no estuviera a merced de la comercialización.

Tore Nilssen (2010) en su texto “*The Television Industry as a Market of Attention*” establece una perspectiva económica de la industria televisiva y ve como un mercado de dos caras, donde los avisadores se benefician de los televidentes, mientras que, al otro lado, los televidentes sienten disgusto por la publicidad. El autor utilizó este marco para discutir el probable desarrollo futuro de la televisión de pago, en particular de cómo el aumento de la competencia en la industria de la televisión afectará la prevalencia de la televisión de pago sobre la televisión financiada con publicidad. Dentro de las conclusiones, el autor destaca que en el futuro habrá un mayor papel de la televisión de pago y el rol de la televisión pública disminuirá en el futuro y lo que desencadenará una menor publicidad en las pantallas.

Sobre el rol que podría tener la televisión en el futuro, Giuseppe Richeri (2015) estableció en su texto “La comunicación en tiempos de crisis. Televisión: crisis del mercado y nuevos modelos comerciales” cómo los medios de comunicación han presentado un cambio general y en el tiempo tanto en materias económicas como

## INTRODUCCIÓN

también en los modelos de empresa que se han ido sucediendo en el tiempo. Richeri hace un análisis del mercado italiano y cuáles han sido los cambios que ha tenido en el tiempo; para ello presenta atención a los cambios en los modelos comerciales y los cambios que resultan de ellos en el mercado audiovisual en general. Al final, considera que el mercado italiano – que presenta tres modelos diferentes- no debería presentar un crecimiento importante ya que la televisión tiende a presentar –más bien- asociada a las nuevas tecnologías y a la hibridación con Netflix y las plataformas digitales.

José Vicente García Santa María, ha escrito un par de textos que establecen algunas particularidades del mercado de las comunicaciones en España y cómo estos se deben ir acomodando a las nuevas tecnologías. El primero fue escrito en el año 2013 donde se establecen “Las debilidades estratégicas de los grandes grupos españoles de comunicación y su viabilidad futura”, allí se consideran las debilidades principales que presentan los grandes conglomerados comunicativos y las causas de este negativo impacto en el futuro. Además de algunas características de ellos como: problemas de endeudamiento extremo, aumento del tamaño de las empresas, imposibilidad de hacer asociaciones con otros medios y trabajo con áreas de las comunicaciones que ya se encuentran en bajada como la prensa escrita en papel. El autor se pregunta cuál es el rol que deberían asumir las autoridades españolas para evitar esta concentración de medios y cómo, además, las malas decisiones en materia empresarial acarrearán despidos de periodistas y una merma en la calidad de las informaciones.

En un segundo texto denominado “El mercado televisivo español del siglo XXI: concentración y precariedad” publicado en el año 2017, escrito por García, Barranquero y Rosique se realiza un análisis de la situación que vive el mercado de la televisión en España dada la baja en la audiencia de la televisión pública y la baja posibilidad de sustentación en el tiempo que presenta la televisión autonómica. A partir de un enfoque más bien económico, se establece que una de las grandes ventajas que han tenido los canales generalistas fue su concentración, pero al mismo tiempo los grandes consorcios se han unido siendo más poderosos que las cadenas públicas. La televisión en abierto, entonces, se encuentra más preparada para las crisis, lo cual además implica que las televisiones públicas y autonómicas tienen la oportunidad y necesidad de mantener una capacidad de atracción y beneficios en épocas de crisis para mantenerse en el tiempo.

Para Mercedes Muñoz Saldaña, uno de los grandes desafíos que presenta la televisión pública es su financiación y desarrolla un texto en el año 2011 titulado “*Key issues to understand the controversy surrounding the economic support of Spanish public television*”, que se presenta como un estudio donde entrega detalles sobre el debate que presenta la nueva financiación de la televisión pública española sin publicidad y cómo esto se asocia con la regulación del mercado de la televisión. Situación que profundiza en el año 2015 con el texto denominado “La financiación de RTVE. Qué hay de permanente en un debate que fluctúa”, allí establecen algunas razones de cómo el servicio público que entrega la televisión pública puede verse afectado con la nueva normativa que quita la publicidad a la televisión y cómo este cambio legal podría traerle



## INTRODUCCIÓN

problemas de viabilidad financiera al medio de comunicación. Muñoz Saldaña llega a la conclusión de que quitar la publicidad a RTVE no es una decisión jurídica sino más bien política y empresarial que podría generar problemas de financiamiento al medio de comunicación ya que se le exige una mayor carga en términos económicos a quienes deben ayudar a solventar el medio como son: operadores privados y de telecomunicaciones.

Para Florence Toussaint quien estudió en el año 2017 a la “Televisión pública en América Latina: su transición a la era digital”, llegó a la conclusión que en la región uno de los problemas más grandes que tuvo con la televisión fueron los diferentes cambios políticos que existieron y que desestabilizaron a los distintos países. Se llega, en este estudio, a la conclusión que un sistema democrático estable permite el crecimiento y desarrollo de la televisión pública sin presiones del mercado ni tampoco los cambios gubernamentales. En esa misma línea se establece el pensamiento de Alejandro Félix Linares (2020) que realizó el estudio “El desafío del financiamiento de los medios estatales en América Latina. Un debate pendiente y urgente”, aquí se hace una reconstrucción de cómo se trabaja el financiamiento, la regulación y los presupuestos de los medios estatales de Argentina, Colombia, Chile y Brasil. A partir de allí, donde los compara con Canadá y Reino Unido. Tras un análisis documental y con entrevistas en profundidad, se llega a la conclusión de que no se debe limitar el financiamiento al del Estado y la publicidad comercial pues sería contraproducente con el sistema; por ello considera que la viabilidad de la televisión se encuentra asociada más bien a encontrar diferentes fuentes financiamiento económico.

En el caso chileno, Pablo Jorquera, en el año 2012 realizó su tesis en políticas públicas sobre los “Mecanismos de Financiamiento para la Televisión Pública” en el texto se buscaba encontrar un modelo que fuese apropiado para que TVN se convirtiera en un canal gratuito y que entregara calidad en sus contenidos. Se llega a la conclusión de que el canal debe percibir mayor cantidad de recursos por parte del Estado, a través de un modelo que permita la transferencia directa al canal y que, además, se pueda aprovechar la discusión sobre la televisión digital para poder potenciar al canal en áreas como cultura.

Para Jorquera lejos de ser un problema la financiación del medio de comunicación con aportes del Estado, por una posible malversación de fondos, los mecanismos de control internos que presenta TVN (como el modelo directivo) y la fiscalización del CNTV lo hace –a juicio del autor- más favorable que impracticable.

En términos de viabilidad económica TVN en el futuro, Óscar Quinteros, realizó su tesis de fin de grado con el tema “Estimación del valor económico de Canal 13 y Televisión Nacional de Chile (TVN), tras irrupción de la televisión por cable y la entrada en vigencia de la ley de televisión digital en Chile” en el año 2016 donde realizó un análisis a para medir el valor que presenta el canal a partir de un análisis matemático de los “flujos futuros de caja descontando a la tasa de costo capital” (Quinteros, 2016,

## INTRODUCCIÓN

pág. 4). Quinteros llega a la conclusión que la televisión pública actual se encuentra en un ajuste, sin tener ganancias sustantivas en sus ingresos y presentando cambios para que se pueda estabilizar en el tiempo. Si bien TVN, en ese minuto, no sería un nivel de endeudamiento alto sí dependía considerablemente de la situación económica imperante sin contar un respaldo en ahorro sustantivo para enfrentar algún problema.

La televisión, en general, se encuentra en un proceso de reinención en función de las nuevas plataformas digitales por las cuales ha visto mermada su audiencia. En este contexto es en donde, se ha plantea la viabilidad de la televisión pública y si es o no necesaria que todos los países posean una; ya sea por temas económicos como de acceso a la información.

En el texto *We know it when we see it? Public Service Broadcasting: Definitions, Descriptions and Policy Dilemmas*, Karol Jakubowicz (2000) se estableció que la televisión pública y los servicios públicos tendrían que ser viables en el futuro como una alternativa a los medios privados pues su presencia garantizaría la pluralidad informativa y la calidad de la información que se presenta muy por encima de la televisión comercial.

Cuando José María Castillo Pomeda escribió en el año 2015 el texto “El futuro de la televisión” lo hizo pensando o planteando los desafíos que traería la nueva era digital a un medio más estático como es la televisión; por ello el autor trabaja cómo estos cambios en las comunicaciones deberían poseer un correlato en la forma en que se consume televisión y cómo se establecen nuevas relaciones con la sociedad. El artículo, a partir de un análisis de los avances en la tecnología, muestra que tal cómo se conoce hoy la televisión debería desaparecer para ser sustituida por grandes pantallas con material Premium (tanto de pago como a la carta) y también pensar en nichos que busquen contenidos específicos en ella.

Sobre el futuro de la televisión pública en Europa, Francisco Campos-Freire, escribió el artículo “El futuro de la TV europea es híbrido, convergente y cada vez menos público” para la Revista Latina de Comunicación Social en el año 2013. Allí realizó un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la televisión pública en Europa por cinco años, tanto en sus modelos de financiamiento, audiencias y utilización de la tecnología.

El autor llega a la conclusión de que el “futuro de la televisión y el audiovisual europeo es híbrido, convergente, conectado, interactivo y cada vez más de pago” (Campos-Freire, 2013, pág. 112). Mientras en el caso concreto de la televisión pública en Europa hace un balance no tan alentador, insistiendo en que ahora la televisión privada puede ser también de servicio público y que ya han cedido parte de su espacio perdiendo organización al mismo tiempo que estructura.

Sobre los desafíos que enfrenta –a futuro- se encuentran

## INTRODUCCIÓN

...lograr mantener la financiación suficiente para garantizar su viabilidad, tratar de estar presente en todas las plataformas posibles de difusión y sobre todo en internet, avanzar y acertar en los procesos de reestructuración sin dañar los principios generales de servicio público de calidad y lograr mantener la credibilidad a través de la mejora de la gobernanza (Campos-Freire, 2013, pág. 113).

Pese a los reparos que presenta, el panorama parece alentador ya que pese a la crisis de la televisión; se siguen consumiendo diferentes plataformas audiovisuales, al mismo tiempo que creciendo.

En el caso de España, Juan Luis Manfredi Sánchez en el año 2011 trabajó el texto “Escenarios y retos de la televisión pública en España”, allí muestra cómo a través de un desarrollo sostenido la televisión pública debe adaptarse al nuevo reto que traen los medios de comunicación digitales. Por ello, Manfredi, deja en claro que –hasta el momento- no se han podido encontrar soluciones que sean a largo plazo tanto en materia editorial, económica, de contenidos y gobiernos corporativos; pero insiste que los cambios que se han realizado en materia legal son un aporte sustantivo, pero no deben ser los únicos ya que la televisión debería dar un giro importante hacia lo digital.

Medina y Ojer (2010) en su texto “El nuevo modelo de la televisión pública española” establecen cuáles pueden ser las consecuencias que presentó la reforma de RTVE – publicidad-. A través de un análisis documental, se concluye que el principal inconveniente que se presentaría es la excesiva dependencia que podría existir del Gobierno ya que no se depende de fondos propios sino más bien de externos lo que quita – en el papel- independencia. En esta misma línea, Natalia Quintas-Froufe, desarrolla el texto “El ocaso de la televisión pública española ante su audiencia: un lustro decadente (2010-2015)” aquí se realiza un estudio acabado de la audiencia que presentan los canales públicos como La 1, La 2, Clan, TDP y 24 horas para saber quién es el espectador español. Aquí se llega a la conclusión de que la oferta que se presenta por parte de la televisión pública termina siendo solo testimonial para la audiencia y no entrega contenido diferenciador o que den cuenta de mayor desarrollo de ella.

En el año 2013, Valerio Fuenzalida, escribió el capítulo “TV Pública en el escenario digital” como parte del libro “Pensar la televisión pública ¿Qué modelos para América Latina?” donde establece algunos de los desafíos que debe presentar la TV pública de cara al nuevo escenario digital. En este punto el autor señala que se debe tomar atención en: la focalización de la programación para entregar contenidos de mayor calidad; re pensar la autofinanciación de TVN ya que eso le ha valido no ser un canal de nicho y tener que competir por el público con la empresa privada; generar un consejo de ciudadanos que se encuentren inmersos dentro del directorio y, finalmente, mayor nivel de coordinación con entidades públicas como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para que se puedan distribuir obras en las pantallas del canal.

En el año 2019, Valerio Fuenzalida, escribe el texto “Análisis y propuesta para actualizar la misión pública de TVN” donde se hace un análisis a partir de la experiencia del autor sobre el camino que debería tomar el canal público, no solo en la

## INTRODUCCIÓN

redefinición del concepto de servicio público, sino que además en cómo debería ser el canal para que fuese viable en el futuro.

En este contexto Fuenzalida (2019, pág. 322-330) establece que la misión de servicio público de TVN para Chile debería ser:

- Sobre la información plural y balanceada: se plantea la necesidad de tener un canal segmentado en TV digital abierta, diversificar los géneros y formatos televisivos de información.
- Sobre la cultura y educación: debería existir un canal cultural y otro solo para educación y material para niños.
- Sobre TVN regional: creación de emisoras regionales.
- Sobre TV Chile: un consultivo para determinar qué contenidos se proyecten en la señal internacional
- Sobre una señal generalista: para apoyar la industria cultural audiovisual.

Fuenzalida (2019) señala que TVN requiere ser modernizado para poder avanzar, no solo por la capacidad de recepción, sino que además por las audiencias que cada vez son más activas. Lo mismo ocurre con la programación que tiene la televisión pública, donde se pasa de la información con propaganda a información con contenidos más segmentados y aplicando una evolución hacia audiencias que son más activas.

En este apartado se realizará una revisión de las principales investigaciones que han abordado el pluralismo informativo y cuál es el rol que cumple en la televisión tanto pública como privada. En una primera etapa se desarrollará una discusión bibliográfica sobre la realidad de la televisión pública española y se dará paso, luego, al caso de la televisión pública chilena.

En primera instancia se debería abordar el texto desarrollado por Carmen Caffarel (2005) donde se pregunta si “¿Es posible una televisión de calidad?”, lo hace entiendo la importancia que tiene la televisión pública y cómo ella tiene una responsabilidad social además de ver cómo en ella tiene que existir la pluralidad informativa. Finalmente, Caffarel señala que es posible construir una televisión pública de calidad informativa importante y al estilo europeo, pero siempre que esta sea capaz de encontrarse arraigada – al mismo tiempo que querida- por la audiencia con contenidos que permitan agudizar la concientización de ciertas temáticas por parte de la audiencia y mantener un liderazgo.

En esta línea Humanes, Montero, Molina de Dios y López-Berini (2013) realizaron el texto denominado “Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España” en este texto se trabaja el concepto de pluralismo externo y la relación existente entre paralelismo político y pluralismo; para ello se analizaron noticiarios de seis cadenas televisivas principales que presentaban alcance nacional. Se llega a la conclusión de que, en lo referido al pluralismo, el modelo de televisivo español hace que puedan convivir tanto el pluralismo externo como interno, pero dependiendo de

## INTRODUCCIÓN

cuál fuera el perfil del medio de comunicación y su estrategia económica. Sin embargo, se establece que es la televisión pública, la que da cuenta de un mayor nivel de pluralismo interno en la entrega de información es sus telediarios. En esa misma línea, Humanes y Fernández (2015) realizan la investigación denominada “Pluralismo informativo y medios públicos. La involución de TVE en el contexto del cambio político (2012-2013)” donde se especifican cómo se configuró el medio de comunicación luego de que el Partido Popular ganara las elecciones en el año 2011. A partir de un análisis de contenido, se busca establecer cómo las reformas han tenido una implicancia en el pluralismo informativo y en la calidad de la información que se entrega; se llega a la conclusión de que TVE ha aumentado los contenidos más banales y disminuido los que tienen relación con temáticas de actualidad. Además, muestran los cambios producidos en el trabajo de la información, ya que bajó la cantidad de puntos de vistas que presentan las piezas informativas predominando la interpretación por sobre la descripción.

En relación al pluralismo de los informativos es que Soengas y Rodríguez (2015) realizan la investigación “El control gubernamental de RTVE y el pluralismo en los informativos” su intención era hacer una comparación entre la información emanada de los telediarios y los diferentes Gobiernos que han marcado a España a lo largo de los años; así se podría establecer – a lo mejor- una relación entre cambios en la línea editorial y la dirección que debería tomar el telediario pensando siempre en la importancia que debe tener el pluralismo entendido bajo la óptica de una entrega neutral de información. A través de un estudio cuantitativo y cualitativo, se establece que el medio público entrega información neutra y pluralista dejando de lado la censura y también la manipulación informativa. En esta misma línea Muñoz (2015) realizó un estudio donde buscaba comprobar si el programa Informe Semanal de TVE presentaba algún tipo de tendencia política asociada al Gobierno, para ello realizó el estudio “Pluralismo informativo, injerencia política y representación ideológica en el programa Informe Semanal de RTVE” y lo hizo a través de un análisis mixto primero de contenido con las sesiones de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. Tras un detallado análisis al medio de comunicación, el autor llega a la conclusión de que los cambios gubernamentales y legislativos han tenido un impacto en la falta de pluralismo en la entrega informativa al mismo tiempo que los grupos políticos que se encuentran en el parlamento presentan mayor injerencia en los contenidos de Informe Semanal.

Cuando se habla del mercado chileno y el pluralismo informativo, Del Valle (2020) realizó una investigación llamada “Pluralismo informativo y libertad en los medios en Chile: Notas sobre las condiciones estructurales” allí detalla la situación que ocurre a nivel nacional pero siempre apelando a los conceptos de pluralismo estructural y la libertad que podrían alcanzar los medios de comunicación. Para poder alcanzar su cometido es que realiza una investigación enfocada en distintas fuentes oficiales, bibliográficas y legislativas llegando a la conclusión que existen mecanismos que permiten establecer garantías que facilitan el pluralismo en la entrega de información,

## INTRODUCCIÓN

pero que existen elementos que ponen en riesgo el pluralismo como lo es el poder y cómo este incide en las decisiones que podrían tomar los medios de comunicación. Para Espinoza y Alberti (2020) la concentración de los medios de comunicación social pueden llegar a atentar contra el pluralismo informativo, así lo detalla en el texto “Las concentraciones mediáticas en Chile y el principio del pluralismo informativo” para ello, a través de diferentes perspectivas, es que el autor asegura que deben existir mayores garantías que permitan proteger el pluralismo informativo y ayudar al desarrollo de un área que se encuentra en crecimiento donde se protejan tanto la opinión pública como la formación de ella. Mientras que Anguita y Labrador (2019) hablan de las condiciones estructurales que posee el mercado chileno viendo cómo la constitucionalidad y legalidad vigente permiten la regulación del sistema de medios chilenos; aquí queda de manifiesto que –hasta ahora- no existe una evidencia suficiente para afirmar que existe regulación por parte del estado de las operaciones de libre competencia y que se requieren mecanismos que permitan ejercer mejor la libertad de expresión.

Un punto central tocado por Del Valle y Espinoza tangencialmente es la publicidad; del que se hace cargo Vergara, Garrido, Santibáñez & Vera (2013) donde a partir del texto “Inversión publicitaria y pluralismo informativo: Una aproximación comparada al caso de la prensa en Chile” donde se plantea si existe o no pluralismo cuando una de las grandes marcas se ve envuelta en un problema de reputación corporativa, lo que afectaría no solo la independencia del medio de comunicación sino que además se cuestiona si el medio es capaz de mantener su pluralidad en la entrega informativa. Tras un análisis, cualitativo y cuantitativo, no se puede establecer con certeza la real influencia que tiene el avisador en los contenidos que se presentan sobre su marca y que muchas veces se apela también a dimensiones más bien comerciales y políticas para la difusión de este tipo de noticias.

En el caso chileno, Meza (2020) realizó una investigación que buscaba establecer una “Nueva política nacional de televisión para Chile: garantizando el pluralismo político” esto pues la autora postula que la televisión en abierto chilena presenta altos niveles de concentración y que dichos niveles llevan a que existan bajos niveles de pluralismo político pues la televisión nacional se encuentra a merced de la publicidad y una falta de regulación. Meza (2020) llega a la conclusión de que Chile requiere una Nueva Política Nacional de Televisión que sea capaz de concentrar todos los esfuerzos en relación a la pluralidad, entrega de información balanceada y representación de todos los sectores sociales; para ello propone un organismo que sea capaz de regular los contenidos del canal estatal que sea permanente y al mismo tiempo independiente.

En el año 2016 Humanes, Mellado y Márquez-Ramírez, realizaron una investigación sobre “La presencia del método objetivo en los contenidos noticiosos de la prensa de Chile, México y España”, aquí se habla del concepto de objetividad asociado a la entrega informativa sin opinión lo que se podría considerar como pluralismo informativo, para ello se revisaron noticias escritos de medios chilenos, mexicanos y

## INTRODUCCIÓN

españoles; se estableció así que la objetividad en Latinoamérica se asocia a la presencia de citas en los textos mientras que en el caso de los españoles la objetividad debe estar presente cuando los hechos muestran evidencias de haberse consumado.

En este apartado se analizará las miradas de expertos sobre el actual y futuro de la legislación que rige a la televisión pública tanto de Chile como en España. Para ello, se realizó una revisión sistemática de los principales actores que han reflexionado sobre el tema.

En el año 2011, Juan Luis Manfredi, realizó un estudio denominado “Escenarios y retos de la televisión pública en España” donde se realiza un análisis de la legislación, la imparcialidad que presentan los servicios informativos y la gestión en el área digital de TVE.

Manfredi establece algunos resultados que son positivos como, por ejemplo: la modernización del marco legal, la gestión de los canales nuevos y la independencia de los informativos. Pero también establece algunos retos que le parecen importantes, entre ellos “la consolidación del marco legal y la estabilidad del gobierno audiovisual (...) Es necesario que se mantenga la legislación audiovisual y se incremente el consenso parlamentario en el Estado y en las autonomías para favorecer dicho sector” (Manfredi, 2011, pág. 56) que trae consigo –de acuerdo al autor- mayor calidad en la entrega de contenidos a todos quienes participan de la industria audiovisual, al mismo tiempo que mayor seguimiento de los cambios económicos. Para este punto Manfredi, señala que el primer desafío es reforzar la industria audiovisual pensando en una mayor calidad en los contenidos y, luego, fortalecer la estrategia digital a partir de los nuevos patrones de consumo de medios de comunicación a través de los dispositivos móviles.

Como segundo reto, Manfredi, habla de la financiación de TVE. El actual modelo busca que los aportes realizados sean fiscalizables y se evalúen en qué se utilizan los recursos, pero la legislación obvia la “estabilidad financiera que asegure la viabilidad del proyecto” (Manfredi, 2011, pág. 57) pues el medio de comunicación se ve en la obligación de competir en igualdad de condiciones con los operadores privados. Pese a que, para poder financiar a TVE, la legislación estableció que:

Las televisiones privadas en abierto abonarán el 3% de los ingresos; las televisiones de pago, el 1,5%; y las operadoras de telecomunicaciones, el 0,9% con el objetivo de compensar la salida de TVE del mercado publicitario, valorada en alrededor de 500 millones de euros (Manfredi, 2011, pág. 58).

Pese a ello, TVE, al no poseer ingresos por publicidad deja de percibir una suma importante de recursos que podría generar falta de liquidez de recursos y entrar en un déficit permanente que terminaría en la quiebra de la empresa. En este sentido Manfredi insiste que el mejor modelo para financiar a TVE debe ir de la mano de un gran acuerdo que se ajuste a la legislación europea y española.

## INTRODUCCIÓN

El tercer reto que ve Manfredi, se asocia mayormente a la función ser servicio público que tiene el medio y que tiene que asegurarse a partir de la evaluación de los contenidos que presenta. Para ello, una nueva institucionalidad, debería ser la encargada de velar para que los contenidos que se presentan en pantalla sean a la vez los que resalta la audiencia. Para lograr esto, Manfredi, ve la necesidad de fortalecer el rol que cumplen los informativos de TVE y, para ello, resulta fundamental escuchar qué señalan las audiencias sobre ellos y cómo se pueden rentabilizar socialmente los contenidos.

En un texto desarrollado por Azurmendi, López y Manfredi (2011) denominado “La reforma de la televisión pública autonómica en el nuevo marco legal audiovisual (Ley 7/2010, General de la Comunicación Audiovisual)” se plantea que las reformas generadas al sistema de medios y que afectase a la televisión pública permitirá a cada Comunidad Autónoma decidir acerca de qué entenderán ellos por servicio público y cómo lo pondrán en marcha.

Siguiendo esta misma línea, Francisco Campos-Freire y Ana María López realizaron el texto “La nueva gobernanza y la televisión pública en España” en el año 2011 donde estudiaron si los cambios legislativos favorecieron la participación de la sociedad en las televisiones públicas.

Sobre la legislación nueva que presenta TVE, muestra dos desventajas y que no han sido consideradas pues

...lo único que se exige a los miembros del Consejo de Administración son méritos profesionales, cualificación y experiencia profesional, pero no se precisa lo suficiente sobre su especialización con respecto a cada una de las áreas de gestión de una gran corporación de este tipo ni la evaluación técnica de esas competencias. Desparecen las causas de cese del Director General y/o presidente (salvo en RTVA) que se señalan ahora como causas de cese del Consejo de Administración. En el caso de RTVE se añade como causa de cese del Consejo de Administración -la decisión del Congreso de Diputados por mayoría de dos tercios de sus miembros-, sin concurrencia de causa ni de motivación mucho más explícita (Campos-Freire y López, 2011, pág. 7).

Queda en evidencia entonces que RTVE sigue muy ligada a los vaivenes políticos, pese a los intentos de que presente mayor independencia dados los cambios realizados a la legislación. En el mismo sentido, se aprecia un cambio hacia la participación de la audiencia a través de las nuevas tecnologías.

En el año 2012 se realizó el texto “Hacia un nuevo marco regulatorio y de gestión de la televisión pública en España” realizado por Nereida López-Vidales, Ana Azurmendi-Adarraga y Miguel Ángel Ortiz-Sobrino donde se analiza la Ley General de Comunicación Audiovisual que ha presentado una serie de interpretaciones a lo que se entenderá por servicio público, a la gestión de los medios públicos y a la financiación de los mismos.

En el texto se establece que la nueva normativa, intenta proteger al servicio público ya que no pueden ceder derechos de los informativos y se entregan las directrices de los temas que se deben priorizar como son “la protección de colectivos sociales como la



## INTRODUCCIÓN

tercera edad, los menores o la infancia, al tiempo que se incluye como objetivo la participación activa de la mujer” (López-Vidales, Azurmendi-Adarraga y Ortiz-Sobrino, 2012, pág. 45). En estos puntos los autores insisten en que la externalización, traería como consecuencia la falta de fomento de la industria local y la baja en la calidad de programas.

El segundo punto en que fija su atención es en el cambio de las estructuras, donde se pasan las facultades de control desde el Gobierno hasta el Parlamento; también se generan pautas de trabajo que aumentan la seguridad de las empresas del campo audiovisual (resguardando derechos y garantías no solo de ellos sino también de los consumidores); y finalmente se busca tratar de equiparar los derechos de los ciudadanos con las responsabilidades en la entrega informativa (López-Vidales et. al., 2012).

El tercer punto habla del fin de la publicidad, pero se le menciona como un problema para las cadenas públicas ya que estas deben pedir dinero para sustentarse. Un tema de conversación aquí es el pago que deberán realizar los operadores de telefonía para la mantención de los canales públicos (López-Vidales et. al., 2012).

En el año 2012 también Alfonso Morales defendió su tesis doctoral sobre “La Transformación de RTVE desde la VIII legislatura: Legislación, digitalización y financiación” aquí se hace un repaso general de los cambios que ha presentado la legislación en relación a la televisión pública española y cómo esto ha afectado el futuro del medio de comunicación.

De acuerdo con Morales, la reforma realizada se presenta como histórica y da cuenta de una democracia consolidada ya que se asegura la independencia de los gobiernos de turno en el manejo del medio de comunicación “a favor de una fiscalización parlamentaria de un servicio que, en definitiva, se presta en favor de la ciudadanía” (Morales, 2012, pág. 425). Además, insiste que con los cambios realizados, se evitó la privatización y la desaparición de la televisión pública gracias a una financiación mixta siempre apuntando a no bajar la calidad en la programación.

Enrique Linde, en año 2013, realizó el texto “Las mutaciones del régimen jurídico de la televisión pública estatal y su incompatibilidad con el derecho de la Unión Europea” donde se toma una posición sobre el rol que cumplen las televisiones públicas sobre los postulados que la justifican, la participación que tienen los partidos políticos y las obligaciones que tienen al ser un servicio público.

Linde establece que los cambios realizados a la legislación se hacen pensando en que RTVE se convierta en una empresa pública y se gestione como tal; pero plantea un problema ya que “el Real Decreto-ley 15/2012 ni siquiera se concibe la parlamentarización sino que se excluye, entregando la Corporación de RTVE y el Consejo de Administración al Presidente de los mismos, que compendia todos los poderes” (Linde, 2012, pág. 192) e insiste que aquí no se estaría cumpliendo la

## INTRODUCCIÓN

pluralidad tanto interna como externa del medio de comunicación sino que se estaría dejando de lado en pos de los gobiernos de turnos.

Linde llega a la conclusión de que pese a los problemas que posee la legislación como también el financiamiento –que es con aportes de todo el sector audiovisual- debe existir la televisión pública, ya que solo a través de ella se lograría información pluralista y que se acerque lo más posible a la realidad.

Quien ha trabajado en diferentes investigaciones el rol que presenta la legislación en la televisión pública es Ana Azurmendi quien en el año 2010 escribió el texto “Televisión pública y sociedad de la información: límites y posibilidades abiertas por la Ley General de Comunicación Audiovisual a los nuevos servicios en Internet”, donde da cuenta los retos que implica para la televisión pública las nuevas tecnologías y cómo ellas deben ir integrando nuevas opciones para poder desarrollarse con la era de internet. Lo que sigue desarrollando en el año 2012 cuando López-Vidales, Azurmendi y Ortiz el texto (2012) desarrollaron el texto “Hacia un nuevo marco regulatorio y de gestión de la televisión pública en España: el bienio del cambio”, donde plantea que los nuevos escenarios tecnológicos deben ir de la mano de una nueva coordinación y regulación por parte del aparato estatal para resguardar a la televisión pública española.

En el año 2013, Pedro Santander, realizó la investigación “Leyes de medios de Chile y Argentina: tan cerca tan lejos” donde se compara la realidad de las legislaciones para establecer si existe o no una intención de defender el pluralismo, la diversidad, a la ciudadanía, la comunicación social y la propiedad de medios.

En el caso de Chile, que es objeto de estudio de esta investigación, Santander encontró algunas particularidades del mercado de medios chileno en donde destaca que la televisión abierta posee el “95% de la audiencia nacional y de la torta publicitaria” (Santander, 2013, pág. 891). Santander (2013) realiza un resumen de cómo se desarrollaron los principales procesos de legislación, pluralismo, rol de los medios públicos y concentración de medios donde señala que (pág. 903-904):

- Origen de las leyes: en dictadura y democracia, sin participación de la ciudadanía en génesis.
- Pluralismo en tipo de medios: no hay legislación específica para televisión comunitaria, sólo radiodifusión comunitaria y hay disposiciones discriminatorias para el sector sin fines de lucro.
- Medios públicos: solo hay un medio público: Televisión Nacional que debe autofinanciarse y no recibe aportes del Estado, el directorio de TVN se decide en sesión secreta en el Senado y no hay instancias de participación ciudadana.
- Límites a la concentración: no los hay, salvo para las radios comunitarias.

El autor establece que la legislación chilena y el modelo que ha imperado en la televisión corresponde al neoliberalismo y que ello explica las particularidades del sistema de medios chileno –en especial el televisivo-.

## INTRODUCCIÓN

Fuenzalida en 2009 realizó el texto “Televisión Nacional de Chile: el reto digital que propone una nueva normativa” donde señala cómo debería funcionar la televisión digital y cómo la demanda de televisión por parte de las audiencias ha ido cambiando. Para ello, primero se realiza un balance de la reforma realizada a TVN en el año 1992 donde asegura que la reforma le trajo al medio una misión –que entre 1971-1989 no tenía- y era entregar información “plural, balanceada, confiable y masiva a la sociedad chilena” (Fuenzalida, 2009, pág. 17).

Sobre la vigencia de la ley y las nuevas opciones que da el escenario digital, Fuenzalida (2009) establece que:

Una ley para TVN no podría dictar disposiciones precisas atinentes a este nuevo escenario, ya que es muy imprevisible. Pero debe prever un escenario general dinámico y volátil, y dotar a la empresa de la flexibilidad y agilidad necesarias para adaptarse a los nuevos contextos (pág. 20).

En este sentido es que el autor insiste en que si bien la legislación que rige a TVN entrega ciertas ventajas, se queda atrás y no le da flexibilidad al medio para realizar cambios. El autor establece que una nueva reforma debe potenciar la calidad del directorio y que éste debería representar a los diferentes matices de la sociedad chilena.

Como estado de la cuestión, se profundizará en la revisión de los diferentes estudios académicos acerca del papel de la televisión en los movimientos sociales tanto en Chile como España.

En primer lugar, respecto a los estudios enfocados en Chile y tras una extensa revisión literaria, la doctora Antezana de la Universidad de Chile tiene un papel muy relevante en este sentido. Se encuentran estudios en línea en relación con este tema como “El noticiero televisivo y su rol social: el caso chileno” publicado en 2010 por la Revista Razón y Palabra, en 2012 publica “El ciudadano - telespectador en el discurso mediático chileno” por la Revista Vivat Academia y por último en 2015, destaca el ensayo de “La función política de la televisión e internet en contextos de movilización social: el caso chileno” publicado en la Revista Latinoamericana de Comunicación.

Se ve conveniente destacar este último trabajo dado que presenta una reflexión sobre la función política que cumplen la televisión e internet en el contexto actual, en base a la relación de los movimientos sociales en Chile. Antezana (2015) arroja luz sobre este tema sosteniendo que la televisión sigue siendo uno de los medios más importantes a la hora de visibilizar los movimientos sociales y que plataformas online como las redes sociales pueden incidir en la comunidad pública, aunque de manera indirecta.

En el año 2013, Juan Pablo Silva, realizó su tesis doctoral sobre “Discurso, representación y cultura. Valoración simbólica de los noticiarios de televisión: los movimientos sociales chilenos y la visibilidad social” donde buscaba determinar cómo era representada la protesta social en los noticiarios de televisión abierta chilena y en

## INTRODUCCIÓN

especial el de TVN, pero desde la mirada de cómo los movimientos sociales presentan algún grado de construcción de significados que los hacen atractivos para ellos.

Tras un exhaustivo análisis el autor establece que la televisión debe estar siempre entre los principales focos de los movimientos sociales, pues crea la visibilidad necesaria para hacer que las demandas sean parte de un discurso que se pueda convertir en dominante dentro del imaginario colectivo. Díaz asegura que:

...los movimientos sociales recurren a dos estrategias opuestas que, en última instancia, legitiman la valoración simbólica de los noticiarios. Por un lado, se supeditan a los propósitos y necesidades discursivas de la televisión adecuando su accionar a los mandamientos *massmediáticos*, a través de escenificaciones que tienen como finalidad llamar la atención de los periodistas (Díaz, 2015, pág. 641).

En el caso concreto de cómo los manifestantes logran visibilidad en la TV, el autor establece que se hace ya no realizando peticiones de manera individual y claras sino más bien generalidades. Díaz insiste en que:

El hecho es que lo que la televisión recoge como noticia es el acto (la marcha, la coreografía, los destrozos, la huelga de hambre) despojado de las razones que lo motiva. En el otro extremo, los voceros de los movimientos y los ciudadanos que los apoyan exigen espacio en la pantalla para – de acuerdo con los formatos tradicionales - explicar sus demandas y esta exigencia se convierte en sí misma en una reivindicación (Díaz, 2015, pág. 642).

El autor asegura que la televisión es un reflejo de lo ocurre en un espacio y tiempo determinado, donde la sociedad, cultura y la política deben verse reflejadas en ellas; y que por tanto los movimientos sociales también deberían hacerlo.

En segundo lugar, los estudios más relevantes de la televisión y los movimientos sociales en España se han encontrado los siguientes.

Por un lado, López (2013) en su estudio “Del 11M al #15M. Nuevas tecnologías y movilización social en España” analizan el papel de la televisión y su transición en dos situaciones políticas, sosteniendo que, en el ataque terrorista del 11 de marzo, la atención pública se centró en los medios convencionales como la televisión. Sin embargo, en lo que se conoce como el movimiento del #15M (en referencia al alto impacto en Twitter) ocurrió a la inversa, la audiencia se centraba en las redes sociales, puesto que la televisión en este caso parece silenciar la importancia de esta información.

Por otro lado, el estudio de Candón y Benítez (2014) analiza también el 15M español desde una perspectiva emergente de una cultura digital y global en los movimientos sociales. Bajo el título “La cultura digital global en los movimientos sociales contemporáneos. Los casos del 15M en España y el 20F en Marruecos” analizan el impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde las formas de acción y organización como en los marcos simbólicos y la cultura de ambos movimientos.

## INTRODUCCIÓN

Resalta el estudio de Fernández, Feixa y Figueroas “15-M En España: Diferencias y Similitudes en las Prácticas Comunicativas con los Movimientos Previos” publicado en 2013, en el que tratan de comparar los nuevos movimientos sociales con los movimientos anteriores en el ámbito de la comunicación y en el que sostienen que los antiguos movimientos están ligados a los medios tradicionales y aunque siguen manteniendo su uso, los novísimos movimientos sociales como el 15M ha mantenido Internet como escenario de información y de acción.

En este sentido se podría afirmar que, a diferencia de la televisión, como medio de comunicación en el que la información es segmentada y seleccionada según su interés, los medios digitales y las redes sociales no solo permiten conocer la información con más amplitud, sino que facilitan la acción de la comunidad, llegando a crear nuevos movimientos sociales.

Arévalo (2014) en su estudio de “El movimiento social 15-M de España y la promoción de la protesta a través de sus vídeos en *Youtube*” analiza las estrategias discursivas y el impacto de la red social *YouTube* como forma de promoción de las protestas sociales de 2010 y 2012 en Madrid, en la que comprueba que, tras el análisis de los vídeos, se utiliza la violencia como estrategia de persuasión para generar más audiencia.

En conclusión, tras una extensa revisión literaria, se determina que los estudios más relevantes acerca de este tema son diferenciadores, es decir, en Chile se enfoca una visión más tradicional y se mantiene el fuerte papel de la televisión en los movimientos sociales. Sin embargo, en España se encuentran estudios relevantes que se centran más en los medios digitales dejando más a un lado los medios tradicionales, la televisión pierde peso en la influencia e impacto de los movimientos sociales.

Pero la visualización de los movimientos sociales no puede ser al azar y la televisión le otorga mayor espacio a aquellos que también cumplan con un rol de espectacularidad como también un apoyo mayoritario por parte de la ciudadanía. Pero ¿qué ocurre cuando ese movimiento social busca establecer un cambio en el Estado? ¿Qué acciones es capaz de tomar ese tipo de televisión cuyo último dueño es el Estado? ¿Qué hace la televisión pública con un movimiento social que va directamente hacia quien es su último dueño? Bueno, esta investigación se planteó dichas interrogantes e intentó responderlas a través de un estudio de dos movimientos sociales que son: manifestaciones feministas y de pensiones. Para ello se hace un acabado análisis de los noticieros centrales de dos televisiones públicas con orígenes similares y durante un periodo de cuatro años, justo cuando ambos movimientos sociales, se encontraban activos en ambos países.

La estructura de investigación comienza con la presentación de la investigación, donde se da cuenta de la delimitación del objeto de estudio y la justificación e interés del tema a estudiar.

En el capítulo I, se desarrolla el estado de la cuestión donde se procede a realizar una revisión sistemática de diferentes tópicos asociados a esta investigación como son:

## INTRODUCCIÓN

estudios sobre la televisión pública en términos económico y su viabilidad futura; la televisión pública y el pluralismo informativo; la legislación de la televisión pública en Chile y España; y la televisión y los movimientos sociales.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico de esta investigación donde se entrega el sustento necesario que permite dar cuenta de los principales referentes que dan respuesta a los planteamientos centrales de este estudio; para ello, se procede a dividirlo en áreas como son: estudios sobre la televisión, historia de la televisión, modelos de televisión (comercial y pública), rol de la televisión pública, televisión en España, televisión privada en España, televisión digital terrestre en España, fiscalización de los medios audiovisuales en España, televisión en Chile, televisión privada en Chile, ley de la industria televisiva en Chile, movimientos sociales, configuración de las manifestaciones sociales, manifestaciones sociales de pensiones (España y Chile) y manifestaciones sociales feministas (España y Chile).

En el capítulo III, se desarrolla el diseño de la investigación donde se encuentra el problema de investigación, preguntas de investigación, objetivos de la investigación, las hipótesis, temporalidad, universo-unidad de análisis, variables de la investigación y operacionalización de las variables.

En el capítulo IV, se desarrolla el análisis y resultados de la investigación. En una primera etapa se realiza solo un análisis cuantitativo de las piezas que presentan una relevancia alta y media para el estudio (de ambos movimientos sociales) y en una segunda etapa se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las piezas que presentan una relevancia alta para el estudio (de ambos movimientos sociales) que son representativas de la protesta social.

En el capítulo V, se desarrollan las conclusiones del estudio y en el capítulo VI la discusión de esta investigación para terminar con las referencias.

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación estudia los casos comparados de la televisión pública de Chile (Televisión Nacional de Chile) y la televisión pública de España (TVE) en relación con la manifestación social de las pensiones (No Más AFP –Chile– y Los Pensionistas – España–) y las manifestaciones feministas durante el período 2016-2019.

Independencia, financiación y crisis deben ser las tres palabras que más se repiten cuando se habla de televisión pública, pues todas tienden a presentar desafíos más o menos comunes en temáticas que deben abordar y también en temas como el financiamiento de sus programas que, finalmente, influyen en sus condiciones de desarrollo como medio de comunicación (Rincón, 2005).

La industria televisiva ha ido construyendo una estructura que se ha modificado con el tiempo, dependiendo de cómo se ha ido moviendo el mercado y con ello cómo ha cambiado lo que se espera de ella. Cuando se habla de la historia de la televisión se piensa como el espejo del cine y el video, tanto por su lenguaje, como por su estética, línea de expresión, tiempo y espacio; así, este medio de comunicación se gana la confianza del público por su simultaneidad entre la emisión y la recepción del programa (Rincón, 2005).

Se estudia en este caso la televisión, ya que se ha ido configurando como el medio de comunicación que por excelencia ha llegado a los ciudadanos de manera progresiva y, además, ha ido ejerciendo influencia sobre ellos<sup>1</sup> (Herrerros, 2004). Pero en el caso de la televisión pública se le pide algo extra, pues se busca que sea ella la representación de intereses que pueden o no ser rentables para ciertas cadenas privadas, pero que sí deben tener un espacio en la difusión de contenidos.

En la televisión pública entra en discusión el concepto de “lo público”, que Habermas estableció como ese espacio de la vida social donde se construye la opinión pública. El autor precisó que cuando se habla de alcanzar niveles más amplios de comunicación se requiere a los medios para que ellos muestren cómo ese espacio público se configura y los ciudadanos pueden ser parte de él (Boladeras, 2001).

Es aquí donde entra de manifiesto un concepto económico que se puede emplear en el mismo contexto, que es el de “bien público”. El economista Gregory Mankiw (2012) desarrolla este concepto asegurando que los bienes públicos “no son ni excluyentes ni rivales en el consumo” (pág. 218), sino que más bien se ponen a disposición de las personas; por ende, si una lo usa, no pierde el valor de este. Así, un Gobierno puede establecer –en este caso– que requiere de un medio de comunicación como es la televisión otorgándole esa categoría de bien público y estaría señalando tácitamente que

---

<sup>1</sup> Es preciso señalar que Internet ha presentado una alta y progresiva penetración, pero aún no llega al nivel de la televisión.

## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

posee un valor especial, pues diría “que los beneficios totales de un bien público son superiores a los costos, entonces puede proveer el bien público” (Mankiw, 2012).

Godoy (2000) establece seis atributos que debe tener la televisión pública, que se pueden extrapolar como los beneficios que posee contar con una televisión creada por el Estado y que le son atribuibles, pues: a) es un servicio de alcance nacional disponible para todos los ciudadanos; b) ofrece una variedad significativa de programas de alto estándar; c) es independiente del Gobierno y de intereses privados; d) se liga intrínsecamente a la población, carácter, identidad, cultura y límites nacionales; e) recibe financiamiento estatal sustancial y f) satisface ciertas consideraciones de bienestar social (pág. 37).

Es en este último punto donde el autor fija la opinión de quienes son partidarios de una televisión pública recogiendo conceptos de bienestar social, como son: comunicación para la ciudadanía; cultura y educación; desarrollo industrial; expresar y desarrollar la identidad regional y nacional; y ser fiscalizables (Godoy, 2000). La función que cumple la televisión como servicio público apunta a ello: ser el medio de comunicación de masas más transversal que existe, donde en una señal abierta –sin necesidad de tener un servicio de cable– se pueda optar por un contenido de calidad, que ayude a desarrollar la opinión pública ciudadana. Esta influencia que tiene la televisión se entiende en el hecho de que tanto el poder privado como público quieren siempre intentar controlarla (Herreros, 2004). Por ello resulta interesante establecer cómo las televisiones públicas, cuyo último dueño es el Estado, realizan el tratamiento noticioso de temas que influyen en políticas públicas que le atañen.

En específico, en esta investigación se plantea la comparación de dos televisiones públicas que presentan inicios similares en su fundación y que tienen conceptos de televisión que se les asemejan, desde la legislación que las rige, como también desafíos comunes en materias programáticas. En el caso chileno, Televisión Nacional de Chile (TVN) conduce su actuar de acuerdo a lo que señala la Ley 19.132, que fue promulgada en 1992<sup>2</sup>, allí se establece que el canal de televisión constituye una “empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio” (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 1992). Asimismo, dicha ley consigna que el canal se presenta como de servicio público, pero que no opera bajo las órdenes del Estado, sino que, con cierta independencia, como también a través de ciertas cuotas que le permiten establecer un balance dentro de su programación. Mientras que en el caso de la Corporación Radiotelevisión Española (RTVE), se presenta como una sociedad propiedad del Estado, pero que ofrece y garantiza el servicio público de radio y televisión; donde su capital es de título del Estado, aunque independiente de cualquier Gobierno, partido o empresa (RTVE, 2014).

Las dos televisiones presentan un último dueño que es el Estado, pero que este no tiene incidencia en el contenido que presentan, por lo que la transmisión de material que de allí se genere debe ser de propia responsabilidad del medio de comunicación; por ende,

---

<sup>2</sup> Anteriormente, se estableció la creación de TVN el 24 de octubre de 1970, mediante la Ley 17.377.



## PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

el Departamento de Prensa de ambos medios de comunicación debe ser autónomo en relación con las temáticas que desarrollan.

Para que exista una televisión pública, esta debe ser autónoma y plural –porque sus dueños son el Estado y, por tanto, se debe a sus ciudadanos–, con debates e información que recojan diversos puntos de vista que ayuden a comprender el mundo desde una mirada global a la sociedad (Martín-Barbero, 2005). En el caso de TVN y TVE se establece la necesidad, de manera intrínseca por ser medios de comunicación públicos, de que sean diversos en su pantalla, pues solo eso los hace diferentes de una televisión gubernamental –ajena al Gobierno de turno– o de corte privado.

Es a través de los noticieros televisivos que se cumple lo que Antezana (2015) llama “bisagra relacional”, porque los productos audiovisuales –VTR informativos– se muestran como un intermediario entre el Estado y el ciudadano, donde se presentan diversas voces y se organizan los acontecimientos dependiendo de la línea editorial que dispone cada medio de comunicación. En el caso de las manifestaciones sociales se generan, en los noticieros televisivos, imaginarios sociales que permiten la creación de una idea previa de cómo son los actores, las peticiones y organización que tienen en su interior quienes ocupan la pantalla televisiva como una instancia de visibilización de sus demandas sociales.

La televisión, por su trabajo como medio de comunicación social de masas, ayuda a configurar los imaginarios sociales, los que se presentan como “esquemas más socialmente construidos, que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social diferenciado entiende por realidad” (Pintos, 2004, pág. 20). Bajo esta premisa se generan ideales mentales que otorgan significado a todo lo que no posee un sustento material, de esta manera, el ser humano ha sido capaz de crearse a sí mismo a partir de su propio imaginario social. Se le entrega, entonces, a la televisión ese poder de generar ideas preconcebidas de nosotros mismos, no solo como individuos, sino también como colectivos.

Es aquí donde la televisión pública presenta la responsabilidad de ser plural en esa información que entrega, pues exhibe un rol social que busca primero hacer parte al público de esa esfera pública siendo parte de una empresa del Estado, que, aunque independiente, sigue siendo parte del aparato público.

Esta investigación busca ser un aporte en la discusión sobre el rol que cumple la televisión pública en el tratamiento informativo de las manifestaciones sociales –pensiones y feministas–, como también establecer si en ello se encuentra presente ese rol de servicio público que debe poseer. También se busca establecer semejanzas y diferencias en la emisión de productos audiovisuales con temáticas similares, en dos televisiones públicas que presentan tanto una historia en común como también desafíos comunes.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Historia de la televisión

La televisión se encargará, con el tiempo, de consolidarse como un fenómeno social que busca ayudar a las masas a percibir el mundo, el que Manuel Castells (2005) ha señalado como un proceso de constantes transformaciones en la forma de ir percibiendo la realidad y que culminan con la televisión como evolución, tal como se concibe por estos días y que ya se encuentra en evolución. Al establecer transformaciones en las comunicaciones, el autor primero habla de la tradición oral y la comunicación no alfabética para pasar, en torno al 700 A. de C., al alfabeto; tras ello, a la imprenta y la fabricación de papel, luego pasar a la cultura audiovisual y, finalmente, a la integración de varios modos de comunicación en una red interactiva (pág. 359-360).

Cuando la televisión se instaló dentro de un lugar privilegiado en la cultura y en la sociedad, comenzaron a aparecer estudios sobre las conductas que tienen la gente y cuál es su relación con la televisión, las que han ido desarrollándose con el transcurso de los años. Estas teorías de la comunicación comienzan a estudiarse en los años 40 y evidencian una evolución hasta la actualidad (Rincón, 2005).

Se puede realizar un pequeño recuento a lo que señala Rincón (2005), estableciéndose que:

- En la década de los 50 se trabajó la teoría de los efectos, en la que se estudia la intención y el poder de los productores de los mensajes, siendo directamente influyentes en la comprensión de la gente.
- En la década de los 60 se trabajó la teoría de los usos y las gratificaciones/mediadores, donde ya no solo se hablaba sobre una influencia directa de los medios de comunicación, sino que también se establece que el efecto no es tal, porque existe cierta permeabilidad de la gente en relación con ciertos temas, así como también hay líderes de opinión que influyen en la comunidad.
- En la década de los 70 se trabajó el análisis del mensaje, donde se centra la atención en el mensaje que se va a entregar; en cuanto a qué es lo que los medios de comunicación quieren decir, se habla de un modelo social, un análisis estructural de los mensajes con un develamiento ideológico de lo que quiere decir la producción.
- En la década de los 80 se comienza a diversificar la posibilidad de comprender mensajes; aparecen autores como David Morley, Umberto Eco, Adorno y Mattelart, Martín Barbero y Fuenzalida, todos con ideas diferentes sobre la codificación y decodificación de los mensajes, como también de la relación que existe entre los textos televisivos y los sujetos reales.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- En la década de los 90 se analiza el consumo, centrando la atención en los procesos culturales y las mediaciones que participan en el proceso de comprensión e interpretación de los mensajes audiovisuales. Todo con un pensamiento más crítico en lo que dice relación con las comunicaciones y las competencias comunicativas que se despliegan.
- En la actualidad los estudios se enfocan en cómo la televisión se ha ido convirtiendo en un eje de la reflexión social y un medio de mayor incidencia sobre la agenda pública; en cómo se hace política, en los estilos de saber y en cómo se comprende el mundo.

Aunque estas teorías han presentado una evolución en cuanto al pensamiento en relación con la televisión, se debe tener en cuenta que han existido dos visiones contrarias sobre el rol que presenta la televisión: una negativa y otra positiva. La primera es la visión que han desarrollado autores como Pierre Bourdieu y Giovanni Sartori, quienes acusan a la televisión de ser un mal de la civilidad, en cuyo campo no se puede pensar, existiendo un área de autopreferencialidad en el mundo, donde la comunicación muere a favor del contacto. El más crítico es Bourdieu (2007) quien asegura que:

...la televisión no resulta muy favorable para la expresión del pensamiento (porque hay que pensar de) urgencia (...) a toda velocidad (entonces) cómo se consigue pensar en unas condiciones en las que nadie es capaz de hacerlo. La respuesta es que se piensa mediante ideas preconcebidas, es decir, mediante tópicos (...) La comunicación es instantánea porque no existe (...) la televisión privilegia los fast thinkers que proponen fastfood cultural (pág. 38-41).

Bourdieu insiste en que la televisión no tiene un sentido de trascendencia, pues solo se limita a buscar una forma de primicia informativa donde solo importa quién llega primero a un hecho noticioso. Aquí el autor señala que se les da cabida a opiniones que no necesariamente representan a los pensadores más importantes en la materia, sino que aquellos que son más serviciales a lo que se necesita que digan y, por ende, que presentan cierto sesgo en su participación (Bourdieu, 2007).

Es en esta misma línea que el italiano Giovanni Sartori (2002) insiste en que la televisión nos ha transformado en seres humanos inútiles, a quienes importa más lo visible que lo inteligible, pues señala que

...nos lleva a ver sin entender (y no todo porque) la imagen televisiva es pura y simple representación visual (...) La tele produce imágenes y anula los conceptos, y de este modo atrofia nuestra capacidad de abstracción y con ella toda nuestra capacidad de entender (pág. 12, 35 y 47).

Sartori, entonces, establece que la televisión solo busca hacernos sentir parte de un hecho noticioso externo, donde podemos acercarnos a una realidad sin necesidad de estar allí y donde el telespectador se asemeja a un espectador que ve esa realidad y no a quien la vive, pese a que la televisión le entrega esa idea de que es parte de ella. Por ende, se dice que puede manipular dicha realidad, pues no necesariamente aquello que

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

muestra de la realidad es la realidad en sí misma, sino una construcción que se realiza de ella (Sartori, 2002).

La segunda es la visión positiva que ha trabajado el concepto de televisión más como un relato, una disposición cultural que pone a la televisión en una mesa central de la comunicación y que habla de la ritualización de las formas de interpretar el mundo. En este aspecto, autores como Martín Barbero, Fuenzalida y Rey han hablado de la televisión como un escenario, donde se ponen en juego estructuras determinadas como la mediación, sensibilidad, subjetividad y los rituales donde se interpreta el mundo y se clasifica de maneras socialmente aceptadas (Rincón, 2005).

### 1.1.1. *Los primeros años de la televisión*

Se debe tener en cuenta que la televisión, con el tiempo, se fue transformando en el único medio de comunicación de masas que lograba entregar contenido y mensajes a todas las audiencias sin hacer distinción entre clases sociales, de una manera efectiva y cercana con el público (Rincón, 2005), consolidándose en el tiempo como una construcción histórica tanto económica como política, pues constantemente derivó en el mundo de la intervención de los Estados y se fue configurando no solo por las acciones que desarrollaba, sino también por las omisiones que tenía (Cascajosa, 2016).

Fue en 1839 cuando el francés Edmond Becquerel formuló las primeras observaciones que tenían relación con los efectos fotoeléctricos y de ahí en adelante comenzó una serie de hallazgos que muestran la evolución de la televisión (Faus, 1995). Los historiadores han establecido como punto de partida de las emisiones el año 1935 y especialmente lo hacen con la televisión alemana, que transmitía imágenes con 180 líneas de definición (Marín, 2006).

La Segunda Guerra Mundial marcó un hito en relación con el desarrollo de la televisión, en específico tras ella, pues la radio comienza a perder terreno al ser el único medio de comunicación instantáneo, pero lo gana adaptando modos y temas que van más de la mano con la vida de la gente (Castells, 2005). Fueron cinco países los que adoptaron el método electrónico que Paul Nipkow concibió en la primera patente que generó al respecto en 1885 y que complementó años después John Lodgie Baird: se trata de Inglaterra, Francia, Unión Soviética, Alemania y Estados Unidos (Faus, 1995).

Los primeros en comenzar con la televisión fueron los británicos y alemanes, quienes se adelantaron a Norteamérica. Ambos países fueron capaces de comprender los efectos que tendría la televisión sobre el público y por ello buscaron ser pioneros en “la determinación del primer servicio regular de televisión en el mundo y la determinación del momento en que se introduce el uso de la alta definición en un servicio regular” (Faus, 1995, pág. 157).

Fue el 22 de marzo de 1935 cuando se iniciaron las primeras emisiones regulares del emisor creado por Paul Nipkow en Berlín, que no tenían otro fin que el propagandístico. Días más tarde de este hito se realizaron las primeras transmisiones de televisión en

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Inglaterra con la emisión de la BBC y que regularizaron un servicio que en un principio era mecánico-electrónico (Faus, 1995).

El otro grande que comenzó su participación en los servicios regulares de televisión, pero ya en 1937, fue Estados Unidos, quienes para esa fecha ya tenían 17 emisoras experimentales al alero de dos grandes cadenas y de algunas instituciones universitarias. La primera en establecer un servicio regular fue la W2BS de Nueva York y que inició transmisiones en marzo de 1939; dicha emisora pertenecía a la cadena National Broadcasting Company (NBC) (Marín, 2006).

En Europa la televisión nace de la mano de los Estados, a través de una propiedad pública que permitió, en primera instancia, desarrollar la economía con la venta de receptores y, además, generar una herramienta de comunicación de *marketing*. Fue esto lo que determinó su identidad, su legitimación social y que la hacían, en un principio, ser vista desde una concepción de servicio público (Cascajosa, 2016).

Mientras que en Estados Unidos la televisión surge con una alianza entre la propiedad privada y el financiamiento publicitario, que sienta las bases de lo que es la televisión comercial (Bustamante, 2009). Aquí la televisión pública no obtuvo un papel destacado y siempre el sistema norteamericano estuvo centrado en las cadenas de NBC, CBS y ABC.

Con un fin ilustrativo y en términos generales, se pueden establecer grandes etapas en la configuración de la televisión, en el proceso de consolidación que ha generado en el tiempo hasta transformarse en el medio de comunicación por excelencia y son las que se describen a continuación:

En la primera etapa de la televisión, que se denominará experimental, existe un periodo claro de la televisión, que comprende entre 1935 y 1941, cuando se comienzan a realizar transmisiones de televisión, pero la difusión era muy poca, ya que aún la cantidad de televisores en el mercado era muy menor.

En un principio la televisión nació con un fin de entretenimiento, por ello uno de los primeros eventos retransmitidos fueron los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936; dos años después nace el primer noticiero de televisión. Mientras que fue en Estados Unidos donde se realizó en 1939 la primera transmisión, etapa final que aquí culmina con el ataque a Pearl Harbour (Marín, 2006).

En una segunda etapa, surge la televisión de carácter más nacional, un hecho que marca la expansión de la televisión con un fin más propagandístico es la Segunda Guerra Mundial, pues entre 1941 y 1962 se comienza a desarrollar la recepción de las emisiones televisivas de carácter nacional y, con ello, las antenas repetidoras en diferentes lugares. Fue en estos poco más de 20 años que la televisión logró grandes avances y se le permitió consolidarse, para ello se fomentó la fabricación y la venta de televisores, como también la opción de afianzar la producción local (Marín, 2006).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Dado el supuesto fin de concientización de las masas, la televisión pasó a ser considerada como una herramienta del Estado y es en Europa donde la intervención estatal se torna constante. Aquí se toma a la televisión como un arma, pues debía cooperar con la conciencia nacional y, dependiendo del país, se podía observar cuál era la real influencia que tenía el Estado sobre lo que aparecía en televisión; así, en Francia y Reino Unido existía mayor libertad que en otros países donde los directivos venían escogidos desde el Gobierno o Parlamento (Costa, 1990).

La comparación entre Europa y Estados Unidos en relación con la evolución de la cantidad de emisoras y televisión se debe hacer en un lapso que va entre 1947 y 1958. En específico, se pueden centrar los esfuerzos en 1952, cuando Estados Unidos contaba con 21 millones de receptores y Europa con poco más de 1 millón 200.000 televisores (los que concentraba Gran Bretaña) (Faus, 1995). Un año más tarde, en 1953, ya comienzan las emisiones regulares en gran parte de Europa; así, zonas como Dinamarca, Holanda, Suiza y Bélgica contaban con entes nacionales. Recién entre 1956 y 1957 se completa el espectro ingresando a las emisiones Suecia, España, Austria, Portugal e Irlanda, configurando lentamente el panorama europeo de paso a la televisión, que culmina en 1962, incorporándose Gibraltar como el último país en tener un servicio regular de televisión (Marín, 2006).

Sobre el tipo de producción que existía en esa época, eran productos filmados, actuaciones en estudios y retransmisiones, generando así en la televisión un espacio más de entretenimiento que de difusión. Quien realizó las transmisiones y se puso a la cabeza de la producción televisiva fue Estados Unidos y lo hizo con series de películas que se fueron consolidando con el tiempo; aunque los grandes acontecimientos retransmitidos en esta segunda etapa de la televisión fueron los Juegos Olímpicos de 1948 y la coronación de la reina Isabel II en 1953 (Faus, 1995).

En una tercera etapa se habla de la consolidación que ocurre entre 1962 y 1980 la televisión comienza a ser un fenómeno mundial, aumentando las cadenas y la producción propia y llegando incluso a países del tercer mundo (donde aún era considerada un producto para la elite). Se pasó a cifras inimaginables de receptores: de 87 millones en 1959 hasta los 419 millones en 1977 (Marín, 2006).

Los sistemas monopólicos de televisión que habían imperado en Europa tras la guerra empiezan a caer en crisis y eso permitió al sector privado ver con ansias el negocio televisivo, dando lugar a un modelo televisivo nuevo que se consolidaría en el tiempo con un sustento más bien comercial o publicitario (Cascajosa, 2016). En este punto, resulta interesante señalar que en Europa, recién con la incursión de las televisiones privadas, se comienza a entender la televisión como una actividad económica en sí misma y que se iría fortaleciendo en el tiempo (Bustamante, 2009); esta situación ya la había vivido muchos años antes y de manera victoriosa Estados Unidos.

Ya a finales de los 80, quienes conformaban la Unión Europea tenían sistemas mixtos donde convivían los monopolios públicos con los actores privados. Esto produjo una fragmentación de las audiencias a partir de diversos programas, como también de una

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

oferta más grande de conglomerados y, por ende, variedad en la cantidad de señales de televisión. En esta etapa se habla de la publicidad como reguladora del sistema audiovisual, porque la venta de televisores ya era marginal en relación con el aumento del producto en el mercado, pues solo se buscaba rotación (Bustamante, 2009).

En términos de contenidos es en este periodo de tiempo donde se van consolidando los servicios informativos. Lo primero fue que, tras finalizar la guerra, tanto franceses como norteamericanos comenzaron a desarrollar servicios informativos en un modelo parecido a los noticiarios de televisión que conocemos hoy. La segunda etapa fue ir consolidando la audiencia y masificando los noticieros con estándares aceptables de televisión. En una tercera etapa y pese a los esfuerzos, los informativos no logran consolidar una audiencia amplia en televisión; por ejemplo, en Estados Unidos está aún más presente la radio para las informaciones, mientras que en Europa ni las noticias internacionales lograron atraer al público (Faus, 1995).

A diferencia de lo que sucedía con los informativos, sí ocurrió una gran atracción por parte de la audiencia hacia los programas de entretenimiento. Así, en 1962 se logra la primera conexión entre Estados Unidos y Europa, mientras que solo para el viejo continente se generó en 1954 el intercambio de contenido a través de Eurovisión (Marín, 2006).

Un hecho puntual marca la cercanía de la audiencia con la televisión y es la incorporación del color a partir de 1959, con ello se logra que el medio sea más cercano a la realidad y posibilite una aproximación a ella (Marín, 2006).

Y finalmente llega la cuarta etapa donde se produce el desarrollo tecnológico, aquí resulta interesante establecer que la gran revolución que ha tenido la televisión aún no termina y comenzó en 1980 pues se habla de la omnipresencia del nuevo sistema de transmisión ahora vía satélite y por internet en solo segundos. En esta época no se concibe un mundo sin televisión. Se terminó hace años el monopolio del medio y ahora se expande sin barreras, lo cual también genera un nuevo reto comunicacional (Marín, 2006).

### **1.2. Modelos de televisión: televisión comercial y pública**

En el siguiente apartado se desglosan en detalle los conceptos y definiciones que caracterizan a los modelos de televisión, así como también su crecimiento y desarrollo a lo largo de la historia a nivel mundial. Del mismo modo, se explican el concepto y la definición de televisión privada y pública y sus principales características, además del papel que cumplen en la sociedad.

#### *1.2.1. Televisión Privada*

La televisión privada presenta como base de su trabajo un esfuerzo en la rentabilidad del medio de comunicación y busca proteger la inversión realizando una programación que le sea agradable a la audiencia. Para que esto funcione se entregaron recursos a estrellas de televisión y formatos que ya habían funcionado en el pasado (Blumler, 1993). Para

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Moreno (2003) la gran diferencia con la televisión pública tiene que ver con qué hacen con los ingresos que reciben pues la televisión privada transforma la inversión en programas, los que –a su vez- generan mayor publicidad a los programas más vistos.

Portales (2008; pág. 112-113) establece tres puntos donde se muestra el modelo de la televisión privada y lo hace en contraposición con la televisión pública, pero que a su vez da cuenta de por qué deberían funcionar ambos modelos en paralelo:

- a) Desde el punto de vista del operador de la empresa, la televisión privada, solo representa un punto de vista de sus propietarios; los que, a su vez, solo dan cuenta de lo que ocurre en un área de la sociedad. Por ello, la existencia de una televisión pública contribuiría a la pluralidad en la entrega de contenidos pues tendría que todos se sintiesen representados en ella.
- b) Desde el punto de vista del alcance de la red, la televisión privada quiere llegar a distintos rincones para poder tener más audiencia, pero sin estar dispuesto a invertir en los lugares menos poblados. Aquí es donde la televisión pública cumple un rol, pues dado su contexto se debe esforzar en el acceso universal de la información e incentivar la creación de canales regionales.
- c) Desde el punto de vista los contenidos, la televisión privada busca mejores resultados de audiencia y, con ello, maximizar los contenidos apostando solo por aquellos que se encuentren probados. En cambio, la televisión pública –dado el rol que cumple- se ve en la obligación de generar programas con formatos innovadores que apunten hacia diferentes públicos.

La creación y la réplica de los modelos de televisión privada han sido diferentes en el mundo, pero en términos generales comenzó a partir de unas pocas cadenas que tenían poder local a partir de avisaje y que –dado los buenos resultados- fueron ampliándose en su cobertura. Mientras que en Europa el proceso se dio a través de dos variantes: una emisora que absorbía a las demás o bien la aparición de dos emisoras que se unían en una sola (Palacio, 2008). En este sentido en Europa, la fuerte depresión económica tuvo como resultado la apertura del mercado audiovisual y comenzó un proceso desregulación del mercado que posibilitó la creación de la televisión privada. La nueva televisión nació de la mano de la publicidad y la crisis financiera que vivía el mundo en los setenta hacía inviable la sustentación por vía de subsidio (Weymouth y Lamizetm, 2006).

### 1.2.2. *Televisión Pública*

Los orígenes de este medio comunicativo a nivel mundial se remontan a las últimas décadas del siglo XIX. Herreros (2004) afirma que “los intentos para transmitir imágenes a distancia por medios eléctricos se remontan a 1876, el mismo que año de la invención del teléfono” (pág.3). En este apartado se hará hincapié para hablar de la historia de TV Pública, para ello se realizará una diferenciación entre las dos grandes tendencias que existen y que sirven para ilustrar los dos modelos que se han ido



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

replicando en la actualidad – que con variaciones propias de cada país-. Los dos grandes modelos son el europeo y el americano, los cuales se podrán explicar en el siguiente apartado:

El Modelo Europeo se inspira más en la radio que en su desarrollo se transformó en difusor de ideas y por ello se buscó en una primera instancia que la televisión fuera un monopolio (Cascajosa, 2016). Esto ocurre tras la Segunda Guerra Mundial, cuando comenzó a gestarse en Europa el modelo de televisión que sería imperante en la zona occidental. Se sientan las bases del modelo que privilegiará un sistema de monopolio financiado por impuestos a través de un canon a la compra de receptores y que parte con la BBC. Pero en países como Luxemburgo, Mónaco, el Vaticano, Grecia y España se apeló a un sistema de financiamiento mixto (Moreno, 2003).

Para Rincón (2005) este modelo de televisión pública surge como una respuesta a los modelos autoritarios, entregándole una autonomía a la televisión que fuera más allá de los gobiernos que ostentaban el poder. La autonomía en la televisión pública resulta fundamental para que no sea ocupada como un elemento propagandístico. El autor establece que, entre más democracia, más independencia y por ello asegura que en Reino Unido, en los países escandinavos, Francia, Italia, Holanda y Alemania este tema ha sido un punto de inflexión que ha permitido marcar la diferencia entre televisión del Estado y televisión del Gobierno. Es en Europa donde los gobiernos se encontraron más inmersos en la televisión y lo hicieron de manera total o parcial dependiente del país. Mientras que, en ciertas zonas del continente, fue considerada como un paso hacia la prosperidad, también se entendió como un mecanismo para unir la zona por ello la primera directiva hablaba de un nombre tentativo de “Televisión sin fronteras” donde se quería hacer circular contenido por todas las televisiones –la mayoría públicas- de la región (Cascajosa, 2016).

El monopolio público que ostentaba la televisión en Europa se entendía por el limitado espacio radioeléctrico que existía, el que debía compartirse entre la radio, la televisión, las emisiones militares y de navegación. En ese contexto de escasez de espacio para la transmisión analógica es que se limitó el espectro a solo proveedores públicos. El avance de la tecnología permitió que en la década de los 80 se diera paso a la coexistencia entre la televisión pública y la privada en lo que se denomina un sistema dual (Herreros, 2004). Para los gobiernos, la televisión se piensa no solo como una forma de generar conocimiento en las masas, sino que también con un fin un poco más ambicioso que era fomentar el comercio. En este sentido, una vez que los ingleses se dieron cuenta de la rentabilidad que podría poseer la televisión, se vieron obligados a acabar con el fin del monopolio y dar paso a la televisión comercial. Así, la televisión siempre tuvo en la publicidad y también en el canon el método internacionalmente aceptado de financiamiento (Cascajosa, 2016).

En su texto Cascajosa Virino, establece ciertos hitos que marcan la televisión pública en la región:

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

...en Bélgica (...se...) establecieron dos canales, uno en flamenco (VTR) y otro en francés (RTBF), mientras que en Suiza se crearon canales en alemán (SRF), francés (RTS) e italiano (RSI). Las comunidades que hablaban las diferentes variedades del gaélico cuentan con sus propios canales en Irlanda (TG4) y en Gales (SC4), mientras que en España la diversidad lingüística fue el estímulo para el nacimiento de las cadenas autonómicas en comunidades con lengua propia como Cataluña (TV3), País Vasco (ETB) y Galicia (TVG) (pág. 23-24).

Pese a experiencias destacadas en Europa –como se dijo antes–, el modelo predominante en Europa fue la marca de la BBC, que comenzó a funcionar el 14 de noviembre de 1922, primero como una radio que debía ser protegida en el mercado y luego en 1929 con emisiones experimentales (Cascajosa, 2016). En 1922 cuando la empresa aún era privada, se dedicaba a la defensa de la producción nacional en el país y lo hacía a través de un canon a la venta de aparatos de radiodifusión (Manfredi, 2008).

El Comité Sykes, sesionó en 1923, y allí se dio cuenta de la necesidad de mantener la oferta nacional, pero rechazó la opción de continuar con un monopolio en la construcción de los aparatos. Aquí se estableció la importancia de que el medio, debía financiarse a través de una vía pública por el canon, de tal forma que se le permitía a la autoridad entregar licencias que permitieran el beneficio público. Para el 1925, el Comité Crawford, transformó a la BBC en una corporación empresarial pública lo que la eximía de cargas legales y que afianzaba el canon como forma de financiación del medio permitiéndole independencia económica (Manfredi, 2008).

John Reith sería el primer director que tuvo la BBC y generó las bases del modelo de trabajo del medio que continuarían hasta la fecha. Se buscaba un medio de comunicación que fuera capaz de entregar educación, información y entretenimiento. Para ello, Reith, se permitió presentar una parrilla programática lo suficientemente amplia y que permitiera –al mismo tiempo– entregar contenido de calidad a sectores que no pudieran tenerlo de otro modo que no fuera la televisión (Manfredi, 2008).

Pasaron algunos años hasta que, para el 2 de noviembre de 1936, ya presentara un servicio de alta definición y regular; pero en el año 1939 la BBC se vio obligada a cerrar transmisiones que retomaría en el año 1946 con un desfile para conmemorar el primer aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial. Lejos de ser este el primer servicio ininterrumpido, por problemas de abastecimiento de combustible se debió cerrar en febrero del año 1947 un mes las transmisiones (Cascajosa, 2016).

La Segunda Guerra Mundial permitió que el medio de comunicación fuese capaz de traspasar barreras, pues amplió su emisión a otras lenguas. En materia interna logró unir al país y lograr que la ciudadanía no se desvalorizara con entretenimiento, música e información. La televisión llega tarde, porque se creía que no reemplazaría a la radio (Manfredi, 2008). Uno de los acontecimientos históricos que marca las transmisiones de la BBC y el alcance que podría llegar a tener la televisión, fue la transmisión de la coronación de la Reina Isabel II en el año 1953. Se trata de un evento que llegó a toda Europa y que en su país incentivó la compra de receptores de televisión –aumentando por primera vez sobre los de radio– (Cascajosa, 2016).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En el año 1955 se comienza a transmitir la señal comercial llamaba ITV o Channel 3, fue en 1962 –tras la sesión del Comité Pilkington- que se estableció una segunda señal a la BBC para que pudiera redefinir su oferta programática. Esta llamada BBC 2 comenzó a transmitir el 21 de abril de 1964 la que tenía una audiencia más pequeña y solo con cuatro horas de transmisión se consolidó en el tiempo (Cascajosa, 2016).

El Channel 3 nace como parte de una estrategia del Independent Broadcasting Authority, que debía cautelar la creación de un medio de comunicación audiovisual que presentara ingresos por publicidad. De esta forma, se pasa a un sistema de televisión donde se trabaja tanto con los medios públicos como privados. El canal se convirtió en uno que dependía de la producción externa y, para ello, se entregaron 16 licencias para empresas que le ayudarían a nutrirse de contenidos (Manfredi, 2008).

A diferencia de lo que ocurre en otras partes del mundo, la televisión privada en Reino Unido no tiene como último objetivo la rentabilización, sino que también debe poseer un rol de servicio público. Fue en los sesenta, que se le pidió que fuera capaz de integrar contenidos que si bien no fueran populares entre la audiencia sí necesarios de materias como: educación o actualidad. Esta concepción de empresa comercial hizo que se conjagara el rol de los privados con el valor de lo público en relación a la calidad (Manfredi, 2008).

La incorporación a la escena de Channel 3, trae un problema a la BBC pues comienza a perder audiencia con los años. Para enfrentar esta situación fue en 1960 que el Comité Pilkington generó una propuesta de reestructuración de la televisión para velar por los contenidos educativos que se emitían y también para velar por el servicio público del medio. Se establece así un nuevo Television Act, que obliga a la televisión privada a cumplir con requisitos de televisión pública a partir de la incorporación de material cultural y también a presentar informativos más plurales (Manfredi, 2008).

Para enfrentar la baja en la audiencia de la BBC, se crea un nuevo canal de televisión que se llamaría BBC2 y que se presenta ante la audiencia como una opción en contenidos culturales además de ser la primera en emitir en color. Pero, al parecer, estos tres canales no eran suficientes de acuerdo a lo que señalaba el *Informe Annan* que en 1977 estableció la importancia de generar un cuarto canal de televisión que fuese capaz de acoger las demandas de las minorías del país. Nace así Channel 4 (Manfredi, 2008).

El nuevo medio de comunicación se establece en el gobierno de Margaret Thatcher, pero que se entrega la nueva concesión bajo la premisa que sería subvencionado por ITV y que además tendría un mandato de servicio público (Cascajosa, 2016). Este nuevo medio que nace permite romper el duopolio británico hasta el momento que significaba BBC y Channel 3, se presenta como uno independiente y que apuntaba a un público específico. Channel 4 no trabaja con producción propia, sino que se nutre de la información que le entregan productoras, la idea de este trabajo en asociación era mantener una cierta independencia en el trabajo informativo que permitiera velar por el servicio público de los contenidos que entregaba tanto en educación como en entretenimiento (Manfredi, 2008).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En los noventa nace la *Independent Television Commission*, que obliga a la BBC a comprar parte de su producción a entidades externas y a ITV tener un ente controlador de la programación para no abusar de la franquicia (Cascajosa, 2016).

Si bien la BBC no ha sido un monopolio, se ha ido consolidando en el tiempo y que a través del pago de un canon por parte de la sociedad británica ha salido airosa de los cambios económicos, de la televisión y de la misma sociedad en todo este tiempo (Cascajosa, 2016). La construcción de la oferta televisiva en Reino Unido se ha ido programando con el tiempo y estructurando a partir de ciertos indicadores que permitieran asegurar la televisión como un servicio público más allá de los vaivenes económicos imperantes. La BBC se consolida como un modelo de televisión porque ha existido desde sus inicios, un intento por parte del aparato público de mantenerla lejos de los problemas económicos de la industria.

Si bien este se presenta como un caso de estudio, se debe entender que no todos los modelos de televisión en el continente han presentado la misma suerte pues en Europa las televisiones públicas presentaron en sus inicios solo financiamiento estatal y, con ello, al abrirse al mundo del avisaje debían competir contra la televisión privada. Costa (1990) señala que esta competencia se realiza por publicidad y la participación en los mercados internacionales se establece a partir de la venta de programas, lo que trajo como consecuencia un debilitamiento económico y que produjo un cambio en los modelos de financiamiento que tenían hasta el momento.

En el Modelo Norteamericano lo que imperó fue una respuesta a la televisión privada y se creó como un complemento al espacio que ya ocupaba en el mercado (Rincón, 2005). En Estados Unidos, nunca se optó por un monopolio público; por el contrario, aquí es la televisión privada la que desde un inicio tiene una superioridad sobre la pública (Herreros, 2004). El Gobierno entiende que la información no se debe presentar como un monopolio y tampoco ser controlado por un ente central, pues la primera enmienda de la Constitución de Estados Unidos muestra la necesidad de que el país presente “libertad de palabra e imprenta” y con ello se insiste en que solo se debe velar por la libertad de expresión imperando el libre mercado por sobre la intervención central (Manfredi, 2008).

La historia de la televisión pública norteamericana se remonta a 1953 cuando en la Universidad de Houston se crea la primera estación educativa. Pero no fue hasta 1967 que la *Commission on Educational Television* reconocía que la televisión debía ser un ente nacional y que fuera capaz de desarrollar su potencial educador además de mostrar a las comunidades locales que podrían sentirse excluidas del sistema de medios existente. Este informe lo dirigió la Fundación Ford y *Carnegie Corporation* de Nueva York, ambos fueron los impulsores del nacimiento de la televisión pública que se redacta en el *Public Broadcasting Act* de 1967 y donde se genera a ley que crea la *Corporation for the Public Broadcasting* (CPB) y que incluye a la *Public Broadcasting System* (PBS) donde se integran las radios públicas, las productoras independientes y medios comunitarios (Manfredi, 2008).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Lejos de oponerse, las televisiones comerciales aprueban la creación de la PBS ya que les permitía desprenderse de ciertos aspectos que las hacía menos competitivas. Pero fue bajo la administración de Richard Nixon que la PBS ve en peligro su continuidad, ya que el entonces presidente, consideró que los contenidos del medio eran liberales y hostiles contra su administración así que intentó quitarle financiamiento. Mientras que con las administraciones de Ford y Carter, la PBS creció sustantivamente. En 1977 se reúne la *Carnegie Commission* y establece los nuevos lineamientos que debe tener la PBS, en el cual se habla de un nuevo modelo de financiamiento pero que no logró impacto entre los legisladores (Manfredi, 2008).

Con Reagan, la televisión pública pierde poder pues el presidente no la entendía dentro de un contexto comunicativo e incluso parte de su administración la consideraba un aparato electrodoméstico. Pese a esa reticencia, Reagan, intento utilizar la televisión y en especial la pública – PBS y CPB- como un instrumento político de propaganda al mismo tiempo que le bajo el financiamiento y orilló a las televisiones a abrirse al mercado comercial (Manfredi, 2008).

### 1.2.2.1. La televisión pública en América Latina

En Latinoamérica se han presentado a lo largo de la historia, un número importante de televisoras públicas con una gran variedad de financiamiento y fines. De acuerdo con Llorente y Cuenca (2013) se han presentado ciertas condiciones que han favorecido la situación como son: la concentración mediática, el carácter comercial de los medios de comunicación audiovisuales y el hecho, de que, en la región la actividad económica, comercial y audiovisual se haya concentrado en la capital. En esta misma línea Ortega (2010) señala que factores externos como la “globalización de las economías, la mundialización del mercado y el acelerado desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información” (pág. 206) han puesto históricamente en una situación incómoda a la televisión pública que sin financiamiento propio se ha visto en la necesidad de competir en el mercado.

El modelo de televisión en Latinoamérica también quedó – muchas veces- asociado a los diferentes movimientos políticos que existían un país y cómo ellos presentaban o no injerencia en las decisiones del Estado. Fue a fines de los ochenta que los medios públicos pasan a ser vendidos, quedando algunos de ellos en manos de privados, pero con un uso orientado en la sociedad (Toussaint, 2017). En Latinoamérica se prefirió privatizar la televisión y encontrarle un mejor sistema de gestión interna a la televisión pública, de tal manera que pudiese presentarse ante la audiencia como una más moderna y que aspire a un autofinanciamiento de su producción sin necesitar inyección de recursos por parte del Estado (Rincón, 2005). De acuerdo con López- Golán y Ulloa-Erazo (2017) uno de los desafíos que presenta la televisión pública –y en generales los medios públicos- es la independencia económica, pues solo a través de ella sería capaz de generar autonomía y permitiría la existencia de una correcta gestión de recursos.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Pero hay que saber que cada país en Latinoamérica le ha puesto un énfasis distinto al desarrollo de la televisión pública. En algunos se han desarrollado a la par, mientras que otros han optado porque la televisión pública presente contenidos que se diferencien de la televisión privada. En general, dicha situación, la ha ido decidiendo el tipo de régimen político que impere en el país (Toussaint, 2017). Sin embargo, para Ortega (2010) es bastante claro que quienes han ido dominando el desarrollo tanto tecnológico como económico de la televisión en Latinoamérica ha sido la empresa privada ya que ella es la que domina la industria nacional e internacional.

Diferentes reformas en la legislación permitieron hacer cambios en la televisión de Latinoamérica y, de esta manera, a comienzos de los años '90 países como Colombia y Chile dejaron de percibir ingresos por parte del Estado y se regularon para poner en práctica distintas instancias de financiamiento de la televisión que les permitieran ser autónomas al mismo tiempo que competir con las televisiones privadas (Ortega, 2010). En esta misma línea de fortalecimiento de la televisión pública fue que en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela se fortaleció el trabajo de las televisiones del Estado, ampliando la cobertura, entregando contenido que se diferenciara del resto de los operadores y transmitiendo programas que encargaban a privados (Toussaint, 2017).

Sobre el sistema de financiamiento y el modelo de televisión es que América Latina se ha encontrado, históricamente, más asociada al modelo norteamericano, de televisión y donde la televisión pública ocupa un lugar secundario. Existiendo dos vertientes: cuando se habla de ella con una estructura más cultural –Brasil y México- o también con un modelo cercano a la propaganda y un mal uso de su potencial como empresa – Argentina, Perú y, casi, en Chile- (Rincón, 2005). Por esa misma línea apunta Toussaint (2017) quien estableció que la influencia de Estados Unidos fue importante para instituir el modelo de televisión en el continente, pero en especial en América del Norte y Centroamérica tanto por un tema geográfico como de influencia económica. En relación con dicho énfasis que se le ha dado a la televisión pública Fuenzalida (2000) establece que existen de:

...propiedad estatal con dependencia o con autonomía del gobierno, propiedad del gobierno estadual (Brasil, México), propiedad del estado, pero administración superior por parte del gobierno regional (Colombia), propiedad univérsitaria, de Iglesias; financiamiento total o parcial con fondos públicos, autofinanciamiento total o parcial. Como excepción, Honduras, Paraguay y Ecuador no tienen estaciones de TV Pública. También el caso cubano es excepcional, ya que la TV –como todos los medios de comunicación- es controlada por el Gobierno a través del Instituto Cubano para la Radio y la Televisión (ICRT), y no compete con otras televisiones (pág. 13).

En Latinoamérica existió una gran variedad de televisiones que se les dio el título de televisión pública, entre las cuales destaca “emisoras estatales, regionales y nacionales; a medios universitarios, educativos y culturales; a canales legislativos, jurídicos e

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

incluso a oficiales o de gobierno” (Ortega, 2010, pág. 206); se entendió así por medios públicos todos aquellos que no tenían como fin último el obtener réditos económicos.

Resulta interesante recordar los inicios de los medios públicos, en la mayoría de los casos de Latinoamérica la televisión pública nace al mismo tiempo que la televisión; se muestra así un intento principal por parte de los Estados de entregar contenidos culturales, diferenciadores y que permitieran educar a la población. En la tabla 3, que se presenta a continuación, se aprecia que los primeros países que comenzaron con la televisión lo hicieron a la par con la televisión pública siendo los primeros Brasil y México, mientras que Bolivia incorporara la televisión en el año 1969. La última televisión pública en incorporarse fue la Paraguay en el año 2011 y el último país en tener televisión privada fue en Chile en el año 1990.

Tabla 1: Inicio de la televisión en Latinoamérica

País	Inicio TV	Inicio TV Pública	Inicio TV Privada
<b>Argentina</b>	1951	1951	1954
<b>Bolivia</b>	1969	1969	1984
<b>Brasil</b>	1950	1964	1950
<b>Chile</b>	1959	1959	1990
<b>Colombia</b>	1954	1954	1963
<b>Costa Rica</b>	1960	1977	1960
<b>Ecuador</b>	1959	2008	1960
<b>El Salvador</b>	1956	1956	1965
<b>Guatemala</b>	1959	1979	1959
<b>Honduras</b>	1959	1962	1959
<b>México</b>	1950	1958	1950
<b>Nicaragua</b>	1956	1979	1956
<b>Panamá</b>	1960	1990	1960
<b>Paraguay</b>	1965	2011	1965
<b>Perú</b>	1958	1958	1958
<b>Uruguay</b>	1956	1963	1956
<b>Venezuela</b>	1952	1964	1952

Fuente: Toussaint, 2017, pág. 229-230.

De acuerdo con los datos entregados por Toussaint (2017) la introducción de la televisión en los años '60 trajo consigo una serie de inconvenientes como una entrada más paulatina al mercado de las comunicaciones y así la opción más cultural se fue quedando atrás. Sin contar con que la audiencia de los canales de televisión era más pequeña ya que tenían las preferencias marcadas desde antes.

Una de las particularidades que tuvo el ingreso de la televisión en Latinoamérica la presentan siete países del continente como son:

- Argentina que parte con la televisión en el año 1964, pero lo hace en primera instancia con las Universidades pasando después a manos del Estado; siendo el periodo que abarca los años 1973-1990 controlada por el régimen militar que se hizo cargo del país, con el regreso a la democracia empieza a perder terreno al

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

tener que compartir con la televisión privada. En el año 2009 que se distribuyen, de nuevo, los canales en el espectro y queda así un 33% de la televisión para el área privada, comunitaria y social (Toussaint, 2017).

La red de televisión pública en Argentina es Canal 7, que cubre todo el territorio, y se fusiona en el año 1978 con motivo del Mundial de Fútbol que organizó Argentina (Fuenzalida, 2000). Para Murolo (2014) el canal se fue transformando con el tiempo en un medio que poseía un bajo encendido y que más que entregar contenido diferenciador pasó a ser una emisora del gobierno de turno. Bajo el gobierno de Mauricio Macri, el medio pasa a llamarse Televisión Pública Argentina, renovando a los periodistas y conductores del medio; al mismo tiempo que se suman nuevos programas.

- Bolivia parte con la televisión en el año 1969 y recién incorpora la televisión pública en el año 1979, dejando por diez años una televisión destinada a temas educacionales y de cultura. Pero fue en el año 1984 que se da paso a la televisión privada (Toussaint, 2017).
- En Colombia nace la televisión de la mano de un régimen militar, allí se les entregaba la potestad a productores privados, por dos años, para que realizaran programas. En el inicio de la década de los '70 aparecen el canal estatal, la televisión comunitaria y la regional; pero ya a fines de la década los canales privados son más que los públicos. Pasando ya en los años 90 a tener televisiones privadas (Toussaint, 2017). Para Fuenzalida (2000) el sistema de televisión colombiano está inspirado en la tv privada británica al ser el Estado propietario de la infraestructura y siendo quien arrienda el espacio a operadores privados para que sean proyectados en la televisión pública.

La incorporación de la televisión privada de gran audiencia en Colombia hizo posible que la televisión pública pudiese concentrarse en el área cultural, dando difusión de actividades de los poderes del Estado; además de cadenas regionales, concesiones a iglesias y canales comunitarios (Fuenzalida, 2006). El financiamiento de la televisión pública es colaborativo aquí los actores del sector privado, deben entregar el 1,5% de los ingresos que obtienen para financiar la televisión pública; mientras que los operadores que tiene la suscripción satelital y por cable entregan dinero proporcional a los suscriptores (Arenas, 2015).

- Chile se presenta como una televisión que recién incorpora a la privada en los años '90 con el regreso a la democracia mientras que la televisión pública pasa a ser solo una (Toussaint, 2017)<sup>3</sup>.
- Los otros casos destacados son Panamá, Ecuador y Paraguay que incorporan después de los '90 a la televisión pública. En estos casos existió por parte de sus

---

<sup>3</sup> No se profundiza en el caso de Chile en este apartado, pues se le dedica un capítulo completo.



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

gobiernos impulsar una televisión alejada de los vaivenes comerciales (Toussaint, 2017).

En términos generales, y tras hacer un análisis de los medios de comunicación en Latinoamérica, fue el modelo de televisión comercial el que imperó en el crecimiento de la televisión; esto se debió a que no existía independencia económica por parte de los medios. Mientras que la televisión educativa y cultural se limitó a pequeñas localidades (Toussaint, 2017). Aunque para Ortega (2010) el principal objetivo que debe tener hoy la televisión pública en Latinoamérica está dado por saber cuál es su función en sociedades más tecnologizadas y cómo los modelos antiguos de financiamiento se deben hacer sostenibles en la actualidad.

### 1.2.3. *Rol de Televisión Pública*

La primera distinción que se debe realizar es la diferencia que existe entre Tv Pública y Tv Privada, ambas deberían tener funciones y objetivos diversos dependiendo de cómo sean concebidas.

La televisión pasa a ser una preocupación con un carácter político para la Organización de las Naciones Unidas, cuando se declara en el año 1995 el día mundial de televisión como el 21 de noviembre. De esta manera, no solo se entrega un gesto social sino también político pues se le da importancia a la televisión como promotor del desarrollo, la paz y la democracia (Rincón, 2005). Pero no fue hasta el año 2001 que la ONU se pronunció en específico a lo que hacía referencia a la televisión pública pues aseguró, a través de su Consejo Mundial de Radio y Televisión, que tanto la radio como la televisión pública tienen su única razón de ser en el servicio público y que debe ser concebida pensando en el ciudadano. Por ello se entiende que esta:

...es una herramienta de información y de educación, accesible a todos y que se dirige a todos, independientemente de la condición social o económica de unos y otros. Su mandato no se limita a la información y al desarrollo cultural; también ha de alimentar la imaginación y divertir, pero con una preocupación por la calidad que debe distinguirla del servicio audiovisual comercial (pág.29).

Si bien esa se presenta como una de las principales definiciones de lo qué es la televisión pública debemos tener en consideración lo que señala Rincón (2005) que se trata de:

...una televisión que privilegia el carácter público del medio para superar su visión comercial y ganar su densidad ciudadana, aquella que nos relata cómo devenimos en el colectivo social. Este interés se ubica en la relevancia social, cultural y política que se le está dando en nuestra sociedad al carácter “público” del servicio de televisión (pág. 24).

La televisión pública asume un rol diferenciador en relación con la televisión privada, ya que debería ser la encargada para Blumler (1993) de marcar pautas en el desarrollo de nuevos programas televisivos siempre de la mano de la calidad en los formatos. El autor insiste en que, en Europa, los nuevos programas que han generado las televisiones

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

públicas han permitido la exportación de formatos excepcionales y al mismo tiempo que han sido capaces de tener el favor de la audiencia.

El debate en relación con el término y la trascendencia que tenía la televisión pública puso de manifiesto el tema como prioritario en la agenda social y política que llevó a Jesús Barbero, Germán Rey y Omar Rincón escribir en Colombia en el año 2000 una declaración que muestra cómo debe ser concebida la televisión pública y que se reproduce en el texto de Rincón (2005):

- La televisión pública interpela al ciudadano mientras la televisión comercial le habla al consumidor.
- La televisión pública debe ser el escenario del diálogo nacional intercultural.
- La televisión pública debe promover lo universal que no pasa por lo comercial.
- La televisión pública debe dejar de programarse como secuencia lineal y curricular de la escuela para ganar el proceso y el flujo propio de las narrativas audiovisuales.
- La televisión pública debe hacer programas de gran impacto, que se conviertan en hechos sociales y ameriten repetición.
- La televisión pública debe recuperar lo gozoso, divertido, significativo, seductor y afectivo que promueve la televisión, la cultura y la educación.
- La televisión pública debe ampliar las posibilidades simbólicas de representación, reconocimiento y visibilidad para la construcción de la ciudadanía, sociedad civil y democracia.
- La televisión pública debe ser una experiencia cultural en sí misma por la expresión, sensibilidades y sentidos que promueve.
- La televisión pública debe formar a los televidentes en los ámbitos de la lectura crítica de las imágenes y del control ciudadano sobre los mensajes audiovisuales que se exhiben en toda la televisión.
- La televisión pública debe programarse y producirse por convocatoria pública a través de procesos de asignación de espacios transparentes y participativos, en coherencia con las políticas culturales de comunicación y educación de cada país y con base en los méritos de los realizadores y productores (pág. 25-26).

Fuenzalida (2006) explica que la televisión pública tiene una organización interna como la de cualquier empresa, pero debe ser capaz de garantizar dentro de ella una relación responsable entre la economía y la participación social por ello resulta complejo en tres niveles:

- a) Participación social: aquí se debe hacer un balance entre la misión que tiene el canal y las metas que quiere lograr, para ello se elige un directorio que deberá ser el encargado que dicha situación se cumpla. En el caso de los canales públicos dichos directorios tienen diferentes conformaciones en el mundo, en algunos casos son representantes de la sociedad civil, un acuerdo entre el poder Ejecutivo y el Legislativo o solo el Legislativo.
- b) Dirección y Gobierno: aquí se debe tener un directorio plural con diferentes visiones políticas al mismo tiempo que de la sociedad, pero siempre deben concordar en la visión futura que tiene el medio de comunicación. La renovación del directorio tiene que ser parcial para darle siempre continuidad al proceso, lo mismo que el tiempo en que se encuentran en el puesto y la imposibilidad de ser

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

removidos. Así se puede trabajar con un grupo que facilite la estabilidad, sin presiones y ganando experiencia.

- c) Ejecutivo de gestión: la designación del Director Ejecutivo queda en manos del directorio y, con ello, se valida la independencia que podría tener. Quien ocupe el puesto debe tener capacidades de idoneidad laboral.

La importancia de contar una estructura organizacional de la televisión pública radica en la independencia que puede adquirir teniendo a distintos actores que velen por su desarrollo, y también la independencia de la televisión pública.

### 1.2.3.1. El servicio público de la televisión pública

Al ser la televisión pública aquella que no presenta un fin económico en sí mismo, y que se entiende como una institución pública. Se debe tener en consideración que es una institución pública y como tal puede incorporar temáticas sociales centrales en sus políticas de programación. De acuerdo Elíades, Piovani y Piovan (2006) el gran problema que presenta el concepto público se encuentra dado por la asociación que se realiza con lo gubernamental y que con ello se pierde el norte del concepto. Los autores insisten en la necesidad de entender *lo público* como un concepto que se debe entender como ese “servicio del interés y del bienestar público, con todos y para todos, y que responda a las necesidades sociales, culturales, educativas, económicas, políticas y participativas de una sociedad auténticamente democrática” (pág. 184).

Si bien, existen un número de definiciones, cuando la *UK Independent Review* (1999) realizó una comisión estableció ciertos conceptos que se repetían cuando se hablaba de televisión pública y eran “información, educación, universalidad, imparcialidad, independencia, acceso universal, inclusión, servicio para minorías, ausencia de motivación comercial, etc.” (pág. 10) por lo cual no pudieron llegar a la conclusión de qué era servicio público pero sí establecieron que serían capaces de detectarla cuando estuvieran frente a ella. En esta misma línea Herreros (2004) estableció que el servicio público que poseía la televisión pública se encuentra dado por la utilización que se le otorga al espectro radioeléctrico tanto en materia política, social como cultural.

En el año 1993, Andrés Serra, realizó el Tratado de Derecho Administrativo donde define el concepto de servicio público como:

... una actividad técnica, directa o indirecta, de la administración pública activa o autorizada a los particulares, que ha sido creada y controlada para asegurar –de una manera permanente, regular, continua y sin propósitos de lucro-, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general sujeta a un régimen especial de derecho público (pág. 102).

Serra lo que hace es una aproximación de servicio público donde se realiza una intervención directa de los medios de comunicación. Mientras que para Blumler (1993) es la televisión, sin distinción entre pública y privada, la que debe tener una orientación de servicio público pues el medio, como tal, ha ido constituyendo su influencia en la

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

sociedad. Pero insiste en la necesidad de que sea la pública, quien se encargue de incorporar los distintos bienes sociales en la parrilla programática del medio de comunicación que la televisión privada no tiene obligación de hacer. O'Sullivan, Saunders, Hartley, Montgomery y Fiske (1994) establecieron que la televisión –sea pública o privada- debe estar encargada de entregar un servicio nacional siempre orientado hacia la información y el entretenimiento. En este sentido Manfredi (2008) puntualiza que la televisión de servicio público se presenta como un conjunto de acciones políticas, económicas y sociales. Al mismo tiempo en que debe ser en contenido un reflejo de calidad, independencia del gobierno y sin estar anclada a temas comerciales. Para Weymouth y Lamizet (1996) si algo se debe tener claro cuando se habla del servicio público de la televisión es el derecho que tienen todos los integrantes de una sociedad sobre la televisión pública, entendiéndose esta siempre como un requisito fundamental de una democracia saludable.

Portales (2008) pide que quienes hablan de la importancia del servicio público de la televisión no se olviden que la televisión pública es una empresa y, como tal, las condiciones en las que se desarrolla también influyen en configuración futura del mismo medio y por ende redundan en los contenidos que se encuentran en ellos. Mientras que Godoy (2000) pone el énfasis la cobertura que presenta la televisión, para establecer que si es de carácter nacional y plural debe ser suficiente para garantizar que se financie públicamente.

En el caso de la televisión europea, en concreto la española, el servicio público se fue instaurando también en la televisión privada dado que no existía un modelo a seguir. Mientras que el criterio para la entrega de concesiones en la televisión privada fue solo por temas económicos y políticos. En lo que dice relación con el servicio público de las cadenas privadas, este se entendía como un servicio de carácter universal y al cual debían todas las televisiones adherirse; sin embargo, la función democratizadora de la televisión pública debía ser imitada también por las cadenas privadas (Moreno, 2003). Para Godoy (2000) el modelo europeo de televisión pública habla de “democratización de la cultura, los modelos fundadores encarnan una mentalidad ilustrada y paternalista de la televisión” (pág. 275) por ello el comportamiento que ha presentado la televisión en el continente.

Mendel (2013) estableció que el servicio público, estudiado a través de la legislación, determina un rol fundamental para la televisión pues se busca que toda entidad pública sea la encargada de democratizar el acceso a la información y complementar los contenidos entregados por los medios privados. De esta forma sería la televisión pública la encargada de proveer contenidos de calidad, generando un concepto identidad nacional, fomentando valores y promoviendo la voz de las minorías. En este sentido es que Dahlgren (2002) señala que una buena democracia es aquella que es capaz de tener un buen sistema de medios de comunicación, donde la esfera pública funcione como una herramienta que permita la consolidación de valores, conocimiento y difusión de nuevos modelos de interacción de la sociedad.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Cuando se habla de televisión pública, los principales exponentes de un modelo que – además- se sustenta en el tiempo se encuentran en Londres, por ello resulta relevante señalar las principales conclusiones alcanzadas por la Broadcasting Research Unit (1985) donde se establecieron los ocho principios que debería tener el servicio público de la televisión, los cuales son: contenido para toda la población, contenido para todos los gustos e intereses, representación de las minorías, desarrollo de la identidad nacional, independencia del gobierno, financiamiento de los ciudadanos, preocupación de la calidad en la entrega de contenidos y, por último, innovación en la creación de contenidos.

Uno de los medios de comunicación que más ha trabajado el rol que debe cumplir la televisión pública, y cómo se debe presentar el servicio de dicha televisión es la BBC. Este medio de comunicación se ha presentado como uno de los referentes de televisión pública rentable. La *British Broadcasting Corporation* (BBC) el año 2016, en su carta al parlamento británico, señala que su misión es la de actuar conforme al interés público, entregando recursos a todo tipo de audiencias de alta calidad, imparciales y distintivos, los cuales informan, educan y entretienen. Sus fines públicos son:

- a.- Proveer información y noticias imparciales, para que la gente entienda e interactúe con el mundo que los rodea.
- b.- Apoyar el aprendizaje de gente de todas las edades.
- c.- Mostrar los productos y servicios más creativos, distintivos y de mejor calidad.
- d.- Reflejar, representar y servir las diversas comunidades del Reino Unido y sus regiones, apoyando de esta manera la creatividad económica.
- e.- Reflejar la cultura y valores del Reino Unido al mundo.

Guillermo Mastrini en el año 2011 realizó el texto “Medios públicos y derecho a la comunicación: una aproximación desde América Latina” donde presenta una analogía entre televisión pública y servicio público. Para ello señaló que se debía estructurar este último concepto históricamente, respecto de sus tareas básicas en el modelo original europeo, como lo son informar, educar y entretener, creándose así en Europa a principios del siglo XX corporaciones con financiamiento estatal asegurado, que permitan la no intromisión de intereses comerciales en la transmisión y el cumplimiento de estas tareas.

En esa misma línea en el Primer Foro Mundial de los Medios Público se realizaron algunas aproximaciones al concepto de servicio público de la televisión, al enumerar una serie de condiciones que se debían cumplir para que los medios de comunicación presentaran un servicio público de la televisión entre las que se encontraban:

Crear marcos regulatorios que garanticen el desarrollo pleno de los medios públicos; promover los derechos humanos en material de comunicación y educación; impulsar

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

políticas de estado transectoriales para el mayor aprovechamiento social de los medios; promover la educación para los medios y por los medios públicos; fomentar condiciones favorables para la inclusión de contenidos públicos creados por pueblos indígenas, mujeres, jóvenes y otros sectores de la ciudadanía; ampliar las ayudas públicas y privadas para el financiamiento de la producción audiovisual digital; crear estrategias de regulación, auto-regulación, corregulación de los medios públicos; asegurar una gestión transparente de los medios públicos; garantizar la autonomía y la pluralidad de las líneas editoriales para crear una opinión pública crítica y creativa; organizar una plataforma de coordinación y cooperación entre los profesionales de los medios públicos para intercambiar formación, experiencia y programas; impulsar la creatividad y contenidos plurales y diversos, principalmente entre niños y jóvenes que den sentido a la acción social individual y colectiva; y crear observatorios y espacios de discusión que garanticen la pluralidad de opiniones en los medios públicos (Arroyo et al, 2012, pág. 58).

Mientras que para Ferrés (2013) el concepto de servicio público de la televisión pública tiene ciertas características que lo hacen fácil de reconocer como el hecho que sea realizada por el estado, que en su información debe tratar de incorporar contenidos que sean importantes para la sociedad y que todo aquello que se proyecte debe estar asociado a lo que se debe conocer como derecho.

### **1.3.La Televisión en España**

Tal como ocurrió en el resto del mundo, la historia de la televisión en España se imbricó desde el primer momento con la de la radio y es que parecía algo lejana en su instauración. Una de las primeras disposiciones sobre la televisión se realiza en el año 1934, donde se establece que la Dirección General de Telecomunicaciones tendrá a su cargo –entre otros medios de comunicación- a la televisión y ya en el año 1935 se estableció que el monopolio en la transmisión estaría a cargo del Estado (Palacio, 2008).

Quienes tenían mayor afinidad con la radio fueron quienes participaron en los procesos técnicos que incursionarían en los primeros pasos de la televisión. Los radioaficionados comenzaron las pruebas con imágenes que derivaron en la telefotografía (Marín, 2006). Fue en 1929 que se expuso por primera vez en una tienda un receptor que había sido comprado en Londres, para mostrar la tecnología que ya se llevaba en otros países (Cascajosa, 2016). Desde 1933 y por diez años, se trabajó en distintos dispositivos como los videoteléfonos que eran de carácter individual en su recepción y su fin de emisión solo fue propagandístico hasta que se masificó la televisión (Marín, 2006).

El primer receptor de televisión hecho por españoles se conoció en el año 1936 en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, donde –sin un previo reconocimiento- se mostró ante el público el funcionamiento del equipo (Palacio, 2008). Por más de diez años después, en 1948, se desarrollaron en el mismo sitio las primeras pruebas de televisión importantes donde en un circuito cerrado de televisores se transmitieron algunas actividades musicales y políticas (Baget i Herms, 1993). Al poco tiempo de este año, en agosto, se intentó la retransmisión al aire libre de una obra cinematográfica de la mano de la cadena norteamericana RCA (Palacio, 2008).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En lo que respecta a la televisión en el país, en un principio la transmisión se limitaba a imágenes y sonidos. La primera transmisión, en estas condiciones, fue en noviembre de 1938 en plena Guerra Civil donde el General Francisco Franco y su ayudante probaron el Fonovisión. Este primer experimento con la televisión, llevo a pensar una serie de pasos que debía cumplir la televisión para poder operar dentro del territorio español: lo primero era qué canales se utilizarían y que en 1938 se asignaron 13 frecuencias VHF; el segundo paso de la recepción de la señal no se resolvió hasta los años '50 (Palacio, 2008).

Hasta la inauguración de la Televisión Española (TVE) comienza un proceso de pruebas que permite especializar al personal, que no existía en el país, y al mismo tiempo sobrellevar los obstáculos técnicos que impedían el desarrollo de la televisión. Sobre las primeras emisiones estas fueron:

...desde el Paseo de la Habana nº 77 de Madrid. Se utilizaba una pequeña emisora de 200 vatios de potencia y 25 kilómetros de alcance. Se proyectaron películas filmadas, informativos y algunos programas en directo. En la planilla de TVE ingresaba como locutora una desconocida Laura Valenzuela, y un poco después, un hombre procedente de la radio, Jesús Álvarez (Marín, 2006, pág. 40).

El tema económico durante los años cuarenta y cincuenta, impactó en el desarrollo de la televisión. Fue el coronel de infantería de marina, Luis Guijarro, quien en plena crisis intenta impulsar este nuevo medio de comunicación e insistió en la compra de un terreno en el Paseo de la Habana donde se realizan los primeros ensayos de la televisión (Palacio, 2008).

El régimen de Franco produjo un retraso en España en el ingreso de la televisión y solo en la década de los sesenta se abrió hacia la modernización (Moreno, 2003). Al no ser prioritario, no se desarrollaron estudios para su implantación y desde el régimen invocaban problemas económicos para su desarrollo al mismo tiempo que la falta de receptores (Palacio, 2008). Cuando comenzó la transmisión, España impuso sistema mixto de financiación: público y privado (Moreno, 2003).

Al comienzo, curiosamente los resultados de la implantación no tuvieron éxito ninguno, por lo que muchos periodistas dudaban que este nuevo medio tuviera repercusión. Surge entonces una pregunta clave, ¿Qué factores son los causantes del fracaso del nacimiento de la televisión? El jefe de programas de TVE, Enrique de las Casas señalaba que:

... no olvidemos que por una serie de razones etnológicas y definitorias, el pueblo español no parece ser un consumidor nato de Televisión. Ni el clima, ni el estilo de vida, ni las cualidades imaginativas de la gran masa española parecen hacer de ella un buen cliente para la televisión (Domínguez, 2010, pág.7).

Sin embargo, a lo largo del tiempo, la televisión parece ser que seguía su curso influenciando en el público, por lo que fue cambiando su punto de vista respecto a este medio. Aunque la televisión contaba con más recursos técnicos y audiovisuales que

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

otros medios de comunicación, la sociedad por aquel entonces seguía prefiriendo la radio por excelencia. (Pérez, 2006, pág.8.)

Desde la creación de la televisión en España hasta el año 1982 el monopolio lo tenía Radiotelevisión Española (RTVE) que llegó a tener dos canales en televisión en aquella época, ente perteneciente al Estado, más tarde aparece la televisión privada. (Herrera, 2017). El afán por controlar la radio y la televisión en España viene de la época franquista, el sistema ha evolucionado hacia posturas mucho más abiertas y democráticas que buscan la imparcialidad, pese a pertenecer al Estado.

Las ciudades pioneras en implantar la televisión fueron Madrid y Barcelona en la última década de los años 50. Tal y como afirma Herrera (2017) “a partir de 1959 la televisión comienza su expansión por el país. El primer punto donde llegaría fue Barcelona en 1959, para progresivamente irse” (pág.14).

En este sentido, a pesar del tardío nacimiento de la televisión y de su costosa implantación en España, finalmente se inicia su progreso en las grandes capitales españolas hasta conseguir expandirse al resto del país. Esto fue debido en gran parte a la cultura española de la época, ajena a la tecnología y cuya preferencia por la radio complicó el cambio a la utilización de la televisión.

Una vez que la televisión ha alcanzado una gran acogida por parte de la audiencia y la televisión ya no es un producto de lujo para familias adineradas, surge la televisión de pago en la década de los años 70. “La primera experiencia de televisión por cable en España, y por consiguiente, de TV de pago, surge en 1972 como resultado de una iniciativa de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión y de la compañía Telefónica” (Guardia y Estupiñan, 2012, pág. 85)

Al ser un proyecto nuevo sin precedentes en la historia del país, la incorporación de TVE fue lenta y con mayor dificultad de lo esperado, la única guía que se le presentó al canal fue el que se realizó en el marco del Primer Congreso Nacional de Ingenieros de Telecomunicación que se celebró en 1955 donde se elaboró un Plan Nacional de Televisión y que –pese a no tener ese fin- se convirtió en la única guía que tuvo TVE para comenzar sus transmisiones (Palacio, 2008).

Las primeras emisiones de TVE comienzan en Madrid el 28 de octubre de 1956, pero lo hicieron sin las condiciones mínimas de trabajo y que trajo –al mismo tiempo- una serie de improvisaciones desde el primer momento (Palacio, 2008). Baget i Herm (1993) señala que la cadena, eso sí, se propuso transmitir por tres horas al día mínimo para generar en las audiencias la costumbre del nuevo medio comunicación y que el horario escogido era desde las 21 horas en adelante.

Al comienzo de las emisiones de TVE, la publicidad que se le hace al nuevo medio de comunicación se traslada a los diarios. En Palacio (2008) destaca una publicación del medio ABC donde se explican las ventajas que tendría la televisión tanto como medio propagandístico y educativo, pero no se menciona allí que en España no contaba con la



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

cantidad de receptores suficientes o que tampoco se podrían fabricar allí. Así que, básicamente, no existía audiencia necesaria para las transmisiones de televisión.

Entre los problemas más grandes que tuvo TVE durante los primeros meses se encontraban las condiciones de los trabajadores, dado que no existió desde un principio un plan de financiamiento lo que hizo que en semana santa y agosto de 1957 se suspendieran las transmisiones. La situación de fondo era que no existía un plan de financiamiento a largo plazo y el medio quedaba a merced del mercado teniendo que buscar recursos de donde pudiese que en este caso era la publicidad (Palacio, 2008).

En septiembre de 1957 comienza a desarrollarse lo que sería el primer espacio informativo televisado y que tenía como nombre Telediario. En él aparecieron rostros, que ya eran comunes en radio como Ángel Marrero, José de las Casas y Jesús Álvarez. En un principio no contaban con imágenes al minuto de los hechos que ocurrían, pero diferentes alianzas con medios internacionales como Columbia Broadcasting System (CBS) y el sistema NO-DO permitió que se pudieran contar con apoyo audiovisual las informaciones que se entregaban (Marín, 2006).

Los primeros programas que tenían auspiciadores fueron en el año 1957, al mismo tiempo que se fijó el canon y comenzó la ampliación de las instalaciones. Sobre la cantidad de audiencia que existía en los primeros años, esta se duplicó de un año para otro pasando de 25.000 a 50.000 aparatos existentes al mismo tiempo que se aplicaban el impuesto en 300 pesetas anuales – el pago se suspendió a mediados de los años sesenta- (Palacio, 2008).

La televisión ya comenzaba a expandirse por España y su cobertura a incluir más ciudades, entre 1958-1960 a la audiencia que ya existía en Madrid se suman Zaragoza, las dos Castillas, Lérida, Barcelona, Valencia, Tarragona y Castellón (Marín, 2006). La llegada de TVE a Barcelona permitió establecer la importancia de la audiencia nacional, por lo que aumenta la venta de publicidad que hace más rentable al medio, le permite aumentar las horas de transmisión (Palacio, 2008).

En estas mismas fechas, y mientras el medio crecía, se producía la primera reglamentación para TVE, su ingreso al mundo de la publicidad y la incorporación de ésta en los programas de televisión (Palacio, 2008).

Hasta 1960 todo lo que aparecía en televisión era hecho en directo, lo que traía una serie de consecuencias como: fallas en las imágenes, desperfectos e incluso cortes de energía que impedían seguir. Por eso es que cuando entre los años 1960-1961 se crea el magnetoscopio comienza una revolución en televisión, pues se podía optar por grabar espacios y presentarlos a la audiencia en una calidad mejor de la ya entregada. Pero este nuevo invento, tuvo una consecuencia inesperada, y es que al poder controlarse lo que se emitía comenzó a aparecer la censura pues no todo lo que estaba en televisión era del gusto del Régimen franquista (Marín, 2006).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En esta época la cobertura y el acceso a la televisión era mayor, ya se había logrado llegar al 80% del territorio español e incluso a las islas baleares y canarias. Sobre la recepción Baget i Hems (1993) estableció que existían cerca de 300.000 receptores para el año 1962 pero que el medio era aún considerado un lujo por lo que se seguía la normativa de aplicación de un impuesto.

Entre los años 1964 – 1975 se presenta como una época de oro para la televisión pública, dados todos los avances que se realizaron en materia audiovisual. Dentro de este periodo aparece la televisión a color, una nueva señal para TVE (que nace el 15 de noviembre de 1966 partiendo con una transmisión de tres horas diarias) y también en esta época se lograba la edición de programas (gracias a los magnetoscopios) (Marín, 2006). Casi a la par a la entrada de la televisión a color es que a mediados de los años sesenta, se puede comenzar a utilizar la frecuencia en UHF y con ello se diversifica la oferta de la televisión. Naciendo de esta manera los segundos canales de televisión de los medios públicos, al mismo tiempo que una nueva oferta televisiva y –de la misma forma- un aumento en el número de televisores (Palacio, 2008).

Entre los años 1964-1967, se plantea el desarrollo del Plan Nacional de Televisión el I Plan de Desarrollo que tiene como primer logro la inauguración de nuevos estudios en Prado Rey, además ese mismo año la señal de TVE logra la cobertura nacional y lo hace llegando hasta Canarias donde –incluso- se realiza programación especial (Bustamante, 2008).

Es el año 1965 uno de los más importantes para la TVE ya que comenzó un cambio en las ideas del régimen, donde existirá mayor variabilidad informativa y con eso una nueva forma de adaptarse a las circunstancias nuevas (Bustamante, 2008). Tusell (2005) asegura que en esta fecha lo que se busca es cambiar la imagen internacional de España bajo la idea un “cambio en el régimen y no del régimen” (pág. 219).

La cantidad de producción propia comienza a desarrollarse con fuerza entre 1964-1965 con el fin de establecer en la gente la imagen de TVE –al mismo tiempo que de Franco- en todos los medios internacionales. Es en esta época se produce un aumento en la cantidad de cineastas, años después, se hablaría de esta como la mejor época del cine y la televisión en España (Bustamante, 2008).

En los años '70 nace uno de los primeros programas de televisión asociados a las informaciones como es Semanal Informativo y que – pese a un cambio de nombre- se mantiene hasta esta fecha al aire por TVE. La televisión a color llega en 1972 pero no en todos los programas, sino que algunos seleccionados. El aumento fue progresivo hasta 1976 donde más del 40% de los programas que se emitían en televisión se hacían a color (Marín, 2006).

Con la muerte de Franco en 1975 comienza una nueva etapa para el medio de comunicación, pues parte la transición democrática. Se convierte no solo en un hecho histórico, sino que además esperanzador para los trabajadores, ya que asumía Adolfo

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Suárez como presidente del Gobierno quien había sido director general del medio y conocía tanto el interior como el exterior del medio (Marín, 2006).

La televisión pública desde 1976-1982 se presenta esta como una etapa de transición, no solo para la televisión, sino que también para la sociedad española y eso hacía de esta época un momento interesante. En la España post franco, la cantidad de televisores llegaba a más de 8 millones y de ellos eran 800.000 a color. Por ello es que RTVE centro sus esfuerzos en tener una transmisión orientada hacia el color y casi no poseer espacios en blanco y negro (salvo los que venían en esa condición) (Marín, 2006). Fue en esta época que TVE trato de liberarse del estigma de haber sido un medio de comunicación ligado al franquismo; tras ello debería ser un medio de comunicación que resguardara la libertad y la democracia y, finalmente, en esta época se comenzaron a trabajar los procesos regulatorios para todo el sistema de televisión en España (Palacio, 2008).

Si bien los años que sucedieron a la muerte de Franco, fueron vertiginosos entre elecciones, referéndums, cambios en la política, atentados, huelgas e intentos de golpe de Estado –entre otros-. No fueron años fáciles y, por ello, RTVE tenía la misión de entregar información a la altura de las circunstancias (Marín, 2006). TVE comienza rápidamente a ganar terreno tanto en información como en entretenimiento, siendo en 1976 una de las principales cadenas del país; en esta fecha la cobertura del medio llegaba a casi todo el país en su señal TVE1 y casi a la mitad TVE2 (Palacio, 2008).

La objetividad del medio de comunicación se puso en tela de juicio en sus primeros años, pero se presentó una oportunidad para hacer presente que el medio de comunicación no era una herramienta de difusión de las ideas que tenía el gobierno de turno. En este caso fue TVE el principal escenario donde se desarrollaron los intercambios políticos de Unión de Centro Democrático –UCD- y el PSOE. Fue después de estas elecciones que se comenzaron a gestar los cambios que tendría la televisión y que daría paso al Estatuto de Radio y Televisión en el año 1980 (Palacio, 2008). También se produce en el año 1977 un cambio en TVE pues deja de ser un monopolio público y se convierte en un ente público con empresas que lo rodeaban (Marín, 2006).

Cuando se aprobó el Estatuto de la Radio y Televisión, se estableció la primera regulación que tendría la televisión en España planteándose como el primer gran acuerdo que tuvieron tanto los partidos de gobierno como de oposición y que de acuerdo a Palacio (2008):

...establece un sistema de organización que está en las antípodas de una televisión independiente del gobierno; más bien lo que establece es un sistema televisivo sin posibilidades reales de acceso o participación ciudadana; que es muy centralizado y que da una absoluta prevalencia del Gobierno de turno en las cosas de televisión (pág. 117)

Este Estatuto es el resultado de un largo proceso de negociación entre los distintos partidos políticos, pero es en entre los años 1980-1981 que se producen los verdaderos

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

cambios en el medio de comunicación. Aquí la lucha de poder entre los distintos partidos puede llegar a afectar al medio de comunicación, y se pierde la oportunidad de tener una legislación que regulara el acceso de los partidos hasta TVE (Palacio, 2008).

Los temas económicos, también fueron tema de conversación en los '80 ya que se pidió una auditoria al medio de comunicación y allí se percataron de la existencia de serios problemas en la contabilidad. Se le pidió al medio que se organizara, pero mientras lo hacía el Partido Socialista aprovechaba cualquier momento para mostrar la mala administración que poseía el canal público (Palacio, 2008).

En lo netamente informativo, el campeonato mundial de 1982 mejoró las coberturas informativas de ambas cadenas y al mismo tiempo en las nuevas instalaciones de Torre España, en Madrid, se realizaban los esfuerzos necesarios para que la retransmisión fuera un éxito (Marín, 2006). La apertura de la televisión y el giro hacia la comercialización implicó un problema para la televisión pública, dado que en 1983 se abandonó a la televisión y se le hizo competir con el mercado; y en 1989, incluso, se hizo más complejo pues se le quito infraestructura (Moreno, 2003).

Los problemas con la financiación han sido desde siempre una de las interrogantes que tiene la televisión pública y por ello en los ochenta para mantener su posición TVE presentaba un soporte publicitario como monopolio lo que facilitaba su desarrollo. Pero esto cambia en los noventa, pues TVE se vio en la obligación de competir por avisaje lo que puso en peligro el concepto de servicio público (Moreno, 2003).

En el inicio de la década de los '90 ya se encontraban funcionando los medios de comunicación, que seguirían en España por lo menos durante una década. Los nuevos actores que entraron hicieron que los canales que ya estaban como los recién llegados tuvieran que adaptarse al mercado y pensar en cómo las audiencias habían recepcionado sus mensajes (Palacio, 2008).

Al mismo tiempo que los nuevos actores entraban a la televisión se ampliaba la inversión publicitaria, así TVE en poco tiempo había multiplicado la audiencia al mismo tiempo que la inversión publicitaria en espacios específicos y se presentaban los primeros fenómenos televisivos. El auge de la televisión pública en la segunda mitad de los '90, se debió a la potenciación de aquellos géneros que le resultaban más rentables al medio de comunicación se potenciaron así la ficción, la información y el fútbol (Palacio, 2008).

Los problemas que presentaba TVE también se dieron por un tema político, la larga participación del PSOE en el gobierno produjo algunos problemas en la administración y programación del medio. De acuerdo a una denuncia realizada por el PP, TVE se encontraba intervenido por parte del gobierno y por ello comenzó una campaña señalando manipulación informativa que llevó al medio de comunicación a realizar

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

campañas comunicacionales y comparencias en el Parlamento para explicar la situación (Bustamante, 2009).

Uno de los grandes problemas que tuvo la primera parte de la década de los '90 fue la falta de regulación que existía a la televisión, si bien existía el Estatuto de la Radio y Televisión su aporte era bastante bajo en función de los nuevos actores que existían y la baja participación del Gobierno propiciaron que la televisión tomara un rumbo diferente que para aquel que fue concebida e ingresaron programas que encajan dentro de la categoría de telebasura. La falta de una autoridad audiovisual en España se discute desde el año 1995, cuando con el Informe de la Comisión Especial sobre contenidos televisivos se sugirió la creación de un Consejo Superior de Medios Audiovisuales que hasta la fecha no ha podido surgir (Palacio, 2008).

La llegada al gobierno del PP en el año 1996 produce cambios en RTVE, comenzando una despolitización del medio de comunicación y se hace buscando un directorio lo más heterogéneo posible y donde los integrantes fueran personalidades ligadas al mundo audiovisual más que político (Tusell, 2004). Desde la llegada del PP los cambios en la dirección de RTVE se muestran más claros, de tal modo que se ve la profesionalización del directorio (Bustamante, 2009).

El periodo entre el año 1996-2000 en TVE fue variado, se intentó cambiar la legislación que tenía TVE como también lo que se entendía por servicio público, pero pese a innumerables intentos no se logró. Se presentó un Plan de Renovación del medio de comunicación, donde se planteaba una reducción de la gerencia y mayores controles de contabilidad, pero en términos técnicos y de contenido no parecía viable por lo que no vio la luz. Mientras que para el periodo 2000-2006 el mayor cambio que tendría TVE en la parte legal fue la actualización del concepto de televisión pública, para poder acercarse a lo que pedía la Unión Europea. En esta línea también se corrigió el Estatuto de 1980, donde se redefinió servicio público y además las misiones del medio (Bustamante, 2009).

En términos de financiación, comienza una época compleja para TVE porque debe comenzar a sanear sus cuentas dado que las auditorias mostraban variados problemas en la gestión de los recursos. Además, se insiste en que el medio de comunicación presenta presiones políticas que llevan a la manipulación informativa y que es replicada por el Consejo Provisional de Informativos donde se señala casos como *Prestige* o la participación del gobierno en la guerra de Irak (Bustamante, 2009).

En la época que va desde el 2004 en adelante, RTVE debe verse en la obligación de convivir con un problema financiero fuerte que lo llevan a plantearse nuevas ideas de financiamiento. El ingreso de la TDT en el año 2005 hace complejo el escenario pues existirían más ofertantes en el mercado (Bustamante, 2009). En el año 2010 se estable la última reforma a la televisión, donde se decreta el fin de la publicidad para el medio de comunicación.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

La oferta comercial de la emisora por internet incluye actualmente siete áreas de trabajo como son La 1, La 2, Canal 24h, Clan, Teledeporte, TVE Internacional y *Star TVE* cada uno tiene un área de específico de trabajo que lo hace ser un medio especializado. Los cuales se pasan a revisar a continuación (RTVE, 2014):

1. **La 1:** televisión pública de referencia que mantiene una programación amplia tanto en información y entretenimiento.
2. **La 2:** generalista donde se privilegia la cultura en los contenidos, pero también las noticias siempre prestando un servicio público.
3. **Canal 24h:** canal de noticias que funciona 24/7, donde se privilegia la información
4. **Clan:** canal infantil que presenta un marcado enfoque educativo y además quiere inculcar valores.
5. **Teledeporte:** canal que se especializa en dar a conocer los acontecimientos deportivos de todas las disciplinas.
6. **TVE Internacional:** canal busca potenciar la marca de España en el extranjero, y la programación es diversa para poder abarcar todos los públicos.
7. **Star TVE:** este canal busca ser un referente en entretenimiento que va dirigido a distintos públicos.

### 1.3.1.1. Legislación de la televisión pública española

Para comprender el marco regulatorio de la televisión pública española se debe hacer referencia a dos legislaciones Ley 17/2006 de la radio y la televisión de titularidad estatal y luego la Ley 8/2009 de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española.

En primer lugar, la Ley 17/2006 se presenta como un instrumento, que le permite no solo a la televisión, sino que además a la radio ser dotada de un ordenamiento jurídico que le:

...garantice su independencia, neutralidad y objetividad y que establezca estructuras organizativas y un modelo de financiación que les permita cumplir su tarea de servicio público con eficacia, calidad y reconocimiento público. Por otra, refuerza la intervención del Parlamento y prevé la supervisión de su actividad por una autoridad audiovisual independiente (Ley 17/2006, pág. 1).

En el artículo 2 de la Ley 17/2006 se define qué se entenderá por servicio público, donde establece que es

...un servicio esencial para la comunidad y la cohesión de las sociedades democráticas que tiene por objeto la producción, edición y difusión de un conjunto de canales de radio y televisión con programaciones diversas y equilibradas para todo tipo de público, cubriendo todos los géneros y destinadas a satisfacer necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento de la sociedad española; difundir su identidad y diversidad culturales; impulsar la sociedad de la información; promover el pluralismo,

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

la participación y los demás valores constitucionales, garantizando el acceso de los grupos sociales y políticos significativos.

Entre los conceptos que se repiten en la definición de servicio público se encuentran los relacionados con el tipo de producción, el fomento de la pluralidad en los contenidos, la preservación de los valores constitucionales y la representación de la sociedad en la televisión. El mismo artículo 2 de la Ley 17/2006 señala que el alcance de los medios públicos no debe ser solo nacional sino mundial.

En el artículo 3 de la Ley 17/2006 (pág. 3-4) se le encomienda a RTVE ser el servicio público por excelencia del país, entregándoles ciertas líneas de trabajo que debería

- a) Promover el conocimiento y difusión de los principios constitucionales y los valores cívicos.
- b) Garantizar la información objetiva, veraz y plural, que se deberá ajustar plenamente al criterio de independencia profesional y al pluralismo político, social e ideológico presente en nuestra sociedad, así como a la norma de distinguir y separar, de forma perceptible, la información de la opinión.
- c) Facilitar el debate democrático y la libre expresión de opiniones.
- d) Promover la participación democrática mediante el ejercicio del derecho de acceso.
- e) Promover la cohesión territorial, la pluralidad y la diversidad lingüística y cultural de España.
- f) Impulsar el intercambio de la información y el conocimiento mutuo entre los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea como espacio común de convivencia.
- g) Editar y difundir canales radiofónicos y de televisión de cobertura internacional que coadyuven a la proyección hacia el exterior de las lenguas y culturas españolas y a la adecuada atención a los ciudadanos españoles residentes o desplazados en el extranjero.
- h) Ofrecer acceso a los distintos géneros de programación y a los acontecimientos institucionales, sociales, culturales y deportivos, dirigidos a todos los sectores de la audiencia, prestando atención a aquellos temas de especial interés público.
- i) Promover la difusión y conocimiento de las producciones culturales españolas, particularmente las audiovisuales.
- j) Apoyar la integración social de las minorías y atender a grupos sociales con necesidades específicas.
- k) Fomentar la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombre y mujer, evitando toda discriminación entre ellos.
- l) Promover el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia y la cultura.
- m) Difundir el conocimiento de los derechos de los consumidores y usuarios, así como desarrollar procedimientos que garanticen el derecho de réplica.
- n) Fomentar la producción de contenidos audiovisuales europeos y en lenguas originarias españolas y promover la creación digital y multimedia, como contribución al desarrollo de las industrias culturales españolas y europeas.
- o) Velar por la conservación de los archivos históricos audiovisuales.
- p) Tener por objetivo atender a la más amplia audiencia, asegurando la máxima continuidad y cobertura geográfica y social, con el compromiso de ofrecer calidad, diversidad, innovación y exigencia ética.
- q) Promoción de los valores de la paz.
- r) La promoción del conocimiento, la salvaguarda y el respeto de los valores ecológicos y de protección del medio ambiente.
- s) Preservar los derechos de los menores.

Lo que se busca es que RTVE sea el medio de referencia en términos de contenido, para el resto de la televisión que existe en el país y que además sea el encargado de llevar a cabo los avances tecnológicos necesarios para encontrarse a la vanguardia de los otros medios de comunicación.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre su organización interna y financiación se trabaja en función de ambas legislaciones, primero la Ley 17/2006 establece que la Corporación RTVE se presenta como una “sociedad mercantil estatal con especial autonomía” (Ley 17/2006, pág. 5) y una sociedad anónima pero cuyo dueño es el Estado que –sin embargo- tiene autonomía tanto del Gobierno como de la Administración General del Estado.

Quienes rigen la corporación serán de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 17/2006:

La administración y gobierno de la Corporación RTVE corresponderá al Consejo de Administración, que desarrollará sus funciones de dirección ejecutiva ordinaria a través de su presidente, que presidirá la Corporación RTVE.  
Para el mejor cumplimiento de las funciones públicas encomendadas, la Corporación RTVE constituirá un Consejo Asesor y Consejos de Informativos. Asimismo, se podrán crear por el Consejo de Administración otros órganos de participación o asesoramiento que se estimen necesarios, de acuerdo con lo establecido en esta Ley y en sus estatutos (pág. 6).

Los integrantes del Consejo de Administración de la Corporación RTVE son nueve, elegidos por las Cortes Generales quienes deben presentar calidad y experiencia profesional que les permita ocupar el puesto que se les otorga.

En lo que dice relación con la publicidad, la Ley 8/2009 supone un cambio en el concepto de televisión tal y como conoce hasta ahora y uno de los mayores retos que ha tenido que afrontar TVE en sus más de 50 años de existencia. Se trata de superar la dificultad de la producción sin los ingresos por publicidad que permitían cierto margen de superioridad frente a sus competidores más directos de titularidad privada.

Esta intención de cumplir con la deuda de servicio público fue señalada por el propio director de Programación y Contenidos de TVE quien indicaba unos años antes:

...el umbral que los ciudadanos deben exigirnos a los responsables de las cadenas públicas debe ser superior que en el caso de las privadas. Probablemente debamos dar como mínimo el mismo nivel de calidad técnica, la misma capacidad de captar público pero un reflejo de la realidad más fidedigna y una mayor aportación a los telespectadores, este es desde mi punto de vista el gran reto y la dificultad de la televisión pública (Carrasco, 2007, pág.74).

La dificultad que atraviesa una cadena pública para superar la producción respecto de una cadena privada, obviando a su vez los ingresos que se obtendrían de la publicidad y difundiendo con la mayor veracidad, requiere de una financiación que lo haga posible.

La Ley 8/2009, del 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española ha eliminado por completo la publicidad en todas sus cadenas, presentándose, por primera vez, como una televisión pública auténtica que huye de la competencia por el target atractivo para al anunciante y trata al espectador como ciudadano y como consumidor, ya que

...no vende nada a nadie. En su forma dominante de financiación por un canon o impuesto específico, se dirige al ciudadano, que paga por la disponibilidad de unas



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

programaciones protegidas de la presión comercial, incluso en el caso de que no las consuma (Bustamante, 1999, pág. 20).

Según López y Valderrama (2011), “el sistema de financiación está compuesto por las siguientes afirmaciones” (pág. 208):

- 500 millones de euros asignados a los Presupuestos Generales.
- Un impuesto del 3% de los ingresos para la televisión privada en abierto y un 1,5% para los operadores de televisión de pago. Estos ingresos no podrán superar el 15% del total de ingresos previstos en el caso de la televisión en abierto y el 20% del total de ingresos previstos para la televisión de pago, anualmente para la Corporación RTVE.
- Un impuesto de 0,9% de los ingresos brutos de explotación de los operadores de servicios de telecomunicaciones que figuren inscritos en el Registro de Operadores de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en alguno de los servicios o ámbitos siguientes: servicio telefónico fijo, servicio telefónico móvil y proveedor de acceso a Internet. Estarán obligados al pago del impuesto los operadores que tengan un ámbito geográfico superior a una comunidad autónoma y presten servicios audiovisuales o cualquier otro servicio que incluya publicidad. No podrán superar el 25% del total de ingresos previstos para cada año en la Corporación RTVE.
- Un porcentaje del 80% con un importe máximo anual de 330 millones de euros, sobre el rendimiento de la tasa sobre reserva de dominio público radioeléctrico.
- El sumatorio de estos ingresos son 1200 millones de euros que anualmente pasarían a ser fuente exclusiva de financiación del ente público.

La entrada en vigor de la nueva Ley 8/2009, del 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española, según López y Valderrama (2011) pretende tener como protagonista al espectador, en la que se han adoptado nuevos modelos televisivos, tales como (pág. 209):

- Crear una nueva televisión pública en contenidos y en calidad.
- Reforzar los espacios de servicio público, con más participación ciudadana.
- Apostar por la producción propia.
- 5 horas más al día de programación anteriormente ocupada por los espacios publicitarios.
- Ampliar el tiempo de los informativos
- Invertir en ficción de calidad
- Fomentar el cine español y europeo. (máximo de 52 películas internacionales de estreno).
- Estrenar programas en el ámbito de la responsabilidad social, la formación y el entretenimiento en aras del interés general.
- Redifusiones (de canales secundarios de la TDT, se repasan las noticias del día y también permiten al espectador disfrutar de programas que debido a su hora de emisión le resultaría imposible ver).
- Directos y participativos (espacios donde el espectador pueda participar y dar su opinión).
- Potenciar los medios interactivos (mayor protagonismo de la página web y los medios interactivos porque permiten llegar a una franja de edad que no suele ser tan fácil captarlo por el medio televisivo exclusivamente).

La directora de programación de TVE, Lola Molina, explicaba “aprovechamos desde Televisión Española para incrementar nuestros esfuerzos y crear una televisión aún

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

mejor, con más calidad, con más entretenimiento, con nuevos programas y sobretodo potenciando el servicio público y la atención a los ciudadanos” (Telediario TVE 29/12/2009).

### 1.3.1.2. Lineamientos editoriales de TVE

A partir del Manual de Estilo de RTVE, que fue oficializado en el año 2010, el medio de comunicación entrega las principales directrices no solo a los profesionales que trabajan en el medio de comunicación en el área de prensa, sino que también en todas las áreas de RTVE. Para ello se elaboran una serie de recomendaciones, que sirven de base para trabajar periodísticamente temas que son particularmente sensibles y que requieren un discernimiento por parte del comunicador. A continuación, se presentan aquellos puntos más relevantes para este estudio y que permiten de marco normativo para la entrega informativa.

El medio de comunicación da cuenta de recomendaciones generales para la entrega informativa, poniendo un énfasis específico en cómo la información debe llegar al público. Para Radio y Televisión Española (RTVE) rige la calidad periodística en la entrega de información, insistiendo en la necesidad de que el material que se publique por parte del medio de comunicación debe ser “riguroso, neutral, imparcial, plural e independiente de cualquier grupo político, económico o de presión” (RTVE, 2010, pág. 15) pues se establece la importancia que tiene para el medio de comunicación dan contenidos que ayuden a la reflexión de los contenidos al mismo tiempo que la información sea de interés de los ciudadanos.

Sobre *el respeto a la intimidad* la Corporación RTVE establece ciertas directrices que le son de importancia para que sean respetadas por todos aquellos que cumplen labores al interior del medio para ello definen *pilares del respeto* en situaciones difíciles los cuales se basan en cuatro áreas:

**Derecho a la información respetuosa.** Los profesionales de RTVE deben hacer su trabajo compaginando su derecho a la libertad de expresión con el derecho de los ciudadanos a no hacer pública su intimidad. Ese respeto ha de ser más escrupuloso cuando informen de hechos en los que se hayan producido víctimas.

**Límites.** La única excepción al derecho a la intimidad se produce cuando debemos informar sobre asuntos de interés público que justifican una intromisión en el ámbito privado de un ciudadano en los términos y condiciones que viene reiterando el Tribunal Constitucional.

**Interés público real.** Existe verdadero interés público cuando los derechos a la seguridad, la salud, la convivencia, la igualdad jurídica o el bienestar de amplios sectores sociales pueden ser dañados por la conducta impropia de una persona o grupo que desea mantener oculta su actividad.

**Interés del público.** Una cosa es el interés público y otra el interés del público. El atractivo morboso que pueden suscitar determinados sucesos o la vida privada de personas con notoriedad pública no justifica la intromisión en la intimidad de los ciudadanos (RTVE, 2010, pág. 17-18).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre *la intimidad de las víctimas* se aplica este punto cuando se tratan cuestiones dramáticas, que muestren dolor no solo de la víctima de un hecho, sino que también de aquellos que se presentan como parte de su círculo más cercano como familiares y/o amigos. Para ello se establece que el “derecho a la intimidad debe ser especialmente respetado en los casos de sufrimiento y desgracia” (RTVE, 2010, pág. 18), que el uso de imágenes que muestren cuestiones sensibles debe ser mientras posea un alto valor informativo, lo mismo para los primeros planos y los funerales de quienes fueran víctimas de un hecho.

Sobre *las fuentes informativas y credibilidad* el medio de comunicación se presenta claro en la idea de entregar informaciones que fuesen verídicas y que hayan sido chequeada por un número importante de fuentes. Por ello la veracidad de una información, recae exclusivamente en el profesional que elabora el producto informativo quien es el encargado de seleccionar sus propias fuentes y, en el caso, de que el material no sea de su propia autoría se deberá dejar constancia. Cuando la fuente de información no pueda ser difundida, se respetará siempre que exista un acuerdo tácito con el entrevistado, pero se deberá tener presente que para validar la fuente resultará importante buscar otra que sí quiera declarar sin anonimato.

Cuando el material que sustente la nota no sea producto de las grabaciones de RTVE, se debe tener especial cuidado con no perder independencia y al mismo tiempo contar con los debidos permisos para transmitir material que haya sido difundido por internet. En este sentido, resulta relevante lo que ocurre con las informaciones emanadas de comunicados de prensa y de ruedas de prensa sin preguntas:

**Comunicados y notas de prensa.** RTVE no reproducirá el material facilitado por gabinetes de comunicación de entidades políticas, económicas, sociales o deportivas sin haberlo sometido a un adecuado tratamiento informativo.

La información proveniente de comunicados y notas de prensa debe ser adaptada, en fondo y forma, a las características propias de los distintos medios y soportes de RTVE e identificada en su origen.

Personas o entidades que sean aludidas en comunicados o notas de prensa tienen derecho a ofrecer su punto de vista en el mismo bloque informativo a requerimiento de los profesionales de RTVE.

**Convocatorias/Ruedas de prensa sin preguntas.** Si una fuente, pública o privada, ofrece una rueda de prensa y niega a los periodistas la posibilidad de formular preguntas, los profesionales de RTVE deberán comunicárselo a la audiencia (RTVE, 2010, pág. 17-18).

Para el medio de comunicación, lo que resulta relevante es no ser un difusor de ideas sin procesamiento informativo y siempre respetando a la audiencia de los programas.

En el caso contrario, cuando las fuentes de información fueran propias y levantadas por el medio de comunicación a través de sus reporteros se debe tener en claro que la calidad de las noticias prima por sobre la anticipación, que la investigación realizada sobre ciertos temas debe estar debidamente respaldada y que jamás se pague por la entrega de material informativo.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre *el derecho de rectificación* el medio de comunicación se encuentra regido por la Ley Orgánica 2/1984 Reguladora del Derecho de Rectificación; por ende, el medio debe ser capaz de entregarle al afectado las garantías necesarias para rectificar una información. Pues se asegura que:

Se rectificarán con diligencia y con el tratamiento adecuado a las circunstancias aquellas informaciones que se hayan demostrado falsas o erróneas, sin eludir, si es necesario, la disculpa<sup>18</sup> y sin necesidad de esperar a que lo soliciten las personas o instituciones afectadas. La rectificación se producirá, al menos, en el mismo ámbito y con la misma capacidad de difusión que hubiera tenido la información demostrada errónea o inexacta. Los errores que pudieran detectarse serán admitidos y corregidos, señalando con nitidez tanto la omisión o el error como su corrección. Cuando se considere oportuno, podrá explicarse a la audiencia los motivos que indujeron al error (RTVE, 2010, pág. 27).

Sobre *el derecho de acceso de los grupos sociales y políticos significativos* aquí el medio de comunicación se remite directamente a la Constitución de España en su artículo 20.4 y al mismo tiempo a la Ley 17/2006 de 5 de junio donde se habla de conceptos como “pluralidad social, ideológica, política y cultural de la sociedad española” (RTVE, 2010, pág. 30) con esto se busca que exista derecho a acceso al medio de comunicación de grupos específicos que sean – al mismo tiempo- portadores de información que fuese relevante.

Pero el acceso de organizaciones sociales y políticas a RTVE se encuentra regulado por el Consejo de Administración de la Corporación RTVE en el año 2007, donde se estableció lo siguiente:

1. El derecho que asiste a todas las organizaciones y colectivos para hacerse oír en aquellas informaciones y contenidos que les aluden o vinculan directamente, así como en su condición de agentes de la actualidad.
2. El reconocimiento del derecho que debe asegurar la presencia y expresión en RTVE de partidos políticos, organizaciones sindicales y empresariales, confesiones religiosas, asociaciones de consumidores o de interés amplio (ONG, benéficas, culturales...) y, en general, todo tipo de grupos políticos y sociales con personalidad jurídica, de acuerdo con su peso objetivo en la sociedad española (RTVE, 2010, pág. 30).

Pero con el fin de cautelar la legitimidad que presenta un grupo social y político es que se le exigen ciertos requisitos, que permitan hacer de ellos una entidad seria que merezca ser difundida en un medio de comunicación. Para eso se establece que:

- a) que su naturaleza sea política o social: grupos políticos, sindicatos de implantación estatal o autonómica, asociaciones empresariales, confesiones religiosas, asociaciones y entidades de interés social sin ánimo de lucro, con especial atención a aquellas que trabajen a favor de los colectivos más desfavorecidos.
- b) que estén válidamente constituidos y gocen de personalidad jurídica.
- c) que merezcan el calificativo de significativos. Para determinar el grado de significación o implantación social se atenderá a los siguientes criterios, que varían en función del tipo de grupo de que se trate:
  - Fuera de los criterios establecidos en la legislación vigente sobre cesión de espacios gratuitos durante la celebración de campaña electoral o referéndum, a

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

los grupos políticos se les aplicará el criterio de la representación parlamentaria obtenida en los últimos comicios de ámbito territorial estatal o, en su caso, autonómico que corresponda.

- A los grupos religiosos se les aplicará el criterio del “notorio arraigo” reconocido por el Ministerio de Justicia, al que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa.

- Entre los sindicatos, tendrán la consideración de más representativos a nivel estatal y autonómico aquellos que cumplan las condiciones establecidas en los artículos 6 y 7 de la Ley Orgánica 1/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

- Entre las asociaciones empresariales, serán consideradas más representativas aquellas que formen parte del Consejo Económico y Social.

- Para el resto de las organizaciones sociales, los criterios utilizados a fin de determinar su grado de significación deberán combinar diversos elementos. Así, se tendrán en cuenta como criterios prioritarios el número demostrado de miembros, la declaración de utilidad pública y su pertenencia a Consejos y Federaciones de ámbito estatal y autonómico.

Junto a esos criterios prioritarios se podrán considerar otros complementarios, como el número de proyectos financiados por la administración pública (RTVE, 2010, pág. 32).

Con este punto RTVE es capaz de determinar la importancia y relevancia que tiene un grupo social y político para merecer su difusión dentro del medio de comunicación.

Sobre *los límites en el tratamiento de los hechos* el medio de comunicación establece normativas de cómo se debe realizar el trabajo de los profesionales, tanto en la entrega informativa como en el procesamiento del producto informativo. Así se generan directrices en el uso de sonidos y/o imágenes (su manipulación se encuentra prohibida), el respeto al anonimato (se debe utilizar cuando se protege a la fuente, menores y víctimas de algún delito siempre realizando la previa advertencia a la audiencia), la reconstrucción de hechos (debe ser advertida por el medio de comunicación a la audiencia y lo más cercana a la realidad), la recreación de un hecho (debe dejar fuera los hechos que no sean comprobables pensando siempre en las repercusiones de un hecho), las dramatizaciones (si bien no resulta conveniente el uso de dramatizaciones en los informativos, esta solo se usará cuando no quede más opción y advirtiendo a la audiencia) y las reconstrucciones visuales (a través de infografías deben ser apegadas a la realidad) (RTVE, 2010).

RTVE es cuidadoso en la entrega y en la articulación de la información, por ello da cuenta de recomendaciones sobre el lenguaje informativo propio de la televisión y las deficiencias que presenta (por su formato) la televisión.

Sobre *el lenguaje informativo en televisión* el medio de comunicación deja claro que al ser el periodista quien construye la noticia (o el producto informativo) se debe tener presente la importancia que cobra la imagen en el relato y como ella construye realidad. Donde la imagen es la que complementa el relato para que así el mensaje llegue correctamente hasta la audiencia, permitiendo que los datos se encuentren trabajados – de tal forma- que sean fáciles de interpretar (RTVE, 2010).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En el caso del texto cuando la información sea de importancia y no se cuenten con las imágenes necesarias, se podrá hacer una lectura frente a la cámara, pero será esa la última opción y siempre que sea de relevancia lo que se señala. Sin embargo, cuando se decide utilizar archivos audiovisuales para complementar la noticia se debe avisar a la audiencia a través de rótulos (RTVE, 2010).

En el caso de las informaciones que sean de *última hora*, la información es la que manda dejando de lado las imágenes más apropiadas. Aquí se busca que el periodista sea capaz de traspararle la importancia –y urgencia- informativa a la audiencia apoyándose en otros estímulos visuales como son mapas del lugar de los hechos (RTVE, 2010).

El medio de comunicación se preocupa de la calidad de sus informativos, por ello establece *las deficiencias en la elaboración de noticias* y que deben ser evitadas por parte de quien realiza el mensaje. Aquí lo que prima es la falta de tiempo para construir el mensaje, por ello se debe tener presente la claridad en la entrega informática como también quedarse solo con aquellos elementos visuales que podrían ser de utilidad para la audiencia.

En este punto RTVE (2010) establece ciertas características que tiene el lenguaje televisivo y, que hacen compleja la difusión de mensajes como son:

- La rigidez en la asignación de los tiempos: resulta difícil dar a conocer las informaciones de actualidad en un tiempo determinado, pero resulta imperioso que se pueda usar buen uso –a partir de la pauta informativa- de los tiempos asignados dentro de un informativo.
- Contar todo: se debe evitar la entrega de contenido en extenso, al mismo tiempo que privilegia solo la información que sea más relevante.
- Obligación de ofrecer una información adaptada al medio y comprensible para el espectador: lo que se busca es adaptar el lenguaje que se utilizan en los informativos con el fin de llegar a un tipo de público más diverso al mismo tiempo que heterogéneo.
- Uso sistemático de testimonios: la entrega informativa no depende del material que entreguen los testimonios, solo se utilizarán estos cuando sea necesario y se privilegiará que la información sea entregada por el profesional que entregue la información.
- Duración de los testimonios: el tiempo de proyección del testimonio, dependerá de lo que deba decir el protagonista de la noticia y depende del tiempo que se demora en desarrollar la idea.
- Deficiencias en los textos informativos: dependiendo del tiempo que se posee para la construcción del producto informativo es cuando se omiten ciertos textos que dificultan la comprensión. Tener un texto corto no implica que se deban omitir detalles de la información; al mismo tiempo

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

que se debe presentar al protagonista de la historia con nombre completo; la redacción de los titulares debe ser siempre con toda la información disponible y la cantidad de recursos que se utilicen debe ir en beneficio de la información sin ser un factor distractor.

- Actualización de la información: en los informativos diarios se debe privilegiar la actualidad y la novedad de la noticia siempre actualizando los contenidos para ello se recomienda la utilización de los textos siempre en presente.
- Rótulos: la utilización de ellos permite ser una técnica audiovisual que facilita la entrega informativa, al mismo tiempo que busca posibilitar la comprensión de la noticia; lo que sí, se debe siempre extremar las medidas en la escritura de textos.
- Datos y gráficos: estos deben ser lo más precisos que se pueda, solo así se evitará el exceso de información y se podrá entregar solo aquello que es necesario (pág. 48-53).

Sobre *géneros informativos* se pasará a realizar una revisión de aquellos que para RTVE deben ser objeto de observación por parte del medio de comunicación y los lineamientos que entrega su Manual de Estilo (RTVE, 2010) para su correcta realización. Las cuales se pueden sistematizar de la siguiente manera:

- La entrevista: para realizarla de manera correcta se establece que se debe tener en consideración todos los elementos que componen la entrevista, siendo tan importante la imagen como la voz que ocupa el entrevistador al momento de realizarla. La correcta utilización de la voz permitirá resaltar la credibilidad no solo de quien realiza la entrevista, sino también del entrevistado.

La elección de un buen entrevistado permitirá realizar un buen producto periodístico, además de mostrarle al telespectador que su participación es importante para el contenido informativo.

En el caso que la entrevista se realice en directo para algunos de los informativos, se presentan ciertas recomendaciones que se deben presentar como son:

- Intentar captar el interés desde la primera pregunta.
- Evitar preguntas en las que se exponga la respuesta.
- Formular preguntas directas para atraer la atención del entrevistado y del espectador.
- Formular las preguntas con la mayor claridad posible, evitando dudas y titubeos, así como formulaciones largas y rebuscadas.
- Evitar formular dos o más preguntas seguidas.
- Evitar el uso de los latiguillos ¿no es así?, ¿no es cierto?, ¿no es verdad? y todas sus variantes.
- Evitar tópicos como: ¿cómo valora usted?, ¿cómo se siente ante esta situación?, ¿qué tiene que decir..?, etc.
- Evitar los alardes innecesarios de conocimiento sobre la materia y/o personaje objeto de la entrevista.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- Evitar confundir dos actitudes muy distintas: ser incisivo y ser agresivo. Lo idóneo es que el entrevistador transmita al espectador la sensación de equilibrio, mesura y profesionalidad o, dicho de otro modo, independencia y credibilidad.
  - Si se debe interrumpir al entrevistado, conviene esperar que se produzca una pausa natural.
  - Controlar los gestos ante el entrevistado.
  - No tomar parte en el debate, sólo hacer preguntas (RTVE, 2010, pág. 54).
- El reportaje: este género periodístico permite profundizar en una noticia entregándole al producto informativo el tiempo suficiente para dar a conocer todas las aristas de un hecho.  
Dado que los informativos tienen un espacio corto de tiempo, los reportajes que se entreguen deben ser de calidad no solo en contenido, sino que además en términos técnicos.
  - La crónica: aquí el periodista es el testigo de los hechos y, por eso, aparece en cámara mostrando lo que dará a conocer. Pero la proximidad física no es sinónimo de mayor conocimiento de los hechos, pues muchas veces se requerirá pedir apoyo de un segundo reportero o ya directamente a la redacción para que complete los datos que ya se tienen. En el caso de TVE se entenderá por crónica una pequeña introducción al tema a través de un directo, para dar paso a un VTR y luego un cierre en directo.
  - El análisis: aquí cumple un rol importante –nuevamente- pues es el informador quien debe presentar todos los hechos sin dar una valoración. Se debe tener en cuenta la narración de los hechos, ayudando al televidente a comprender los detalles de la noticia.  
Al ser este un formato más conversado, se permite la utilización de material que facilite la comprensión de la información y, estos son, apoyos gráficos que muestran datos de actualidad (pág. 53-57).

Las imágenes que aparecen en televisión son lo que se denomina *el informador en imagen*. El gran valor que tiene la televisión como forma de expresión se encuentra centrado en cómo se cuenta el mensaje y allí, el rol que tiene la presencia de imágenes es fundamental pues con ellas se les entrega veracidad y verosimilitud a los mensajes. En este punto el Manual de Estilo de RTVE (2010) presenta ciertas indicaciones que son fundamentales para el despliegue de los medios:

- El Directo: se entiende como un enlace en directo cuando se puede apreciar al periodista narrando desde el lugar de los hechos, al mismo tiempo que se desarrolla la acción. Aquí se busca que los periodistas sean capaces de entregar la mayor cantidad de información y con la precisión que amerita. Para ello RTVE establece las características que deben poseer las presentaciones que realizan (pág. 58-60):



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- Existen dos requisitos incuestionables para realizar un directo: no decir y no hacer ninguna inconveniencia (datos erróneos, frases incorrectas, movimientos bruscos o extraños, etc.).
- El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual. No obstante, si se trata de una noticia que requiera un directo dialogado con el presentador de estudio, el suministro de los datos e ideas del periodista que se encuentre en directo deberá ir en consonancia con las preguntas formuladas desde el estudio.
- El contenido del directo no debe ser similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después, en el caso de que el directo preceda a una pieza referida a la noticia en cuestión.
- El informador y el resto del equipo debe familiarizarse con el escenario, conocer lo que le rodea y prever posibles incidencias.
- El ritmo de paseo -cuando lo haya- y de gesticulación debe ser lento, similar al movimiento de la cámara, para evitar crear angustia o estrés al televidente.
- Las intervenciones en movimiento son aceptables sólo cuando la noticia y el escenario lo requieran y lo permitan. Deben evitarse, por tanto, movimientos de cámara forzados.
- Debe elegirse en cada caso el micrófono idóneo. Habrá directos en los que resulte imprescindible disfrutar de libertad de movimientos y poder usar las manos para gesticular. No obstante, conviene no olvidar que el logotipo del micrófono refuerza la marca del informativo y de la cadena.
- El atuendo y, en general, los elementos estéticos utilizados por el informador deben ser tenidos en cuenta con el fin de garantizar que el espectador fijará su atención en el relato informativo. Debe evitarse cualquier tipo de incoherencia en los directos cubiertos/tapados con imagen.
- En el caso de entrevistas en directo realizadas por el informador desplazado se tendrán en cuenta algunas normas elementales:
  - a. La brevedad de este tipo de entrevistas obliga a ceñir a lo estrictamente imprescindible las introducciones, presentaciones, saludos y agradecimientos.
  - b. Las preguntas deben ser concisas y directas, y estar claramente expresadas.
  - c. Como en toda entrevista, conviene formular una sola pregunta en cada intervención.
  - d. El protagonismo corresponde al entrevistado y, por tanto, la puesta en escena debe centrarse en él y no en el entrevistador o presentador.
- Salvo que las circunstancias informativas lo hagan imprescindible, conviene evitar el uso de la primera persona ya que puede provocar que el espectador aprecie una vanidad impropia de un relato informativo. El informador de TVE no debe hacer gala de ningún protagonismo.
- Directo en noticias especiales: cuando lo requiera la información se necesitará realizar transmisiones ininterrumpidas donde el directo presenta una relevancia preponderante y, es allí, cuando el rol que cumple quien entrega la noticia debe ser relevante pues a él es quién le corresponde dar un contenido de manera objetiva sobre lo que se encuentra viendo.
- Entradilla: permite “marcar presencia” en el lugar de los hechos y, por eso, se realiza una aparición de quien informa en imágenes. Pero hay que tener cuidado con la información que se entrega cuando se encuentra “en vivo” pues se debe tener conciencia de que esa presentación, va de la mano de una pieza y por ende no debe repetir el contenido.
- Los presentadores de programas: se presentan como el puente entre la información y los hechos que ocurren en la realidad; deben asumir ese rol con responsabilidad al mismo tiempo que ser capaces de generar –en la audiencia- la confianza suficiente que les permita solo con su presencia dar credibilidad a sus relatos.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre *la captación de imágenes en lugares públicos y privados*, se establecen ciertas reglas que permiten la grabación en espacios privados, domicilios y lugares públicos; lo que se espera aquí es que el profesional de RTVE actúe acorde no solo a la legislación vigente, sino que además con el criterio propio de un canal público. Por ello, en términos generales siempre: se privilegiará la intimidad, se pedirá autorización para la grabación en espacios privados, no se mencionará el domicilio de las personas que sean objeto de la noticia como tampoco de las víctimas de los hechos; pero en caso de ser lugares públicos se puede grabar sin autorización previa (RTVE, 2010).

En este apartado se darán a conocer los conceptos centrales de aquellas coberturas de temas que son especialmente sensibles, tanto para los involucrados como para la respuesta que puede tener la audiencia sobre ello. En estos casos es donde debe primar un trabajo consensuado y la ética periodística por sobre la entrega informativa.

En primer lugar RTVE establece *pautas comunes* en la entrega informativa que permiten generar una estructura común en la comunicación de dichos acontecimientos estableciendo reglas para el lenguaje (solicitando que se tenga especial sensibilidad con ciertos conceptos y la comunicación de hechos), los estereotipos (evitándolos en la comunicación de hechos), el sensacionalismo (buscando la entrega de información sin llamar la atención) y finalmente las víctimas (aquí se les debe respetar que no quieran ser identificadas y no quieren entregar declaraciones al medio de comunicación) (RTVE, 2010).

Sobre *el trato a personas mayores* el medio de comunicación asegura que no seguirá estereotipos sobre ellos, que les dedicará atención a las actividades que realicen sin discriminar y que –además- mostrará respeto hacia la vejez (RTVE, 2010).

Sobre *el tratamiento de la violencia contra las mujeres* aquí el medio de comunicación presenta un compromiso con la igualdad, la erradicación de la discriminación y de la violencia doméstica. Para lograrlo se evita promocionar este tipo de mensajes en sus diferentes plataformas. Por eso RTVE establece ciertos lineamientos comunes para la elaboración de material que se realiza sobre violencia machista y malos tratos que se desarrolló en conjunto con el Instituto de la Mujer. Para efectos de esta investigación se procederá a darlos a conocer de manera textual, pues son de importancia para el objeto de este estudio (pág. 107-110):

- **Evitar modelos de mujer que lesionen su dignidad.** Debe contribuirse a erradicar los estereotipos que atribuyen a las mujeres valores y funciones sociales inferiores a los de los hombres. En cambio, debe ampliarse la representación de las mujeres y mostrar su papel en el desarrollo cultural, político, económico y social.
- **Respetar la identidad y el dolor de la víctima.** La víctima no puede ser mostrada sin su permiso ni en momentos de tensión emocional. Nunca se deben utilizar sonidos o imágenes “robados” de la víctima. Sólo se divulgará la imagen si es consentida, pero no al calor de los hechos, sino una vez recuperados la autoestima y el equilibrio emocional. Es necesario reflexionar sobre la conveniencia de mostrar los efectos de los malos tratos y sobre en qué medida puede incurrirse en el morbo.

Divulgar las secuelas puede ser una buena herramienta de pedagogía social, pero, en todo caso, debe prevalecer el respeto a la integridad moral de las víctimas.

- **Identificar al agresor.** Es necesario recordar el deber de respetar la presunción de inocencia y, por tanto, extremar la cautela en esta cuestión, ya que un error de identidad puede provocar consecuencias irreparables. Sin embargo, sí es importante dejar claro quién es el agresor y quién la víctima. Y más importante aún es definir claramente cómo es el maltratador, su manera de actuar y su comportamiento público o privado, porque ello puede servir para que muchas mujeres puedan tomar conciencia de su situación de riesgo.
- **No confundir el morbo e interés social.** La imagen debe respetar la dignidad de la persona. Los recursos estéticos y la narrativa habitual de los reportajes de sucesos no deben utilizarse en la realización de noticias sobre violencia contra las mujeres. Deben evitarse aquellos recursos de ocultación de las víctimas que den apariencia de criminalización: efecto mosaico, tiras en ojos, disfraces, distorsiones de voz... Se aconseja utilizar otros medios de estética menos agresiva: contraluces, juegos de sombras, voces en OFF... En todo caso, el apoyo gráfico de la información debe respetar la dignidad de la persona.  
Igualmente, hay que evitar la reconstrucción de los hechos que abunde en detalles escabrosos o en primeros planos que provoquen el morbo o la conmiseración de la víctima. Las reconstrucciones son útiles cuando se utilizan con afán informativo y cuando son necesarias para la comprensión de los hechos. Los detalles e imágenes escabrosas no inducen al rechazo del maltrato en sí y, en cambio, lo que hacen es dar forma al espectáculo. La fabulación de los hechos, una recargada puesta en escena o la utilización de imágenes ficticias pueden contribuir a crear un enfoque irreal del problema.
- **Extremar la precaución en el uso de fuentes y datos.** Los malos tratos domésticos no son un suceso, sino que se enmarcan en un problema más amplio, el de la violencia contra las mujeres. Determinadas informaciones sobre desavenencias conyugales pueden ser erróneamente interpretadas e inducir a pensar que los malos tratos pueden ser consecuencia lógica de una situación de deterioro. Por el contrario, subrayar las buenas relaciones de la pareja es un argumento que podría avalar la hipótesis del arrebató pasional.
- **Vigilar el uso de testimonios cercanos al agresor o a la víctima.** En muchos casos, se trata de testimonios inducidos por las preguntas de quien informa y entre personas que en ese momento pueden no ser conscientes de la trascendencia de sus declaraciones e incluso pueden ser parte interesada. Deben extremarse, además, las cautelas con aquellas personas que únicamente buscan notoriedad, presencia gratuita ante las cámaras, defensa interesada del agresor, o las que aportan detalles morbosos carentes de valor informativo.
- **Lenguaje puramente informativo.** La utilización de un lenguaje violento desvirtúa las razones de la agresión. Expresiones como “certera puñalada”, “cadáver ensangrentado”, “cosida a cuchilladas”, “había una gran mancha de sangre”, etc. dirigen la atención a aspectos colaterales, incompatibles con los motivos reales de la agresión.
- **El uso de adjetivos y de tópicos.** Se evitarán adjetivos, frases hechas y/o tópicos que puedan introducir ciertas dosis de frivolidad y de banalización. Datos o comentarios en apariencia inofensivos pueden tergiversar gravemente la información y desviar la atención de las verdaderas causas de la tragedia. Utilizar adjetivos como “celoso” o “bebedor” para definir al agresor nos acercan a la exculpación. Decir de la víctima, por ejemplo, que “era joven y guapa”, “salía con amigas” o “tenía un amante” desvían el foco de lo verdaderamente importante y nos acercan a la disculpa o la comprensión del maltratador. Conviene obviar los comentarios que puedan desprestigiar a la víctima o desviar la atención.
- **Evitar el efecto narcotizante.** La difusión continuada de este tipo de informaciones puede generar en la audiencia un efecto narcotizante. Para evitarlo, los profesionales deben plantearse tratamientos informativos diferentes y novedosos, evitando fórmulas del estilo de “un caso más”, “otro caso de...”, y sí remarcando, por ejemplo, los aspectos que podrían haberlo evitado. Otra sugerencia es aportar

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

material de apoyo, que permita contextualizar la información, así como buscar ramificaciones del problema: salidas, nuevos proyectos, campañas, etc.

- **Dar información útil.** Noticia es un caso de malos tratos con resultado de muerte, pero también lo son las deficientes actuaciones judiciales o policiales, los castigos ejemplares o las víctimas que han logrado rehacer su vida. Es importante completar la información sobre las circunstancias que rodean cada caso, los antecedentes policiales o judiciales, los incumplimientos –si los hay– de las medidas adoptadas o la asistencia recibida por la víctima, todo ello con el objetivo de alertar sobre los posibles riesgos futuros a que están expuestas las mujeres maltratadas. No obstante, hay que tener en cuenta la influencia que sobre otras víctimas puede ejercer un tratamiento alarmista de dichos riesgos, ya que disminuiría su confianza en el apoyo que pueda recibir su denuncia. Por otra parte, promover o participar en campañas de información y prevención ayuda a ubicar adecuadamente el problema.

Sobre *concentraciones y manifestaciones* existen ciertas precauciones que debe tomar, todo quien entregue información tanto en el despliegue, el cálculo de los asistentes, las imágenes en conjuntos y aquellas que no son propias. Así se establece que primero se debe determinar cuán aconsejable es un despliegue de cámaras en el lugar de los hechos, ya que su presencia genera mayor irritabilidad, los asistentes serán contabilizados de acuerdo a los datos oficiales, siempre se debe tener presente el número real de asistentes sin intentar disminuir o aumentar la cifra y, finalmente, el tono de la transmisión depende exclusivamente de quien sea el encargado de entregar el informe sin dejarse llevar por lo que opinen quienes se encuentran organizando la manifestación (RTVE, 2010).

### 1.3.1.3.Las televisiones autonómicas

En el año 1980, el entonces Estatuto de la Radio y la Televisión estableció la creación de las televisiones públicas autonómicas. Pues allí se señalaba que “el Gobierno podrá conceder a las Comunidades Autonómicas, previa autorización por Ley de las Cortes Generales, la gestión directa de un canal de televisión de titularidad estatal que se cree específicamente para el ámbito territorial de cada Comunidad Autónoma” (Ley 4/1986, artículo 2.2). Pese a que la legislación aparece en esta fecha, las televisiones nacieron por presiones de las comunidades a fines de los setenta (Miguel, Zallo y Casado, 2017).

Se habla de la Ley del Tercer Canal como una de las encargadas de impulsar las televisiones autonómicas, pero la ley no alcanzó a salir y ya habían nacido las primeras señales autonómicas (Richeri, 2005). Las primeras que surgen en España son la del País Vasco (1982), Cataluña (1983) y la gallega (1985) tras ello se sumaron tres nuevas estaciones cerca del año 1989 con Madrid, Andalucía y País Valenciano (López, Risquete y Castelló, 1999).

Sobre las razones del nacimiento de las televisiones autonómicas, existe un componente cultural importante de normalización de la lengua, pero más importante era reafirmar lo nacional tras la salida de Franco (Miguel, Zallo y Casado, 2017). Pero al mismo tiempo que se buscaba generar la televisión autonómica que presentaba solo el idioma de la

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

comunidad, sino que nace un segundo canal en español que iba en contra de toda la legislación vigente.

Entre los años 1986-1998 comienza el nacimiento de las nuevas televisiones autonómicas, aquí aparece la de Andalucía que se transforma en la primera que buscaba promover un intercambio cultural y el desarrollo de la economía más que potenciar la lengua (Fernández, 1999). En el caso de Madrid el marco regulatorio lo dio la Ley 13/1984, cuando nace en 1989 lo hace para fomentar la cultura nacional, pero sin un verdadero norte y produce algunos problemas al inicio pues no se le encuentra una razón de ser a su creación (López, Risquete y Castelló, 1999).

Nace en el año 1989 la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómica, que se mantiene hasta la actualidad, la que buscaba tratar de unir tanto criterios como fuerza para poder comprar derechos de producciones o ver contratos de publicidad (Miguel y Casado, 2012). Los cambios en las televisiones autonómicas recién comienzan desde el año 1999 al 2011, dado que “nacen siete corporaciones públicas autonómicas y se ponen en marcha 27 canales de televisión nuevos, todos ellos en funcionamiento en noviembre de 2011” (Miguel y Casado, 2012, pág. 42).

Los cambios en la legislación apoyaron la creación de televisiones autonómicas, así nació el Real Decreto 2169/1998 donde se establecía un plan de frecuencias técnica donde se fijó la creación de multiplex que poseían cobertura estatal y de los cuales había señales que se encontraban ya fijadas para el uso de las televisiones autonómicas. Esta normativa queda obsoleta cuando nace el Real Decreto 944/2005 donde se incorporó la Televisión Digital Terrestre, allí se señalaba que las televisiones autonómicas podrían poseer dos canales multiplex.

Después del año 1999 las televisiones autonómicas no lograron un sustento económico que las hiciera más atractivas. Por ello, muchas se quejaron de que los Gobiernos que tenían en la región eran malos a la hora de gestionar los recursos como también de la contratación. San Juan (2006) habla de televisiones autonómicas con bajos presupuestos y que además tenían producciones que eran más bien propias, por ello debieron ampliar la oferta más bien orientada a los objetivos que tenían las televisiones a priori.

La llegada de la digitalización trajo consigo un aumento explosivo de las televisiones autonómicas, lo que con el tiempo derivó en la necesidad de mayores recursos y esos debían proveer de la publicidad ya que se redujeron los aportes de los Gobiernos Autonómicos. Para hacer frente a una merma en la publicidad y la falta de recursos, algunas cadenas públicas terminaron privatizándose, especializando la programación e, incluso, la producción pasó a ser propia (Miguel, Zallo y Casado, 2017).

Si bien actualmente la televisión autonómica es el soporte que se presenta en materia audiovisual en la Comunidad Autónoma, la crisis de la industria ha hecho que se

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

desciendan los presupuestos y con ello, se ha ido reduciendo la variedad de programas (Miguel et. al., 2017).

### 1.3.2. *La Televisión privada en España*

El Gobierno comenzó a prepararse para la llegada de la televisión privada, y lo hizo años antes de que comenzaran las primeras transmisiones. Se logró aprobar la Ley 10/1988 donde se establecía la posibilidad de diversificación de los canales de televisión, aunque deja estrecho margen para su financiamiento futuro (Marín, 2006).

Fue el Tribunal Constitucional español que, en el año 1982, establecía que se podría acceder a la televisión privada estando permitida. Así la Ley 10/1988 del 3 de mayo formaliza esta situación lanza la Televisión Privada, regula su implementación modifica el propósito de la televisión, señalándose que “la gestión indirecta del servicio público se realizará por sociedad anónimas, en régimen de concesión administrativa, conforme a lo previsto por la presente Ley” (Ley 10/1988, artículo 2).

Sobre el tipo de concesión se establece en el artículo 4 de la Ley 10/1988 que:

1. El objeto de la concesión administrativa será la emisión de programas con una cobertura nacional.
2. La concesión deberá, asimismo, prever la emisión de programas para cada una de las zonas territoriales que se delimiten en el Plan Técnico Nacional de la Televisión Privada.
3. El número de las concesiones será de tres.

Sobre la duración de la concesión se estipula un plazo de diez años, renovables por el mismo tiempo. Además, que la concesión es intransferible y que es el usuario principal quien debe asumir todos los costos. La última renovación se realizó en el año 2000 a partir de la Resolución del 10 de marzo, donde se resolvía la adjudicación a través de un proceso abierto.

En el año 1988, se establece el Real Decreto 1362/1988 donde se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Privada, con el cual se buscaba utilizar la red que ya poseía RTVE para poder ampliar la llegada de la televisión privada a todo el territorio nacional.

Al igual que ocurrió con la televisión pública e incluso con mayor retraso, es que llega la televisión privada pues fue diez años después que el resto de los países de Europa. La primera regulación que tuvo fue en el año 1989, pese a que antes se le había abierto el paso en 1983 a la transmisión en las comunidades (Moreno, 2003). Las primeras tres concesiones privadas comienzan a operar en el año 1990 y lo hacen con meses de diferencia así en enero parte Antena 3, marzo con Telecinco y en septiembre Canal Plus. Este fue solo el inicio pues en cinco años, se expande el sector audiovisual en España donde se innova en televisión privada, en formas de recepción de televisión, entre otras

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

cosas (Marín, 2006). Los dos primeros son los que más influencia han tenido en la empresa de las comunicaciones en España además de un gran desarrollo de la publicidad para su financiamiento y factibilidad a futuro (Medina, 2017).

La revolución de la televisión privada y también de las autonómicas, mermó la supremacía de TVE dentro del panorama audiovisual local permitiéndole al telespectador pasar de dos a siete opciones de televisión. Las televisiones privadas pasaron en 1990 de tener el 10% de la audiencia a en 1994 tener el 44% (Marín, 2006).

La batalla por las audiencias se fue haciendo más ruda con el tiempo, ya entre 1996-2005 la pelea por las audiencias era cada vez más cruda pero las cadenas centraban su atención en un área que les parecía interesante: el informativo. En 1997 nace el Canal 24 horas de TVE y en 1999 llega al país CNN+. Pero los cambios avanzaban en la medida que también los hacían los distintos gobiernos, cuando llega José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) al Gobierno entra a operar la cadena Prisa en el año 2005 y naciendo así la cadena Cuatro; un año después aparece La Sexta –última televisión analógica generalista que entró en funciones- (Marín, 2006).

En la actualidad, las cadenas más importantes de televisión que posee España son las que se especifican en la Tabla 4, entre Atresmedia y Mediaset España se concentra la mayor parte de la inversión en publicidad en España (Medina, 2017). De acuerdo a Jiménez (2016) el dinero que recaudan los grupos de comunicación supone el 95% de sus ingresos, pero aún no han logrado generar ganancias sustantivas dado que no han podido exportar productos.

Tabla 2: Principales cadenas de televisión privada

Consocio audiovisual	Medio
<b>Atresmedia</b>	Antena 3 Neox Nova Mega La Sexta
<b>Mediaset España</b>	Telecinco FDF Divinity Boing Energy
<b>Vocento</b>	Net TV Veo TV
<b>Real Madrid</b>	Real Madrid
<b>Grupo Secuoya</b>	Central Broadcaster Media
<b>Grupo Radio Blanca Kiss</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de Medina, 2017

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

De acuerdo con Medina (2017) se ha cercado la posibilidad de entrar nuevos actores a la televisión privada al mercado y ha bajado también la capacidad que contar con una mayor variedad en la cantidad medios. Mientras que, con el fin de aumentar la aceptación del público, se apostó por contenido más asociado a la llamada telebasura. En el caso de Telecinco el crecimiento ha sido por la programación más asociada a la diversión y en el de Antena 3 por la ficción.

En la actualidad los principales medios de comunicación privados se encuentran agrupados en la UTECA, que nace en el año 1998, siendo una asociación gremial que une a las distintas televisiones privadas en los distintos niveles de influencia nacional, internacional y comunitaria.

Entre los objetivos que plantean señalan que (UTECA, s/f):

1. Defendemos los intereses comunes de los asociados ante cualquier instancia nacional, comunitaria o internacional, de carácter política, administrativa o judicial. Reivindicamos “mismos derechos y mismas obligaciones” para todos los prestadores de servicios audiovisuales.
2. Nos constituimos como grupo de reflexión, recomendación y acción común en todas aquellas materias que resulten de interés y, en particular, en relación con el marco reglamentario nacional y europeo que pueda afectar al desarrollo de la actividad televisiva.
3. Evaluamos, planificamos y desarrollamos todo tipo de medidas para la promoción de la televisión comercial en abierto y gratuita en todas sus formas.
4. Organizamos actividades que favorezcan el intercambio regular de información en los diversos ámbitos de interés para el sector audiovisual televisivo.

Los integrantes de la UTECA se encuentran los principales consocios de la televisión privada como son: Atresmedia, DKiss, Net TV, Real Madrid TV, Ten, Trece y Veo TV además de algunos canales de la Televisión Digital Terrestre (UTECA, s/f).

### 1.3.3. *Televisión Digital Terrestre (TDT) en España*

La primera aproximación que tuvo España a la TDT fue a través del Real Decreto 2169/1998, donde se aprobaba el Plan Técnico Nacional que entregaba las bases técnicas que debía poseer el servicio. En el texto se fijaban cinco condiciones que debía tener el servicio, la primera se asociaba al cambio de la tecnología analógica por la tecnología digital, la segunda al régimen aplicable a las actuales concesionarias del servicio público esencial de televisión, la tercera a la selección de la programación por el usuario final, la cuarta al empleo de servicios portadores y finalmente la quinta a la utilización de infraestructuras.

Tras este primer paso en diciembre del año 1998 nace la orden (BOE 300, 1998), que hablaba de los aspectos técnicos que debía tener la Televisión Digital Terrestre. Allí se establecía la formulación de las solicitudes para poder acceder a una concesión de TDT, los plazos para resolver, la normativa aplicable, la cantidad de programas por canal y los canales múltiples digitales en los que se asignarán los programas.



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Una vez que se otorgaron las primeras concesiones de televisión digital, se procedió a dar la opción para que aquellos operadores que ya se encontraban con acciones en otros operadores de televisión pudieran optar a la TDT. Las primeras empresas analógicas que pasaron a TDT fueron Antena 3, Canal Plus, Telecinco, RTVE y algunos canales de televisión autonómica (Soto y Ribes, 2003); también comenzaron las televisiones privadas y autonómicas.

### 1.3.4. *Fiscalización de los medios de comunicación audiovisuales*

En España no se cuenta con un organismo central que se dedique a regular el panorama audiovisual, las concesiones de las licencias se realizan a través del Ministerio de Industria por el Gobierno de España por tanto los medios deben pasar por un concurso público donde se les faculta para participar tanto de la industria televisiva como radial; mientras que para la concesión de licencias es el Consejo de Ministros del Gobierno de España el encargado de otorgarlas (Pacheco, 2016). Si bien no existe ese organismo central independiente y regulador, sí existen varios que cumplen tangencialmente el rol que debería tener.

Durante la campaña electoral del año 2004 el entonces candidato, Rodríguez Zapatero, prometía una reforma al sistema de medios y un rediseño del marco jurídico que involucraba la creación, de acuerdo con la Ley 7/2010 General de Comunicación Audiovisual del Consejo Estatal de Medios de Comunicación organismo que no ha podido consolidarse y ha sido aplazado por las distintas administraciones.

Hasta la fecha, quienes han cumplido el rol de fiscalización son Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y los Consejos Audiovisuales quienes tienen potestades fiscalizadoras y sancionadoras de los medios de comunicación en su rol como empresas y, también, en contenidos.

La Ley 3/2013 crea la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que se presenta como una organización encargada de promover el correcto funcionamiento de los mercados, se presenta como jurídicamente independiente y, además, debe rendirle cuentas al parlamento. Entre los mercados y sectores que se encuentran regulados, se encuentran el área de la comunicación audiovisual tanto en el control de posibles faltas al mercado como también en materia de contenidos.

En su artículo 9 la Ley 3/2013 establece el rol que tendrá el CNMC en relación a la supervisión y control del mercado audiovisual. Allí lo primero que se destaca es que será el encargado de regular que los servicios audiovisuales estatales se encuentran funcionando de manera correcta. Para ello se establecen ciertos puntos que donde debe tener potestad como son (Ley 3/2013, art. 9):

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- Controlar el cumplimiento de las obligaciones impuestas para hacer efectivos los derechos del menor y de las personas con discapacidad
- Supervisar la adecuación de los contenidos audiovisuales con el ordenamiento vigente y los códigos de autorregulación.
- Velar por el cumplimiento de los códigos de autorregulación sobre contenidos audiovisuales verificando su conformidad con la normativa vigente
- Vigilar el cumplimiento de la misión de servicio público encomendada a los prestadores del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito estatal
- Resolver sobre el carácter no publicitario de los anuncios de servicio público o de carácter benéfico, previa solicitud de los interesados

Para realizar los mandatos que le señala la legislación se pueden realizar acciones que permitan la inspección y sanción, para ello se podrán realizar denuncias sobre “contenidos audiovisuales que no dan lugar a requerimientos o procedimientos sancionadores” (Ley 3/2013, artículo 29).

### 1.3.4.1. Consejos Audiovisuales

Al no estar centralizada la regulación de los medios de comunicación en España es que las diferentes Comunidades Autónomas han ido realizando modificaciones a sus legislaciones, con el fin de cumplir lo establecido por la Constitución Española sobre el control del mercado de los medios de comunicación audiovisual, naciendo así los Consejos Audiovisuales.

En la actualidad no existe una regulación a nivel de Estado sobre los Consejos Audiovisuales, lo cual hace más compleja no solo su organización sino también su control. De acuerdo con Balaguer (2010) esto “ha tenido como consecuencia la irregular situación de las comunidades autónomas en torno al objeto, contenido y funciones” (pág. 292) siendo más complejo entender su marco de actuación. Para esta fecha se encuentran tres de ellos funcionando y son Consejo Audiovisual de Andalucía (Ley 1/2004), Consejo Audiovisual de Cataluña (Ley 2/2000) y Consell Audiovisual de la Comunitat Valenciana (Ley 10/2018) quienes ponen en conocimiento de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia cualquier irregularidad que detecten tanto a nivel local como nacional.

El primer Consejo Audiovisual en funcionar fue el Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC) que hoy se encuentra establecido en la Ley 2/2000 pero cuya creación fue a partir de la Ley 8/1996 que crea este consejo como un organismo encargado de asesorar al Gobierno de la Generalidad que fuera el encargado de velar por

... la objetividad y la transparencia de la programación audiovisual, con la pretensión de que se convirtiera en un referente social de prestigio que permitiera a la sociedad catalana dotarse de un instrumento que convirtiese la radio y la televisión en auténticos medios de información, formación y entretenimiento adaptados a sus necesidades (pág. 1).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo dicho propósito es que en el artículo 1 de la Ley 2/2000 deja establecido en específico que el CAC es

...la autoridad reguladora independiente en el ámbito de la comunicación audiovisual pública y privada. El Consejo tiene personalidad jurídica pública propia y actúa con plena independencia del Gobierno de la Generalidad y de las administraciones públicas en el ejercicio de sus funciones. El Consejo tiene autonomía orgánica y funcional y se rige por lo dispuesto por la presente ley, por las disposiciones que la desarrollan y por su estatuto orgánico y de funcionamiento (Ley 2/2000, art. 1).

La creación del CAC se debió a la necesidad de que los medios de comunicación no sufrieran presiones por parte del Estado y que – tanto los medios estatales como autonómicos- tuvieran libertad de acción en su actuar (Carreras, 2013). Las competencias del CAC se han ido modificando con el tiempo haciéndose más profundas, dándole potestades tanto en el ámbito de las sanciones como en las normas (Fernández-Alonso, 2006).

En el artículo 11 de la Ley 2/2000 da cuenta del rol sancionador que posee el CAC, donde se le entrega al medio de comunicación un requerimiento por incumplimiento y si no atiende dicho requerimiento se puede llegar a presentar una infracción por hasta 30.000 euros. Azurmendi (2010) estableció que incluso la potestad de controlar y fiscalizar del CAC no se restringe solo a Cataluña, ya que la Ley 22/2005 determinó que se podría poner en conocimiento a las autoridades pertinentes cuando se cometerían anomalías por parte de otros prestadores de servicios audiovisuales que no fueran de la zona.

Sobre la conformación del consejo se establece en el artículo 4 de la Ley 2/2000 que será

... integrado por cinco miembros, entre los cuales se elige a un presidente o presidenta y a un vicepresidente o vicepresidenta. Los miembros del Consejo son elegidos por el Parlamento por una mayoría de dos tercios, a propuesta, como mínimo, de tres grupos parlamentarios, entre personas de reconocido y contrastado prestigio y con experiencia profesional en el sector audiovisual, y que ofrezcan garantías plenas de independencia.

En lo que dice relación con la elección de los miembros del Consejo se establece que será por mayoría absoluta. Con ello para Fernández (2017) se podría producir una anomalía ya que, todos los grupos que apoyan al Gobierno se podrían organizar y sacar solo a los integrantes que sean de coalición.

La segunda entidad que se crea se hace con la Ley 1/2004 y es la del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) se hace con una finalidad diferente al CAC, ya que ahora se establece que éste será una

... autoridad audiovisual independiente encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de los medios audiovisuales en Andalucía y por el cumplimiento de la normativa vigente en materia

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

audiovisual y de publicidad, de acuerdo con los principios de actuación y funciones que establece la presente Ley. El Consejo Audiovisual de Andalucía se configura como una entidad pública con personalidad jurídica propia, con plena capacidad y autonomía orgánica y funcional para el ejercicio de sus funciones (Ley 1/2004, artículo 1).

Para Pérez y Ruiz (2007) una diferencia que se marca con la CAC –además de las funciones que posee y las atribuciones que tiene- se da porque el CAA se organiza en función de la Junta de Andalucía y no forma parte de la administración.

Entre los principios de actuación que tendrá, deberán impulsar funciones como “los valores de tolerancia, igualdad, solidaridad y respeto a la dignidad humana, velando por que la actividad de los operadores del sector contribuya a reforzar la identidad del pueblo andaluz, su diversidad cultural y su cohesión social, económica y territorial” (Ley 1/2004, artículo 3) estableciendo así que su marco de acción no se limitará solo a temas técnicos, sino que también de contenidos.

El CAA establece en su artículo 4, las 22 funciones que posee. Las que para Guichot y Donaire (2007, pág. 284-300) se pueden dividir en tres grandes temáticas como de regulación y control, potestad inspectora y sancionadora y consultiva, de asesoramiento e informe. La primera dice relación con las actuaciones que tienen que ver con decisiones individuales, instrucciones o recomendaciones. La segunda tiene que ver con actividades de vigilancia y control. La tercera tiene que ver con la experiencia que poseen los integrantes del consejo en diferentes materias.

Mientras que en la composición del CAA se deja establecido en el artículo 5 de la Ley 1/2004 que serán once integrantes con elección directa del Parlamento de Andalucía quienes deben cumplir con ciertas características pueden ser

... personas de reconocido prestigio profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual, científico, educativo, cultural o social (...) La composición del Consejo Audiovisual de Andalucía respetará el principio de paridad de género, pudiendo ser sólo seis de sus miembros personas del mismo sexo. Asimismo, dicho principio de composición paritaria deberá ser siempre observado en todos los supuestos de nombramiento de miembros del Consejo Audiovisual de Andalucía.

Para Moretón (2013) uno de los grandes problemas de este tipo de elección es desprenderse del tema político, ya que se podría favorecer mucho la opción de Gobierno o, por el contrario, presentarse un bloqueo a la designación de ciertos integrantes por lo mismo.

Las potestades sancionadoras del consejo se establecen en el artículo 12 de la Ley 1/2004, que se realizarán en función de lo que vaya en contra de las leyes que se le “otorguen a la Administración de la Junta de Andalucía, en lo referente al ámbito de actuación (...) elaborando también las correspondientes propuestas de sanción” (Ley 1/2004, artículo 12) por tanto no es el CAA el que sanciona sino la Junta de Andalucía.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El último fue creado con la Ley 10/2018 donde se da vida al Consell Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV) que se encuentra encargado de ser la autoridad central que busque velar por el correcto funcionamiento de los medios audiovisuales que se encuentren dentro de la Comunitat Valenciana.

Su creación se encuentra regulada en el artículo 1 de la Ley 10/2018, donde se establece que será una

... autoridad audiovisual independiente, encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en el ámbito de los medios audiovisuales en la Comunitat Valenciana y por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad, de acuerdo con los principios de actuación y funciones que le atribuyen el Estatuto de autonomía y la presente ley.

El CACV tiene una personalidad jurídica propia y es autónoma, mientras que su principio de actuación se encuentra orientado para respetar “los principios de libertad de expresión, derecho al honor e intimidad, información veraz, difusión y comunicación, de igualdad y no discriminación, y en la compatibilidad de dichos principios con los de pluralismo, objetividad, y libre concurrencia en el sector audiovisual” (Ley 10/2018, artículo 3). Mientras que en lo que dice relación con sus funciones deberá impulsar “los valores de tolerancia, igualdad, solidaridad y respeto a la dignidad humana, velando por que la actividad de los operadores del sector contribuya a reforzar la identidad del pueblo andaluz, su diversidad cultural y su cohesión social, económica y territorial” (Ley 10/2018, artículo 3).

La estructura del Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana estará compuesta por 7 personas que ocuparan puestos en el pleno, presidencia y vicepresidencia. Ellos serán elegidos por Le Corts (5) y el Consell (2), quienes lo compongan deberán ser

... personas de reconocido prestigio y competencia profesional en el ámbito periodístico, jurídico, científico, ético, técnico, educativo, cultural o social, entre otros, que estén directamente relacionados con el sector de la comunicación audiovisual, y que acrediten fehacientemente un mínimo de quince años de experiencia profesional (Ley 10/2018, artículo 8).

Mientras que la potestad sancionadora del CACV se encuentra establecida en las leyes que tiene la Generalitat en materia audiovisual tanto en su ámbito de actuación como en la función que se le otorgue. En este sentido es que será independiente y su potestad no será de uso exclusivo para los medios públicos, sino que también para los privados, tanto en materia de contenido como en aspectos técnicos.

### **1.4. La Televisión en Chile**

El 11 de septiembre de 1973 un golpe de Estado Militar quiebra la democracia en Chile, que se había mantenido estable desde la Presidencia de José Manuel Balmaceda en 1891 –cuando el país enfrentara una guerra civil– y fue la Constitución de 1925 la que había

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

fijado las bases del sistema democrático que rige al país hasta hoy (Ibarra, 2018). El presidente Salvador Allende es derrocado por las Fuerzas Armadas, quedando finalmente al mando del Estado el General de Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, quien se convertiría en el presidente de *facto* de la nación por los próximos 17 años (Collier y Sater, 1998). El régimen militar sienta las bases de lo que sería el país hasta la actualidad, no solo en materia económica, política y social, sino que también cultural y comunicacional. Los hechos históricos previos al golpe de Estado marcan el desarrollo democrático del país, pero también la historia de la televisión en Chile y su dependencia, en cuanto a desarrollo, de las decisiones de los gobiernos de turno.

La televisión chilena se consolida durante el lapso 1970-1990 en materia de implementación, llegada al público y hasta en términos de publicidad. Si bien –como se verá más adelante– el proceso de implantación de la televisión es anterior a dichas fechas, se debe tener en claro que Chile fue el antepenúltimo país de América en tener un servicio de televisión (Hurtado, Edwards y Guilisasti, 1989), y las razones de este retraso se ven explicitadas en las políticas de radiodifusión que fueron presentando los gobiernos, dada la falta de una ley orgánica de comunicaciones que facilitara el acceso de los privados a hacerse parte del proceso (Hurtado, 2007).

La televisión en Chile se inició de forma tardía respecto a los otros países de Sudamérica, concretamente a finales de los años 50. La primera transmisión televisiva en Chile vio la luz un 5 de octubre de 1957, cuando en la inauguración de los pabellones de laboratorios y salas de clases fueron emitidas en vivo y en directo para gran parte del plan de la ciudad-puerto. Estas transmisiones se autorizaron de manera ilegal, por lo que se reguló más tarde con el decreto N°7039 del 28 de octubre de 1958, reglamento estructurado partir de cuatro ejes centrales: la concesión de frecuencias para canales educacionales y comerciales, la cobertura de éstas en todo el país, los requisitos técnicos y económicos para la instalación de canales, y la reserva de la propiedad para empresarios y capitales chilenos (Meneses y Perfetti, 2014).

A pesar de la tardía e ilegal implantación de la televisión en Chile, su posterior legalización a través del Decreto anteriormente citado se establecieron las primeras bases, dando lugar al nacimiento de la televisión como medio de comunicación.

El Reglamento de Radiodifusión de 1958 entra en vigor durante la presidencia de Jorge Alessandri Rodríguez, quien llegó al poder siendo independiente, pero apoyado por los partidos Liberal y Conservador (Gamonal, 1987). La primera postura de Alessandri frente a la televisión fue de reticencia, consideraba que el país no estaba preparado para asumir los costos que significaba la importación de equipos y la adquisición de receptores (Hurtado et al., 1989), esto porque durante su gobierno Chile vivió una crisis por el desequilibrio en la balanza de pagos (Gamonal, 1987) situación que influyó en las decisiones económicas. La televisión era vista como un bien de consumo y no como una necesidad, por ello siempre su desarrollo se asumió como parte de los ministerios de Economía y del Interior.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El presidente Alessandri realizó un bloqueo a todas las innovaciones tecnológicas de la televisión e insistió en la necesidad de presentar canales experimentales universitarios que darían inicio a las primeras transmisiones televisivas en el país (Hurtado et al., 1989). En este sentido, fueron tres universidades a las que se les otorgaron las concesiones: Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile y Universidad Católica de Valparaíso. Este modelo de televisión se desarrolló bajo la lógica de que debían ser las universidades quienes corrieran con los gastos, sin tener recursos del Estado y sin la posibilidad de acceder a contratos por publicidad (Rolle, 2007). La explosión de la televisión en Chile se produce en la previa al Mundial de Fútbol de 1962, cuando los canales universitarios intentan que el evento se vea con calidad y con el mayor acceso posible (Hurtado et al., 1989).

### 1.4.1. *La televisión pública chilena*

Los constantes problemas sociales que enfrentaba el país, con un clima de agitación y división, pusieron en alerta al presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), pero fue específicamente uno ocurrido en 1969 que autores como Rolle (2007) definen como trascendental a la hora de generar un proyecto de información rápida, confiable y de libre acceso para todas las personas, y que al mismo tiempo significó masificar la televisión universitaria. Se trata de un desalojo ocurrido en la zona sur de Chile que desencadenó al interior del partido de gobierno una división que generó el nacimiento del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU); mientras que la izquierda se agrupaba en la Unidad Popular –de donde saldría el presidente Salvador Allende– (Rolle, 2007).

Tras este hecho, Frei puso en marcha la televisión pública chilena, a través del proceso de creación de TVN, donde se consolida este proyecto como una idea emanada de un hecho social coyuntural, pero que buscaba como punto central tener una televisión que procurara mejorar la calidad y que fuera capaz de llegar al país entero (Blanco, 2005). TVN nace de la mano del Ministerio de Educación y debía transitar paulatinamente hasta el autofinanciamiento; fue –en su momento– el medio de comunicación con la más moderna infraestructura en equipamiento y montando una red de cobertura nacional desde el primer momento (Fuenzalida, 2002). Frei designó a Jorge Navarrete como gerente general de Televisión Nacional de Chile y dejó en sus manos el desarrollo del modelo de televisión pública chileno sin presentar una directriz clara sobre qué quería o cómo debía desarrollarse el medio (Hurtado et al., 1989).

Al momento de plantearse la opción de asumir el canal y fijar las primeras líneas programáticas que tendría, Jorge Navarrete tenía claro que no quería convertir a TVN en un órgano del Estado y que su línea editorial debería estar por sobre la política local. Hurtado et al. (1989) señalan que incluso el presidente Frei se lo dice a Navarrete, pidiendo que en el plano periodístico

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

...se establecieran pautas que hicieran transparente las fuentes de las informaciones, y que propendieran a la objetividad de los mensajes: suprimir adjetivaciones, distinguir entre informaciones y comentario, distinguir entre opinión de los entrevistados o de las personas y la del canal, citar la agencia de noticias de los cables internacionales, etc. (pág. 274).

Los lineamientos de Frei permiten establecer la primera línea editorial del canal en el área de prensa, y salvo en un momento en particular –campana presidencial del 70–, el canal mantuvo una línea de ecuanimidad en su entrega informativa que solo se rompió en un minuto donde la agitación política hizo que TVN fuera permeable a lo que ocurría en la sociedad (Hurtado et al., 1989).

TVN parte sus transmisiones, de manera oficial, un 18 de septiembre de 1969, tras un año de transmisiones experimentales y sin la aprobación del Congreso, porque se creía que, dado el ambiente polarizado que tenía el país en ese momento y que llevó a la victoria de la Unidad Popular, se podría haber trabado una discusión en el Congreso y el canal no habría podido salir al aire en el corto plazo. Por ello que TVN nace de *facto* y sin consulta previa al Congreso, pues se buscaba tener un medio de comunicación desideologizado y masivo, dejando de lado la idea de tener una televisión educativa y desmarcándose de las televisiones universitarias de la época (Hurtado et al., 1989).

Al finalizar el acto de campana de las elecciones de 1970 se reconoce, por parte del medio de comunicación, que TVN perdió la objetividad y la entrega de información se hizo sin ecuanimidad. El rol que cumplió el canal en ese entonces es clave a la hora de mostrarle al público nacional cómo eran las concentraciones de los diferentes candidatos presidenciales para las elecciones. La transmisión de TVN –se asegura– fue la razón de que se privilegiara a un candidato por sobre otro. Tanta fue la polémica, que su gerente general de la época, Jorge Navarrete, salió a disculparse señalando que la cobertura no habría sido muy afortunada (Hurtado et al., 1989).

La llegada del gobierno de Salvador Allende y luego la del régimen militar de Augusto Pinochet significaron cambios sociales importantes para el país, pero también implicaron una pérdida en la confianza que poseía por parte de la ciudadanía, pues se entendió el canal como un elemento propagandístico del Gobierno, perdiendo todo intento de objetividad que había tenido hasta el momento. Bernardo de la Maza, en ese entonces periodista del área de Prensa del canal durante ambos periodos y posterior director de Prensa de TVN, asegura que:

La Unidad Popular (Gobierno de Salvador Allende) rápidamente comenzó a intervenir el canal y a romper la línea de independencia del Gobierno, lo cual fue una pena porque ahí empezó el canal a venirse abajo (...) Con Pinochet el canal pasó a ser un medio absolutamente de propaganda del Gobierno, absolutamente, (...) y la línea era la típica de un país en dictadura<sup>4</sup>, se cubría todo lo de Pinochet.

---

<sup>4</sup> El rol que cumplen los medios de comunicación en regímenes autoritarios se presenta como de difusión de ideas, en evitar que se critique a los dirigentes y sus proyectos (Bravo, 2008).



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En 1970, cuando asume Salvador Allende, por la Unidad Popular, tomando un país polarizado y siendo TVN un instrumento de difusión de las ideas del nuevo Gobierno (Collier y Sater, 1998), De la Maza asegura que:

El encargado del canal era Augusto Olivares, el “Perro” Olivares, un gran dirigente socialista que se suicidó con Allende en la cocina de La Moneda el 11 de septiembre. El jefe del Departamento de Prensa de la época era un militante del partido comunista que era Augusto Varas. Entonces él era comunista, te imaginaras la línea del noticiario (...) Era claramente cargado hacia al Gobierno y los que éramos contrarios al Gobierno nos pasaron a hacer otras cosas (...) La presión llegaba al periodista de área, sin duda (...) tampoco era un noticiero totalmente cargado, pero sí perdió total objetividad. (Entonces...) cuando se armó la tremenda crisis en el país, ya el canal se volvió totalmente partidario de la Unidad Popular.

Los registros de la época hablan de un país polarizado, donde la idea de la Unidad Popular era controlar lo que se dijera no solo en TVN, sino que en los otros canales universitarios que existían en Chile. La izquierda insistió –según Godoy (2000)– en que la noción de objetividad periodística y el servicio público eran etiquetas de ideología burguesa y de los intereses de la clase dominante.

El panorama nacional cambia nuevamente con la llegada de Augusto Pinochet en septiembre de 1973, el país vive un complejo escenario no solo nacional, sino que también internacional, ya que la figura de Pinochet no era bien recibida en el exterior (Collier y Sater, 1998). TVN, en este contexto, según Tironi y Sunkel (1993), fue uno de los medios que más sufrió con la llegada de Pinochet al mando del país, pues fue ocupado por soldados, los empleados fueron arrestados y los archivos del canal quemados.

TVN, así como los otros canales de televisión universitarios, presentan avances tecnológicos y en materia de contenidos durante el Gobierno Militar y lo hacen pese al control en los contenidos emitidos. En el caso especial de TVN tenía un interventor, que De la Maza (2019) establece como una persona cercana a Augusto Pinochet que visaba los contenidos que salían al aire y que, por ello, el noticiero se grababa entre una o dos horas antes de ser emitido con el fin de ser revisado por los militares.

Las condiciones económicas que rodean al país se traspasan también a la televisión chilena, así las políticas que promueven los llamados *Chicago Boys*<sup>5</sup> quienes establecen que - tanto pública como universitaria- el nuevo medio de comunicación no debía recibir fondos y por ello TVN tenía que autofinanciarse, para ello se requirió que se

---

<sup>5</sup> Nombre que reciben un grupo de estudiantes y economistas chilenos que –gracias a un convenio generado entre Chile y Estados Unidos- se fueron a estudiar a la Universidad de Chicago. El fundamento de su pensamiento económico se basa en “la autorregulación de los mercados, la necesidad de equilibrios macroeconómicos y la promoción de la competencia y de los beneficios acarreados por la apertura al comercio exterior” (Biblioteca Nacional de Chile, S/F). Durante el régimen militar, estos jóvenes participaron en la consolidación de un enfoque neoliberal en Chile y lo aplicaron en el país.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

abriera paso a través de la publicidad (Godoy, 2007). A inicios de los años 1980s tanto TVN como la televisión asociada a la Universidad Católica de Valparaíso tenían el 85% de sus ingresos a través de la publicidad y también eran los dos medios que más atraían a la audiencia (Godoy, 2000).

Pese a los problemas iniciales, la televisión chilena comenzó a trabajar el auto sustento a través del avisaje con buenos resultados y la competencia en el mercado hizo pensar que la televisión chilena sería un modelo para la región (Portales, 1987).

La gran crisis económica que vivió el país en el año 1982 hace que la televisión chilena deba readaptarse a las vicisitudes de la época. Los problemas económicos de Chile procuraron de una intervención del Estado en la economía chilena y generaron una serie de problemas colaterales para el régimen, pues aumentó el desempleo, la pobreza y comenzaron las protestas sociales (Portales, 2007). En paralelo la televisión debe reinventarse y tratar de sobrellevar los problemas económicos que trae no tener un gran número de auspicios; solo en diciembre de ese año, los tres principales canales de televisión despiden a 300 trabajadores y TVN deja en suspenso definitivo la señal 2 que sería un aporte cultural (Godoy, 2000).

La visita del Papa Juan Pablo II a Chile en el año 1987 marcó la cobertura del Departamento de Prensa de TVN y mostró al público, de manera más visible, la baja neutralidad que poseía el medio de comunicación. Una visita que se realiza en medio de una gran expectativa tanto interna como externa, porque Pinochet llevaría a las urnas la decisión de seguir o no al mando del país. TVN pese a que se había comprometido con la Iglesia de no cortar las transmisiones, finalmente lo hizo y editó parte del contenido que aparecía en pantalla; mientras que la Televisión de Universidad Católica no intervino en ella y por primera vez se vieron voces –al aire- disidentes a la del Régimen sin control de Pinochet (Godoy, 2000).

### 1.4.1.1. Televisión Nacional de Chile en los ochenta

Los primeros años de TVN estuvieron marcados por una situación particular, ya que la televisión pública chilena se comienza a consolidar mientras en Chile se encontraba como presidente el General de Ejército, Augusto Pinochet. Esta situación particular según Fuenzalida (2009) se producía un

...riguroso control de los contenidos noticiosos en TVN, por parte del gobierno militar de ese entonces, disminuyó de manera sustantiva la credibilidad de la información, existiendo no solo desinformación y propaganda, sino incluso ciertos montajes elaborados por periodistas adeptos al régimen (pág. 17-18).

En esa misma línea Portales (2007) estableció que durante esta fecha la televisión chilena y en especial TVN se vio duramente afectado por el cambio de Gobierno. Además, la fecha coincide con que el país entre los años 1982-1984 se encontraba afectado por una profunda crisis económica que produjo el despido de más de 500

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

personas en todos los canales de televisión y que hizo que TVN tuviera que postergar su señal cultural de manera indefinida.

TVN pasó a ser controlado por un director que fuese de confianza del gobierno, lo mismo que el director del Departamento de Prensa. Quien ocupó ese cargo por cinco años fue Hernán García, quien había logrado hacer del canal un “éxito en sintonía, utilidades, extensión a regiones y el proyecto de la distribución vía satélite” (Portales, 2007, pág. 152), sin embargo, es desvinculado en el año 1984 por haber perdido la confianza del gobierno.

Al mismo tiempo que salía García de TVN, el gobierno firmaba la autorización para que se pudiera explotar la televisión por cable; con esto en mente el Mayor (R) Morales logró hacer crecer la cobertura del canal y lo hizo llegando hasta las zonas extremas. Pero Morales sabía que un punto donde el medio aún no lograba penetración era en los sectores altos, por ello, mejora la apuesta programática con programas orientados a la información, entretención y la familia (Portales, 2007).

Tras la salida de Mayor (R) Morales, los directores de TVN comenzaron a perder importancia y desde el año 1985-1990 el medio de comunicación se encontraba trabajando más en función de la promoción de las ideas del gobierno militar. Fuenzalida (2009) establecía que para referirse a lo que pasaba en TVN todos hablaban de “informar de las realizaciones positivas del gobierno militar” (pág. 18).

La seguidilla de directores no tiene mucha incidencia en los contenidos editoriales del medio, sino más bien es Francisco Javier Cuadra quien ocupa un cargo dentro del gobierno militar y quien es la persona que dirige los lineamientos del canal. Pese a los problemas que podrían existir, el canal mantiene el programa periodístico de investigación Informe Especial (Portales, 2007).

Los peores resultados económicos los comienza a tener TVN desde el año 1985 en adelante, donde pierde cerca de 530 millones de pesos sin aumentar la publicidad y aumentando los costos. La intromisión de un nuevo director de prensa no ayuda, ya que asume el periodista Manfredo Mayol, entre los años 1985-1986, un conocido adherente al gobierno militar que tiene una política abiertamente censurada con los contenidos y hasta en las propuestas audiovisuales (Portales, 2007).

Entre los hechos que marcan la década para TVN se encuentran su participación en la cruzada solidaria por los niños con necesidades especiales, Teletón, el aumento de la programación envasada como telenovelas –donde el canal comienza una competencia directa con el canal de la iglesia católica-, la permanencia de los programas de investigación periodística, el aporte cultural del canal para que la ciudadanía conociera la diversidad que existía en el país, la producción independiente y la venida del Papa Juan Pablo II en el año 1987 que se convertiría en el gran evento televisivo de los años '80 en el país (Portales, 2007).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El canal se convirtió los últimos años de los '80 en un medio evidentemente promotor del régimen, pero sin recursos y debiendo recurrir a la publicidad para poder financiarse, pero con una parrilla programática que ponía al presidente Pinochet haciendo ejercicio en un programa franjeado al mismo tiempo que debía mostrar programas de entretención pagados con publicidad (Portales, 2007).

Los problemas económicos inundaron a TVN en los años '80, pero al mismo tiempo la apertura de su cobertura a nivel nacional le traería –con el tiempo- una ventaja comparativa en relación a los medios de comunicación ya entrando en la década de los '90. TVN cierra la década al borde de la quiebra, con crisis de credibilidad y con un equipo periodístico que era asociado al gobierno militar (Portales, 2007).

### 1.4.1.2. Televisión Nacional de Chile en democracia

Para comenzar a establecer sobre qué es el gobierno de transición, se debe precisar que si bien el proceso político ocurre entre el año 1990-1994 con el primer gobierno post-dictadura, en términos televisivos comenzó en el año 1988 en la previa del plebiscito. Godoy (2007) establece dos hechos que marcan televisivamente este periodo y se cruzan con la realidad que vivía Chile, el primero corresponde a la *franja del no*, donde públicamente se mostraban las dos opciones del plebiscito por las que debía decidir Chile a finales de ese año; y la segunda fue en febrero de ese año con la actuación del cantante José Luis Rodríguez, “El Puma”, en la XXIX versión del Festival de la Canción de Viña del Mar quien en vivo y por la señal abierta de TVN dice: “hay que escuchar la voz del pueblo” cuando recibe un reconocimiento tras esperar en el escenario a que se lo dieran, realizando una directa alusión a lo que ocurría en el país (Godoy, 2007). TVN hasta el último día del Gobierno de Pinochet, se encontraba intervenida y el material que aparecía al aire era revisado en variadas ocasiones por los militares. Sin embargo, protestas como la de “El Puma” y opiniones contrarias al régimen salían de la normalidad en la mitad de algunos programas en vivo (Godoy, 2000).

En 1988, se produce un hecho histórico que cambiaría la historia del país y también permearía a todas las áreas del quehacer nacional. Pinochet llamaba a un plebiscito, que se encontraba establecido en la Constitución de 1980, donde la ciudadanía debía decidir si seguía o no el poder; fue allí que un 55% de los chilenos le dijo “no” a la continuidad del régimen y se optó por la alternativa de elecciones libres (Sagredo, 2014). Al año siguiente se realizan elecciones presidenciales competitivas, y gana la oposición a la continuidad (Drake & Jaksic, 1993).

El demócratacristiano Patricio Aylwin es el encargado –por cuatro años- de llevar adelante una transición hacia la democracia, que sería permeable a todas las otras áreas de la sociedad. Pero Pinochet, lejos de retirarse del mundo público, seguiría ostentando por varios años el puesto de Comandante en Jefe del Ejército de Chile y, cada cierto

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

tiempo, demostrando que no iba a dejar de ser una figura importante durante los años de transición (Collier & Sater, 1998). Hasta 1988, el canal estatal no tenía la intención de ser pluralista, sino que difusor de las ideas del régimen y el cambio en la línea editorial fue progresivo culminando con la Ley N° 19.132 de marzo de 1992 que propone un cambio en el canal (Fuenzalida, 2011).

Ante el escenario político-social que vivía el país, se debía determinar qué rol cumpliría TVN con el regreso a la democracia, pero eso ya se venía pensando desde años atrás quienes pensaban que, en el corto plazo, Pinochet iba a tener que ceder y – al igual que las otras dictaduras de la región- dejaría el poder. Fue en mayo de 1989 que se convocó a un grupo de expertos, entre ellos a Jorge Navarrete –primer Gerente General del canal- que formaron parte del Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA), con la idea de redactar una propuesta de cambios para la televisión que se llevaría a cabo si la Concertación llegaba al gobierno (Moreno, Julio, & Santa María, 2007). Finalmente, este mismo grupo de expertos, que redactó el primer borrador que contendría las ideas fundamentales del proyecto de televisión –tanto pública como privada-, fueron los mismos quienes trabajaron los primeros años en TVN y redactaron las primeras aproximaciones que concluyeron con las leyes de televisión en Chile.

Al asumir la presidencia Patricio Aylwin, convocó a Jorge Navarrete para mostrarle su disposición a continuar con el proyecto de TVN iniciado en la época de Eduardo Frei. Aylwin se comprometió en un *acuerdo de caballeros*, a no utilizar el canal como una herramienta electoral ni tampoco transformarlo en un instrumento del partido. Se designó a Navarrete como Director Ejecutivo y se le entregó independencia para que hiciera de TVN una corporación pública autónoma como lo era la BBC (Godoy, 2007).

Los dos cambios que se introdujeron para recuperar la credibilidad y la sintonía de TVN, fueron de continuidad con cambio. La situación con que se entrega el canal fue más compleja de la esperaba, y así lo asegura Bernardo de la Maza (2019):

Mandamos a hacer una encuesta en el mes de febrero, en esa encuesta (...) fue un *focus group* que demostró o indicó que la inmensa mayoría del país no le creía a TVN (...) e incluso los partidarios del régimen se informaban por otro canal. Cuando llegamos, el canal estaba quebrado, no tenía dinero.

Dada la falta de recursos con que contaba el canal se le aprobó un presupuesto millonario que le permitiera mantenerse funcionando, pese a ello, la nueva directiva de TVN insistió en la necesidad que mantener un equilibrio editorial del noticiero sin estar apegado a las ideas del gobierno (Godoy, 2007). De la Maza explica que esa fue una de las razones que lo llevaron a asumir la Dirección de Prensa:

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Me *tincó* (pareció) muchísimos volver a trabajar en esa línea de canal, en que yo no tenía un jefe, que no fuera ni Ricardo Claro<sup>6</sup>, ni nadie y que nadie me dijera lo que teníamos que publicar o no publicar, o que nadie me censurara.

Las primeras líneas programáticas apuntaban a la entrega de información balanceada, pero sin la existencia de una línea editorial, ni de un manual de estilo o directrices programáticas del canal escritas<sup>7</sup>. Se hicieron cambios, de la mano del nuevo director de Prensa y que contribuyeron a la búsqueda de una línea editorial basada en la entrega plural de información. Moreno et al. (2007), insisten en que los primeros cambios fueron golpes de efecto, dado que el nombre del noticiero como también la propuesta programática ya habían sido cambiados, por ello las noticias comenzaron a tener senadores electos de la derecha y personeros de la izquierda que no habían aparecido en las noticias durante la dictadura.

De la Maza (2019) entendía esa independencia que debía tener TVN a partir de una idea clara:

Que todos se sintieran representados al ver el canal, desde el militar con respeto hasta el partido comunista y la extra izquierda. Poner todas las partes importantes y actuar desde un modo estrictamente periodístico y dar tribuna a todas las voces. No ser nosotros los jueces ni quienes decidimos dónde está la verdad o quiénes dan la verdad.

En síntesis, lo que hizo TVN, fue con aproximaciones generales establecer en pantalla una idea de ecuanimidad sin presentar un manual de estilo claro, sino que más bien estableciendo caso a caso cómo se llevaría a cabo la transición en pantalla. De la Maza (2019) asegura que tomó como inspiración a la televisión norteamericana y fundó el trabajo ético en las pautas establecidas por la BBC -principal referente de una televisión pública rentable- para esta primera etapa del canal. En este sentido, Emilio Figueroa, periodista del departamento de prensa de TVN entre 1981 hasta 1999, aseguró que el cambio en pantalla es notorio entre el año 1989 y 1990:

De la cosa más de magazín que cubríamos en el noticiero se dio paso a la crónica del día. A noticias políticas con los temas más importantes de la jornada y convertimos en un medio de comunicación fiscalizador, porque hacíamos notas (sic) sobre los problemas que había dejado el Gobierno anterior, a un rol más activo en un tema más activo en los problemas de la gente.

El desarrollo de esta nueva línea editorial de TVN fue un proceso que se realizó con el tiempo, las diferentes legislaciones que rodearon la creación y consolidación de la televisión pública chilena se fueron mezclando con la realidad que vivía el país en cada uno de los momentos de la historia.

---

<sup>6</sup> Ricardo Claro Valdés (1934-2008) fue un empresario chileno ligado a la derecha chilena que formó parte del Gobierno Militar. Claro fue dueño del canal de televisión Mega – primera empresa privada en tener un canal de televisión en señal abierta- como también de diversos medios de comunicación impresos (El Mercurio Online, 2008).

<sup>7</sup> El primer texto que establece la Línea Editorial de TVN fue en el año 1993, un año después de que se promulgara la ley que creaba el medio de comunicación.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El decreto N° 7.039 que data del 28 de octubre de 1958, sienta las bases del modelo televisivo nacional, dado que bajo su vigencia fue creada la televisión pública chilena. Este decreto, se presenta como un modelo basado en cuatro ejes que incluyen: la concesión de frecuencias tanto para canales comerciales como educaciones, la eventualidad de instalación de una red nacional, los parámetros que debía tener, tanto técnicos como económicos del medio de comunicación y finalmente la reserva de la concesión a chilenos (Hurtado et al., 1989).

En este primer decreto no se establece una línea editorial de los canales de televisión, pero sí la primera aproximación que busca establecer un rol educador en este naciente medio de comunicación. Si bien TVN, ya había nacido de facto años atrás, la Ley de Televisión en Chile nace en el año 1970 –cuando recién había asumido el Gobierno Salvador Allende de la Unidad Popular- dicha legislación establece las primeras regulaciones a la televisión y crea un ente rector que tendría el nombre de Consejo Nacional de Televisión (Brunner & Catalán, 1994).

La Ley N° 17.377 establece las primeras directrices de la televisión en Chile, donde quedan de manifiesto la función que tiene el medio de comunicación y la responsabilidad que tendría con el tiempo. La ley señala que la televisión tenía como rol servir para comunicar e integrar al país; insistiendo en que debe ser capaz de:

Afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de las personas y de la familia fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud. Además de estas funciones, a la televisión universitaria le corresponde ser la libre expresión pluralista de la conciencia crítica y del pensamiento creador. La televisión no estará al servicio de ideología alguna y mantendrá el respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de los sectores del pueblo chileno (Ministerio del Interior, 1970).

La misma ley que establece el nacimiento del Consejo Nacional de Televisión, encargado de supervigilar los contenidos que aparecerían en pantalla; determina que los canales de televisión establecerían su programación y que se realizaría de manera libre (Brunner & Catalán, 1994). Pese a lo que se señalaba en la legislación, el Gobierno de la Unidad Popular, realizó una intervención en la línea editorial de todos los canales de televisión y en especial de TVN; donde las noticias que aparecían en los noticieros del canal eran evidentemente favorables al Gobierno de turno e incluso se dispusieron jefes en áreas estratégicas del canal que fueran quienes resguardaran los contenidos que allí aparecían (Rolle, 2007).

Es bajo el Gobierno de la Unidad Popular, que se deroga el impuesto al Patrimonio, y la TV chilena debe autofinanciarse. El nuevo decreto, señalaba que no se podía exhibir en medio de programas de televisión y solo en bloques antes o después. Al mismo tiempo, que se permitía a los canales extender su programación a todo el país (Ministerio del Interior, 1970; Rolle, 2007).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Con la llegada del Gobierno de Augusto Pinochet, se comenzó la intervención de militares en las estaciones de televisión; quedando TVN en mandos de un General de Ejército tanto en su dirección general como también en el área de prensa donde las noticias pasaron a ser intervenidas por el Régimen (Godoy, 2000).

El nuevo gobierno planteo dos cambios fundamentales en la regulación de la televisión pública chilena, a la primera se le entregaron mayores atribuciones al Consejo Nacional de Televisión y la segunda la conformación del Consejo que pasaba a ser un organismo políticamente dependiente del Gobierno (Brunner & Catalán, 1994). Estos cambios introducidos, dejan de lado la idea de televisión donde prime la libertad de expresión y pasan a estar condicionados por un Gobierno de turno donde los contenidos que se presentaban eran homogéneos al mismo tiempo que no existían voces disidentes a Pinochet en pantalla (Godoy, 2007).

En pleno Régimen Militar del General de Ejército, Augusto Pinochet, realiza una modificación a la Constitución de Chile donde se mantiene las bases de la regulación de la televisión chilena, se le otorga rango constitucional al Consejo Nacional de Televisión, se establece el concepto de responsabilidad de la televisión y se abre a la posibilidad de tener televisión comercial (Brunner & Catalán, 1994). Esta misma reforma incluye un hecho que marcaría la historia de Chile, y ya que señala que en un plazo máximo de ocho años se establecería un referéndum para saber si la ciudadanía quería o no continuar con el régimen, al mismo tiempo que en caso de perder el referéndum se llamaría a elecciones presidenciales abiertas y competitivas en 1989 (Godoy, 2007).

Fue casi al final del gobierno de Pinochet, que en septiembre de 1989, se realiza una modificación a la Ley 17.377 que establece tres modificaciones: a) se restringe el concepto de responsabilidad pública a la noción de correcto funcionamiento de los servicios televisivos, b) se insiste en la necesidad de que el Consejo regule el orden valórico de la programación televisiva c) Se establece que el Consejo puede amonestar, multar o suspender la concesión de un canal de televisión (Brunner & Catalán, 1994). Así el ente regulador de la TV chilena, el Consejo Nacional de Televisión, a través de la legislación, pasa a ser la Institución con mayor importancia a la hora de verificar la calidad y los contenidos que presentan en televisión al mismo tiempo que le entregan facultades que tiene hasta hoy.

Tras el regreso a la democracia en 1990, se comienza a trabajar en una nueva legislación y que termina en el texto que da vida a la regulación de la televisión chilena la Ley 19.131. Pero que al mismo tiempo se genera la Ley 19.132 que crea la empresa de Televisión Nacional de Chile. En dicha legislación, por primera vez, se realiza un reconocimiento legislativo a la televisión pública chilena y –a través de un conceso con los diferentes actores sociales- se establece la base de lo que sería TVN en el futuro.

En su artículo 3° de la ley de TVN (N° 19.132) establece que:



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

La misión particular del canal del Estado chileno será la obligación especial de exhibir pluralismo y objetividad en toda su programación y especialmente en los programas informativos, de debate y de análisis político.

Dado el escenario que vivía el país, los políticos tomaban más atención en los contenidos que entregaba el canal pues se le pedía a TVN que fuera plural en la entrega de información al mismo tiempo que objetiva en su programación. Por ello, en la Ley del año 1992 también se establece que el directorio que regía a la estación debía ser consensuado por el senado y así garantizar ese balance de los directivos de la estación (Moreno et al., 2007).

Según Fuenzalida (2007) el pluralismo del que se hablaba en la legislación sobre TVN no solo se entendió en lo referido a la información –donde su departamento de prensa debía tener un rol trascendental- sino que además sobre creencias religiosas y gustos estéticos; estableciendo así un servicio universal de televisión y dejando de lado una idea elitista en la televisión.

En este sentido, la legislación que crea TVN establece ciertas características de lo que sería TVN, generándose un cambio en la línea editorial del canal –que se mantendría hasta la actualidad- y que Fuenzalida (2007, pág. 216) resume en los siguientes puntos:

TVN se transforma jurídicamente en una estación pública del Estado  
TVN es autónoma del gobierno políticamente, pero depende de dos poderes públicos del Estado.  
TVN tiene una misión comunicacional de Estado, que trasciende a los gobiernos  
La información televisiva se concibe como un bien social, por lo cual debe representar las legítimas diferencias político-culturales significativas en el país, en lugar de transmitir propaganda política y asesinar simbólicamente al adversario.  
TVN es dirigida por un directorio plural como autoridad superior, el cual debe integrar internamente las mayorías y minorías políticas representadas en el Senado. De esta forma, está constituido por personas con diferentes sensibilidades políticas-culturales, pero de mutua confianza pública.  
La reforma establece un directorio estable que permite la gobernabilidad empresarial y la estabilidad industrial de TVN por largos plazos.  
La estación debe autofinanciarse para tener autonomía económica del gobierno  
La empresa es reformada administrativamente para agilidad y eficiencia, y así competir con las demás estaciones en el nuevo contexto televisivo (pág.216).

Los buenos resultados obtenidos en TVN progresivamente en rating, hicieron que los políticos centraran la atención en los contenidos que se emitían. Los reclamos llegaron desde el propio oficialismo, pues se creía que el canal mostraba intencionalmente más noticias de un candidato que de otro y que permanecieron hasta el año 1994 donde se cambian los directivos del canal (Fuenzalida, 2007).

Si bien la legislación era clara en lo que se quería del canal en materia programática y en el establecimiento de su línea editorial. En un principio no se estableció de manera

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

clara un Manual de Ética a los periodistas, pero sí se les entregaron directrices para la realización de las informaciones. Así lo estableció Emilio Figueroa (2019), quien aseguró que:

Prensa funcionaba como una isla. Pero el problema que teníamos era armar una nota (sic) cuando los políticos que eran del Gobierno tenían cierto resquemor a la hora de darnos información. El director nos decía, a quienes estábamos en terreno, que TVN tenía que llevar la noticia más importante del día, con la mayor cantidad de fuentes posibles y se hacía un trabajo doble a la hora de ser objetivos. Por ejemplo: si la nota era política llevábamos a la derecha, a la izquierda y a un independiente por orden de la dirección, al mismo tiempo que lo que yo hacía pasaba por varias revisiones internas antes de ser llevadas al aire.

En la primera reunión que tuvo De la Maza (2019) con los nuevos periodistas de TVN, les dijo:

*“Aquí venimos a trabajar, a levantar este canal y a no hacer nunca más periodismo oficialista. Aquí no hay censura, podemos decir todo lo que sea la verdad y que sea periodísticamente correcto”*, de hecho, en el primer noticiario de las 13.30 horas, mandé a Sandra Gamboa y a un equipo a cubrir una romería –estamos hablando de 11 de marzo de 1990- a la tumba de Salvador Allende en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar (...) y ese mismo día mostramos la romería donde va la viuda y los simpatizantes de la Unidad Popular. Así comenzó el noticiario.

En el año 1993 se escribió la Línea Editorial de TVN, pero no fue hasta el año 1997 que nace en un documento donde se sociabilizan de las primeras Orientaciones Programáticas de TVN. Allí se establecen las bases que sostendrían al canal y que recogían la experiencia que se había dado en ese tiempo en relación a ciertas temáticas que tenía el canal (Moreno et al., 2007).

El primer texto público donde se dan a conocer las Orientaciones Programáticas del canal se puso a disposición de la audiencia en el año 2008 y allí se establecen las bases de lo que fue y es TVN. El documento explicita las distintas áreas de trabajo que tiene el medio de comunicación y también la razón de contar con este material para aquellos que laboran al interior del medio de comunicación, así se señala que este corresponde a:

Conjunto de normas y criterios cuyo propósito es facilitar que los trabajadores de TVN tomen, en situaciones concretas, decisiones que se ajusten a la Política Editorial adoptada por la Empresa con el fin de cumplir su misión como canal público. Al aprobar estas Orientaciones Programáticas y Editoriales, el Directorio de la Empresa espera que sean asumidas por todos quienes trabajan en TVN y que inspiren su programación, sus procesos de producción y la adquisición de material externo (Televisión Nacional de Chile, 2009a, pág. 17).

Pero que, al mismo tiempo, estas orientaciones deben ir en una constante evolución, en la medida que no son capaces de cubrir todas las situaciones y problemas que se puedan presentar a diario. Por ello es que el mismo texto explicita la necesidad de aplicar el propio criterio de los funcionarios, a la hora de discernir sobre la cobertura o no de un hecho noticioso indicando que:

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

La responsabilidad personal y el sentido común descansan la mayor parte de las decisiones que deben tomarse a cada instante en TVN, para seguir el ritmo de los acontecimientos. Por ello es previsible que, en situaciones precisas, pueda ser necesario aplicar criterios que no estén contemplados en las pautas de este documento, pero, antes de hacerlo unilateralmente, es necesario consultar a los directivos del área correspondiente (Televisión Nacional de Chile, 2009a, pág. 19).

Las nuevas orientaciones programáticas, vigentes hasta la fecha, establecen las obligaciones que deben tener los periodistas que son parte del Departamento de Prensa en las diferentes áreas del quehacer que realizan. En lo relativo a la entrega de información equilibrada es que se determina la necesidad de realizar un tratamiento imparcial de la información:

Para el cumplimiento de este propósito, el profesional debe tratar que la presentación de una noticia, reportaje o programa -incluidos libretos, preguntas, edición de imágenes y empleo de documentos- demuestren al telespectador que el tema ha sido investigado objetivamente, sin conclusiones preconcebidas, analizando todas o las principales posiciones e hipótesis que existen sobre él (Televisión Nacional de Chile, 2009a, pág. 37).

El texto también entrega orientaciones, que van dirigidas al comportamiento público que deben tener los profesionales que forman parte de TVN dada la responsabilidad que poseen al ser parte de una institución que entrega un servicio público. Por ello el documento, señala que los integrantes del canal:

Deberán mantener una actitud neutral y equilibrada, aunque activa, a fin de explorar a fondo los argumentos de cada una de las posiciones, otorgando equitativamente oportunidades a quienes intervienen y cuidando de no tomar partido en favor o en contra de sus opiniones (Televisión Nacional de Chile, 2009a, pág. 38).

En lo relativo a la entrega de información como también a la estructuración de las noticias, el texto establece la importancia que se le debe otorgar al uso de fuentes y por ello puntualizan dos cosas:

- a) El cuidado en el uso de determinados términos o en el lenguaje gestual o corporal, cuando ello pueda considerarse una descalificación de las opiniones recibidas o bien una toma de posición sobre un tema determinado.
- b) La prudencia de los profesionales en sus actuaciones públicas. Se solicita mesura a los ejecutivos y trabajadores de TVN, especialmente los periodistas y los “rostros” - identificados por la audiencia con una imagen corporativa independiente y pluralista- respecto de la realización pública de actuaciones político-partidistas o la emisión de juicios u opiniones que comprometan la objetividad y altura de miras que la audiencia espera de ellos y del Canal (Televisión Nacional de Chile, 2009a, pág. 38).

De acuerdo con lo señalado por Fuenzalida (2007) las orientaciones programáticas permiten el correcto funcionamiento del canal y recogen la experiencia adquirida durante su funcionamiento.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El regreso a la democracia permitió reestructurar a TVN al mismo tiempo que generar una apuesta sobre el modelo de televisión que debería existir en el país. En los primeros quince días de haber asumido Jorge Navarrete como Director Ejecutivo de TVN se despidieron a 310 funcionarios de una plantilla de 900 trabajadores, una cifra que era inevitable (Moreno et al., 2007) dadas las reformas que se querían realizar como también a los problemas económicos que poseía el medio pues el gran problema que acarrea el canal con el regreso a la democracia, era su estado financiero que desde el año 1982 tenía el medio de comunicación producto de una crisis que enfrentaba el país. Así, cuando se recibió el noticiero el canal estaba en números rojos y pese a la inyección de recursos se debía hacer un cambio interno para solventar la empresa.

Para sobrellevar los problemas económicos se tomaron decisiones a nivel macro como también micro, así el Departamento de Prensa debía también saber reformularse dado el escenario externo que existía. De esa época Emilio Figueroa (2019) recuerda que:

Podría decir que cambio el 50% de la plantilla del Departamento de Prensa del canal, y yo aún no me explico cuál fue en qué se fijaron para dejar a la gente que conformó el primer noticiero post dictadura. No sé qué criterios utilizaron, pero cambió la mitad del personal.

Bernardo de la Maza fue el encargado de reorganizar ese primer departamento de prensa, y lo hizo pensando en los principios de equidad e igualdad que debía poseer el medio de comunicación para poder ser el nuevo referente de la televisión:

Adopté una política que a mí me parecía muy positiva, que fue dejar a toda la gente buena que había, aunque hubiera sido partidaria de Pinochet. Siempre que no hubiese sido partidaria, defensora a morir y rostro de Pinochet, pero gente de derecha digamos (...) y contratar algunas personas de afuera, jovencitos, periodistas jóvenes que se incorporaran a esta línea y que incorporaran a esta línea de prensa. Había periodistas de todos los sectores, a todos, esto (la independencia editorial) les pareció estupendo porque a todos les gusta hacer periodismo de verdad. Quienes participaron en la conformación de TVN y quienes llegaron después, se casaron con el objetivo del canal, porque era el canal de todos los chilenos y no de un Gobierno o un dueño particular.

Es en este sentido que se combina la continuidad con el cambio en pantalla, esa lógica no solo la tuvieron al momento de incorporar o mantener nuevos periodistas en el Departamentos de Prensa, sino que también se vio reflejada en la pantalla. Dicha situación hizo que, por ejemplo: el noticiero central se volviera el referente de esta nueva política editorial adoptada por TVN (Godoy, 2007).

Al momento de encontrar los primeros conductores del canal, se privilegió una imagen de ecuanimidad por sobre la partidista. Se pudo haber recurrido a rostros emblemáticos de lucha contra la dictadura como eran Patricio Bañados o Sergio Campos, pero en cambio se eligió a Bernardo de la Maza a quien no se le conocía referencias políticas conocidas (Godoy, 2007). A él se sumó una mujer: Cecilia Serrano quien era cercana a

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

la Concertación de Partidos por la Democracia<sup>8</sup>, con ellos por primera vez un noticiero nacional tendría en pantalla a dos periodistas y no dos locutores de televisión, esta idea surge de los cambios que quería introducir De la Maza y que se basaban en la inspiración que había sacado de los noticieros estadounidenses (Godoy, 2000b).

Los primeros cambios en la pantalla de TVN se fueron dando desde el primer momento que asume el Gobierno de transición, pero el desafío era recuperar la confianza y para ello se tomaron una serie de acciones concretas. Quien asume este desafío es Bernardo de la Maza y en un principio lo hizo de manera tímida, buscando realizar pequeños cambios en pantalla pero que dieran cuenta de que el medio era distinto y su área de prensa también. En este sentido primero se buscó cambiar el nombre a *Noticias*, pero como el cambio no tenía en qué sustentarse aún se hicieron golpes de efecto que permitieran mostrar a TVN ante la ciudadanía como un medio de comunicación pluralista (Moreno et al., 2007).

La transformación visual que tendría el canal y que, al mismo tiempo, posibilitarían que la audiencia se identificara con ellos fue un proceso de largo aliento, pero cuidado, recuperando la confianza que se pudo haber perdido con el tiempo. En las imágenes que se muestran a continuación, se muestran los cambios que sufrió con el tiempo tanto el nombre del noticiero como la imagen que presentaba. En la Imagen 1 se muestra que el noticiero llevaba el nombre de 60 minutos, mientras que con el regreso a la democracia y en la Imagen 2 se muestra que cambia el nombre del noticiero por *24 horas* como también lo hacen los colores representativos.

Imagen 1: Noticiero central de TVN entre 1973-1988



Fuente: (TVN, 2019)

Imagen 2: Noticiero central de TVN entre 1990 - 1993

---

<sup>8</sup> Coalición de centroizquierda que gobernó en Chile entre 1990 y 2010 (Dávila, Avendaño & Olivares, 2013)

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO



Fuente: (Yavar, 2019)

El nuevo logo del canal y el nuevo nombre nacen el 1 de octubre de 1990, cuando en pantalla aparece el logo del nuevo noticiero *24 horas*. Para ello se hace un estudio de 300 metros cuadrados, salas técnicas y oficinas renovadas sacadas de una visita que realiza De la Maza a Estados Unidos (Moreno et al., 2007). Un golpe de efecto que recuerda De La Maza (2019) fue cambiar la música del noticiero:

Yo venía llegando de Estados Unidos hace poco, me gustaba mucho la música de los noticiarios principales norteamericanos que son CBS y NBC. El de CBS, yo tenía la música, y me recomendaron que se lo pasara o que la hiciera un músico que se llamaba –que había hecho la música del sí y el no- que se llamaba Jaime de Aguirre. Entonces yo fui donde sus oficinas, que quedaban allá por la Plaza Ñuñoa, le llevé la música y le dije “quiero que hagas algo parecido a esto”. A los 5 días me dijo que ya la tenía lista, le hice un pequeño cambio y esa fue la música que acompañó a *24 horas* por muchos años.

Sin un presupuesto similar al que poseían los otros canales de la época, pasando por una profunda crisis interna dada por el cambio de gobierno y la nueva plantilla de periodista, TVN debía asumir la misión de transmitir el Mundial de Fútbol de 1990. Este evento, se transformaría en el primer acontecimiento extranjero cubierto por el medio y sin un presupuesto para mandar un gran equipo de prensa al lugar, pero De la Maza (2019) estableció una idea que dio resultados a largo plazo:

A Italia fuimos sin presupuesto, teníamos tan poco dinero que dejamos al conductor del área de deportes en Santiago, mandamos a dos periodistas de prensa y al final le fuimos ganando a la competencia. De ahí en adelante, ya no perdimos más.

La audiencia comienza a mostrar una reacción a los cambios que presenta TVN con un aumento paulatino en la audiencia, que muestra como hecho que el cambio en la línea editorial del canal se ve representado también en la audiencia. Fuenzalida (2011) muestra la evolución de la sintonía del noticiero central del canal:

Tabla 3: Sintonía promedio anual en principales noticiarios centrales<sup>9</sup>

Año	TVN	TV13
<b>1971</b>	15.0%	30.0%
<b>1989</b>	13.7%	30.0%
<b>2001</b>	26.6%	17.0%
<b>2002</b>	25.8%	15.9%

Fuente: Fuenzalida 2011, pág. 59

Los cambios que introduce TVN en el noticiero, mostraron una consolidación del producto al mismo tiempo que Chile dejaba atrás los recuerdos del Régimen Militar. El aumento en el rating del noticiero central, han sido ampliamente estudiados, pero, Moreno et al. (2007) se los atribuye a que el canal se hizo participe de un cambio social, del que se vio beneficiado por poseer un carácter híbrido en su modelo de negocios: por un lado, el autofinanciamiento y, por otro, la consolidación del concepto de televisión pública que permeo en la audiencia.

#### 1.4.1.3. Lineamientos editoriales de TVN

##### 1.4.1.3.1. Orientaciones para la entrega de información en TVN

A través de las “Orientaciones programáticas y editoriales”, la línea editorial y los objetivos declarados por Televisión Nacional de Chile se da cuenta de cómo se desarrolla la pauta editorial del medio de comunicación.

Lo primero que declara el Directorio de TVN es que la línea editorial del medio de comunicación debía ser capaz de traspasarse a quienes cumplen labores en el canal especialmente aquellos que trabajan en la producción de programas y los informativos. Al respecto es que se ve en la obligación de entregar una línea editorial que se fija en las “Orientaciones programáticas y editoriales” pero basada en el hecho que el medio de comunicación: “no es neutral ni ajena al debate público, sino que aspira a estimular la adecuada expresión de los distintos sectores de la sociedad dentro del respeto al marco valórico que se ha trazado como medio” (Televisión Nacional de Chile, 2009).

El medio establece que dentro de sus objetivos se encuentran:

- Promover la integración de la Nación en la diversidad y el pluralismo.
- Incentivar la comunicación entre los chilenos, brindando la oportunidad de expresarse y escucharse. Promover el crecimiento y desarrollo personal de los chilenos, en aras de su enriquecimiento emocional, cognitivo y cultural.
- Proveer una ventana al mundo y con ello la oportunidad de integración y diferenciación con los demás países.
- Otorgar espacios de presencia e interlocución a las diferentes regiones del país.

<sup>9</sup> Se debe tener en consideración que entre 1971-2002 entraron nuevos actores en la televisión abierta chilena, aumentaron el número de receptores y la transmisión de los canales paso a ser ininterrumpida durante el día.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Estimular el pensamiento crítico y analítico, fomentando un procesamiento de la información que destaque la complejidad de los hechos y presente los diversos puntos de vista y sus implicancias éticas.

Garantizar el derecho a la información en sus aspectos políticos, culturales y sociales, tanto en el plano nacional como en el internacional.

Promover la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad como ejes de la convivencia social entre los chilenos.

Proporcionar un entretenimiento sano, que valore el lenguaje lúdico de la Televisión y sus diversos géneros de entretención (Televisión Nacional de Chile, 2009).

Las Orientaciones Programáticas de TVN, se presentan como una guía para el trabajo profesional que del canal y que busca ser una referente editorial para quienes trabajan al interior del medio de comunicación para que con ellas se fomente el desarrollo de proyectos que se acerquen a lo que se espera del medio de comunicación (Televisión Nacional de Chile, 2009).

De acuerdo con lo que se señala en el documento, este no busca cubrir todas las necesidades que pueda presentar el medio de comunicación pues ello corresponde al sentido común del personal. Al mismo tiempo que dependiendo de la situación, las orientaciones entregadas por TVN se pueden ir modificando y se espera que el texto sirva como una guía para quien requiera tomarlo (Televisión Nacional de Chile, 2009).

Dos de los puntos centrales y que preocupan a TVN tienen que ver con el pluralismo y la entrega de información, ya que, al ser un canal del Estado de Chile, le parece importante no alejarse mucho de ninguno de ellos para entregar televisión de calidad. Sobre el pluralismo en el medio de comunicación, se establece que deber una conducta que presente el canal y al mismo tiempo que:

...permite garantizar oportunidades y respeto para todos los sectores y grupos, asegurándoles condiciones de acceso equitativo a TVN. Es también una actitud abierta y ecuánime ante la diversidad de opciones valóricas y opiniones que surgen de la sociedad, cuando ellas se enmarcan en el Estado de Derecho (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 25).

Al ser una empresa del Estado, se presenta el pluralismo como una necesidad y un requerimiento que permita velar porque todos quienes se exponen al medio de comunicación se sientan representados. Al mismo tiempo que quienes laboran en él sean capaces de entregar información sin presentar exclusiones ni intolerancia.

Lo que el pluralismo, también preocupa la objetividad que se entienda ella como una necesidad por parte del medio de comunicación y que se requiera para entregar la información hacia la ciudadanía. El texto señala que para el periodista:

...supone también no omitir información relevante y verificar la información antes de darla a conocer. La objetividad permite ser más justo con quienes nos rodean y es uno de los principales fundamentos de la credibilidad. La objetividad debe ser un rasgo distintivo de la imagen corporativa de TVN y reflejarse permanentemente en la pantalla,



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

especialmente en los noticiarios, programas de análisis y debates políticos (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 26).

Mientras que, sobre la entrega de información, se busca que sea objetiva en la entrega de contenidos con el fin de representar los hechos lo más cercano a la realidad posible y apegada a la verdad al mismo tiempo que las opiniones que se entreguen por parte del medio de comunicación.

TVN marca las pautas generales, de lo que sería su trabajo como medio de comunicación a partir de 19 puntos que considera relevantes como son: honestidad profesional, imparcialidad, rigor profesional, cláusula de conciencia, puntos de vista personales, fuentes de información, conflictos de intereses, intereses publicitarios de TVN, regalos e invitaciones, uso del lenguaje, relaciones con otros medios de prensa, declaraciones públicas, apariciones públicas o entrevistas, *off the record* – información confidencial, presiones de terceros, control de gestión editorial, concursos, farándula y privacidad y honra. Para efectos que esta investigación se dará paso al desarrollo de algunos de ellos, que permitirá comprender conceptos centrales que servirán para realizar el análisis de la información.

Sobre la *imparcialidad* en la entrega de información se pide que TVN cumpla con ciertas características que le permitan ser un medio de comunicación que tenga como fin entregar un servicio público a toda la nación. Por ello debe presentar información que sea:

- Equilibrada de hechos y opiniones, reconociendo la diversidad de perspectivas, opiniones y sensibilidades que se dan en el país. Un tratamiento imparcial -y que sea percibido claramente como tal- permite describir y analizar temas polémicos en forma responsable. Para el cumplimiento de este propósito, el profesional debe tratar que la presentación de una noticia, reportaje o programa -incluidos libretos, preguntas, edición de imágenes y empleo de documentos- demuestren al telespectador que el tema ha sido investigado objetivamente, sin conclusiones preconcebidas, analizando todas o las principales posiciones e hipótesis que existen sobre él.
- El comportamiento de los profesionales, quienes -en el curso de entrevistas, programas de debate o reportajes en que se presentan posiciones distintas- deberán mantener una actitud neutral y equilibrada, aunque activa, a fin de explorar a fondo los argumentos de cada una de las posiciones, otorgando equitativamente oportunidades a quienes intervienen y cuidando de no tomar partido en favor o en contra de sus opiniones, a menos que estén en juego los valores promovidos en la Política Editorial de TVN.
- El cuidado en el uso de determinados términos o en el lenguaje gestual o corporal, cuando ello pueda considerarse una descalificación de las opiniones recibidas o bien una toma de posición sobre un tema determinado.
- La prudencia de los profesionales en sus actuaciones públicas (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 37-38).

Sobre el *rigor profesional*, se entiende en el marco de la actuación de quienes trabajan en el medio de comunicación y cómo ellos deben realizar su labor siempre pensando en

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

la importancia en la calidad de la entrega informativa, lo mismo que la exactitud de cómo se da cuenta de la información. Para resguardarla, se debe:

- Cuidar que los datos que se entregan sean fidedignos y exactos.
- Abstenerse de dar por verdadera la información proveniente de una sola fuente sobre situaciones o hechos controvertidos. Se debe referir al menos a dos fuentes confiables, independientes entre sí, y además contrastar lo que se haya recibido de parte de ellas con antecedentes recogidos mediante investigaciones propias.
- Valorar e incluir los enfoques científicos y tecnológicos en temas complejos o de difícil explicación.
- Dejar de manifiesto el carácter dudoso, mítico o supersticioso de versiones que carecen del debido fundamento.
- Acudir a la asesoría de expertos cuando deban interpretarse hechos o emitirse opiniones que, por su complejidad, rebasan los conocimientos del profesional (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 39-40).

Sobre la *cláusula de conciencia*, el medio de comunicación se presenta claro en el respeto a la Ley 19.733 sobre las Libertades de Información y Ejercicio del Periodismo en lo que tiene relación con la entrega de información, la autoría de los productos informativos y las normas éticas tal como señala la legislación así el periodista podrá “negarse a realizar actividades informativas contrarias a los principios éticos y profesionales del periodismo o a sus convicciones personales en cuestiones religiosas o filosóficas, sin que puedan sufrir ningún tipo de perjuicio si su negativa es justificada” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 41). Al mismo tiempo que no se podrá alterar los productos informativos que ya han sido entregados con nombre del periodista sin su consentimiento e incluso se podrá negar a entregar información que se encuentre en contra de las normas éticas que fueran propias de la profesión.

Sobre *puntos de vista personales*, se establece el pluralismo, la independencia y objetividad como las perspectivas centrales de la entrega de contenidos. Con ello, se posibilita la entrega de información de tal forma que el periodista no deba “presentar opiniones como si se tratara de información o noticias (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 43) pero el comunicador sí podrá comentar informaciones que aparezcan en la pantalla siempre y cuando quede claro que se trata de una opinión personal.

Se establecen así ciertas normas generales que son aplicables para quienes realizan labores en el medio de comunicación como que:

Los presentadores, conductores y periodistas que intervienen en programas periodísticos y de asuntos públicos deben evitar expresar en ellos, directa o indirectamente, sus puntos de vista u opiniones personales; por el contrario, deben procurar enfocar sus presentaciones o conversaciones en la exposición de los hechos y en las informaciones o datos necesarios para interpretarlos, evitando juicios de valor, ya sea a través del lenguaje verbal o gestual (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 43).

Pero sí, se permite la inclusión de comentarios que den cuenta sobre la explicación de temas en función del contenido que aparecen en pantalla pero que sean acorde con la línea editorial del medio de comunicación.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En aquellos géneros periodísticos, que se presenten más cercanos a la interpretación como es el caso del reportaje se debe tener en consideración que se trata de un “tema en profundidad, los profesionales podrán emitir apreciaciones que se basen en la evidencia que se ha presentado” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 43) pero siempre acorde con los lineamientos editoriales del canal.

Sobre *las fuentes de información*, se debe velar por el pluralismo en la entrega informativa y de los hechos que aparezcan en pantalla por eso se debe tener especial cuidado con quienes se presentan como fuentes oficiales en el medio de comunicación. Para ello, todo lo que aparezca en pantalla, debe encontrarse respaldado por más de una fuente confiable y en el caso de los temas que son más complejos “es necesario buscar más de una segunda fuente independiente” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 47).

Para la conformación de una pieza informativa no solo se utilizan fuentes oficiales sino también las testimoniales, las que, de acuerdo con las Orientaciones Programáticas, deben estar siempre citadas para referenciar su opinión hacia ellos evitando la confidencialidad de las fuentes. Sin embargo, si la fuente requiere reserva es el mismo periodista o informador quien debe “discernir si la importancia del tema hace aconsejable ese procedimiento excepcional y si existe el riesgo de manipulación informativa” (pág. 48). Aunque esta reserva informativa presenta una limitante, que se encuentra dada por la posibilidad de que la información entregada por el periodista afecte la credibilidad del medio y es allí cuando se debe “comunicar la identidad de la fuente a su superior, quien debe asumir igualmente el compromiso de guardar estricta reserva” (pág. 49).

Sobre *los conflictos de interés* el medio de comunicación es cuidadoso a la hora de establecer qué se debe y no hacer, así pues, se solicita que toda actividad que se realice fuera del canal debe estar previamente autorizada y “poner en conocimiento de sus superiores sus relaciones con cualquier sociedad o grupo que pueda ser objeto de interés informativo” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 52).

Sobre *el uso del lenguaje* se espera que el canal sea un referente para el resto de los canales de televisión abierta y eso incluye un uso adecuado del lenguaje que permita – por regla general- evitar las expresiones “vulgares, groseras o injuriosas” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 60) lo mismo que el “lenguaje ofensivo o grosero” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág.60). Este resguardo en el uso del lenguaje se flexibiliza en los noticiarios que incluyan entrevistas o reportajes, pero solo cuando:

...se trate de citas textuales que posean valor informativo y que hayan sido expresadas públicamente; se explique el contexto en el cual se utilizan; ayuden a un mayor entendimiento de un acontecimiento o problema; se tome en consideración la oportunidad y el ambiente en que son difundidas; se expresen dentro del contexto de la noticia (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 60).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre *las presiones de terceros* al ser un medio público de comunicación, se deja claro que se debe actuar por sobre los intereses que pueda tener cada uno y por sobre las presiones externas – tanto de instituciones como personas naturales- para que esto no ocurra dentro de los contenidos informativos es que se establecen dos puntos relevantes:

- La Empresa se reserva el derecho de dar a conocer públicamente cualquier acto que pueda ser considerado como presión y que interfiera con el derecho a la información de las personas.
- En el caso que un profesional de cualquier área y rango de TVN entienda que ha recibido presiones de terceros, deberá comunicarlo de inmediato a su superior directo (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 69).

Sobre *la privacidad y honra* aquí el reconocimiento que hace el medio de comunicación es a la legislatura vigente y, por ello, se presenta como uno de los puntos más importantes para el correcto desarrollo del ejercicio del periodismo como también la libertad de expresión. Por ello el hecho de sacar a luz pública hechos que pudiesen estar reñidos con ambos preceptos, deben ser ponderados al mismo tiempo que consultados a los responsables por área (Televisión Nacional de Chile, 2009).

De este modo TVN realiza una distinción de los hechos que ocurren en la vida pública de los afectos y aquellos que ocurren dentro de la esfera de la vida privada, aquí el medio es tajante en señalar que “los ámbitos de privacidad de las personas no deben ser invadidos o publicitados” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 82). Sin embargo, deben existir excepciones, donde por obligación las informaciones deben darse a conocer y se encuentra reglamentado dentro de las Orientaciones Programáticas (2009, pág. 82-83):

- Que se trate de un tema o asunto de efectiva relevancia para la opinión pública (el interés público considerado se refiere a contenidos que en sí mismos tengan importancia social, independientemente de su capacidad de atraer la atención del público).
- Que el afectado haya autorizado directa o indirectamente su divulgación.
- Que las consecuencias de un acto privado puedan haber perjudicado a personas ajenas.
- Que los actos sean materia de procesos judiciales o constituyan ilícitos de pública notoriedad.
- Que en los hechos estén involucradas personas de relevancia pública o que ejercen cargos públicos o de representación popular, siempre que tales hechos se relacionen con los deberes del cargo o función, con la competencia para desarrollarlos o con las expectativas que respecto de su propio comportamiento generaron dichas personas.
- Que se trate de informaciones o imágenes obtenidas en lugares de acceso público en los que no exista una expectativa razonable de privacidad.
- Que los acontecimientos o manifestaciones que se divulgan consten en registros o archivos públicos.

TVN entiende, dentro de su rol de servicio público, la necesidad de entregar información fidedigna buscando siempre la verdad sin buscar ofender “la honra de las personas, ni directamente ni a través de calificativos, atribuciones o insinuaciones que

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

conlleven su menosprecio o descrédito” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 85), para ello es que se solicita que dentro del proceso de creación de la noticia siempre se busque la fuente primaria de los hechos y que solo cuando la vida privada de la persona incida en su desempeño público, se deberían dar a conocer los hechos que correspondan a su vida privada.

### 1.4.1.3.2. Orientaciones para la entrega de información de cuestiones sensibles

El medio de comunicación hace precisiones importantes en cuanto al tratamiento, que deben presentar las informaciones como también la programación del canal. Esta debe ser pluralista, equilibrando a los diferentes actores representativos de la sociedad en pantalla. Para lograrlo, aseguran se debe “asignar un tiempo razonable al tratamiento de los diversos temas o puntos de vista” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 89) lo cual da cuenta también de la pluralidad en la entrega de información.

En específico, en este punto, se hará mención a todos los temas que pudiesen estar relacionados con el objeto de estudio como son: adultos mayores, mujeres, violencia y manifestaciones sociales.

Sobre *los adultos mayores* se determina una especial consideración con ellos, en cuanto al aporte que realizaron a la sociedad por ello se debe cuidar en cómo se les señala evitando:

- El uso de expresiones peyorativas o condescendientes y, en particular, el trato a los adultos mayores como si fueran niños.
- Crear la imagen de que sufren de indefensión.
- No asociar automáticamente la tercera edad con inactividad.
- No tratar a los ancianos o jubilados como un segmento marginal de la sociedad (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 97).

Sobre *la mujer* el medio es claro al señalar que ambos géneros son iguales tanto en derechos como oportunidades, por ende, se debe promover la incorporación de ella a las distintas actividades de la sociedad. Para lograrlo, se pide lo siguiente:

- La mujer debe ser valorada como trabajadora o profesional con calificación, autoridad y habilidades, evitándose los estereotipos y prejuicios que tiendan a menoscabar su condición.
- Se deberá evitar asociar ciertas actividades exclusivamente con la condición masculina o la femenina.
- Igualmente, se evitarán las expresiones sexistas, así como el trato condescendiente, los términos peyorativos o el uso de estereotipos ofensivos con las mujeres (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 99).

Sobre *la violencia* en televisión, la línea editorial muestra la importancia de promoción de la paz social y, por ello, se debe velar porque se promueva “la convivencia pacífica, la tolerancia y el entendimiento en las relaciones interpersonales o de grupos” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 101); pero también puntualizan que al ser parte de la vida de las personas la televisión no puede estar ajena a ella y, por eso, los

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

editores son los encargados de controlar hasta qué punto –y bajo qué motivos- es conveniente mostrar violencia. Sin embargo, se establecen ciertos criterios:

- La exhibición de violencia debe fundamentarse en el contexto de la noticia o programa en que se produce, considerando el trasfondo de la situación y las causas que la motivan.
- Debe tomarse en cuenta el horario en que se exhibe un programa. Ciertos tipos de violencia explícita no pueden ser exhibidos en horarios de audiencia infantil.
- Se requiere de especial cuidado con los contenidos que puedan perturbar a los niños, como imágenes chocantes o escenas de violencia intrafamiliar, física o mental.
- Debe evitarse la exhibición de métodos de violencia que produzcan dolor o sufrimientos agudos y que sean de fácil imitación (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 99).

Se insiste en que para el área de prensa y en especial en los espacios periodísticos la violencia tiende a ser foco de interés por parte de los medios de comunicación. Por ello se realizan ciertas precisiones, como por ejemplo la advertencia de las imágenes que contienen un alto nivel de violencia, y que deben ser evaluadas por los editores como son:

- La relevancia efectiva del tema.
- Si la inclusión de material de violencia explícita o implícita es esencial para presentar la noticia.
- El grado de detalle sobre hechos de violencia que sea estrictamente necesario para los requerimientos informativos.
- Si la justificación para difundir imágenes de violencia es suficientemente sólida como para contrapesar las razones que desaconsejarían su exhibición (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 103).

Sobre *las manifestaciones sociales* se establece la necesidad de cobertura por parte de los departamentos informativos, dando cuenta que es parte de la labor que se realiza dentro de la cobertura para ello las Orientaciones Programáticas de TVN (2009) establecen tres recomendaciones:

- Evaluar los riesgos que conlleva la presencia de equipos de TVN en esas manifestaciones y la eventualidad de que esa presencia aliente o fomente las expresiones de violencia. Deben considerar el retiro de dichos equipos de algunos lugares si estiman que su mera presencia está inflamando un desorden.
- Considerar con escepticismo las estimaciones de asistencia de personas, así como las declaraciones registradas en el calor de una manifestación.
- Evitar cubrir declaraciones ni proclamas de manifestantes encapuchados o que oculten su rostro para enfrenar las cámaras.

### 1.4.1.4. Televisión Nacional de Chile en la actualidad

Después de que TVN pasará una de sus peores crisis económicas en la década de los '90, obtuviera su marco jurídico en el año 1992 comenzó un periodo de éxito en el medio de comunicación ya que se deja al canal en buenas condiciones “para adaptarse a las sucesivas exigencias provenientes de un mercado televisivo en creciente liberalización” (Moreno, Julio & Santa María, 2007, pág. 63).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Uno de los puntos que ayudó a TVN a pasar la crisis que lo afectó fue, primero su financiación independiente y segundo el hecho de ser un canal público que la hacía más cercana a la audiencia (Moreno et al, 2007). La época de oro del canal comenzaría un poco antes de la publicación de la legislación, y se extendería hasta ya pasado los años 2000.

Entre los hitos que marca el canal entre 1993-2000 se encuentran la creación de estaciones regionales, la llegada de la señal de TVN hacia el extranjero, trabajo con tecnología digital y un área dramática que mostraba a través de la ficción parte de la cultura nacional. Mientras que desde el 2000-2010 se desarrolla la construcción de un nuevo edificio, instalación de sistemas para que las personas con problemas auditivos puedan leer las noticias, transmisión en HD y grabación de teleseries en dicho formato (Televisión Nacional de Chile, s/f).

Ya después del 2010 el canal público comienza un proceso diferente, una adecuación al nuevo entorno mediático que tenía en la década de los '90 y que ahora le hacía más compleja la competencia con los nuevos actores de la comunicación. Fuenzalida (2019, pág. 320-321) establece cinco puntos que hacen cambiar el escenario televisivo:

1. Cambio en la propiedad de los canales: en un nuevo escenario TVN debe comenzar a pensar cómo competir contra medios de comunicación que ahora son propiedad de grandes grupos económicos (Mega con Bethia, Canal 13 con Luksic y CHV-CNN Chile con Turner) y que tienen más recursos económicos pues están apoyados por enormes inversiones.
2. Aumento en el crecimiento de la televisión por cable.
3. Temas financieros: salvo Mega, todos los canales han visto mermados sus ingresos por publicidad y TVN no ha sido la excepción.
4. Caída en la audiencia: la mayor oferta y las nuevas formas de consumo de la televisión han hecho que disminuya la audiencia en forma global para todos los canales de televisión abierta. En el caso de TVN ha pasado de ocupar los primeros lugares a encontrarse, en ciertos periodos, como cuarto en la audiencia general.
5. La multiplataforma: TVN debe adaptarse a audiencias que no ven solo un medio de comunicación y que consumen mucho más.

En la actualidad el gran problema que posee TVN es el financiamiento y la rentabilidad, ya que la falta de apoyo de la publicidad como también una modernización que ha sido lenta le ha afectado en su rentabilidad. En algún momento se planteó que el canal público tuviera un sistema similar al español – con impuesto para ser financiación- pero la televisión chilena no posee –salvo un canal- rentabilidad por lo que sigue siendo la única forma de financiamiento la publicidad (Fuenzalida, 2019).

Fue en el año 2016 que el canal, producto de sus problemas financieros debió recibir una inyección de recursos por 22.3 millones de dólares –la segunda en la historia- y reordenar sus activos –situación que vive hasta la fecha- para evitar la quiebra. Se despidieron funcionarios, se externalizaron servicios y se arrendó parte de sus instalaciones e incluso se licitó la venta del edificio corporativo.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.4.1.4.1. Legislación de la televisión pública chilena

En Chile se atribuye la TV pública únicamente a la restricción de la red pública TVN cuyo objetivo convencional es educar, informar y entretener. El sistema de modelo de televisión de servicio público ha tenido bastante influencia en Chile en la que revisaremos el concepto y su relevancia.

En Chile, el sistema de televisión pública está regulado principalmente por la Constitución Política de la República, Ley del Consejo Nacional de Televisión N° 18.838 (que regula a la TV), la Ley de Televisión Nacional de Chile (TVN) N° 19.132 y la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168. Los entes reguladores son el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), —ente de rango constitucional dedicado a los contenidos, de carácter autónomo y colegiado, normalmente compuesto por humanistas y juristas—, y la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), organismo técnico dedicado a administrar el espectro, con predominio de ingenieros y economistas (Godoy, 2009).

En la Constitución Política de la República se establecen las bases del sistema de comunicación donde se señala que:

Reconoce al Estado la facultad de crear y mantener una estación televisiva propia cuyas actividades, estación de televisión propia cuyas actividades, al igual que las de los otros medios de comunicación, están protegidas por las garantías constitucionales sobre la libertad de opinión e información, sin censura previa, pero sujetas a las responsabilidades de responder por los abusos que pudieran cometerse en el ejercicio de tal libertad (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 23).

Mientras que la Ley 19.132 es la que crea la Empresa Televisión Nacional de Chile y señala que “ésta es una persona jurídica de derecho público, autónoma, dotada de un patrimonio propio, dirigida por un Directorio que representa al Estado y que la administra con las más amplias facultades” (Televisión Nacional de Chile, 2009, pág. 23).

La Televisión Nacional de Chile (TVN) ha sufrido probablemente la reforma más radical, respaldada por un estatuto legal de nivel constitucional. Fuenzalida (2006) afirma que “TVN fue creada en 1969 como empresa del Estado y en el hecho fue dependiente del Gobierno hasta que fue reformada por iniciativa del primer gobierno democrático post dictadura del presidente Aylwin en 1992 (Ley N° 19.132)” (pág. 8). En este sentido, La Ley N° 18.838, reformulada en 1992 durante el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994) con pocos cambios respecto a 1989, “persiste en controlar contenidos mediante la fiscalización del CNTV, la cual se aplica de manera más laxa a la TV de pago” (pág.7). Esto es sólo uno de los ejemplos de lo obsoleto del marco regulatorio, el cual no distingue adecuadamente entre las diferentes modalidades de TV. Desde una perspectiva más social, la normativa tampoco favorece a la “TV ciudadana”, es decir, a las experiencias de TV local o comunitaria (el “tercer sector”) independiente de intereses comerciales y estatales, tal como recomiendan diversos organismos internacionales (Donoso, 2008; Sáez, 2008)



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Con esta reforma, TVN se ha transformado en una empresa con un nivel inédito de autonomía del Gobierno, dirigida por un Directorio pluralista, que debe incluir a la minoría política. A través de la reforma, TVN dejó de ser una red gubernamental y se transformó en una red Pública del Estado, gobernada superiormente de modo autónomo y consensual; es decir, una red que debe dedicarse a una comunicación televisiva al servicio de los chilenos y no al servicio de los intereses políticos del gobierno de turno. TVN crea a mitad de los '90 una señal satelital internacional, llamada TV Chile. Fuenzalida (2006) establece que la reforma también obliga a la empresa a la autonomía financiera.

Según la filosofía del nuevo estatuto de TVN, el autofinanciamiento y la competitividad de la empresa constituyen el fundamento económico-material para su independencia política del Gobierno, y posibilitan el pluralismo ideológico-cultural en favor de los intereses nacionales; así mismo, impulsó hacia una administración profesional y tecnificada. TVN no tiene fines de lucro, pero tiene necesidad de una eficiente y moderna administración para autofinanciar su operación y su futuro desarrollo como empresa. Tras quince años de operación de la reforma, la estación muestra carencias programáticas debidas en gran parte a la carencia de un financiamiento extra publicitario, pero ha exhibido sanidad económica y alto crecimiento en la credibilidad a su información, que se expresa en primera o segunda sintonía a los servicios noticiosos (Fuenzalida, 2005b).

El financiamiento de la televisión pública opera en diversos canales: entre el financiamiento con canon excluyendo publicidad (BBC) hasta el otro extremo de financiamiento únicamente publicitario excluyendo fondos del Gobierno (TVN en Chile, y TV Pública de Nueva Zelanda), existen toda clase de variantes con aportes públicos, publicidad, venta de programas y servicios, auspicios, donaciones, fondos concursables de innovación, etc. (Fuenzalida, 2006)

Podríamos considerar que la financiación del sistema de tv público chileno funciona a través de dos canales. Por una parte, de fondos públicos y de la inversión publicitaria de canales privados como la BBC. Según Fuenzalida (2006)

Si bien la BBC excluye la publicidad comercial en sus emisiones ha generado un conjunto de medidas para generar ingresos: venta comercial de sus programas, el canal internacional de noticias es pagado, y se ha asociado a otras empresas para constituir canales rentados como Discovery, Film and Arts (pág.22).

Respecto a los fondos públicos, el Consejo Nacional de TV aporta una cuota anual, por canales y por productoras independientes para producir programas. Estos fondos funcionan por concurso, en la que se debe firmar un contrato de compromiso previo con los canales de TV con el objetivo de emitir el programa (Fuenzalida, 2002).

De modo el funcionamiento de la televisión pública en Chile muestra que el mecanismo de recursos públicos es efectivo logrando que la inversión publicitaria en tv crezca, así como los canales internacionales privados que se asocian generando fuertes ingresos y

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

beneficios económicos. “Respecto a la programación de la televisión chilena, tiende a la homogeneidad programática con énfasis en aquellos programas que implican un mínimo esfuerzo por el espectador. El esquema programático se centra en telenovelas, noticiero o programa y serie estelar” (Godoy, 1997, pág. 84). Una programación destinada en horario de prime time, de 19:00 a 23:00, en el que los chilenos llegan a trabajar a casa y encienden la televisión para entretenerse y al mismo tiempo descansar del trabajo.

### 1.4.2. *Televisión privada en Chile*

Los medios de comunicación en Chile y su sistema de trabajo se han ido desarrollando al mismo tiempo que lo ha hecho la democracia. Para Arriagada y Navia (2011) la televisión se introdujo con fuerza al mismo tiempo que se trasladaba el debate político hacia ella. En el caso de Chile, la televisión privada se implementó con bastante retraso en relación con el resto de Latinoamérica y pasaron treinta años antes de que el primer canal viera la luz. En Chile, la televisión privada de libre recepción se buscó que fuera también un servicio público a la ciudadanía, como ya TVN había logrado llegar con su señal a casi todo el país lo que hicieron algunos de los operadores privados fue comprar las antenas que ya tenía el canal y con ello podían acceder a la señal en los distintos rincones (Godoy, 2007).

En la actualidad la conformación de los principales canales televisión abierta se encuentran divididos en La Red (nace en mayo de 1991), UCV TV (nace al alero de la Universidad Católica de Valparaíso en octubre de 1957), Mega (nace en octubre de 1990), CHV (nace en noviembre de 1960, la frecuencia es de la Universidad de Chile, pero desde el año 2005 pasa a ser completamente una estación privada) y Canal 13 (nace en el año 1959 y después pasa a ser privada desde el 2010) (CNTV, 2011).

Los primeros canales de televisión en nacer fueron UCV TV, Canal 13 y CHV, pero los tres lo hicieron al alero de las universidades cumpliendo en sus primeros años un servicio público, pero dado que en sus inicios no existía el lucro en la televisión fueron las universidades las que asumieron ese rol y que debieron después financiarse con publicidad para luego pasar a ser controladas en los años '90 por operadores privados. En el caso de Canal 13 que lo hace en el año 1959 pero no se considera del todo como un canal privado ya que fue fundado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y propiedad de la Iglesia Católica hasta el año 2010 donde es vendido el 66% al Grupo Luksic quienes se hacen del canal completo en el año 2017.

En el caso del resto de los canales de televisión, lo hace ya entrado en la década de los '90 cuando La Red y Megavisión intentaron tomar parte de la banda VHF pero no estuvieron exentos de problemas para realizarlo. La Red siempre fue visto como un canal pequeño que no aspiraba a ocupar un lugar central dentro de los medios de comunicación nacional, sino más bien su idea era optar a un nicho pequeño y por ellos los programas que realizaba se asociaban más a la entretención que a la información (Godoy, 2007).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El primer canal, grande, que nace siendo propiedad de un empresario privado como fue Ricardo Claro es Megavisión. El canal buscaba desde sus inicios poder pelear la sintonía y el liderazgo de Canal 13, para ello se le vendió una de las señales que tenía TVN; además tenía la idea de que el canal público no iba a poder resistir los cambios después de los '90 y que se iba a convertir en un medio de comunicación líder en poco tiempo. Las cosas cambiaron en el camino TVN se consolidó, Megavisión no logró mantenerse en el tiempo por lo que vendió del canal a un medio mexicano y ocupó un nicho diferente (Godoy, 2007). No fue hasta mediados del año 2012 que Mega, ahora propiedad del grupo Bethia, comienza a consolidarse como un medio de comunicación con un alto nivel de incidencia en audiencia y lo hace de la mano de las teleseries.

La incorporación de la televisión privada pilla a Chile en un momento económico de consolidación y tras el fin del Gobierno Militar. Pero no solo eso, sino que además por la misma fecha debe comenzar a competir con un nuevo agente que es la televisión por cable o de pago la que de acuerdo con Godoy (2007, págs. 210-211) presentó tres impedimentos:

El primero fue la imposibilidad práctica de que el pudoroso Consejo Nacional de Televisión chequeara que el cable se ajustaba al correcto funcionamiento establecido por ley.

El segundo gran problema fue el pirateo generalizado. A ves los propios instaladores de las compañías por cable ofrecían conectar ilegalmente a los hogares y en otras ocasiones las personas se conectaban a espaldas de la empresa.

El tercer problema fue el cobro inesperado de derechos de transmisión de los proveedores internacionales.

### 1.4.3. *La Ley de la Industria Televisiva en Chile*

En Chile, la industria televisiva no se encuentra regulada por una única legislación como podría ser la Ley de Medios, sino que a partir de diferentes instancias legales como gremiales que enmarca el actuar de la televisión chilena. En este apartado se revisará la Ley General de Telecomunicaciones y la Ley sobre las libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.

La primera es la Ley General de Telecomunicaciones (Ley 18.168) donde se define qué se entenderá por telecomunicaciones y también donde se señala que estas deben ser de libre disposición de todos los habitantes del país. Es en esta ley donde se establecen los tipos de servicios de telecomunicaciones, y donde dos de ellos formaran el marco normativo de la televisión en Chile:

- a) Servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión, cuyas transmisiones están destinadas a la recepción libre y directa por el público en general. Estos servicios comprenden emisiones sonoras, de televisión o de otro género.
- b) Servicios públicos de telecomunicaciones, destinados a satisfacer las necesidades de telecomunicaciones de la comunidad en general. Estos deberán estar diseñados

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

para interconectarse con otros servicios públicos de telecomunicaciones (Ley 18.168, artículo 3).

En términos técnicos también esta ley regula el tiempo que durará la concesión de la señal, que en el caso de la televisión es de 30 años siendo posible su renovación y que deberán pagar por su uso.

La segunda legislación, que tiene más que ver con la conformación de los medios de comunicación y sus aspectos más administrativos es la Ley 19.733 que habla sobre las libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. Donde se tratan temáticas no solo directamente asociadas con el periodismo sino también con la estructura que deben poseer los medios de comunicación. En pantalla se debe entregar la información sobre quién es el dueño del medio de comunicación y el nombre y dirección de quien es el o los propietarios además del director responsable del medio.

También la Ley 19.733 establece en su artículo 1, las disposiciones mínimas de todos quienes emitan opiniones en medios de comunicación ya que se establece

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, constituyen un derecho fundamental de todas las personas. Su ejercicio incluye no ser perseguido ni discriminado a causa de las propias opiniones, buscar y recibir informaciones, y difundirlas por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan, en conformidad a la ley. Asimismo, comprende el derecho de toda persona natural o jurídica de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social, sin otras condiciones que las señaladas por la ley. Se reconoce a las personas el derecho a ser informadas sobre los hechos de interés general.

Sobre la entrega de información, se busca que los medios de comunicación sean capaces de favorecer

... la expresión de la diversidad social, cultural, política y regional del país. Con este propósito se asegurará la libertad de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social (Ley 19.733, artículo 3).

Estas dos disposiciones serán consideradas después por el Consejo Nacional de Televisión cuando deba realizar alguna supervisión de los medios de comunicación y la ciudadanía o algún integrante del consejo crea que no se vulnera algún derecho.

### 1.4.3.1. Asociación Nacional de Televisión (ANATEL)

La televisión abierta chilena se agrupa en la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL) es un ente gremial que agrupa a los medios de comunicación de televisión que se pueden visualizar por libre recepción dentro del territorio de la República. Los estatutos de la asociación fueron aprobados por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre los principios de ANATEL (2008) en el título segundo, artículo cuatro, se establece que la asociación defenderá la libertad de programación, libertad de información y opinión, resguardando los derechos de los concesionarios de los canales de televisión, derecho a un desenvolvimiento libre de presiones, autorregulación, factor humano y contenido ético y adhesión.

Entre los objetivos que presenta ANATEL (2008, artículo 8) se encuentran:

- a) Promover el desarrollo, perfeccionamiento y protección de la actividad televisiva de libre recepción, que es común a sus asociados y procurar velar por el respeto de los valores nacionales, culturales y morales, considerando la dignidad y el respeto de los derechos de la persona y de la familia, entreteniéndolos sanamente sin dañar la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud.
- b) Defender íntegramente las libertades de programación, información y de emitir opinión, así como también el principio de no discriminación y el libre acceso a las fuentes de información, todo ello dentro del marco jurídico y ético a que adhiere la Declaración de Principios.
- c) Promover el cumplimiento de la Declaración de Principios y, en particular, el resguardo de los derechos de sus asociados.
- d) Realizar y promover actividades tendientes a obtener y mejorar la capacitación en materias propias de la comunicación social e información y suministrar para ello los medios que permitan sus posibilidades.
- e) Estudiar y proponer al Poder Ejecutivo y Legislativo, las modificaciones y observaciones que persigan mejorar la legislación vigente sobre televisión de libre recepción.
- f) Promover permanentemente las mejores y cordiales relaciones entre sus miembros.
- g) Representar a sus socios y mantener vínculos con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, que intervengan o tengan relación directa o indirecta con la actividad televisiva, y
- h) Otorgar asistencia y colaboración a toda iniciativa que contribuya al logro de los señalados objetivos.

En términos generales lo que plantea ANATEL es preservar la diversidad de la televisión abierta chilena tanto en lo que dice relación con los contenidos, le entrega de información que realizan, el constante perfeccionamiento de sus integrantes y la generación de vínculos con otras entidades.

Entre los asociados se encuentran todos los canales de la televisión abierta que tienen carácter nacional como son Telecanal, La Red, TV+, TVN, Mega, CHV y Canal 13. Para su organización es que se encuentra con un directorio que tiene siete integrantes, además de sus respectivos suplentes, los que son parte de uno de los directorios de los medios de comunicación que representan (ANATEL, 2008, artículo 17).

Al ser la asociación gremial que agrupa a los medios de comunicación, cualquier actividad que incluya a todos los canales de televisión como cadenas nacionales, programas especiales o la incorporación de una señal educativa debe ser negociada directamente con ANATEL para llevarlas a cabo. Por eso ellos consideran que su aporte ha sido organizar campañas solidarias y participar en causas que pudiesen tener

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

un alto impacto en la sociedad chilena, y en el año 1992 incorporaron la medición del People Meter con lo que se puede medir la audiencia de los programas (ANATEL, s/f).

### 1.4.3.2.El Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

En el año 1989 se promulga la Ley 18.838 que crea el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), que luego es modificada en el año 1992 y que en el año 2014 se le realizaron modificaciones a partir de la Ley 20.750 que permitía la incorporación de la televisión digital, donde se plantea esta entidad como un organismo autónomo encargado de velar por el correcto funcionamiento de los contenidos que presentan los canales de televisión. Al ser un ente fiscalizador será capaz de generar sanciones y llamados de atención a partir de las observaciones que se realicen tanto por parte de sus integrantes como de denuncias ciudadanas.

Sobre la misión del Consejo Nacional de Televisión, se plantea que

...es velar por el correcto funcionamiento de todos los servicios de televisión que operan, u operen a futuro, en el territorio nacional. Estará dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, y se relacionará con el presidente de la República por intermedio del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Ley 20.750, artículo 1).

Aquí mismo se señala que deberá

...velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, tendrá su supervigilancia y fiscalización, en cuanto al contenido de las emisiones que a través de ellos se efectúen, salvo en las materias técnicas normadas y supervisadas por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Ley 20.750, artículo 1).

Entendiendo por correcto funcionamiento

...el permanente respeto, a través de su programación, de la democracia, la paz, el pluralismo, el desarrollo regional, el medio ambiente, la familia, la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud, los pueblos originarios, la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre hombres y mujeres, así como el de todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

Para efectos de esta ley, se entenderá por pluralismo el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género, siendo deber de los concesionarios y permisionarios de servicios de televisión, regulados por esta ley, la observancia de estos principios.

Asimismo, se entenderá que el correcto funcionamiento de esos servicios comprende el acceso público a su propuesta programática y que, en la difusión de ella, en la forma y de la manera que cada concesionario determine, se cautelen los derechos y principios a que hacen referencia los incisos anteriores (Ley 20.750, artículo 1).

Para Verdugo (2013) uno de los problemas que genera la definición establecida es el concepto de pluralismo, ya que “se vincula también con el derecho de asociación y la república democrática, la que supone diversidad y competencia de ideas rivales dentro

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

de un mismo sistema” (pág. 35) con esto el autor establece que la defensa del pluralismo atenta contra de la libertad de expresión y que dicha situación generaría desconfianza por parte de los ciudadanos pues se trataría de criterios que impone la autoridad.

Sobre la composición del CNTV se establece que serán 11 integrantes, donde 10 de ellos son promovidos por el presidente de la República y uno de ellos a partir de designación directa del Jefe de Estado. Quienes ejerzan el puesto deben ser personas con idoneidad tanto en términos personales como profesionales, pudiendo ser designados para los cargos no solo personas del ámbito de las comunicaciones, sino que además del derecho o cultura u otra área que le sea afín a la labor que se realiza al interior del CNTV (Ley 20.750).

Los ejes de trabajo del CNTV se pueden dividir en cuatro grandes áreas: supervisión, calidad, estudios y concesiones. En el ámbito de la supervisión, se encargará de vigilar que los contenidos que aparezcan en televisión se ajusten a lo que se espera de la televisión abierta y cuando no se realiza se procederá a sancionarlos. Las sanciones que puede realizar el CNTV pueden ser de tres tipos: amonestar, multar – entre 20 y 200 UTM-, suspender la transmisión – hasta por 7 días- y, por último, caducar la concesión (Ley 18.838, artículo 35).

En el caso de la calidad el CNTV entregará subvención para la producción de contenido nacional que presenta una alta calidad y que sea de buen nivel cultural; el fondo se asigna a partir de los recursos que se le entregan al CNTV. Además, se debe velar porque se cumplan las 4 horas semanales de programación cultural que deben tener los canales de televisión abierta, de los cuales, dos de ellos deben ir en horario prime (Ley 20.750, artículo 8).

En el caso de la generación de estudios y el fomento de la investigación, para ello el CNTV deberá

Realizar, fomentar y encargar estudios en todos los ámbitos relativos a sus funciones y atribuciones. Especialmente, el Consejo deberá considerar estudios sobre la programación transmitida, tanto a nivel nacional como regional, en ámbitos vinculados a la cultura, educación, medioambiente y demás materias de interés general y sus efectos sobre la formación de los niños, jóvenes y adultos. Asimismo, el Consejo podrá solicitar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones estudios relativos a la cobertura en una o más zonas de servicio. Los estudios que se encarguen serán públicos y deberán ser objeto de licitación pública o concurso público, según corresponda. Los estudios que se encarguen a terceros deberán ser objeto de licitación pública (Ley 20.750, artículo 12).

Se busca que el CNTV sea un referente en lo que dice relación con la proporción de información relevante no solo para la audiencia sino también para los consejeros tanto de cómo funcionan los medios de comunicación como de los contenidos que se tratan en la televisión chilena, además debe llevar a cabo cada 3 años adelante la Encuesta Nacional de Televisión donde se entrega información relevante sobre el consumo de medios de comunicación audiovisual.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Sobre las concesiones el CNTV tendrá facultades de otorgamiento, modificación y finalización de ellas tanto a nivel nacional como local. Lo mismo ocurre con la propiedad de la concesión, la que dependiendo el caso debe ser establecida por el mismo consejo si procede la transferencia de la señal, la cesión del espectro, el arriendo o el otorgamiento de ella.

### 1.5. Movimientos sociales

#### 1.5.1. *Qué son los movimientos sociales.*

Los movimientos sociales eran definidos como “redes de interacción informal entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones, envueltos en un conflicto político y/o cultural, sobre la base de una identidad colectiva compartida” (Diani, 1992: 3).

Mario Diani y Bison (2004) han concluido en diferentes trabajos de investigación que los movimientos sociales corresponden a procesos sociales diferentes que actúan mediante individuos comprometidos en la acción colectiva. De esta forma, extraen las siguientes características respecto a los individuos que forman un determinado movimiento social:

- se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados
- se vinculan en densas redes informales
- comparten una identidad colectiva diferenciada

Se podría decir entonces que los movimientos sociales son impulsados por personas que comparten una determinada ideología, fenómeno y acción social en la que se mantiene una alta implicación, con el objetivo a seguir.

Cuando Pérez (1994) habla de los movimientos sociales, lo hace haciendo una diferenciación entre los puntos de vista de los historiadores – que los veían desde la óptica de la rebelión o revolución -, los politólogos – que los entendían desde la protesta social-, los sociólogos – como una manera de trabajar la acción colectiva- y los científicos sociales – que hablan de estas manifestaciones como el “motor de la historia”-

En este sentido Tarrow (2018) define los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida” (pág.21). Mientras que para Turner & Killian (1987) se trata de “una colectividad que actúa con cierta continuidad para promover o resistir un cambio en la sociedad o grupo de la que forma parte” (p. 308).

Además, los mismos autores identifican tres elementos distintivos en el movimiento social: presenta una colectividad, actúa con continuidad y tiene como objetivo el cambio social, o bien la resistencia a él. Estos movimientos tienen una gran influencia en el



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

individuo, ya que la cohesión grupal se percibe con solidez y fuerza, y genera en los integrantes un sentimiento de poder y una ilusión de unanimidad (Turner & Killian, 1987).

Cada una de las definiciones de movimiento social analizadas en “The concept of social movement” (Diani, 1992) establecía tres aspectos: a) las redes de interacción informal, b) las creencias compartidas y la solidaridad, y c) la acción colectiva en torno a temas conflictivos.

En cuanto a las razones de estos movimientos, tanto a nivel nacional como internacional, Dörr (2019), señala que uno de sus factores principales de este tipo de acontecimientos se debe al

...quiebre del principio de autoridad que se ha venido instalando paulatinamente en nuestra sociedad y cuya máxima expresión se puede encontrar en las “tomas” y destrucciones de colegios y universidades, sin que haya habido castigo o consecuencia alguna para los responsables (p. 6).

La existencia de interacciones informales que afectan a individuos, grupos y organizaciones estaba ampliamente reconocida. Por una parte, Touraine (1981) subrayaba la visión de los movimientos sociales como actores colectivos donde las organizaciones afirman que los individuos y grupos sociales juegan un papel decisivo. Por otra parte, McCarthy y Zald (1977) enfatizaba en el peso de las opiniones y creencias, convertidas en acciones interactivas entre organizaciones e individuos.

Siguiendo esta línea conceptual para entender qué es un movimiento social, McAdam (2001) sostiene que es un contexto grupal de individuos reducido y atribuido por procesos combinados con formas organizativas de acción colectiva para dar lugar a la movilización.

A pesar de que las diversas definiciones de los autores citados coincidían en reconocer el papel tanto del individuo como de grupo para actuar como un colectivo, que interactúan y vinculan entre sí dando paso a un movimiento social. Diani (2015b) concluye que “un movimiento social es una red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones” (pág.7).

McCarthy y Zald (1977) hablan de opiniones y creencias, Melucci (1996) lo hace a partir del concepto de solidaridad y Tourane, Melucci y Tilly (2001) se refieren a ella como identidad. Pero finalmente todos llegan a la conclusión de que los movimientos sociales son partes de un colectivo, donde distintos individuos se interrelacionan al mismo tiempo que coinciden en una serie de creencias compartidas y un sentimiento de pertenencia.

Los autores McCarthy y Zald (1977) definen el movimiento social de forma diferente, ya que hablan de "una serie de opiniones y creencias" donde no incluirían el sentido de pertenencia y la presencia de sentimientos compartidos. Aunque en sus trabajos de los "contextos de micro-movilización" y de los "procesos de alineamiento", manifiestan sus

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

inquietudes acerca del aumento de los procesos interactivos y simbólicos que mantienen el compromiso de los individuos.

Los actores deben, por un lado, definirse a sí mismos como parte de un movimiento más amplio y, al mismo tiempo, ser percibidos como tales por todos aquellos que participan en el mismo movimiento y por los oponentes y/o observadores externos. En este sentido, la identidad colectiva desempeña un rol fundamental en definir los límites de un movimiento social. Sólo aquellos actores que comparten las mismas creencias y un sentido de pertenencia pueden formar parte de un movimiento social (Diani, 2015).

Por tanto, en su trabajo empírico “Encrucijadas”, Diani (2015) reafirma la segunda componente del concepto de movimiento social, “los límites de una red del movimiento social son definidos por la identidad colectiva específica compartida por los actores en interacción” (pág.8).

Según (Diani, 1992) "un movimiento social es una red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones, comprometidos en un conflicto político y cultural, y sobre la base de una identidad colectiva compartida" (pág.13). Desde esta perspectiva Taine (1892), Tarde (1895) y Le Bon (1901) sucesivamente trataron de explicar la formación de las multitudes. Los tres interpretan este fenómeno como el efecto de un contagio mutuo de emociones entre los participantes, un contagio que produce un alma colectiva (Fillieule, 2012).

Es entonces cuando no sólo se considera un factor clave el compromiso, tanto del individuo como de grupo para formar una identidad común que genere acción, sino la emocionalidad, un aspecto psicológico que se expande entre los integrantes del grupo que provoca unión colectiva.

Por lo tanto, no se trata sólo de delimitar qué son los movimientos sociales, sino además a quién se le puede atribuir el concepto de manifestante. “Una condición necesaria es la identidad política: para que se produzca la manifestación se requiere de un interés por parte de un número de personas que se consideren parte de la protesta” (Diani, 2015, pág.12).

Una primera definición del concepto de manifestación es la elaborada por Zorrilla (1976) según la cual manifestación es una

...reunión y demostración, espontánea u organizada, de una multitud, con vistas a exponer una reivindicación o una protesta y de ejercer una presión en este sentido, a la intención de un interlocutor, generalmente la autoridad política, en una situación de conflicto (pág.16).

Un segundo concepto más específico lo encontramos en Francia, donde Favre (1990) define la manifestación como “un movimiento colectivo organizado en un espacio público con el fin de producir un resultado político por medio de la expresión pacífica de una opinión o exigencia” (pág.5). Por otra parte, Fillieule (1997) entiende por manifestación toda “ocupación momentánea por varias personas de un lugar abierto

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

público o privado, que comporta directa o indirectamente la expresión de opiniones políticas” (pág.4). Por último, para Casquete (2005), la manifestación es una reunión en el ámbito público con el objetivo de ejercer influencia política, social y/o cultural sobre las autoridades, la opinión pública o los propios participantes, mediante la expresión disciplinada y pacífica.

En este sentido Guayanay (2018) afirma que, para convocar una manifestación, es necesario que, previamente

...sean actos colectivos en su forma, es decir se deriven de la necesidad de unidad de personas o grupos en un lugar. Segundo, la acción no sea localista pudiendo sobrepasar no sólo al grupo, sino las fronteras de la ciudad y el país. En este punto las manifestaciones son acciones amplias, analizadas bajo el parámetro de saber que son actos planeados, ordenados y estructurados (pág.49).

Debemos concluir al respecto que esta definición se aproxima más a la acción colectiva, propia de los movimientos sociales y definida anteriormente, ya que resulta fundamental la existencia de esta vertiente en el acto mismo de la manifestación social, la una sin la otra no sería posible. Una manifestación como una forma de repertorio de acción colectiva según formula el autor (Guayanay, 2018):

...la manifestación es un repertorio de contestación, con todas sus características e implicaciones, dónde presentar unas reivindicaciones en un espacio público de forma contenciosa. Una forma de repertorio utilizada de forma extensa dónde podemos dar evidencias que los manifestantes, dentro de la normalización de la protesta, han creado un escenario idóneo para la participación política configurada a través de un proceso de enmarcación, para acudir al espacio público, y así poder producir un impacto en el entorno político (pág.63).

### 1.5.2. *Historia de las manifestaciones sociales*

Las manifestaciones sociales se remontan al siglo XVIII, donde se empezaron a producir demandas públicas entre los ciudadanos británicos y norteamericanos: “reuniones públicas autorizadas como fiestas patronales, funerales o asambleas, brindaron la oportunidad de dar a conocer sus quejas o de manifestar su apoyo por los diferentes líderes populares” (Tilly y Wood, 2010, pág.53). Sin embargo, conforme fue avanzando el tiempo se produjo una reducción del número de repertorios, y sus formas de uso se fueron moldeando para hacerse más habituales y ser reconocidas como legítimas (Guayanay, 2018).

Los intereses comunes de los individuos, así como las oportunidades de la organización experimentaron cambios en la acción colectiva en función de las transformaciones políticas y económicas que se realizaban en el tiempo. Según Tarrow (2018) los cambios fundamentales en la acción colectiva dependían de intereses, oportunidades y la organización, que acompañaban transformaciones en los Estados y el capitalismo.

A coalición de lo anterior, la política comienza a adquirir un gran protagonismo en estos repertorios, con huelgas, manifestaciones, protestas y el movimiento social se comienza

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

a consolidar al mismo tiempo que con la democracia. La participación política se combinó con el despliegue del repertorio (Cruz, 2015).

Los primeros movimientos de protestas surgieron en los años 60, en una época de descontento a nivel político y social, entre ellas se pueden destacar, según Della y Diani (2015)

...los movimientos antibelicistas y por los derechos civiles en Estados Unidos, la revuelta de mayo en 1968 en Francia, las protestas estudiantiles en Alemania, Reino Unido y México, las coaliciones de obreros y estudiantes en el "otoño caliente" italiano, movilizaciones a favor de la democracia en un Madrid franquista y la Praga comunista (pág.10).

Además, surgieron movimientos ecologistas y feministas que, junto con la aparición de estos nuevos movimientos y protestas sociales y políticas, marcaron la historia, en la década de los 70, dando paso a un ritmo acelerado de cambio y transformación social, convirtiéndose en un importante campo de investigación.

Un momento clave que marcó esta década fue el periodo de entreguerras (Casquete, 2005 citado por Guayanay, 2018, pág. 67), en donde las:

...manifestaciones de masas vivieron un periodo de apogeo bien estuvieran organizadas "desde abajo" por la clase obrera revolucionaria, bien vinieran dictadas "desde arriba" por los regímenes comunista en Rusia (Von Geldem, 1993), nacionalsocialista en Alemania (Vondung, 1971; Mosse, 1975) o fascista en Italia (Gentile, 1996; Berenzin, 1997). Un momento ulterior de consolidación e intensificación de este proceso histórico de despliegue de la manifestación vino de la mano del ciclo de protesta inaugurado por los movimientos antimilitarista, estudiantil y de derechos civiles de la minoría afroamericana durante la década de 1960 en Europa Occidental y EE. UU (Etzioni, 1970).

Respecto a España, en este punto de inflexión, la tendencia es similar:

...indican un aumento del número de manifestaciones a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, así como un aumento en el volumen de participantes, más claro a partir de la segunda mitad de la década de los noventa. Dentro de esa tendencia general, las oscilaciones parecen responder, en algunas ocasiones, a la incidencia de conflictos específicos (como las protestas estudiantiles en 1987 o contra la guerra del Golfo en 1991) o, en otros momentos, a las consecuencias de crisis económicas (como en los años 2008 y 2009) (Jiménez, 2010, pág. 22).

Por ello a pesar de las dificultades, hemos recopilado algunos datos teóricos de diferentes autores para entender la historia y el desarrollo de la manifestación. Donde

...la normalización es un barómetro político del desarrollo de los procesos democráticos, y su estatus terminológico y social proviene de una larga y penosa lucha de obreros, mujeres, hombres etc., con el objetivo de demostrar que los cambios políticos podían sucederse: que los ciudadanos eran actores políticos (Guayanay, 2018, pág.70).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Para Robert (1990) la manifestación

...se convierte en un medio para influir en las decisiones de un poder que no discute la legitimidad del pueblo, conquistada con su sangre, aunque sólo sea por las peticiones se usa la manifestación como si fuera una parte del pueblo soberano (p 84).

Por ejemplo, en España entre los años 1976 y 1991, se convocaron al menos 78 movilizaciones multitudinarias.

Más recientemente después del año 2000:

En España, este ciclo de movilización coincidió con, y se vio amplificado por, un momento de gran conflictividad interna motivado por determinadas actuaciones del Gobierno de Aznar (PP) durante su segunda, y última, legislatura. Decisiones como las tomadas en materia de política del agua, la reforma laboral o la gestión política de la catástrofe del Prestige o del 11-M desencadenaron intensos conflictos sociales y multitudinarias movilizaciones. Posteriormente, tras la victoria socialista de 2004, se siguieron produciendo grandes manifestaciones dentro de una estrategia de movilización social por parte del PP y de sectores conservadores (entre los que destacan determinados estamentos de la jerarquía eclesiástica) ante cuestiones como el terrorismo, la educación, la reforma de los estatutos, la defensa del modelo de familia tradicional o, más tarde, la reforma de la ley del aborto (Jiménez, 2010, pág. 16).

En Chile una de las grandes manifestaciones sociales realizadas fue en el año 2005, con el denominado “Movimiento de los Pingüinos”, y posteriormente en 2011, a partir de las movilizaciones estudiantiles en la búsqueda de la gratuidad de la educación. Ambos movimientos lograron una gran convocatoria y adhesión, pues según el consenso general han sido las mayores concentraciones desde el año 1990, las cuales provocaron un cambio en la política de partidos y movimientos sociales (Von Bulow & Bidegain, 2017).

Este tipo de movimientos no fue único en América Latina durante el año 2019, es el caso de Ecuador, donde a través del movimiento indígena, fueron parte de varias movilizaciones y actos vandálicos por parte de los manifestantes en respuesta a la eliminación del subsidio a los combustibles y otras medidas para disminuir el gasto público. Situación similar a los episodios ocurridos en Chile, puesto que se replicó el grado de vandalismo y la importancia de los medios de comunicación en el devenir de estos movimientos (Herrera, 2019).

### 1.5.3. *Configuración de las manifestaciones sociales*

En un escenario de antaño donde las manifestaciones eran reprimidas y violentas de forma directa, actualmente se pueden convocar manifestaciones sociales normalizadas y regularizadas excepto en casos concretos. En ese sentido, estos cambios “dieron lugar tanto a una jurisprudencia como a una cultura (Hubrech, 1990; Champagne, 1990) lo que ha permitido que en vez de que la policía controlara a los manifestantes, sean los organizadores los que lleven ese control” (Tarrow, 2018, pág.147).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Actualmente se encuentran tres supuestos respecto de la legalidad de las manifestaciones. En primer lugar, según Guayanay (2018):

...el derecho de reunión se reconoce tácitamente, cualquier persona puede realizarlo sin miedo a ser censurado siempre que sea de forma pacífica. En segundo lugar, el derecho reunión se extiende al de manifestación o de reunión en lugares públicos, pero se remite a una regulación específica (pág. 97).

Finalmente se incluye esta opción de participación, en la que se reconoce el derecho manifestación, aunque resulte complicada su implantación por las circunstancias políticas.

### 1.5.3.1. Procesos claves

Estas circunstancias se comprueban haciendo un repaso constitucional de diferentes países (Tabla 6). La primera constitución en vigor acerca de las manifestaciones da lugar en los Estados Unidos de América, estableciendo como base legal del Derecho de Reunión, un derecho extensivo a cualquier tipo de reunión. En Alemania se remiten a una ley que regule esta situación advirtiendo posibles restricciones. China un caso excepcional y de dudoso cumplimiento por su modelo político reconoce el derecho de manifestación, pero castiga severamente aquellas contrarias al régimen. Finalmente, en el nuevo constitucionalismo desarrollado en países de Latinoamérica no se presenta ninguna traba, ni ciudadana ni de ley, y se reconoce el derecho a manifestarse de manera voluntaria y libre (Guayanay, 2018).

Tabla 4: Libertad de Manifestación en regímenes diferentes: Estados Unidos, Alemania, China y Ecuador

<b>País</b>	<b>Derecho de manifestación</b>
Estados Unidos (Constitución de los Estados Unidos de América)	Enmienda I El Congreso no hará ley alguna con respecto a la adopción de una religión o prohibiendo la libertad de culto; o que coarte la libertad de expresión o de la prensa, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente, y para solicitar al gobierno la repartición de agravios.
Alemania (Ley Fundamental de la República Alemana del 23 de mayo de 1949)	Artículo 8 (1) Todos los alemanes tienen derecho de reunirse pacíficamente y sin armas. (2) Para las reuniones en lugares abiertos, este derecho puede ser restringido por ley o en virtud de una ley.
China (Constitución de la República Popular China de 4 de diciembre de 1982)	Artículo 35.- Los ciudadanos de la República Popular China tienen libertad de palabra, de prensa, de reunión, de asociación, de desfiles y de manifestaciones.
Ecuador (Constitución de la República del Ecuador de 2008)	Artículo 66.- Se conoce y garantizará a las personas: (...) 13. El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

Fuente: La manifestación: la normalización de un repertorio de participación política y protesta ciudadana, Guayanay (2018, pág. 98)

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Con el fin de comprender la situación legal en su totalidad que disponen las manifestaciones Guayanay (2018) compara tres países mediante el análisis de 99 indicaciones previas de convocatoria o asistencia a una manifestación en Reino Unido, España y Estados Unidos (Tabla 7).

Tabla 5: Situación legal de las manifestaciones en Reino Unido, España y Estados Unidos

<b>Reino Unido</b>	<b>España</b>	<b>Estados Unidos</b>
Las reuniones no requieren notificación, aunque matiza la importancia de avisar a la policía.	Las reuniones en lugares cerrados no requieren notificación previa a las autoridades.	Una pequeña marcha que se limite a las aceras y obedezca todas las señales de tránsito, con frecuencia no requiere de un permiso.
Las manifestaciones requieren ser notificadas a la policía antes de 6 días especificando: la fecha, la hora, la ruta propuesta y el nombre y dirección del organizador, la razón de la manifestación, el horario y el posible número de participantes. La policía puede establecer límites y modificaciones.	La celebración de manifestaciones debe ser comunicada por escrito a la autoridad correspondiente por los organizadores con antelación de diez días como mínimo y treinta como máximo (solamente en <i>caso de urgencia</i> la comunicación podrá hacerse con <i>24 horas de antelación</i> ). Se debe presentar un escrito donde consten los organizadores; el lugar, fecha, hora y duración, el objeto de la misma, el itinerario proyectado, cuando se prevea la circulación por las vías públicas las medidas de seguridad previstas o solicitadas. Se especifica que es una comunicación por lo que no puede ser prohibida, aunque sí puede establecer límites y modificaciones.	Requieren permisos: Marchas o desfiles que no ocupen aceras, y otras manifestaciones que requieran el cierre del tráfico o de la calle; una gran manifestación que requiere el uso de dispositivos de amplificación de sonido; o un mitin en ciertos parques o plazas. Muchos procedimientos de autorización requieren que la solicitud se presente con varias semanas de anticipación a la manifestación. Además, muchas ordenanzas dan mucha discrecionalidad a los funcionarios de la policía o de la ciudad para imponer condiciones en la manifestación, como la ruta de la marcha o de los niveles de sonido de los equipos de amplificación.

Fuente: La manifestación: la normalización de un repertorio de participación política y protesta ciudadana, Guayanay (2018, pág. 99)

En la anterior Tabla 7, se puede observar que los tres países analizados, Reino Unido, España y Estados Unidos por Guayanay (2018) y comparados por indicadores necesarios para asistir a una convocatoria social todos coinciden en la realización de reuniones de colectivos sin requerimiento de permisos o autorizaciones. Sin embargo, para justificar y realizar manifestaciones se requiere siempre autorización por los órganos competentes, en este caso la policía. Este aspecto coincide en los tres países, sin

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

embargo, existen diferencias de plazo para enviar la notificación antes de la convocatoria, siendo Reino Unido la más flexible y Estados Unidos la más restrictiva.

En conclusión, podríamos afirmar que, con la implantación de los permisos y autorizaciones para convocar manifestaciones, otorgando cierta libertad y el derecho a alzar la voz, daría paso a nuevos movimientos que busquen un bienestar común entre el colectivo que lo integra.

### 1.5.3.2. Tipos de movimientos sociales

En este punto del trabajo de investigación, vamos se describirá los tipos de movimientos sociales del trabajo de Pastor (2006), centrado “principalmente en el desarrollo de los “nuevos” y “novísimos” movimientos sociales en el marco de la evolución de los Estados de bienestar y de la posterior crisis que les ha ido afectando, especialmente en el contexto europeo” (pág.135) e interpretados en diferentes bloques: el que los analiza como una crítica de la Modernidad y de los límites de la política institucional, y el que los considera expresión de un cambio de valores.

Según el autor Offe (1988) el primer movimiento definido como estructuralista, surge como respuesta a “tres aspectos interrelacionados de las sociedades industriales avanzadas capitalistas”. Posteriormente, estos aspectos relacionados fueron estudiados y desarrollados por Pastor (2016) en primer lugar considera el factor de la agravación de los efectos colaterales negativos adopta la racionalidad económica y política y que no afectan sólo a una clase específica; en segundo lugar, la profundización de los métodos y los efectos de la dominación y el control social (o “colonización del mundo de vida”, como la llama Habermas); y en tercer lugar, la pérdida de capacidad autocorrectiva por parte de las instituciones políticas y económicas. En ese sentido, los “nuevos” movimientos, siguiendo de nuevo a Offe (1988), expresaría una crítica de los efectos perversos de la modernización que afectan al conjunto de la ciudadanía y no sólo a una clase determinada.

En este sentido, se puede apreciar la evolución del movimiento social, iniciado por obrero, en el que se centraba en una clase concreta donde radicaba la importancia del material, el tiempo y el espacio. En este contexto, con los nuevos movimientos sociales dejan de centrarse en elementos inmateriales como el tiempo, el espacio y las relaciones, centrándose en la estructura productiva propia del capitalismo y modernismo. Tal y como coinciden los análisis del autor Anthony Giddens (1993) de manera que, quien subrayaba cuatro aspectos fundamentales de la Modernidad:

...el capitalismo (entendido como acumulación de capital en el contexto de mercados competitivos de trabajo y de productos), el industrialismo (que conduce a la transformación de la naturaleza y a modificaciones en el medio ambiente), la “surveillance” o control de la información y la supervisión social (a través de instituciones estatales y paraestatales) y el poder militar (basado en el control de los medios para ejercer la violencia en el marco de la industrialización de la guerra) (pág.30).



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Respecto a estas cuatro dimensiones diferentes tipos de movimientos sociales: el movimiento obrero, el nuevo movimiento ecologista, los movimientos a favor de derechos democráticos (incluidos los de las minorías nacionales), el nuevo movimiento por la paz y, por último, de forma transversal a todas esas dimensiones, el movimiento feminista. Todos ellos se habrían convertido en movimientos de carácter estructural y no meramente coyuntural, ya que independientemente de sus fases de latencia o de visibilidad se han constituido como actores colectivos duraderos capaces de desafiar uno u otro pilar de la Modernidad (Pastor, 2006).

### 1.5.3.3. Teorías de los movimientos sociales

El estudio de los movimientos sociales ha sido planteado en multitud de formas y enfoques con el objetivo de comprender las razones que impulsan al individuo pertenecer a un movimiento social, tanto desde la perspectiva social, como de la perspectiva política entre una determinada sociedad y el Estado. Desde planteamientos clásicos de la sociología como Weber y Durkheim (1999) hasta planteamientos políticos como el de Wallerstein (2002).

A lo largo del tiempo muchos autores se han sumado a proponer diferentes teorías de los MS, en los que Garza (2011) resume en su trabajo en dos grandes grupos: el enfoque marxista y el funcionalista. Sin embargo,

...las carencias que mostraron ambos paradigmas teóricos hicieron evidente la necesidad de articularlos o propiciar otras teorías que explicaran la emergencia de estos movimientos de la sociedad no asimilables a las conductas de una multitud ni a propuestas de cambio revolucionario en el estilo de la clase obrera dentro del pensamiento marxista. Surgieron entonces nuevos enfoques que, a su vez, clasificaría en el enfoque de movilización de recursos y el de los nuevos movimientos sociales (pág.109).

Coincidiendo con Garza (2011) según el autor Galafassi (2011) en este marco surge la teoría de la “movilización de recursos” (*resource mobilization*) manteniéndose hasta la actualidad. Esta teoría tiene multitud de matices, aunque muchos autores han sido afines a esta línea, destacando McAdam (1982), McCarthy (1977), Tarrow (2018), Tilly (1978, 1990), Craig Jenkins (1994), etc.

La principal característica de la teoría de “movilización de recursos” es la transformación de una preocupación individual y egoísta a una colectiva, girando en torno a la “organización”. Esta acción colectiva involucra la búsqueda racional del propio interés por parte de los grupos, es decir que estamos ante una socialización del principio de “elección racional”; no se abandona este supuesto, sino que se lo somete a la acción de grupos, en lugar de relacionarlo solamente con una acción individual (Galafassi, 2011).

Es entonces cuando en los años 60 y 70 los movimientos sociales se vieron limitados por los planteamientos clásicos caracterizados por la política tradicional y dejando a un lado las luchas de clases e ideologías dando paso a nuevas necesidades y formas (Amin, 1989). De esta manera nace otra preocupación por diferenciar los movimientos sociales

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

anteriores y dar paso a otro enfoque más avanzado, surgiendo las “teorías de los nuevos movimientos sociales” con sus representantes más significativos Alain Touraine (1978, 1991), Clauss Offe (1985, 1996) y Alberto Melucci (1984, 1994).

Entre las características comunes de las manifestaciones sociales se encuentra:

.. su vigoroso rechazo a la estrategia en dos pasos propia de la vieja izquierda, lo mismo que a las jerarquías internas y a las prioridades de esta última —como la idea de que las necesidades de las mujeres, de las minorías y del medio ambiente eran secundarias y deberían ser consideradas sólo hasta “después de la revolución”. Y, en segundo lugar, estos nuevos movimientos sociales sospechaban profundamente del Estado, así como de la acción orientada en referencia a ese mismo Estado (Wallerstein, 2002, pág. 82).

El componente social de los nuevos paradigmas MS ya no es el obrero, sino de una nueva clase media como estudiantes, amas de casa y pensionados y de vieja clase media como artesanos, intelectuales o campesinos. Este aspecto resulta fundamental de distinción de planteamientos MS acelerando el deterioro de los enfoques clásicos.

Aunque cada vez más, los nuevos MS se alejan del enfoque socialista, otro aspecto central que define esta novedad es su crítica a la modernidad capitalista. Para Souza (2001)

...la novedad más grande de los NMSs reside en que constituyen tanto una crítica de la regulación social capitalista, como una crítica de la regulación social socialista, como una crítica de la emancipación social socialista tal como fue definida por el marxismo. Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material (pág.178).

La aparición de las teorías de los movimientos sociales gira alrededor de la organización, la detección de oportunidad y la construcción de identidad grupal. Sin embargo, el interés y la preocupación acerca de estas cuestiones son más importantes, el “por qué” y el “cómo” tiene más peso en una balanza donde el conflicto social y la contradicción social no importa tanto.

### 1.5.4. *Manifestación social de pensiones*

De acuerdo con Ibarra y Grau (2000):

Un movimiento social es una forma colectiva de acción (reclamar pensiones dignas), y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto (pérdida del poder adquisitivo de las pensiones)”. “Surge, pues, porque existen carencias organizativas (los pensionistas no se sienten representados por los sindicatos)”. Crean que los problemas, a favor de cuya solución ha decidido movilizarse, deben solucionarse de forma participativa, igualitaria y cooperativa (concentraciones, manifestaciones) (pág.2).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.5.4.1. El caso de España

Las manifestaciones de pensionistas de España se remontan a la época franquista, una etapa marcada por impulsar movimientos sociales como el obrero, estudiantil, ecologista o feminista, donde los jubilados de hoy fueron los jóvenes del ayer que pertenecieron a un público activo que luchaba por sus derechos. Sin embargo, dado que las movilizaciones de pensionistas constituyen un fenómeno reciente e inesperado, sin antecedentes ni episodios anteriores, no es posible documentarlo ni contrastarlo con otras fuentes (Alejos, 2018)

Los autores que analizan la problemática actual de las pensiones públicas si destacan la posibilidad de acciones colectivas que puedan tratarse como movimiento social.

Tal y como se ve reflejado en las siguientes afirmaciones de teóricos.

La reforma de las pensiones ha caminado en silencio en la sociedad española sin que se haya manifestado un conflicto social permanente, aunque en todos los sondeos se ha visto reflejado un fuerte rechazo a algunas de sus medidas. Para Saénz (2011)

...ello ha contribuido, sin duda, el apoyo que ha recibido de las dos principales centrales sindicales, que no ha convencido, pero si ha desactivado posibles respuestas, pero también el contexto de crisis en que se ha producido el rápido cambio legislativo (pág. 162).

Una característica sorprendente de las reformas 2003 y 2001 es la inexistencia de protestas significativas a pesar de las reducciones de las pensiones, sin presentar apenas oposiciones (Zubiri, 2015). Por su parte y coincidiendo con el anterior autor Etxezarreta (2013) asegura que “todavía no se percibe una actitud de resistencia, rechazo y actuación como serían necesarias para por lo menos intentar frenar este nuevo y amplio ataque” (pág. 56). Sin embargo, conceptualiza esta situación en un contexto futuro donde “es posible que la opinión pública reaccione con más fuerza” (pág.56).

En las concentraciones por pensionistas el mensaje ha sido “la lucha nos rejuvenece, alarga nuestra esperanza de vida”. Esta expresión, se considera según Alejos (2018), un sentimiento de pertenencia a un colectivo muy amplio y de reconocimiento, una generación que sufrió las penurias de la represión política entre otras muchas. En este sentido, podría formar parte de la acción colectiva, dado que es uno de los rasgos propios de este término, descrito anteriormente.

#### 1.5.4.1.1. Legislación actual de pensiones en España

La economía financiera del sistema público de pensiones en España y garantizar la suficiencia y sostenibilidad frecuentemente se convierten en temas de debate tanto político como económico. En los últimos años, la disminución de los recursos económicos y el déficit presupuestario de la Seguridad Social ha provocado un fenómeno de movilización social por parte de jubilados.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En el contexto de un descontento cada vez mayor, el Gobierno de España se ha visto obligado a adaptar la legislación de pensiones en España. Según recoge la disposición 551, número 13 de 2020 del BOE (Boletín Oficial del Estado), el Real Decreto-ley 1/2020, de 14 de enero, por el que se establece la revalorización y mantenimiento de las pensiones y prestaciones públicas abonadas por el sistema de la Seguridad Social, en su modalidad contributiva y no contributiva, así como de Clases Pasivas del Estado, del 0,9 por ciento, no siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 58 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, y en el artículo 27 del texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por el Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, además se contempla igualmente la garantía de mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones en caso de que la inflación en 2020 sea superior al incremento previsto del 0,9 por ciento (Preámbulo I, BOE-A-2020-501).

### 1.5.4.1.2. Reformas a las pensiones

Las reformas del sistema de pensiones introducidas en los últimos años han afrontado este reto de la edad de jubilación, la introducción de un factor de sostenibilidad que liga la pensión inicial al incremento de la esperanza de vida y la aprobación de un nuevo mecanismo que condiciona la revalorización anual de las pensiones al equilibrio entre los ingresos y los gastos del sistema con unos topes máximos y mínimos (Hernández de Cos, Jimeno y Ramos, 2017, pág.9).

En las últimas décadas, el sistema público español de pensiones ha experimentado diferentes reformas. En primer lugar, se realizó la primera reforma en el año 1985, (Hernández de Cos et al., 2017) al aumentarse el período mínimo de cotización, que pasó de diez a quince años, y el número de años utilizados para el cómputo de la base reguladora, desde dos años hasta los ocho previos a la jubilación. Hernández de Cos, et al. (2017) aseguran que

A pesar de que estas medidas supusieron un sustancial alivio para la situación financiera del sistema, se mantuvo el continuo incremento del número de pensiones y de la cuantía de la pensión media. Entre 1980 y 1995 el gasto en pensiones contributivas pasó del 5,6 % del PIB al 8,4 % del PIB, y la relación entre el número de afiliados y el de pensiones disminuyó desde 2,7 hasta 2,1 (pág.16).

Por otra parte, con el fin de adaptar el nuevo futuro demográfico, el sistema público de pensiones español ha sufrido recientemente dos importantes reformas que provocaron favorables condiciones significativas de acceso a la jubilación completándose con el Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, (BOE, 2013) donde se revisaron las condiciones de acceso a la jubilación parcial y anticipada vinculada al aumento en la edad legal de la misma. De esta manera, podría favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento.

Además, según Hernández de Cos et al. (2017):

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

...este proceso reformista se intensificó con la Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social. En esta reforma se estableció un nuevo mecanismo para calcular la revalorización anual de las pensiones (a partir de 2014) y se introdujo el factor de sostenibilidad de las pensiones de jubilación (a partir de 2019) (pág.18).

Gracias a los cambios que se produjeron en las condiciones del sistema de pensiones, España formó parte del grupo de países de la UE con más mecanismos automáticos de ajuste o factores de sostenibilidad.

### 1.5.4.1.3. Protestas por las pensiones en España

Las reformas que se han producido en los últimos años no han convencido a los pensionistas españoles, convirtiéndose en un colectivo de acción que no resiste ante el sistema público de pensiones y rechazan en forma de protesta las medidas adoptadas por el Gobierno.

El movimiento social de pensionistas en España, según Alejos (2018) nace recientemente y es dispar de los movimientos sociales que se conocen hasta ahora. Un mensaje digital a través de las redes sociales “lunes 15 de enero de 2018, a las 12 del mediodía, en el Ayuntamiento de Bilbao, defenderemos nuestras pensiones. Pásalo” se convirtió en viral y se propagó lo que era un aparente simple mensaje paso para convertirse en una acción colectiva, reuniéndose cientos de personas.

Es entonces, cuando surge una pregunta clave en este contexto ¿el activismo de los pensionistas podría considerarse como un movimiento social? Hasta ahora, existe escasez bibliográfica que tenga una respuesta afirmativa a la cuestión. Sin embargo, Ibarra y Grau (2000) aporta en su trabajo afirmaciones empíricas de porqué el activismo de los pensionistas si coincide en los rasgos propios de un movimiento social.

Los tres rasgos que conforman esos marcos, potencialmente impulsores de una decisión de movilización, son los siguientes. Sentimiento de que algo injusto está ocurriendo y de que hay alguien culpable de esa injusticia (gobierno); sentimiento de que esa injusticia recae sobre un colectivo con el que el individuo se siente solidario, de que existe un “nosotros”, una identidad colectiva (pensionistas), violada por esos “otros” culpables; y finalmente, sentimiento de que es posible, en una movilización colectiva, vencer –juntos- esa injusticia (concentraciones) (Ibarra y Grau 2000, pág. 3).

Según el autor (Alejos, 2018) el impulsador de los movimientos sociales en España fue el rechazo a la oposición al incremento del 0,25%, establecido por el Gobierno del PP como “índice de revalorización de las pensiones”.

A partir de ese momento, se genera una confluencia de movimientos sociales, apoyada por algunos sindicatos y partidos de izquierda, saca a la calle el extenso y grave dilema de las desigualdades sociales, sintetizadas en cuatro reivindicaciones básicas: redistribuir riqueza, conquistar derechos, recuperar el planeta y vida digna (Alejos, 2018). Estas situaciones provocan un cambio en los movimientos sociales, especialmente el de los pensionistas, representado significativamente en diferentes

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

ciudades, especialmente en Madrid. Sin embargo, en 2019 con el Gobierno del PSOE ante la propuesta alternativa de “aplicar el IPC real en 2019 tampoco ha convencido, sigue sin estar garantizada por ley o en la Constitución. Como además se reclama una pensión mínima de 1.080 €, cabe suponer que las movilizaciones proseguirán” (Alejos, 2018, pág.16).

En este sentido, a pesar del cambio de gobierno, a una izquierda que parecía de su lado, los pensionistas no ven comprometido el partido que parecía garantizar sus necesidades y derechos. Esa fecha de referencia pondrá a prueba el compromiso de los partidos políticos con las reivindicaciones del movimiento de pensionistas. Por ello, según Alejos (2018) la Coordinadora Estatal (COESPE) impulsó una consigna que se ha convertido en patrimonio de todas las movilizaciones de pensionistas y que marca el rumbo de futuros acontecimientos: “Gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden”.

Se podría concluir, que los pensionistas no están satisfechos ni con las reformas adoptadas por el anterior gobierno de la derecha ni con el actual de la izquierda. Lo que resulta evidente, que este colectivo de pensionistas en España no se deja convencer fácilmente, ni se conforman con cambios, mientras que no cumplan con sus expectativas y reclamaciones. Se habla de un marco reivindicativo que se mantiene con fuerza y en el que se plantean, entre otras reclamaciones, pensiones superiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). De igual forma, resulta imprescindible estudiar exhaustivamente las claves de este conflicto político y económico por la inexistencia bibliográfica de un tema significativo y necesario en la actualidad.

### 1.5.4.2. El caso de Chile

La transformación del sistema de pensiones chileno ha sido profunda, primero se hizo con el Sistema de Pensiones Solidario y el vínculo que se realizó con el tema de las finanzas públicas que se presenta con un cambio desde el año 1981:

...cuando las autoridades del régimen militar en Chile optaron por sustituir los regímenes públicos civiles desde Cajas que operaban mediante el sistema de reparto con primas medias escalonadas y beneficios definidos, hacia un sistema única que opera mediante la capitalización en cuentas individuales y contribuciones definidas (Uthoff, 2011, pág.11).

Con la reforma de 1981, se integra un modelo único y pionero de capitalización privada, el cual siguen otros países de América y Europa y que daría paso más adelante a una serie de movilizaciones y protestas sociales. Un sistema de capitalización en el que cada trabajador dependiente debe aportar obligatoriamente el 10% de su sueldo a una cuenta individual, la que es gestionada, durante su vida laboral, por sociedades anónimas con fines de lucro. (Barr y Diamond, 2016; Borzutzky y Hyde, 2016, López, 2016). Estas sociedades anónimas son las llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que cobran una comisión del trabajador.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Fruto del descontento de la población chilena por el sistema de pensiones que, basado en la capitalización individual o de reparto, en 2008 se reforma la legislación de las pensiones chilenas a un sistema público de solidario que contribuye un modelo de protección de ahorro individual.

### 1.5.4.2.1. Legislación actual de pensiones en Chile

Con anterioridad a la segunda reforma que marca el sistema pensiones, en el año 2006, las candidaturas presidenciales optaron por revisar los resultados de una reforma política pública tan costosa, centrada en lo logrado de cobertura de población, calidad de prestaciones y vínculos con el presupuesto fiscal (Arenas de Mesa, 2010)

Durante el primer mandato de Michelle Bachelet (2006 – 2010) se introduce la segunda reforma más significativa en las pensiones chilenas. La emblemática Reforma del 2008, Ley nº 20.255 entre la que destaca la medida implementada del Pilar Básico Solidario (PBS) centrada en la vejez e invalidez como medida de protección dentro del sistema.

Sin embargo, a pesar de que tal modificación apunta a una visión de la seguridad social entendida como un ‘derecho’, ella no ha alterado la base fundamental del sistema de capitalización individual, sino, más bien, la ha reforzado (Lara y Silva, 2014).

Coincidiendo con Rojas (2018), aunque se implantaron reformas en 2008 bajo criterios de focalización socioeconómica no lograron subir sustantivamente el promedio de las pensiones ni eliminaron los elementos de segregación presentes en el sistema.

Por ello, el malestar social de la población chilena se mantenía, ya que la insuficiencia en los cambios introducidos llevó a que la misma presidenta Michelle Bachelet, en su segundo mandato, “generará una Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones (Comisión Bravo) que entregó en 2015 una serie de propuestas de reforma estructural en lo que sería la antesala de las movilizaciones de 2016” (Rojas, 2018, pág.280)

### 1.5.4.2.2. Protestas por las pensiones: No +AFP

Los procesos de movilización social en Chile comienzan en el año 2016, con las protestas de pensiones AFP, utilizando recursos digitales con el hastag #NO+AFP. Un modelo pionero de sistema de pensiones que se basaba, como se menciona anteriormente, en la capitalización individual o de reparto. Tal y como afirma Rozas y Maillet (2019) “las manifestaciones de No Más AFP emergieron en 2016, exigiendo el cambio al sistema de pensiones de Chile, utilizando un repertorio de estrategias variado”.

Las protestas son defendidas bajo el lema “No más AFP”, bautizando al colectivo de organizaciones sociales y sindicales “No AFP” y cuya reivindicación se basaba en un sistema de precariedad laboral incoherente con las demandas del sistema pensionista. Tal y como afirma Caamaño (2017), los chilenos vivían una realidad con trabajos

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

precarios que contrasta con las condiciones ideales que exige el sistema como la estabilidad y la formalidad laboral.

Este conglomerado de protestas sociales por las pensiones, conformado oficialmente en el año 2013, levanta una campaña de protesta que involucra el uso de recursos tradicionales de los movimientos sociales (marchas, conversatorios, encuentros, concentraciones, entre otros) con un activo uso de redes sociales de Internet (Knipp, Valdebenito y Barriga, 2018).

En 2016, el ciclo de protestas se mantiene por vías tanto digitales como presenciales en manifestaciones y movilizaciones sociales. Según Knipp, Valdebenito y Barriga (2018) “marchas y concentraciones son ejecutadas por la Coordinadora No+AFPAG. Allí es posible identificar la introducción de nuevos Hashtags específicos para los eventos convocados, como #YOmarchoEL18 o #10dicYoProtesto, apreciándose un notable aumento en la frecuencia de mensajes en tales días” (pág.171).

En ese año, el fenómeno NO + AFP sufre una caída de movilización por cuestiones culturales, políticas y sociales, aunque no se apaga puesto que en la actualidad ha incrementado una participación por parte del pueblo chileno ya que el sistema de pensiones chileno establece contradicciones estructurales que requiere de estrategias donde se involucren diferentes actores sociales y aún no ha sido posible.

Tras la masiva movilización ciudadana en 2016 contra las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), la seguridad social se convirtió en el tema más recurrente de la opinión pública, con especial preponderancia en los debates programáticos de las elecciones presidenciales de fines de 2017 (Rojas, 2018).

### 1.5.4.2.3. Respuestas gubernamentales de las peticiones

En primer lugar, se puede hacer referencia al año 1980, donde se produce la primera reforma del sistema de pensión en Chile que se presentó como una alternativa de solución a los problemas de envejecimiento de la población mundial. Sin embargo, según Arellano (2012), el modelo individual establecido en Chile en el año 1980 ha mostrado muchos problemas de cobertura y de conformidad con los estándares internacionales por muchos años.

En segundo lugar, en 2008, ante el aumento de movilizaciones y protestas NO + AFP se dio paso a una reforma que integraba “un denominado "pilar solidario" en el sistema de pensiones en Chile capturó de nuevo la atención del modelo de protección basado en ahorros individuales”. (Arellano, 2012, pág.20). Esta reforma dio paso a un sistema de pensiones público que marcó de manera significativa la expansión de cobertura de los beneficios de la vejez, introduciendo soluciones a las brechas anteriores.

Tal y como afirma Uthoff (2011) mientras la reforma de 1981 estableció el primero para cerrar la injerencia del estado con el sistema de pensiones, la reforma de 2008 estableció el segundo para fortalecer la injerencia del estado en el sistema de pensiones chileno. La



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

comprensión de este cambio es fundamental para entender el proceso de reforma chileno, y el rol que cumplen las finanzas públicas en el sistema reforzado.

### 1.5.5. *Manifestaciones feministas*

En los últimos años, la violencia contra las mujeres ha pasado de ser un problema privado a uno social. Este problema social surge, según las autoras Ferrer y Bosch (1997) “por desarrollo de un proceso de denuncia, discusión, exteriorización y toma de conciencia sobre este problema, en el que han tenido una gran influencia el movimiento feminista y los grupos de mujeres” (pág.1).

Una de las definiciones más completas de problema social es la que ofrecen Thomas Sullivan y cols. (1980) según la cual “existe un problema social cuando un grupo de influencia es consciente de una condición social que afecta sus valores, y que puede ser remediada mediante una acción colectiva” (pág.10). Los mismos autores (citados por Ferrer y Bosch, 1997) especifican los elementos incorporados a su definición de la siguiente forma:

- a) Para que una condición sea definida como problema social debe ser considerada injusta por un grupo con influencia social.
- b) Sólo se considera la existencia de un problema social si existe conciencia de que la condición indeseable que se denuncia es efectivamente un problema.
- c) Esa condición debe afectar negativamente los valores, siendo éstos imprescindibles para determinar la razón por la que se define un problema como social.
- d) Para considerar el problema como social debe darse la posibilidad de que se resuelva por la acción colectiva, ya que los problemas sociales son cuestiones públicas y no personales o privadas (pág.9).

Por otra parte, para entender la transición de la violencia contra las mujeres de cuestión privada a problema social es imprescindible analizar el papel desempeñado por el movimiento feminista.

El feminismo tiene como objetivo conseguir

... la liberación de la mujer (y también del varón) en las relaciones sociales a través de la eliminación de las jerarquías y desigualdades entre los sexos. Se trata de un sistema de ideas que, basado en el estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los ámbitos -familia, educación, política, trabajo, etc., que pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. Además de analizar aspectos de la población femenina, busca explícitamente transformar esta situación. Se podría afirmar que el feminismo es un movimiento político contra el sexismo en todas sus vertientes (jurídico, ideológico y socioeconómico), que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación (Gamba, 2008, pág.2).

Siguiendo esta línea, el feminismo es que

... toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica, que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos (De las Heras, 2009, pág. 46).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El feminismo presenta su origen en la Ilustración, donde se desarrolla la primera ola, donde se lucha por igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Tras ello, se escribe la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía por Olympe de Gouges donde se habla sobre igualdad, libertad y derechos políticos de las mujeres (Pérez, 2015).

Posteriormente, el feminismo liberal nace con Wollstonecraft (1792) en su obra “la Vindicación de los Derechos de la Mujer”, obra fundamental del feminismo, en la que destaca la importancia del acceso a la educación para poder alcanzar un plano de igualdad con respecto a los hombres.

En cuanto a la segunda ola del feminismo (S.XIX y principios del S.XX) la demanda principal fue la consecución del voto, por lo que se conoce como la ola sufragista. Las mujeres iniciaron un proceso de organización mediante reuniones que culminaron en la Convención de los Derechos de la Mujer, celebrada en el estado de Nueva York. De la Convención surge la Declaración de Seneca Falls o Declaración de Sentimientos, (1848), en la que se denuncian las restricciones políticas a las que estaban sometidas las mujeres: su no derecho al voto, a presentarse a elecciones, a ocupar cargos públicos ni a afiliarse a organizaciones políticas. (Pérez, 2015, pág.10).

En este marco, tiene una gran relevancia la reunión del “Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer” (celebrada el 8 de marzo de 1976 en Bruselas). A dicho Tribunal asistieron más de 2000 mujeres de 40 países, donde se discutieron múltiples temas y entre ellos, la mutilación genital, el abuso infantil y la violación (Anderson y Zinsser, 1992, 2000). Dicha reunión supone un antecedente a la creación de organismos de ayuda a víctimas y de cambios legislativos, comenzando a desarrollar dichas medidas en países occidentales tales como Alemania, Italia, Francia, Gran Bretaña, y no sólo a nivel legislativo, sino también a nivel ético y moral.

Fue en la década de los 70 que nació primero en Inglaterra una asociación que buscaba congrega a las mujeres que hayan sido maltratadas, creándose así la casa de acogida que se transformándose en la primera en el país y la siguiente se conformaría en el año 1974 en Holanda para seguir luego con muchos más en Estados Unidos (Pagelow, 1997).

Respecto al acoso sexual en el ámbito laboral, a mediados de la década de 1970 fueron las feministas estadounidenses quienes acuñaron el término sexual “*harassment*”, consistente en la denuncia de chantajes sexuales en el ámbito laboral consiguiendo finalmente las primeras medidas legislativas en la segunda mitad de esta década. “Estas actuaciones llegaron a países de sistema jurídico anglosajón, especialmente europeos, y finalmente a otros de cultura occidental” (Ferrer y Bosch, 1997, pág.22).

En este período se producen los momentos más álgidos de protestas feministas, dando lugar a revisiones y reformas legales que hicieran efectiva la libertad de las mujeres. Cabe destacar en esta época a Betty Friedan con su obra “La mística de la feminidad”

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

(1963), Kate Millett y su “Política sexual” (1970) y Germaine Greer con “La mujer eunuco” (1970) y más tarde “La mujer completa” (2000) (Nogueiras, 2018).

Más tarde, en los años 80 se crean organismos específicos para la mujer en todos los países occidentales, lo que supone la finalización de reformas legales y el análisis de las ya realizadas hasta el momento.

Finalmente, y en lo que se refiere a la actual y cuarta ola del feminismo (S.XXI) se puede afirmar que el movimiento feminista ha logrado importantes avances en el acceso de la mujer a la educación. Actualmente está fuertemente vinculado al uso de las redes sociales, de tal forma que se extiende a toda la sociedad, por lo que parece impensable legislar o tomar decisiones que perjudiquen u opriman a las mujeres. Sin embargo, todavía ningún país del mundo ha conseguido un salario igualitario para hombres y mujeres y en algunos territorios las mujeres todavía no gozan del derecho de voto en igualdad de condiciones.

### 1.5.5.1. El caso de España

En España, el movimiento feminista en el tránsito de la violencia contra las mujeres de cuestión privada a problema social va ligado a la conquista de la democracia.

La Constitución de la Segunda República española (1931-1936) supuso un avance legislativo de gran envergadura. Su artículo 40 reconocía la admisión sin distinción de sexos en los cargos públicos; el artículo 46 obligaba al Estado a proteger el trabajo de las mujeres y la maternidad y el artículo 43 establecía la igualdad de derechos entre los dos sexos en el matrimonio, considerándose este artículo la base de la aprobación de la Ley del Divorcio en 1932. Sin embargo, este período fue breve, lo que imposibilitó el establecimiento de unos cambios reales y efectivos (IAM, 2018).

El triunfo del general Franco tras la Guerra Civil (1936-1939) supuso un retroceso en la situación social a nivel general y en el ámbito femenino ya que supuso la vuelta al código napoleónico de 1889 y la abolición de reformas civiles tales como el matrimonio civil, el divorcio, el uso de anticonceptivos y el aborto, además de la prohibición por ley del trabajo de las mujeres en ciertos ámbitos. Es decir, las mujeres se convirtieron en dependientes de sus maridos por ley, reduciendo su papel social al de madres y esposas, alejadas de la vida pública (Bosch y Ferrer, 1997).

En 1975, estalla el movimiento feminista en España (fecha en que la ONU declara el año Internacional de las Mujeres) tras un periodo de 40 años de dictadura. “Durante este período el Movimiento Democrático de la Mujer (MDM) fue el grupo más activo, ligado ideológicamente al Partido Comunista” (Herrero, 2010, pág.89). Este grupo presentó proyectos de divorcio, la despenalización de los anticonceptivos y la legalización del aborto entre otras cuestiones.

En este mismo año se celebran las Primeras Jornadas Catalanas de la Dona en Barcelona. En 1976 surge la Asociación Democrática de la Mujer de Madrid. También

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

en 1976 se inaugura el primer Centro de Planificación Federico Rubio y se constituye el grupo “Mujeres y Socialismo” organizado por militantes socialistas (Herrero, 2010).

Durante esta etapa también van a surgir otras organizaciones que defienden el feminismo autoritario e independiente de partidos políticos. De esta forma se desarrollan, por un lado, las dobles militantes (mujeres que desarrollan actuaciones feministas dentro de un partido político) y las feministas independientes (que rechazan todo vínculo a un partido político por considerar que estos están liderados por hombres y por tanto dirigidos hacia intereses masculinos) (Martínez, 2008).

Con la llegada de la democracia se logran cambios sustanciales en el status y en la consideración social de la mujer a través de manifestaciones, campañas, concentraciones, publicaciones y revistas. Surgen pequeños grupos de concienciación femenina cuya finalidad primordial era dialogar y analizar sus experiencias para transformarlas en conciencia política.

En este contexto, se acuña el término sororidad para

... designar una nueva forma de fraternidad entre las mujeres, basada en la ayuda mutua, con el fin de conseguir una auténtica inversión de los valores patriarcales dominantes, para dar paso a una nueva realidad que tuviera como referente a la mujer (Larumbe, 2005, pág.13).

Durante la década de los 90 se produce un fenómeno feminista, su institucionalización “mediante la consolidación de las políticas y organismos de igualdad, así como la consolidación de institutos que realizan investigaciones de género acerca de la violencia, nuevas tecnologías, trabajo, salud, prostitución, aborto, etc” (Herrero, 2010, pág.90).

Finalmente, este siglo XXI se caracteriza por la expansión del feminismo difuso que

...es el que representan las mujeres que, sin reconocerse feministas, realizan una práctica diaria- en su trabajo, en sus casas, en su participación pública y en sus relaciones de amistad o de pareja- de afirmación de autonomía, de espacios de libertad. Mujeres conscientes de sus derechos a los que no quieren renunciar y sí ejercer. Las reivindicaciones feministas han calado entre las mujeres que desean vivir en libertad (Varela, 2005, pág.168).

### 1.5.5.1.1. Manifestaciones feministas

Como se ha mencionado anteriormente, la lucha feminista en España nació en los 60, aunque con cierto tardío frente a otros países europeos por la situación política, un franquismo que impedía mover las fuerzas de la mujer. Aunque, al mismo tiempo el papel de la mujer en la época de franco fue decisiva.

El rasgo característico y principal del inicio del movimiento feminista es la juventud. Según Larumbe (2005)

...la lucha de las primeras feministas en nuestro país fue una lucha de las jóvenes, una lucha marcada por la confrontación generacional y por el rechazo a los valores

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

provenientes del mundo de los mayores. Tuvo mucho que ver con la rebeldía juvenil que presidió los años sesenta y setenta, con las nuevas modas en los más diversos ámbitos de la vida cotidiana y con el desafío a la autoridad basada única y exclusivamente en la edad y la tradición (pág. 11).

Sin embargo, se debe destacar que, si se entiende el concepto de un ciclo de protestas como un “resultado de un conjunto de factores económicos, políticos y sociolaborales, entre los que cabe incluir: un repertorio de protesta laboral durante el “nuevo ciclo de protesta social” (Luque y González, 2017, pág. 98).

Hay que remontarse a los años 40, comenzando el ciclo de protesta laboral del feminismo en España. Tal y como afirma Díaz (s/f):

...las primeras huelgas en el sector textil, con mayoría de mano de obra femenina. En concreto en 1946 se producen las huelgas de Mataró, Tarrasa y Sabadell, para pedir aumento salarial. Un año más tarde, en 1947, las conserveras de Vigo, tras enfrentarse con el Sindicato Vertical denunciando sus bajos salarios, consiguen un aumento salarial (pág.47).

La protesta laboral marca significativamente el feminismo español dando inicio a un ciclo de protesta. Los conflictos laborales se empezaron a producir en las fábricas, donde la mayoría de las trabajadoras eran mujeres las cuales compartían objetivos característicos tanto laborales o sociales como feministas y políticos.

Los temas más comunes y recurrentes de las protestas feministas fueron las reivindicaciones laborales, tanto de condiciones salariales (ya que el salario era muy desigualitario entre hombres y mujeres) como de condiciones laborales (falta de higiene, seguridad deficiente, ruidos, etc. (Díaz, 2012).

Una desigualdad entre sexos que se hace presente también en las cualificaciones de trabajo, los varones con mejores tiempos y puestos labores al contrario que las mujeres. Por lo que, se hace evidente un conflicto de intereses hasta en el uso del espacio del trabajo.

Esta serie de factores impulsaron la reunión de las diferentes trabajadoras para denunciar o reivindicar estas desigualdades en forma de representantes que recibieron un despido sin precedentes. Díaz (2012) establece que

... aquí es cuando tiene lugar ya el conflicto de larga duración. Las trabajadoras se radicalizan y acentúan los paros y las concentraciones, a la vez que unen a la tabla reivindicativa, y con carácter prioritario, la admisión de las despedidas (Díaz, 2012, pág.49).

Las protestas en forma de denuncias especialmente de disgregación de género fueron paliadas una vez que se consolidó la democracia. En este sentido, se crearon órganos gubernamentales para mejorar la situación de las mujeres desde el ámbito institucional. (Fernández, 2008).

Actualmente, se puede apreciar cómo la lucha feminista de antaño ha dado fruto en nuestros días como la aprobación de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007,

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

para la igualdad efectiva de mujeres y hombres entre otras, favoreciendo condiciones laborales, sociales, políticas y culturales gracias a mujeres activistas y resilientes, aunque aún, se podría considerar que la desigualdad entre sexos aún perpetúa en la sociedad. Entre las activistas más reconocidas y significativas en la historia de la lucha feminista española son

Carmen de Burgos, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Victoria Kent o María Martínez Sierra. Destacar a Clara Campoamor, abogada y diputada del partido Radical y que, en 1931 como presidenta de la organización sufragista, la Unión Republicana Femenina, defendió el sufragio femenino en el debate de las Cortes Constituyentes de la República (Fernández, 2008, pág.14).

### 1.5.5.1.2. Respuestas gubernamentales de las peticiones

La verdadera movilización social y política del feminismo comienza con la proclamación del año Internacional de la Mujer en 1975 por la ONU (Solé, 2011).

Los cambios que se han producido en la legislación han estado muy unidos a la labor del activismo social y político que han desarrollado las asociaciones feministas, cuyas acciones han culminado con formulaciones de proyectos de ley, el desarrollo de campañas contra el maltrato y el inicio de programas de ayuda directa a las víctimas; recursos de alojamiento y teléfonos gratuitos (Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer).

En la década de los 80 el desarrollo de seminarios en universidades y la celebración de los primeros congresos dan cabida al nacimiento de los Institutos de la Mujer y Observatorio de Violencia de Género, cuya repercusión se hace notoria en la legislación en materia de igualdad y de violencia de género (Riveiros, 2014).

En este sentido se puede considerar que el desarrollo legislativo surge gracias al nacimiento de los organismos citados, abriendo paso a un avance significativo de la mujer respecto a la violencia de género, consiguiendo que ésta adquiera protección legal y sea un valor añadido entre otros logros. Según Guidiño (2018), los principales éxitos que presentan las manifestaciones feministas son asociados a las libertades individuales de las mujeres como el aborto, la píldora anticonceptiva, la opción de planificar a la familia, el trabajo con las víctimas de violencia de género, temas asociados con las agresiones y maltrato a las mujeres.

En España se ha legislado en materia de violencia de género y de igualdad. Las medidas adoptadas en 2003 para proteger a las mujeres maltratadas no surgieron los efectos esperados, ya que el agresor volvía a la reincidencia. En consecuencia, se aprueba la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, cuyo artículo 1 indica:

La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

En esta ley se reconoce la violencia de género como un problema de ámbito público y entiende que la violencia es dirigida sobre las mujeres por el simple hecho de serlo. Por ser consideradas por sus agresores carentes de los derechos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

Por ello, asimismo se establecen medidas de sensibilización e intervención en el ámbito educativo, publicitario y sanitario. Además, se fomenta la asistencia jurídica gratuita y nuevos métodos de protección social y ayudas económicas (Ley 1/2004). Esta ley no solo trabaja la prevención de los problemas de violencia de género, sino que además entrega herramientas en el ámbito familiar además de material para las administraciones públicas.

En lo concerniente a la Tutela Institucional, y dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destacan dos órganos administrativos fundamentales: la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer y el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. El Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, sirve como centro de análisis de la situación y evolución de la violencia sobre la mujer, además de asesorar y colaborar con el delegado en la elaboración de propuestas y medidas para erradicar este tipo de violencia (Ley 1/2004).

En cuanto a las medidas jurídicas adoptadas para mejorar la situación jurídica, social y familiar de las víctimas de violencia sobre las mujeres en aras intrafamiliares, resulta de suma importancia es la especialización de los Jueces de Instrucción, a través de la creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (Riveiros, 2014).

En conclusión, se puede afirmar el enorme avance legislativo en materia de ámbito civil, político y penal. Sin embargo, todavía es necesario influir en la esfera social, fundamental para el verdadero cambio contra la violencia. Esto es debido a la doble vía de socialización que se refuerza a través de los medios de comunicación que exteriorizan a través de los estereotipos, comportamientos agresivos, en los hombres, y protectores en las mujeres.

### 1.5.5.2. El caso de Chile

Las demandas sociales de las mujeres chilenas a lo largo de la historia supusieron una revolución política y social; sin embargo, la sociedad chilena se caracteriza por ser fuertemente conservadora, lo que ha dificultado la obtención de grandes cambios en la lucha femenina.

En las últimas décadas, las mujeres chilenas han formado parte de los distintos ámbitos nacionales a través de organizaciones, movilizaciones y cargos de representación popular. Este protagonismo femenino se ha observado en el plano académico ya que actualmente las mujeres son objeto de estudio en distintas disciplinas (Rojas, 1994).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

De esta forma, se analizan los diferentes aspectos de la vida social, personal, económica y política a lo largo de la historia femenina, tales como

...en la sexualidad, en el ámbito reproductivo, en el matrimonio y los nacimientos, en el cuidado de los niños, la casa, la alimentación; en el trabajo en el hogar y fuera de él, en los primitivos talleres artesanales, en la incipiente industria textil y del tabaco, en el ejercicio de la prostitución; en las cocinas y en las calles de las ciudades y los campos de América Latina; en el ejercicio del sufragio y en su participación en organizaciones sociales y políticas, entre otros (Rojas, 1994, pág.4).

En este enfoque histórico, lo público y lo privado construye una visión social y política.

Chile en la década de los 60 y los 70, se consideró como uno de los países que más evolucionó de América Latina en materia democrática, lo cual se debía al rol que cumplían la mujer dentro del proceso. En el siglo XIX fue la mujer en Chile quien mayor progresó en el acceso a la educación y dicha situación ayudaría a su incorporación al área pública (Sánchez, 2006).

En concreto, en el siglo XX se da un incremento de la participación política, social y laboral de las mujeres chilenas. En efecto, se conocen actividades femeninas a través de los archivos notariales, archivos parroquiales (nacimientos, bautizos, matrimonios, defunciones, divorcio eclesiástico), correspondencia privada, leyes, censos, prensa y otras fuentes de carácter público y oficial.

Resulta importante abordar la realidad chilena ya que en la mayor parte de los países latinoamericanos. De acuerdo con Rojas (1994):

...las mujeres no obtuvieron el voto, sino que lo recibieron a modo de regalo de los líderes políticos. En el caso de Chile, sin embargo, se iniciaron organizaciones femeninas que lucharon por la conquista del voto. En este sentido, hubo una mayor participación de ellas en las elecciones, en lo que se refiere a la práctica del voto (pág.6).

Según Rojas (1994) Chile ha ido incorporando avances significativos en materia de igualdad de sexo y lo hace pues es uno de los países que tiene estadísticas de elecciones por sexo. Esta igualdad también se ve en que ya en el año 1968 el Congreso poseía la mayor cantidad de mujeres en toda América Latina que se encontraban en el parlamento.

La primera presidenta de Chile fue elegida en el año 2006, que se convertiría en la primera mujer en ocupar dicha autoridad política del país y de Sudamérica. Esto significó un cambio en la política chilena y su historia lo mismo que el lugar en dónde dejaba a las mujeres en esta situación (Díaz, 2012). El objetivo de la nueva presidente fue crear un gobierno paritario, en respuesta a las demandas del Movimiento de Mujeres, que solicitaba mecanismos en favor de la participación femenina. Así nombró un gabinete político compuesto por 10 ministros y 10 ministras; primer gabinete igualitario en la historia de Chile y en la historia de Latinoamérica (PNUD, 2010), lo que reforzaba la igualdad de género como tema central para el gobierno que se iniciaba.



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El gobierno de Bachelet marcó un hito histórico en la política chilena, reformó leyes e instauró nuevas políticas públicas en la búsqueda de la protección social en lo que respecta a las desigualdades de género y las dificultades de las mujeres para incorporarse al mercado laboral.

Sin embargo, a pesar de estos grandes avances, la actual sociedad chilena precisa de un desarrollo en el ámbito doméstico y familiar; de un cambio en su política tradicional en aras de obtener una nueva visión en la organización social, económica y política.

### 1.5.5.2.1. Manifestaciones feministas

En la época republicana la mujer chilena comienza un proceso de participación pública y lo hace primero con aquellas trabajadoras que se encontraban en la industria textil como aquellas que estaban en los campamentos ferroviarios; con esto se producía desventaja laboral entre las mujeres que ejercían labores fuera del hogar (Gaviola, Largo y Palestro, 1994).

En la segunda mitad del siglo XIX, se cuestiona la situación de la mujer en Chile hacia los sectores más acomodados dando lugar a las primeras reuniones femeninas fuera del ámbito privado y doméstico al que estaban sujetas, cuyos frutos serán ineludibles para cambiar la situación desigual de la mujer en Chile (Díaz, 2012).

En este sentido, el Decreto Amunátegui de 1877 supuso el acceso de la mujer chilena a la educación superior, habilitándola para cursar estudios universitarios.

Debido a esto, el Movimiento Sufragista Chileno se cuestionó y demandó el proceso de emancipación, en un intento de convertir a la mujer chilena en un sujeto político con capacidad de incidir en su entorno

...el llamado Decreto Amunátegui puso en marcha un proceso que se presentó como irreversible; esto es, la paulatina y creciente incorporación de la mujer a los sistemas productivos y administrativos nacionales, y, desde esas posiciones, la legítima aspiración a obtener la calidad de ciudadanas completas (Eltit, 1994, pág.10).

Durante el siglo XX, las mujeres chilenas comienzan a organizarse influenciadas por el espíritu liberal, fruto de los cambios políticos y económicos del momento. Sin embargo, sus principales objetivos ya no eran sólo intereses privados, sino la propuesta de una nueva concienciación femenina (Díaz, 2012).

El surgimiento de instituciones nuevas posibilita este hecho, así como la Unión Femenina de Chile (1928); los centros femeninos Belén de Sárraga (1913); el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres en Chile, Memch (1935); el Partido Cívico Femenino (1922); la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, Fchif (1944); y el Partido Femenino Chileno, PFCH (1946), todos ellos claros ejemplos de la gran capacidad de organización de las mujeres chilenas de la época. Todas estas organizaciones perseguirán la obtención de la efectiva integración y participación política, que tomará forma en la demanda del sufragio femenino (Gaviola, Largo y Palacios, 1994).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

La obtención del sufragio femenino en 1935 para las elecciones municipales, y más adelante, en 1949 para las elecciones presidenciales, dio lugar a la participación de las mujeres en los mecanismos democráticos de decisiones (Gaviola, Largo y Palacios, 1994).

Por otra parte, y más adelante, cabe destacar en 1994, el inicio de la legislación contra los actos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, a pesar de que esta norma constituía la primera acción pública de control y prevención contra estas agresiones, se cuestionan sus limitaciones, tanto a nivel técnico como simbólico (Díaz, 2012). Esto dará lugar posteriormente a la aprobación de la Ley de Violencia Intrafamiliar en octubre de 2005, derogando la legislación de 1994.

El nuevo proyecto mostraba un importante avance: tipificaba como delito el maltrato habitual, considerado anteriormente como falta; incorporaba la dimensión psicológica a los actos de violencia; ampliaba la línea de responsabilidad por violencia intrafamiliar a un mayor número de parientes sanguíneos o afectivos; y otorgaba mayores garantías a quienes denunciaran maltratos, entre otras mejoras (Díaz, 2012).

Fue en el año 2019 que se comenzaron a encontrar en los medios de comunicación rastros de la marea de movilizaciones feministas que han sido consideradas como las más grandes de la historia del país (Reyes-Housholder y Roque, 2019). Dicho año, para Chile, se convirtió en una ola feminista en universidades del país en la lucha contra la violencia de género y sexismo en la educación. La manifestación se asoció a encontrar soluciones a problemas de género y a terminar con hechos de violencias donde se ven envueltas las mujeres.

Dichas movilizaciones han originado un foco social importante, estableciéndose debates a nivel mediático y político. Estas están compuestas por un número elevado de participantes y de apariciones mediáticas, lo que ha supuesto un aspecto de gran relevancia, ya que permite la expansión de demandas feministas o de género a nivel internacional, repercutiendo así en la agenda política bajo eslóganes actuales tales como “Ni una menos” dando lugar a un despliegue masivo de manifestaciones feministas en el ámbito de la violencia de género.

### 1.5.5.2.2. Respuestas gubernamentales de las peticiones

Chile es parte de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) donde en su artículo 3 establece que:

Los Estados Parte tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre (Decreto 789, 1989).

Al ser parte de esta Convención es como país, Chile, decide ser parte de la no discriminación y la promoción de leyes que permitan igualdad de género. Pese a ello, la respuesta de los distintos Gobiernos no ha sido igual sino más bien progresiva a las

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

demandas feministas, desde el año 2010 en adelante se han fortalecido las instituciones y se ha propiciado la igualdad de las mujeres dentro del mercado laboral. Fue así como en el año 2016 el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género pasó a convertirse en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género que tiene como sus funciones principales (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, s/f):

- Promover y asegurar la igualdad de derechos y obligaciones entre mujeres y hombres.
- Asegurar tolerancia cero a la violencia contra la mujer, en todas sus formas.
- Promover la autonomía de la mujer, con especial foco en la autonomía económica.
- Impulsar el liderazgo femenino; más mujeres en posiciones de alta responsabilidad.

El Gobierno también crea una serie de iniciativas que permiten el ingreso de la mujer al mercado laboral al mismo tiempo que la protección a su desarrollo laboral, entre las que se encuentran el Servicio de Capacitación y Empleo, Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu), Iniciativa de Paridad de Género, Alianza público-privada para cerrar las brechas económicas de género y el Posnatal parental. Todas estas instituciones y alternativas buscaban el fortalecimiento del rol de la mujer en el ámbito laboral.

Uno de los últimos acuerdos firmados por el Gobierno fue en el año 2017, donde se adscribe a la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, donde se establecen los cuatros puntos centrales donde se debe poner especial interés dado que los países de la región parecen estar atrasados como son:

...la desigualdad socioeconómica y la pobreza; los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y la cultura del privilegio; la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público (CEPAL, 2019).

Para dar respuesta a las protestas feministas del año 2018 que se realizaron en Chile, se establece la Agenda de Género que consta de 12 puntos los cuales son (Tele 13, 2018):

1. Establecer como deber del Estado el promover y garantizar la igualdad de derechos, deberes y dignidad entre hombres y mujeres a fin de evitar abusos o discriminaciones arbitrarias.
2. Máxima urgencia a los siguientes proyectos: Sanción a la violencia en el pololeo, Establecer igualdad en la administración del patrimonio de la Sociedad Conyugal y garantizar el fuero maternal para las integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden.
3. Además, se impulsarán los siguientes proyectos: Término de la discriminación que impide que una mujer se vuelva a casar antes de 270 días tras la disolución del vínculo matrimonial, establecer el derecho a Sala Cuña cuyo costo será compartido entre todos los trabajadores y el derecho a lactancia libre junto con acompañamiento a embarazos vulnerables y prevención en adolescentes.
4. Firma de un nuevo Instructivo Presidencial que promueve la igualdad de derechos y exige disposiciones en materia de prevención, denuncia, investigación y sanción de todo tipo de abusos, acosos sexuales o laborales, discriminaciones y malos tratos.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

5. Promulgación de la Ley de Universidades del Estado que regula la relación entre docentes y estudiantes.
6. Elaboración de un plan de asistencia técnica y acompañamiento por parte del Mineduc dirigido a todos los centros de estudio a fin de establecer protocolos contra acosos, abusos, discriminaciones y malos tratos.
7. Desarrollo de un Plan de Derechos humanos que establezca como eje principal la no discriminación arbitraria contra mujeres en las Fuerzas Armadas y de Orden.
8. Reforma al sistema de salud privada para terminar con diferencias de precios en planes de salud.
9. Promover la participación de mujeres en cargos de alta responsabilidad en el sector público, privado y académico junto con fomentar las carreras científicas y tecnológicas.
10. Mejorar los protocolos de Gendarmería y coordinación con servicios de salud destinados a mujeres privadas de libertad que vayan a ser madres.
11. Fortalecimiento de terapias de reproducción asistida y tratamientos contra la infertilidad.
12. Facilitar el cobro de pensiones alimenticias

### 1.6. Estudios sobre la televisión

#### 1.6.1. *La noticia*

Con el avance de la tecnología y la globalización de la economía se logró expandir los medios de comunicación. Esta situación trajo consigo un problema: la falta de diversidad de medios y también la carencia de libertad de expresión. Se comienza a desarrollar por parte de las audiencias un conocimiento que antes era lejano, pero que se ve cercano; dicha situación se transforma en una falacia, ya que el público solo conoce lo que puede consumir a través de los medios de comunicación y no la realidad (Fontcuberta, 1993).

Es a través de las noticias que las personas logran llegar a conocer una realidad que las acerca a un mundo al que no pueden acceder de forma directa, dadas las propias características que este tiene. Martini (2000) insiste en que:

...la información permite a los individuos conocerse y conocer su entorno, organizar su vida en el ámbito privado y participar en la vida pública. La sociedad accede a la masa de información que refiere a acontecimientos de la realidad especialmente a través de los medios de comunicación, que seleccionan los acontecimientos noticiables y los hacen noticia (pág. 18).

Pese a esto, son los medios quienes transmiten solo una parte de los acontecimientos, realizando una selección de aquellos que parecen tener mayor interés para los ciudadanos. Es a través de una noticia que el periodista, por ende, el medio, construye un discurso que narra eventos públicos. Por ello, Martini (2000) define noticia como:

...la construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su conocimiento (pág. 33).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Mientras que para Gomis (1991), una noticia se presenta como la definición que se hace de manera periodística de un hecho. Pero no puede ser cualquier hecho, sino uno que presente ciertos rasgos que el medio de comunicación es capaz de tomar y construir en una noticia. Gomis habla de una función del medio que se encuentra implícita en la selección de temas para la construcción de una noticia.

Para Martínez (1993), la noticia se define a partir de lo que representa y lo que trae consigo, por ello señala que:

...es un hecho verdadero, inédito o actual de interés general que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para su difusión (pág. 283).

Pero el concepto de noticia permite tener diferentes acepciones dependiendo de la plataforma en la que se presenta y así lo señala Cebrián (1992), al determinar que la noticia audiovisual es la “máxima expresividad” (pág. 130) que puede poseer la información que se entrega en televisión, pues en ella a través de imágenes y palabras sincronizadas se permite la realización de un alto nivel narrativo.

En relación con su estructura, Van Dijk, (1996), precisa que la noticia es estructurada y presentada por regla general, de la misma forma a nivel global, es decir, obedeciendo una distribución conocida por los periodistas, en que se considera un titular, seguido frecuentemente de un *lead* que produce el aporte de introducir en el tema noticioso y finalmente un cuerpo, cada uno de ellos con características particulares de escritura. En ese sentido es que los titulares se escribirán con letras grandes, pues hacen referencia a la información más relevante de la noticia, los *leads* que son breves y habitualmente se representan con letra en negrita, y el cuerpo que tiene una escritura con letra normal y desarrolla el acontecimiento noticioso.

Todo hecho es susceptible de ser considerado una noticia, una vez que adopta ciertos lineamientos, dependiendo de los efectos que un acontecimiento pueda tener sobre la sociedad. Entre ellos se pueden contar (Martini, 2000):

- Novedad. Que un hecho rompa con la cotidianeidad.
- Originalidad, imprevisibilidad e ineditismo. Un hecho original e inédito se presenta con más novedad, ya que no se desaparece de la sociedad.
- Evolución futura de los acontecimientos. Situación que genera expectativas por parte del público, propiciando un mayor consumo de información que el propio desenlace de los hechos.
- Grado de importancia y de gravedad. Ligado a los valores como la cantidad y la jerarquía que tienen las personas implicadas en los hechos.
- Proximidad geográfica. Que un hecho sea cercano o lejano con el público.
- Magnitud por la cantidad de personas y lugares implicados.
- Jerarquía de los personajes implicados. Participación de personajes públicos y desconocidos.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- Inclusión de desplazamientos. Manifestación o cambio de posición, ya sea de una o varias personas de un lugar a otro.

Fontcuberta enfatiza la importancia de la construcción de la noticia periodística, pues los medios de comunicación rompen las reglas convencionales y generan noticias de los no acontecimientos, que fracturan el ideal de actualidad y cambian lo que se cree que debe hacer el periodismo. Mientras que Martini complementa dicha mirada, insistiendo en que muchas veces la selección informativa se debe a criterios empresariales, pero que cumple la misión fundamental de procesar la realidad y transmitirla al público.

### 1.6.2. *El uso de las fuentes en la noticia*

Las fuentes de información se presentan como la base de las noticias; dado que el periodista no puede encontrarse en todos los lugares y ser testigo de todos los hechos es que necesita reconstruir esa realidad. Para López (1995), las fuentes se definen como “un canal –persona o institución– que nos proporciona datos sustanciales o complementarios –al ser testigo directo o indirecto– para poder confeccionar noticias, reportajes, crónicas e informes” (pág. 31).

Para Fontcuberta (1993), las fuentes de información se pueden dividir en dos: “(...) la que busca el medio a través de sus contactos y la que recibe a partir de la iniciativa de distintos sectores interesados” (pág. 76). La autora reitera que la relación que se genere entre el medio de comunicación y quien le proporciona la información es básica para la realización de un buen producto noticioso (De Fontcuberta, 1993, pág. 12).

Tuchman (1983) apunta un nuevo dato en este sentido, pues para el autor, la fuente y la noticia se encuentran unidas en una relación directa y que, por tanto, la selección de ellas condiciona la línea del medio. El autor asegura que entre más fuentes se tengan sobre un tema, existe una mayor cantidad de información evitando, en cierta medida, la toma de posición previa que podría tener el periodista. En esa línea, Borrat (1989) habla sobre la necesidad de tener buenas fuentes informativas, porque entre más amplio sea el flujo, menor es la necesidad de utilizar fuentes no confirmadas o filtradas, pues la credibilidad del medio se funda en una diversidad de fuentes.

Sobre cómo estas fuentes influyen en la construcción de la noticia, Gomis (1991) establece que aquellas más recurrentes y que se encuentran más interesadas en que un hecho se conozca son las que incluso son capaces de producirla, queriendo influir en el público. La confianza que se puede generar con dichas fuentes –a lo mejor llamadas de relaciones públicas– permite un intercambio de información que facilita la construcción de una agenda mediática (McCombs, 2006) y que colabora en la conformación de la pauta informativa diaria.

La conformación de la agenda del medio de comunicación hace que las fuentes sean relevantes para el desarrollo de un producto informativo. A este respecto, Fontcuberta (1993) distingue dos clases de fuentes en las que se puede apoyar el periodista: las exclusivas y las compartidas. Las fuentes exclusivas siempre son más requeridas por el

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

medio de comunicación y entregan información a la que otros periodistas no han podido acceder. En el caso de las fuentes compartidas, se trata de aquellas que son homogéneas para todos los medios de comunicación y que pueden provenir de puntos de prensa, de comunicados o agencias de noticias.

Con el fin de esquematizar las fuentes de información es que Manuel López (1995) las ha dividido en cuatro: propias, institucionales, espontáneas, confidenciales y/o anónimas. Las que se explican a continuación:

Por *fuentes propias* debe entenderse las establecidas por el propio medio: la plantilla de periodistas es la base de este tipo de fuentes, pero también los pactos del editor con empresas e instituciones.

Por *fuentes institucionales* deben entenderse aquellas procedentes de lo que hemos convenido como calificador de poder: financiero, político y religioso, especialmente, pero también social.

Por *fuentes espontáneas* deben entenderse como las más interesantes porque proceden de aquellos sectores de la sociedad que generalmente entran en conflicto con las grandes corporaciones que constituyen el poder. Las *fuentes espontáneas* responden, por lo general, a lo que convencionalmente calificamos como “hombre de la calle” y, no lo olvidemos, que suelen ser el grueso de nuestro público.

Las *fuentes confidenciales y/o anónimas* deben entenderse como aquellas en las que se tratan líneas de información muy raras, poco abundantes, escasas y, por lo tanto, muy apreciables, aunque peligrosa (pág. 37-41).

Si bien la fuente es importante para la generación del relato, también lo es dónde se utiliza y en qué contexto de la noticia con el fin de darle veracidad al relato. Fue Mencher (2003) quien estableció cuatro momentos en el que se puede utilizar la fuente:

a) para dar fuerza y credibilidad al material informativa b) cuando se ofrecen opiniones o puntos de vista distintos o enfrentados en torno a los hechos c) en caso de que el periodista no esté del todo seguro de la exactitud de la información; y d) cuando se han hecho públicas conclusiones o declaraciones en torno a un tema (pág. 29).

Hasta acá nos hemos referido a aquellas fuentes que se han mostrado partidarias de ser identificadas, pero existen otras que prefieren ser anónimas y no señaladas en la noticia. Fontcuberta (1993, pág. 80) asegura que se pueden dar a conocer en el relato mediante diferentes atribuciones, como las siguientes:

- Directa: el medio identifica quién realiza la declaración.
- Reserva: no cita la fuente de manera explícita, pero sí da el contexto.
- Reserva obligada: no menciona la fuente, sino que presenta la información como propia.
- Reserva total (*off the record*): no se publica ni se atribuye, solo se menciona como un dato dentro de la información que entrega el periodista.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.6.3. *Estructura de una noticia de televisión*

La televisión se ha ido consolidando en el tiempo como parte de la cultura al interior del hogar, con una programación que facilita la visualización de ciertos temas a horarios más familiares (Silverstone, 1996); por ello, al momento de estructurar la programación televisiva, el informativo ocupa diferentes horarios dentro de la transmisión y debe ir adecuando su contenido de acuerdo con la audiencia.

Pero independiente del lugar que ocupe en el día, en la noticia para televisión se rompen los paradigmas clásicos de la pirámide invertida, que son tan recurrentes en los medios impresos. Oliva y Sitjá (1996) insisten en que el periodismo audiovisual sí responde a las *Ws* del periodismo, pero no al inicio de la noticia, pues el telespectador sería incapaz de retener tanta información y, por ello, la información a la que se responde se va distribuyendo en toda la noticia de manera que aparezca fluida y sea capaz de mantener el interés de quien ve y escucha.

Para Marín (2006), el lenguaje periodístico audiovisual requiere que el telespectador pueda tener claridad sobre los hechos que se presentan y eso implica que los textos que se exhiben también la tengan. Marín postula la importancia que debe tener el lenguaje a la hora de acercar la comunicación a la ciudadanía, de tal manera que sea universal y capaz de llegar a todas las clases sociales. Tal como señalan Barker y Beezer (1992), las noticias deben ser coherentes en sí mismas, tanto en materia audiovisual como narrativa, lo que permite que presenten “un sentido de factualidad y de informatividad exagerado” (pág. 81), lo que posibilita, a su vez, ir construyendo el producto.

La estructura de una noticia de televisión exige por parte del periodista un esfuerzo adicional en la técnica con la que trabaja. Pues al ser un medio audiovisual, quien elabora el producto informativo debe seleccionar solo lo más importante y utilizar palabras cortas que permitan ahorrar segundos de la historia. Al mismo tiempo que cobran importancia las imágenes, ya que aquellas informaciones que no las tienen se encuentran en desventaja respecto a las otras (Oliva y Sitjá, 1996).

En la noticia en televisión, la imagen cobra –en ciertas ocasiones– más relevancia que el texto y es lo que manda a la hora de elaborar una pieza informativa. Cebrián (1998) asegura que las imágenes que se seleccionan no solo cumplen con un criterio técnico mínimo de calidad, sino que también informativo, que permite entregar la información de manera equilibrada. Para Mayoral, Sapag, Huerta y Díez (2008), en el periodismo audiovisual manda la imagen, donde las historias se construyen con lo que se denomina “un criterio casi cinematográfico” (pág. 119) y que, al mismo tiempo, presenta una estructura con un ritmo determinado. Los autores aseguran que tampoco se pueden utilizar solo las mejores imágenes en el inicio, pues se terminará usando imágenes solo de relleno en el final y sin tener un fin informativo.

En términos del contenido que se entrega, Oliva y Sitjá (1996) hablan de esta complejidad, pues el material que se presenta debe ser no solo fácil de interpretar visualmente por el receptor, sino que también ser presentado con frases escritas de



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

manera sencilla y directa, ya que el telespectador tiene solo una oportunidad para interpretarlo. Mayoral et al. (2008, pág. 57-71) realizan una definición de los géneros periodísticos en televisión, que se dividen en informativos, interpretativos y de opinión; los que son representativos del momento en que aparece el informativo. En este apartado comenzamos a explicarlos:

- Géneros informativos: permiten presentar un mismo hecho desde diferentes estilos y si bien la línea divisoria cada vez es menos clara, tienen objetivos diferentes. Entre ellos aparecen la noticia, la entrevista y el informe.
  - La noticia: la actualidad se expresa a través de imágenes –tanto de archivo como nuevas– con un locutor en *off* y distintos elementos de posproducción que muestran lo que ocurre con un hecho real.
  - La entrevista: permite desarrollar los temas con más profundidad a través de una fuente experta, ya sea porque se encontraba ahí o porque ha organizado el hecho. En televisión, las preguntas que se le formulan al entrevistado en un informativo deben ser claras y concisas, pues se privilegia la conversación ágil; mientras que las entrevistas en profundidad se emiten en programas especiales o en informativos que no son diarios.
  - El informe: permite que el periodista explique un hecho complejo de una forma visualmente atractiva y que con la sola presentación de una noticia sería imposible. En él se utiliza material de archivo, documentación, con gráficos, infografías y encuestas.
- Géneros interpretativos: aquí se privilegia el análisis y la explicación de hechos puntuales; se realiza a través de diferentes puntos de vista que presenta una opinión.
  - La crónica: es un producto informativo que se prepara en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos; aquí el periodista puede tener o no cierto protagonismo, al mismo tiempo que presenta los hechos de una manera más lúdica.
  - El reportaje: por medio de un producto informativo más extenso que la noticia se permite presentar la información entregando todas las aristas de un tema y para ello se pueden utilizar todos los recursos audiovisuales que se encuentren disponibles.
- Géneros de opinión: en estos se manifiestan los juicios de valor y las opiniones; se estructuran a partir de editoriales, comentarios y críticas.
  - Editorial: en televisión se emplea solo en pocas ocasiones y en él se refleja la posición que tiene una cadena respecto a un tema en específico. Generalmente, se lee como una declaración pública y lo hace el conductor del informativo mediante un texto breve y comprensible.
  - Comentario o columna: este es más frecuente; aquí se aplica una opinión personal que representa un punto de vista que da a entender de manera sencilla y como una conversación con el telespectador.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- Crítica: informa, al mismo tiempo que juzga y analiza; es realizada por un experto que represente criterio e independencia en los contenidos que entrega.

Los diferentes géneros periodísticos en televisión adquieren una estructura determinada, con un lenguaje propio de un medio audiovisual que Mayoral et al. (2008, pág. 64-71) definen como “formatos específicamente televisivos” y que se describirán a continuación:

- Colas: se pueden presentar a partir de dos opciones, primero el presentador desde el estudio lee un texto en directo, sobre imágenes previamente editadas con una duración máxima de 30 segundos; una segunda opción permitiría que el presentador apareciera primero en pantalla –como una introducción– y con él como voz en *off* se diera paso a la imagen previamente editada.
- VTR o pieza: es el formato clásico de noticia en televisión; se trata de un material previamente editado que contiene imágenes y textos que son trabajados por un profesional de las comunicaciones y que es presentado con una entradilla o *lead* por parte del conductor del informativo. El VTR o pieza contiene los elementos audiovisuales que se consideraron necesarios para llevar la información hasta la audiencia como, por ejemplo, infografías u otros elementos de posproducción.
- Total: son las declaraciones del protagonista de la noticia, previamente editadas. Se incluyen dentro de un VTR o pieza, aunque también pueden ir de manera independiente dentro del informativo y se muestran a la audiencia previa entradilla del presentador.
- Colas + total: aquí se unen dos formatos y se permite la entrega de informaciones breves dentro del informativo. El presentador hace una pequeña entradilla, comienzan a aparecer imágenes de apoyo que tapan al presentador –colas– y se da paso a una o varias declaraciones –totales–. Generalmente, no hay transiciones entre las colas y el total.
- Directo: este formato permite mostrar la instantaneidad de la entrega informativa por parte del medio de comunicación, con lo que se evita el proceso de edición. El periodista entrega una información en cámara, que puede ir o no con imágenes de apoyo, además de declaraciones de los protagonistas.
- Falso directo: es una grabación de lo que ocurre en el lugar de los hechos y en la cual el periodista entrega los últimos acontecimientos que ocurrieron con la apariencia de un despacho en directo.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- Sumario y titulares: los sumarios podrían asimilarse a una primera página en el periódico; entregan la información necesaria de lo más importante del informativo mediante titulares que permiten captar la atención del telespectador en no más de 10 segundos, con imágenes que serán posteriormente trabajadas en el informativo.
- Breves, la síntesis de la síntesis: se presentan imágenes y datos textuales que son de importancia para lo que se informa, suelen ir dentro de un conjunto de noticias o en un bloque donde cada uno no dura más de 20 segundos.

### 1.6.4. *La construcción de la realidad en los telediarios*

Uno de los temas que siempre causa reflexión por parte de los académicos es cómo los medios de comunicación se acercan a la realidad y dan cuenta de esa realidad. Para entenderlo, se debe partir de los primeros conceptos desarrollados por Gregory Bateson (1993), quien estudió cómo los seres humanos nos acercamos a la realidad y la forma en que la damos a conocer. Afirma que entre la realidad y lo que se dice de ella hay un abismo, porque la percepción de la realidad es subjetiva y limitada por nuestros sentidos. Por ello, habla de mapas y territorios; el territorio es esa realidad a la que nunca podremos acceder y solo a través de los mapas se podrá codificar ese territorio.

Los medios de comunicación son capaces de transmitir la realidad hacia las audiencias a través de sus diferentes formatos. La televisión cumple un doble rol, tanto social como narrativo, siendo capaz de generar representaciones sociales y crear relatos de esa realidad (Imbert, 2008). Cuando lo hace mediante la noticia, lo primero es transformar esa realidad en hechos de actualidad (Díaz, 2006) y que Gomis (1991) identifica con hacer una interpretación de la realidad social que presenta dos caras: la comprensión y la expresión de esa realidad que permite a través del lenguaje descifrar la realidad que ha sucedido y a la cual se le debe entregar una significación. Wright (1986) estableció que esta interpretación de la realidad busca la selección, evaluación e interpretación de las noticias, aspectos que impiden consecuencias para la comunicación masiva de noticias.

La televisión, por su formato, permite dar cuenta de la realidad con un relato que incorpora imágenes, sonidos y narración hacia donde se centra la atención del telespectador. Por ello, la función del periodista se presenta como un reto, pues debe ser capaz de organizar esa realidad (Cebrián, 1998) y lo hace a partir de un conjunto de informaciones que se transforman en noticias representadas en un noticiario o informativo, que dependiendo de su hora de emisión, adquieren un peso informativo diferente en la construcción de esa realidad; mientras en la primera hora de la mañana se trabajan los temas más urgentes y actuales, al mediodía se busca instantaneidad de la información y ya en la noche se recapitula la información del día, entregándole un sentido en función a lo que puede surgir al día siguiente (Díaz, 2006).

Es deber del medio de comunicación ser ese puente entre la realidad y la ciudadanía, para ello la transmisión de la información se debe realizar con “honestidad, equilibrio y

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

datos suficientes” (Cebrián, 1998, pág. 166) para que sea el mismo consumidor quien pueda realizar una valoración personal de los hechos. Para Cebrián, el informador debe ser un ente mediador que permita la transmisión del contenido y que se entregue con la mayor objetividad que fuese posible, dejando de lado las interpretaciones personales. Por ello es que Schulz (1996) postula que la objetividad es una meta y una norma para guiar el comportamiento de los periodistas para alcanzar estándares profesionales mínimos. Mientras que Díaz (2006) insiste en que la objetividad se asocia al concepto de honestidad para penetrar y comprender la realidad y para simplificar el mensaje periodístico. Otros autores como Westerståhl (1983) refieren que la objetividad la conforman dos conceptos: factualidad e imparcialidad.

### 1.6.5. *¿Qué es la calidad periodística?*

El concepto de calidad periodística ha sido un tema controversial para quienes estudian los medios de comunicación, por ello su definición resulta compleja y con distintas acepciones.

La primera vez que se habló de calidad fue en los años 20 y bajo el alero de los automóviles Ford en Estados Unidos, donde aparece el concepto de control de calidad como también la satisfacción del cliente en el área de ventas. Fue en Japón donde comenzaron los primeros estudios y que permitían tener productos de alta calidad, pero con una fabricación económica (De la Torre y Téramo, 2007).

La Real Academia Española define calidad como una “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” (Real Academia Española, 2014). De la Torre y Téramo (2007) amplían el concepto declarando que es “algo que todas las cosas tienen, pero que depende de la naturaleza de la cosa. Y por eso mismo decimos que es relativa” (pág. 42). La dificultad para definir el concepto lo hace complejo a la hora de establecer qué se entiende por calidad.

Fue en la década de los 60 y 70 cuando se extiende al periodismo y se habla de términos como códigos éticos y deontológicos. El concepto de calidad periodística se presenta como recurrente en las salas de redacción y también entre los dueños de los medios de comunicación, pero siempre con el conflicto de no contener una definición que permita su operacionalización ni un entendimiento común entre las partes. Para Gómez y Palau (2013), la calidad periodística implica un proceso dentro de la redacción que no solo se puede establecer mirando hacia adentro del medio de comunicación –sobre el contenido–, sino que también está imbricado con la recepción de la información y la realidad económica.

Para esquematizar el concepto, se pueden establecer dos grandes vertientes que permiten hablar de calidad periodística: la primera habla de las noticias como un bien de consumo y la segunda las ve como un factor de interés público (Gómez y Palau, 2013). En la primera vertiente aparece Lucía Moses, citada por Gutiérrez (2006), quien insiste en que los investigadores sobre calidad periodística quieren hacerle ver al dueño del medio que la calidad genera ganancias, pero topan en el hecho de que –hasta ahora– no

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

han podido determinar qué entienden por calidad. La segunda es la de Schulz (2000), quien apunta a que la calidad debe poseer tres condiciones: recursos, orden político y legal y estándar profesional.

Fontcuberta (1999) habla de calidad cuando se refiere a tres ejes concretos y que tienen que ver con parámetros informativos, destacando el código deontológico, la búsqueda de una identidad propia y la coherencia en los contenidos. En lo que dice relación con el proceso de producción, la autora es clara al señalar que las normas éticas deben acompañar todo el proceso de producción y que ese es el sello de calidad. Pellegrini et al. (2012) siguen la misma línea e indican que la calidad se ha ido asociando con las normas éticas o de valor que presenta el medio de comunicación.

Un factor determinante para hablar de calidad tiene que ver con las presiones económicas, por ello es que Eva Pujadas (2011) insiste en que la calidad informativa no se puede entender aislada del contexto en que se encuentra el medio de comunicación y que tiene que ver con el entorno. En esa línea, Picard (2000) ha establecido la necesidad de entender el tema económico como un factor a la hora de evaluar la calidad periodística, pues tiene directa relación con los contenidos que el medio presenta. Por su parte, Handstein (2010) señala que los diferentes criterios de calidad en las comunicaciones hacen difícil poder establecer qué se entiende verdaderamente por calidad.

Gutiérrez (2006) toma como referencia los distintos debates que existen sobre la calidad, los concentra en una idea central y establece la necesidad de entender el periodismo como un servicio social. Por ende, para la autora, el trabajo del medio de comunicación debe ir centrado en esa concepción, donde las informaciones que se entreguen tienen que ir en directa relación con las necesidades de la audiencia. Bajo esta premisa es que Amado (2007) argumenta que la buena calidad periodística también se encuentra asociada a una mejora en la democracia y que eso está dado por el rol del periodista dentro de la sociedad.

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) también establece la importancia de la calidad periodística y centra el debate en tres puntos: que el medio sea libre e independiente, que presente garantías formales y que cuente con un modelo de financiación que sea estable. Para la Unesco, estos tres elementos permiten tener un medio de comunicación que promueva información de calidad y que, en el caso de utilizar fondos públicos, promueva la responsabilidad.

En resumen, se puede aseverar que la calidad periodística es un concepto aún sin una definición concreta, pero —como se verá más adelante— existen intentos por operacionalizar y establecer ciertas categorías que permitan desarrollarlo. Se compone de dos vertientes: primero la redacción y segundo los intereses económicos que hacen posible la realización del producto.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.6.6. *Calidad en los informativos de televisión*

Como se pudo apreciar en el apartado anterior, el concepto de calidad es difícil de definir, pero al llevarlo hasta la televisión se develan en él ciertos criterios que pueden ayudar a definirlo. Para Pujadas (2011), se deben tener presentes los cuatro grandes temas de referencia: el sistema televisivo, la cadena, la programación y el programa; los que en su conjunto determinan las diferentes aristas que tiene el concepto. En tanto, Manfredi (2008) ha establecido que una falta de criterio es la que ha llevado a entender el concepto de calidad desde la oposición y que por ello es más fácil entenderlo desde su ausencia y no de su presencia.

En esta línea es que Israel y Pomares (2013) han señalado que la naturaleza de la cadena de televisión va a determinar el tipo de información que el medio entrega y cuáles serían los puntos donde dedicará más relevancia que a otros. En ese sentido, insisten en que la calidad es un concepto complejo para aplicar en el área audiovisual, pues no solo entra la conformación de la entrega de la información, sino que también criterios como eficacia y fidelización. Para Pujadas (2011), el concepto se ha asociado a la televisión pública y se presenta como un valor específico de ella. Así, se le han otorgado a la televisión –pública y privada– ciertos estándares que, dependiendo del momento histórico, van cobrando una nueva definición.

En esa misma línea Manfredi (2008) presenta una diferencia entre lo que puede aportar la televisión pública en relación con la privada. Para el autor, el punto de quiebre se encuentra en el contenido de la información que se da a la audiencia y por ello se le pide a la televisión pública que dé cuenta de su rol público frente a la comunidad. Para Manfredi, se debe realizar una apuesta por un periodismo que apunte a los ciudadanos, a los más vulnerables, que presente contenidos educativos y que sea capaz de trabajar con material local.

Dennis McQuail (1998), en tanto, ha seguido la línea de la naturaleza de la cadena, pero lo hace a la luz de la función que debe cumplir el medio de comunicación y, por ello, habla del interés público que posee. Para el autor, la calidad se debe relacionar con la interacción que tiene el medio con su entorno y cuáles son los efectos que tiene la información que allí presenta. En virtud de ello, entrega algunas ideas sobre calidad y las asocia a una concepción como bien común, libertad, igualdad y orden social, entre otros.

En materia económica, autores como Richeri y Lasagni (2006) establecen que la televisión de calidad se debe asociar a un medio autosustentado y que sea capaz de ir contribuyendo al crecimiento del país, aprovechando las características propias del formato televisivo. Pero ello resulta complejo a la hora de llevar esto a la práctica, tal como señalan Israel y Pomares (2013), pues la naturaleza de la cadena determina qué se podrá esperar de la información que se le entrega a la audiencia.

Como contrapunto al debate sobre la calidad de la televisión vinculada a la propiedad y en términos económicos, autores como Schulz (2000) han ido estableciendo que

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

dependerá del ordenamiento interno que tiene el medio, como también del trabajo periodístico que realiza; por consiguiente, no se deben dejar de lado los conceptos de diversidad y objetividad al momento de transmitir la información. Soengas (2007) precisa que para que exista calidad informativa no hay que olvidar el manejo y uso de las fuentes; así, a mayor número de ellas se genera pluralidad en los puntos de vista que debe poseer cada acontecimiento.

El uso de las fuentes de información, de acuerdo con López (1995), debe ser numeroso, variado y de prestigio, lo que no solo resulta valioso para la información que se entrega, sino que también para quien la entrega. Pero, al mismo tiempo, el uso de una variabilidad de voces trae consigo una responsabilidad para el periodista y es la verificación de la información; para Diezhandino (2009), el contraste se debe realizar con dos fuentes que sean independientes entre ellas y que permitan entregarle mayor calidad a la información.

En lo que respecta al contenido que entrega la televisión, autores como Cebrián (1998) establecen que es deber del medio de comunicación dar información que sea capaz de representar al ser humano en sus actividades diarias y no solo en aquellas que aparecen como extraordinarias; y es aquí donde el periodista tiene la misión de contribuir con su trabajo a la vida del país.

En un discurso realizado por la periodista española, Mónica Terribas, (citada por Manfredi, 2008) se indican los nueve puntos que ha podido recoger de conversaciones con directivos de televisión y entrega lineamientos sobre lo que se entiende por calidad en televisión:

1. Los operadores articulan el concepto mediante un pacto con el espectador.
2. Los directivos huyen de un concepto preconcebido y hablar de unos u otros genera desconfianza
3. Los directivos de las cadenas públicas se escudan en el concepto de calidad para hablar de servicio público
4. Los operadores privados hablan de objetivos internos (compromisos comerciales) y extremos (el pacto con los espectadores)
5. Las audiencias mayoritarias son un objetivo de las televisiones generalistas, luego éstas definen su calidad.
6. La innovación no es una prioridad.
7. La externalización de la producción no garantiza la calidad
8. Los criterios éticos
9. No son válidos los criterios creados fuera del ámbito profesional (pág. 28-29).

En términos de modelos de calidad de televisión, existen en el mundo dos modelos que son contrapuestos como el de Estados Unidos y Europa. Mientras Europa se presenta dentro del contexto de la intervención de los políticos como parte de un organizador del panorama audiovisual nacional; en Estados Unidos se establece un libre mercado, pero apostando más hacia los nichos que a nivel nacional (Manfredi, 2008).

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Tras las anteriores reflexiones de los diferentes autores, se puede determinar que la televisión de calidad si bien no presenta una definición clara sí se concuerda en que debe existir un buen funcionamiento del medio a través de contenido, ser imparcial en la entrega de información, poseer independencia económica y desarrollar un medio pensando en la ciudadanía.

### 1.6.7. *Pluralismo informativo*

El concepto de pluralismo informativo ha presentado una diversidad de miradas en el tiempo, pero la central se basa en que los medios de comunicación sean capaces de entregarle a la ciudadanía información que sea representativa de distintos puntos de vista y que facilite la conformación de opiniones independientes (Humanes, Montero, Molina de Dios y López-Berini, 2013). Para Medina (2010) el concepto de pluralismo informativo debe también abarcar áreas tan distintas como la cultura y la entretención. Para estructurar el concepto es que se ha dividido en tres aristas, en las cuales se distingue el concepto de pluralismo, donde se debería potenciar la libertad editorial y libertad de expresión de los medios como son: el pluralismo interno, externo y estructural.

El pluralismo interno hace referencia a los mensajes que entrega el medio de comunicación, tanto en lo que dice relación con la línea editorial como la oferta informativa que presenta (Zárate, 2016). Aquí se puntualiza sobre cómo en su organización interna el medio de comunicación es capaz de velar por la cantidad de puntos de vista distintos que existen, tratando de buscar “neutralidad, equilibrio en sus contenidos, así como diversidad cultural” (Humanes et. al., 2013, pág. 568). En esta misma línea Medina (2010) insiste en que:

... se relaciona con la representatividad y supone atender a las distintas sensibilidades sociales permitiendo su acceso a los contenidos de los medios (...) En el caso de los medios, habría que dar cabida por tanto a todas las voces sociales que integran la comunidad en la que se insertan (...) Es difícil que se dé en os medios privados, aunque no debería ser así en los públicos y de hecho la ley lo exige al menos, en estos últimos (pág. 307).

El pluralismo externo de acuerdo con Gibbons (2015) hace referencia a cómo la sociedad puede acceder a diferentes medios de comunicación y que existan diversos actores que la conformen como dueños, editores y productores. Para Humanes et. al. (2013) aquí se plantean la necesidad de que exista una variedad de empresas, medios y contenidos para que así la sociedad pueda acceder a cada uno de ellos. Medina (2010) puntualiza que:

... se identifica con una oferta plural. Se entiende que los medios tienen que ofrecer una propuesta variada, no monopolística, como requerimiento básico del mercado plural de ideas. La multiplicidad de canales, operadores, productores, etc., parece ser la garantía de este pluralismo (pág. 307).

Finalmente es el pluralismo estructural el que debería ser capaz de materializar todo lo que representa el pluralismo interno y externo, ya que aquí se habla de las condiciones



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

estructurales que deberían poseer los medios –ya sean públicos o privados- de los cuales se deberían destacar las definiciones que se tomen en la “libre competencia (mecanismo de control de concentración), las prohibiciones de monopolio estatal y las definiciones de un directorio pluralista en la televisión pública” (Zárate, 2016, pág. 4).

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1. Problema de investigación

La penetración de la televisión en el tiempo y el poder que presenta en la difusión de contenidos han llevado a que sea vista como un objetivo para la entrega de contenido de carácter formal a los ciudadanos, y que tiene como fin la concientización de ciertas temáticas sociales que pueden o no ser de interés para la audiencia.

La televisión pública cumple un rol dentro de los canales de televisión disponibles en este caso, pues también es la encargada –por ley– de entregar información de servicio público. Situación que se expresa en la difusión de manifestaciones sociales que buscan realizar un cambio en la legislación, como es el caso de la manifestación de pensiones y también feministas y que afectan al último dueño de los canales: el Estado.

#### 2.1.1. Preguntas de investigación

PI.1. ¿Cuál es la calidad periodística que presentan los noticieros de TV pública en relación con la cobertura que se realiza de las manifestaciones sociales?

PI.2. ¿Cuáles son las características audiovisuales y lenguaje de la noticia que definen la emisión de las noticias televisivas de una misma temática –manifestaciones feministas y manifestación de pensiones– producidas por la televisión pública de Chile y España?

PI.3. ¿Cómo las televisiones públicas de Chile y España realizan la cobertura de las noticias asociadas en las manifestaciones estudiadas?

PI.4. ¿Cómo es el encuadre o *framing* de las noticias asociadas a las manifestaciones estudiadas en las televisiones públicas de Chile y España?

PI.5. ¿Existen recursos audiovisuales que presentan una función preferentemente espectacularizadora de la información en las manifestaciones estudiadas en las televisiones públicas de Chile y España?

PI.6. ¿Cuáles son las características que presentan las piezas audiovisuales que abren el informativo?

#### 2.1.2. Objetivos de la investigación

El objetivo general es determinar si la televisión pública cumple su rol de servicio público entregando información que dé cuenta de un pluralismo interno del medio de comunicación en relación con la cobertura de las manifestaciones feministas y de pensiones.

Objetivos específicos:

OE.1. Establecer la calidad periodística que presentan los noticieros de TV pública en relación con la cobertura que se realiza de las manifestaciones sociales.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

OE.2. Determinar las características audiovisuales y lenguaje de la noticia que definen la emisión de las noticias televisivas de una misma temática producidas por la televisión pública de Chile y España.

OE.3. Establecer el movimiento de la *agenda setting* en su primer nivel en relación con la cobertura que realizan las televisiones públicas de Chile y España en torno a las manifestaciones estudiadas.

OE.4. Determinar el *framing* de las noticias asociadas a las manifestaciones estudiados en las televisiones públicas de Chile y España.

OE. 5. Establecer si las características éticas que presenta el medio de comunicación tienen una función preferentemente espectacularizadora de la información en las manifestaciones estudiadas en las televisiones públicas de Chile y España.

OE.6. Determinar las características de las piezas audiovisuales que abren el informativo.

### 2.1.3. Hipótesis

**H<sub>1</sub>:** Los canales de televisión pública de Chile y España presentan un estilo de realización común cuando se aborda la cobertura de las manifestaciones feministas y pensiones sin dejar de lado su rol de servicio público.

Variable Independiente: Los canales de televisión pública de Chile y España.

Variable Dependiente: Estilo de realización común en la cobertura de las manifestaciones feministas y pensiones sin dejar de lado su rol de servicio público.

**H<sub>2</sub>:** La base narrativa tenderá a ser especulativa en las noticias de la televisión pública chilena mientras que tenderá a ser fáctica en la televisión pública española cuando se refiere a las manifestaciones feministas.

Variable Independiente: Manifestaciones feministas.

Variable Dependiente: Base Narrativa.

**H<sub>3</sub>:** Existe mayor preminencia por parte de TVE de utilizar directos en las noticias relativas a las manifestaciones feministas y de pensiones en el telediario central en relación con TVN.

Variable Independiente: Utilización de directos.

Variable Dependiente: Manifestaciones feministas y de pensiones.

**H<sub>4</sub>:** El formato de la noticia es diferente en el caso de TVE y TVN cuando se identifica el agresor en las manifestaciones feministas.

Variable Independiente: formato de la noticia

Variable Dependiente: identificación del agresor.

### 2.2. Metodología de la investigación

Esta investigación compara la televisión pública chilena a través de Televisión Nacional de Chile en su señal abierta y en el caso de España se estudia Radio Televisión Pública Española en el canal 1 (TVE). Se eligen ambas señales, pues tienen una parrilla programática semejante y contenidos informativos similares por bloques horarios donde la información entregada por los telediarios se entrelaza con otros productos audiovisuales pensados para la ciudadanía.

El tratamiento informativo comparativo entre ambas televisiones públicas se realiza porque ambas poseen historias similares en sus inicios –transversales a las condiciones político-gubernamentales que han presentado ambos países–, como también en el rol legal que se les entrega y que las convierte en televisiones cuyo fin debe ser el servicio público.

En este caso se comparan los noticieros –telediarios– centrales de ambos canales, pues el informativo es el lugar capaz de entregar los contenidos noticiosos que ocurren durante el día y el espacio donde se establece cómo se han ido configurando los principales acontecimientos de la jornada. Se escoge el informativo de la tarde-noche (considerado el de mayor importancia por los noticieros), ya que es el momento en que se amplía la información y también se entrega espacio para la reflexión, pues los hechos noticiosos ya se encuentran consumados; esto porque el noticiero funciona en paralelo a las actividades que se desarrollan en el día a día, y los momentos en que se realizan pausas laborales también son los momentos en que se entrega la información televisada, que muchas veces es una ampliación de lo que apareció en la radio (Díaz, 2006).

Las dos manifestaciones sociales ya aludidos se escogieron a partir de un análisis de tipo comparativo exploratorio realizado previamente, donde se establecen similitudes en las peticiones que realizan los actores principales como también en el fin último que persiguen: modificar una ley del Estado.

#### 2.2.1. Temporalidad

Se realiza un trabajo de recogida de datos con todos los noticieros centrales de Televisión Nacional de Chile y Radio Televisión Pública Española en relación con dos manifestaciones sociales que son transversales en ambos países y que fueron escogidos para esta investigación:

- Manifestación de pensiones, que en Chile es llamado No Más AFP y en España es conocido como Los Pensionistas.
- Manifestaciones feministas tanto en Chile como en España.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Como punto de partida para este trabajo de investigación se debe tener presente que no se puede establecer una fecha común de inicio de las manifestaciones sociales, pues

Tanto el comportamiento colectivo como los movimientos sociales surgen en relación con el contexto histórico y a su vez influyen sobre él, aportando nuevas normas y formas de conducta. Sin embargo, el impacto histórico de los movimientos sociales suele ser mucho mayor dado que (...) son de naturaleza duradera, lo que les permite prolongarse a veces durante años, décadas e incluso siglos. (Javaloy, 2003)

Se establecen, entonces, ciertos periodos de tiempo que dependen de circunstancias históricas que los rodean en cada país; por ende, para realizar una comparación este estudio contempla un plazo común donde ambas manifestaciones sociales se encontraran activos presentando una alta notoriedad.

Se fijan como inicio de esta investigación las siguientes fechas:

- Manifestación de pensiones:

En Chile la gran marcha por las pensiones fue convocada para el 24 de julio de 2016 (Garretón, Joignant, Somma y Campos, 2017); por lo tanto, se considera la investigación desde 2016 a 2019.

En España se toma como hito que en mayo de 2016 el presidente del país, en ese entonces Mariano Rajoy, asegurara que la hucha de las pensiones se pudiera agotar para el año siguiente (Casqueiro y Matteo, 2016); por ende, el monitoreo abarca desde 2016 a 2019.

- Manifestaciones feministas:

En Chile la manifestación se consolida en 2016 (Garretón et al., 2017), presentando un auge sobre la segunda mitad del año, por lo que se considera la investigación desde 2016 a 2019.

En España se establecen algunos hitos que marcan el inicio de las movilizaciones en 2016, como la consolidación de ciertas manifestaciones contra la violencia de género (Yanke, 2015), marchas multitudinarias para el Día Internacional de la Mujer (Agencia, 2016; Romero, 2016) y casos que han hecho que las mujeres salgan a la calle durante esa fecha; por ende, en este caso el monitoreo cubre desde 2016 a 2019.

Dadas estas condicionantes, se establece un periodo que abarca cuatro años de estudio, que van desde 2016 a 2019 y donde se entienden las particularidades de cada manifestación. El estudio concluye en el mes de septiembre del año 2019, dada la coyuntura social que vive Chile en el mes de octubre del 2019 que hace imposible la delimitación de manifestaciones sociales separadas.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.2.2. *Universo – Unidad de Análisis*

El universo de esta investigación corresponde a los noticieros centrales de TVN y TVE correspondientes al periodo 2016-2019. Para su proceso de recolección se procedió a revisar los archivos de TVE que se encuentran en línea, mientras que en el caso de TVN se revisaron sus redes sociales –donde se cuelgan los informativos completos– y el archivo *online* que mantiene el canal. Los datos fueron procesados a través del programa SPSS.

Una vez establecido el universo, se procedió a revisar los noticieros centrales de ambos canales se codificaron aquellas noticias que tenían relación con los temas seleccionados, siendo esa la unidad de análisis de esta investigación.

En el caso del movimiento feminista se seleccionaron todas las noticias que presentaban ya sea en el titular, lead o primeros minutos de la pieza informativa palabras o conceptos como: mujeres, legislación a favor de las mujeres, discriminación por ser mujer, resaltar el rol femenino en algún área, mostrar la brecha del rol femenino en desmedro del masculino en algún área, violencia, igualdad, violencia machista, violencia sexual, abuso sexual, acoso sexual o feminismo; esto con el fin de hacer una primera revisión temática.

En el caso del movimiento por las pensiones se seleccionaron todas las noticias que presentaban ya sea en el titular, lead o primeros minutos de la pieza informativa palabras o conceptos como: economía, variaciones económicas, tasas de desempleo, indicadores comerciales, indicadores económicos, pensiones y manifestaciones por las pensiones; esto con el fin de hacer una primera revisión temática.

### 2.2.3. *Teorías de la comunicación*

En este apartado se realizará una revisión de las dos principales teorías que servirán de base teórica para desarrollar esta investigación, como son la *agenda setting* y el *framing*. En el caso de las manifestaciones estudiadas, feministas y pensiones, esto permitirá establecer en primera instancia cuál es la importancia que le da el medio de comunicación a las temáticas en un largo plazo y en segunda instancia establecer cuál es el encuadre de la noticia que tendrían las piezas informativas de las temáticas estudiadas.

En el caso de la *Teoría de agenda setting* se habla de tener acceso a la realidad por parte de los ciudadanos ha sido un tema de estudio recurrente en las teorías de la comunicación y, con ello, se ha establecido cómo los medios de comunicación hacen llegar esa realidad a las audiencias. Uno de los primeros teóricos que intentó determinar cómo los ciudadanos podían obtener información para realizar juicios fue Walter Lippmann, quien en su libro *Public opinion* se preguntaba qué ocurría entre el mundo

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

que existe “allá afuera” y las imágenes o percepciones que presentaban los ciudadanos “de ese mundo”.

Lippmann (1947) señala que la opinión pública, al ser incapaz de poder acceder a todos los hechos que ocurren en el mundo y llegan a su mente hechos que son “desconcertantes, indirectos e invisibles” (pág. 41), se acerca a esa realidad solo a través de opiniones. Al quedar el mundo fuera de nuestro alcance, vamos construyendo imágenes mentales que permiten la conformación del mundo que se encuentra lejos del alcance.

En el caso concreto de las manifestaciones sociales, se podría preguntar cómo los medios de comunicación son capaces de leer ese mundo que está allá afuera y cómo la ciudadanía se podría hacer una imagen de cómo se configura la protesta social como una forma de reivindicación de algún derecho social. En ese mismo sentido fue Lippmann (1947) quien estableció que la prensa se presentaba como la principal fuente de creación de esas imágenes del mundo, lo que a su vez representa un riesgo, pues la prensa puede entregar una visión que no es real y que no se puede contrastar, porque esa realidad se encuentra lejos del alcance de los ciudadanos, de su mirada y su mente. Entonces, quedaba de manifiesto que la ciudadanía veía la realidad desde una segunda mano y el mundo a través de los medios de comunicación. El autor insiste en que los medios de comunicación permiten a los individuos completar la imagen del mundo, a lo que ellos no pueden acceder, pese a que existe una alta tendencia del medio a crear parte de ese mundo al que no pueden acceder.

Las ideas de Lippmann las toma Robert Park, quien establecía que los medios de comunicación presentaban una función señalizadora de las noticias, dado que solo pueden mostrar los hechos y asuntos importantes (Park, 1940). Pero la importancia que se les da a ciertos hechos por sobre otros es lo que después se llamaría fijación de la agenda. En esta línea, algunos años después fue Bernard Cohen quien insistió en que los medios de comunicación presentan una alta capacidad para decirles a los ciudadanos sobre qué temas pensar (imposición de la agenda), pero que son incapaces de influir en qué deben pensar sobre dichos temas (Cohen, 1993). En este punto es que resulta interesante cómo las manifestaciones sociales, deben lograr posicionarse dentro de eso “asuntos importantes” y cómo a través de su notoriedad se les pondría dentro de la palestra.

La revisión de la literatura acerca de las investigaciones sobre comunicación de los años 40 y 50 muestra que los medios de comunicación son la principal fuente de adquisición de información, pero no así de la persuasión. En la década de los 70 surge con Maxwell McCombs la teoría de *agenda setting*, que –en términos generales– postulaba que son los medios de comunicación quienes poseen una gran influencia sobre las audiencias, que son ellos quienes eligen cuáles son las historias de interés informativo que se deben conocer y cuáles no (McCombs, 2006).

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se establece en la *agenda setting* una agenda mediática donde se producen los patrones de cobertura informativa (aquí se encuentran los temas de preocupación pública más destacados) que son traspasados a la agenda del público, donde se encuentran las preocupaciones del público (los temas más importantes). El rol que juega el medio de comunicación en este establecimiento de la agenda se basa en la transferencia de relevancia temática de los hechos (McCombs, 2006). Tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 6: Estableciendo la *agenda setting*

AGENDA MEDIÁTICA		AGENDA DEL PÚBLICO	
Patrones de cobertura informativa		Preocupaciones del público	
TEMAS DE PREOCUPACIÓN PÚBLICA DESTACADOS	DE MÁS	TEMAS DE PREOCUPACIÓN PÚBLICA IMPORTANTES	DE MÁS
<i>Transferencia de la relevancia temática</i>			

Fuente: McCombs, 2006, pág. 29

La teoría no habla de un efecto inmediato en la audiencia, sino de cómo ellas son permeables a lo que señala el medio de comunicación. Así, el sujeto es capaz de ir filtrando aquellos contenidos que le son más interesantes –de acuerdo a sus propias experiencias personales– y que se entremezclan con los conocimientos previos que posee (McCombs, 2006).

Al establecer la *agenda setting* lo que hace el medio es poner en la palestra los temas que considera de mayor importancia para la audiencia y lo hace a partir de la fijación de ellos. No solo se destaca el rol que el medio toma, sino que cuán vistoso puede ser el tema, por ello la protesta social puede tener ciertos matices que la hacen más atractiva para los medios de comunicación. Lo que puede llamar la atención es cómo el tema se mantiene en la palestra, cuando no existen mayores novedades de la manifestación y el medio continúa poniendo en su pauta diaria temas anexos a las manifestaciones para mantener el tema en pauta.

La *agenda setting* es una teoría que ha permitido establecer, a partir de investigaciones empíricas, cuál es el proceso de fijación de agenda por parte del medio de comunicación. McCombs (2006) resume que la *agenda setting* es:

una teoría sobre la transferencia de las imágenes del mundo que dan los medios de comunicación a las imágenes de nuestra cabeza. La idea teórica nuclear es que los elementos destacados en la imagen que dan los medios de comunicación se vuelven destacados en la imagen que se hace la audiencia (pág. 135).

Al momento de establecer el concepto de fijación de agenda, debemos tener en cuenta que debe existir una transferencia de importancia desde la agenda mediática a la agenda del público. Para ello se presentan dos conceptos que son relevantes: objeto y atributo,



## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

que permitirán –en términos generales– dar a conocer los primeros dos niveles de la *agenda setting*.

Lo primero será definir los conceptos de objeto y atributo. Los objetos presentados son como aquella cosa “hacia la que dirigimos nuestra atención o (...) sobre lo que tenemos una actitud o una opinión” (McCombs, 2006); mientras que los atributos son las características y propiedades que completan su imagen (McCombs, 2006). De esta forma se realiza una transferencia de relevancia desde la agenda mediática –como se puede apreciar en la Tabla 2– a partir de los objetos y se traspa a la agenda del público la relevancia que tienen esos objetos (en lo que se podría llamar el primer nivel de la *agenda setting* tradicional). En tanto que con los atributos se realiza una transferencia de relevancia desde la agenda mediática a partir de los atributos y se traspa a la agenda del público la relevancia que tienen esos atributos (en lo que se podría llamar el segundo nivel de la *agenda setting* de atributos) (McCombs, 2006).

Tabla 7: Transferencia de relevancia

AGENDA MEDIÁTICA	AGENDA DEL PÚBLICO
<b><i>Transferencia de relevancia</i></b>	
<b>Objetos</b>	<b>Relevancia de los objetos</b>
<b><i>Efectos de primer nivel: agenda setting tradicional</i></b>	
<b>Atributos</b>	<b>Relevancia de los atributos</b>
<b><i>Efectos de segundo nivel: agenda setting de atributos</i></b>	

Fuente: McCombs, 2006, pág. 139

En el caso de las manifestaciones de pensiones este modelo podría indicar si por parte del medio de comunicación existe una intención de fijar el tema en la agenda pública, pese a que pueden no existir novedades en relación a la materia.

La agenda de atributos es ese segundo nivel, que se basa en la comprensión de los hechos y en esas imágenes que se pueden obtener del mundo solo encontrándose expuesto a los medios de comunicación. Pero se hace una distinción entre el primer y segundo nivel de la agenda, pues existe una diferencia entre la relevancia que presentan los objetos y los atributos (McCombs, 2006).

A partir de esta reflexión, se advierte que es en el primer nivel de la agenda donde se estudia la relación entre la agenda de los medios con la agenda de prioridades del público. Así, los medios de comunicación serían los encargados de decirnos sobre qué pensar a partir del énfasis que les entregan a ciertos temas por sobre otros (McCombs, Shaw y Weaver, 2014). Se establece, entonces, que el público excluye o incluye en sus propios contenidos los conocimientos que los medios excluyen o incluyen en su pauta informativa. Aquí juegan un rol los *gatekeepers*, entendidos como los seleccionadores y

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

jerarquizadores de noticias; Wolf (1991) los definió como individuos o grupos de ellos que tienen el poder de decidir qué pasar o bloquear en un medio de comunicación.

Los *gatekeepers* ejercen un rol importante dentro de la organización pues, al ser quienes toman las decisiones, filtran la información y, a partir de una serie de directrices, seleccionan estas informaciones basándose en los criterios de noticiabilidad que posee el medio que representan (Wolf, 1991).

Al ser los medios –a partir de la agenda mediática– quienes influyen en la agenda pública, deben presentar una gran variabilidad de temas informativos con el fin de no acarrear consecuencias negativas para la sociedad, como serían, por ejemplo, una comprensión parcial de la realidad social o la desinformación de la audiencia mediante la ocultación de lo realmente importante.

Mientras que el segundo nivel de la agenda da cuenta de los atributos, donde se analiza el impacto de la agenda de los medios en la agenda del público. Así, a cada objeto es posible identificarle un atributo, el cual puede ser destacado o no por el medio de comunicación. En este segundo nivel, el medio de comunicación señala cuáles son los hechos importantes, qué es importante y qué pensar de ellos (McCombs et al., 2014).

En este nivel de la agenda se da un paso más adelante en lo que respecta al primer nivel de *agenda setting*, ya que no solo entrega los temas sobre los cuales se debe hablar, sino que da una perspectiva de lo que se debe pensar sobre dichos temas; se pone aquí de manifiesto el concepto de marco noticioso o encuadre. Pero existen diferencias entre el segundo nivel de la agenda y la teoría del *framing* o encuadre; lo primero es que en este segundo nivel los atributos definen el tema central, mientras que en la teoría del *framing* los atributos aparecen en distintas partes del texto de un modo más sutil. El uso inadecuado de este segundo nivel de la agenda puede crear prejuicios en la audiencia y es posible manipular a la sociedad.

Guo, Vu y McCombs describen un tercer nivel de la *agenda setting*, que deja de lado un modelo lineal e incorpora un modelo de redes asociativas en la memoria. De esta manera, a partir de un nodo de conocimiento particular se pueden ir articulando otros nodos. Ahora las imágenes que se forman los ciudadanos del mundo, a nivel mental, se van configurando a partir de diferentes estímulos informativos que son variados y dinámicos, como a la vez canales abiertos –por ejemplo, las redes sociales– que moldean la agenda (Guo, Vu y McCombs, 2012).

En el caso de *Teoría del framing o encuadre*, esta parte de la base de que los textos presentan una estructura que permite la organización del material que contienen, y en el caso especial de los medios de comunicación, las noticias mantienen la estructura piramidal que permite explicar las cinco preguntas básicas: qué, cómo, cuándo, dónde y por qué.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El principal desafío de esta teoría se plantea desde el principio y tiene que ver con su definición. Distintos autores han intentado acercarse a qué se entiende por un *frame* o encuadre y lo han hecho buscando una aproximación más completa a la teoría. El primero en trabajar el tema fue Gregory Bateson, quien trae el concepto de marco desde la psicología, utilizando para ello dos metáforas: el marco de un cuadro y la analogía de los conjuntos matemáticos; con ello, el autor explica por qué se pueden atender ciertos aspectos e ignorar otros (Bateson, 1998).

Desde el enfoque psicológico, el autor entiende que estos marcos pueden excluir o incluir ciertos mensajes; presentando un rol en la decodificación del mensaje por parte del receptor, entregándole una respuesta a aquellos que le son más permeables y desestimando aquellos que no le son tan cercanos. Desde esos contextos, preconcebidos, es que se puede avanzar al conocimiento de otros (Bateson, 1998). Pero no solo se queda con la definición de este marco, sino que es capaz de establecer tres niveles comunicativos: el denotativo o referencial, el metalingüístico y el metacomunicativo. Este último, constituye:

...cualquier mensaje que explícita o implícitamente defina un marco, da *ipso facto* al receptor instrucciones o ayudas que le son útiles en su intento de comprender los mensajes incluidos en el marco (Bateson, 1998).

Por ello, la comprensión de los mensajes siempre necesita de marcos que organicen el pensamiento y que sean capaces de ayudar en el proceso de interacción del mismo de tal forma que sean capaces de encuadrar situaciones.

Tras la conceptualización que hace Bateson, Erving Goffman incorpora a la sociología, hablando de marcos cuando se refiere a los “principios de organización que gobiernan los eventos –al menos los sociales– y la participación de ellos” (Goffman, 1986, pág. 10). Por tanto, al no poder las personas comprender el mundo, lo que hacen es utilizar la inferencia para lograrlo. Goffman incorpora un concepto que denomina marco de referencia primario, donde los individuos son capaces a partir de primeras pistas de organizar los acontecimientos y lo hacen entregándoles un sentido. Así, estos marcos permiten poder caracterizar los sucesos y darles un contexto (Goffman, 1986).

Sin embargo, se establece una diferencia dentro del marco primario, dividiéndolo en dos: naturales y sociales. Los naturales son aquellos que no son guiados ni dirigidos, mientras que los sociales se refieren a los acontecimientos que se van incorporando que posibilitan –al mismo tiempo– etiquetar a las personas y las acciones que realizan (Goffman, 1986). De esta manera, al ser dos diferentes tipos de marcos, se hace una relación para determinar cuál sería la reacción que tendría el sujeto al momento de decodificar un mensaje y describir los acontecimientos que le influyen.

Estudiosos más recientes han abierto el concepto y han establecido algunas nociones que permiten desarrollar la teoría hasta la fecha, se trata de los aportes realizados por

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tuchman (1983) y Entman (1993). El primero entiende la noticia como una ventana del mundo al que los individuos tienen acceso limitado, por lo que la percepción se enmarca dentro de esa realidad sin dar espacio a una realidad diferente y lo explica diciendo que:

...la noticia [es] como un marco y examina cómo se constituye ese marco -cómo es que encajan las organizaciones de noticias y los trabajadores de las noticias. Se concentra en los periódicos y en los estudios de televisión como organizaciones complejas sujetas ciertos procesos inevitables y en quienes trabajan en las noticias con interés profesional (Tuchman, 1983, pág. 1-2).

Tuchman advierte que esta visión del mundo a través del marco también es problemática, y lo hace a partir de la analogía con una ventana. Primero insiste en que depende del tamaño de la ventana en que se mire y, segundo, se pregunta si no es difícil determinar la escena que se despliega en esa ventana dado el punto de vista con que se mire (Tuchman, 1983). Con esto, el autor da cuenta del doble riesgo de ver el mundo a partir de un marco, pues implica apreciar solamente una visión de esa realidad y hacerlo solo con el punto de vista que le quieren entregar.

Cuando el concepto de marco es llevado hasta las comunicaciones, el autor habla de cómo los medios informativos construyen la noticia, entendiendo esta como un “bien de consumo perecedero que debe ser producido fresco cada día y que depende de las actividades en curso en cuanto a su materia prima” (Tuchman, 1983, pág.45). Al ir construyéndola, se van ordenando los temas más relevantes para el medio de comunicación y se dejan de lado aquellos que no le interesan, realizando una selección de temas. De esta manera, los medios de comunicación son capaces de ir estructurando las noticias desde una mirada particular de la realidad cotidiana y lo hacen a partir de los marcos. Así, estos se transforman en esa ventana que tienen los espectadores para ver la realidad.

Para Tuchman (1983) la forma de comunicar de los medios tiene que ver con el objetivo de llegar a una audiencia masiva. Puesto que frecuentemente ofrecen una visión oblicua de las noticias, producto de su línea editorial, tipo de redacción, preferencia personal o profesional, ideología o carga valorativa del periodista, quien buscará la mayor audiencia, a través de noticias de alto impacto (Tuchman, 1983). El mismo autor agrega que los medios determinan cuáles son las temáticas más importantes para el público, pues se trata de una ventana cuyo marco dirige la realidad, no obstante, “la visión a través de una ventana depende de si la ventana es grande o pequeña, si tiene muchos o pocos cristales, si el vidrio es opaco o claro, si la ventana da cara a una calle o a un patio” (pág. 13).

Mientras que Entman parte de la premisa de que el concepto de encuadre aún resulta muy vago y disperso. Por ello, es el primero en generar una definición estableciendo que se trata de un proceso en el cual se les otorga mayor énfasis o importancia a ciertas temáticas por sobre otras, de tal manera que se puede definir un problema, establecer causas, sugerir juicios morales y soluciones (Entman, 1993).

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Dada la vaguedad en el uso de la teoría del *framing*, como señala Entman, es que se han realizado intentos por tener una conceptualización mayor de la teoría y lo hace Scheufele (1999), quien habla del encuadre como un concepto que se debe entender desde la óptica de los efectos de los medios. Lo que hace es dividirlos, si se estudiaban como medios o audiencias y si al mismo tiempo eran variables dependientes o independientes. De esta manera, divide a los autores de acuerdo con lo que se ha estudiado y genera ideas de cómo ha sido el trabajo que realizan, al mismo tiempo que encuadra el trabajo (Scheufele, 1999).

Por otra parte, Entman (1993) indica que el *framing* es un proceso definido previamente, en el cual, “se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir” (pág.52).

Para Tarrow (2018) la trascendencia de los medios se encuentra tanto en los temas que se publican, como en sus fundamentos, donde resulta de tanta importancia no sólo lo que se publica en ellos, sino que además los argumentos en donde se establecen marcos sociales. También argumenta que, en el caso de los movimientos sociales, estos mismos ayudan a difundir las demandas y estrategias, a crear controversias con las que se aumentan las oportunidades de nuevos movimientos y de atraer nuevos integrantes (Tarrow, 2018).

Una visión distinta del encuadre, la expone Vliegthart y Van Zoonen (2011), quien plantea que no siempre se trata de algo intencionado por parte del periodista o del medio de comunicación, más bien de una falta de prolijidad, porque en algunas oportunidades corresponde al resultado de un tratamiento superficial de la información, propio de los medios que tratan las noticias como incidentes aislados sin profundizar en sus causas.

En definitiva, los autores mencionados sostienen que existe un encuadre utilizado en los medios de comunicación, los cuales manejan un vasto poder en la construcción de la realidad social, ya sea por tener mayor audiencia, ser un proceso predefinido por el mismo medio, o por falta de profundidad en la entrega de la información. El encuadre está presente de una manera u otra (Tuchman 1978; Entman, 1993; Tarrow, 2018; Van Vliegthart y Van Zoonen, 2011).

### 2.2.4. Investigación

Esta investigación busca establecer si las televisiones públicas cumplen con un rol de servicio público y cómo este se ve presente en el perfil informativo que da cuenta de cómo son las noticias audiovisuales que presenta la televisión pública en relación con las manifestaciones sociales mencionadas.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En este caso, primero se desarrollará un análisis de contenido de tipo cuantitativo para luego dar paso a uno cualitativo, con el fin de establecer finalmente una comparación sobre los dos modelos distintos de televisión pública y así describir el aporte que realizan en cuanto a las manifestaciones sociales. La técnica del análisis cuantitativo busca que los investigadores sean capaces de explorar la comunicación social y deducir la identificación sistemática y objetiva. Hernández, Fernández y Bapista (2010) establece que

...es una técnica para la clasificación de signos-vehículos, que recaen en el juicio del analista o grupo de analistas. Este grupo de signos puede caer en varias categorías definidas por quien realiza el análisis. (...) Los resultados del análisis de contenido hablarán de la frecuencia en la que los signos ocurren para cada categoría (pág. 429).

Para llevar a cabo este estudio se utilizará la técnica del análisis de contenido, que de acuerdo con Krippendorff (1990)

...es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (pág. 28).

Krippendorff (2004) señala la existencia de diferentes tipos de categorías que se pueden establecer con el análisis de contenido, como son: temas o tópicos –que explican la unidad de análisis–, tono, ideología del emisor y también de los receptores. Se utiliza en este caso el análisis de contenido por las ventajas que presenta no solo en la categorización previamente señalada, sino además por las que enumeran Eiroa y Barraquero (2017):

- ✓ Permite la comprensión profunda de un texto, desvelando sus enfoques dominantes y los parámetros que permanecerían ocultos en una lectura superficial.
- ✓ Sus costos son bajos en relación con otras técnicas, a menos que el corpus de textos sea muy amplio y requiera la participación de varios analistas.
- ✓ Permite cierta generalización de modelos de análisis y resultados a otros textos y contextos. (pág. 110-111).

En una primera etapa se elaborará una matriz que permita establecer los hitos de la transmisión televisiva, realizando una revisión diaria de los noticieros estudiados e incorporando en ella temas asociados tangencialmente a las manifestaciones en estudio; que posibilite fijar el primer nivel de la *agenda setting* y que posteriormente sirva para determinar el *framing* de las noticias. Esta matriz contiene lo siguiente:

- Identificación: Datos que permitan estructurar la investigación, que permitan una búsqueda de ellos *a posteriori* y permitan establecer el enfoque de la noticia.
  - ✓ Número de unidad de análisis
  - ✓ Medio:
    1. TVN
    2. TVE

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Fecha: día / mes / año
- ✓ Lead (aquí se transcribe la presentación del presentador o periodista que introduce la noticia).
- ✓ Pauta informativa: con esta variable se mide la variedad temática de la pauta informativa y la categorización se encuentra basado en el modelo VAP-UC (2012; pág. 48-49).
  1. Cultura, ciencia y tecnología: incluye eventos culturales, comunicación y medios, ciencia y tecnología.
  2. Deportes: incluye informaciones deportivas.
  3. Economía: incluye macroeconomía, empresa, comercio e industria.
  4. Estado y política: incluye gobierno, congreso y partidos políticos, política exterior, militar y defensa, gobierno y actividades municipales.
  5. Historias de interés humano: incluye historias de interés humano.
  6. Internacional: incluye temas internacionales.
  7. Sectores sociales: incluye temas de educación, salud y bienestar, vivienda, iglesia, religión, protestas sociales.
  8. Tiempo libre: incluye temas de moda y belleza, entretenimiento, ceremonias y varios.
  9. Transporte, energía y medio ambiente: incluye temas de transporte, medio ambiente y energía, desastres naturales y epidemias.
  10. Tribunales y policía: incluye temas de tribunales y policía.
- ✓ Tema central: aquí se incluye sobre la temática central que presenta el medio de comunicación y que se determina de acuerdo a los énfasis puestos por parte del periodista en la construcción de la noticia.

En el caso del movimiento feminista, se procedió a realizar la siguiente clasificación temática:

- ✓ Relevancia para el estudio: esta variable medirá de acuerdo a los objetivos de esta investigación si presenta una:
  1. Relevancia alta: noticias centradas en el objeto de estudio, y que tenían que ver con la protesta social.
  2. Relevancia media: noticias que se asocian al objeto de estudio como son violencia, igualdad, violencia machista, violencia sexual, abuso sexual, acoso sexual o feminismo.
  3. Relevancia baja: noticias que podrían llegar a tributar al objeto de estudio a largo plazo como mujeres, legislación a favor de las mujeres, discriminación por ser mujer, resaltar el rol femenino en algún área o mostrar la brecha del rol femenino en desmedro del masculino en algún área.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En el caso del movimiento por las pensiones se procedió a realizar la siguiente clasificación temática:

- ✓ Relevancia para el estudio: esta variable medirá de acuerdo con los objetivos de esta investigación si presenta una:
  1. Relevancia alta: noticias centradas en el objeto de estudio, y que tenían que ver con la protesta social.
  2. Relevancia media: noticias que se asocian al objeto de estudio como son pensiones.
  3. Relevancia baja: noticias que podrían llegar a tributar al objeto de estudio a largo plazo como economía, variaciones económicas, tasas de desempleo, indicadores comerciales, indicadores económicos.

En una segunda etapa, el análisis cuantitativo de esta investigación se establece a partir del desarrollo de lineamientos de otros autores (Gómez, López y Vicente, 2017; Humanes, 2001; Humanes, Montero, Molina de Dios y López-Berini, 2013; Pellegrini, Puente, Porath, Mujica y Grassau, 2012; RTVE, 2010) que han trabajado la calidad periodística de los medios de comunicación –no solo televisión, sino que también prensa escrita– y que permiten realizar un aporte descriptivo y comparativo del análisis de contenido que se realizará a partir de una matriz de vaciado de datos.

La ficha de codificación –que se explica a continuación– consta de ocho grandes tópicos, en los cuales se define qué se entenderá por cada una de las variables presentadas al momento de realizar el proceso de codificación. Algunos de los tópicos tributan directamente al objetivo general de la investigación y a las noticias que presentan una alta valoración para el estudio, mientras que otros tópicos tributan a aquellas noticias que tienen una valoración media o baja a los objetivos de la investigación; con ello, se permite realizar un análisis acabado no solo de las noticias propias de las manifestaciones sociales sino que también de aquellas que se presentan como “satélites” del objeto de estudio pero que dan cuenta del tratamiento y calidad en la entrega informativa.

- Relevancia de la noticia: datos que permitan medir cómo el medio de comunicación ha evaluado la noticia entre los contenidos informativos que presenta durante el desarrollo del informativo.
  - ✓ El ítem noticioso abre el informativo:
    1. Sí
    2. No
  - ✓ Colocación del ítem noticioso en la escaleta del informativo:
    1. Entre los 0 y 10 minutos
    2. Entre los 11 y 20 minutos



## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3. Entre los 21 y 30 minutos
  4. Entre los 31 y 40 minutos
  5. Entre los 41 y 50 minutos
  6. Entre los 51 y 60 minutos
  7. Más de los 60 minutos
- ✓ Género informativo al servicio de la noticia: este apartado se encuentra basado en la descripción que realiza Mayoral et al. (2008, pág. 57-71) y se encuentra detallada la definición conceptual de cada una de las variables en el marco teórico cuando se presenta la estructura de una noticia en televisión.
1. Noticia
  2. Entrevista
  3. Informe
  4. Crónica
  5. Reportaje
  6. Editorial
  7. Comentario o columna
  8. Crítica
- ✓ Formato específicamente televisivo: este apartado se encuentra basado en la descripción que realiza Mayoral et al. (2008, pág. 64-71) de los formatos específicamente televisivos y se encuentra detallada la definición conceptual de cada una de las variables en el marco teórico.
1. Colas
  2. VTR
  3. Total
  4. Colas + total
  5. Directos
  6. Falso directo
  7. Sumario
  8. Breves: la síntesis de la síntesis
  9. Editado
  10. Flash informativo
  11. Colas + Colas
  12. Colas + VTR
  13. Directo + colas
  14. Falso directo + colas
  15. Directo + colas + VTR
  16. Falso directo + colas + VTR
  17. Directo + colas + editado

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

18. Falso directo + colas + editado
19. Directo + colas + total
20. Falso directo + colas + total
21. Directo + colas + total + VTR
22. Falso directo + colas + total + VTR
23. Directo + colas + total + editado
24. Falso directo + colas + total + editado
25. Directo + VTR
26. Falso directo + VTR
27. Directo + total
28. Falso directo + total
29. Directo + total + VTR
30. Falso directo + total + VTR

✓ Duración:

1. 0.00 - 00.30
2. 00.30 -01.00
3. 01.00 -01.30
4. 01.30- 02.00
5. 02.00 - 02.30
6. 02.30 - 03.00
7. 03.00 - 03.30
8. 03.30 - 04.00
9. 04.30 - 05.00
10. 05.00 - 05.30
11. 05.30 - más

✓ Clasificación temática principal:

1. Gobierno/política
2. Sucesos/Crimen
3. Desastre
4. Trabajo/Sindicatos
5. Negocio/Economía
6. Conflictos armados, atentados terroristas, guerras
7. Problemas sociales
8. Sanidad
9. Educación
10. Cultura
11. Ciencia/descubrimientos
12. Medio ambiente
13. Sociedad
14. Otros

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Tema principal: Tema abordado (de qué se informa). Se anota el “tema general” de la noticia.
  - ✓ Pertenencia a un bloque temático que trata aspectos diferentes de un mismo tema general:
    1. Sí
    2. No
  - ✓ Ámbito geográfico: se anota el ámbito geográfico en el que se desarrolla el acontecimiento.
- Objetividad y pluralismo: se busca establecer cómo el profesional se acerca a la realidad y la manera en que es capaz de desarrollar la noticia.
    - ✓ Diversidad de puntos de vista: aquí se busca determinar las diferentes perspectivas de cómo se mira un hecho. Esta variable se encuentra basada VAP –UC (2012) pero la definición de las variables será pensando en este estudio.
      1. Solo un punto de vista: la información se presenta solo mostrando una visión del hecho, la que puede ser con una o más fuentes dentro de la noticia.
      2. Un punto de vista con referencia superficial a otra versión: la información se presenta una visión del hecho con una o más fuentes, pero solo se menciona superficialmente la versión antagónica.
      3. Mezcla de puntos de vista: se presenta de manera balanceada tanto las dos opiniones que tiene la información.
    - ✓ Base narrativa: esta variable medirá la construcción del mensaje periodístico considerando qué se pretende dejar al telespectador (Pellegrini et. al., 2012, pág. 54).
      1. Opinión: presenta por parte del periodista juicios de valor respecto a hechos de la noticia o también en lo relativo a los actores principales de la noticia.
      2. Especulación: la información que se entrega está basada en suposiciones y deducciones hechas por parte del periodista
      3. Fáctico: la información presentada (en su mayoría) es comprobable.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Valoración: da cuenta de cuál sería la característica preponderante que se le entregue a un hecho.

1. Positiva
2. Negativa
3. Neutra

- ✓ Observación periodística: si el periodista entrega una visión particular en la entrega de información.

1. Tiene
2. No tiene
3. No corresponde

- ✓ Encuadre: la categorización parte de la base del modelo VAP-UC (2012; pág. 54-55) y para ello se establecen cinco categorías de análisis como son:

1. Asignación de responsabilidades: al momento de dar cuenta de un hecho, se le atribuyen responsabilidades de la causa o solución del hecho bien al gobierno o a un individuo o grupo.
2. Conflicto: se presentan ambas caras de un problema, mostrando la visión de los protagonistas como de los antagonistas de un hecho.
3. Costo/beneficio: expresa las consecuencias financieras que un problema o asunto puede generar sobre un individuo, grupo, institución, región o país.
4. Descriptivo/informativo: se basa en la entrega de información sobre los hechos sin una interpretación personal de ella.
5. Interés humano: aquí existe una cara personal a la noticia, presentándola como foco central de la investigación de un suceso, hecho o problema.

- Lenguaje de la noticia: se establece cómo se ha ido construyendo el discurso de la noticia en un estilo oral presente en la locución del periodista que lo presenta.

- ✓ Adjetivos calificativos:

1. Sí
2. No

- ✓ Números de adjetivos calificativos:

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- Fuentes: se busca con esta variable determinar el número de fuentes existentes y la relación que hay entre ellas. La clasificación general de las fuentes corresponde a las estructuradas por VAP-UC (2012, pág. 44-45):
  - a) Fuentes oficiales: son aquellas que corresponden a la vocería de una institución que entrega la versión oficial de un hecho. Se clasifican en tres tipos:
    - Gubernamentales: personeros del Poder Ejecutivo de un país.
    - Oficiales públicas: aquellas personas que informan en virtud del cargo público que desempeñan y que no son miembros del Poder Ejecutivo.
    - Oficiales privadas: aquellas personas que informan en virtud del cargo que ejercen en el sector privado o la sociedad civil.
  - b) Fuentes de línea editorial: son aquellas que el medio busca para complementar/contextualizar una información. Se clasifican en tres tipos:
    - Expertas: personas que opinan en virtud de sus conocimientos sobre un tema.
    - Testimoniales: personas consultadas en virtud de su vinculación directa con el hecho noticioso, que opinan a título personal.
    - No identificadas: personas cuyo nombre no se da a conocer

Para efectos de esta investigación fueron operacionalizadas de la siguiente forma:

- ✓ Número de fuentes oficiales
- ✓ Número de fuentes línea editorial
- ✓ Gubernamental protagonista:
  - 1. Sí
  - 2. No
- ✓ Número
- ✓ Gubernamental antagonista:
  - 1. Sí
  - 2. No
- ✓ Número
- ✓ Gubernamental neutra:
  - 4. Sí
  - 5. No
- ✓ Número
- ✓ Oficial pública protagonista:
  - 1. Sí
  - 2. No
- ✓ Número
- ✓ Oficial pública antagonista:
  - 1. Sí
  - 2. No
- ✓ Número
- ✓ Oficial pública neutra
  - 1. Sí
  - 2. No

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Número
- ✓ Oficial privada protagonista
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Oficial privada antagonista
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Oficial privada neutra:
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Experto protagonista:
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Experto antagonista
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Experto neutro
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Testimonial protagonista
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Testimonial antagonista
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ Testimonial neutra
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ No identificada protagonista
  1. Sí
  2. No
- ✓ Número
- ✓ No identificada antagonista
  1. Sí
  2. No

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Número
  - ✓ No identificada neutra
    1. Sí
    2. No
  - ✓ Número
- Estilo: Se establece aquí la narración que realiza el periodista de una noticia.
- ✓ Estructura de la noticia: esta variable da cuenta de cómo se encuentra conformada la noticia y se encuentra basado en el VAP-UC (2012, pág. 54).
    1. Pirámide invertida: da cuenta primero del hecho principal y luego sigue el orden de jerarquía de los datos, sin que tenga peso el orden causal y temporal de los acontecimientos. Esta estructura permite el acceso rápido a los hechos centrales de la noticia, pero dificulta la comprensión de los antecedentes y consecuencias.
    2. Cronológica: son las relaciones causales y temporales las que rigen la estructura. La historia se cuenta desde el comienzo hasta el final siguiendo el desarrollo temporal de los acontecimientos, a través de una lógica de causa-consecuencia. Si bien este modo de organizar la información permite una mejor comprensión de las causas y consecuencias del hecho periodístico, puede postergar la aclaración del foco central de la noticia.
    3. Mixta: privilegia la estructura cronológica, pero se diferencia de ella, porque el comienzo es el de una pirámide invertida ortodoxa, es decir, que resalta el factor noticioso principal del hecho.
    4. Entrevista.
  - ✓ Nivel narrativo: aquí se puede apreciar cuando el periodista da cuenta del hecho y el estilo que utiliza para dar cuenta de la información (Pellegrini et. al., 2012).
    1. Transcripción: no existe mayor intervención por parte del periodista en la entrega de información, sino que replica lo dicho por las fuentes de la noticia.
    2. Procesamiento: el periodista es el encargado de procesar la información dando datos extras y antecedentes nuevos que permitan entregar contexto.
- Características audiovisuales: se busca conocer cómo fue la producción del VTR de prensa.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Planos: Corresponden a las tomas que realiza el camarógrafo y que utiliza el periodista en la construcción de la pieza informativa. VAP UC (2012, pág. 53-54) las divide en tres e insiste en que se codifique de acuerdo a la predominante durante la pieza informativa.

1. Plano general: da cuenta de imágenes generales de dónde ocurre la situación, describe informaciones y sitúa al espectador en un escenario.

2. Plano medio: muestran la acción al mismo tiempo que a los sujetos y objetos tanto en lo general como el detalle.

3. Primer plano: se enfoca más en un objeto o sujeto que se deba destacar como en algún detalle de la acción que debe realizar.

- ✓ Número de planos generales:
- ✓ Número de planos medios:
- ✓ Numero de primeros planos:
- ✓ Imagen del reportero/periodista en cámara:
  1. Si
  2. No
- ✓ Voz en off del reportero
  1. Si
  2. No
- ✓ Tiene gráficas
  1. Si
  2. No
- ✓ Tiene música
  1. Si
  2. No

- Calidad en la entrega informativa: esta variable se mide en función del Manual de Estilo de RTVE (2010) en lo relativo a la entrega de información que debe ser presentada a la audiencia.

### *Sobre los directos*

- ✓ Tiene directo la información:
  1. Sí
  2. No
- ✓ El contenido del directo refleja lo sustancial y lo más actual
  1. Sí
  2. No



## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o lo que dirá inmediatamente después.
  1. Sí
  2. No

### *Sobre los Directos, VTRs y piezas informativas*

- ✓ Evitan los estereotipos
  1. Sí
  2. No
- ✓ Entrega de testimonios que carecen de valor informativo
  1. Sí
  2. No
- ✓ Entrega de información sin distanciamiento emocional
  1. Sí
  2. No
- ✓ Entrega de información con especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho
  1. Sí
  2. No

En los casos de especialmente catalogados como movimiento feminista, se procedió a generar una variable específica con el fin de identificar aquellos casos que tuvieran especial trabajo en temas como violencia sexual, agresiones sexuales, abusos sexuales o protestas feministas que son los siguientes:

- Ética periodística (en el caso de las manifestaciones sociales feministas): se miden aquí algunas de las recomendaciones que genera el Manual de Estilo de RTVE (2010) en lo relativo a violencia de género y temas sensibles en la materia.

- ✓ Respeto la identidad y dolor de víctima de violencia de género
  1. Sí
  2. No
- ✓ Identifica al agresor
  1. Sí
  2. No
- ✓ Se confunde morbo con interés social
  1. Sí
  2. No
- ✓ Utilizan testimonios cercanos al agresor o víctima
  1. Sí

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2. No

- ✓ Utiliza lenguaje netamente informativo
  1. Sí
  2. No
- ✓ Evitan los estereotipos
  1. Sí
  2. No

Realizado el análisis de tipo cuantitativo, se procederá a un análisis cualitativo que, de acuerdo con Hernández, Fernández y Bapista (2010),

...produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. (...) Una especie de paraguas en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (pág. 18-20).

Para llevar a cabo este estudio, primero se aplicará el análisis crítico del discurso (ACD) planteado por Teun van Dijk, que funciona con una metodología cualitativa hermenéutica, permitiendo comprender los elementos del texto y cuál es la intención que hay detrás. Van Dijk (1996) aseguró que este enfoque

...muestra cómo se relacionan las ideologías con las relaciones cognitivas que subyacen en la producción y la comprensión de la noticia. Esto nos permite explicar al mismo tiempo la importante función de reproducción que desempeñan los medios informativos. En parte autónomos en su forma de reproducción cultural, y en parte dependientes y controlados por estructuras e ideologías sociales más amplias, los medios informativos incorporan estas estructuras e ideologías a sus propias rutinas de fabricación de noticias (...) y a las estructuras convencionales de sus informaciones. Como proveedores principales de discursos públicos, los medios informativos proporcionan algo más que una agenda de temas y debates públicos (pág. 259).

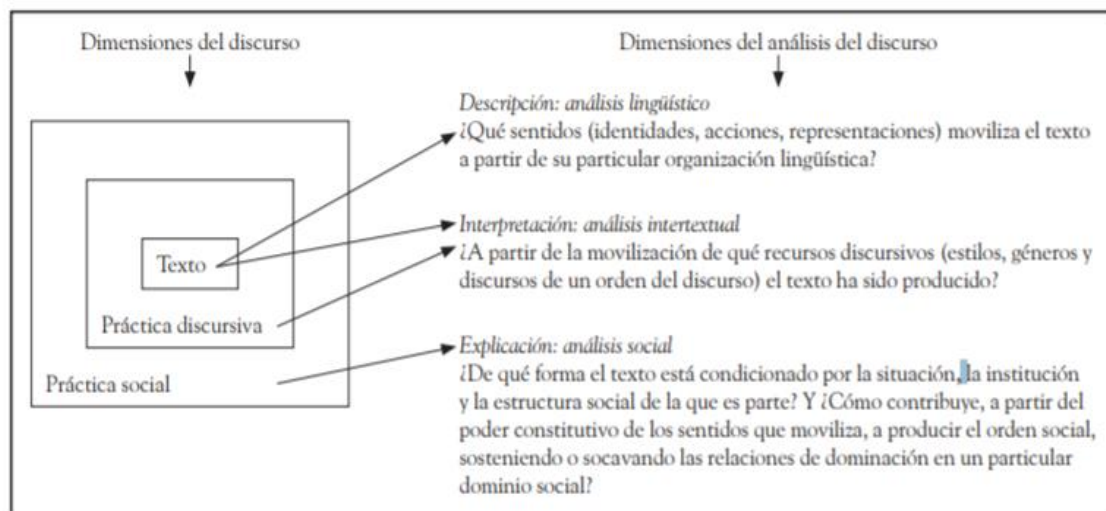
A través del ACD se comprenden los procesos sociales y las modificaciones discursivas a partir de los cambios sociales que se producen en relación con los procesos que se viven como sociedad (Stecher, 2010). Es en este sentido que Fairclough (citado en Stecher, 2010) propone que cualquier discurso puede ser analizado a partir de tres facetas:

(i) como un texto (pieza de lenguaje escrito o hablado), (ii) como un caso de práctica discursiva (*discursive practice*) que involucra los procesos de producción e interpretación de textos, y como (iii) parte de una práctica social, en términos del marco situacional e institucional del evento discursivo (pág. 100).

A este respecto, se establece que el discurso genera una relación entre personas, concepciones sobre la realidad –imaginarios sociales– y también un posicionamiento en relación con ciertas temáticas (Stecher, 2010). Resulta interesante, en este sentido, generar una primera aproximación de análisis, donde se utiliza la estructura tradicional

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

del discurso que se plantea en el texto, que se desprende de los conceptos generados por Fairclough (citado en Stecher, 2010) y que han sido sintetizados en la siguiente figura:



Fuente: Stecher, 2010.

Las dimensiones del discurso fueron divididas, en el caso de las manifestaciones feministas, en cinco distintas como son:

- Valoración por parte del medio de comunicación
- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones
- Establecimiento de las características del agresor o agresión
- Establecimiento de razones de las manifestaciones
- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

Mientras que las dimensiones del discurso, en el caso de las manifestaciones por pensiones fueron divididas en cuatro como son:

- Valoración por parte del medio de comunicación
- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones
- Establecimiento de razones de las manifestaciones
- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

Por ende, el primer paso es el análisis de un VTR de prensa presentado por cada medio de comunicación, representativo de las manifestaciones sociales y que se desprende del análisis cuantitativo, que dará paso al análisis cualitativo del discurso emitido por el periodista que realiza el producto audiovisual, tanto de su narración como de la selección de las fuentes que presenta.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En una segunda etapa y con el fin de saber si existe concordancia del discurso con la representación audiovisual del VTR, se realizará un análisis textual basado en la metodología de trabajo presentada tanto por Bordwell y Thompson (2002) como por Pérez (2015), donde se realizará un análisis plano a plano; basado en la siguiente categorización:

- ✓ Número de plano
- ✓ Duración de cada plano
- ✓ Situación (donde ocurre la acción)
- ✓ Descripción espacial:
  1. Interior
  2. Exterior
- ✓ Escala:
  1. GPG (Gran Plano General)
  2. PG (Plano General)
  3. PC (Plano de Conjunto)
  4. PA (Plano Americano), PML (Plano Medio Largo)
  5. PM (Plano Medio)
  6. PMC (Plano Medio Corto)
  7. PP (Primer Plano)
  8. PPP (Primerísimo Primer Plano)
  9. PD (Plano de Detalle)
- ✓ Ángulo:
  1. N (Natural)
  2. PIC (Picado)
  3. CPIC (Contrapicado)
  4. GPIC (Gran Picado)
  5. GCPIC (Gran Contrapicado)
  6. C (Cenital)
  7. N (Nadir)
- ✓ Descripción de acciones: Escritura de acciones que se desarrollan en el plano seleccionado.
- ✓ Ruidos: Sonido destacados.
- ✓ Música: Tipo de música que se utiliza en la postproducción.
- ✓ Observaciones: Fuera de lo medible y que llame la atención.

Una vez señalado el tipo de investigación, se establece también el *alcance* que presentará el estudio y, que en este caso, corresponde al de *descriptivo-explicativo*. En relación al alcance descriptivo, esta decisión se toma ya que un alcance descriptivo “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, et al., 2010, pág. 92) lo cual se realiza en la primera parte de esta investigación donde se describe numéricamente el objeto de estudio entregando características descriptivas de ambos medios de comunicación cuando se trabajan los movimientos sociales. Esta situación da luego paso a un alcance explicativo que

...van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (Hernández, et al., 2010, pág. 95).

El alcance explicativo de esta investigación se fundamenta en la necesidad de darle un sentido a los datos obtenidos a partir de la descripción, que se realiza a partir del tipo de investigación cualitativo primero a partir del movimiento de la *agenda setting*, luego a través del análisis plano a plano y finalmente con un análisis crítico del discurso.

En el caso del enfoque o tipo de investigación mixta, el diseño de la investigación se presenta como *explicativo secuencial (DEXPLIS)* el que de acuerdo con Hernández et al. (2010) se produce cuando en:

...una primera etapa en la cual se recaban y analizan datos cuantitativos, seguida de otra donde se recogen y evalúan datos cualitativos. La mezcla mixta ocurre cuando los resultados cuantitativos iniciales informan a la recolección de los datos cualitativos. Cabe señalar que la segunda fase se construye sobre los resultados de la primera. Finalmente, los descubrimientos de ambas etapas se integran en la interpretación y elaboración del reporte del estudio (pág. 554).

Lo que en este caso se realiza pues primero existe una base de datos cuantitativa – donde a través de una matriz de datos se presentan los datos del estudio- que dan paso a un análisis cualitativo solo de las piezas informativas seleccionadas y que termina finalmente con la interpretación de ambas etapas.

### 2.2.5. Variables de la investigación

Para efectos de esta investigación, se establecen dos variables que son medibles y que serán conceptualizadas como:

- ✓ Televisión pública

Se acuñan para esta conceptualización ideas presentadas por Fuenzalida (1998), quien establece que la televisión pública es aquella que no persigue el lucro como el último objetivo, sino que persigue otros objetivos.

- ✓ Movimientos sociales

Son aquellos que surgen desde el cuestionamiento social de una estructura que se encuentra asentada, por ello los actores principales de este movimiento congregan un grupo importante de ciudadanos que tienen fines comunes en sí mismo y que en su conjunto buscan promover un cambio a un modelo que consideran debe ser mejorado. Se tiene que establecer, como condicionante, que estos movimientos sociales solo logran notoriedad cuando son capaces de poner sus temáticas en el debate público, ya que con ello aseguran su continuidad en el tiempo (Antezana, 2015).

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.2.6. Operacionalización

Con el fin de establecer cómo serán medidos los diferentes objetivos de esta investigación, es que se procederá a operacionalizar cómo se medirán cada uno de ellos en función del análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

El primer objetivo específico buscaba *Establecer la calidad periodística que presentan los noticieros de TV pública en relación con la cobertura que se realiza de las manifestaciones sociales*, de acuerdo a los autores citados, para poder desarrollar este objetivo se procedió a operacionalizar calidad periodística a partir de ciertas preguntas de investigación y variables consideradas en la matriz de vaciado de datos cuantitativa como: diversidad de puntos de vista, base narrativa, valoración, observación periodística, fuentes, estructura de la noticia y nivel narrativo. Para complementar el análisis, se procederá a utilizar dos dimensiones (macroestructuras) que fueron desarrolladas en el análisis cualitativo como son: establecimiento de razones de las manifestaciones y establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones; en el caso de las manifestaciones feministas esta se complementará con el establecimiento de las características del agresor o agresión.

El segundo objetivo específico buscaba *Determinar las características audiovisuales y lenguaje de la noticia que definen la emisión de las noticias televisivas de una misma temática producidas por la televisión pública de Chile y España* para dar cumplimiento a dicho objetivo se procede a separar el análisis en dos el primero sobre las características audiovisuales que fue operacionalizada a partir de la arista cuantitativa y cualitativa, para el análisis cuantitativo se utilizarán variables de la matriz de datos que se denominan: formato de la noticia específicamente televisivo, duración de las piezas informativas, la participación del reportero en las piezas informativas, la utilización de gráficas y el uso de música en ellas. En este punto también se unirán dichos datos con la narración audiovisual cualitativa que nacen a partir del análisis plano a plano, a partir de una descripción espacial de imágenes, descripción espacial de declaraciones y escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes. La segunda parte de este objetivo se mide a través del lenguaje de la noticia, variable que fue operacionalizada a partir de la variable cuantitativa adjetivos calificativos.

El tercer objetivo busca *Establecer el movimiento de la agenda setting en su primer nivel en relación con la cobertura que realizan las televisiones públicas de Chile y España en torno a las manifestaciones estudiadas*, para medir el movimiento de la agenda setting se procederá a revisar la información emanada de los datos totales presentados para el estudio que incluyen relevancia media y alta con el fin de establecer con los datos totales cuál es el movimiento de la agenda poniendo especial énfasis primero en las noticias de relevancia media y cómo después comienzan a aparecer las de relevancia alta, luego la pauta informativa a la que corresponden también a un análisis cualitativo de los titulares y el lugar de ubicación dentro de la escaleta.

## CAPÍTULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El cuarto objetivo busca *Determinar el framing de las noticias asociadas a las manifestaciones estudiados en las televisiones públicas de Chile y España*, para establecer cuál será el encuadre se utilizará una variable de la matriz de vaciado de datos cuantitativo denominada: enfoque de las piezas informativas; dicho análisis se complementará con uno realizado al texto de manera cualitativa a partir de las dimensiones del análisis textual: valoración por parte del medio de comunicación de la manifestación y valoración sobre los integrantes de las manifestaciones.

El quinto objetivo busca *Establecer si las características éticas que presenta el medio de comunicación tienen una función preferentemente espectacularizadora de la información en las manifestaciones estudiadas en las televisiones públicas de Chile y España* esta variable será medida a través de datos entregados de la matriz de datos como son: características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas, total de piezas informativas que son directos y el contenido de los directos.

El sexto objetivo busca *Determinar las características de las piezas audiovisuales que abren el informativo* esta variable será medida a través de datos entregados de la matriz de datos y del cruce de dos variables como son si el ítem noticioso abre el informativo, la ubicación la escaleta, el formato de la noticia, la duración de la pieza, enfoque de la noticia, estructura de la noticia y la imagen del reportero.

Para dar cumplimiento al objetivo general que buscaba *Determinar si la televisión pública cumple su rol de servicio público entregando información que dé cuenta de un pluralismo interno del medio de comunicación en relación con la cobertura de las manifestaciones feministas y de pensiones* para dar cumplimiento al objetivo general lo primero que se hará es establecer qué se entenderá por pluralismo interno que se tomará a partir variables cuantitativas como son diversidad de fuentes informativas, distribución de las piezas informativas en la escaleta, diversidad de puntos de vista, base narrativa, valoración, observación periodística y encuadre; que será complementado con los resultados del análisis cualitativo que buscaban determinar la valoración por parte del medio de comunicación, valoración sobre los integrantes de las manifestaciones, establecimiento de las características del agresor o agresión, establecimiento de razones de las manifestaciones y el establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

## 3.1. Análisis y resultados de piezas informativas con relevancia alta y media del estudio

## 3.1.1. Manifestaciones feministas TVE – TVN

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 8: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>2016</b>	251	15,38%	139	16,11%
<b>2017</b>	519	31,80%	181	20,97%
<b>2018</b>	526	32,23%	251	29,08%
<b>2019</b>	336	20,59%	292	33,84%
<b>Total general</b>	1632	100,00%	863	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Al realizar una comparación entre ambos medios de comunicación en relación con la distribución de piezas informativas por año, se puede establecer –en primera instancia– que TVE supera casi el doble de las informaciones respecto a TVN en el mismo periodo de tiempo estudiado.

Mientras que para TVN el crecimiento es sostenido pasando de 139 en el año 2016 a 292 en el año 2019 en TVE el crecimiento es sostenido desde el año 2016 con 251 piezas informativas a 526 piezas informativas para el año 2018 pero presentando un retroceso en el año 2019 con 336 piezas informativas.

Tabla 9: Distribución de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	52	3,19%	4	0,46%
<b>Deportes</b>	22	1,35%	33	3,82%
<b>Economía</b>	24	1,47%	37	4,29%
<b>Estado y política</b>	106	6,50%	85	9,85%
<b>Historias de interés humano</b>	14	0,86%	193	22,36%
<b>Internacional</b>	4	0,25%	141	16,34%
<b>Sectores sociales</b>	273	16,73%	65	7,53%
<b>Tiempo libre</b>	7	0,43%	35	4,06%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>	2	0,12%	7	0,81%
<b>Tribunales y policía</b>	1128	69,12%	263	30,48%
<b>Total general</b>	1632	100,00%	863	100,00%

Fuente: Elaboración propia



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

De acuerdo con la distribución de las piezas informativas de acuerdo a la pauta informativa, se puede establecer que ambos medios le dan prioridad en primera instancia a los temas de tribunales y policía en lo que se refiere a temáticas feministas. Pero comienzan a diferenciarse en los segundos y terceros temas de mayor concurrencia en el número de informaciones, para TVE estos son sectores sociales y Estado y política mientras que TVN se presentan las historias de interés humano y las internacionales.

Tabla 10: Total de piezas informativas etiquetadas como relevantes para el estudio sobre manifestaciones feministas

Tipo de relevancia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Alta</b>	139	8,52%	33	3,82%
<b>Media</b>	774	47,43%	530	61,41%
<b>Baja</b>	717	43,93%	300	34,76%
<b>Total general</b>	1632	100,00%	863	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre el total de piezas etiquetadas con una relevancia alta y media para este estudio, se puede apreciar que en el caso de TVE sea representativa de más de la mitad de ellas siendo 913 las piezas informativas con las que se trabaja mientras que en TVN solo representa una disminución de 300 en función del número total que equivale a 563 piezas informativas.

#### *Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 11: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>2016</b>	176	19,28%	97	17,23%
<b>2017</b>	192	21,03%	100	17,76%
<b>2018</b>	362	39,65%	151	26,82%
<b>2019</b>	183	20,04%	215	38,19%
<b>Total general</b>	913	100,00%	563	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Al momento de realizar el análisis en función de las piezas informativas que se utilizaran para el estudio, se establece que en el caso de TVE vuelve a ser un crecimiento exponencial hasta el año 2018 pero que presenta una disminución en el año 2019; mientras que en el caso de TVN el crecimiento es más del doble entre en el año 2016 donde se presentaron 97 piezas informativas hasta el año 2019 donde se presentaron 215 piezas informativas.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 12: Distribución total de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

Tema	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	11	1,20%	1	0,18%
<b>Deportes</b>	2	0,22%	3	0,53%
<b>Economía</b>	2	0,22%	1	0,18%
<b>Estado y política</b>	16	1,75%	34	6,04%
<b>Historias de interés humano</b>			152	27,00%
<b>Internacional</b>			82	14,56%
<b>Sectores sociales</b>	106	11,61%	37	6,57%
<b>Tiempo libre</b>	2	0,22%	12	2,13%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>			3	0,53%
<b>Tribunales y policía</b>	774	84,78%	238	42,27%
<b>Total general</b>	913	100,00%	563	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La pauta informativa, tanto TVE como TVN presentan piezas informativas asociadas en primer término a tribunales y policía; pero se diferencian en lo segundo y tercero de mayor relevancia en sus informativos así para TVE el segundo lugar lo ocupan los sectores sociales y el tercer lugar con estado y política para TVN le siguen en segundo lugar las historias de interés humano y, tras ello, las internacionales.

#### *Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 13: Número total de piezas informativas que abren el informativo

Pieza informativa abre el informativo	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	31	3,40%	68	12,08%
<b>No</b>	882	96,60%	495	87,92%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Si bien ninguno de los dos medios de comunicación presenta una tendencia a abrir sus informativos con las noticias asociadas a las movilizaciones feministas, resulta de interés el hecho de que pese a tener menos informaciones sobre el tema en el total general TVN presente un número mayor de piezas informativas que sí abren el informativo y que son de la temática en cuestión en relación con lo que ocurre con TVE.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 14: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

Ubicación en la escaleta del informativo	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
Entre los 0 y 10 minutos	96	10,51%	151	26,82%
Entre los 11 y 20 minutos	243	26,62%	102	18,12%
Entre los 21 y 30 minutos	360	39,43%	91	16,16%
Entre los 31 minutos y 40 minutos	199	21,80%	79	14,03%
Entre los 41 minutos y 50 minutos	14	1,53%	46	8,17%
Entre los 51 y 60 minutos	1	0,11%	21	3,73%
Más de los 60 minutos			73	12,97%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el lugar que ocupan en la escaleta las piezas informativas del objeto de estudio en el caso de TVE el mayor número se concentra entre los 11 y 40 minutos de un informativo que tiene una duración de 60 minutos; mientras que en el caso de TVN se concentra entre los 0 minutos y 30 minutos de un informativo que tiene una duración mayor de 60 minutos. Por ende, se puede apreciar que TVN prioriza el tema dentro de su escaleta en relación con TVE.

Tabla 15: Género informativo al servicio de la noticia

Género informativo al servicio de la noticia	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Noticia</b>	907	99,34%	494	87,74%
<b>Entrevista</b>	3	0,33%	14	2,49%
<b>Informe</b>	3	0,33%	2	0,36%
<b>Crónica</b>			2	0,36%
<b>Reportaje</b>			51	9,06%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El género informativo, en ambos medios es la noticia quien ocupa el principal puesto, pero destaca en el caso de TVN presentar una mayor versatilidad en los géneros informativos dado que presentan reportajes y entrevistas asociadas a la temática estudiada.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 16: Formato de la noticia específicamente televisivo

Formato de la noticia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	319	34,94%	34	6,04%
<b>VTR</b>	175	19,17%	474	84,19%
<b>Total</b>	7	0,77%	2	0,36%
<b>Colas + total</b>	21	2,30%	19	3,37%
<b>Directos</b>	1	0,11%	1	0,18%
<b>Breves: la síntesis de la síntesis</b>	1	0,11%	1	0,18%
<b>Editado</b>			1	0,18%
<b>Colas + Colas</b>	1	0,11%		
<b>Colas + VTR</b>	15	1,64%		
<b>Directo + colas</b>	121	13,25%	8	1,42%
<b>Falso directo + colas</b>	45	4,93%		
<b>Directo + colas + VTR</b>	166	18,18%	4	0,71%
<b>Falso directo + colas + VTR</b>	6	0,66%		
<b>Falso directo + colas + editado</b>	1	0,11%		
<b>Directo + colas + total</b>	19	2,08%	13	2,31%
<b>Falso directo + colas + total</b>	5	0,55%		
<b>Directo + colas + total + VTR</b>	5	0,55%	2	0,36%
<b>Directo + VTR</b>	1	0,11%	4	0,71%
<b>Falso directo + VTR</b>	3	0,33%		
<b>Directo + total</b>	1	0,11%		
<b>Total general</b>	913	100,00%	<b>563</b>	100,00%
		%		

Fuente: Elaboración propia

Sobre el formato de la noticia ambos medios de comunicación presentan diferencias significativas para TVE el mayor número de informaciones se presenta como colas con un 34,94% que equivale a 319 piezas informativas, mientras que para TVN es a través de VTRs que representa el 84,19% que equivale a 474 piezas informativas. El segundo lugar para TVE corresponde a los VTRs con un 19,17% que representa a 175 piezas informativas mientras que para TVN son las colas con un 6,04% que representa a 34 piezas informativas.

Llama la atención que si se suman todos los directos y falsos directos – con todos sus segundos y terceros formatos- en el caso de TVE estos representan el 40,8% de las piezas informativas con 373 informaciones por sobre las colas; mientras que si se hace lo mismo con TVN esto resulta solo ser el 5,5% con 31 piezas informativas. Esta estadística muestra que TVE privilegia los enlaces en directo con sus periodistas para dar paso a la información, mostrando una idea de instantaneidad en las informaciones.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 17: Duración de las piezas informativas

Duración	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
00.00 - 00.30	317	34,72%	2	0,36%
00.31 - 01.00	245	26,83%	28	4,97%
01.01 - 01.30	138	15,12%	39	6,93%
01.31 - 02.00	114	12,49%	34	6,04%
02.01- 02.30	59	6,46%	105	18,65%
02.31 -03.00	16	1,75%	116	20,60%
03.01 - 03.30	10	1,10%	114	20,25%
03.31 - 04.00	6	0,66%	36	6,39%
04.01 - 04.30	2	0,22%	16	2,84%
04.31- 05.00	4	0,44%	15	2,66%
05.31 - 06.00	1	0,11%	10	1,78%
06.01 - 06.30			6	1,07%
06.31 - 07.00	1	0,11%	6	1,07%
07.00 y más			36	6,39%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En este punto las diferencias son significativas la duración promedio de las piezas informativas de TVE son entre los 00.00 a los 02.00 minutos que representa el 89,1% del total equivalente a 814 piezas informativas; mientras que para TVN el tiempo promedio es de entre los 02.01 a los 04.00 minutos que representa al 65,9% que equivale a 371 piezas informativas.

Tabla 18: Temática principal piezas informativas

Temática principal	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Gobierno/política</b>	41	4,49%	50	8,88%
<b>Sucesos/Crimen</b>	872	95,51%	482	85,61%
<b>Desastre</b>				
<b>Trabajo/Sindicatos</b>				
<b>Negocio/Economía</b>				
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>				
<b>Problemas sociales</b>			23	4,09%
<b>Sanidad</b>			1	0,18%
<b>Educación</b>			1	0,18%
<b>Cultura</b>			2	0,36%
<b>Ciencia/descubrimientos</b>				
<b>Medio ambiente</b>			1	0,18%
<b>Sociedad</b>			1	0,18%
<b>Otros</b>			2	0,36%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Sobre la temática principal de las piezas informativas en TVE estas se concentran en solo dos sucesos/crimen con un 95,51% y gobierno/política con un 4,49%; mientras que TVN presenta un poco más variedad el primer lugar es sucesos/crimen con un 85,61%, segundo lugar es gobierno/política con un 8,88%, el tercer lugar problemas sociales con un 4,09% y el cuarto lugar cultura y otros.

Tabla 19: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

Pertenencia a bloque temático	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	28	3,07%	18	3,20%
<b>No</b>	885	96,93%	545	96,80%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la pertenencia a un bloque temático, la mayoría de las veces ni TVE ni TVN ubican estas informaciones dentro de un bloque temático, pero de hacerlo es TVE quien presenta una mayor incidencia en dicha situación.

#### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 20: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

Diversidad de puntos de vista	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Solo un punto de vista</b>	859	94,09%	394	69,98%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	4	0,44%	66	11,72%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	50	5,48%	103	18,29%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En este tipo de piezas informativas, se puede establecer cómo ambos medios de comunicación presentan un solo de punto de vista en sus construcciones informativas siendo TVE quien más lo realiza con un 94,09% mientras que TVN lo hace en un 69,98%. Destaca aquí que TVN divide el 30% restante con una mayor incidencia en la mezcla de puntos de vista y un punto de vista con referencia superficial a otra versión; mientras que TVE lo hace solo como segunda opción y solo en un 5,48% a la mezcla de puntos de vista.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 21: Base narrativa de las piezas informativas

Base narrativa	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Opinión</b>	4	0,44%	36	6,39%
<b>Especulación</b>			66	11,72%
<b>Fáctico</b>	909	99,56	461	81,88%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la base narrativa de las informaciones para ambos medios es el fáctico, siendo TVE el medio que más la presenta con un 99,56% mientras que en el caso de TVN representa el 81,88%. Para TVN tras la base narrativa fáctica se encuentra la especulación con un 11,72% y opinión con un 6,39 %.

Tabla 22: Valoración de las piezas informativas

Valoración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Positiva</b>	9	0,99%	24	4,26%
<b>Negativa</b>	882	96,60%	340	60,39%
<b>Neutra</b>	22	2,41%	199	35,35%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la valoración de las piezas informativas en ambos casos destaca la negativa, para TVE es un 96,60% mientras que TVN representa el 60,4%. En el caso del segundo y tercer lugar para ambos medios se encuentra la valoración neutra y, tras ella, la positiva.

Tabla 23: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Tiene</b>	2	0,22%	113	20,07%
<b>No tiene</b>	911	99,78%	448	79,57%
<b>No corresponde</b>			2	0,36%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la observación periodística, las piezas informativas de TVE no tienen en un 99,78% que equivale a 911 de ellas; mientras que para TVN corresponde a un 79,57% que equivale a 448 piezas. Destaca el hecho que TVN sí presente observación periodística en 113 de ellas con un 20,07% mientras que el mismo caso TVE solo lo hace en un 0,22%.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 24: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Asignación de responsabilidades</b>	731	80,07%	326	57,90%
<b>Conflicto</b>	53	5,81%	75	13,32%
<b>Costo/beneficio económico</b>	1	0,11%		
<b>Descriptivo/informativo</b>	101	11,06%	59	10,48%
<b>Interés humano</b>	27	2,96%	103	18,29%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El enfoque en ambos casos es asignación de responsabilidades mientras TVE corresponde al 80,07% con 731 piezas informativas a TVN le corresponde el 57,90% con 326 piezas informativas. En segundo lugar, para TVE se encuentra el enfoque descriptivo/informativo con un 11,06% mientras que para TVN se encuentra el enfoque de interés humano con un 10,48%; y en tercer lugar para ambas televisiones se encuentra el enfoque de conflicto.

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 25: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

Adjetivos calificativos	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	61	6,68%	245	43,52%
<b>No</b>	852	93,32%	318	56,48%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre los adjetivos calificativos en las piezas informativas las mayorías de ellas no poseen, lo que ocurre en un 93,32% de las piezas informativas de TVE mientras que en TVN ocurre en un 56,6%. Destaca, eso sí, en el caso de TVN aquellas que sí lo hacen presentan una incidencia del 43,52%.

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 26: Total de piezas informativas que tienen fuentes

Tipo de fuentes	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Gubernamental protagonista</b>			35	2,60%
<b>Gubernamental antagonista</b>	3	0,57%	10	0,74%
<b>Gubernamental neutra</b>	56	10,57%	85	6,32%
<b>Oficial pública protagonista</b>	2	0,38%	76	5,65%
<b>Oficial pública antagonista</b>			48	3,57%
<b>Oficial pública neutra</b>	143	26,98%	293	21,80%
<b>Oficial privada protagonista</b>	5	0,94%	40	2,98%
<b>Oficial privada antagonista</b>	2	0,38%	16	1,19%
<b>Oficial privada neutra</b>	118	22,26%	75	5,58%
<b>Experto protagonista</b>	2	0,38%	13	0,97%
<b>Experto antagonista</b>	3	0,57%	8	0,60%
<b>Experto neutro</b>	34	6,42%	57	4,24%
<b>Testimonial protagonista</b>	31	5,85%	251	18,68%
<b>Testimonial antagonista</b>	2	0,38%	78	5,80%
<b>Testimonial neutra</b>	107	20,19%	177	13,17%
<b>No identificada protagonista</b>	11	2,08%	42	3,13%
<b>No identificada antagonista</b>	1	0,19%	3	0,22%
<b>No identificada neutra</b>	10	1,89%	37	2,75%
<b>Total general</b>	<b>530</b>	<b>100,00%</b>	<b>1344</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la incidencia de las fuentes en las piezas informativas se puede establecer que tanto TVE como TVN privilegian las oficiales públicas neutras, pero el segundo lugar se diferencia entre ambas así TVE utiliza más fuentes oficiales privadas con un 22,26% que equivale a 118 fuentes mencionadas y TVN privilegia las fuentes oficiales protagonistas con un 18,768% que equivale a 251 fuentes mencionadas. El tercer lugar entre ambos medios es el mismo y corresponde a testimonial neutra.

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 27: Estructura de las piezas informativas

Estructura de las piezas informativas	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Pirámide invertida</b>	544	59,58%	237	42,10%
<b>Cronología</b>	119	13,03%	91	16,16%
<b>Mixta</b>	236	25,85%	215	38,19%
<b>Entrevista</b>	14	1,53%	20	3,55%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La estructura en ambos medios resulta similar, donde primero privilegian la pirámide invertida, para luego pasar a una estructura mixta, tras ello la cronológica y finalmente a la entrevista.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 28: Nivel narrativo de las piezas informativas

Nivel narrativo	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Transcripción</b>	911	99,78%	394	69,98%
<b>Procesamiento</b>	2	0,22%	169	30,02%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el nivel narrativo para TVE se privilegia la transcripción con un 99,78% mientras que TVN lo hace con un 69,98% mientras que aquellas informaciones donde desarrolla el procesamiento son un 30,02%.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

##### *De los directos*

Tabla 29: Total de piezas informativas que son directos

Directos	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	308	33,73%	35	6,22%
<b>No</b>	605	66,27%	528	93,78%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>	<b>563</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el total de piezas informativas que son directos, se puede observar que en comparación TVE presenta más directos que TVN en relación con el total de las informaciones.

Tabla 30: Contenido de los directos

Contenido de los directos	TVE		TVN	
	Sí	No	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	308		35	0
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	307	1	33	2

Fuente: Elaboración propia

Sobre el total de los directos, se puede observar la misma tendencia en ambos medios de comunicación ya que el contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual, al mismo tiempo que se presenta como algo similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 31: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características asociadas a la ética informativa</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>			
	Sí	No	No aplica	Sí	No	No aplica
<b>Respetar la identidad y dolor de víctima de violencia de género</b>	642	147	124	299	209	55
<b>Identifica al agresor</b>	162	628	123	363	141	59
<b>Se confunde morbo con interés social</b>	33	879		83	478	2
<b>Utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima</b>	44	869		194	367	2
<b>Utiliza lenguaje netamente informativo</b>	904	9		423	140	0
<b>Evitan los estereotipos</b>	911	2		512	51	0
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>	4	909		70	493	0
<b>Existe distancia emocional</b>	910	3		462	101	0
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	11	902		97	466	0

Fuente: Elaboración propia

En relación a las características éticas informativas, en relación al respeto a la identidad y dolor de la víctima se realiza para TVE al mismo tiempo que TVN aunque en el caso de este último la diferencia con aquellas informaciones que no la respetan es solo de 90 piezas.

En el caso de la identificación al agresor, en el caso de TVE en la mayoría de los casos no se realiza mientras que en TVN sí se realiza.

Al realizar un análisis de ambos medios, se establecen ciertas características como que en ambos casos no se confunde morbo con interés social, no se utilizan testimonios cercanos al agresor a la víctima (aunque en el caso de TVN aquellas que sí la hacen presentan una incidencia alta con 194 piezas informativas), también ambos medios utilizan lenguaje netamente informativo, evitan los estereotipos, no entregan testimonios que carecen de valor informático, existen distancia emocional (aunque en el caso de TVN aquellas que no tienen distancia emocional tienen una incidencia alta con 101 piezas informativas) y además en ambos medios no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 32: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Sí	No	Sí	No
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	42	486	14	412
	7		9	
<b>Voz en off del reportero</b>	89	15	54	16
	8		7	

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE no se utiliza la imagen del reportero/periodista en cámara la mayoría de las veces (aunque la incidencia de aquellas que sí la hacen corresponde a 427 piezas informativas número similar a aquellas que no lo hacen), mientras que en TVN esta no se realiza en su mayoría.

Tabla 33: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	214	23,44%	222	39,43%
<b>No</b>	699	76,56%	341	60,57%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos medios no se utilizan gráficas en las piezas informativas, para TVE eso representa el 76,56% mientras que para TVN representa el 60,57%. Aunque en el caso de TVN las informaciones que sí lo hacen alcanzan el 39,43% de ellas siendo un número mayor que en el caso de TVE.

Tabla 34: Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	2	0,22%	238	42,27%
<b>No</b>	911	99,78%	352	57,73%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Si bien en ambos medios de comunicación, no se utiliza música en la mayoría de las piezas informativas dicha situación. En el caso de TVE dicha situación representa el 99,78% mientras que para TVN es del 57,73% pero sí se debe destacar el hecho que en el caso del canal chileno las piezas informativas que sí tienen música representan el 42,27%.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### 3.1.2. Manifestaciones por las pensiones TVE - TVN

Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio

Tabla 35: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>2016</b>	113	17,41%	191	26,56%
<b>2017</b>	254	39,14%	114	15,86%
<b>2018</b>	185	28,51%	133	18,50%
<b>2019</b>	97	14,95%	281	39,08%
<b>Total general</b>	<b>649</b>	<b>100,00%</b>	<b>719</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la cantidad de piezas informativas sobre el tema de estudio se establece que la mayor cantidad de informaciones se generaron para TVE en el año 2017 con un 39,14% de ellas en contraposición con TVN que se produce el mayor número en el año 2019 con 39,08% de ellas. Mientras que para TVE el menor número de informaciones se produjo en el año 2019 con un 14,95% del total y para TVN en el año 2017 con un 15,86% de ellas. Presentando un crecimiento inverso en relación con la temporalidad.

Tabla 36: Distribución de piezas informativas de acuerdo con pauta informativa

Tema	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	2	0,31%		
<b>Deportes</b>				
<b>Economía</b>	534	82,28%	540	75,10%
<b>Estado y política</b>	60	9,24%	82	11,40%
<b>Historias de interés humano</b>			17	2,36%
<b>Internacional</b>	6	0,92%	1	0,14%
<b>Sectores sociales</b>	44	6,78%	56	7,79%
<b>Tiempo libre</b>				
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>			21	2,92%
<b>Tribunales y policía</b>	3	0,46%	2	0,28%
<b>Total general</b>	<b>649</b>	<b>100,00%</b>	<b>719</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de las piezas informativas, se puede establecer que tanto para TVE como para TVN las tres primeras opciones son similares si se mantiene en primer lugar economía, en segundo lugar, estado y política y en tercer lugar sectores sociales.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 37: Total de piezas informativas etiquetadas como relevantes para el estudio sobre manifestaciones de pensiones

Tipo de relevancia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Alta</b>	30	4,62%	15	2,09%
<b>Media</b>	45	6,93%	169	23,50%
<b>Baja</b>	574	88,44%	535	74,41%
<b>Total general</b>	<b>649</b>	<b>100,00%</b>	<b>719</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el total de piezas informativas con las que se trabajará directamente en el estudio, se encuentran en relevancia alta y media por ello en el caso de TVE se trabajará con 75 de las piezas mientras que con TVN será de 184 piezas.

#### *Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 38: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo a las fechas del estudio

Fecha	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>2016</b>	5	6,67%	70	38,04%
<b>2017</b>	6	8,00%	42	22,83%
<b>2018</b>	47	62,67%	32	17,39%
<b>2019</b>	17	22,67%	40	21,74%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La distribución total de las piezas muestra que en el caso de TVE el número mayor de informaciones se produce en el año 2018 que representan el 62,67% del total de la muestra y el número menor de informaciones en el año 2016 con solo un 6,67% del total de la muestra. Mientras que en el caso de TVN el número mayor de informaciones se produce en el año 2016 con 38,04% del total de la muestra y el menor número se produce en el año 2018 con un 17,39% del total de la muestra.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 39: Distribución total de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>				
<b>Deportes</b>				
<b>Economía</b>	24	32,00%	111	60,33%
<b>Estado y política</b>	18	24,00%	41	22,28%
<b>Historias de interés humano</b>			9	4,89%
<b>Internacional</b>	1	1,33%	1	0,54%
<b>Sectores sociales</b>	32	42,67%	20	10,87%
<b>Tiempo libre</b>				
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>				
<b>Tribunales y policía</b>			2	1,09%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la temática principal tanto TVE como TVN coinciden en que la principal temática es economía, pero para TVE el segundo lugar lo concentra sectores sociales y para TVN es estado y política y el tercer lugar para TVE es estado y política mientras que para TVN es sectores sociales.

#### *Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 40: Número total de piezas informativas que abren el informativo

Pieza informativa abre el informativo	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	5	6,67%	16	8,70%
<b>No</b>	70	93,33%	168	91,30%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el número de piezas que abre el informativo, se establece que en su mayoría estas no lo hacen en ambos medios de comunicación.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 41: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

Ubicación en la escaleta del informativo	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
Entre los 0 y 10 minutos	20	26,67%	47	25,54%
Entre los 11 y 20 minutos	36	48,00%	47	25,54%
Entre los 21 y 30 minutos	17	22,67%	32	17,39%
Entre los 31 minutos y 40 minutos	2	2,67%	27	14,67%
Entre los 41 minutos y 50 minutos			11	5,98%
Entre los 51 y 60 minutos			3	1,63%
Más de los 60 minutos			17	9,24%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE las piezas informativas relacionadas con esta temática se ubican entre los 0 y 20 minutos con un 74,67% de las informaciones, en el caso de TVN dicha situación ocurre entre los 0 y 30 minutos del informativo con un 68,47% del total de las informaciones.

Tabla 42: Género informativo al servicio de la noticia

Género informativo al servicio de la noticia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
Noticia	73	97,33%	157	85,33%
Entrevista	1	1,33%	2	1,09%
Informe			14	7,61%
Crónica			1	0,54%
Reportaje	1	1,33%	10	5,43%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos es la noticia el género informativo más utilizado por ambos medios, pero en el caso de TVN aparece el informe en segundo lugar sin embargo para TVE el segundo lugar deja de ser significativo en relación con el total de la muestra.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 43: Formato de la noticia específicamente televisivo

Formato de la noticia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	26	34,67%	8	4,35%
<b>VTR</b>	21	28,00%	139	75,54%
<b>Total</b>	9	12,00%	1	0,54%
<b>Colas + total</b>	2	2,67%	7	3,80%
<b>Directos</b>			11	5,98%
<b>Breves: la síntesis de la síntesis</b>				
<b>Editado</b>				
<b>Colas + Colas</b>				
<b>Colas + VTR</b>	4	5,33%	10	5,43%
<b>Directo + colas</b>	2	2,67%	2	1,09%
<b>Falso directo + colas</b>	1	1,33%		
<b>Directo + colas + VTR</b>	4	5,33%		
<b>Falso directo + colas + VTR</b>				
<b>Falso directo + colas + editado</b>				
<b>Directo + colas + total</b>	3	4,00%	1	0,54%
<b>Falso directo + colas + total</b>	1	1,33%		
<b>Directo + colas + total + VTR</b>				
<b>Directo + VTR</b>	1	1,33%	3	1,63%
<b>Falso directo + VTR</b>	1	1,33%		
<b>Directo + total</b>			1	0,54%
<b>Directo + colas + total + editado</b>			1	0,54%
<b>Total general</b>	75	100,00%	184	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de TVE se puede apreciar el formato de la noticia que más se utiliza es son las colas que representan el 34,67% del total, mientras que para TVN la primera opción son los VTR con un 75,54% del total. El segundo lugar para TVE corresponde al VTR con un 28% del total y para TVN son los directos con un 5,98% del total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 44: Duración de las piezas informativas

Duración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
00.00 - 00.30	33	44,00%	1	0,54%
00.31 - 01.00	12	16,00%	11	5,98%
01.01 - 01.30	19	25,33%	16	8,70%
01.31 - 02.00	5	6,67%	14	7,61%
02.01- 02.30	1	1,33%	48	26,09%
02.31 -03.00	2	2,67%	37	20,11%
03.01 - 03.30	1	1,33%	16	8,70%
03.31 -04.00	2	2,67%	13	7,07%
04.01 - 04.30			4	2,17%
04.31 - 05.00			3	1,63%
05.01 - 05.30			5	2,72%
05.31 - 06.00			2	1,09%
06.01 - 06.30			1	0,54%
06.31 - 07.00			1	0,54%
07.00 y más			12	6,52%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la duración de las piezas informativas, se puede establecer que en el caso de TVE estas se encuentran su mayoría entre los 00.00 y 00.30 segundos con un 44% mientras que para TVN estas se encuentran entre los 02.01 – 02.30 minutos con un 26,09%.

Tabla 45: Temática principal piezas informativas

Temática principal	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Gobierno/política</b>	40	53,33%	73	39,67%
<b>Sucesos/Crimen</b>			3	1,63%
<b>Desastre</b>				
<b>Trabajo/Sindicatos</b>	5	6,67%	9	4,89%
<b>Negocio/Economía</b>	13	17,33%	57	30,98%
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>			1	0,54%
<b>Problemas sociales</b>	17	22,67%	41	22,28%
<b>Sanidad</b>				
<b>Educación</b>				
<b>Cultura</b>				
<b>Ciencia/descubrimientos</b>				
<b>Medio ambiente</b>				
<b>Sociedad</b>				
<b>Otros</b>				
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Sobre la temática principal de las piezas para ambos medios la primera corresponde a Gobierno/política, pero el segundo lugar para TVE corresponde a problemas sociales y para TVN negocio/economía y el tercer lugar para TVE corresponde a negocios/economía y para TVN corresponde a problemas sociales.

Tabla 46: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

Pertenencia a bloque temático	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	4	5,33%	4	2,17%
<b>No</b>	71	94,67%	180	97,83%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Tanto en el caso de TVE como TVN no existe un bloque temático asociado a la temática principal asociada a pensiones.

#### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 47: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

Diversidad de puntos de vista	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Solo un punto de vista</b>	53	70,67%	55	29,89%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	4	5,33%	7	3,80%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	18	24,00%	122	66,30%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE solo existe un punto de vista en las piezas informativas con un 70,67% del total, mientras que para TVN se utiliza la diversidad de puntos de vistas asociadas a la temática en cuestión con un 66,3% del total.

Tabla 48: Base narrativa de las piezas informativas

Base narrativa	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Opinión</b>				
<b>Especulación</b>				
<b>Fáctico</b>	75	100,00%	184	100,00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos la base narrativa de las piezas informativas es fáctica sin espacio para la opinión ni la especulación.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 49: Valoración de las piezas informativas

Valoración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Positiva</b>	3	4,00%	15	8,15%
<b>Negativa</b>	51	68,00%	113	61,41%
<b>Neutra</b>	21	28,00%	56	30,43%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la valoración de las piezas informativas asociadas a la temática principal, se puede establecer que en primer lugar en ambos casos es negativa mientras que para TVE corresponden al 68% del total para TVN corresponden al 61,41% del total. Ambos medios además concuerdan en que la segunda opción es la neutra donde para TVE corresponde a un 28% y para TVN al 30,43%.

Tabla 50: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Tiene</b>			9	4,89%
<b>No tiene</b>	75	100,00%	175	95,11%
<b>No corresponde</b>				
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos no existe observación periodística en las piezas informativas, y solo en el caso de TVN en 9 piezas del total se puede establecer que existe observación periodística.

Tabla 51: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Asignación de responsabilidades</b>			2	1,09%
<b>Conflicto</b>	15	20,00%	37	20,11%
<b>Costo/beneficio económico</b>	4	5,33%	68	36,96%
<b>Descriptivo/informativo</b>	55	73,33%	62	33,70%
<b>Interés humano</b>	1	1,33%	15	8,15%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el enfoque de las piezas informativas se establece que en TVE la mayoría de los casos es descriptiva/informativa representando un 73,33% del total mientras que en el caso de TVN en su mayoría corresponde a costo/beneficio económico con un 36,96% del total. Mientras que el segundo lugar para TVE corresponde a conflicto con un 20% del total y para TVN corresponde a descriptivo/informativo con un 33,70% del total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 52: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

Adjetivos calificativos	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	1	1,33%	60	32,61%
<b>No</b>	74	98,67%	124	67,39%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE resulta claro que no existen adjetivos calificativos para las piezas informativas que representan un 98,67% del total asociadas a la temática de estudio, mientras que para TVN utilizan solo en un 67,39% del total y sí se utilizaron en un 32,61% del total.

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 53: Total de piezas informativas que tienen fuentes

Tipo de fuentes	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Gubernamental protagonista</b>	20	29,85%	41	8,54%
<b>Gubernamental antagonista</b>			31	6,46%
<b>Gubernamental neutra</b>			34	7,08%
<b>Oficial pública protagonista</b>	15	22,39%	34	7,08%
<b>Oficial pública antagonista</b>	1	1,49%	3	0,63%
<b>Oficial pública neutra</b>	1	1,49%	33	6,88%
<b>Oficial privada protagonista</b>	8	11,94%	62	12,92%
<b>Oficial privada antagonista</b>			18	3,75%
<b>Oficial privada neutra</b>	2	2,99%	7	1,46%
<b>Experto protagonista</b>				
<b>Experto antagonista</b>			90	18,75%
<b>Experto neutro</b>	2	2,99%	112	23,33%
<b>Testimonial protagonista</b>	18	26,87%	2	0,42%
<b>Testimonial antagonista</b>			8	1,67%
<b>Testimonial neutra</b>			3	0,63%
<b>No identificada protagonista</b>				
<b>No identificada antagonista</b>			2	0,42%
<b>No identificada neutra</b>				
<b>Total general</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>	<b>480</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE la principal fuente de información es gubernamental protagonista con un 29,85% del total mientras que para TVN son las que utilizan experto neutro con un 23,33% del total. En segundo lugar, para TVE se encuentran las fuentes testimonial protagonista con un 26,87% del total mientras que para TVN sería oficial privada protagonista.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 54: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Pirámide invertida</b>	53	70,67%	100	54,35%
<b>Cronología</b>	6	8,00%	54	29,35%
<b>Mixta</b>	16	21,33%	30	16,30%
<b>Entrevista</b>				
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La estructura de las piezas informativas en el caso de TVE y TVN es principalmente la pirámide invertida, en el caso de TVE el segundo lugar lo ocupa la estructura mixta y en el de TVN la estructura asociada a la cronología.

Tabla 55: Nivel narrativo de las piezas informativas

<b>Nivel narrativo</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Transcripción</b>	72	96,00%	137	74,46%
<b>Procesamiento</b>	3	4,00%	47	25,54%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El nivel narrativo de las piezas informativas en ambos casos corresponde en su mayoría a transcripción de los hechos sin procesamiento de ellos.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

##### *De los directos*

Tabla 56: Total de piezas informativas que son directos

<b>Directos</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	10	13,33%	19	10,33%
<b>No</b>	65	86,67%	165	89,67%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de los casos las piezas informativas, no se presentan en formato de directo en ambos medios de comunicación.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 57: Contenido de los directos

Contenido de los directos	TVE		TVN	
	Sí	No	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	10		19	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	9	1	7	12

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos el contenido del directo refleja lo sustancial y lo más actual, pero se diferencian ya que en el caso de TVE sí es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después mientras que en el caso de TVN no es así.

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 58: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

Características asociadas a la ética informativa	TVE		TVN	
	Sí	No	Sí	No
<b>Evitan los estereotipos</b>	75		174	10
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>		75	1	183
<b>Existe distancia emocional</b>	74	1	170	14
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	1	74	5	179

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos se puede establecer que se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones ni rumores sobre las posibles causas del hecho.

#### *Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 59: Tipos de planos preminentes en las piezas informativas

Planos	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Plano general</b>	2	2,67%	1	0,54%
<b>Plano medio</b>	73	97,33%	183	99,46%
<b>Primer plano</b>				
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con el tipo de plano preminente, sigue siendo en ambos casos el plano medio.

Tabla 60: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Sí	No	Sí	No
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	15	60	40	144
<b>Voz en off del reportero</b>	65	10	164	20

Fuente: Elaboración propia

En relación con la presencia del reportero, en ambos casos, la mayoría de las veces no existe imagen del reportero/periodista en cámara y sí se presenta la voz del reportero en off en las piezas informativas.

Tabla 61: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	11	14,67%	151	82,07%
<b>No</b>	64	85,33%	33	17,93%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE la mayoría de las piezas informativas no tienen gráficas (85,33%), pero en TVN sí lo presentan en su mayoría (82,07%)

Tabla 62: Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>			41	22,28%
<b>No</b>	75	100,00%	143	77,72%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Si bien, en ambos casos, se presenta como una mayoría el hecho que las piezas informativas no tengan música de fondo; pero es dable establecer que sí lo poseen en un 22,28% en TVN.



### 3.2. Análisis y resultados de piezas informativas relevancia alta para el estudio

En este apartado se trabajará solo con las piezas informativas que tienen una valoración alta de acuerdo con el objeto de estudio de la investigación, realizando primero un análisis cuantitativo de cada una por separado y que dará paso a un análisis cualitativo de cada una para realizar luego una comparación.

#### 3.2.1. Movimiento feminista

##### 3.2.1.1. Movimiento feminista TVE: Análisis cuantitativo

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 63: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo a las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas	Porcentaje
2016	13	9,35%
2017	23	16,55%
2018	60	43,17%
2019	43	30,94%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre las piezas que se encuentran catalogadas como objeto central de esta investigación, se puede establecer que la mayoría de ellas se encuentran centradas en el año 2018 en un 43,17% del total y más atrás se encuentra el año 2019 con un total de 30,94% del total.

Tabla 64: Distribución total de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

Tema	Número de piezas	Porcentaje
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>	1	0,72%
<b>Estado y política</b>	1	0,72%
<b>Historias de interés humano</b>		
<b>Internacional</b>		
<b>Sectores sociales</b>	72	51,80%
<b>Tiempo libre</b>	1	0,72%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>	64	46,04%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

La distribución de las piezas informativas muestra que en su mayoría están centran su atención en sectores sociales con un 51,8% y en segundo lugar con tribunales y policías con un 46,04%.

#### *Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 65: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Pieza Informativa abre el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	5	3,60%
<b>No</b>	134	96,40%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas no abren el informativo, y sólo lo hacen un 3,6% de ellas.

Tabla 66: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	23	16,55%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	44	31,65%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	47	33,81%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>	25	17,99%
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>		
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>		
<b>Más de los 60 minutos</b>		
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las informaciones asociadas con manifestaciones feministas, se ubican entre los 11 y 30 minutos del informativo correspondiendo a un 65,46% del total.

Tabla 67: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	139	100,00%
<b>Entrevista</b>		
<b>Informe</b>		
<b>Crónica</b>		
<b>Reportaje</b>		
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el género informativo con el que más se trabaja se presenta la noticia como la única opción en este punto.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 68: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia específicamente televisivo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	63	45,32%
<b>VTR</b>	18	12,95%
<b>Total</b>	1	0,72%
<b>Colas + total</b>	8	5,76%
<b>Colas + VTR</b>	6	4,32%
<b>Directo + colas</b>	12	8,63%
<b>Falso directo + colas</b>	2	1,44%
<b>Directo + colas + pieza</b>	21	15,11%
<b>Falso directo + colas + pieza</b>	1	0,72%
<b>Directo + colas + total</b>	6	4,32%
<b>Falso directo + pieza</b>	1	0,72%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El formato con el que más se presentan estas informaciones es el de las colas con un 45,32%, el segundo lugar lo tienen la suma de directos o falsos directos con todos sus formatos correspondientes que termina siendo 49 piezas del total de las que representan el 30,94% del total.

Tabla 69: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>	61	43,88%
<b>00.31 - 01.00</b>	26	18,71%
<b>01.01 - 01.30</b>	19	13,67%
<b>01.31 - 02.00</b>	15	10,79%
<b>02.01- 02.30</b>	11	7,91%
<b>02.31 -03.00</b>	1	0,72%
<b>03.01 - 03.30</b>	2	1,44%
<b>03.31 - 04.00</b>	2	1,44%
<b>04.01 - 04.30</b>	1	0,72%
<b>04.01 – 05.00</b>	1	0,72%
<b>05.01 - 05.30</b>		
<b>05.31 - 06.00</b>		
<b>06.01 - 06.30</b>		
<b>06.31 – 07.00</b>		
<b>07.00 y más</b>		
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Lo que dice relación con la duración de las piezas informativas, se puede establecer que la mayoría de las piezas tienen una duración de entre 00.00 a 00.30 segundos con un 43,88% del total y en segundo lugar la duración entre los 00.31-01.00 minutos con un 18,71% del total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 70: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	18	12,95%
<b>Sucesos/Crimen</b>	121	87,05%
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>		
<b>Negocio/Economía</b>		
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>		
<b>Problemas sociales</b>		
<b>Sanidad</b>		
<b>Educación</b>		
<b>Cultura</b>		
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>		
<b>Sociedad</b>		
<b>Otros</b>		
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas informativas presentan como temática principal los temas de sucesos/crimen con un 87,05% del total de las piezas estudiadas.

Tabla 71: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	10	7,19%
<b>No</b>	129	92,81%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas no pertenecen a un bloque temático en un 92,81% de ellas.

#### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 72: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	132	94,96%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>		
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	7	5,04%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas informativas presentan solo un punto de vista en un 94,96% del total con un número 132 piezas.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 73: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>		
<b>Especulación</b>		
<b>Fáctico</b>	139	100,00%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas, presentan una base narrativa fáctica en un 100% dejando de lado la opinión y especulación.

Tabla 74: Valoración de las piezas informativas

<b>Valoración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Positiva</b>	4	2,88%
<b>Negativa</b>	127	91,37%
<b>Neutra</b>	8	5,76%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la valoración de las piezas informáticas, se establece que la mayoría de ellas es negativa con un 91,37% (correspondiente a 127 piezas), más atrás queda la valoración neutra con un 5,76% y en último lugar la positiva con un 2,88%.

Tabla 75: Observación periodística en las piezas informativas

<b>Observación periodística</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tiene</b>		
<b>No tiene</b>	139	100,00%
<b>No corresponde</b>		
<b>Total general</b>		

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas no tienen observación periodística.

Tabla 76: Enfoque de las piezas informativas

<b>Enfoque</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Asignación de responsabilidades</b>	78	56,12%
<b>Conflicto</b>	4	2,88%
<b>Costo/beneficio económico</b>		
<b>Descriptivo/informativo</b>	53	38,13%
<b>Interés humano</b>	4	2,88%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el enfoque de las piezas informativas, queda establecido que la principal corresponde a asignación de responsabilidades con un 56,12% (78 piezas), más atrás

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

queda el descriptivo/informativo con un 38,18% (53 piezas) y en último lugar aparece conflicto e interés humano.

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 77: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	9	6,47%
<b>No</b>	130	93,53%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación a la presencia de adjetivos calificativos, se puede establecer que la mayoría de las piezas no utilizó un número significativo de ellas con un 93,53% de ellas.

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 78: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>		
<b>Gubernamental antagonista</b>	1	1,22%
<b>Gubernamental neutra</b>	7	8,54%
<b>Oficial pública protagonista</b>	1	1,22%
<b>Oficial pública antagonista</b>		
<b>Oficial pública neutra</b>	21	25,61%
<b>Oficial privada protagonista</b>	3	3,66%
<b>Oficial privada antagonista</b>		
<b>Oficial privada neutra</b>	13	15,85%
<b>Experto protagonista</b>		
<b>Experto antagonista</b>		
<b>Experto neutro</b>	4	4,88%
<b>Testimonial protagonista</b>	13	15,85%
<b>Testimonial antagonista</b>		
<b>Testimonial neutra</b>	18	21,95%
<b>No identificada protagonista</b>	1	1,22%
<b>No identificada antagonista</b>		
<b>No identificada neutra</b>		
<b>Total general</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con las fuentes que presentan las piezas informativas, se puede establecer que la mayor parte de ellas corresponde a oficial pública neutra con un 25,61% de ellas (21 piezas), en segundo lugar, se encuentran la testimonial neutra con un 21,95% de ellas (18 piezas) y en tercer lugar la oficial privada neutra y testimonial protagonista con un 15,85% de ellas (13 piezas).

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 79: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	72	51,80%
<b>Cronología</b>	34	24,46%
<b>Mixta</b>	32	23,02%
<b>Entrevista</b>	1	0,72%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a la estructura de las piezas informativas, se puede establecer que la principal sigue siendo la pirámide invertida con un 51,80% (72 piezas), en segundo lugar se encuentra cronológica con un 24,46% de ellas (34 piezas) y en tercer lugar se encuentra mixta con un 23,02% de ellas (32 piezas).

Tabla 80: Nivel narrativo de las piezas informativas

<b>Nivel narrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Transcripción</b>	139	100,00%
<b>Procesamiento</b>		
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El nivel narrativo de las piezas informativas es solo de transcripción de los hechos, sin presentar procesamiento de ellos.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

Tabla 81: Total de piezas informativas que son directos

<b>Directos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	39	28,06%
<b>No</b>	100	71,94%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total de piezas informativas utilizadas para el estudio se puede establecer que un 28,06% de ellas sí son directos y un 71,94% de ellas no lo son.

#### *De los directos*

Tabla 82: Contenido de los directos

<b>Contenido de los directos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	<b>39</b>	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	38	1

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Sobre el contenido de los directos este refleja lo sustancial y lo más actual, al mismo tiempo que es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dice inmediatamente después.

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 83: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características asociada a la ética informativa</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No aplica</b>
<b>Respeto la identidad y dolor de la víctima de violencia de género</b>	74	8	57
<b>Identifica al agresor</b>	8	74	57
<b>Se confunde morbo con interés social</b>	2	137	
<b>Utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima</b>	3	136	
<b>Utiliza lenguaje netamente informativo</b>	137	2	
<b>Evitan los estereotipos</b>	139		
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>	2	137	
<b>Existe distancia emocional</b>	139		
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>		139	

Fuente: Elaboración propia

En relación a las características asociadas a la ética informativa en su mayoría se respeta la identidad y dolor de la víctima de violencia de género, no se identifica al agresor, no se confunde morbo con interés social, no se utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima, sí se utiliza un lenguaje netamente informativo, se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones ni rumores sobre las posibles causas del hecho.

#### *Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 84: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	50	89
<b>Voz en off del reportero</b>	137	2

Fuente: Elaboración propia

En relación a la presencia del reportero en las piezas informativas, se establece que su mayoría no aparece su imagen en cámara (89 piezas) sin embargo es considerable que lo haga en 50 piezas de lo estudiado y que sí aparezca la voz en off del reportero en la mayoría de las piezas utilizadas para el estudio.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 85: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	17	12,23%
<b>No</b>	122	87,77%
<b>Total general</b>	139	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría este tipo de temática no presenta gráficas con un 87,77% y solo lo hacen en un 12,23% de ellas.

Tabla 86 : Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	1	0,72%
<b>No</b>	138	99,28%
<b>Total general</b>	139	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En relación a la utilización de música, se establece que no se utilizan dentro de las piezas informativas en un 99,28% de ellas.

#### 3.2.1.2. Análisis cualitativo textual y plano a plano

El análisis cualitativo fue trabajado con modificaciones asociadas al estilo propio de un texto informativo. Para ello primero se procederá a detallar el número de piezas audiovisuales que fueron seleccionadas para el análisis, tras ello, se establecerán características generales que presentan los diálogos como también el texto basándose en Teun Van Dijk (1996) y Stecher (2010) de manera estructurada, para luego dar paso a un análisis de las imágenes que se utilizaron y que se basa en la tipología establecida por Pérez Moran (2010).

Tabla 87: Piezas informativas utilizadas para análisis cualitativo de TVE

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>02-01-2016</b>	Concentración en Alicante por víctima de violencia de género
<b>08-03-2016</b>	Representantes de los principales partidos se suman a la manifestación reivindicativa
<b>08-03-2016</b>	Manifestación por la igualdad y contra la violencia machista
<b>12-03-2016</b>	Prisión provisional para joven que confesó haber matado a su novia
<b>09-04-2016</b>	Miles de personas se manifiestan bajo el lema "vuestras violencias tendrán respuestas"
<b>14-04-2016</b>	Violencia de género: En Sant Feliu de Llobregar un mosso mata a su expareja en presencia de su hija y luego se suicida
<b>12-06-2016</b>	Nueva víctima de violencia de género en Barcelona
<b>07-07-2016</b>	Sanfermines 2016: Cinco personas detenidas en Pamplona por agredir sexualmente a mujer de 18 años
<b>11-07-2016</b>	Concentración: cuatro violaciones en cinco días
<b>06-08-2016</b>	Crimen en Cuenca: Un monolito y un mosaico para recordar a Marina y a

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

---

	Laura
<b>22-11-2016</b>	Protesta de mujeres en Turquía por ley que perdonaba a pederastas
<b>25-11-2016</b>	Conmemoración del Día contra la violencia de género y palabras de Mariano Rajoy
<b>25-11-2016</b>	Movilizaciones en España por el Día contra la violencia hacia la mujer
<b>21-01-2017</b>	Marcha de mujeres contra el mandato de Donald Trump
<b>06-02-2017</b>	Concentración de repulsa por muerte de una mujer asesinada por su marido
<b>08-02-2017</b>	Minuto de silencio por la mujer asesinada por su pareja ayer en Siria, Barcelona
<b>13-02-2017</b>	Daimiel decreta tres días de luto por la muerte, a manos de su pareja, de una mujer y su hija
<b>08-03-2017</b>	Día de la Mujer: multitudinaria manifestación en Madrid por la igualdad de género
<b>08-03-2017</b>	Día de la Mujer: bajo el lema "la revolución imparable de las mujeres" se han manifestado en Barcelona
<b>08-03-2017</b>	Incendio en Guatemala: Mueren 19 chicas de un centro de menores durante una protesta de las internas
<b>09-03-2017</b>	Número de muertas en el incendio del centro de menores en Guatemala llega a 30
<b>11-03-2017</b>	Concentración de protesta en Barcelona por la mujer que sigue en estado crítico
<b>06-05-2017</b>	En contra de la gestación subrogada: colectivos feministas se concentran en Madrid para protestar por una feria
<b>28-05-2017</b>	Convocan minuto de silencio por asesinato machista
<b>26-06-2017</b>	Silencio en Sevilla y Salou para condenar los asesinatos machistas de dos mujeres
<b>02-07-2017</b>	Protesta feminista en Zarautz
<b>06-07-2017</b>	Una joven denuncia haber sido víctima de una violación en Zarautz
<b>26-07-2017</b>	Concentración en apoyo a Juana Rivas
<b>31-10-2017</b>	Contra el femicidio: las participantes de Miss Perú aprovechan el concurso para denunciar la situación de la mujer
<b>10-11-2017</b>	Silencio contra la violencia de género
<b>17-11-2017</b>	Asociaciones feministas marchan en Madrid para denunciar supuestos "abusos judiciales"
<b>25-11-2017</b>	Contra la violencia machista
<b>25-11-2017</b>	Miles de mujeres y hombres piden el fin de la violencia de género
<b>25-11-2017</b>	Miles de personas rechazan en las calles de Euskadi la violencia hacia las mujeres
<b>25-11-2017</b>	Protestas alrededor del mundo contra la violencia hacia la mujer
<b>28-11-2017</b>	Protestas en reacción a juicios de La Manada
<b>02-01-2018</b>	Convocadas por la plataforma feminista gallega contra el "terrorismo machista"
<b>02-01-2018</b>	Concentración en Bakaldo por la agresión a una menor por cuatro jóvenes
<b>11-01-2018</b>	Los mossos difunden el retrato robot del presunto violador de una mujer en diciembre
<b>20-01-2018</b>	Segunda marcha de las mujeres en EEUU
<b>21-01-2018</b>	Protesta en varias ciudades del mundo en defensa de los derechos de la mujer
<b>11-02-2018</b>	Kilómetros de solidaridad
<b>04-03-2018</b>	Manifestación en Londres: En el centenario del derecho a voto las mujeres

---

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

	británicas reclaman igualdad
<b>04-03-2018</b>	Manifestación en las calles de Vigo en defensa de la igualdad
<b>07-03-2018</b>	Se celebran esta tarde noche movilizaciones previas a los paros y la huelga de mañana en defensa de la igualdad
<b>08-03-2018</b>	Multitudinaria manifestación feminista en Madrid
<b>08-03-2018</b>	Manifestaciones en toda España
<b>08-03-2018</b>	Mujeres periodistas se concentran en Madrid para reclamar igualdad en los medios
<b>08-03-2018</b>	Europa se moviliza en el Día Internacional de la Mujer
<b>08-03-2018</b>	Una manifestación recorre las calles de Bruselas para reclamar igualdad
<b>08-03-2018</b>	Las estadounidenses celebran el Día Internacional de la Mujer con el impulso del movimiento Mee Too
<b>08-03-2018</b>	México, una mujer asesinada cada tres horas
<b>08-03-2018</b>	Miles de personas marchan por el centro de buenos aires en defensa de los derechos de las mujeres
<b>26-04-2018</b>	Protestas por el fallo frente a la audiencia
<b>26-04-2018</b>	Manifestaciones en ciudades españolas por el fallo del tribunal
<b>27-04-2018</b>	Concentraciones en Pamplona en protesta por el fallo que les condena sólo por abuso sexual
<b>28-04-2018</b>	Manifestación en protesta por la sentencia de La Manada
<b>29-04-2018</b>	Manifestación en países en protesta por la sentencia de los cinco miembros de La Manada
<b>30-04-2018</b>	Asesinada una mujer de 34 años tras recibir una brutal paliza de su ex pareja
<b>01-05-2018</b>	La igualdad, las pensiones y los salarios marchan las reivindicaciones del día del trabajador
<b>02-05-2018</b>	La Manada: nuevas protestas contra el fallo
<b>03-05-2018</b>	En libertad: sale de prisión "el violador de la verneda"
<b>04-05-2018</b>	Una marcha contra la sentencia que absuelve a La Manada de violación recorre el centro de Madrid
<b>06-05-2018</b>	Más de 33 mil mujeres corren en Madrid contra la violencia de género
<b>10-05-2018</b>	Miles de estudiantes se manifiestan en distintos puntos del país contra el fallo
<b>15-05-2018</b>	Investigan si la muerte de dos jóvenes de un campo de tiro es un caso de violencia de género
<b>16-05-2018</b>	Contra la violencia de género: Miles de personas reclaman los 200 millones del pacto de estado para acabar con esta lacra
<b>04-06-2018</b>	Denuncia de agresión sexual: los mossos interrogan a testigos y analizan las imágenes de las cámaras de uridad
<b>21-06-2018</b>	La Manada: concentraciones en varias ciudades para protestar contra su libertad
<b>01-07-2018</b>	Abusos sexuales: la eartzaintza investiga la denuncia de joven en Vizcaya
<b>02-07-2018</b>	Fiestas sin agresiones sexuales
<b>24-07-2018</b>	Un hombre mata a tiros a su exmujer y causa heridas a sus vecinos en Astorga
<b>28-07-2018</b>	Concentración en varias ciudades en apoyo a Juana Rivas
<b>09-08-2018</b>	Agresión sexual: El juez decreta el internamiento del menos acusado de violar a otra menos en fiesta de Vitoria
<b>12-08-2018</b>	Manifestación en Perú: denuncian impunidad de los agresores ante la ley
<b>17-08-2018</b>	Presunta violación

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>19-08-2018</b>	Agresión sexual en Donostia: los dos adolescentes acusados han ingresado a diferentes centros de menores
<b>20-08-2018</b>	Silencio por asesinato de Ana Belén Varela
<b>27-08-2018</b>	Violencia machista: una mujer de 60 años muere estrangulada a manos de su pareja
<b>28-08-2018</b>	Violencia de género: mañana pasa a disposición judicial el presunto autor del último crimen machista
<b>29-08-2018</b>	Concentración silenciosa para denunciar crimen machista de Huarte Navarra
<b>06-09-2018</b>	Violencia de género: asesinan a su mujer y a su madre
<b>10-09-2018</b>	Violencia de género: asesinatos en Asturias y Madrid
<b>13-09-2018</b>	Contra el machismo: Despedida a la víctima de Úbeda
<b>22-09-2018</b>	Violencia machista: Despedida a la víctima de Úbeda
<b>25-09-2018</b>	Violencia de género: cuatro asesinadas en 24 horas
<b>02-10-2018</b>	Violencia de género: Repulsa en Sabadell por asesinato de Eloi
<b>06-10-2018</b>	Violencia machista: mata a su pareja en Girona
<b>07-10-2018</b>	Repulsa a una agresión sexual en Zaragoza
<b>01-11-2018</b>	Contra el acoso sexual: Protesta en oficinas de Google
<b>07-11-2018</b>	Caso "La Manada", próxima resolución: El tribunal de Navarra termina de revisar los recursos
<b>14-11-2018</b>	Huelga de estudiantes: Contra el machismo y por una asignatura de educación sexual
<b>24-11-2018</b>	París al grito de "no es no": miles de personas contra la violencia de género
<b>05-12-2018</b>	Sentencia de La Manada: protestas al grito de "No es abuso, es violación"
<b>07-12-2018</b>	No es abuso, es violación
<b>23-12-2018</b>	Marcha por Laura
<b>03-01-2019</b>	Tres casos de violencia machista en tres días
<b>13-01-2019</b>	Silencio para repudiar el asesinato machista de Leonor
<b>15-01-2019</b>	Protesta feminista ante el parlamento
<b>15-01-2019</b>	Manifestaciones feministas: en Sevilla esta tarde han vuelto a repetirse las concentraciones
<b>15-01-2019</b>	Protesta feminista en España: decenas de miles de personas salen a las calles para defender los derechos de las mujeres
<b>15-01-2019</b>	El "MeToo" de Estrasburgo se suma a la protesta
<b>18-01-2019</b>	Asesinato machista en Zaragoza
<b>31-01-2019</b>	Violencia machista en Reus: homenaje a la chica de 17 años asesinada ayer
<b>04-02-2019</b>	Agresión sexual múltiple: repulsa en Sabadell por la supuesta agresión a una joven de 18 años
<b>03-03-2019</b>	Preparando el 8M
<b>03-03-2019</b>	Manifestaciones previas al 8M
<b>08-03-2019</b>	Manifestación feminista 8M
<b>08-03-2019</b>	Manifestación feminista 8M: En unos minutos las convocantes leerán el manifiesto en la plaza España
<b>08-03-2019</b>	Manifestación feminista 8M: En Barcelona la marcha ha llegado ya al punto final, la playa de Catalunya
<b>08-03-2019</b>	Manifestación feminista 8M: Galicia sale también a la calle a reivindicar una sociedad igualitaria
<b>08-03-2019</b>	Estudiantes y 8M
<b>08-03-2019</b>	Huelga feminista 8M: paros y movilizaciones también en sanidad
<b>08-03-2019</b>	8M y sindicatos

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>08-03-2019</b>	Huelga feminista: Arrimada "algunos han intentado que nos vayamos"
<b>08-03-2019</b>	Auto caravana Hazte oír: protestas en su contra ante la sede de vox
<b>08-03-2019</b>	8M en el Mundo
<b>12-03-2019</b>	Concentración contra la violencia machista
<b>12-03-2019</b>	Violencia de género: concentraciones en 18 ciudades gallegas después de los tres últimos crímenes machistas
<b>26-03-2019</b>	Violencia de género: concentración por la mujer asesinada en Loeches
<b>02-04-2019</b>	Concentración contra violencia de género
<b>11-05-2019</b>	Debate sobre la prostitución: dos manifestaciones se enfrentan en el rabal de Barcelona
<b>31-05-2019</b>	Protesta feminista: piden que el suicidio de Verónica no quede impune
<b>10-06-2019</b>	Protesta contra la violencia de género
<b>08-07-2019</b>	Contra la violencia machista
<b>08-07-2019</b>	En apoyo a la víctima de La Manada de Manresa
<b>18-07-2019</b>	Contra la violencia machista
<b>31-07-2019</b>	Luto en Villagonzalo Pedernales, Burgos
<b>01-08-2019</b>	Concentración contra violencia de género
<b>02-08-2019</b>	Violación múltiple en Bilbao
<b>02-08-2019</b>	Cientos de personas condenan la violación múltiple
<b>05-08-2019</b>	Concentración en Bilbao: condena por última agresión sexual en grupo
<b>06-08-2019</b>	Minuto de silencio contra la violencia de género
<b>08-08-2019</b>	Concentración contra la violencia de género
<b>04-09-2019</b>	Repulsa tras el último asesinato machista
<b>18-09-2019</b>	Luto en belga por el asesinato de las tres mujeres
<b>20-09-2019</b>	Emergencia feminista: Manifestación en 200 ciudades
<b>24-09-2019</b>	A prisión dos de los detenidos por violar y retener a una joven
<b>28-09-2019</b>	Derecho al aborto: manifestación en Asturias pidiendo una ley nueva

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las 139 piezas utilizadas todas corresponden a la protesta social entendida como una forma de manifestación social y que incluyen en estos apartados temáticos: sobre hechos de violencia intrafamiliar o en el noviazgo, conmemoraciones de hechos, reivindicaciones educativas y gremiales. Para ello se utilizarán conceptos acuñados por Fairclough (citado en Stecher, 2010) y de Van Dijk (1996) sobre la explicación y análisis social de la construcción discursiva al mismo tiempo de las macroestructuras de los textos.

- Análisis cualitativo del texto de las noticias relevancia alta manifestaciones feministas:
  - Valoración por parte del medio de comunicación

La estructura argumental de los textos presentados por TVE sobre manifestaciones feministas, en el caso de hechos de violencia intrafamiliar y que parten de la protesta social a partir de un hecho puntual establecen características comunes en su desarrollo como los siguientes

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*Pamplona ha vivido el tercer día consecutivo de protestas desde que se conoció la polémica sentencia de condena a los miembros de La Manada, en la manifestación de este mediodía se han vuelto a hacer duras críticas al sistema judicial y se han lanzado numerosos gritos en solidaridad con la víctima para las decenas de miles de personas que han recorrido las calles de la capital Navarra. No hay duda, lo ocurrido en los sanfermines de 2016 no fueron abusos fueron agresiones... (TVE, 28.04.2018)*

*Una concentración en las que más de un centenar de personas ha querido mostrar su indignación ante el asesinato de las dos niñas. En esta concentración se ha leído un manifiesto por parte del ayuntamiento en el que se ha querido lanzar un mensaje: la violencia de género no es un problema individual, sino que es la muestra más cruel de la desigualdad que sufren las mujeres en la sociedad y ha hecho un llamamiento a la ciudadanía para que luche contra ella y ha pedido formación para los profesionales que intervienen... (TVE, 25.09.2018)*

*Llevamos sólo tres días de 2019 y ya con al menos tres casos de violencia contra mujeres. La primera asesinada en Laredo, Cantabria, tenía 16 años y no había presentado ninguna denuncia contra su agresor. Esto es burriana, en Castellón, los vecinos se han concentrado para condenar la violación de una menor el día de año nuevo y en Madrid el juez ha dejado libre con un dispositivo de vigilancia al hombre detenido por agredir a su mujer (TVE, 03.01.2019)*

En ambos casos hay una particularidad en el relato, donde se establece siempre desde una perspectiva más bien no directa la opinión que entrega el medio de comunicación en relación a la temática y así dar a conocer su opinión; lo hace a través de palabras como “polémica”, “gritos en solidaridad” o “indignación” en referencia al hecho ocurrido y entrega una valoración positiva a la manifestación entregando datos de cuál es la magnitud del apoyo alcanzado a través de frases como “tercer día consecutivo” o “más de un centenar de personas” reivindicando con ello la importancia que tendría el movimiento. En el tercer texto, se establece un recuento de los hechos de violencia machista que han acontecido y da a entender su opinión al establecer que el juez deja en libertad a un hombre que ha agredido a su mujer; nuevamente el medio de comunicación no entrega una opinión directa pero sí da por hecho que se ha tratado de una violación.

En el caso específico de publicado por el caso de La Manada, el día 28.11.2017, se establecen ciertas características que dan cuenta –incluso- de lo extraño que les parece la forma de actuar de las autoridades en relación con el juicio que se lleva

*La víctima fue la primera en declarar, algo poco habitual en este tipo de causas. En una sala separada de La Manada y, durante cuatro horas, se insistió en que las relaciones no fueron consentidas y que entró en shock. Protestas en las redes sociales y en varias ciudades españolas denuncian*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*que se está juzgando más la conducta de la agredida que los hechos. Alimenta la polémica decisión del tribunal de admitir como prueba parte del seguimiento de unos detectives a la víctima (...) Es entonces cuando el tribunal decide abrir a la prensa estas dos últimas sesiones del juicio desde el comienzo, también había sido motivo de polémica que fuera a puerta cerrada. El presidente del Tribunal Superior de justicia de Navarra defiende la corrección del proceso en general (...) Todavía a puerta cerrada durante la última semana, médicos y sicólogos forenses que atendieron a la víctima defienden que sus lesiones son compatibles con una agresión sexual y se proyectan los siete videos grabados por los acusados, incluido el que borraron y la policía logró recuperar (TVE, 28.11.2017)*

Aquí se cuestiona la decisión del tribunal de trabajar a puertas cerradas primero es a partir de la idea de hacer declarar a la víctima en primer lugar, luego la decisión de usar como pruebas asociadas a los detectives, el mantener a la prensa fuera de las declaraciones y cómo los hechos corresponden a una agresión sexual. El punto de vista del medio de comunicación queda de manifiesto en la postura que plantean frente a la autoridad, al mismo tiempo que valida la opinión de los expertos sobre el hecho.

Al momento de plantear un desarrollo argumental de textos cuando se trata de manifestaciones que son conmemorativas, el medio entrega ciertas características particulares en los textos como el número de mujeres asesinadas o particularidades asociadas a los textos que se utilizaron dentro de las manifestaciones

*57 mujeres asesinadas en 2015, tres más que el año anterior, pero se podría llegar a 60 porque tres casos siguen en investigación y también aumenta el número de niños asesinados, 13 en los tres últimos años, cifras dramáticas, una mujer asesinada a la semana, 340 denuncias diarias uno de los grandes problemas al que nos enfrentamos este año (TVE, 02.01.2016).*

*Hace tan sólo apenas unos minutos atrás ha terminado la lectura de ese manifiesto y como ven, continúan miles de mujeres aquí en la puerta del sol. Ese manifiesto ha sido muy emotivo, tanto el comienzo cómo el final porque han leído los nombres de las 61 mujeres que han muerto asesinadas en un año por violencia de género desde el 25 de noviembre de 2016 hasta hoy, el 25 de noviembre de 2017 (TVE, 25.11.2017).*

*Son sólo algunos ejemplos, el color morado domina hoy las calles de muchas ciudades españolas, paramos para cambiarlo todo es uno de los lemas que se han visto en las manifestaciones y en las concentraciones que ha habido a lo largo del día. Desde las 7 de la tarde en Madrid, la manifestación multitudinaria como decimos recorre la ciudad, ha comenzado en Atocha y sigue, tiene que llegar hasta Plaza España (TVE, 08.03.2018).*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En los textos no se habla en primera persona, pero sí se ejemplifica a partir de ciertos puntos que establece lo que da cuenta de la opinión del medio. Primero lo hace con la cantidad de hechos de violencia machista, tras ello utilizando palabras como “dramáticas” para dar a conocer la connotación que se le entrega, después se utilizan el número de mujeres para establecer cómo se va conformando la manifestación y el apoyo que suscita y finalmente el grado de emotividad que se ha ido alcanzando con ella.

- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones

La estructura señalada de la protesta social, no solo se presenta a partir de una manifestación visual, sino que además a partir del texto y donde se presenta cómo se ha ido conformando. Así se establecen algunas características:

*Las principales fuerzas políticas, representantes de los grupos políticos, han estado presentes en la manifestación para conmemorar hoy en Madrid el Día Internacional de la Mujer. Todos se han comprometido a impulsar políticas de igualdad y medidas contra la violencia de género. Coinciden en que se ha avanzado en materia de igualdad, pero también en que todavía queda mucho trabajo por hacer (TVE, 08.03.2016).*

*El centro de Madrid, colapsado por las mujeres, mujeres de todas las edades, de todos los colectivos con diferentes reivindicaciones resumidas en una sola palabra: igualdad (TVE, 08.03.2018).*

*...más de 170 colectivos y asociaciones feministas y del colectivo LGTBI se han reunido aquí para protestar contra las políticas de VOX y hemos visto a mujeres, pero también a hombres (TVE, 15.01.2019).*

En los textos sobre las manifestaciones feministas, se deja de manifiesto que ellas son las protagonistas de la estructura argumental y que, por ello, son puestas como el centro de la manifestación más atrás quedan los grupos organizados ya sean políticos como colectivos de LGTBI. Sin embargo, se deja en claro que los hombres solo aparecen como una novedad dentro de la protesta y no son parte de la narración principal.

- Establecimiento de razones de las manifestaciones

Las razones que rodean una manifestación tienden a ser tan relevantes como la manifestación en sí misma pues entrega el contexto necesario para poder establecer la motivación principal que lleva a los convocantes a ser parte de una situación como la que se desarrolla porque así se le entrega una valoración intrínsecamente positiva o negativa a la protesta. Entre los textos se destaca:

*Con el lema, dignas, diversas e insumisas, juntas por nuestros derechos, miles de personas se han manifestado hoy en Madrid para reivindicar una igualdad real entre hombres y mujeres, también para protestar contra todos los tipos de violencias machistas que cada día sufren millones de mujeres en todo el mundo. Han leído un comunicado en el que han pedido una*



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*mayor implicación para todos los poderes públicos y políticos para acabar con el machismo, también más inversión en educación, para educar en igualdad a los niños y a las niñas y han pedido que se eliminen todos los contenidos sexistas de los medios de comunicación (TVE, 08.03.2016).*

*Día Internacional de la Mujer, piden que se acabe con la violencia de género, igualdad entre hombres y mujeres (...) La mayoría de las pancartas elaboradas de su puño y letra, palabras como igualdad, justicia, vivas o libres (TVE, 08.03.2017).*

*Es el comunicado al que hemos tenido acceso hablarán contra la discriminación salarial, también contra la violencia sexual y para que los cuidados sean considerados un bien social de primer orden (TVE, 08.03.2018).*

*También han insistido en pedir esa reforma al código penal, sobre todo en materia de delitos sexuales y lo que es violación o no (TVE, 04.08.2018).*

*Reclaman una educación igualitaria y una mayor representación femenina en la comunidad educativa (TVE, 08.03.2019).*

*Día Internacional del Derecho al Aborto en Asturias, la plataforma feminista ha celebrado con una manifestación reivindicando este derecho han reclamado una ley que reconozca y garantice el derecho a las mujeres a decidir sobre su maternidad (TVE, 28.09.2019).*

La petición que se repite en las manifestaciones feministas y que se ha ido repitiendo en los textos es igualdad entre hombres y mujeres – sin entregar detalles de qué se entiende por igualdad o cómo llevarla a cabo-, protesta contra los tipos de violencia –sin entrar en detalles de qué se entiende por ello – además de igualdad salarial y mayor representación de las mujeres en educación. Las peticiones tienden a repetirse en los textos y, además, se refuerzan posteriormente no sólo en lo que señala el periodista sino en la elección que se realiza del total que lo acompaña.

- Características de la agresión o del agresor

En los casos donde las manifestaciones son provocadas por violencia machista, se entregan algunos detalles de cómo fue la agresión y las características que ha motivado el hecho. Aquí se establecen ciertas aristas comunes en el desarrollo argumental, que se presentan en el desarrollo narrativo como son

*Alicante la principal hipótesis, a falta de confirmar con las autopsias, es que el marido de 35 años asfixió a su mujer y a su hija y luego se ahorcó (TVE, 02.01.2016)*

*Prisión provisional y sin fianza para el hombre de 22 años que confesó matar a su novia ayer en Mayorca (...) El presunto homicida ya había*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*cumplido una condena de trabajos para la comunidad por maltratarla con anterioridad, tenía también una orden de alejamiento y la prohibición de llevar armas (TVE, 12.03.2016).*

*Su expareja, un Mosso D'Essquadra, parece ser que le ha disparado y después se ha suicidado (...) Discutieron, el hombre de profesión Mosso D'Esquadra ha encerrado a las niñas de ocho y nueve años, en el balcón, luego habría disparado a la mujer y habría terminado suicidándose con la misma arma (TVE, 14.04.2016).*

*Al parecer los hechos ocurrieron la pasada madrugada en torno a las 5 en el Parque de la Taconera (...) la joven también cuenta que después de la agresión le robaron el bolso (...) Hoy también hemos conocido (otro caso) que la Guardia Civil ha suspendido al agente acusado de participar de la violación múltiple de una joven también aquí en Pamplona la madrugada del pasado jueves (TVE, 11.07.2016).*

*Los adolescentes de 15 y 16 años acusados de violar a una chica menor de edad en la semana grande de San Sebastián han ingresado en dos centros de menores. Ocurrió la madrugada del viernes en la Playa de las Urriolas. Al parecer uno de ellos, el mayor, fue el primero en agredir a la víctima de 15 años. El segundo podría haber colaborado y le habría robado el móvil (TVE, 19.08.2018).*

*Cientos de estudiantes de la Universidad de Oviedo han salido hoy a la calle contra el machismo en las aulas, hecho que ocurre después de que se haya abierto un expediente a un catedrático de psicología por comentarios inadecuados y sexistas en clases (...) El docente tiene dos para presentar alegaciones, pero algunos alumnos reclaman que cautelarmente se le aparte de la docencia hasta que el dictamen sea firme (TVE, 13.09.2018).*

*Los hechos han ocurrido a primera hora de esta tarde cuando un hombre de 53 años habría matado a su pareja a tiros, una mujer de 48 años a tiros en plena calle. También habría atropellado a su hija, una chica de unos 25 años que está hospitalizada aunque no se tema por su vida y, después de huir, el presunto autor se habría suicidado porque la policía ha encontrado su cuerpo en una localidad cercana (TVE, 06.10.2018).*

En el desarrollo argumental se establece siempre la presunción de inocencia por parte del autor del hecho con frases como “a falta de confirmar”, “presunto homicida”, “parece ser”, “al parecer”, “acusados de violar” o “también habría” aquí queda de manifiesto que el medio de comunicación no da como culpable de los hechos al principal sospechoso sino que hace presente que hasta que los hechos no se comprueben esto no es posible y solo cuando ya existe un hecho comprobable lo dan como cierto por ejemplo “hecho que ocurre después de que se haya abierto un expediente”.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Respecto a la narración del hecho de violencia, se explica este desde una perspectiva periodística sin entrar en detalles de cómo se produjo o cuáles fueron los pasos que dio el victimario limitándose solo a frases como “confesó matar a su novia” o “matado a su pareja a tiros” con ello se resguarda también la identidad de la víctima y cómo se ha producido el hecho, al mismo tiempo que, no se entregan mayores detalles de la identidad de la víctima ni del victimario.

- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

La protesta social tiene un correlato no solo en la manifestación como una forma de expresión social, sino que también en los cambios que esta podría producir en el futuro y cómo este cambio implicaría el reconocimiento de algunas de las solicitudes presentadas por los propios manifestantes. En este caso, se ha establecido, las razones o las principales solicitudes en párrafos anteriores y, ahora, en el texto, determinar si existe una consecuencia a dicha acción

*Las principales fuerzas políticas, representantes de los grupos políticos, han estado presentes en la manifestación para conmemorar hoy en Madrid el Día Internacional de la Mujer. Todos se han comprometido a impulsar políticas de igualdad y medidas contra la violencia de género. Coinciden en que se ha avanzado en materia de igualdad, pero también en que todavía queda mucho trabajo por hacer (TVE, 08.03.2016).*

*Mañana se celebrará un pleno extraordinario para probar una moción conjunta de condena y rechazo. De confirmarse los casos que están en investigación, serían 25 las víctimas por violencia de género en lo que llevamos de año (TVE, 12.06.2016).*

*El Gobierno se compromete a impulsar en esta legislatura un pacto de Estado contra la violencia de género (TVE, 25.11.2016).*

*El ayuntamiento en un pleno extraordinario ha aprobado un texto de condena contra la violencia de género, una violencia que también han rechazado en silencio delante de la delegación del Gobierno en Toledo (TVE, 06.02.2017).*

*El ayuntamiento de Daimiel ha celebrado esta tarde un pleno extraordinario para mostrar su condena por el asesinato de una mujer de 46 años y de su hija de 18. Tras el pleno se ha guardado un minuto de silencio en la Plaza de España. "Sociedad, ciudadanos e instituciones, pongamos, luchemos para entre todos conducir a erradicar esta lacra social". El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, ha confirmado que mañana tendrá lugar una reunión para avanzar en el pacto de estado contra esta lacra (TVE, 13.02.2017).*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este punto en particular se trabajan los resultados de las manifestaciones que en la mayoría de los casos consiste en una moción conjunta de condena y rechazo además de promesas que busquen establecer cambios en la legislación permitiendo avanzar en materia de violencia de género. Uno de los más claros resultados se ve el 13.02.2017 donde se establece que el ministro del Interior, ha tomado en cuenta la situación y ha buscado generar un pacto que permita solucionar aspectos de la violencia de género; pero no se establecen dentro del análisis textual una solución concreta sobre la violencia machista o que permite un resguardo legal ya desarrollado.

- Análisis cualitativo de las imágenes de las noticias relevancia alta en manifestaciones feministas

El análisis cualitativo de las piezas audiovisuales estableció que el promedio de planos utilizados fue de 10,75 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 4,45 segundos. Para hacer el análisis primero se dividió el tipo de acción en: imagen y declaración, entendiendo la primera como el apoyo que existe por parte del periodista para ilustrar la historia –colas- y declaración como las entrevistas que se eligen llamadas totales.

Las imágenes tienen 1593 planos que presentan un promedio de duración de 3,6 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 261 planos que tienen una duración de 9,12 segundos. Lo que en total da un total de 1854 planos y un promedio de 4,45 segundos de duración cada plano.

La descripción espacial de las acciones fue dividida en dos: interior o exteriores, también si esta estaba quieta o en movimiento y finalmente si esta era frontal u oblicua. En el caso de las imágenes, esta fue establecida así:

Tabla 88: Descripción espacial de imágenes

Descripción Espacial	Tipo e imagen	Tipo de toma	Número de planos
<b>1. Interior</b>	<b>1. Imagen quieta</b>		
		1. Imagen frontal	15
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	129
		2. Imagen oblicua	5
<b>2. Exterior</b>	<b>1. Imagen quieta</b>		
		1. Imagen frontal	4
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	1323
		2. Imagen oblicua	117
<b>Total general</b>			<b>1593</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el tipo de imagen que se utilizó en su mayoría se prefirió la exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes en movimiento y frontales; la

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

segunda opción corresponde a imágenes en interiores en movimiento y frontales, mientras que la tercera opción corresponde a imágenes en movimiento y oblicuas.

Tabla 89: Descripción espacial de declaraciones

Descripción Espacial	Tipo e imagen	Tipo de toma	Número de planos
<b>1. Interior</b>			
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	80
<b>2. Exterior</b>			
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	181
<b>Total general</b>			<b>261</b>

Fuente: Elaboración propia

En las declaraciones se puede establecer que también la descripción espacial fue exterior, con imágenes en movimiento y frontales, mientras que en segundo lugar se trata de declaraciones en interiores en movimientos y frontales.

Tabla 90: Escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes

Escala	Ángulo	Movimiento de cámara	Cuenta de Escala
<b>1. Gran Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	2
		2. Travelling	1
		3. Cámara Inmóvil	1
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	2
		3. Cámara Inmóvil	2
	<b>4. Gran Picado</b>		
		1. Panorámica	2
		2. Travelling	1
		3. Cámara Inmóvil	4
	<b>6. Cenital</b>		
		3. Cámara Inmóvil	1
<b>2. Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	106
		2. Travelling	55
		3. Cámara Inmóvil	273
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	29
		2. Travelling	7
		3. Cámara Inmóvil	75
	<b>3. Contrapicado</b>		

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

	1. Panorámica	24
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	27
<b>4. Gran Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	5
<b>6. Cenital</b>		
	1. Panorámica	4
	3. Cámara Inmóvil	5
<b>3. Plano Conjunto</b>		
<b>1. Natural</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>4. Plano Americano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	11
	2. Travelling	7
	3. Cámara Inmóvil	56
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	1
	3. Cámara Inmóvil	8
<b>3. Contrapicado</b>		
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	5
<b>5. Plano Medio Largo</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	27
	2. Travelling	19
	3. Cámara Inmóvil	124
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	4
	2. Travelling	6
	3. Cámara Inmóvil	11
<b>3. Contrapicado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	6
<b>6. Plano Medio</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	40
	2. Travelling	31
	3. Cámara Inmóvil	324
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	14
	2. Travelling	7
	3. Cámara Inmóvil	55
<b>3. Contrapicado</b>		

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

	1. Panorámica	2
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	19
<b>7. Plano Medio Corto</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	2
	2. Travelling	3
	3. Cámara Inmóvil	52
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	4
<b>3. Contrapicado</b>		
	1. Panorámica	1
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>8. Primer Plano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	6
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	72
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	2
	3. Cámara Inmóvil	23
<b>3. Contrapicado</b>		
	1. Panorámica	2
	3. Cámara Inmóvil	13
<b>4. Gran Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>Total general</b>		<b>1593</b>

Fuente: Elaboración propia

En la descripción de los planos en las imágenes, queda de manifiesto una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para Plano General, Plano Conjunto, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio, Plano Medio Corto y Primer Plano el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil. El único cambio fue el que se realizó con Gran Plano General donde se utiliza el Gran Picado y la cámara esta inmóvil.

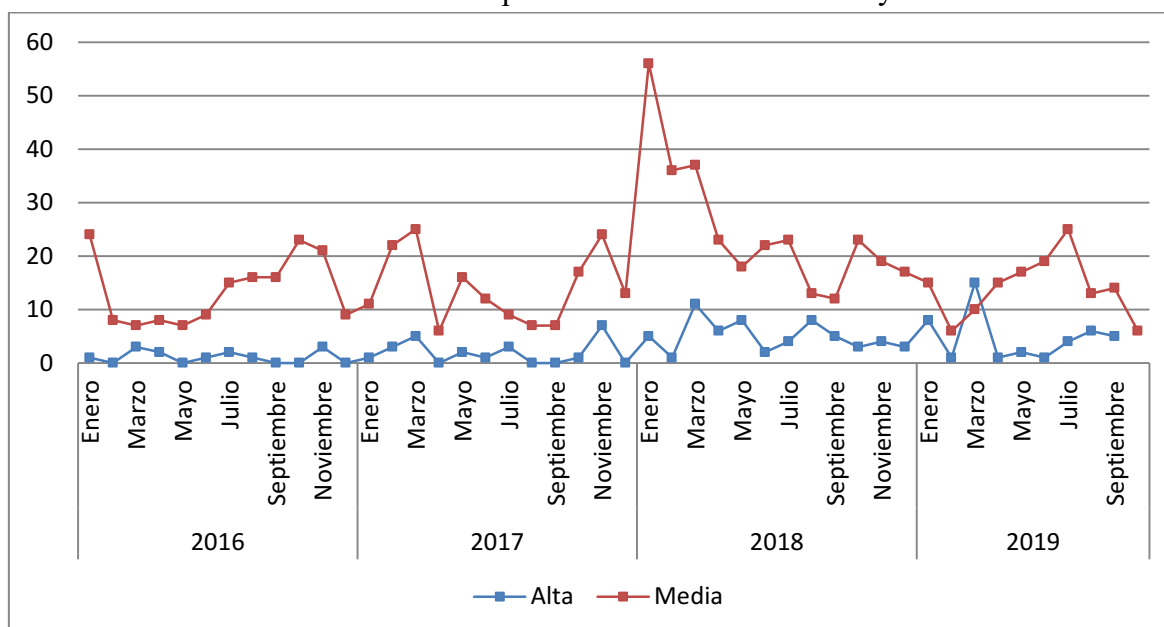
La segunda más utilizada tiende a ser disímil, entre ellas se destaca Plano General con un ángulo natural y cámara panorámica, también se encuentra el Plano Medio Largo con un ángulo natural y cámara en travelling, Plano Medio con un ángulo en picado y la cámara inmóvil; finalmente el Primer Plano con un ángulo picado y la cámara inmóvil.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 3.2.1.3. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de *agenda setting*

En el caso de TVE, lo primero que se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia alta y media, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

Gráfico 1: Número de noticias por fecha con relevancia alta y media de TVE



Fuente: Elaboración Propia

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio corresponden 139 informaciones y relevancia baja estos corresponden a 774. Desde el año 2017 en adelante existe un patrón común donde las noticias de relevancia media podrían ayudar a entender las razones de las noticias de relevancia alta explicando cómo el medio de comunicación ha sido capaz de ir imponiendo las temáticas. En el año 2017 corresponde a los meses de marzo y noviembre; en el año 2018 corresponde a los meses de enero, marzo, abril, mayo, julio y noviembre; y en el año 2019 en el mes de julio.

Tabla 91: Temática noticias relevancia alta año 2017

Fecha	Temática
08-03-2017	Día de la Mujer: Multitudinaria manifestación en Madrid por la igualdad de género
08-03-2017	Día de la Mujer: Bajo el lema "la revolución imparable de las mujeres" se han manifestado en Barcelona
08-03-2017	Incendio en Guatemala: Mueren 19 chicas de un centro de menores durante una protesta de las internas
09-03-2017	(Número de muertas en el incendio del centro de menores en Guatemala llega a 30)
11-03-2017	Concentración de protesta en Barcelona por la mujer que sigue en estado crítico



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>10-11-2017</b>	Silencio contra la violencia de género
<b>17-11-2017</b>	Asociaciones feministas marchan en Madrid para denunciar supuestos "abusos judiciales"
<b>25-11-2017</b>	Contra la violencia machista
<b>25-11-2017</b>	Miles de mujeres y hombres piden el fin de la violencia de género
<b>25-11-2017</b>	Miles de personas rechazan en las calles de Euskadi la violencia hacia las mujeres.
<b>25-11-2017</b>	(Protestas alrededor del mundo en contra la violencia hacia la mujer)
<b>28-11-2017</b>	(Protestas en relación a juicios a "la manada")

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 92: Temática noticias relevancia media año 2017

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>08-03-2017</b>	Día de la mujer: Un día que también recuerda las 16 víctimas de violencia de género en lo que llevamos de año
<b>08-03-2017</b>	Día de la mujer: Las instituciones celebran diversos actos conmemorativos por la igualdad
<b>08-03-2017</b>	Día internacional de la Mujer: Mujeres de todo el mundo, movilizadas por la igualdad
<b>10-03-2017</b>	Una mujer embarazada en estado crítico tras ser apuñalada, presuntamente, por su pareja
<b>16-03-2017</b>	Violencia Machista: 37 años de cárcel para el hombre acusado de asesinar a su pareja y a la hija de ésta en Madrid
<b>20-11-2017</b>	Tercer grado para la mujer que quemó al violador de su hija
<b>20-11-2017</b>	Violación Sanfermines, Los forenses que atendieron a la víctima aseguran que las lesiones eran compatibles con su relato.
<b>22-11-2017</b>	Violación Sanfermines, cuatro de los acusados están pendientes de otro juicio por agresión sexual
<b>23-11-2017</b>	Violación Sanfermines, Retiran el informe de los detectives sobre la actividad de la chica en redes sociales.
<b>24-11-2017</b>	(Crimen de violencia de genero)
<b>27-11-2017</b>	Juicio Sanfermines, La fiscalía considera probada la agresión sexual y pide casi 23 años de cárcel por acusado
<b>28-11-2017</b>	Juicio sanfermines, en los próximos días se conocerá la sentencia tras 11 jornadas de juicio, 9 de ellas a puertas cerrada.

Fuente: Elaboración Propia

Al realizar un cruce entre los titulares de noticias que tienen una relevancia alta y media para el estudio, queda establecido que si bien antes del 8 de marzo de 2017 no se presentaron informaciones sobre el Día Internacional de la Mujer. Sin embargo, el día de la protesta se realiza una completa cobertura del tema imponiéndolo dentro de la agenda diaria.

En relación con algunas de las otras temáticas que presentan relevancia alta, el medio da cuenta en los casos donde la protesta es producto de un acto de violencia machista primero la presenta el día anterior o el mismo día que se produce y luego sigue la

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

protesta social que ha acarreado como por ejemplo en el caso de una mujer apuñalada el día 10.03.2017 y el caso de La Manada.

Tabla 93: Temática noticias relevancia alta año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
02-01-2018	Convocadas por la "plataforma feminista galega" contra el "terrorismo machista"
02-01-2018	Concentración en Bakaldo por la agresión a una menor por cuatro jóvenes
11-01-2018	(Concentración) Los mossos difunden el retrato robot del presunto violador de una mujer en Diciembre
20-01-2018	Segunda Marcha de las mujeres en EEUU
21-01-2018	Protestas hoy en varias ciudades del mundo en defensa de los derechos de las mujeres
04-03-2018	Manifestación en Londres: En el centenario del derecho a voto las mujeres británicas reclaman igualdad
04-03-2018	Manifestación en las calles de Vigo en defensa de la igualdad
07-03-2018	Se celebran esta tarde-noche movilizaciones previas a los paros y la huelga de mañana en defensa de la igualdad
08-03-2018	Multitudinaria manifestación feminista en Madrid para reclamar la igualdad
08-03-2018	Manifestaciones en toda España
08-03-2018	Mujeres periodistas se concentran en Madrid para reclamar igualdad en los medios
08-03-2018	Europa se moviliza en el día internacional de la mujer
08-03-2018	Una manifestación recorre las calles de Bruselas para reclamar la igualdad
08-03-2018	Las estadounidenses celebran el día internacional de la mujer con el impulso del movimiento "Me too"
08-03-2018	México, una mujer asesinada cada tres horas (Manifestación)
08-03-2018	Miles de personas marchan por el centro de buenos aires en defensa de los derechos de las mujeres
26-04-2018	Protesta por el fallo frente a la audiencia
26-04-2018	Manifestaciones en ciudades españolas para protestas por el fallo del tribunal
27-04-2018	Concentraciones en Pamplona en protesta por el fallo que les condena solo por abuso sexual
28-04-2018	Manifestación en protesta por la sentencia a la manada
29-04-2018	Manifestación en países en protesta por la sentencia a los cinco miembros de la manada
30-04-2018	Asesinada una mujer de 34 años tras recibir una brutal paliza de su expareja, que está
01-05-2018	La igualdad, las pensiones y los salarios marcan las reivindicaciones del día del trabajador
02-05-2018	La manada: Nuevas protestas contra el fallo. Bruselas pide una legislación común y la ONU critica la sentencia
03-05-2018	En libertad: Sale de prisión "el violador de la verdeda". Los expertos creen que hay riesgo de reincidencia
04-05-2018	Una marcha contra la sentencia que absuelve a la manada de violación

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

	recorre el centro de Madrid
<b>06-05-2018</b>	Más de 33 mil mujeres corren en Madrid contra la violencia de género
<b>10-05-2018</b>	Miles de estudiantes se manifiestan en diferentes puntos del país contra el fallo
<b>15-05-2018</b>	(Concentración) Investigan si la muerte de dos jóvenes de un campo de tiro es un caso de violencia de género
<b>16-05-2018</b>	Contra la violencia de género: Miles de personas reclaman los 200 millones del pacto de estado para acabar con esta lacra
<b>01-07-2018</b>	(Concentración) Abusos sexuales: La eartzaintza investiga la denuncia de una joven, mayor de edad, en Loui, en Vizcaya
<b>02-07-2018</b>	(Concentración) Las denuncias por violencia sexual aumentan más del 700% entre 2015 y 2017
<b>24-07-2018</b>	(Concentración) Un hombre mata a tiros a su exmujer y causa heridas a un vecino en Astorga
<b>28-07-2018</b>	Concentraciones en varias ciudades en apoyo a Juana Rivas
<b>01-11-2018</b>	Contra el acoso sexual: Protesta en las oficinas de <i>google</i>
<b>07-11-2018</b>	Caso "La Manada", próxima resolución: El tribunal de Navarra termina de revisar los recursos
<b>14-11-2018</b>	Huelga de estudiantes: Contra el machismo y por una asignatura de educación sexual
<b>24-11-2018</b>	París al grito de "no es no" Miles de personas contra la violencia de género

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 94: Temática noticias relevancia media año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>09-01-2018</b>	Los mossos buscan a un hombre por violar y desfigurar a una mujer cerca de la estación del tren
<b>09-01-2018</b>	Ha liberado a dos jóvenes de 16 años de un club de alterne
<b>10-01-2018</b>	Los mossos trabajan con la hipótesis de que la víctima y el presunto agresor se conocían
<b>20-01-2018</b>	Primer caso de violencia machista del 2018
<b>07-03-2018</b>	Partidos políticos hablan sobre la huelga feminista
<b>08-03-2018</b>	Presidenta del congreso sobre el 8M
<b>08-03-2018</b>	Presidente apoya la igualdad de las mujeres
<b>08-03-2018</b>	Opiniones del partido sobre las huelgas y el paro del 8M
<b>08-03-2018</b>	El movimiento feminista lucha por el fin de la violencia de género
<b>08-03-2018</b>	731 cruces contra la violencia de género
<b>08-03-2018</b>	8M: La jornada se está viviendo con normalidad sin incidentes en el comercio y la hostelería
<b>08-03-2018</b>	Las mujeres siguen estado discriminadas en oriente medio donde persisten los matrimonios infantiles
<b>08-03-2018</b>	Mujeres desaparecidas en Austria
<b>25-04-2018</b>	Mañana se conocerá la sentencia de los cinco acusados de violar a una joven en los sanfermines e 2016
<b>26-04-2018</b>	"La manada", condenada: Condenados los cinco acusados a nueve años de cárcel por abuso, pero no por agresión sexual
<b>26-04-2018</b>	Organizaciones feministas sobre caso la manada

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>26-04-2018</b>	"La manada", condenada: Los cinco acusados han conocido la sentencia desde prisión, donde llevan casi dos años de manera preventiva
<b>26-04-2018</b>	La manada: Cuatro de los condenados esperan otro juicio acusados también de abusos sexuales a otra joven
<b>09-05-2018</b>	En libertad con cargos los tres detenidos acusados de agredir sexualmente a una joven
<b>12-05-2018</b>	82 mujeres se suman al #MeToo para reivindicar el papel de la mujer en el cine
<b>15-05-2018</b>	Una joven denuncia que la drogaron y abusaron de ella
<b>09-11-2018</b>	Teatro en la escuela...contra la violencia de género
<b>24-11-2018</b>	Activismo contra la violencia contra la mujer

Fuente: Elaboración Propia

En este caso existe una imposición de la agenda en las temáticas asociadas a la celebración del Día Internacional de la Mujer el día 8 de marzo, aquí el medio de comunicación sigue las informaciones que han ocurrido antes y también profundamente el día que ocurren los hechos como fecha conmemorativa.

Cuando se trata de un hecho de violencia machista, en términos generales el medio de comunicación siguió la temática de días anteriores a que se produjera la protesta social y continuó con el tema cuando eso lo desencadenaba. Así ocurrió con el caso de una mujer violada en diciembre y se intensifica nuevamente por el caso de La Manada.

Luego existe una coincidencia de hechos en donde se pone en pantalla un tema relativo a la educación de violencia de género en el teatro de las escuelas, y días después se muestra en pantalla una protesta hecha por universitarios por la misma temática.

Tabla 95: Temática noticias relevancia alta año 2019

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>08-07-2019</b>	Contra la violencia machista
<b>08-07-2019</b>	En apoyo a la víctima de "La Manada" de Manresa
<b>18-07-2019</b>	Contra la violencia machista
<b>31-07-2019</b>	Luto en Villagonzalo Pedernales, Burgos

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 96: Temática noticias relevancia media año 2019

<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
<b>04-07-2019</b>	Violencia de género: detenido el marido de la mujer hallada en un río de Granollers hace un año.
<b>04-07-2019</b>	Violación múltiple: detenidos 4 turistas en el aeropuerto de Palma por violar a una joven en un hotel".
<b>05-07-2019</b>	La víctima de La Manada no consintió
<b>05-07-2019</b>	Violación múltiple: mañana pasan a disposición judicial los tres turistas detenidos en Mallorca".
<b>13-07-2019</b>	Violencia Machista: la mujer asesinada por su marido en Elche había iniciado los trámites de separación hace diez días
<b>15-07-2019</b>	Registran la vivienda de la violación de Manresa

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>16-07-2019</b>	Presunta violación en grupo: prisión provisional comunicada y sin fianza para los cuatro presuntos agresores de Manresa
<b>17-07-2019</b>	Caso Arandina: la fiscalía pide que se juzgue a los acusados como agresores y también como cooperadores

Fuente: Elaboración Propia

El análisis muestra que el medio de comunicación mantiene una lógica similar a la de años anteriores, exponiendo primero en pantalla el hecho de violencia machista y luego continuando con la cobertura de la manifestación que lo ha gatillado como es el caso de La Manada de Manresa.

Al momento de cubrir las protestas sociales sobre violencia machista del día 08.07.2019 y el día 18.07.2019, se puede establecer que solo presenta un correlato con los hechos que ya había mostrado en pantalla los días anteriores de violaciones y asesinatos producidos por violencia machista.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 3.2.2. Movimiento feminista TVN

#### 3.2.2.1. Análisis cuantitativo

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 97: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

<b>Fecha</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>2016</b>	05	15,15%
<b>2017</b>	01	3,03%
<b>2018</b>	20	60,61%
<b>2019</b>	07	21,21%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de las piezas para el estudio, se puede establecer que el mayor número de informaciones se encuentran en el año 2018 y el menor número en el año 2017 con solo una pieza informativa asociada a la temática de estudio.

Tabla 98: Distribución total de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

<b>Tema</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>		
<b>Estado y política</b>		
<b>Historias de interés humano</b>	8	24,24%
<b>Internacional</b>	5	15,15%
<b>Sectores sociales</b>	15	45,45%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>	5	15,15%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la pauta informativa de las piezas informativas, se puede establecer que aquella que presenta mayor incidencia es la que tiene relación con sectores sociales con un 45,45% del total, para luego dar paso a internacional y tribunales/policía con un 15,15% del total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 99: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Pieza Informativa abre el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	3	9,09%
<b>No</b>	30	90,91%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas informativas asociadas a la temática estudiada no abren el informativo en un 90,91% del total y solo lo hacen en un 9,09% de ellas.

Tabla 100: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	8	24,24%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	6	18,18%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	6	18,18%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>	3	9,09%
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>	3	9,09%
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>		
<b>Más de los 60 minutos</b>	7	21,21%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la distribución de las piezas informativas, la mayoría de ellas apareció entre los 0 y 10 minutos con un 24,24% de ellas y, por otro lado, la segunda vez que más apareció fue más allá de los 60 minutos con un 21,21%.

Tabla 101: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	31	93,94%
<b>Entrevista</b>		
<b>Informe</b>		
<b>Crónica</b>	1	3,03%
<b>Reportaje</b>	1	3,03%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El género informativo que más se repite es la noticia con 31 piezas que representa el 93,94% y solo aparecen dos tipos diferentes como son crónica y reportaje.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 102: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia específicamente televisivo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	3	9,09%
<b>VTR</b>	20	60,61%
<b>Colas + total</b>	1	3,03%
<b>Directos</b>	1	3,03%
<b>Directo + colas</b>	5	15,15%
<b>Directo + colas + total</b>	3	9,09%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El formato que más se repite es el VTR con 20 piezas que representan el 60,61% del total, mientras que el segundo son los directos en sus distintos formatos con 9 piezas.

Tabla 103: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>		
<b>00.31 - 01.00</b>	3	9,09%
<b>01.01 - 01.30</b>	4	12,12%
<b>01.31 - 02.00</b>	2	6,06%
<b>02.01- 02.30</b>	7	21,21%
<b>02.31 -03.00</b>	1	3,03%
<b>03.01 - 03.30</b>		
<b>03.31 - 04.00</b>	13	39,39%
<b>04.01 - 04.30</b>	1	3,03%
<b>04.31 - 05.00</b>	1	3,03%
<b>05.01 - 05.30</b>		
<b>05.31 - 06.00</b>		
<b>06.01 - 06.30</b>		
<b>06.31 – 07.00</b>		
<b>07.00 y más</b>		
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la duración de las piezas informativas se puede establecer que la mayoría asociadas con esta temática se encuentran entre los 03.31 a 04.00 minutos con 13 piezas que representan el 39,39% del total, en segundo lugar, se encuentran entre los 02.01 – 02.30 minutos con 7 piezas que representan el 21,21% del total y en tercer lugar las que se encuentran entre los 01.31 – 02.00 minutos con 4 piezas que representan el 12,12% del total.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 104: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	16	48,48%
<b>Sucesos/Crimen</b>	6	18,18%
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>		
<b>Negocio/Economía</b>		
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>		
<b>Problemas sociales</b>	11	33,33%
<b>Sanidad</b>		
<b>Educación</b>		
<b>Cultura</b>		
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>		
<b>Sociedad</b>		
<b>Otros</b>		
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la temática principal de las piezas informativas, se puede establecer que la mayoría de ellas corresponden a Gobierno/política con 16 piezas que representan el 48,48% del total, mientras que la segunda corresponde a problemas sociales con 11 piezas que representa el 33,33%.

Tabla 105: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>		
<b>No</b>	33	100,00%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a la pertenencia a un bloque temático, la mayoría de las piezas informativas no lo hace en un 100%.

#### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 106: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	24	72,73%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	3	9,09%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	6	18,18%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas presentan solo un punto de vista lo cual equivale a 24 piezas y representan el 72,73% del total, en segundo lugar, existe una mezcla de

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

puntos de vista que equivale a 6 piezas y representan el 18,18% de total y, en tercer lugar, un punto de vista con referencia superficial a otras versiones pero que solo equivale a 3 piezas y representan el 9,09%.

Tabla 107: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>	5	15,15%
<b>Especulación</b>	1	3,03%
<b>Fáctico</b>	27	81,82%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La base narrativa, se puede establecer que 27 de las piezas y que representan el 81,82% del total son fácticas, dejando en segundo lugar a la opinión y en tercer lugar a la especulación.

Tabla 108: Valoración de las piezas informativas

<b>Valoración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Positiva</b>	7	21,21%
<b>Negativa</b>	9	27,27%
<b>Neutra</b>	17	51,52%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La valoración de las piezas informativas, la mayoría de ellas corresponde a neutra con un 51,52% del total (17 piezas) y en segundo lugar la valoración es negativa con un 27,27% del total (9 piezas).

Tabla 109: Observación periodística en las piezas informativas

<b>Observación periodística</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tiene</b>	8	24,24%
<b>No tiene</b>	25	75,76%
<b>No corresponde</b>		
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la observación periodística, la mayoría de las piezas no lo presentan con un 75,76% de ellas (25 piezas) y sí lo hace en un 24,24% de ellas (8 piezas).

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 110: Enfoque de las piezas informativas

<b>Enfoque</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Asignación de responsabilidades</b>	7	21,21%
<b>Conflicto</b>	5	15,15%
<b>Costo/beneficio económico</b>		
<b>Descriptivo/informativo</b>	14	42,42%
<b>Interés humano</b>	7	21,21%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El enfoque de las piezas informativas en su mayoría es descriptivo/informativo que correspondía al 42,42% del total (14 piezas) y en segundo lugar asignación de responsabilidades e interés humano con un 21,21% cada una (7 piezas).

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 111: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	10	30,30%
<b>No</b>	23	69,70%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas no utiliza adjetivos calificativos en un 69,70% de ellas (23 piezas) y solo lo hacen en un 30,30% de ellas (10 piezas).

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 112: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>	2	3,13%
<b>Gubernamental antagonista</b>	3	4,69%
<b>Gubernamental neutra</b>	4	6,25%
<b>Oficial pública protagonista</b>	6	9,38%
<b>Oficial pública antagonista</b>	1	1,56%
<b>Oficial pública neutra</b>	5	7,81%
<b>Oficial privada protagonista</b>	12	18,75%
<b>Oficial privada antagonista</b>	3	4,69%
<b>Oficial privada neutra</b>	1	1,56%
<b>Experto protagonista</b>	2	3,13%
<b>Experto antagonista</b>		
<b>Experto neutro</b>	2	3,13%
<b>Testimonial protagonista</b>	16	25,00%
<b>Testimonial antagonista</b>	1	1,56%
<b>Testimonial neutra</b>	6	9,38%
<b>No identificada protagonista</b>		
<b>No identificada antagonista</b>		
<b>No identificada neutra</b>		
<b>Total general</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a las fuentes que utilizan las piezas informativas, en su mayoría corresponden a testimonial protagonista con un 25% de ellas (16 piezas), en segundo lugar corresponden a oficial privada protagonista con un 18,75% de ellas (12 piezas) y en tercer lugar se encuentran oficial pública protagonista y testimonial neutra con un 9,38% cada una (6 piezas).

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 113: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	20	60,61%
<b>Cronología</b>	6	18,18%
<b>Mixta</b>	7	21,21%
<b>Entrevista</b>		
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la estructura de las piezas informativas, se establece en su mayoría como de pirámide invertida en un 60,61% de ellas (20 piezas) y en segundo lugar corresponde a mixta con un 21,21% (7 piezas).

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 114: Nivel narrativo de las piezas informativas

Nivel narrativo	Número	Porcentaje
<b>Transcripción</b>	24	72,73%
<b>Procesamiento</b>	9	27,27%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el nivel narrativo de las piezas informativas en su mayoría corresponde a la transcripción en un 72,73% (24 piezas) y solo se procesa un 27,27% del total (9 piezas).

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

Tabla 115: Total de piezas informativas que son directos

Directos	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>	9	27,27%
<b>No</b>	24	72,73%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el total de piezas informativas, se puede establecer que de ellas solo 9 se presentan como directos que representan el 27,27% del total mientras que no lo son 24 piezas que representan el 72,73%.

#### *De los directos*

Tabla 116: Contenido de los directos

Contenido de los directos	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	9	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	8	1

Fuente: Elaboración propia

Sobre el contenido de los directos estos en su mayoría reflejan lo sustancial y lo más actual, al mismo tiempo que presentan contenido similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o algo a lo que se dirá inmediatamente después.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 117: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características asociadas a la ética informativa</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No aplica</b>
<b>Respetar la identidad y dolor de víctima de violencia de género</b>	20	1	12
<b>Identifica al agresor</b>	19	3	11
<b>Se confunde morbo con interés social</b>	1	1	31
<b>Utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima</b>	2	29	2
<b>Utiliza lenguaje netamente informativo</b>	26	7	
<b>Evitan los estereotipos</b>	32	1	
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>	3	30	
<b>Existe distancia emocional</b>	25	8	
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	2	31	

Fuente: Elaboración propia

En relación a la ética informativa, se puede establecer que en su mayoría respeta la identidad y dolor de la víctima de violencia de género, se identifica al agresor, no se utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima, se utiliza un lenguaje netamente informativo, se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

### *Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 118: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	11	22
<b>Voz en off del reportero</b>	31	2

Fuente: Elaboración propia

La imagen del reportero/periodista no aparece en cámara en la mayoría de las piezas informativas, pero sí la voz en off del reportero.

Tabla 119: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	5	15,15%
<b>No</b>	28	84,85%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Un 84,85% de las piezas informativas no utilizan gráficos, pero sí lo hacen en un 15,15% de ellas (5 piezas).

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 120 : Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	9	27,27%
<b>No</b>	24	72,73%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas no tienen música 72,73% del total (24 piezas) pero sí la utilizan 27,27% de ellas.

### 3.2.2.2. Análisis cualitativo textual y plano a plano

El análisis cualitativo fue trabajado con modificaciones asociadas al estilo propio de un texto informativo. Para ello primero se procederá a detallar el número de piezas audiovisuales que fueron seleccionadas para el análisis, tras ello, se establecerán características generales que presentan los diálogos como también el texto basándose en Teum Van Dijk (1996) y Stecher (2010) de manera estructurada, para luego dar paso a un análisis de las imágenes que se utilizaron y que se basa en la tipología establecida por Pérez Moran (2010).

Tabla 121: Piezas informativas utilizadas para análisis cualitativo de TVN

<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>
<b>24-03-2016</b>	Manifestación pro lactancia
<b>14-05-2016</b>	Sacan los ojos a Nabila Riffo (Manifestación en Coihaique)
<b>26-05-2016</b>	Femicidios no se acaban nunca
<b>18-10-2016</b>	Convocan a manifestación en Chile por muerte de joven en Argentina
<b>19-10-2016</b>	Masiva marcha contra la violencia de las mujeres
<b>11-02-2017</b>	Piden crear Ley Antonia, joven cae del piso 13 por llamado de violencia
<b>08-03-2018</b>	Masiva marcha por el día de la mujer
<b>08-03-2018</b>	La lucha mundial por los derechos de las mujeres
<b>29-04-2018</b>	Crece repudio por sentencia a la manada
<b>05-05-2018</b>	Masiva marcha por caso "La manada"
<b>09-05-2018</b>	Marcha estudiantil contra el sexismo
<b>11-05-2018</b>	Contra abuso y acoso sexual
<b>12-05-2018</b>	Mujeres protestan por la igualdad en CANNES
<b>16-05-2018</b>	Histórica marcha por una educación no sexista
<b>20-05-2018</b>	Movilización feminista: Más de 20 espacios en toma
<b>25-05-2018</b>	Movimiento feminista: Se toma la casa central de la UC
<b>28-05-2018</b>	Fin a la toma en la casa central de la UC
<b>01-06-2018</b>	Tres mil personas marcharon en Valparaíso
<b>01-06-2018</b>	Marcha por los derechos de las mujeres
<b>06-06-2018</b>	Nueva marcha feminista por la Alameda
<b>21-06-2018</b>	Repudio en España: Justicia deja en libertad a La Manada
<b>22-06-2018</b>	Furia en España: "La manada" está libre
<b>07-08-2018</b>	Servicios solo para ellas
<b>25-07-2018</b>	Marcha por un aborto legal y seguro
<b>25-07-2018</b>	Apuñalados tras marcha del aborto libre

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

---

<b>26-07-2018</b>	Marcha finalizó con tres personas apuñaladas
<b>08-03-2019</b>	8M: histórica movilización a nivel nacional
<b>08-03-2019</b>	Multitudinaria marcha por la ciudad puerto
<b>08-03-2019</b>	Día de la mujer: el 8M en la jornada laboral
<b>08-03-2019</b>	Multitudinaria marcha: habrá acceso controlado al metro
<b>09-03-2019</b>	Histórica marcha del movimiento feminista
<b>09-03-2019</b>	Día de la mujer: ¿La marcha más grande de Chile en democracia?
<b>03-06-2019</b>	Argentina: marcha "ni una menos" contra violencia machista

---

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las 33 piezas utilizadas todas corresponden a la protesta social entendida como una forma de manifestación social y que incluyen en este apartado: por la lactancia, sobre hechos de violencia intrafamiliar o en el noviazgo, educación no sexista o conmemorativas. Para ello se utilizarán conceptos acuñados por Fairclough (citado en Stecher, 2010) y de Van Dijk (1996) sobre la explicación y análisis social de la construcción discursiva al mismo tiempo de las macroestructuras de los textos.

- Análisis cualitativo del texto de las noticias relevancia alta manifestaciones feministas:
  - Valoración por parte del medio de comunicación

En los textos de quienes han conformado las piezas informativas, se establecen ciertas características que marcan cuál es la valoración que el medio de comunicación les da a los sucesos. Sobre un hecho de violencia intrafamiliar ocurrido el 26.05.2016, el noticiero central de TVN utiliza la siguiente construcción lingüística:

*Es esta una historia de nunca acabar. Ya van 14 mujeres muertas este año y las que sobrevivieron, como Nabila, han conmocionado al país por la brutalidad, por el nivel de violencia, por la tortura que están viviendo algunas mujeres.*

En el texto se hace una referencia hacia el pasado y cómo estos hechos de violencia se repiten, denota por parte del medio de comunicación una crítica directa al sistema y utiliza frases como brutalidad o violencia para referirse a este hecho. Algo similar ocurre el 29.04.2018 en la conformación de la pieza informativa, que da cuenta de la violación de una joven en España por un grupo de jóvenes llamado “La Manada” que despertó el sentir de la sociedad chilena. Allí el medio de comunicación señala lo siguiente:

*Dolor y vergüenza, eso es lo que la sociedad española ha sentido los últimos días a raíz del polémico fallo judicial de la autodenominada Manada.*

Aquí, nuevamente, el medio de comunicación entrega una valoración al hecho y lo hace desde la adjetivación generando una crítica directa al sistema judicial al mismo tiempo que le entrega una valoración al sentimiento de la sociedad haciéndolo propio. En los



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

dos casos estudiados el repudio del medio de comunicación a lo ocurrido es directo y muestran su rechazo a lo ocurrido inmediatamente.

Cuando se realizan manifestaciones por conmemoraciones u hechos que van mostrando el desarrollo del movimiento se utilizan construcciones como: “*Multitudinaria, masiva, difícil cifrar esta marcha porque sin duda ha superado cualquier expectativa*” (TVN, 19.10.2016) donde la valoración era positiva sobre a la cantidad de integrantes, al mismo tiempo que las expectativas que generan este tipo de concentraciones por parte de los medios de comunicación y –también– de quienes la organizan. Así también se aprecia en la pieza informativa del 16.05.2018 donde se señala que:

*Alumnas y alumnos que hoy piden estudiar tranquilos, mujeres que exigen aulas donde reine el respeto, donde puedan educarse seguras, mujeres empoderadas que incluso hoy se enfrentaron a unos cuántos encapuchados que intentaron opacar la marcha (...) Las mujeres salieron a las calles sin miedo, sin vergüenza, exigiendo una educación no sexista.*

Aquí se valora la manifestación desde la positividad entregando conceptos como: empoderamiento, sin miedo y sin vergüenza que establecen características que el medio de comunicación le otorga como positiva a la representación de la protesta social. Situación similar ocurre el 25.05.2018 donde se realiza una pieza informativa por la ocupación de una Universidad:

*Tercera ocupación en la historia de la UC que, sin duda, incomoda a sus autoridades y en la que parte de sus estudiantes siguen firmes sumándose así a la movilización feminista que se extiende por varias universidades del país.*

En el texto queda de manifiesto la valoración positiva que se le hace a la ocupación como también se le otorga un valor adicional a quienes se encuentran realizando dicha ocupación, pero no solo eso, sino que además se condena de manera velada el rol que cumplen las autoridades de la Universidad.

En el caso de las conmemoraciones masivas y con fechas establecidas el medio de comunicación utiliza en dos años diferentes frases que se convierten en similares:

*El sonido de las cacerolas marcó el inicio de un histórico día en España. Sin distinción de edad, ni oficios, más de seis millones de mujeres se unieron a una inédita huelga general para decir basta a la discriminación de género, a la brecha salarial y la violencia. (TVN, 08.03.2018).*

*Una convocatoria que no tiene precedentes en el feminismo nacional. La multitudinaria y pacífica marcha que recorrió la Alameda no dejó indiferente a nadie. Fueron 4 km. De recorrido que estuvieron marcados por el color violeta y las reivindicaciones históricas. Masividad que tuvo como corolario la consolidación de un movimiento que instaló las demandas de la mujer en la agenda pública. (TVN, 09.03.2019)*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Si bien una corresponde a la manifestación realizada a nivel internacional y otra nacional, en ambos casos se establece una valoración positiva de la protesta social, se habla sobre reivindicaciones históricas que requieren de un pronunciamiento y de una masividad en la conformación de la protesta.

- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones

La descripción de la protesta social como también de sus integrantes, entrega detalles que acompañan el relato visual con el textual y que en este caso ha sido descrito el 19.10.2016 como:

*...cualquier expectativa, ha sido una marcha transversal: mujeres, hombres, niños, adultos que han querido participar marchando en contra de la violencia de género, plagándose también a la manifestación que se ha desarrollado en Argentina, protestando por los 27 femicidios en lo que va de este 2016 en nuestro país.*

Aquí se está señalando en el texto lo colorido, transversal y concurrida en la que se dio lugar la manifestación. Misma situación se repite el 11.05.2018 donde se establece que se ha “reunido a miles de mujeres, también hombres, quienes protestan contra lo que califican como una cultura”. En ambos casos, se destaca la presencia masculina en una manifestación que – al parecer- por ser sobre los derechos de las mujeres y convocada por organizaciones feministas debió ser solo de mujeres. La situación y la estructura argumental, vuelve a repetirse el 20.05.2018 donde se señala que:

*Fue la imagen más gráfica que reveló el alcance del movimiento feminista este miércoles. Miles de estudiantes, madres, abuelos, jóvenes, marchando por una educación no sexista, el fin del acoso, la violencia contra las mujeres, la igualdad de género, de derechos.*

Aquí, nuevamente, se destaca más el hecho de que la marcha no solo sea propiedad solo de mujeres sino más bien de la transversalidad de ella.

- Establecimiento de razones de las manifestaciones

En este apartado se dividirá en dos grandes, las manifestaciones que son convocadas por un hecho en particular y aquellas que son reivindicaciones sociales sin motivo concreto. En el caso de aquellas que son motivadas por un hecho particular se describe primero el hecho que motiva la protesta y luego cómo se fue convocando la manifestación, tal como aparece en los siguientes casos:

*Un ataque que movilizó a Coyhaique, cientos de personas marcharon contra la violencia de género exigiendo justicia (TVN, 14.05.2016).*

*Ahora existe un propósito, que se cree la ley Antonia, instancia que establezca penas en los casos de suicidio inducido por episodios de violencia en el pololeo (TVN, 11.02.2017).*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Se valora en este caso el motivo y la canalización que hace del hecho la ciudadanía, en el sentido que se establece una búsqueda de justicia a través de un caso que haya conmocionado a la opinión pública sin esperar el resultado judicial sino más bien solo con la denuncia realizada y los primeros antecedentes.

En un segundo lugar cuando se habla de manifestaciones sociales que buscan la reivindicación de los derechos de las mujeres, para ello se instalan algunas de las temáticas que se establecen en el texto

*... en esta marcha y se están instalando varios temas, no solo la violencia de género, los últimos hechos que hemos conocido, sino que también la violencia cotidiana, nos decían, el acoso, el abuso, la desigualdad de salarios, el sexismo los roles, la imagen que proyectan los medios de comunicación, en general se manifiesta esta necesidad de hacer un completo cambio social respecto de este tema, y ustedes estarán viendo seguramente a esta hora. (...) Hablamos con muchos hombres también, que nos dicen que se requiere un cambio cultural, esto no parte sólo por las mujeres, también por muchos hombres, sacar el machismo, el sexismo son muchos los temas y sin duda, el principal, el más lamentable, es la violencia de género (TVN, 19.10.2016).*

Las temáticas establecen temas como las propias de violencia de género además plantean un cambio en la sociedad, situación que se repiten en otros textos como

*... para reivindicar los derechos de la mujer dentro de nuestra sociedad (...) A esta hora todo en absoluta tranquilidad que ha sido un éxito y se ha respetado el tono de esta marcha, que es reivindicar el derecho de la mujer dentro de nuestra sociedad. Algunos insisten en que falta mucho por avanzar y en ese sentido, están puestos los desafíos al nuevo Gobierno que asume el próximo 11 de marzo (TVN, 08.03.2018)*

*... quienes protestan contra lo que califican como una cultura sexista, machista, que se ha instalado en el país y que se amparan, aseguran las manifestantes, en una legislación, permisiva y poco definida. A estas demandas se suma también el rechazo a los crímenes brutales contra niñas conocidos en el último tiempo (TVN, 11.05.2018).*

*Marcha estudiantil que marcha un hito en esta nueva demanda que pone a los derechos de la mujer como prioridad, alumnas que hoy caminaron exigiendo estudiar seguras (TVN, 16.05.2018).*

En estos tres textos se aprecian ciertos conceptos que son comunes como: derechos de la mujer en la sociedad, cultura sexista, machismo y falta de legislación. Todo ello, establece ideas que se pueden ver de manera común y que muestran una valoración positiva del movimiento al mismo tiempo que las razones principales de la protesta social como factor común además de justificativo de las acciones que ella lleva a cabo.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

- Características de la agresión o del agresor

En relación con la protesta social como forma de manifestación cuando se establece una conexión de ella y un hecho de violencia asociado a ella el medio de comunicación puede entregar ciertas características que permitan dar contexto a las razones que motivan la manifestación que generan –además– características de la agresión o del agresor. Donde se presentan los siguientes textos:

*Sin conciencia, tenía brutales golpes en su cabeza, pero había una crueldad macabra, le habían arrancado sus ojos. Estaba en una reunión familiar y en un momento determinado ya familiares pierden el contacto con ella. Ella fue atacada por su pareja y abandonada en un sitio eriazo junto a su guagua por más de 12 horas, pero antes su agresor mató a un hombre y dejó parapléjico a otro. A ella le arrancó los ojos, todo por celos (TVN, 14.05.2016)*

*... comenzaron las discusiones, prendió fuego a una zapatilla y le quemó la cara a su pareja. Posteriormente intentó incendiar toda la casa, pero uno de sus hijos alertó a Carabineros (TVN, 25.06.2016).*

*Una historia que comenzó a escribirse el 7 de julio de 2016 en plena fiesta de San Fermín cuando la chica regresaba a su casa y fue abordada por estos cinco hombres de entre 27 y 30 años, quienes la acorralaron, llevaron a un departamento y forzaron a tener sexo grupal con ellos. Todo quedó registrado en los videos que ellos mismo grabaron y luego compartieron por whatsapp (TVN, 29.04.2018)*

En los textos se establecen ciertas características comunes como la descripción del hecho en detalle y cómo este se llevó a cabo. En el primero no solo se cuenta cómo fue que ocurrió, sino que se le entrega una valoración por parte del medio de comunicación, señalando que la forma en cómo se cometió fue “macabra” al mismo tiempo que explica cómo fue la agresión con detalles. En la segunda también se entregan detalles del hecho, explicando qué ocurrió con ella como también a quienes lo rodeaban y el tercero explica, con menos detalles, el hecho, pero con más detalles los acontecimientos que lo rodearon,

- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

La protesta social tiene un correlato también en las consecuencias que el hecho pueda generar, al largo plazo y cómo se canalizan las solicitudes que se realizan. En el caso de los hechos de violencia de caso que han motivado protestas, el desarrollo del texto fue el siguiente:

*Nabila puso nuevamente el tema en el tapete, ¿qué está pasando que las medidas cautelares no funcionan? ¿Son suficientes las medidas de protección y alejamiento? Para Nabila y ahora Marisol de Puente Alto algo faltó. El*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*cambio debe ser cultural, aunque hay normativas que necesitan ser revisadas de manera urgente, asegura una activista (TVN, 25.06.2016).*

*27 femicidios que van en el año. Una política que en 2010 aumentó las penas y quedó tipificada como femicidio, medidas que para las activistas no son suficientes (TVN, 18.10.2016)*

En ambos casos no se establece directamente cuáles deberían ser las consecuencias que tendría la protesta social, pero sí el cambio que se requiere a partir de los hechos de violencia que se suscitaron. Por ello, en ambos casos, lo que se hace es señalar directamente que debe existir un cambio cultural pero que debe tener un correlato también con un endurecimiento de las penas y la modificación de la legislatura.

En el caso de la protesta social asociada a conmemoraciones o reivindicaciones se establece dentro del mismo texto –cuando corresponde- las consecuencias que ha dejado. Así se establece lo siguiente:

*Todo eso mientras que en el Palacio de la Moneda, el Presidente Sebastián Piñera firmó un proyecto que forma parte de la agenda con la que el ejecutivo busca hacerse cargo de las demandas feministas. La iniciativa de reforma constitucional que establece un nuevo deber, el de promover y garantizar la igualdad de derechos deberes y dignidad entre hombres y mujeres (TVN, 28.08.2018).*

*Para el presidente del Senado el movimiento feminista puede convertirse en un instrumento relevante para la acción política (TVN, 09.03.2018).*

Aquí se procede a hacer una revisión de los hechos en los que ha desembocado la protesta social, se destaca primero un cambio en la legislación impulsado por el Gobierno con el fin de generar igualdad ante la ley dejando claro que es una respuesta ante las demandas feministas. En el segundo caso se habla de cómo esta protesta social puede desembocar en un grupo político que permita su organización y reivindicación de derechos, pero desde dentro del mismo congreso.

- Análisis cualitativo de las imágenes de las noticias relevancia alta pensiones:

El análisis cualitativo de las piezas audiovisuales estableció que el promedio de planos utilizados fue de 49,49 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 4,10 segundos. Para hacer el análisis primero se dividió el tipo de acción en: imagen y declaración, entendiendo la primera como el apoyo que existe por parte del periodista para ilustrar la historia –colas- y declaración como las entrevistas que se eligen llamadas totales.

Las imágenes tienen 1480 planos que presentan un promedio de duración de 3,5 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 258 planos que tienen una duración de 6,9 segundos. Lo que en total da un total de 1739 planos y un promedio de 4,1 segundos de duración cada plano.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

La descripción espacial de las acciones fue dividida en dos: interior o exteriores, también si esta estaba quieta o en movimiento y finalmente si esta era frontal u oblicua. En el caso de las imágenes, esta fue establecida así:

Tabla 122: Descripción espacial de imágenes

Descripción Espacial	Tipo e imagen	Tipo de toma	Número de planos
<b>1. Interior</b>			
	<b>1. Imagen quieta</b>		
		1. Imagen frontal	33
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	279
		2. Imagen oblicua	5
<b>2. Exterior</b>			
	<b>1. Imagen quieta</b>		
		1. Imagen frontal	34
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	1077
		2. Imagen oblicua	52
<b>Total general</b>			<b>1480</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el tipo de imagen que se utilizó en su mayoría se prefirió la exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes en movimiento y frontales. La segunda opción corresponde a imágenes en interiores en movimiento y frontales.

Tabla 123: Descripción espacial de declaraciones

Descripción Espacial	Tipo e imagen	Tipo de toma	Número de planos
<b>1. Interior</b>			
	<b>1. Imagen quieta</b>		
		1. Imagen frontal	4
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	114
		2. Imagen oblicua	2
<b>2. Exterior</b>			
	<b>2. Imagen en</b>		

<b>movimiento</b>		
	1. Imagen frontal	137
	2. Imagen oblicua	1
<b>Total general</b>		<b>258</b>

En las declaraciones se puede establecer que también la descripción espacial fue exterior, con imágenes en movimiento y frontales, mientras que en segundo lugar se trata de declaraciones en interiores en movimientos y frontales.

Tabla 124: Escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes

<b>Escala</b>	<b>Ángulo</b>	<b>Movimiento de cámara</b>	<b>Cuenta de Escala</b>
<b>1. Gran Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	5
		2. Travelling	3
		3. Cámara Inmóvil	4
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	6
		2. Travelling	4
		3. Cámara Inmóvil	14
	<b>4. Gran Picado</b>		
		1. Panorámica	14
		2. Travelling	10
		3. Cámara Inmóvil	6
	<b>6. Cenital</b>		
		1. Panorámica	8
		2. Travelling	9
		3. Cámara Inmóvil	3
<b>2. Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	91
		2. Travelling	61
		3. Cámara Inmóvil	204
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	16
		2. Travelling	15
		3. Cámara Inmóvil	58
	<b>3. Contrapicado</b>		
		1. Panorámica	6
		2. Travelling	1
		3. Cámara Inmóvil	14
	<b>4. Gran Picado</b>		
		1. Panorámica	3

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

	2. Travelling	6
	3. Cámara Inmóvil	24
<b>6. Cenital</b>		
	1. Panorámica	4
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>4. Plano Americano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	10
	2. Travelling	17
	3. Cámara Inmóvil	50
<b>2. Picado</b>		
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	6
<b>3. Contrapicado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>5. Plano Medio Largo</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	26
	2. Travelling	27
	3. Cámara Inmóvil	105
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	3
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	7
<b>3. Contrapicado</b>		
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	8
<b>6. Plano Medio</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	27
	2. Travelling	37
	3. Cámara Inmóvil	245
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	8
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	37
<b>3. Contrapicado</b>		
	1. Panorámica	3
	2. Travelling	4
	3. Cámara Inmóvil	18
<b>7. Plano Medio Corto</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	3
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	33
<b>2. Picado</b>		



## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

	1. Panorámica	1
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>8. Primer Plano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	21
	2. Travelling	4
	3. Cámara Inmóvil	123
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	3
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	21
<b>3. Contrapicado</b>		
	1. Panorámica	6
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	10
<b>4. Gran Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>9. Primerísimo Primer Plano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	3. Cámara Inmóvil	5
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>10. Plano Detalle</b>		
<b>1. Natural</b>		
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>Total general</b>		<b>1480</b>

Fuente: Elaboración propia

En la descripción de los planos en las imágenes, queda de manifiesto una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para Gran Plano General, Plano General, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio, Plano Medio Corto, Primer Plano, Primerísimo Primer Plano y Plano Detalle el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil.

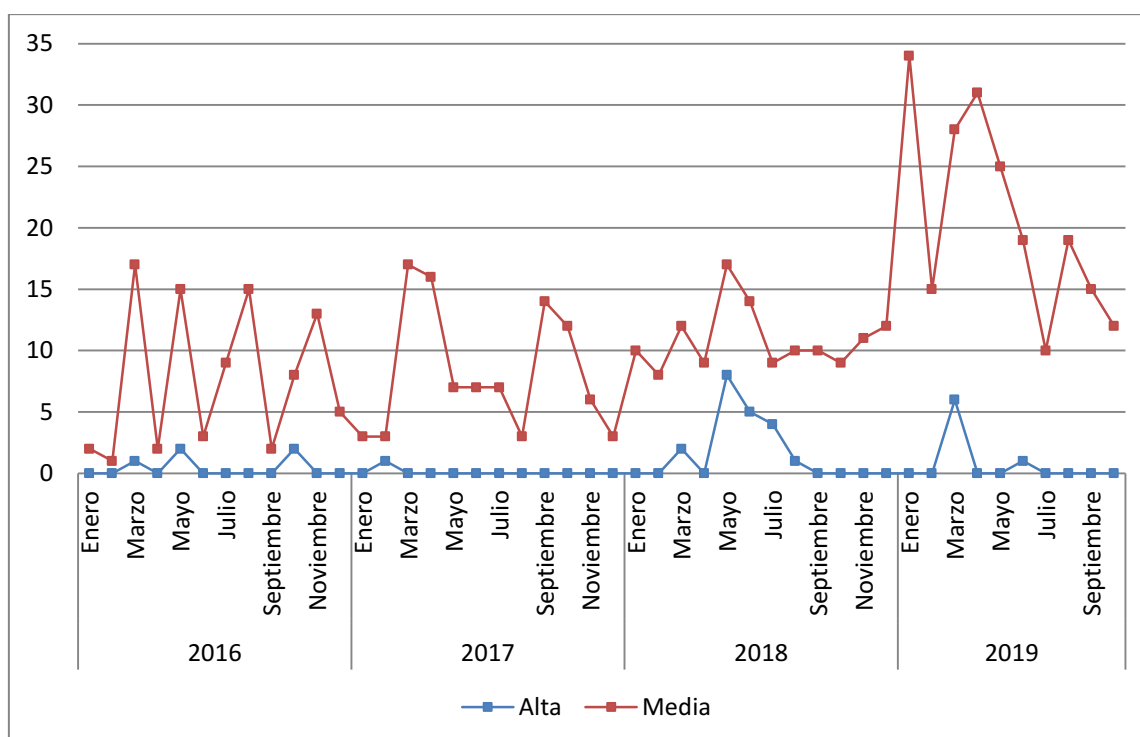
La segunda más utilizada tiende a ser disímil, entre ellas se destaca Plano General natural y con un movimiento de cámara panorámica; Plano Americano, Plano Medio Largo y Plano Medio natural con travelling.

### 3.2.2.3. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de *agenda setting*

En el caso de TVN, lo primero que se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia alta y media, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Gráfico 2: Número de noticias por fecha con relevancia alta y media de TVN



Fuente: Elaboración Propia

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio corresponden 33 informaciones y en baja estos corresponden a 530. Desde el año 2018 en adelante existe un patrón común donde las noticias de relevancia media podrían ayudar a entender las razones de las noticias de relevancia alta explicando cómo el medio de comunicación ha sido capaz de ir imponiendo las temáticas. En el año 2016 corresponde a los meses de mayo; en el año 2018 corresponde a los meses de marzo, mayo, junio y julio; y en el año 2019 en el mes de marzo.

Tabla 125: Temática noticias relevancia alta año 2016

Fecha	Temática
14-05-2016	Sacan los ojos a Nabila Riffo (Manifestación en Coyhaique)
26-05-2016	Femicidios no se acaban nunca

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 126: Temática noticias relevancia media año 2016

Fecha	Temática
08-05-2016	Femicidio en La Granja
13-05-2016	Prometió cambiar y no cambio. Femicidio 14 del año
15-05-2016	Pareja trato de matarla con un hacha (Nabila Riffo)
16-05-2016	Una mujer quedará ciega después de agresión (Nabila Riffo)
18-05-2016	Detienen a pareja de Nabila Riffo
19-05-2016	Nadie quiere cerca al hombre acusado de sacar ojos a Nabila Riffo
19-05-2016	Mujeres solidarizan con Nabila Riffo

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>19-05-2016</b>	Acusan a hombre de raptarla y violarla
<b>20-05-2016</b>	Habla mujer quemada por su pareja
<b>24-05-2016</b>	Se recupera Nabila Riffo

Fuente: Elaboración Propia

En mayo del año 2016 se produce un hecho que llama la atención del medio de comunicación, y que es seguido con detención. Se trata de un hecho de violencia machista que concentra la atención del medio de comunicación desde que este se efectúa y que desemboca en una protesta. Tras ese hecho el medio va imponiendo el tema de la violencia machista, siguiendo los detalles de este hecho y manteniendo el tema en la agenda; por ello, resulta natural que el día 26.05.2016 realice un seguimiento de una protesta social que se realiza por los femicidios que han ocurrido en el país.

Tabla 127: Temática noticias relevancia alta marzo y mayo año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>08-03-2018</b>	Masiva marcha por el día de la mujer
<b>08-03-2018</b>	La lucha mundial por los derechos de las mujeres
<b>05-05-2018</b>	Masiva marcha por caso "La Manada"
<b>09-05-2018</b>	Marcha estudiantil contra el sexismo
<b>11-05-2018</b>	Contra abuso y acoso sexual
<b>12-05-2018</b>	Mujeres protestan por la igualdad en CANNES
<b>16-05-2018</b>	Histórica marcha por una educación no sexista
<b>20-05-2018</b>	Movilización feminista: Más de 20 espacios en toma
<b>25-05-2018</b>	Movimiento feminista: Se toma la casa central de la UC
<b>28-05-2018</b>	Fin a la toma en la casa central de la UC

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 128: Temática noticias relevancia media marzo y mayo año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>07-05-2018</b>	Admiten recurso por acoso sexual en Universidad de Chile
<b>09-05-2018</b>	Aumentan denuncias por acoso sexual en el trabajo
<b>14-05-2018</b>	Acusan supuesto abuso en Instituto Nacional
<b>15-05-2018</b>	Causa feminista se toma las universidades
<b>17-05-2018</b>	Movimiento feminista rechaza dichos del ministro
<b>23-05-2018</b>	Piñera lanza agenda de equidad de género
<b>27-05-2018</b>	"Vestido del respeto": Detector del acoso sexual
<b>27-05-2018</b>	Femicidio y posterior suicidio
<b>29-05-2018</b>	Machismo versus feminismo
<b>31-05-2018</b>	El riguroso juez que defiende los piropos

Fuente: Elaboración Propia

En relación a la manifestación del Día de la Mujer el 8 de marzo, no existen antecedentes previos en alguna pieza informativa donde el medio entregue detalles de esa protesta pero ese día da cuenta de los hechos que han motivado la protesta social. Sobre las protestas feministas ocurridas en el mes de mayo, el medio de comunicación

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

reaccionó una vez que estas ocurrieron y no dio indicios de que el tema estuviera en su agenda con anterioridad.

Tabla 129: Temática noticias relevancia alta junio y julio año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>01-06-2018</b>	Tres mil personas marcharon en Valparaíso
<b>01-06-2018</b>	Marcha por los derechos de las mujeres
<b>06-06-2018</b>	Nueva marcha feminista por la alameda
<b>21-06-2018</b>	Repudio en España: Justicia deja en libertad a La Manada
<b>22-06-2018</b>	Furia en España: "La manada" está libre
<b>25-07-2018</b>	Impacto por abuso y acoso contra monjas
<b>25-07-2018</b>	Marcha por un aborto legal y seguro
<b>25-07-2018</b>	Apuñalados tras marcha del aborto libre
<b>26-07-2018</b>	Marcha finalizó con tres personas apuñaladas

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 130: Temática noticias relevancia media junio y julio año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>21-06-2018</b>	Acoso sexual
<b>17-07-2018</b>	Menores fueron detenidos por violación
<b>18-07-2018</b>	Madre denuncia presunta violación a su hija
<b>26-07-2018</b>	7 detenidos tras protesta en Plaza Italia
<b>30-07-2018</b>	¿Quién es la mujer más importante de Chile?

Fuente: Elaboración Propia

En este caso es similar, el medio de comunicación no sigue con particularidad algún hecho de violencia machista o entrega detalles de cómo se ha ido moviendo la agenda en relación a temáticas particulares asociadas a mujeres, pero sí muestra las protestas sociales feministas.

Tabla 131: Temática noticias relevancia alta año 2019

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>08-03-2019</b>	8M: histórica movilización a nivel nacional
<b>08-03-2019</b>	Multitudinaria marcha por la ciudad puerto
<b>08-03-2019</b>	Día de la mujer: el 8M en la jornada laboral
<b>08-03-2019</b>	Multitudinaria marcha: habrá acceso controlado al metro
<b>09-03-2019</b>	Histórica marcha del movimiento feminista
<b>09-03-2019</b>	Día de la mujer: ¿La marcha más grande de Chile en democracia?

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 132: Temática noticias relevancia media año 2019

<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>03-03-2019</b>	8 de marzo: huelga feminista en Chile
<b>04-03-2019</b>	Con intervenciones comenzó semana feminista
<b>06-03-2019</b>	Decano de la USACH tilda de "ridícula" la huelga

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

---

<b>07-03-2019</b>	8 de marzo: mujeres bajarán los brazos en huelga feminista
<b>07-03-2019</b>	Preocupantes cifras de violencia en el pololeo
<b>07-03-2019</b>	Víctima estaba con su hija: hombre mató a su pareja de un disparo
<b>08-03-2019</b>	Femicidio en Recoleta: le disparó a su esposa en la cabeza
<b>08-03-2019</b>	8m en el mundo: huelga feminista en las principales capitales
<b>08-03-2019</b>	Femicidio: hombre mató a su expareja de un disparo
<b>08-03-2019</b>	El 8M visto desde diferentes escenarios
<b>09-03-2019</b>	Las postales de la histórica marcha 8M
<b>09-03-2019</b>	Nuevo caso de femicidio: ya van 11 en 2019

---

Fuente: Elaboración Propia

En el mes de marzo se produce un hecho que no había ocurrido con anterioridad y es que el medio de comunicación, quizás tomando como experiencia lo sucedido en el mes de mayo del año 2018 –donde no tuvo injerencia en la agenda- da cuenta de una serie de hechos que marcan los días previos a la conmemoración del Día de la Mujer el 8 de marzo y que los continua incluso al día posterior y sigue los temas relacionados con femicidios ocurridos en el mismo periodo de tiempo poniendo el tema en el debate público al mismo tiempo que el medio es capaz de reforzar las demandas del 8M.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 3.2.3. Movimiento feminista TVE – TVN

#### 3.2.3.1. Análisis cuantitativo

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 133: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>2016</b>	13	9,35%	05	15,15%
<b>2017</b>	23	16,55%	01	3,03%
<b>2018</b>	60	43,17%	20	60,61%
<b>2019</b>	43	30,94%	07	21,21%
<b>Total general</b>	139	100,00%	33	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En relación a la distribución de piezas se puede establecer que ambos medios de comunicación presentan su máximo en el año 2018 y en segundo lugar en el año 2019.

Tabla 134: Distribución total de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>				
<b>Deportes</b>				
<b>Economía</b>	1	0,72%		
<b>Estado y política</b>	1	0,72%		
<b>Historias de interés humano</b>			8	24,24%
<b>Internacional</b>			5	15,15%
<b>Sectores sociales</b>	72	51,80%	15	45,45%
<b>Tiempo libre</b>	1	0,72%		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>				
<b>Tribunales y policía</b>	64	46,04%	5	15,15%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	33	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con la pauta informativa, el mayor número de piezas en ambos medios corresponden en primer lugar a sectores sociales, el segundo lugar, sin embargo, resulta disímil pues mientras para TVE se relaciona con tribunales y policía con un 46,04% del total mientras que para TVN corresponde a historias de interés humano con un 24,24%.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 135: Número total de piezas informativas que abren el informativo

Pieza informativa abre el informativo	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	5	3,60%	3	9,09%
<b>No</b>	134	96,40%	30	90,91%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos, las piezas asociadas a la temática principal no parten el informativo con un más de 90% de coincidencia.

Tabla 136: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

Ubicación en la escaleta del informativo	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	23	16,55%	8	24,24%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	44	31,65%	6	18,18%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	47	33,81%	6	18,18%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>	25	17,99%	3	9,09%
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>			3	9,09%
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>				
<b>Más de los 60 minutos</b>			7	21,21%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de ambos medios, presentan los temas asociados a la temática principal en la primera mitad del informativo y con mayor preponderancia en los primeros 10 minutos.

Tabla 137: Género informativo al servicio de la noticia

Género informativo al servicio de la noticia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Noticia</b>	139	100,00%	31	93,94%
<b>Entrevista</b>				
<b>Informe</b>				
<b>Crónica</b>			1	3,03%
<b>Reportaje</b>			1	3,03%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos medios de comunicación es la noticia el género informativo preferido para dar a conocer las informaciones asociadas a la temática estudiada.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 138: Formato de la noticia específicamente televisivo

Formato de la noticia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	63	45,32%	3	9,09%
<b>VTR</b>	18	12,95%	20	60,61%
<b>Total</b>	1	0,72%		
<b>Colas + total</b>	8	5,76%	1	3,03%
<b>Directos</b>			1	3,03%
<b>Breves: la síntesis de la síntesis</b>				
<b>Editado</b>				
<b>Colas + Colas</b>				
<b>Colas + VTR</b>	6	4,32%		
<b>Directo + colas</b>	12	8,63%	5	15,15%
<b>Falso directo + colas</b>	2	1,44%		
<b>Directo + colas + VTR</b>	21	15,11%		
<b>Falso directo + colas + VTR</b>	1	0,72%		
<b>Falso directo + colas + editado</b>				
<b>Directo + colas + total</b>	6	4,32%	3	9,09%
<b>Falso directo + colas + total</b>				
<b>Directo + colas + total + VTR</b>				
<b>Directo + VTR</b>				
<b>Falso directo + VTR</b>	1	0,72%		
<b>Directo + total</b>				
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>
		<b>%</b>		

Fuente: Elaboración propia

Para TVE el formato de la noticia más utilizado son las colas con un 45,32% sobre el total, mientras que para TVN es el VTR con un 60,61% del total. Queda de manifiesto, eso sí, que la suma de los directos y falsos directos en sus diversos formatos los que para ambos medios se presentan como la segunda opción preferida.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 139: Duración de las piezas informativas

Duración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
00.00 - 00.30	61	43,88%		
00.31 - 01.00	26	18,71%	3	9,09%
01.01 - 01.30	19	13,67%	4	12,12%
01.31 - 02.00	15	10,79%	2	6,06%
02.01- 02.30	11	7,91%	7	21,21%
02.31 -03.00	1	0,72%	1	3,03%
03.01 - 03.30	2	1,44%		
03.31 - 04.00	2	1,44%	13	39,39%
04.01 - 04.30	1	0,72%	1	3,03%
04.31- 05.00	1	0,72%	1	3,03%
05.31 - 06.00				
06.01 - 06.30				
06.31 - 07.00				
07.00 y más				
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la duración de las piezas informativas para TVE esta corresponde entre los 00.00 y 01.00 minutos donde está más del 60% de las piezas, en cambio para TVN estas corresponden entre los 02.01 – 04.00 minutos con más del 60%.

Tabla 140: Temática principal piezas informativas

Temática principal	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Gobierno/política</b>	18	12,95%	16	48,48%
<b>Sucesos/Crimen</b>	121	87,05%	6	18,18%
<b>Desastre</b>				
<b>Trabajo/Sindicatos</b>				
<b>Negocio/Economía</b>				
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>				
<b>Problemas sociales</b>			11	33,33%
<b>Sanidad</b>				
<b>Educación</b>				
<b>Cultura</b>				
<b>Ciencia/descubrimientos</b>				
<b>Medio ambiente</b>				
<b>Sociedad</b>				
<b>Otros</b>				
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Sobre la temática principal de las piezas informativas, para TVE la primera opción era sucesos/crimen con un 87,05% del total mientras que para TVN la primera opción corresponde a gobierno/política con un 48,48% sobre el total. La segunda opción para TVE era gobierno/política con un 12,95% sobre el total y para TVN era problemas sociales con un 33,33% sobre el total.

Tabla 141: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

Pertenencia a bloque temático	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	10	7,19%		
<b>No</b>	129	92,81%	33	100,00%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Las piezas informativas asociadas a esta temática no presentan asociación a un bloque temático, pero se debe destacar que TVE presenta incidencia sobre el tema en un 7,19%.

#### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 142: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

Diversidad de puntos de vista	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Solo un punto de vista</b>	132	94,96%	24	72,73%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>			3	9,09%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	7	5,04%	6	18,18%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas en ambos casos se presenta una preminencia de solo un punto de vista en su realización como primera opción y en segundo lugar mezclan puntos de vista.

Tabla 143: Base narrativa de las piezas informativas

Base narrativa	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Opinión</b>			5	15,15%
<b>Especulación</b>			1	3,03%
<b>Fáctico</b>	139	100,00%	27	81,82%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas presentan una base narrativa fáctica en ambos medios de comunicación, pero en el caso de TVN existe una segunda opción que es la opinión con una incidencia de 15,15% sobre el total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 144: Valoración de las piezas informativas

Valoración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Positiva</b>	4	2,88%	7	21,21%
<b>Negativa</b>	127	91,37%	9	27,27%
<b>Neutra</b>	8	5,76%	17	51,52%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la valoración de las piezas informativas se puede establecer que en el caso de TVE esta es negativa en un 91,37% sobre el total mientras que para TVN esta es mayoritariamente neutra en un 51,52% sobre el total.

Tabla 145: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Tiene</b>			8	24,24%
<b>No tiene</b>	139	100,00%	25	75,76%
<b>No corresponde</b>				
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La observación periodística, la mayoría de las piezas informativas de ambos medios no tienen, sin embargo, TVN sí presenta en un 24,24% del total.

Tabla 146: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Asignación de responsabilidades</b>	78	56,12%	7	21,21%
<b>Conflicto</b>	4	2,88%	5	15,15%
<b>Costo/beneficio económico</b>				
<b>Descriptivo/informativo</b>	53	38,13%	14	42,42%
<b>Interés humano</b>	4	2,88%	7	21,21%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE el enfoque de las piezas informativas es primero en asignación de responsabilidades en un 56,12% sobre el total mientras que para TVN la mayor preminencia corresponde a descriptivo/informativo con un 42,42% sobre el total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 147: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

Adjetivos calificativos	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	9	6,47%	10	30,30%
<b>No</b>	130	93,53%	23	69,70%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE no se utilizan en la mayoría de las piezas informativas adjetivos calificativos con un 93,53%. Mientras que en TVN si bien la preminencia de aquellas que no presentan adjetivos calificativos es un 69,70%, sí utiliza adjetivos calificativos un 30,30% del total.

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 148: Total de piezas informativas que tienen fuentes

Tipo de fuentes	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Gubernamental protagonista</b>			2	3,13%
<b>Gubernamental antagonista</b>	1	1,22%	3	4,69%
<b>Gubernamental neutra</b>	7	8,54%	4	6,25%
<b>Oficial pública protagonista</b>	1	1,22%	6	9,38%
<b>Oficial pública antagonista</b>			1	1,56%
<b>Oficial pública neutra</b>	21	25,61%	5	7,81%
<b>Oficial privada protagonista</b>	3	3,66%	12	18,75%
<b>Oficial privada antagonista</b>			3	4,69%
<b>Oficial privada neutra</b>	13	15,85%	1	1,56%
<b>Experto protagonista</b>			2	3,13%
<b>Experto antagonista</b>				
<b>Experto neutro</b>	4	4,88%	2	3,13%
<b>Testimonial protagonista</b>	13	15,85%	16	25,00%
<b>Testimonial antagonista</b>			1	1,56%
<b>Testimonial neutra</b>	18	21,95%	6	9,38%
<b>No identificada protagonista</b>	1	1,22%		
<b>No identificada antagonista</b>				
<b>No identificada neutra</b>				
<b>Total general</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total de piezas informativas que presentan fuentes en el caso TVE la dos mayores opciones son las que representan: la oficial pública neutra con un 25,61% del total y la segunda es testimonial neutra con un 21,92% sobre el total. En el caso TVN corresponde la primera opción a testimonial protagonista con un 25% sobre el total y en segundo lugar oficial privada protagonista con un 18,75% sobre el total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 149: Estructura de las piezas informativas

Estructura de las piezas informativas	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Pirámide invertida</b>	72	51,80%	20	60,61%
<b>Cronología</b>	34	24,46%	6	18,18%
<b>Mixta</b>	32	23,02%	7	21,21%
<b>Entrevista</b>	1	0,72%		
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La estructura de las piezas informativas presenta como primera opción, en ambos medios de comunicación, la pirámide invertida y en segunda opción la mixta.

Tabla 150: Nivel narrativo de las piezas informativas

Nivel narrativo	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Transcripción</b>	139	100,00%	24	72,73%
<b>Procesamiento</b>			9	27,27%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos el nivel narrativo en ambos medios es la transcripción, pero en el caso de TVN existe una opción que representa el 27,27% de que exista procesamiento siendo que en TVE dicha opción no existe.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

##### *De los directos*

Tabla 151: Total de piezas informativas que son directos

Directos	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	39	28,06%	9	27,27%
<b>No</b>	100	71,94%	24	72,73%
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>100,00%</b>	<b>33</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas no se presentan como directos en ninguno de los medios de comunicación, pero sí lo hacen sobre el 27% de las piezas de ambos medios.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 152: Contenido de los directos

Contenido de los directos	TVE		TVN	
	Sí	No	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	39		9	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	38	1	8	1

Fuente: Elaboración propia

En relación con el contenido de los directos estos reflejan lo sustancial y lo más actual en ambos medios, al mismo tiempo que son similares los contenidos a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 153: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

Características asociadas a la ética informativa	TVE			TVN		
	Sí	No	No aplica	Sí	No	No aplica
<b>Respetar la identidad y dolor de víctima de violencia de género</b>	74	8	57	20	1	12
<b>Identificar al agresor</b>	8	74		19	3	11
<b>Se confunde morbo con interés social</b>	2	137		1	1	31
<b>Utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima</b>	3	136		2	29	2
<b>Utiliza lenguaje netamente informativo</b>	137	2		26	7	
<b>Evitan los estereotipos</b>	139			32	1	
<b>Entregan testimonios que carecen de valor informativo</b>	2	137		3	30	
<b>Existe distancia emocional</b>	139			25	8	
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>		139		2	31	

Fuente: Elaboración propia

En relación a las características de la ética informativa, en ambos medios se sigue un patrón común ya que, en la mayoría de los casos se respeta a identidad y dolor de la víctima de violencia de género, no se utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima, se utiliza un lenguaje netamente informativo, se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carecen de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

Una de las principales diferencias se da en la identificación del agresor, mientras TVE resguarda su identidad en el caso de TVN sí se da cuenta de quién es el agresor.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### *Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 154: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Sí	No	Sí	No
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	50	89	11	22
<b>Voz en off del reportero</b>	137	2	31	2

Fuente: Elaboración propia

En relación a la imagen del reportero ninguno de los medios de comunicación presenta una mayoría de piezas con ellos en cámara, pero sí existe mayor porcentaje de veces que lo hace TVE en sus piezas y en relación a la voz en off del reportero se puede establecer que la mayoría de las veces existe en ambos medios de comunicación.

Tabla 155: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	17	12,23%	5	15,15%
<b>No</b>	122	87,77%	28	84,85%
<b>Total general</b>	139	100,00%	33	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de los casos, las piezas informativas asociadas a esta temática no tienen gráficas.

Tabla 156: Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	1	0,72%	9	27,27%
<b>No</b>	138	99,28%	24	72,73%
<b>Total general</b>	139	100,00%	33	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de los casos las piezas informativas no tienen música, pero sí existe una incidencia mayor por parte de TVN en relación con TVE de hacerlo.

#### 3.2.2.3. Análisis cualitativo textual y plano a plano

Este análisis se dividirá en dos ámbitos, el primero muestra un análisis de texto –como se ha hecho con anterioridad- y luego dar paso a un análisis basado en las imágenes.

- Análisis cualitativo del texto de las noticias relevancia alta manifestaciones feministas:
  - Valoración por parte del medio de comunicación

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVE se establecen ciertas características comunes como que nunca la valoración se encuentra dirigida directamente sino más bien siempre desde una visión más bien indirecta donde se da conocer su aprobación a la manifestación, para ello se utiliza el recuento de hechos donde se ha desarrollado violencia machista dando cuenta de la magnitud del hecho; tampoco cuestiona directamente la decisión de los tribunales pero sí repite frases que dan cuenta del malestar y, por último, también adjetiviza como una manera de valorar la razón de la protesta social cuando esta surge a partir de un atentado machista.

En el caso de TVN se establecen ciertas características comunes ya que el medio no presenta una idea de objetividad, sino que directamente a través de la adjetivización. El medio da a conocer su punto de vista en relación con los hechos ocurridos, se muestra a favor cada vez que se habla sobre condena a la violencia machista y también son demandas feministas para ello desarrolla ideas de empoderamiento femenino, reivindicaciones históricas y masividad de la protesta.

La gran diferencia en la narración en este punto es lo abiertamente a favor de la manifestación a través del texto que plantea TVN en relación con el discurso un poco más conservador que realiza TVE.

- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones

En el caso de TVE se señala que quienes participan en la protesta son eminentemente mujeres, grupos pro-feminismo y además colectivos LGTBI; donde los hombres no son parte de la narración principal del relato.

En el caso de TVN se señala que las protestas tienen una alta presencia masculina y ellos se transforman en un eje del relato, donde su presencia tiende a ser relevante para el medio de comunicación.

La gran distinción entre ambos casos es la valoración que se le realiza a la presencia masculina en la manifestación y cómo esta se estructura dentro del texto, como también la presencia de los colectivos LGTBI que son parte de la manifestación en el caso de TVE mientras que en TVN no son mencionados dentro del texto.

- Establecimiento de razones de las manifestaciones

En el caso de TVE se establece peticiones más o menos uniformes en todas las protestas sociales como fueran igualdad entre hombres y mujeres el fin a todos los tipos de violencia, igualdad salarial y mayor representación de las mujeres en la educación.

En el caso de TVN se establecen peticiones asociadas a los derechos de la mujer en la sociedad, cultura sexista, machismo y falta de legislación.

En ambos casos las peticiones tienden a ser las mismas, pero en el caso de TVN se utiliza el concepto de “cultura sexista” para englobar las peticiones feministas.

- Establecimiento de las características del agresor o agresión



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVE cuando se habla sobre los detalles de una agresión, nunca son datos tan exactos, sino que más bien abstractos que luego dieron paso a una protesta social, se puede establecer que siempre son cuidadosos a la hora de valorar el hecho y no dar por culpable al acusado; situación que solo ocurre cuando no existen dudas de que dicha persona sería el culpable.

En el caso de TVN se establecen en detalle cómo se llevó a cabo la agresión, mientras se explicita cómo esta sucedió, además se da a entender siempre que el sospechoso corresponde al agresor dejando entrever que la falta de existencia de presunción de inocencia.

En ambos casos las mayores diferencias están dadas por la entrega de información por parte de TVE un tanto más apegado a la legalidad y objetividad a la hora de valorar el rol del imputado y también a la hora de contar detalles de cómo ocurrió el hecho de violencia.

- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

En el caso de TVE las consecuencias o resultados de la protesta social tienden a mostrarse de una manera más bien ambigua, queda establecido una posible moción de censura y rechazo a las manifestaciones además de una intención por parte de las autoridades de poner el tema en agenda legislativa.

En el caso de TVN lo más destacable es que el medio señala la necesidad de un cambio cultural en la sociedad chilena, como también un impulso que realiza el Gobierno de Chile a partir de una serie de proyectos legislativos que van en búsqueda de la igualdad y también se da cuenta de que el movimiento podría tener una repercusión en el congreso.

La mayor diferencia en este punto radica en cómo TVE no muestra un resultado concreto de la protesta social –que probablemente tenga un correlato con lo que sucede en la realidad del país- y tampoco plantea una solución sino más bien queda su trabajo solo en la descripción del hecho. Para TVN la protesta tiene una solución a partir de ciertas acciones que se desembocan de ella.

- Análisis cualitativo de las imágenes de las noticias relevancia alta feminismo:

En el caso de TVE el promedio de planos utilizados fue de 10,75 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 4,45 segundos. Las imágenes tienen 1593 planos que presentan un promedio de duración de 3,6 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 261 planos que tienen una duración de 9,12 segundos. Lo que en total da un total de 1854 planos y un promedio de 4,45 segundos de duración cada plano.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVN el promedio de planos utilizados fue de 49,49 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 4,10 segundos. Las imágenes tienen 1480 planos que presentan un promedio de duración de 3,5 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 258 planos que tienen una duración de 6,9 segundos. Lo que en total da un total de 1739 planos y un promedio de 4,1 segundos de duración cada plano.

En este caso resulta interesante que el número de planos sea mayor en TVN considerando que presentan menos piezas informativas catalogadas como altas en relación con TVE, pero que se explica al tiempo de exposición de ella. En ambos casos el tiempo de exposición de los planos tienden a ser el mismo, por lo que la narración audiovisual es similar en ambos casos.

- Descripción espacial de imágenes

En el caso de TVE se prefirieron imágenes en exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes en movimiento y frontales; la segunda opción corresponde a imágenes en interiores en movimiento y frontales, mientras que la tercera opción corresponde a imágenes en movimiento y oblicuas. Mientras que TVN hizo lo propio con imágenes en exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes en movimiento y frontales.

- Descripción espacial de declaraciones

En el caso de TVE se puede establecer que también la descripción espacial fue exterior, con imágenes en movimiento y frontales, mientras que en segundo lugar se trata de declaraciones en interiores en movimientos y frontales. Mientras que para TVN también la descripción espacial fue exterior, con imágenes en movimiento y frontales, mientras que en segundo lugar se trata de declaraciones en interiores en movimientos y frontales.

- Escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes

Para TVE en la descripción de los planos en las imágenes, queda de manifiesto una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para Plano General, Plano Conjunto, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio, Plano Medio Corto y Primer Plano el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil. El único cambio fue el que se realizó con Gran Plano General donde se utiliza el Gran Picado y la cámara esta inmóvil. Mientras que para TVN la descripción de los planos en las imágenes, queda de manifiesto una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para Gran Plano General, Plano General, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio, Plano Medio Corto, Primer Plano, Primerísimo Primer Plano y Plano Detalle el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil.

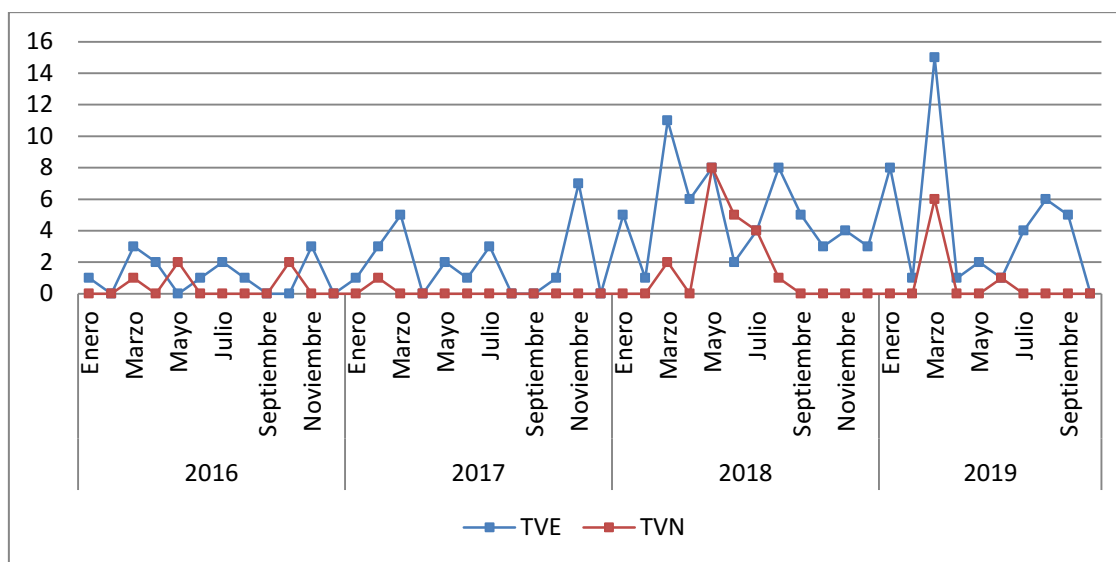
La diferencia entre ambos se da en la variedad de planos que utilizan los medios de comunicación para narrar un hecho noticioso, donde ambos tienden a utilizarlos casi todos.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### 3.2.2.4. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de *agenda setting*

En el caso de TVE-TVN, lo primero que se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia alta y media, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

Gráfico 3: Número de noticias por fecha con relevancia alta comparativo TVE - TVN



Fuente: Elaboración Propia

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio corresponden a 139 en el caso de TVE y de 33 en el caso de TVN. Se intentará establecer si existe concordancia en algunos meses del año entre las protestas de TVE y las de TVN, lo cual ocurre en el año 2018 en los meses de marzo, mayo y julio; y en el año 2019 en el mes de marzo.

Tabla 157: Temática noticias relevancia alta en marzo del año 2018

Medio	Fecha	Temática
TVE	04-03-2018	Manifestación en Londres: En el centenario del derecho a voto las mujeres británicas reclaman igualdad
TVE	04-03-2018	Manifestación en las calles de Vigo en defensa de la igualdad
TVE	07-03-2018	Se celebran esta tarde-noche movilizaciones previas a los paros y la huelga de mañana en defensa de la igualdad
TVE	08-03-2018	Multitudinaria manifestación feminista en Madrid para reclamar la igualdad
TVE	08-03-2018	Manifestaciones en toda España
TVE	08-03-2018	Mujeres periodistas se concentran en Madrid para reclamar igualdad en los medios
TVE	08-03-2018	Europa se moviliza en el día internacional de la mujer
TVE	08-03-2018	Una manifestación recorre las calles de Bruselas para reclamar la igualdad
TVE	08-03-2018	Las estadounidenses celebran el día internacional de la mujer

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

		con el impulso del movimiento "Me Too"
<b>TVE</b>	08-03-2018	México, una mujer asesinada cada tres horas (Manifestación)
<b>TVE</b>	08-03-2018	Miles de personas marchan por el centro de buenos aires en defensa de los derechos de las mujeres
<b>TVN</b>	08-03-2018	Masiva marcha por el día de la mujer
<b>TVN</b>	08-03-2018	La lucha mundial por los derechos de las mujeres

Fuente: Elaboración Propia

Las protestas feministas presentan un correlato en relación con el 08.03.2018 cuando se produce la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para TVE el día parece ser de mayor número de piezas informativas que dan cuenta de la protesta social que para TVN.

Tabla 158: Temática noticias relevancia alta en mayo del año 2018

<b>Medio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>
<b>TVE</b>	01-05-2018	La igualdad, las pensiones y los salarios marcan las reivindicaciones del día del trabajador
<b>TVE</b>	02-05-2018	La manada: Nuevas protestas contra el fallo. Bruselas pide una legislación común y la ONU critica la sentencia
<b>TVE</b>	03-05-2018	En libertad: Sale de prisión "el violador de la verneda". Los expertos creen que hay riesgo de reincidencia
<b>TVE</b>	04-05-2018	Una marcha contra la sentencia que absuelve a la manada de violación recorre el centro de Madrid
<b>TVE</b>	06-05-2018	Más de 33 mil mujeres corren en Madrid contra la violencia de género
<b>TVE</b>	10-05-2018	Miles de estudiantes se manifiestan en diferentes puntos del país contra el fallo
<b>TVE</b>	15-05-2018	(Concentración) Investigan si la muerte de dos jóvenes de un campo de tiro es un caso de violencia de genero
<b>TVE</b>	16-05-2018	Contra la violencia de género: Miles de personas reclaman los 200 millones del pacto de estado para acabar con esta lacra
<b>TVN</b>	05-05-2018	Masiva marcha por caso "La Manada"
<b>TVN</b>	09-05-2018	Marcha estudiantil contra el sexismo
<b>TVN</b>	11-05-2018	Contra abuso y acoso sexual
<b>TVN</b>	12-05-2018	Mujeres protestan por la igualdad en CANNES
<b>TVN</b>	16-05-2018	Histórica marcha por una educación no sexista
<b>TVN</b>	20-05-2018	Movilización feminista: Más de 20 espacios en toma
<b>TVN</b>	25-05-2018	Movimiento feminista: Se toma la casa central de la UC
<b>TVN</b>	28-05-2018	Fin a la toma en la casa central de la UC

Fuente: Elaboración Propia

En este caso en particular, se produce una coincidencia con dos protestas sociales que se replican en ambos países: la que corresponde a La Manada. Aquí se puede ver que un tema que para TVE estaba muy en la palestra como fue el caso de La Manada, tuvo su réplica en Chile con una manifestación que se hacía eco de lo ocurrido en España.

Tabla 159: Temática noticias relevancia alta en julio del año 2018

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Medio	Fecha	Temática
TVE	01-07-2018	(Concentración) Abusos sexuales: La eartzaintza investiga la denuncia de una joven, mayor de edad, en Loui, en Vizcaya
TVE	02-07-2018	(Concentración) Las denuncias por violencia sexual aumentan más del 700% entre 2015 y 2017
TVE	24-07-2018	(Concentración) Un hombre mata a tiros a su exmujer y causa heridas a un vecino en Astorga
TVE	28-07-2018	Concentraciones en varias ciudades en apoyo a Juana Rivas
TVN	25-07-2018	Impacto por abuso y acoso contra monjas
TVN	25-07-2018	Marcha por un aborto legal y seguro
TVN	25-07-2018	Apuñalados tras marcha del aborto libre
TVN	26-07-2018	Marcha finalizó con tres personas apuñaladas

Fuente: Elaboración Propia

Si bien ambos países presentan protestas sociales en esta fecha, no se puede establecer cierto grado de concordancia entre una y otra con temáticas que fueran similares. Sin embargo, se establece que ambos medios de comunicación presentan una tendencia a mostrar la protesta feminista.

Tabla 160: Temática noticias relevancia alta en marzo del año 2019

Medio	Fecha	Temática
TVE	03-03-2019	Preparando el 8M
TVE	03-03-2019	Manifestaciones previas al 8M
TVE	08-03-2019	Manifestación feminista del 8M
TVE	08-03-2019	Manifestación feminista 8M: en unos minutos las convocantes leerán el manifiesto en plaza de España
TVE	08-03-2019	Manifestación feminista 8M: en Barcelona la marcha ha llegado ya al punto final, la plaza de Cataluña
TVE	08-03-2019	Manifestación feminista 8M: Galicia sale también a la calle para reivindicar una sociedad igualitaria
TVE	08-03-2019	[Estudiantes y 8M]
TVE	08-03-2019	Huelga feminista 8M: paros y movilizaciones también en sanidad
TVE	08-03-2019	[8M y sindicatos]
TVE	08-03-2019	Huelga feminista 8M: Arrimada: "Algunos han intentado que nos vayamos"
TVE	08-03-2019	Autocaravana "Hazte Oír": protestas en su contra ante la sede de VOX
TVE	08-03-2019	[8M en el mundo]
TVE	12-03-2019	Concentraciones contra la violencia machista
TVE	12-03-2019	Violencia de género: concentraciones en 18 ciudades gallegas después de los tres últimos crímenes machistas
TVE	26-03-2019	Violencia de género: concentración por la mujer asesinada en Loeches
TVN	08-03-2019	8M: histórica movilización a nivel nacional
TVN	08-03-2019	Multitudinaria marcha por la ciudad puerto
TVN	08-03-2019	Día de la mujer: el 8M en la jornada laboral
TVN	08-03-2019	Multitudinaria marcha: habrá acceso controlado al metro

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

TVN	09-03-2019	Histórica marcha del movimiento feminista
TVN	09-03-2019	Día de la mujer: ¿La marcha más grande de Chile en democracia?

Fuente: Elaboración Propia

Esta vez, ambos medios de comunicación, realizan una profunda cobertura de los hechos que tienen que ver con la protesta social por el Día Internacional de la Mujer que se realiza el día 8 de marzo. Aquí, en ambos casos, se muestra la protesta social con las reivindicaciones que se han querido realizar por parte de las mujeres en este día.

#### 3.2.3. Análisis bivariado

En este apartado se realizarán cruces de variables con el fin de establecer ciertas tendencias que permitan entender el objeto de estudio, las que se realizan en orden primero por TVE y luego por TVN.

Por temas de espacio, algunas se realizarán en conjunto dentro de un mismo cuadro mientras que otras se realizarán en cuadros separados pero secuenciales primero TVE y luego TVN.

Tabla 161: Ítem noticioso abre el informativo y presencia en el titular

Ítem noticioso abre el informativo	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Sí		No		Sí		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	5	3,03	1	6,06	1	3,60	2	0,72
<b>No</b>	61	21,21	72	69,70	7	43,88	23	51,80
<b>Total</b>	66	24,24	73	75,76	8	47,48	25	52,52

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla precedente se puede establecer cómo la presencia en el titular de las noticias asociadas a demandas feministas no necesariamente es un predictor de si éstas abren o no el informativo. En el caso de TVE la presencia en el titular y si abre el informativo solo representa el 3% de los casos estudiados misma situación que ocurre en TVN.

En cambio, cuando la pieza informativa sí tiene presencia en el titular y no abre el informativo solo en el caso de TVE corresponde al 21,21% de las piezas informativas; mientras que en TVN de las piezas que sí tiene presencia en el titular y no abren el informativo corresponden al 43,88% del total.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 162: Ubicación en la escaleta y presencia en el titular

Ubicación en la escaleta	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	18	12,95	5	3,60	3	9,09	5	15,15
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	25	17,99	19	13,67	3	9,09	3	9,09
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	17	12,23	30	21,58			6	18,18
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	6	4,32	19	13,67			3	9,09
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>					1	3,03	2	6,06
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>					1	3,03	6	18,18
<b>Total</b>	66	47,48	73	52,52	8	24,24	25	75,76

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de aquellas piezas que tienen presencia en el titular, la mayoría – que si bien no abren el informativo- sí se presentan en los primeros 20 minutos en ambos medios de comunicación. En el caso de TVE la presencia se centra entre los 11 y 20 minutos, mientras que para TVN se comporta de manera uniforme entre los 0 a los 20 minutos.

Tabla 163: Formato de la noticia y presencia en el titular

Formato de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Colas</b>	20	14,39	43	30,94	0,00	3	9,09	
<b>VTR</b>	10	7,19	8	5,76	6	18,18	14	42,42
<b>Total</b>		0,00	1	0,72				
<b>Colas + total</b>	4	2,88	4	2,88	0,00	1	3,03	
<b>Colas + VTR</b>	3	2,16	3	2,16				
<b>Directo</b>					0,00	1	3,03	
<b>Directo + colas</b>	8	5,76	4	2,88	2	6,06	3	9,09
<b>Falso directo + colas</b>		0,00	2	1,44				
<b>Directo + colas + VTR</b>	15	10,79	6	4,32				
<b>Falso directo + colas + pieza</b>	1	0,72		0,00				
<b>Directo + colas + total</b>	5	3,60	1	0,72	0,00	3	9,09	
<b>Falso directo + VTR</b>		0,00	1	0,72				
<b>Total general</b>	66	46,76	73	52,52	8	24,24	25	75,76

Fuente: Elaboración Propia

En relación con la tabla anterior se puede especificar que en el caso de TVE la mayoría de las piezas informativas que abren el informativo se presentan en formato de colas con un 14,39% del total y en segundo lugar lo hacen como Directo + colas + total; mientras que en el caso de TVN el formato más utilizado cuando existe presencia en el titular es el de VTR con un 18,18% y en segundo lugar Directo + colas con un 6,06% del total.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 164: Duración de la noticia y presencia en el titular

Duración de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>00.00 - 00.30</b>	21	15,11	40	28,78				
<b>00.31 - 01.00</b>	10	7,19	16	11,51			3	9,09
<b>01.01 - 01.30</b>	12	8,63	7	5,04	1	3,03	3	9,09
<b>01.31 - 02.00</b>	9	6,47	6	4,32		0,00	2	6,06
<b>02.01- 02.30</b>	8	5,76	3	2,16	2	6,06	5	15,15
<b>02.31 -03.00</b>	1	0,72		0,00		0,00	1	3,03
<b>03.01 - 03.30</b>	2	1,44		0,00	3	9,09	10	30,30
<b>03.31- 04.00</b>	2	1,44		0,00	1	3,03		0,00
<b>04.01 -04.30</b>	1	0,72		0,00		0,00	1	3,03
<b>04.31- 05.00</b>			1	0,72				
<b>05.01 -05.30</b>								
<b>05.31 - 06.00</b>								
<b>06.01 - 06.30</b>								
<b>06.31 - 07.00</b>								
<b>07.00 y más</b>							1	3,03
<b>Total</b>	66	47,48	73	52,52	7	21,21	16	48,48

Fuente: Elaboración Propia

En relación con las informaciones de TVE la mayoría de las piezas informativas que tienen presencia en el titular tienen una duración entre los 00.00 y el 01.30 minutos; en cambio en el caso de TVN la mayoría de ellas se presentan entre los 02.01 y los 03.30 minutos.

Tabla 165: Enfoque de la noticia y presencia en el titular

Enfoque de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Asignación de responsabilidades</b>	32	23,02	46	33,09	2	6,06	5	15,15
<b>Conflicto</b>	2	1,44	2	1,44	2	6,06	3	9,09
<b>Costo/beneficio económico</b>								
<b>Descriptivo/informativo</b>	28	20,14	25	17,99	1	3,03	13	39,39
<b>Interés humano</b>	3	2,16	1	0,72	2	6,06	5	15,15
<b>Total general</b>	65	46,76	73	52,52	7	21,21	26	78,79

Fuente: Elaboración Propia

En relación con las informaciones que se presentan en el titular, en el caso de TVE la mayoría de ellas corresponden a un enfoque de asignación de responsabilidades y en



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

segundo lugar en lo relativo a descriptivo/informativo; mientras que en el caso de TVN la mayoría de ellas son de asignación de responsabilidades, conflicto e interés humano.

Tabla 166: Estructura de la noticia y presencia en el titular

Estructura de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Pirámide invertida</b>	15	10,79	47	33,81	2	6,06	18	54,55
<b>Cronología</b>	18	12,95	16	11,51	2	6,06	4	12,12
<b>Mixta</b>	22	15,83	10	7,19	3	9,09	4	12,12
<b>Entrevista</b>		0,00	1	0,72				
<b>Total general</b>	65	46,76	73	52,52	7	21,21	25	75,76

Fuente: Elaboración Propia

En relación con la estructura de la noticia de las piezas informativas que tienen presencia en el titular, la mayoría de ellas en TVE se presentan como mixta con un 15,85% del total y luego cronológica con un 12,95% del total; mientras que en el caso de TVN se presenta como mixta con un 9,09% del total y luego como pirámide invertida – cronología con un 6,06% del total.

Tabla 167: Imagen del reportero / periodista en cámara y presencia en el titular

Imagen del reportero/ periodista en cámara	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Si</b>	32	23,02	19	13,67	2	6,06	10	30,30
<b>No</b>	23	16,55	55	39,57	5	15,15	15	45,45
<b>Total</b>	65	46,76	73	52,52	7	21,21	25	75,76

Fuente: Elaboración Propia

En relación con las piezas informativas que tienen presencia en el titular, la mayoría de ellas en el caso de TVE presentan la imagen del reportero en cámara; mientras que en el caso de TVN la mayoría de las piezas no presentan la imagen del reportero en cámara.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 168: Ubicación en la escaleta y formato de la noticia por TVE

Ubicación en la escaleta	Formato de la noticia																							
	Colas		VTR		Total		Colas + total		Colas + VTR		Directo + colas		Falso directo + colas		Directo + colas + pieza		Falso directo + colas + pieza		Directo + colas + total		Falso directo + pieza			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	7	5,04	2	1,44			2	1,44	1	0,72	2	1,44	1	0,72	5	3,60	1	0,72	2	1,44				
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	16	11,51	7	5,04	1	0,72	3	2,16	4	2,88	5	3,60			6	4,32					2	1,44		
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	26	18,71	5	3,60			3	2,16	1	0,72	3	2,16			6	4,32					2	1,44	1	0,72
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	14	10,07	4	2,88							2	1,44	1	0,72	4	2,88								
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>																								
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>																								
<b>Más de los 60 minutos</b>																								
<b>Total</b>	63	45,32	18	12,95	1	0,72	8	5,76	6	4,32	12	8,63	2	1,44	21	15,11	1	0,72	6	4,32	1	0,72		

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación a la ubicación en la escaleta y el formato de la noticia en el caso de TVE las colas se distribuyen principalmente entre los 21 y 30 minutos con un 18,71%, y en segundo lugar entre los 11 y 20 minutos con un 11,51%; en el caso de los VTRs estos se encuentran entre los 11 y 20 minutos con un 5,04% y en segundo lugar entre los 21 y 30 minutos; en el caso de las colas + total estas se encuentran entre los 11 y 30 minutos; en el caso de las colas + VTR la mayoría se encuentra ubicada entre los 11 y los 20 minutos con un 2,88% del total; en el caso del directo + colas se ubica la mayoría entre los 11 y 20 minutos; en el caso de los directos + colas+ VTR se encuentran entre los 11 y los 30 minutos.

Tabla 169: Ubicación en la escaleta y formato de la noticia por TVN

Ubicación en la escaleta	Formato de la noticia											
	Colas		VTR		Colas + total		Directos		Directo + colas		Directo + colas + total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>			5	15,15	1	3,03			1	3,03	1	3,03
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	1	3,03	4	12,12							1	3,03
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>			4	12,12			1	3,03	1	3,03		
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>			2	6,06					1	3,03		
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>			1	3,03					1	3,03	1	3,03
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>												
<b>Más de los 60 minutos</b>	2	6,06	4	12,12					1	3,03		
<b>Total</b>	3	9,09	20	60,61	1	3,03	1	3,03	5	15,15	3	9,09

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de las de las colas para TVN estas se ubican después de los 60 minutos del informativo, los VTR se ubican entre los 11 y los 30 minutos.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 170: Ubicación en la escaleta y duración de la pieza informativa en TVE

Ubicación en la escaleta	Duración de la pieza informativa																					
	00.00 - 00.30		00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		1.31 - 02.00		02.01- 02.30		02.31 - 03.00		03.01 - 03.30		03.31 - 04.00		04.01 - 04.30		04.31- 05.00			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	7	5,04	1	0,72	5	3,60	3	2,16	3	2,16	1	0,72	1	0,72	2	1,44						
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	17	12,23	10	7,19	8	5,76	5	3,60	3	2,16			1	0,72								
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	23	16,55	12	8,63	3	2,16	5	3,60	3	2,16							1	0,72				
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	14	10,07	3	2,16	3	2,16	2	1,44	2	1,44											1	0,72
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>																						
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>																						
<b>Más de los 60 minutos</b>																						
<b>Total</b>	61	43,88	26	18,71	19	13,67	15	10,79	11	7,91	1	0,72	2	1,44	2	1,44	1	0,72	1	0,72	1	0,72

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con la ubicación en la escaleta y la duración de las piezas informativas en el caso de TVE las que presentan una duración entre los 00.00 -00.30 segundo se ubican principalmente entre los 21 y 30 minutos y los 11 y 20 minutos del informativo; lo mismo ocurre en el caso de las piezas que tienen una duración de entre los 00.31-01.00 minutos. En el caso de las piezas que duran entre 01.01 -01.30 minutos se ubican entre los 0 y 20 minutos del informativo; las que duran entre los 01.31 -02.00 minutos se ubican entre los 11 y 30 minutos del informativo y las que duran entre 02.01 -02.30 minutos se ubican uniformemente entre los 0 y los 30 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 171: Ubicación en la escaleta y duración de la pieza informativa en TVN

Ubicación en la escaleta	Duración de la pieza informativa																			
	00.00 - 00.30		00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01 - 02.30		02.31 - 03.00		03.01 - 04.00		04.01 - 04.30		04.31 - 05.00		07.00 y más	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>					1	3,03	1	3,03			1	3,03	4	12,12					1	3,03
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>			1	3,03					1	3,03			2	6,06	1	3,03	1	3,03		
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>			1	3,03	1	3,03	1	3,03	2	6,06			1	3,03						
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>									2	6,06			1	3,03						
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>									1	3,03			2	6,06						
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>																				
<b>Más de los 60 minutos</b>			1	3,03	2	6,06			1	3,03			3	9,09						
<b>Total</b>			3	9,09	4	12,12	2	6,06	7	21,21	1	3,03	13	39,39	1	3,03	1	3,03	1	3,03

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con la ubicación en la escaleta y la duración de las piezas informativas en el caso de TVN la mayoría de las piezas que presentan una duración entre los 01.01 y 01.30 minutos se ubican después de la hora del informativo, las que tienen una duración de entre los 02.01 -02.30 minutos se ubican entre los 21 y 40 minutos del informativo, mientras que las que tienen una duración de más de 03.01 -04.00 minutos se ubican principalmente entre los 0 y 10 minutos del informativo como también uniformemente entre los 11 y 20 minutos como también entre los 41 y 50 minutos.

Tabla 172: Ubicación en la escaleta y enfoque de la noticia en TVE

Ubicación en la escaleta	Enfoque de la noticia									
	Asignación de responsabilidades		Conflicto		Costo/beneficio económico		Descriptivo /informativo		Interés humano	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	7	5,04					14	10,07	2	1,44
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	21	15,11	1	0,72			22	15,83		
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	31	22,30	2	1,44			13	9,35	1	0,72
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	19	13,67	1	0,72			4	2,88	1	0,72
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>										
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>										
<b>Más de los 60 minutos</b>										
<b>Total</b>	78	56,12	4	2,88			53	38,13	4	2,88

Fuente: Elaboración Propia

Con relación a la ubicación en la escaleta y el enfoque de la noticia en el caso de TVE la mayoría de las piezas informativas que presentan un enfoque de asignación de responsabilidades y conflicto se ubican entre los 21 y 30 minutos del informativo; mientras que las que presentan un enfoque descriptivo/informativo se ubican entre los 11 y 20 minutos del informativo; y finalmente las que tienen interés humano se presentan entre los 0 y 10 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 173: Ubicación en la escaleta y enfoque de la noticia en TVN

Ubicación en la escaleta	Enfoque de la noticia									
	Asignación de responsabilidades		Conflicto		Costo/beneficio económico		Descriptivo /informativo		Interés humano	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	2	6,06	3	9,09					3	9,09
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	2	6,06	1	3,03			2	6,06	1	3,03
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	1	3,03	1	3,03			4	12,12		
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	1	3,03					1	3,03	1	3,03
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>							2	6,06	1	3,03
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>										
<b>Más de los 60 minutos</b>	1	3,03					5	15,15	1	3,03
<b>Total</b>	7	21,21	5	15,15			14	42,42	7	21,21

Fuente: Elaboración Propia

La ubicación en la escaleta y el enfoque de la noticia en el caso de TVN la mayoría de las piezas que presentan un enfoque de asignación de responsabilidades se ubican entre los 0 y 20 minutos del informativo; las que presentan un enfoque de conflicto se ubican entre los 0 y 10 minutos del informativo; las que presentan un enfoque descriptivo/informativo se presentan en su mayoría posterior a la hora del informativo y también entre los 21 y 30 del informativo; y las que tienen un enfoque de interés humano se presentan entre los 0 y 10 minutos del informativo.



CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 174: Ubicación en la escaleta y estructura de la noticia en TVE

Ubicación en la escaleta	Estructura de la noticia							
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	8	5,76	9	6,47	6	4,32		
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	22	15,83	11	7,91	10	7,19	1	0,72
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	26	18,71	10	7,19	11	7,91		
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	16	11,51	4	2,88	5	3,60		
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>								
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>								
<b>Total</b>	72	51,80	34	24,46	32	23,02	1	0,72

Fuente: Elaboración Propia

En relación con la ubicación en la escaleta y la estructura de la noticia en TVE la mayoría de las piezas que tienen una estructura de pirámide invertida, cronológica y mixta se presentan entre los 21 y los 30 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 175: Ubicación en la escaleta y estructura de la noticia en TVN

Ubicación en la escaleta	Estructura de la noticia							
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	4	12,12	2	6,06	2	6,06		
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	1	3,03	2	6,06	3	9,09		
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	4	12,12	1	3,03	1	3,03		
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	3	9,09						
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>	2	6,06	1	3,03				
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>	6	18,18			1	3,03		
<b>Total</b>	20	60,61	6	18,18	7	21,21		

Fuente: Elaboración Propia

La ubicación en la escaleta y estructura de la noticia en TVN se establece que la mayoría de ellas que tienen la estructura de pirámide invertida se ubican entre los 0 y 10 minutos al mismo tiempo entre los 21 y 30 minutos del informativo; en el caso de la estructura cronológica se encuentran entre los 0 y 30 minutos del informativo; y en el caso de la estructura mixta esta se ubica entre los 11 y 20 minutos del informativo.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 176: Ubicación en la escaleta e imagen del reportero/periodista en cámara

Ubicación en la escaleta	Imagen del reportero/periodista en cámara							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	12	8,63	11	7,91	3	9,09	5	15,15
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	14	10,07	30	21,58	2	6,06	4	12,12
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	15	10,79	32	23,02	2	6,06	4	12,12
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>	9	6,47	16	11,51		0,00	3	9,09
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>					1	3,03	2	6,06
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>					3	9,09	4	12,12
<b>Total</b>	50	35,97	89	64,03	11	33,33	22	66,67

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de la ubicación en la escaleta y la imagen del reportero/periodista en cámara en el caso de TVE se puede establecer que la mayoría de encuentra entre los 21 y 30 minutos del informativo; y en el caso de TVN ellas se encuentran entre los 0 y 10 minutos y también después de la hora del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 177: Formato de la noticia y duración de la pieza informativa en TVN

Formato de la noticia	Duración de las piezas informativas																	
	00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01- 02.30		02.31 - 03.00		03.01 - 04.00		04.01 - 04.30		04.31 - 05.00		07.00 y más	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	2	6,06	1	3,03														
<b>VTR</b>	1	3,03	1	3,03			4	12,12	1	3,03	11	33,33	1	3,03	1	3,03		
<b>Colas + Total</b>					1	3,03												
<b>Directos</b>					1	3,03												
<b>Directo + Colas</b>			2	6,06			2	6,06			1	3,03						
<b>Directo + colas + total</b>							1	3,03			1	3,03					1	3,03
<b>Total</b>	3	9,09	4	12,12	2	6,06	7	21,21	1	3,03	13	39,39	1	3,03	1	3,03	1	3,03

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con el formato de la noticia y la duración de las piezas informativas, las colas en el caso de TVN tienen una duración de entre los 00.31 -01.00 minutos, en el caso de VTR tienen una duración de entre los 03.01 -04.00 minutos; y en el caso de los directos + colas éstos se encuentran uniformemente distribuidos entre los 01.01-01.30 y los 02.01-02.30 minutos

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 178: Formato de la noticia y duración de las piezas informativas en TVE

Formato de la noticia	Duración de la pieza informativa																			
	00.00 - 00.30		00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01- 02.30		02.31 - 03.00		03.01 - 03.30		03.31 - 04.00		04.01 - 04.30		04.31- 05.00	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Colas</b>	59	42,45	4	2,88																
<b>VTR</b>			7	5,04	10	7,19	1	0,72												
<b>Total</b>			1	0,72																
<b>Colas + total</b>	1	0,72	6	4,32	1	0,72														
<b>Colas + VTR</b>							6	4,32												
<b>Directo + colas</b>	1	0,72	6	4,32	2	1,44	2	1,44	1	0,72										
<b>Falso directo + colas</b>			1	0,72	1	0,72														
<b>Directo + colas + VTR</b>					1	0,72	5	3,60	9	6,47			2	1,44	2	1,44	1	0,72	1	0,72
<b>Falso directo + colas + VTR</b>									1	0,72										
<b>Directo + colas + total</b>					4	2,88	1	0,72			1	0,72								
<b>Falso directo + VTR</b>			1	0,72																
<b>Total</b>	61	43,88	26	18,71	19	13,67	15	10,79	11	7,91	1	0,72	2	1,44	2	1,44	1	0,72	1	0,72

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación al formato de la noticia y la duración de las piezas informativas en TVE, las colas tienen una duración de entre los 00.00 y 00.30 minutos, en el caso de los VTR tienen una duración de entre los 01.01 y 01.30 minutos, en el caso de las colas + total tienen una duración de entre los 00.31 y 01.00 minutos, en el caso de colas + VTR tienen una duración de entre los 01.31 y 02.00 minutos, en el caso del directo + colas tienen una duración de entre los 00.31 y 01.00 minutos, en el caso de los directo + colas + VTR tienen una duración de entre los 02.01 y 02.30 minutos y en el caso de los directo + colas y total tienen una duración entre los 01.01 y los 01.30 minutos.

Tabla 179: Formato de la noticia y estructura de la noticia en TVE

Formato de la noticia	Estructura de la noticia							
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Colas</b>	47	33,8	15	10,7	1	0,72		
<b>VTR</b>	12	8,63	5	3,60	1	0,72		
<b>Total</b>							1	0,72
<b>Colas + total</b>	5	3,60	1	0,72	2	1,44		
<b>Colas + VTR</b>	2	1,44	2	1,44	2	1,44		
<b>Directo + colas</b>	4	2,88	4	2,88	4	2,88		
<b>Falso directo + colas</b>	1	0,72	1	0,72				
<b>Directo + colas + VTR</b>			3	2,16	18	12,9		
<b>Falso directo + colas + VTR</b>							1	0,72
<b>Directo + colas + total</b>	1	0,72	2	1,44	3	2,16		
<b>Falso directo + VTR</b>			1	0,72				
<b>Total general</b>	72	51,8	34	24,4	32	23,0	1	0,72
		0		6		2		2

Fuente: Elaboración Propia

En el caso del formato de la noticia y la estructura de la noticia en el caso de TVE se puede establecer que la estructura de la pirámide invertida y cronológica los formatos más recurrentes son colas y VTR; mientras que en el caso de la estructura mixta el formato más recurrente es el directo + colas + VTR y los directo + colas.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 180: Formato de la noticia y estructura de la noticia en TVN

Formato de la noticia	Estructura de la noticia					
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	2	6,06		0,00	1	3,03
<b>VTR</b>	9	27,27	5	15,15	6	18,18
<b>Colas + total</b>	1	3,03		0,00		0,00
<b>Directos</b>	1	3,03		0,00		0,00
<b>Directo + colas</b>	5	15,15		0,00		0,00
<b>Directo + colas + total</b>	2	6,06	1	3,03		0,00
<b>Total general</b>	20	60,61	6	18,18	7	21,21

Fuente: Elaboración Propia

En el caso del formato de la noticia y la estructura de la noticia en TVN se puede establecer que la estructura de la pirámide invertida presenta el formato de VTR y directo + colas; mientras que la cronológica y mixta presenta el formato de VTR.

Tabla 181: Estructura de la noticia e imagen del periodista en cámara

Estructura de la noticia	Imagen del reportero/periodista en cámara							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Pirámide invertida</b>	13	9,35	59	42,45	9	27,27	11	33,33
<b>Cronología</b>	11	7,91	23	16,55	2	6,06	4	12,12
<b>Mixta</b>	26	18,71	6	4,32			7	21,21
<b>Entrevista</b>			1	0,72				
<b>Total</b>	50	35,97	89	64,03	11	33,33	22	66,67

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE la imagen del periodista en cámara se encuentra presente en mayor medida en la estructura mixta; mientras que en TVN la imagen del periodista se encuentra presente en la estructura de la pirámide invertida.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 182: Estructura de la noticia e identificación del agresor en TVE

Estructura de la noticia	Identifica al agresor					
	Si		No		No aplica	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Pirámide invertida</b>	41	29,50	4	2,88	27	19,42
<b>Cronología</b>	14	10,07	2	1,44	18	12,95
<b>Mixta</b>	19	13,67	2	1,44	11	7,91
<b>Entrevista</b>					1	0,72
<b>Total general</b>	74	53,24	8	5,76	57	41,01

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE la identificación del agresor se presenta en mayor medida en la estructura de la pirámide invertida y en segundo lugar en la estructura mixta.

Tabla 183: Estructura de la noticia e identificación del agresor en TVN

Estructura de la noticia	Identifica al agresor					
	Si		No		No aplica	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Pirámide invertida</b>	14	42,42			6	18,18
<b>Cronología</b>	1	3,03	1	3,03	4	12,12
<b>Mixta</b>	5	15,15			2	6,06
<b>Entrevista</b>						
<b>Total general</b>	20	60,61	1	3,03	12	36,36

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVN la identificación del agresor se presenta en la estructura de la noticia como pirámide invertida y en segundo lugar en la estructura mixta.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 184: Formato de la noticia e identificación del agresor en TVE

<b>Identifica al agresor</b>						
<b>Formato de la noticia</b>	<b>Si</b>		<b>No</b>		<b>No aplica</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Colas</b>	4	2,88	36	25,90	23	16,55
<b>VTR</b>	1	0,72	8	5,76	9	6,47
<b>Total</b>		0,00		0,00	1	0,72
<b>Colas + total</b>		0,00	4	2,88	4	2,88
<b>Colas + VTR</b>		0,00	4	2,88	2	1,44
<b>Directo + colas</b>	1	0,72	8	5,76	3	2,16
<b>Falso directo + colas</b>		0,00		0,00	2	1,44
<b>Directo + colas + VTR</b>	2	1,44	10	7,19	9	6,47
<b>Falso directo + colas + VTR</b>		0,00	1	0,72		0,00
<b>Directo + colas + total</b>		0,00	3	2,16	3	2,16
<b>Falso directo + VTR</b>		0,00		0,00	1	0,72
<b>Total general</b>	8	5,76	74	53,24	57	41,01

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de las piezas informativas donde se identifica al agresor la mayoría de ellas se presentan como colas.

Tabla 185: Formato de la noticia e identificación del agresor en TVN

<b>Identifica al agresor</b>						
<b>Formato de la noticia</b>	<b>Si</b>		<b>No</b>		<b>No aplica</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Colas</b>	2	6,06		0,00	1	3,03
<b>VTR</b>	13	39,39	2	6,06	5	15,15
<b>Colas + total</b>	1	3,03				
<b>Directos</b>	1	3,03				
<b>Directo + colas</b>	1	3,03	1	3,03	3	9,09
<b>Directo + colas + total</b>	1	3,03			2	6,06
<b>Total general</b>	19	57,58	3	9,09	11	33,33

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de la identificación del agresor en el caso de TVN la mayoría de ellas se presentan como VTR.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 3.2.3. Movimiento pensiones

#### 3.2.3.1. Movimiento pensiones TVE

##### 3.2.3.1.1. Análisis cuantitativo

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 186: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas informativas	
	Número	Porcentaje
<b>2016</b>	0	0
<b>2017</b>	1	3,33%
<b>2018</b>	22	73,33%
<b>2019</b>	7	23,33%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la distribución de las piezas informativas por fecha de estudio, se puede establecer que la mayoría de ellas corresponde al año 2018 que representa el 73,33% del total de la muestra y en segundo lugar el año 2019 que representa el 23,33% del total de la muestra.

Tabla 187: Distribución de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>	1	3,33%
<b>Estado y política</b>		
<b>Historias de interés humano</b>		
<b>Internacional</b>		
<b>Sectores sociales</b>	29	96,67%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la pauta informativa de las piezas informativas, se puede establecer que estas se encuentran asociadas en su mayoría a sectores sociales con un 96,67% del total de la muestra.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 188: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Piezas informativas que abren el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	1	3,33%
<b>No</b>	29	96,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas asociadas a esta temática estudiada no abren el informativo y representan el 96,67% del total de la muestra.

Tabla 189: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	7	23,33%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	13	43,33%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	10	33,33%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>		
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>		
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>		
<b>Más de los 60 minutos</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a la distribución de las piezas informativas en la escaleta, todas se encuentran establecidas en los primeros 30 minutos del informativo, aunque la mayoría se concentra entre los 11 y 30 minutos.

Tabla 190: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	29	96,67%
<b>Entrevista</b>	1	3,33%
<b>Informe</b>		
<b>Crónica</b>		
<b>Reportaje</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con el género informativo al servicio de la noticia, se establece que el preferido sigue siendo la noticia con un 96,67% sobre el total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 191: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia específicamente televisivo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	12	40,00%
<b>VTR</b>	8	26,67%
<b>Total</b>	1	3,33%
<b>Colas + total</b>	1	3,33%
<b>Colas + VTR</b>	3	10,00%
<b>Directo + colas</b>	1	3,33%
<b>Falso directo + colas</b>	1	3,33%
<b>Directo + colas + VTR</b>	1	3,33%
<b>Directo + colas + total</b>	1	3,33%
<b>Falso directo + colas + total</b>	1	3,33%
<b>Directo + VTR</b>		
<b>Falso directo + VTR</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El formato más utilizado son las colas que representan el 40% sobre el total de la muestra, en segundo lugar, se encuentra el VTR con un 26,67% sobre el total y en tercer lugar las colas + VTR con un 10%.

Tabla 192: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>	14	46,67%
<b>00.31 - 01.00</b>	5	16,67%
<b>01.01 - 01.30</b>	8	26,67%
<b>01.31 - 02.00</b>	1	3,33%
<b>02.01- 02.30</b>	1	3,33%
<b>02.31 -03.00</b>		
<b>03.01 - 03.30</b>		
<b>03.31 -04.00</b>		
<b>04.01 - 04.30</b>	1	3,33%
<b>04.31 - 05.00</b>		
<b>05.01 - 05.30</b>		
<b>05.31 - 06.00</b>		
<b>06.01 - 06.30</b>		
<b>06.31 - 07.00</b>		
<b>07.00 y más</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La duración de las piezas informativas es de 00.00 – 00.30 segundos en su mayoría representando el 46,67% del total, en segundo lugar, pueden durar entre 01.01 – 01.30 segundos representando el 26,67%.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 193: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	9	30,00%
<b>Sucesos/Crimen</b>		
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>	3	10,00%
<b>Negocio/Economía</b>	2	6,67%
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>		
<b>Problemas sociales</b>	16	53,33%
<b>Sanidad</b>		
<b>Educación</b>		
<b>Cultura</b>		
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>		
<b>Sociedad</b>		
<b>Otros</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La temática principal de estas piezas informativas se encuentra asociada primero a problemas sociales con un 53,33% de representatividad y en segundo lugar gobierno/política con un 30% sobre el total.

Tabla 194: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>		
<b>No</b>	30	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la pertenencia a un bloque temático, ninguna de las piezas informativas asociadas a pensiones se corresponde con uno.

*Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 195: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	23	76,67%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	2	6,67%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	5	16,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la diversidad de puntos de vista se puede establecer que solo existe un punto de vista en estas piezas informativas con un 76,67% sobre el total, en segundo lugar existe

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

una mezcla de puntos de vista con un 16,67% sobre el total y en tercer lugar un punto de vista con referencia superficial a otra versión solo con un 6,67% sobre el total.

Tabla 196: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>		
<b>Especulación</b>		
<b>Fáctico</b>	30	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La total de las piezas seleccionadas para el estudio corresponden a una base narrativa fáctica, dejando de lado la opinión y la especulación.

Tabla 197: Valoración de las piezas informativas

<b>Valoración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Positiva</b>		
<b>Negativa</b>	29	96,67%
<b>Neutra</b>	1	3,33%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La valoración de las piezas informativas asociadas a la temática estudiada es en su mayoría negativa con un 96,67% sobre el total.

Tabla 198: Observación periodística en las piezas informativas

<b>Observación periodística</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tiene</b>		
<b>No tiene</b>	30	100,00%
<b>No corresponde</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la observación periodística se establece que esta no existe en la temática estudiada.

Tabla 199: Enfoque de las piezas informativas

<b>Enfoque</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Asignación de responsabilidades</b>		
<b>Conflicto</b>	6	20,00%
<b>Costo/beneficio económico</b>		
<b>Descriptivo/informativo</b>	24	80,00%
<b>Interés humano</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con el enfoque de las piezas informativas se puede establecer que en su mayoría corresponde a uno de tipo descriptivo/informativo en un 80% y de conflicto en un 20%

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 200: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	1	3,33%
<b>No</b>	29	96,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas no utilizan adjetivos calificativos en un 96,67% pero sí lo hacen un 3,33% de las veces.

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 201: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>	6	20,00%
<b>Gubernamental antagonista</b>		
<b>Gubernamental neutra</b>		
<b>Oficial pública protagonista</b>	5	16,67%
<b>Oficial pública antagonista</b>		
<b>Oficial pública neutra</b>		
<b>Oficial privada protagonista</b>	5	16,67%
<b>Oficial privada antagonista</b>		
<b>Oficial privada neutra</b>		
<b>Experto protagonista</b>		
<b>Experto antagonista</b>		
<b>Experto neutro</b>		
<b>Testimonial protagonista</b>	14	46,67%
<b>Testimonial antagonista</b>		
<b>Testimonial neutra</b>		
<b>No identificada protagonista</b>		
<b>No identificada antagonista</b>		
<b>No identificada neutra</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La utilización de fuentes en las piezas informativas muestra que en su mayoría corresponden a testimonial protagonista que representa el 46,67% sobre el total y en segundo lugar se encuentra la gubernamental protagonista que representa el 20% sobre el total.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 202: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	20	66,67%
<b>Cronología</b>	5	16,67%
<b>Mixta</b>	5	16,67%
<b>Entrevista</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La estructura de las piezas informativas muestra una tendencia hacia la pirámide invertida como formato más utilizado con un 66,67% de incidencia sobre el total; mientras que el segundo lugar se divide entre cronología y mixta con un 16,67% del total.

Tabla 203: Nivel narrativo de las piezas informativas

<b>Nivel narrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Transcripción</b>	30	100,00%
<b>Procesamiento</b>		
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con el nivel narrativo, en su totalidad este corresponde a transcripción dejando de lado el procesamiento de la información.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

##### *De los directos*

Tabla 204: Total de piezas informativas que son directos

<b>Directos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	3	10,00%
<b>No</b>	27	90,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Las piezas que son directos están solo corresponden al 10% del total de la muestra y aquellas que no lo son representan el 90% del total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 205: Contenido de los directos

<b>Contenido de los directos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	3	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	3	

Fuente: Elaboración propia

El contenido de los directos estos reflejan lo sustancial y lo más actual, pero además son similares a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 206: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características ética informativa</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Evitan los estereotipos</b>	30	
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>		30
<b>Existe distancia emocional</b>	30	
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>		30

Fuente: Elaboración propia

Las características de la ética informativa se pueden establecer que se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre las posibles causas del hecho.

#### *Características audiovisuales de las piezas informativas para el estudio*

Tabla 207: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	6	24
<b>Voz en off del reportero</b>	28	2

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las veces no se muestra la imagen del reportero en cámara y se utiliza la voz en off del reportero para ilustrar las piezas informativas.

Tabla 208: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>		
<b>No</b>	30	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En su totalidad las piezas informativas no presentan gráficas.

Tabla 209: Las piezas informativas tienen música

Música	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>		
<b>No</b>	30	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su totalidad las piezas informativas no tienen música.

### 3.2.3.1 Análisis cualitativo textual y plano a plano

El análisis cualitativo fue trabajado con modificaciones asociadas al estilo propio de un texto informativo. Para ello primero se procederá a detallar el número de piezas audiovisuales que fueron seleccionadas para el análisis, tras ello, se establecerán características generales que presentan los diálogos como también el texto basándose en Teun Van Dijk (1996) y Stecher (2010) de manera estructurada, para luego dar paso a un análisis de las imágenes que se utilizaron y que se basa en la tipología establecida por Pérez Moran (2010).

Tabla 210 Piezas informativas utilizadas para análisis cualitativo de TVE

Fecha	Temática
25-02-2017	("Marchas de la dignidad" en ciudades de España)
10-02-2018	Manifestación en Madrid en contra de la reforma laboral y el sistema de pensiones
22-02-2018	Miles de pensionistas se concentran ante el congreso para pedir pensiones dignas
26-02-2018	Concentración de pensionistas en Bilbao
01-03-2018	Concentraciones en todo el país por pensiones
15-03-2018	(Manifestación) El gobierno dice que si hay presupuestos, la subida de las mínimas y las de viudedad "será importante"
17-03-2018	Movilización de jubilados y pensionistas
15-04-2018	Decenas de manifestaciones en toda España para pedir que las pensiones suban según el IPC
05-05-2018	Manifestación de pensionistas
16-05-2018	Los pensionistas vuelven a salir a la calle y rodean el banco de España
26-05-2018	Protestas en varias ciudades españolas por unas "pensiones dignas"
27-08-2018	Manifestación de pensionistas
12-09-2018	Protestan los pensionistas: Exigen que las pensiones suban con los precios
19-09-2018	Protesta de pensionistas: Sin avances en el pacto de Toledo
22-09-2018	Pensionistas en Madrid: Piden la revalorización con respecto al IPC y que se garantice un salario mínimo
24-09-2018	La hucha de las pensiones: Récord de gasto en septiembre
26-09-2018	Los pensionistas de Bilbao iniciaron las protestas para no perder poder adquisitivo
30-09-2018	Los pensionistas siguen manifestándose

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>01-10-2018</b>	Los pensionistas salen a la calle
<b>06-10-2018</b>	Pensionistas en San Sebastián: Piden la revalorización conforme al IPC y que se blinden para el futuro
<b>08-10-2018</b>	Protestan los pensionistas: Siguen las movilizaciones de los lunes en Bilbao
<b>17-10-2018</b>	Protestas pensionistas: Nueva manifestación ante el congreso
<b>15-12-2018</b>	Protestas de jubilados: Miles exigen pensiones dignas
<b>07-01-2019</b>	Pensionistas vascos: 51 semanas reclamando una mejora de las pensiones
<b>14-01-2019</b>	Un año en la calle por las pensiones
<b>14-01-2019</b>	Pensionistas vascos: un año de protestas
<b>19-01-2019</b>	Manifestación de los pensionistas: se cumple un año del inicio de las protestas en Bilbao.
<b>02-02-2019</b>	Manifestaciones en toda España: siguen reclamando unas pensiones dignas
<b>30-09-2019</b>	Pensionistas frente al congreso: Piden que las pensiones suban según el IPC
<b>09-10-2019</b>	Los Jubilados marchan hacia Madrid

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las 30 piezas utilizadas todas corresponden a la protesta social entendida como una forma de manifestación social. Para realizar un análisis del texto, se utilizarán conceptos acuñados por Fairclough (citado en Stecher, 2010) y de Van Dijk (1996) sobre la explicación y análisis social de la construcción discursiva al mismo tiempo de las macroestructuras de los textos.

- Análisis cualitativo del texto de las noticias relevancia alta pensiones:
  - Valoración por parte del medio de comunicación

En los textos utilizados por los creadores de las piezas informativas se establecen ciertos rasgos que son comunes, así se señala que

*...ni la lluvia, ni el frío, ha impedido a los manifestantes luchar por unas pensiones dignas (...) Y no solo los mayores, los más jóvenes también han salido a la calle en Canarias porque dicen que es un problema que nos afecta a todos. (TVE, 17.03.2018)*

Aquí el medio de comunicación establece de ante mano que quienes se manifiestan lo hacen de manera sistemática y además valora la razón de una reivindicación de las pensiones calificándolas como dignas. Estableciendo una valoración en tercera persona sobre cómo el problema afecta no solo a quienes protesta, sino que también a todos.

Un segundo texto establece las razones de cómo se realiza la manifestación, al mismo tiempo que el desarrollo de ella y cuál es la razón de por qué se presentando la siguiente argumentación:

*Uno de los escenarios principales de las protestas de pensiones ha sido Bilbao. Allí comenzaron y después se fueron extendiendo por otras ciudades*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*españolas. (...) Ha sido el movimiento de pensionistas, el motor de muchas de estas movilizaciones que hemos visto en todo el Estado. Ha sido mucho tiempo en el mismo lugar: el ayuntamiento de Bilbao donde nos encontramos. Desde el pasado 15 de enero, desde 9 meses todos los lunes, sin perdonar sol, lluvia, vacaciones, puentes, los jubilados se han unido para pedir este principio de acuerdo, aquí ha sido recibido con ganas, también con cautela y escepticismo, porque es momento de valorar este preacuerdo, este inicio de acuerdo. Y mañana se van a reunir los portavoces... (TVE, 26.09.2018).*

En el texto se establece una valoración positiva a la resistencia del movimiento social en el tiempo y cómo este ha ido logrando avances significativos en relación con sus demandas donde queda de manifiesto que encuentran justas. Se reiteró ese apoyo meses antes en una pieza informativa, pero se hace en tercera persona y entregando no una valoración directa sino más bien en tercera persona asegurando que la “*misma imagen en Toledo: jubilados y trabajadores dicen basta. Creen que es un problema que se va a agravar para las generaciones futuras*” (TVE, 14.05.2018) aquí indirectamente se valoran las movilizaciones por las pensiones y se les asocia a un comportamiento futuro que podría afectar a la población en general no solo a quienes en ese minuto se encuentran manifestándose.

- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones

En relación a los integrantes de las manifestaciones, en el texto los creadores audiovisuales de las piezas informativas destacan algunas características de ellos como

*Esta mañana se ha vivido unos momentos de tensión a las puertas del Congreso de los Diputados, cuando los jubilados que se manifestaban para pedir una pensión digna han superado el cordón policial. Los manifestantes han permanecido allí durante dos horas... (TVE, 22.02.2018).*

Comienza, entonces, estableciendo que los primeros encargados de la manifestación son los jubilados que han ido mostrando su descontento con el tiempo y que además han logrado poner el tema en discusión en el congreso de los diputados. Esta situación se repite en una pieza informativa que se exhibe el 17.03.2018 por TVE, donde se señala que

*Y a esta hora está a punto de concluir en Madrid la segunda manifestación de jubilados y pensionistas. La cita de esta tarde ha sido convocada por la coordinadora estatal para la defensa del sistema público de pensiones. La protesta ha arrancado en la Puerta del Sol para concluir...*

Aquí se establecen dos grupos objetivos que participan de las manifestaciones como son jubilados, que ya se habían señalado con anterioridad, pero ahora los separan de los pensionistas como un grupo distinto al previo.

- Establecimiento de razones de las manifestaciones

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Las razones que han motivado la protesta social se muestran más claras así se establece que

*...han pedido pensiones dignas y una subida superior al 0,25 por ciento actual. Y no sólo en Madrid, en otras ciudades también ha habido manifestaciones de pensionistas arrojadas por los partidos políticos de izquierda y los sindicatos (TVE, 22.02.2018).*

Lo primero es la valoración de la dignidad de la manifestación, para luego a partir de eso establecer que quieren un reajuste en las pensiones, pero estableciendo como responsables de estas manifestaciones tanto a la izquierda como a los sindicatos. Luego insiste en las razones en una pieza informativa de TVE, el 15.03.2018 donde establece que

*Los pensionistas han vuelto a salir a la calle para pedir que las pensiones suban conforme al IPC. Lo han hecho el día después del debate en el Congreso en el que presidente del Gobierno anunció una subida de las pensiones mínimas y de viudedad vinculada a las cuentas del 2018.*

En el texto se indicó que requieren una subida acorde al IPC dejando un poco menos claro el porcentaje que se desea subir, pero entregan al mismo tiempo la petición con la oferta que había realizado con anterioridad el Gobierno. Aunque para TVE, el 17.03.2018 se establece que

*...y exigiendo sus pensiones se revaloricen al igual que el costo de la vida, e instan, además, partidos políticos y agentes sociales a transar un pacto de Estado que garantice el derecho a una pensión digna. Reclaman la revalorización de las pensiones de acuerdo con el coste de la vida.*

Además de la subida, se busca una pensión que vaya acorde con lo que se pueda comprar en el mercado estableciéndole ciertos requisitos a ella.

- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

Cuando se desarrollan consecuencias de las manifestaciones, lo que se hace es pensar en cuáles deberían ser los cambios que se pudiesen realizar al mediano – largo plazo con ellas. El medio establece y da cuenta de su punto de vista siempre apuntando en tercera persona

*Protestas en un día en el que hemos conocido que el gasto de pensiones se ha disparado. La seguridad social se gastó en julio algo más de 9200 millones de euros en pensiones contributivas, un 4,9 por ciento más respecto al mismo mes de 2017. Es la cifra más alta desde octubre de 2013, que, además, recoge la subida de este año incluida en los Presupuestos y el pago de los atrasos de los primeros siete meses de este 2018. Desde el gobierno, hablan de la buena salud del sistema (...). La pensión media*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*creció un 3,7% hasta situarse en los 950 euros. La de jubilación llegó a los 1102 euros mensuales. El gobierno asegura que no hará reformas en esta materia, sin contar con los agentes sociales y en el marco del Pacto de Toledo. Además, el ejecutivo seguirá estudiando otras vías para garantizar las pensiones, como una tasa a las tecnológicas o impuestos especiales (TVE, 27.08.2018).*

En el texto establece cuáles son las consecuencias que tiene para el gasto fiscal aumentar las pensiones, al mismo tiempo que deja en claro –pero siempre apuntando a datos duros- cómo un aumento en el gasto fiscal no se encuentra entre los planes del gobierno, pero siempre abriendo la puerta hacia un reajuste pensiones a través de otros mecanismos no asociados hacia el aumento del gasto fiscal. Por ende, deja entreabierto la posibilidad de que los requerimientos de los pensionistas tengan un asidero en las políticas públicas impulsadas por el Gobierno y dejando claro el establecimiento del tema en la agenda pública.

El 14 de enero del 2019, el medio de comunicación, establece un punto en contra sobre el pago extra de las pensiones y entrega, además, una crítica velada al sistema

*Pues precisamente para abonar las pagas extra de los pensionistas de este año, el Gobierno va a tener que volver a pedir un crédito que permita compensar el déficit entre ingresos y gastos el ejecutivo se ha reunido hoy con patronal y sindicatos para pactar una reforma que garantice la sostenibilidad del sistema. Entre las medidas que trabajo habría propuesto hoy aquí estaría la de dejar de pagar con cotizaciones determinadas prestaciones como la de paternidad, la de maternidad o parte de las prestaciones por desempleo. En su lugar comenzarían a pagarse a través de impuestos, de esa manera se reduciría el déficit de la seguridad social. Más a largo plazo, el ejecutivo es favorable a retrasar un año la edad de jubilación real o ampliar el cómputo de años para calcular la pensión.*

En el texto se establecen algunas de las razones que han llevado a un déficit en el sistema de pensiones por años, lo mismo que entrega opciones para que esta situación no se repita en el tiempo e insiste en la necesidad de que el Ejecutivo sea capaz de entregar opciones reales para atrasar la edad de jubilación o un recalcule de ella. Con esto el medio vuelve a establecer que las demandas de los pensionistas han logrado establecerse como un requerimiento real y que se requieren soluciones para hacer del sistema de pensiones algo rentable.

- Análisis cualitativo de las imágenes de las noticias relevancia alta pensiones:

El análisis cualitativo de las piezas audiovisuales estableció que el promedio de planos utilizados fue de 17,10 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 3,8 segundos. Para hacer el análisis primero se dividió el tipo de acción en: imagen y declaración, entendiendo la primera como el apoyo que existe por parte del periodista

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

para ilustrar la historia –colas- y declaración como las entrevistas que se eligen llamadas totales.

Las imágenes tienen 379 planos que presentan un promedio de duración de 3 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 117 planos que tienen una duración de 6,7 segundos. Lo que en total da un total de 496 planos y un promedio de 3,8 segundos de duración cada plano.

La descripción espacial de las acciones fue dividida en dos: interior o exteriores, también si esta estaba quieta o en movimiento y finalmente si esta era frontal u oblicua. En el caso de las imágenes, esta fue establecida así:

Tabla 211: Descripción espacial de imágenes

<b>Descripción Espacial</b>	<b>Tipo e imagen</b>	<b>Tipo de toma</b>	<b>Número de planos</b>
<b>1. Interior</b>			
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	13
		2. Imagen oblicua	5
<b>2. Exterior</b>			
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	302
		2. Imagen oblicua	59
<b>Total general</b>			<b>379</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el tipo de imagen que se utilizó en su mayoría se prefirió la exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes frontales y oblicuas. La segunda opción corresponde a imágenes en interiores frontales.

Tabla 212: Descripción espacial de declaraciones

<b>Descripción Espacial</b>	<b>Tipo e imagen</b>	<b>Tipo de toma</b>	<b>Número de planos</b>
<b>1. Interior</b>			
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	27
		2. Imagen oblicua	1
<b>2. Exterior</b>			



<b>2. Imagen en movimiento</b>		
	1. Imagen frontal	88
	2. Imagen oblicua	1
<b>Total general</b>		<b>117</b>

Fuente: Elaboración propia

En las declaraciones se puede señalar que también la descripción especial fue exterior, con imágenes frontales y oblicuas, mientras que en segundo lugar se trata de declaraciones en interiores en movimientos y frontales.

Tabla 213: Escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes

<b>Escala</b>	<b>Ángulo</b>	<b>Movimiento de cámara</b>	<b>Cuenta de Escala</b>
<b>1. Gran Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		3. Cámara Inmóvil	1
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	1
<b>2. Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	9
		2. Travelling	8
		3. Cámara Inmóvil	69
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	11
		2. Travelling	3
		3. Cámara Inmóvil	39
	<b>3. Contrapicado</b>		
		1. Panorámica	4
		2. Travelling	1
		3. Cámara Inmóvil	4
<b>4. Plano Americano</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	5
		2. Travelling	3
		3. Cámara Inmóvil	20
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	2
		3. Cámara Inmóvil	7
	<b>3. Contrapicado</b>		
		1. Panorámica	1
		3. Cámara Inmóvil	3
<b>5. Plano Medio</b>			

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>Largo</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	4
	2. Travelling	6
	3. Cámara Inmóvil	30
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	12
<b>3. Contrapicado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>6. Plano Medio</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	7
	2. Travelling	7
	3. Cámara Inmóvil	166
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	5
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	20
<b>3. Contrapicado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>5. Gran Contrapicado</b>		
	2. Travelling	1
<b>7. Plano Medio Corto</b>		
<b>1. Natural</b>		
	3. Cámara Inmóvil	4
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>8. Primer Plano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	1
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	29
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>3. Contrapicado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>Total general</b>		<b>496</b>

Fuente: Elaboración propia

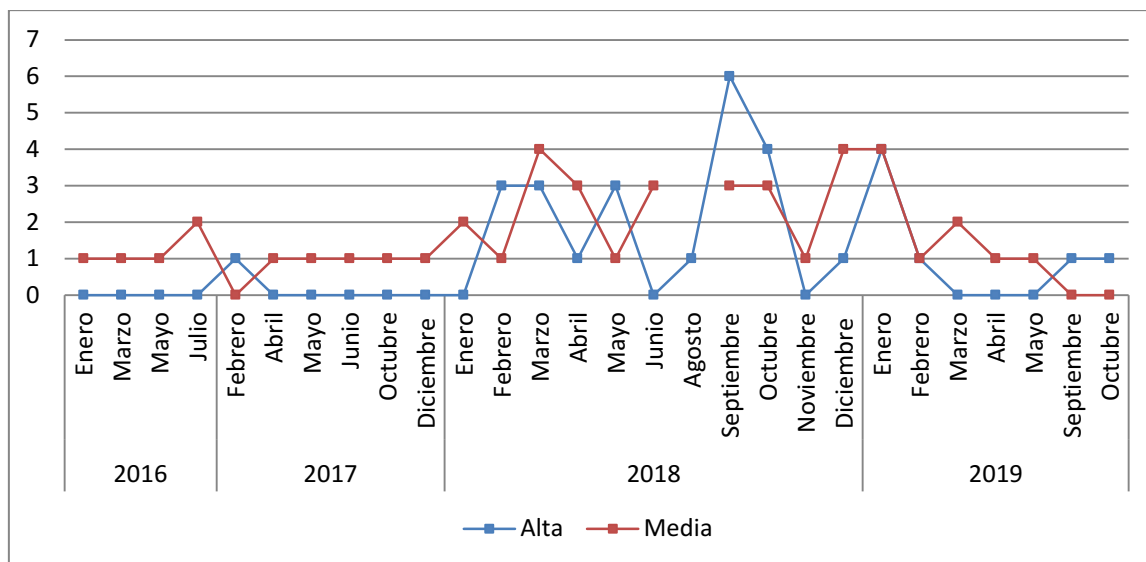
En la descripción de los planos en las imágenes, queda de manifiesto una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para el Plano General, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio y Primer Plano el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil.

3.2.3.2. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de *agenda setting*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVE, lo primero que se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia alta y media, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

Gráfico 4: Número de noticias por fecha con relevancia alta y media de TVE



Fuente: Elaboración Propia

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio corresponden 30 informaciones y en baja estos corresponden a 45. Desde el año 2018 en adelante existe un patrón común donde las noticias de relevancia media podrían ayudar a entender las razones de las noticias de relevancia alta explicando cómo el medio de comunicación ha sido capaz de ir imponiendo las temáticas. En el año 2018 esto corresponde a los meses de marzo, septiembre y octubre; y en el caso del año 2019 este corresponde al mes de enero.

Tabla 214: Temática noticias relevancia media y alta en marzo del año 2018

Fecha	Relevancia	Temática
01-03-2018	Alta	Concentraciones en todo el país por pensiones
01-03-2018	Media	Discusión sobre las pensiones en el pacto de Toledo
14-03-2018	Media	Mariano Rajoy promete subir las pensiones mínimas y de viudedad si hay presupuestos
15-03-2018	Alta	(Manifestación) El gobierno dice que si hay presupuestos, la subida de las mínimas y las de viudedad "será importante"
17-03-2018	Alta	Movilización de jubilados y pensionistas
17-03-2018	Media	Partidos políticos sobre pensiones
17-03-2018	Media	Mariano Rajoy se compromete con las pensiones

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación a la protesta social por pensiones, se establecen ciertas razones que podrían dar cuenta del descontento social por las pensiones. Así se puede establecer en las informaciones del día 14.03.2018 donde se habla sobre cómo pretende el Gobierno aumentar las pensiones podrían dar luces de las manifestaciones que han ocurrido los días 15.03.2018 y 17.03.2018. Además de seguir el tema los días posteriores, probablemente, con la intención de no sacar el tema de la agenda.

Tabla 215: Temática noticias relevancia media y alta en septiembre del año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>12-09-2018</b>	Alta	Protestan los pensionistas: Exigen que las pensiones suban con los precios
<b>19-09-2018</b>	Alta	Protesta de pensionistas: Sin avances en el pacto de Toledo
<b>20-09-2018</b>	Media	Continúa el debate en torno a la revalorización de las pensiones
<b>22-09-2018</b>	Alta	Pensionistas en Madrid: Piden la revalorización con respecto al IPC y que se garantice un salario mínimo
<b>24-09-2018</b>	Media	La hucha de las pensiones: Récord de gasto en septiembre
<b>24-09-2018</b>	Alta	Miles de personas reclaman “pensiones dignas” en Bilbao
<b>26-09-2018</b>	Media	Sistema de pensiones
<b>26-09-2018</b>	Alta	Los pensionistas de Bilbao iniciaron las protestas para no perder poder adquisitivo
<b>30-09-2018</b>	Alta	Los pensionistas siguen manifestándose

Fuente: Elaboración Propia

En este caso en particular la cantidad de piezas informativas que muestran el tema de las pensiones desde un ángulo más bien económicos, se mezclan con la protesta social y el medio de comunicación entrega pocas veces el contexto necesario, pero sí sigue imponiendo el tema en la agenda. La protesta se sigue manteniendo y lo mismo se hace con piezas informativas que son contextualizadora de la temática.

Tabla 216: Temática noticias relevancia media y alta en octubre del año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>01-10-2018</b>	Alta	Los pensionistas salen a la calle
<b>02-10-2018</b>	Media	Ministra de economía sobre pensiones
<b>04-10-2018</b>	Media	Para que las pensiones sean un derecho: Entregan 350.000 nuevas firmas al defensor del pueblo
<b>06-10-2018</b>	Alta	Pensionistas en San Sebastián: Piden la revalorización conforme al IPC y que se blinden para el futuro
<b>08-10-2018</b>	Alta	Protestan los pensionistas: Siguen las movilizaciones de los lunes en Bilbao

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>09-10-2018</b>	Media	La Hucha de las pensiones
<b>17-10-2018</b>	Alta	Protestas pensionistas: Nueva manifestación ante el congreso

Fuente: Elaboración Propia

Las pensiones y sus protestas se toman la agenda los primeros días del mes, lo hacen con casi una pieza informativa diaria donde se habla no solo de la protesta social en sí sino que además se entrega contexto de cómo se encuentra la situación global de las pensiones. El tema sigue manteniéndose en la medida que la protesta social es tomada por el medio de comunicación y puesto en marcha.

Tabla 217: Temática noticias relevancia media y alta en enero del año 2019

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>07-01-2019</b>	Alta	Pensionistas vascos: 51 semanas reclamando una mejora de las pensiones
<b>08-01-2019</b>	Media	[UGT y comisiones obreras convocan movilización por pensiones]
<b>11-01-2019</b>	Media	Edad real de jubilación en 2048: 65,5 años
<b>14-01-2019</b>	Media	[Sobre gastos en el presupuesto (habla de pensiones)]
<b>14-01-2019</b>	Alta	Un año en la calle por las pensiones
<b>14-01-2019</b>	Alta	Pensionistas vascos: un año de protestas
<b>14-01-2019</b>	Media	Pensiones: gobierno, patronal y sindicatos buscan un acuerdo para garantizar el sistema
<b>19-01-2019</b>	Alta	Manifestación de los pensionistas: se cumple un año del inicio de las protestas en Bilbao.

Fuente: Elaboración Propia

Aquí ocurre lo mismo que en los casos anteriores, la protesta social se impone en estos meses en el medio de comunicación y el medio le da la cobertura a ella en la medida que esta se realiza o avisa que va a ser realizada. El medio presenta una acción más bien reactiva a la protesta social.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 3.2.3.3. Movimiento pensiones TVN

#### 3.2.3.3.1. Análisis cuantitativo

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 218: Distribución de las piezas informativas de acuerdo a las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas informativas	
	Número	Porcentaje
<b>2016</b>	8	53,33%
<b>2017</b>	3	20,00%
<b>2018</b>	1	6,67%
<b>2019</b>	3	20,00%
<b>Total general</b>	15	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En relación a la distribución de piezas se puede establecer que la mayoría de ellas se concentra en el año 2016 que representa el 53,33% del total, en segundo lugar, se encuentran los años 2017 y 2019 con un 20% respectivamente.

Tabla 219: Distribución de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>		
<b>Estado y política</b>		
<b>Historias de interés humano</b>		
<b>Internacional</b>	1	6,67%
<b>Sectores sociales</b>	14	93,33%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>		
<b>Total general</b>	15	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La pauta informativa muestra que existe una preferencia por las piezas informativas asociadas a sectores sociales con un 93,33% sobre el total.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 220: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Piezas informativas que abren el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	5	33,33%
<b>No</b>	10	66,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas asociadas a la temática estudiada no abren el informativo con un 66,67% de ellas y solo hacen el 33,33%.

Tabla 221: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	10	66,67%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	3	20,00%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	2	13,33%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>		
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>		
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>		
<b>Más de los 60 minutos</b>		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas asociadas a la temática principal se ubican dentro de los primeros 10 minutos del informativo.

Tabla 222: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	14	93,33%
<b>Entrevista</b>		
<b>Informe</b>		
<b>Crónica</b>	1	6,67%
<b>Reportaje</b>		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El género informativo al servicio de la noticia, se puede establecer que la mayoría de las piezas corresponden a noticias en un 93,33%.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 223: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia específicamente televisivo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	1	6,67%
<b>VTR</b>	10	66,67%
<b>Total</b>		
<b>Colas + total</b>	1	6,67%
<b>Colas + VTR</b>	1	6,67%
<b>Directos</b>	2	13,33%
<b>Directo + colas</b>		
<b>Falso directo + colas</b>		
<b>Directo + colas + VTR</b>		
<b>Directo + colas + total</b>		
<b>Falso directo + colas + total</b>		
<b>Directo + VTR</b>		
<b>Falso directo + VTR</b>		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El formato más utilizado para este tipo de informaciones corresponde al VTR con un 66,67% sobre el total.

Tabla 224: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>		
<b>00.31 - 01.00</b>	2	13,33%
<b>01.01 - 01.30</b>	2	13,33%
<b>01.31 - 02.00</b>	1	6,67%
<b>02.01 - 02.30</b>	1	6,67%
<b>02.31 - 03.00</b>	2	13,33%
<b>03.01 - 03.30</b>	1	6,67%
<b>03.31 - 04.00</b>	3	20,00%
<b>04.01 - 04.30</b>		
<b>04.31 - 05.00</b>		
<b>05.01 - 05.30</b>	1	6,67%
<b>05.31 - 06.00</b>		
<b>06.01 - 06.30</b>	1	6,67%
<b>06.31 - 07.00</b>	1	6,67%
<b>07.00 y más</b>	1	6,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La duración de las piezas informativas se encuentra distribuida casi uniformemente entre los 00.31 segundos y los 04.00 minutos.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 225: Temática principal piezas informativas

Temática principal	Número	Porcentaje
Gobierno/política	3	20,00%
Sucesos/Crimen		
Desastre		
Trabajo/Sindicatos	2	13,33%
Negocio/Economía		
Conflictos armados, atentados terroristas, guerras		
Problemas sociales	10	66,67%
Sanidad		
Educación		
Cultura		
Ciencia/descubrimientos		
Medio ambiente		
Sociedad		
Otros		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La temática principal del informativo muestra que existe mayor incidencia en los problemas sociales con un 66,67% y en segundo lugar gobierno/política con un 20%.

Tabla 226: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

Pertenencia a bloque temático	Número	Porcentaje
Sí		
No	15	100,00%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Las piezas informativas asociadas a esta temática no pertenecen a un bloque temático.

*Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 227: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

Diversidad de puntos de vista	Número	Porcentaje
Solo un punto de vista	7	46,67%
Un punto de vista con referencia superficial a otra versión	1	6,67%
Mezcla de puntos de vista	7	46,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Existe una tendencia a presentar las piezas informativas solo con un punto de vista o una mezcla de puntos de vista, pero casi nunca con un punto de vista que haga referencia superficial a otra versión.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 228: Base narrativa de las piezas informativas

Base narrativa	Número	Porcentaje
<b>Opinión</b>		
<b>Especulación</b>		
<b>Fáctico</b>	15	100,00%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a la base narrativa de las piezas informativas esta es únicamente fáctica.

Tabla 229: Valoración de las piezas informativas

Valoración	Número	Porcentaje
<b>Positiva</b>		
<b>Negativa</b>	12	80,00%
<b>Neutra</b>	3	20,00%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La valoración de las piezas informativas en su mayoría es negativa con un 80% de ellas, y en segundo lugar neutra con un 20%.

Tabla 230: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	Número	Porcentaje
<b>Tiene</b>	1	6,67%
<b>No tiene</b>	14	93,33%
<b>No corresponde</b>		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas no presenta observación periodística y solo lo hacen en 1 pieza.

Tabla 231: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	Número	Porcentaje
<b>Asignación de responsabilidades</b>		
<b>Conflicto</b>	3	20,00%
<b>Costo/beneficio económico</b>	2	13,33%
<b>Descriptivo/informativo</b>	10	66,67%
<b>Interés humano</b>		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El enfoque de las piezas informativas es en su mayoría descriptivo/informativo con un 66,67% de ellas, en segundo lugar, se encuentra el conflicto y en tercero el costo/beneficio económico.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 232: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	5	33,33%
<b>No</b>	10	66,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con el uso de adjetivos calificativos, la mayoría de las piezas no presenta y solo lo hacen un 33,33% de ellas.

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 233: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>		
<b>Gubernamental antagonista</b>	3	7,50%
<b>Gubernamental neutra</b>	3	7,50%
<b>Oficial pública protagonista</b>	2	5,00%
<b>Oficial pública antagonista</b>		
<b>Oficial pública neutra</b>	1	2,50%
<b>Oficial privada protagonista</b>	12	30,00%
<b>Oficial privada antagonista</b>	3	7,50%
<b>Oficial privada neutra</b>	1	2,50%
<b>Experto protagonista</b>		
<b>Experto antagonista</b>		
<b>Experto neutro</b>	4	10,00%
<b>Testimonial protagonista</b>	10	25,00%
<b>Testimonial antagonista</b>		
<b>Testimonial neutra</b>	1	2,50%
<b>No identificada protagonista</b>		
<b>No identificada antagonista</b>		
<b>No identificada neutra</b>		
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el uso de fuentes, las más utilizadas corresponden a oficial privada protagonista con un 30% de incidencia, en segundo lugar, la testimonial protagonista con un 25% y en tercer lugar experto neutro con un 10%.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 234: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	2	13,33%
<b>Cronología</b>	11	73,33%
<b>Mixta</b>	2	13,33%
<b>Entrevista</b>		
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La estructura de las piezas informativas muestra una tendencia a entregar la información de manera cronológica en primer lugar.

Tabla 235: Nivel narrativo de las piezas informativas

<b>Nivel narrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Transcripción</b>	13	86,67%
<b>Procesamiento</b>	2	13,33%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El nivel narrativo de las piezas informativas que se presenta con mayor atención es la transcripción con una incidencia de 86,67% en relación al total y el procesamiento solo equivale al 13,33%.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

##### *De los directos*

Tabla 236: Total de piezas informativas que son directos

<b>Directos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	2	13,33%
<b>No</b>	13	86,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total solo dos piezas son directo, las otras 13 piezas corresponden a otros formatos informativos.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 237: Contenido de los directos

<b>Contenido de los directos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	2	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	2	

Fuente: Elaboración propia

Los directos reflejan lo sustancial y lo más actual, al mismo tiempo que repiten la información dicha inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 238: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características asociadas a la ética informativa</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Evitan los estereotipos</b>	13	2
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>		15
<b>Existe distancia emocional</b>	15	
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>		15

Fuente: Elaboración propia

En relación a las características de la ética informativa, se establece que: evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

#### *Características audiovisuales de las piezas informativas para el estudio*

Tabla 239: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	2	13
<b>Voz en off del reportero</b>	14	1

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las veces no existe la imagen del reportero/periodista en cámara y sí se utiliza la voz en el off del reportero para las piezas informativas.

Tabla 240: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	5	33,33%
<b>No</b>	10	66,67%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

La mayoría de las piezas no tienen gráficas, pero sí poseen un 33,33% de ellas.

Tabla 241: Las piezas informativas tienen música

Música	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>		
<b>No</b>	15	100,00%
<b>Total general</b>	15	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Las piezas informativas no introducen música en su realización.

#### 3.2.3.3. Análisis cualitativo textual y plano a plano

El análisis cualitativo fue trabajado con modificaciones asociadas al estilo propio de un texto informativo. Para ello primero se procederá a detallar el número de piezas audiovisuales que fueron seleccionadas para el análisis, tras ello, se establecerán características generales que presentan los diálogos como también el texto basándose en Teun Van Dijk (1996) y Stecher (2010) de manera estructurada, para luego dar paso a un análisis de las imágenes que se utilizaron y que se basa en la tipología establecida por Pérez Moran (2010).

Tabla 242: Piezas informativas utilizadas para análisis cualitativo de TVN

Fecha	Nombre
24-07-2016	Multitudinaria marcha contra las AFP
21-08-2016	Masiva marcha contra las AFP
22-08-2016	Multitudinaria marcha contra las AFP
16-10-2016	Marcha No + AFP
04-11-2016	Incidentes marcan el llamado a paralización de No + AFP
05-11-2016	Evaluación a un día de la marcha No + AFP
26-03-2017	Masiva marcha contra las AFP
26-03-2017	Masiva marcha contra las AFP
24-07-2017	No + AFP: Movimiento cumple un año de movilizaciones
03-09-2017	Nueva marcha No + AFP
22-04-2018	Primera marcha del año contra las AFP
31-03-2019	"NO+AFP" cifra en 2 mil los participantes de marcha
01-05-2019	Marcha de la Central Clasista de los Trabajadores
01-05-2019	Multitudinaria marcha del Día del Trabajador

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las 15 piezas utilizadas todas corresponden a la protesta social entendida como una forma de manifestación social, salvo dos que corresponden: una al día después de la protesta social y la otra a los incidentes generados producto de la protesta social. Para ello se utilizarán conceptos acuñados por Fairclough (citado en Stecher,

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

2010) y de Van Dijk (1996) sobre la explicación y análisis social de la construcción discursiva al mismo tiempo de las macroestructuras de los textos.

- Análisis cualitativo del texto de las noticias relevancia alta pensiones:
  - Valoración por parte del medio de comunicación

El medio de comunicación muestra una posición sobre el tema en cuestión y le entrega una valoración a las actividades que se realizan con frases como:

*No más AFP, no más pensiones de miseria, no más adultos mayores trabajando para llegar a fin de mes, no más negocio, reclaman. La rabia sacó a miles de sus casas. En Santiago, el punto de reunión fue Plaza Italia. Miles de familias se sumaron a la protesta contra un sistema, que denuncian, está en jaque... (TVN, 16.10.2016)*

La construcción lingüística utilizada por el periodista muestra dos valoraciones: la romantización de la protesta social y, además, interpreta los sentimientos asociados a los manifestantes haciéndolos propios a través de la construcción escrita de la noticia.

Sobre los integrantes, la formación de la protesta social y, además la valoración sobre el tipo de manifestación queda clara en el siguiente texto:

*La marcha más masiva, más alegre y más pacífica de los últimos dos años y medio (...) la discusión sobre las AFP's, ya está instalada. Estas imágenes son elocuentes, la segunda marcha en contra del actual sistema de pensiones se convirtió en una de las más masivas de los últimos años. Una convocatoria organizada por las redes sociales... (TVN, 26.03.2017).*

El medio de comunicación valora la marcha como alegre, masiva y pacífica destacando cómo en el tiempo se ha mantenido el tema en la agenda pública en lo que se denomina dentro del texto “últimos años”. Incluso cuando la protesta social ha sido violenta, el medio de comunicación encuentra en su relato la pacificación de esta con frases como:

*...pero mientras en Ñuñoa la gente se manifestaba pacíficamente, en la granja desconocidos quemaban un bus del Transantiago frente al parque Brasil, algo similar a lo ocurrido durante las primeras horas de la jornada que comenzó con incidentes y barricadas. Sólo en Santiago se contabilizaron 27 focos de conflicto, para el movimiento “NO + AFP” en todo caso el balance final de la convocatoria fue positivo (TVN, 01.05.2019).*

En este punto se establece cómo el medio pese a tener información sobre cómo las manifestaciones no son pacíficas, termina estableciendo que en ellas se puede encontrar

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

puntos destacables de la misma para señalar y reforzar su punto respecto a que ellas son necesarias.

- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones

En la organización lingüística, los periodistas o creadores audiovisuales privilegiaron comenzar con textos como “...*de forma pacífica salieron a las calles. Familias, jóvenes, ancianos, mujeres y hombres. En grandes ciudades, en pequeños pueblos. La convocatoria del movimiento...*” (TVN, 24.07.2016) dando cuenta a través del texto de cómo se fue conformando la identidad de quienes participaron de las protestas entregando detalles de que la composición era transversal al mismo tiempo que los lugares de dónde provenían también resultaban ser heterogéneos. Del total de las piezas seleccionadas 12 de ellas utilizan dentro del texto estructuras argumentativas que permiten determinar edades, estratos socioeconómicos y establecimiento de un imaginario sobre quienes participan de las protestas.

Sobre la conformación de la manifestación sigue la misma línea argumental que la anterior, cuando se señala que “*Obreros, profesores, técnicos, profesionales: todos comparten la impotencia*” (TVN, 16.10.2016) donde señala que la conformación de quienes participan en la marcha corresponden a sectores más asociados al trabajo manual que al empresarial.

De lo analizado los textos muestran una valoración sobre la transversalidad de los integrantes, pero siempre destacando la convocatoria de adultos mayores y familia de estratos socioeconómicos medio-bajo.

- Establecimiento de razones de las manifestaciones

En otra de las piezas utilizadas destaca la frase

*...y pese al frío de este domingo Carolina Martínez llegó junto a su familia a marchar por la alameda, la consigna era clara “No + AFP” (...) Ese miedo o temor a saber en cuanto tendrán de pensión se repetía en cientos de historias, profesionales, técnicos, jóvenes, familias completas salieron a manifestarse este domingo convocatoria que a simple vista fue menor a marchas anteriores... (TVN, 21.08.2016).*

Existe aquí una representación social de la vejez como un establecimiento del temor y una valoración por parte del periodista en cuanto a si dicha situación se presenta como el factor principal de la movilización por parte de sus integrantes.

En otra de las piezas utilizadas, se valora por parte del periodista las razones que han llevado a los manifestantes a realizar la protesta social:

*...Tres casos al azar, tres adultos mayores que tendrán que seguir trabajando, o vivir con menos que el sueldo mínimo, que Chile cambió en los últimos 30 años, que ahora vivimos más, que el ahorro es insuficiente, aún hay muchos que evaden. Desde la industria defienden el*



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

*modelo de las AFP, sistema que, escuche bien, recibe 500 mil millones de pesos en cotizaciones: 200 mil se usan para pagar pensiones, el resto se invierte... (TVN, 16.10.2016).*

En el segundo caso el medio de comunicación establece que el actual dinero que se recibe por pensiones no corresponde a un dinero óptimo para la poder vivir e incluso entrega una valoración sobre si el dinero corresponde o no a una pensión ajustada a la sociedad e incluso da a entender si el monto que se entrega es reflejo del dinero completo que se entrega a la AFP.

- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

En relación con este punto, el medio de comunicación toma una posición respecto al sistema de pensiones y establece cuál debería ser la solución ya que señala que “...*hay que hacer ajustes, en eso hay acuerdo. El problema es que se acabó la confianza, y, algo peor: la paciencia*” (TVN, 04.11.2016) el texto muestra claramente la construcción ideológica que debe tener el medio de comunicación respecto al tema además de la línea editorial que presenta.

Sobre la solución el medio la plantea como una consecuencia de lo conversado con todos los actores asociados del tema pues insiste en que “... *hay que ahorrar más, en eso hay acuerdo entre los especialistas. Y una forma es trabajar más años. De hecho, otra de las modificaciones que se proponen, es aumentar la edad de jubilación de las mujeres hasta los 65...*” (TVN, 05.11.2016) proponiendo una solución a la temática estudiada y entregando propuestas para la modificación del sistema.

La práctica discursiva mostró frases como “*un futuro sin AFP piden miles, un futuro quizás con un sistema de reparto, o un futuro donde coticemos más y durante más tiempo. El futuro es complejo para un modelo que determina el destino de un millón 200 mil trabajadores de nuestro país*” (TVN, 04.11.2016) es aquí, con este ejemplo, que se presenta como el medio de comunicación le entrega una valoración al movimiento social al mismo tiempo que entrega una solución a la protesta social y cuáles podrían ser las consecuencias de estas acciones al mediano/largo plazo.

- Análisis cualitativo de las imágenes de las noticias relevancia alta pensiones:

El análisis cualitativo de las piezas audiovisuales estableció que el promedio de planos utilizados fue de 39,74 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 3,9 segundos. Para hacer el análisis primero se dividió el tipo de acción en: imagen y declaración, entendiendo la primera como el apoyo que existe por parte del periodista para ilustrar la historia –colas- y declaración como las entrevistas que se eligen llamadas totales.

Las imágenes tienen 654 planos que presentan un promedio de duración de 3,3 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 106 planos que tienen una

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

duración de 7,7 segundos. Lo que en total da un total de 760 planos y un promedio de 3,9 segundos de duración cada plano.

La descripción espacial de las acciones fue dividida en dos: interior o exteriores, también si esta estaba quieta o en movimiento y finalmente si esta era frontal u oblicua. En el caso de las imágenes, esta fue establecida así:

Tabla 243: Descripción espacial de imágenes

Descripción Espacial	Tipo e imagen	Tipo de toma	Número de planos
<b>1. Interior</b>			<b>51</b>
	<b>1. Imagen quieta</b>		<b>3</b>
		1. Imagen frontal	3
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		<b>48</b>
		1. Imagen frontal	39
		2. Imagen oblicua	9
<b>2. Exterior</b>			<b>603</b>
	<b>1. Imagen quieta</b>		<b>10</b>
		1. Imagen frontal	6
		2. Imagen oblicua	4
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		<b>593</b>
		1. Imagen frontal	490
		2. Imagen oblicua	103
<b>Total general</b>			<b>654</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el tipo de imagen que se utilizó en su mayoría se prefirió la exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes en movimiento y frontales. La segunda opción corresponde a imágenes en interiores en movimiento y frontales.

Tabla 244: Descripción espacial de declaraciones

Descripción Espacial	Tipo e imagen	Tipo de toma	Número de planos
<b>1. Interior</b>			
	<b>2. Imagen en movimiento</b>		
		1. Imagen frontal	17
		2. Imagen	1

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

		oblicua
<b>2. Exterior</b>		
	<b>1. Imagen quieta</b>	
	1. Imagen frontal	3
	<b>2. Imagen en movimiento</b>	
	1. Imagen frontal	83
	2. Imagen oblicua	2
<b>Total general</b>		<b>106</b>

Fuente: Elaboración propia

En las declaraciones se puede establecer que también la descripción especial fue exterior, con imágenes en movimiento y frontales, mientras que en segundo lugar se trata de declaraciones en interiores en movimientos y frontales.

Tabla 245: Escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes

Escala	Ángulo	Movimiento de cámara	Cuenta de Tipo de acción
<b>1. Gran Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		<b>1</b>
		3. Cámara Inmóvil	1
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	1
		2. Travelling	2
	<b>4. Gran Picado</b>		
		1. Panorámica	2
		2. Travelling	3
		3. Cámara Inmóvil	3
	<b>6. Cenital</b>		
		1. Panorámica	1
		2. Travelling	7
		3. Cámara Inmóvil	1
<b>2. Plano General</b>			
	<b>1. Natural</b>		
		1. Panorámica	25
		2. Travelling	56
		3. Cámara Inmóvil	126
	<b>2. Picado</b>		
		1. Panorámica	8
		2. Travelling	1
		3. Cámara Inmóvil	32
	<b>3. Contrapicado</b>		
		1. Panorámica	1
		3. Cámara Inmóvil	6

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>4. Gran Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>4. Plano Americano</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	5
	2. Travelling	20
	3. Cámara Inmóvil	35
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	1
	2. Travelling	2
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>3. Contrapicado</b>		
	1. Panorámica	1
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>5. Plano Largo</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	2
	2. Travelling	23
	3. Cámara Inmóvil	51
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	3
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	4
<b>3. Contrapicado</b>		
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	2
<b>6. Plano Medio</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	8
	2. Travelling	21
	3. Cámara Inmóvil	106
<b>2. Picado</b>		
	1. Panorámica	1
	2. Travelling	4
	3. Cámara Inmóvil	6
<b>3. Contrapicado</b>		
	2. Travelling	3
	3. Cámara Inmóvil	4
<b>7. Plano Corto</b>		
<b>1. Natural</b>		
	1. Panorámica	1
	2. Travelling	1
	3. Cámara Inmóvil	1
<b>2. Picado</b>		
	3. Cámara Inmóvil	1

**8. Primer Plano**

<b>1. Natural</b>	
1. Panorámica	7
2. Travelling	8
3. Cámara Inmóvil	44
<b>2. Picado</b>	
2. Travelling	1
<b>3. Contrapicado</b>	
1. Panorámica	1
3. Cámara Inmóvil	4
<b>4. Gran Picado</b>	
1. Panorámica	1
<b>Total general</b>	<b>654</b>

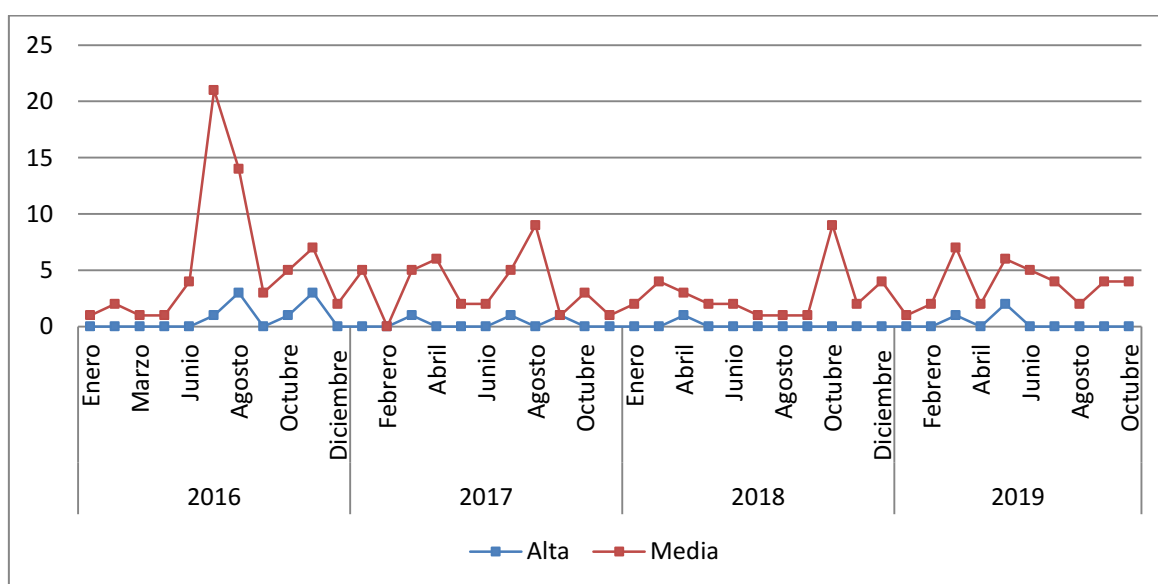
Fuente: Elaboración propia

En la descripción de los planos en las imágenes, queda de manifiesto una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para el Plano General, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio y Primer Plano el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil. La única variación se produjo con el gran plano general donde el ángulo fue cenital y se usó el travelling.

3.2.3.3 Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de *agenda setting*

En el caso de TVN, lo primero que se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia alta y media, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

Gráfico 5 : Número de noticias por fecha con relevancia alta y media de TVN



Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio corresponden 15 informaciones y en baja estos corresponden a 169. Existe un patrón común donde las noticias de relevancia media podrían ayudar a entender las razones de las noticias de relevancia alta explicando cómo el medio de comunicación ha sido capaz de ir imponiendo las temáticas, los cuales se pueden ejemplificar en el año 2016 los meses de agosto y noviembre; y en el año 2019 en el mes de mayo.

Tabla 246 : Temática noticias relevancia media y alta en agosto del año 2016

Fecha	Relevancia	Temática
04-08-2016	Media	José Piñera defiende a las AFP
05-08-2016	Media	Bachelet se refiere a aumento en la edad de jubilación
07-08-2016	Media	Propuestas por las Pensiones
08-08-2016	Media	Las comisiones por las AFP
09-08-2016	Media	Myriam Olate no se puede jubilar por gendarmería
09-08-2016	Media	Entrevista David Bravo (por pensiones)
10-08-2016	Media	Nueva propuesta previsional de Bachelet
10-08-2016	Alta	Cacerolazos contra las AFP
10-08-2016	Media	Contraloría invalida pensiones de Gendarmería
11-08-2016	Media	Gral. Villalobos defiende sistema de Dipreca
12-08-2016	Media	Empresarios preocupados por sistema de pensiones
17-08-2016	Media	Cambio de chilenos en sistema de pensiones
18-08-2016	Media	Conclave en La Moneda por pensiones
21-08-2016	Media	Masiva marcha contra las afp
22-08-2016	Media	Multitudinaria marcha por las AFP
25-08-2016	Media	Pensionados recibirán aguinaldo de Fiestas Patrias
29-08-2016	Media	Polémica por trabajo de adultos mayores
31-08-2016	Media	No + AFP llega a La Moneda

Fuente: Elaboración propia

En el mes de agosto del año 2016 se establece una relación más bien de imposición del tema en la agenda sobre las pensiones que se mantiene presente durante todo el mes, pero que solo presenta una protesta social. El medio de comunicación se hace eco de la protesta social y la lleva dentro del informativo, pero el tema aparece constantemente durante todo el mes con una o dos piezas informativas dependiendo del día.

Tabla 247: Temática noticias relevancia media y alta en noviembre del año 2016

Fecha	Relevancia	Temática
03-11-2016	Media	No+AFP convoca a paralización
04-11-2016	Alta	Incidentes marcan marcha No+AFP
04-11-2016	Alta	Marcha en la Alameda por Las Rejas
05-11-2016	Alta	Vocero No+AFP defiende derecho a protesta no violenta
14-11-2016	Media	Fondos de pensiones y sus cambios de fondos
20-11-2016	Media	Las jubilaciones en Gendarmería
21-11-2016	Media	Impacto por reportaje de las jubilaciones en Gendarmería
21-11-2016	Media	Bajan ganancias del fondo E
23-11-2016	Media	Pueden jubilar pero siguen trabajando

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

---

<b>28-11-2016</b>	Media	Ley reajustará pensión solidaria
-------------------	-------	----------------------------------

---

Fuente: Elaboración propia

En este caso ocurre algo similar, pero es que la protesta social por pensiones se concentra los primeros cinco días del mes, donde se realizan las manifestaciones y el medio da cuenta del llamado a la paralización. Sin embargo, el tema no continúa el resto de los días y solo vuelve a estar dentro de la agenda al final del mes.

Tabla 248: Temática noticias relevancia media y alta en mayo del año 2019

---

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>01-05-2019</b>	Alta	Central clasista de los trabajadores: marcha se desarrolló con serios incidentes
<b>01-05-2019</b>	Alta	Multitudinaria marcha del día del trabajador
<b>05-05-2019</b>	Media	Proponer elevar edad de jubilación a 67 años
<b>06-05-2019</b>	Media	Semana clave para la reforma de pensiones
<b>13-05-2019</b>	Media	Rechazan idea de legislar proyecto de pensiones
<b>14-05-2019</b>	Media	El lunes negro del gobierno: doble rechazo a proyectos emblemáticos
<b>16-05-2019</b>	Media	Reforma previsional: cámara aprobó idea de legislar
<b>20-05-2019</b>	Media	Pensión de mujeres es \$128 mil más baja que hombres

---

Fuente: Elaboración propia

En el caso particular del mes de mayo del 2019, este destaca por ser el mes de las reivindicaciones por el día del trabajador y por ello los primeros días se muestran manifestaciones donde se solicitan mejoras en las pensiones. Tras ello el medio mantiene el tema dentro de la agenda, pero lo hace de una manera menos agresiva que en momentos anteriores.

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 3.2.4. Movimiento pensiones TVE – TVN

#### 3.2.4.1. Análisis cuantitativo

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 249: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>2016</b>			8	53,33%
<b>2017</b>	1	3,33%	3	20,00%
<b>2018</b>	22	73,33%	1	6,67%
<b>2019</b>	7	23,33%	3	20,00%
<b>Total general</b>	30	100,00%	15	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La distribución de las piezas informativas muestra diferencias mientras para TVE el año más álgido es el 2018 para TVN este corresponde al 2016. El que menos informaciones presenta para TVE corresponde al 2017 y para TVN es el 2018.

Tabla 250: Distribución total de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>				
<b>Deportes</b>				
<b>Economía</b>	1	3,33%		
<b>Estado y política</b>				
<b>Historias de interés humano</b>				
<b>Internacional</b>			1	6,67%
<b>Sectores sociales</b>	29	96,67%	14	93,33%
<b>Tiempo libre</b>				
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>				
<b>Tribunales y policía</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con la pauta informativa, se establece que la mayoría de ellas en ambos medios de comunicación corresponde a sectores sociales.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 251: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Pieza informativa abre el informativo</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	1	3,33%	5	33,33%
<b>No</b>	29	96,67%	10	66,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ninguno de los dos casos, preferentemente y con mayor incidencia las piezas informativas abren el informativo. Sin embargo, en relación al total para TVN esto es más recurrente.

Tabla 252: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	7	23,33%	10	66,67%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	13	43,33%	3	20,00%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	10	33,33%	2	13,33%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>				
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>				
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>				
<b>Más de los 60 minutos</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En la distribución de las piezas informativas por horario del informativo, mientras que para TVE esta se ubican con mayor frecuencia sobre los 10 minutos del informativo para TVN esta corresponde a los primeros 10 minutos.

Tabla 253: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	N°	%	N°	%
<b>Noticia</b>	29	96,67%	14	93,33%
<b>Entrevista</b>	1	3,33%		
<b>Informe</b>				
<b>Crónica</b>			1	6,67%
<b>Reportaje</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con el género informativo, la noticia es la más utilizada por ambos medios de comunicación.

Tabla 254: Formato de la noticia específicamente televisivo

Formato de la noticia	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	12	40,00%	1	6,67%
<b>VTR</b>	8	26,67%	10	66,67%
<b>Total</b>	1	3,33%		
<b>Colas + total</b>	1	3,33%	1	6,67%
<b>Directos</b>			2	13,33%
<b>Breves: la síntesis de la síntesis</b>				
<b>Editado</b>				
<b>Colas + Colas</b>				
<b>Colas + VTR</b>	3	10,00%	1	6,67%
<b>Directo + colas</b>	1	3,33%		
<b>Falso directo + colas</b>	1	3,33%		
<b>Directo + colas + VTR</b>	1	3,33%		
<b>Falso directo + colas + VTR</b>				
<b>Falso directo + colas + editado</b>				
<b>Directo + colas + total</b>	1	3,33%		
<b>Falso directo + colas + total</b>	1	3,33%		
<b>Directo + colas + total + VTR</b>				
<b>Directo + VTR</b>				
<b>Falso directo + VTR</b>				
<b>Directo + total</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el formato de la noticia TVE presenta una mayor inclinación por las colas y los VTR; mientras que para TVN son los VTR con los directos.

Tabla 255: Duración de las piezas informativas

Duración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>00.00 - 00.30</b>	14	46,67%		
<b>00.31 - 01.00</b>	5	16,67%	2	13,33%
<b>01.01 - 01.30</b>	8	26,67%	2	13,33%
<b>01.31 - 02.00</b>	1	3,33%	1	6,67%
<b>02.01 - 02.30</b>	1	3,33%	1	6,67%
<b>02.31 - 03.00</b>			2	13,33%
<b>03.01 - 03.30</b>			1	6,67%
<b>03.31 - 04.00</b>			3	20,00%
<b>04.01 - 04.30</b>	1	3,33%		
<b>04.31 - 05.00</b>				
<b>05.01 - 05.30</b>			1	6,67%
<b>05.31 - 06.00</b>				

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>06.01 - 06.30</b>			1	6,67%
<b>06.31 - 07.00</b>			1	6,67%
<b>07.00 y más</b>			1	6,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La duración de las piezas para TVN no sobrepasa el 01.30 minutos, mientras que para TVN se mantiene entre los 00.31 y los 04.00 minutos.

Tabla 256: Temática principal piezas informativas

Temática principal	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Gobierno/política</b>	9	30,00%	3	20,00%
<b>Sucesos/Crimen</b>				
<b>Desastre</b>				
<b>Trabajo/Sindicatos</b>	3	10,00%	2	13,33%
<b>Negocio/Economía</b>	2	6,67%		
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>				
<b>Problemas sociales</b>	16	53,33%	10	66,67%
<b>Sanidad</b>				
<b>Educación</b>				
<b>Cultura</b>				
<b>Ciencia/descubrimientos</b>				
<b>Medio ambiente</b>				
<b>Sociedad</b>				
<b>Otros</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La temática principal de las piezas informativas muestra que ambos medios de comunicación siguen el mismo patrón primero problemas sociales, luego gobierno/política y en tercer lugar trabajo/sindicatos.

Tabla 257: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

Pertenencia a bloque temático	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>				
<b>No</b>	30	100,00%	15	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Ninguna de las piezas informativas asociadas a pensiones, en ninguno de los dos medios, pertenece a un bloque temático.

*Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 258: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

Diversidad de puntos de vista	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Solo un punto de vista</b>	23	76,67%	7	46,67%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	2	6,67%	1	6,67%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	5	16,67%	7	46,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVE se presenta en la mayoría de las piezas informativas solo un punto de vista, mientras en el caso de TVN existe uniformidad entre solo un punto de vista y mezcla de puntos de vista.

Tabla 259: Base narrativa de las piezas informativas

Base narrativa	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Opinión</b>				
<b>Especulación</b>				
<b>Fáctico</b>	30	100,00%	15	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos y para ambos medios, la base narrativa es fáctica dejando de lado la opinión y la especulación.

Tabla 260: Valoración de las piezas informativas

Valoración	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Positiva</b>				
<b>Negativa</b>	29	96,67%	12	80,00%
<b>Neutra</b>	1	3,33%	3	20,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos cuando se habla de pensiones, la valoración resulta ser negativa en su mayoría o neutra. Sin embargo, no se presenta la opción positiva.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 261: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Tiene</b>			1	6,67%
<b>No tiene</b>	30	100,00%	14	93,33%
<b>No corresponde</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos, no existe observación periodística sobre las piezas informativas estudiadas.

Tabla 262: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Asignación de responsabilidades</b>				
<b>Conflicto</b>	6	20,00%	3	20,00%
<b>Costo/beneficio económico</b>			2	13,33%
<b>Descriptivo/informativo</b>	24	80,00%	10	66,67%
<b>Interés humano</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con el enfoque de las piezas informativas, se establece que en su mayoría este corresponde a descriptivo/informativo y en segundo lugar el de conflicto.

#### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 263: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

Adjetivos calificativos	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	1	3,33%	5	33,33%
<b>No</b>	29	96,67%	10	66,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de los casos no existe utilización de adjetivos calificativos, siendo –eso sí– TVN quien mayor incidencia presenta de utilizarlo.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 264: Total de piezas informativas que tienen fuentes

Tipo de fuentes	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Gubernamental protagonista</b>	6	20,00%		
<b>Gubernamental antagonista</b>			3	7,50%
<b>Gubernamental neutra</b>			3	7,50%
<b>Oficial pública protagonista</b>	5	16,67%	2	5,00%
<b>Oficial pública antagonista</b>				
<b>Oficial pública neutra</b>			1	2,50%
<b>Oficial privada protagonista</b>	5	16,67%	12	30,00%
<b>Oficial privada antagonista</b>			3	7,50%
<b>Oficial privada neutra</b>			1	2,50%
<b>Experto protagonista</b>				
<b>Experto antagonista</b>				
<b>Experto neutro</b>			4	10,00%
<b>Testimonial protagonista</b>	14	46,67%	10	25,00%
<b>Testimonial antagonista</b>				
<b>Testimonial neutra</b>			1	2,50%
<b>No identificada protagonista</b>				
<b>No identificada antagonista</b>				
<b>No identificada neutra</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>40</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En las fuentes de información se establece que primero para TVE existe la opción de testimonial protagonista y en segundo lugar gubernamental protagonista, mientras que para TVN la principal corresponde a oficial privada protagonista y la segunda opción se refiere a testimonial protagonista.

#### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 265: Estructura de las piezas informativas

Estructura de las piezas informativas	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Pirámide invertida</b>	20	66,67%	2	13,33%
<b>Cronología</b>	5	16,67%	11	73,33%
<b>Mixta</b>	5	16,67%	2	13,33%
<b>Entrevista</b>				
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Para TVE la estructura de las piezas informativas corresponde con preferencia a la pirámide invertida, mientras que para TVN corresponde a la cronología.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 266: Nivel narrativo de las piezas informativas

Nivel narrativo	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Transcripción</b>	30	100,00%	13	86,67%
<b>Procesamiento</b>			2	13,33%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos se privilegia la transcripción como nivel narrativo, dejando de lado el procesamiento de la información.

#### *Características de la calidad y entrega informativa*

##### *De los directos*

Tabla 267: Total de piezas informativas que son directos

Directos	TVE		TVN	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>	3	10,00%	2	13,33%
<b>No</b>	27	90,00%	13	86,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En ambos casos la minoría de los hechos se entregan como directos.

Tabla 268: Contenido de los directos

Contenido de los directos	TVE		TVN	
	Sí	No	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	3		2	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	3		2	

Fuente: Elaboración propia

Sobre el contenido de los directos, se establece que en ambos casos reflejan lo sustancial y lo más actual al mismo tiempo que repiten la información presentada por el presentador antes o después.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### *Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 269: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

Características asociada a la ética informativa	TVE		TVN			
	Sí	No	No aplica	Sí	No	No aplica
<b>Evitan los estereotipos</b>	30			13	2	
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>		30			15	
<b>Existe distancia emocional</b>	30			15		
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>		30			15	

Fuente: Elaboración propia

En relación con la ética de las piezas informativas en ambos casos se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre las posibles causas del hecho.

#### *Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 270: Sobre el reportero en las piezas informativas

Sobre el reportero	TVE		TVN	
	Sí	No	Sí	No
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	6	24	2	13
<b>Voz en off del reportero</b>	28	2	14	1

Fuente: Elaboración propia

La imagen del reportero, la mayoría de las veces este no aparece en cámara y sí le pone voz en off.

Tabla 271: Las piezas informativas tienen gráficas

Gráficas	TVE		TVN	
	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>			5	33,33%
<b>No</b>	30	100,00%	10	66,67%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las informaciones no presentan gráficas, aunque en el caso de TVN el 33,33% de ellas sí lo hace.



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 272: Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>TVE</b>		<b>TVN</b>	
	Nº	%	Nº	%
<b>Sí</b>				
<b>No</b>	30	100,00%	15	100,00%
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>100,00%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Las piezas informativas asociadas a la temática principal no tienen música.

#### 3.2.4.2. Análisis cualitativo textual y plano a plano

Este análisis se dividirá en dos ámbitos, el primero muestra un análisis de texto –como se ha hecho con anterioridad- y luego dar paso a un análisis basado en las imágenes.

- Análisis cualitativo del texto de las noticias relevancia alta pensiones:
  - Valoración por parte del medio de comunicación

En el caso de TVE se establecen ciertas características comunes como que: realiza valoraciones positivas de la manifestación, pero en tercera persona, sobre el problema y quienes protestan no solo por ellos, sino por todos donde destaca también la importancia de la resistencia del movimiento en el tiempo y catalogan el problema como algo que se podría agravar para las nuevas generaciones.

En el caso de TVN se establecen ciertas características comunes como: la romantización de la protesta social, la valoración es positiva, en primera persona, calificándola como alegre, masiva y pacífica. En caso de no serlo prima siempre como punto alto lo pacífico y positivo de la manifestación.

La gran diferencia en la narración en este punto es lo abiertamente a favor de la manifestación a través del texto que plantea TVN en relación al discurso un poco más conservador que realiza TVE.

- Valoración sobre los integrantes de las manifestaciones

En el caso de TVE se señala que quienes participan en la protesta son jubilados en su gran mayoría, pero hacen la distinción entre quienes reciben pensiones y los jubilados.

En el caso de TVN se señala que las protestas son de familias, jóvenes, ancianos, mujeres y hombres de estratos socioeconómicos más bien medio bajo.

En este sentido la distinción se da en la conformación de la misma manifestación, y en el caso de TVE no existe una valoración sobre los oficios/trabajos que realizaban quienes participaban de la protesta.

- Establecimiento de razones de las manifestaciones

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVE se establece que las pensiones deben ser dignas que la izquierda y los sindicatos son quienes están detrás de los llamados a manifestarse, como también qué es claramente lo que se solicita para no seguir con ellas como una subida acorde al IPC y al costo de la vida. Se busca –a través de los mismos actores- las opciones de cómo se podría llevar a cabo el alza de las pensiones.

En el caso de TVN se ve a la vejez con temor, se insiste en la necesidad de un reajuste para poder tener una jubilación acorde al dinero que se gasta en vivir. Pero, sin embargo, no señala cómo se debe realizar ese reajuste.

En ambos casos, las razones para realizar el reajuste de las pensiones parecen ser el mismo pero el mecanismo dista mucho uno del otro.

- Establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones

En el caso de TVE las consecuencias se encuentran plasmadas en la misma información que se entrega tanto en el gasto fiscal que implica aumentar la pensión como también en la necesidad que presentan los pensionistas, la imposición que han hecho del tema con el tiempo y cómo buscar mecanismos para que la situación no se repita en el tiempo.

En el caso de TVN queda claro que el sistema necesita un ajuste –no se especifica cómo- el medio cree en la necesidad de conversarlo con todos los actores sociales donde –incluso- a través de una forma indirecta piden el fin del sistema de pensiones tal como se encuentra entendido en este minuto.

En ambos casos hay una concordancia en la necesidad de cambiar el sistema de pensiones, pero no en el mecanismo más útil para hacerlo. La diferencia es que TVE sopesa en sus piezas informativas los costos que trae cambiarlo, mientras que TVN no presenta una fórmula o idea clara de cómo se debe realizar.

- Análisis cualitativo de las imágenes de las noticias relevancia alta pensiones:

En el caso de TVE el promedio de planos utilizados fue de 17,10 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 3,8 segundos. Las imágenes tienen 379 planos que presentan un promedio de duración de 3 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 117 planos que tienen una duración de 6,7 segundos. Lo que da un total de 496 planos y un promedio de 3,8 segundos de duración cada plano.

En el caso de TVN el promedio de planos utilizados fue de 39,74 y el tiempo promedio de exposición de la imagen fue de 3,9 segundos. Las imágenes tienen 654 planos que presentan un promedio de duración de 3,3 segundos; mientras que la declaración presenta un total de 106 planos que tienen una duración de 7,7 segundos. Lo que da un total de 760 planos y un promedio de 3,9 segundos de duración cada plano.

En este caso resulta interesante que el número de planos sea mayor en TVN considerando que presentan menos piezas informativas catalogadas como altas en

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

relación con TVE, pero que se explica al tiempo de exposición de ella. En ambos casos el tiempo de exposición de los planos tienden a ser el mismo, por lo que la narración audiovisual es similar en ambos casos.

- Descripción espacial de imágenes

En el caso de TVE se prefirió la exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes frontales y oblicuas. Mientras que para TVN también fue exterior con un mayor número de planos, donde se privilegiaron las imágenes en movimiento y frontales. En ambos casos las diferencias audiovisuales en la conformación de la pieza informativa se limitan en determinar si la imagen es oblicua o en movimiento, pero siempre manteniendo como primera opción el plano frontal.

- Descripción espacial de declaraciones

Para TVE se establece que las declaraciones son en exteriores frontales y oblicuas, mientras que para TVN estas son en exteriores con imágenes en movimiento y frontales. Los cambios en la narración aquí son un poco más notorios, si bien ambos privilegian las declaraciones en exteriores para TVE el plano tiende a ser más estático y para TVN este tiende a presentar en movimiento mientras las personas participan de la manifestación.

- Escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes

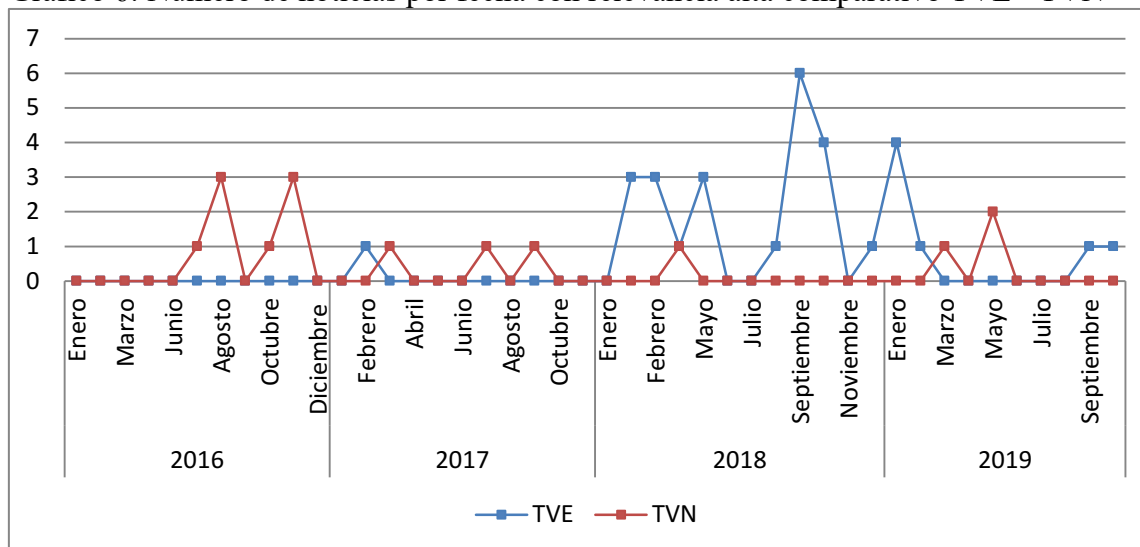
Para TVE existe una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para el Plano General, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio y Primer Plano el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil. Mientras que en TVN la descripción tiende a ser idéntica.

#### 3.2.4.3. Análisis cualitativo y cuantitativo: movimiento de *agenda setting*

En el caso de TVE-TVN, lo primero que se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia alta, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Gráfico 6: Número de noticias por fecha con relevancia alta comparativo TVE - TVN



Fuente: Elaboración propia

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio corresponden a 30 en el caso de TVE y de 15 en el caso de TVN. Se intentará establecer si existe concordancia en algunos meses del año entre las protestas de TVE y las de TVN, lo cual ocurre en el año 2018 en los meses en el mes de mayo.

Tabla 273 : Temática noticias relevancia alta en abril del año 2018

Fecha	Relevancia	Temática
<b>22-04-2018</b>	TVN	Primera marcha del año contra la AFP
<b>15-04-2018</b>	TVE	Decenas de manifestaciones en toda España para pedir que las pensiones suban según el IPC

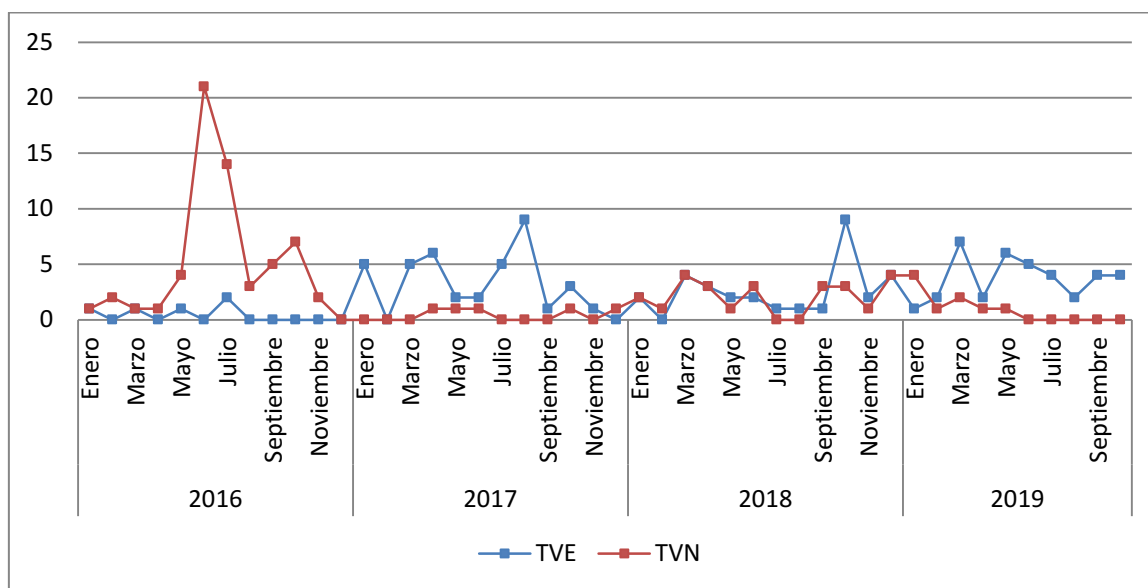
Fuente: Elaboración propia

Este es el único momento donde ambas agendas se unen, pero los temas no tienen relación unos con otros sin encontrarse coincidencia.

Al no ser concluyentes los resultados de las manifestaciones por pensiones en el caso de TVE-TVN, se realizará es el análisis de datos totales de las piezas informativas consideradas para el estudio que presentan una relevancia media, para luego dar paso a una explicación de los datos en función de la pauta informativa como también de datos cualitativos a partir de los titulares.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 274: Número de noticias por fecha con relevancia media comparativo TVE - TVN



Fuente: Elaboración propia

En términos totales las piezas informativas que corresponden a una relevancia media para el estudio corresponden a 45 en el caso de TVE y de 169 en el caso de TVN. Se intentará establecer si existe concordancia en algunos meses del año entre las protestas de TVE y las de TVN, lo cual ocurre en el año 2016 en el mes de julio, en el año 2018 en los meses de enero, marzo, abril, junio, julio, octubre, diciembre; y en al año 2019 en marzo.

Tabla 275: Temática noticias relevancia media julio del año 2016

Fecha	Relevancia	Temática
01-07-2016	TVN	Expectativa de vida de los chilenos sube y bajan las pensiones
05-07-2016	TVN	La abultada pensión de ex funcionaria de Gendarmería
06-07-2016	TVN	Diferencia en pensiones de AFP y pensiones de FF.AA.
06-07-2016	TVN	Los chilenos están conformes con el sistema de pensiones
09-07-2016	TVN	La pensión de esposa de Osvaldo Andrade
09-07-2016	TVN	¿Podríamos todos los chilenos tener pensión de FF.AA.?
11-07-2016	TVN	Intervención en gendarmería por pensiones
11-07-2016	TVN	Profesores deben seguir trabajando en Cerro Navia pese a estar pensionado
14-07-2016	TVN	Aumenta tensión en Gendarmería por pensiones
18-07-2016	TVN	Paro en gendarmería por pensiones
18-07-2016	TVN	Jubilaciones de las FF.AA.
19-07-2016	TVN	Ex Director de Gendarmería habla de intervención para subir pensiones
20-07-2016	TVN	Ministra Blanco niega saber de las pensiones
20-07-2016	TVN	Pensiones y AFP
21-07-2016	TVN	Miriam Olate habla sobre las pensiones

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

25-07-2016	TVN	Prepararan nuevas protestas por la AFP
25-07-2016	TVN	Sistema de AFP en el ojo del huracán
26-07-2016	TVN	Alternativas para subir las pensiones
26-07-2016	TVN	Calcula tu jubilación
27-07-2016	TVN	¿Es suficiente una AFP Estatal?
28-07-2016	TVN	La lucha de los ancianos en Chile (por las pensiones)
02-07-2016	TVE	Pago de pensiones: El gobierno saca 8.700 millones de euros del fondo de reserva para la paga de julio
21-07-2016	TVE	Hucha de las pensiones: El PSOE pide que Bañez explique en el congreso la situación del fondo de reserva

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVN en el mes de julio del año 2016, presenta una particular atención al tema de las pensiones y este aparece todo el mes con una o más piezas informativas asociadas a las pensiones. En el caso de TVN intenta imponer el tema, pero TVE no lo hace de una manera tan clara, sino más bien reactiva a algún hecho puntual que haya ocurrido.

Tabla 276: Temática noticias relevancia media enero del año 2018

Fecha	Relevancia	Temática
03-01-2018	TVN	Positivo 2017 para fondos de pensiones
18-01-2018	TVN	Proponen repartir fondos de las AFP
16-01-2018	TVE	Cálculo de pensión
31-01-2018	TVE	Bañez dice que los pensionistas no han perdido poder adquisitivo en diez años

Fuente: Elaboración propia

Nuevamente TVN vuelve a imponer el tema en la agenda pública, presentado en el mes de enero 2018 tres piezas informativas asociadas a las pensiones que fueran propias del medio mientras que TVE se hace eco de una noticia que ha ocurrido por un hecho concreto.

Tabla 277: Temática noticias relevancia media marzo del año 2018

Fecha	Relevancia	Temática
01-03-2018	TVN	Fondos de pensiones
22-03-2018	TVN	¿Estamos dispuestos a subir edad de jubilación?
27-03-2018	TVN	Proponen retirar parte de los fondos de pensiones
28-03-2018	TVN	Postergar la jubilación: Los adultos mayores que siguen trabajando
01-03-2018	TVE	Discusión sobre las pensiones en el pacto de Toledo

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

<b>14-03-2018</b>	TVE	Mariano Rajoy promete subir las pensiones mínimas y de viudedad si hay presupuestos
<b>17-03-2018</b>	TVE	Partidos políticos sobre pensiones
<b>17-03-2018</b>	TVE	Mariano Rajoy se compromete con las pensiones

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las pensiones, TVN vuelve a poner el tema de las pensiones en discusión haciendo una clara imposición del tema sin presentar una situación en particular que lo gatille. Mientras que TVE lo hace a partir de situaciones particulares por ejemplo Mariano Rajoy y su compromiso con las pensiones.

Tabla 278: Temática noticias relevancia media abril del año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>03-04-2018</b>	TVN	Guerra comercial impacta a fondos de pensiones
<b>12-04-2018</b>	TVN	Fondos de pensiones
<b>17-04-2018</b>	TVN	Proponen mantener pensiones solidarias
<b>15-04-2018</b>	TVE	Partidos políticos sobre pensiones
<b>25-04-2018</b>	TVE	Gobierno y PNV pactan una subida para todas pensiones según IPC este año será del 1,6%
<b>30-04-2018</b>	TVE	Pensiones en España

Fuente: Elaboración propia

En este mes TVN vuelve a imponer el tema de las pensiones, pero sin un tema en particular sino más bien levantarlo a través de datos particulares; pero TVE no lo hace salvo el día 30.04.2018 donde se levanta el tema sin existir un motivo en particular.

Tabla 279: Temática noticias relevancia media junio del año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>21-06-2018</b>	TVN	Pensión básica solidaria ¿Heredable?
<b>28-06-2018</b>	TVN	Fondos de pensiones
<b>12-06-2018</b>	TVE	Ultima un acuerdo para subir las pensiones lo mismo que el IPC cuando la economía crezca
<b>15-06-2018</b>	TVE	Pensiones: El tesoro prestará 7.500 millones de euros a la seguridad social para la paga de verano
<b>19-06-2018</b>	TVE	Los partidos siguen sin ponerse de acuerdo y aplazan las negociaciones hasta después del congreso del PP

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVN existe este mes, una pieza informativa asociada a cómo se han movido los fondos de pensiones y la otra corresponde a un tema levantado por el medio de comunicación. En cambio, TVE levanta el tema a partir de la coyuntura política que lo rodea.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 280: Temática noticias relevancia media octubre del año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>22-10-2018</b>	TVN	Pensiones: Chile tiene el 8vo mejor sistema del mundo
<b>23-10-2018</b>	TVN	Sistema de pensiones: Poco tiempo de ahorro impacta a las jubilaciones
<b>23-10-2018</b>	TVN	Las deudas: La pesadilla de los adultos mayores
<b>24-10-2018</b>	TVN	Sistema de pensiones: ¿Está de acuerdo con subir la edad de jubilación?
<b>25-10-2018</b>	TVN	Pensiones: Chilenos optan por volver al sistema antiguo
<b>28-10-2018</b>	TVN	Reforma de pensiones
<b>29-10-2018</b>	TVN	Reforma aumentaría de un 10% a un 14%
<b>30-10-2018</b>	TVN	Las dos comisiones de la polémica
<b>31-10-2018</b>	TVN	¿Existe mercado laboral para el adulto mayor
<b>02-10-2018</b>	TVE	Ministra de economía sobre pensiones
<b>04-10-2018</b>	TVE	Para que las pensiones sean un derecho: Entregan 350.000 nuevas firmas al defensor del pueblo
<b>09-10-2018</b>	TVE	La hucha de las pensiones

Fuente: Elaboración propia

Este mes vuelve a ser más claro, por lo menos al final de él, cómo TVN ha ido imponiendo el tema desde el 22 y hasta fines de mes a partir de piezas informativas que más bien son atemporales por lo que se da cuenta que el medio presenta una especial intención de mantenerlo. En el caso de TVE salvo la pieza informativa del 09.10.2018 donde se habla de la “hucha de las pensiones”, las otras dos informaciones surgen a partir de temas en particular levantados en política.

Tabla 281: Temática noticias relevancia media diciembre del año 2018

<b>Fecha</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Temática</b>
<b>10-12-2018</b>	TVN	El temor y las dudas de jubilar en Chile
<b>11-12-2018</b>	TVN	Fuga de afiliados de fondo A de pensiones
<b>26-12-2018</b>	TVN	Fondos de pensiones: Cierran 2018 con peor resultado en siete años
<b>28-12-2018</b>	TVN	Multan a AFP provida por traspasos ilegales
<b>10-12-2018</b>	TVE	Sistema de pensiones en otros países
<b>17-12-2018</b>	TVE	Pensiones Banco de España: Ligarlas al IPC sin más cambios elevará el gasto
<b>27-12-2018</b>	TVE	Cambios para las pensiones en 2019
<b>28-12-2018</b>	TVE	Medidas económicas: Aprobada la subida de pensiones

Fuente: Elaboración propia



### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este mes, los dos medios de comunicación levantan el tema de las pensiones de manera particular y con las mismas apreciaciones como son: qué ocurrirá con las pensiones en el futuro y cuál es el panorama general de las pensiones.

Tabla 282: Temática noticias relevancia media marzo del año 2018

Fecha	Relevancia	Temática
10-03-2019	TVN	Aumenta empleo de adultos mayores
11-03-2019	TVN	Proponen crear Fonasa "plus" y mejorar beneficios
22-03-2019	TVN	Nuevo Traspaso irregular de fondos de pensiones
27-03-2019	TVN	Nueva AFP ofrece pagar menos comisión
29-03-2019	TVN	Adultos mayores buscan empleo
29-03-2019	TVN	Trabajadores a honorarios comenzarán a cotizar
19-03-2019	TVE	Vincular la pensión de viudedad al nivel de renta
20-03-2019	TVE	[Ministra sobre propuesta de pensiones]

Fuente: Elaboración propia

En el caso de TVN se produce un hecho particular donde tres de las seis piezas informativas dan cuenta de temas levantados especialmente por el medio de comunicación, mientras que los dos que lanza TVE son presentados particularmente por el medio de comunicación a partir de una noticia que ha surgido como resultado de un tema gubernamental.

#### 3.2.5. Análisis bivariado

En este apartado se realizarán cruces de variables con el fin de establecer ciertas tendencias que permitan entender completamente el objeto de estudio, las que se realizan en orden primero por TVE y luego por TVN.

Por temas de espacio, algunas se realizarán en conjunto dentro de un mismo cuadro mientras que otras se realizarán en cuadros separados pero secuenciales primero TVE y luego TVN.

Tabla 283: Ítem noticioso abre el informativo y presencia en el titular

Ítem noticioso abre el informativo	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Sí</b>	1	3,33			5	33,33		
<b>No</b>	10	33,33	19	63,33	1	6,67	9	60,00
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de la presencia en el titular en el caso de TVE solo 1 de las piezas abre el informativo y la mayoría de ellas no lo hace; en cambio en el caso de TVN la presencia en el titular sí predice que se abre el informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 284: Ubicación en la escaleta y presencia en el titular

Ubicación en la escaleta	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	3	10,00	4	13,33	5	33,33	5	33,33
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	4	13,33	9	30,00	1	6,67	2	13,33
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	4	13,33	6	20,00			2	13,33
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>								
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>								
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>								
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE de aquellas piezas informativas que tienen presencia en el titular la mayoría se presentan entre los 11 y 30 minutos del informativo; mientras que para TVN estas se presentan entre los 0 y 10 minutos del informativo.

Tabla 285: Formato de la noticia y presencia en el titular

Formato de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Colas</b>	2	6,67	10	33,33			1	6,67
<b>Colas + VTR</b>	2	6,67	1	3,33	1	6,67		
<b>Directo + colas</b>			1	3,33				
<b>Falso directo + colas</b>	1	3,33						
<b>Directo + colas + pieza</b>	1	3,33						
<b>Directo + colas + total</b>			1	3,33				
<b>VTR</b>	3	10,00	5	16,67	5	33,33	5	33,33
<b>Falso directo + colas + total</b>	1	3,33						
<b>Total</b>	1	3,33						
<b>Colas + total</b>			1	3,33			1	6,67
<b>Directos</b>							2	13,33
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE la mayoría de las piezas que tienen presencia en el titular terminan transformándose en VTRs, colas y colas + VTRs; mientras que en TVN el formato predominante es el de VTR.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 286: Duración de la noticia y presencia en el titular

Duración de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>00.00 - 00.30</b>	3	10,00	11	36,67				
<b>00.31 - 01.00</b>	1	3,33	4	13,33			2	13,33
<b>01.01 - 01.30</b>	5	16,67	3	10,00			2	13,33
<b>01.31 - 02.00</b>	1	3,33		0,00	1	6,67		
<b>02.01- 02.30</b>			1	3,33			1	6,67
<b>02.31 -03.00</b>							2	13,33
<b>03.01 - 03.30</b>							1	6,67
<b>03.31 -04.00</b>					2	13,33	1	6,67
<b>04.01 -04.30</b>	1	3,33						
<b>04.31 – 05.00</b>								
<b>05.01 - 05.30</b>					1	6,67		
<b>06.01 - 06.30</b>					1	6,67		
<b>07.00 y más</b>					1	6,67		
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE las piezas informativas que tienen presencia en el titular la mayoría tienen una duración de entre los 01.01 – 01.30 minutos y en segundo lugar entre los 00.00 -00.30 segundos; mientras que para TVN estas en su mayoría tienen una duración de entre los 03.31 -04.00 minutos.

Tabla 287: Enfoque de la noticia y presencia en el titular

Enfoque de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Conflicto</b>	3	10,00	3	10,00	1	6,67	2	13,33
<b>Costo/beneficio</b>							2	13,33
<b>Descriptivo/informativo</b>	8	26,67	16	53,33	5	33,33	5	33,33
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE y TVN la mayoría de las piezas informativas que tienen presencia en el titular presentan un enfoque descriptivo/informativo.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 288: Estructura de la noticia y presencia en el titular

Estructura de la noticia	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Pirámide invertida</b>	5	16,67	15	50,00			2	13,33
<b>Cronología</b>	2	6,67	3	10,00	6	40,00	5	33,33
<b>Mixta</b>	4	13,33	1	3,33			2	13,33
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE la mayoría de las piezas informativas que tienen presencia en el titular tienen una estructura de la noticia de pirámide invertida y en segundo lugar la cronológica; mientras que para TVN éstas presentan la estructura de cronología.

Tabla 289: Imagen del reportero / periodista en cámara y presencia en el titular

Imagen del reportero/ periodista en cámara	Presencia en el titular							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Si</b>	3	10,00	3	10,00			2	13,33
<b>No</b>	8	26,67	16	53,33	6	40,00	7	46,67
<b>Total</b>	11	36,67	19	63,33	6	40,00	9	60,00

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE y TVN la mayoría de las piezas informativas que tienen presencia en el titular no presentan la imagen del reportero.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 290: Ubicación en la escaleta y formato de la noticia por TVE

Ubicación en la escaleta	Formato de la noticia																			
	Colas		VTR		Total		Colas + total		Colas + VTR		Directo + colas		Falso directo + colas		Directo + colas + VTR		Directo + colas + total		Falso directo + colas + total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	3	10	1	3,33									1		1		1			
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	6	20	5	16,67							1			3,33		3,33		3,33		
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	3	10	2	6,67	1	3,33	1	3,33	3	10										
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>																				
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>																				
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>																				
<b>Más de los 60 minutos</b>																				
<b>Total</b>	12	40	8	26,67	1	3,33	1	3,33	3	10	1	3,33	1	3,33	1	3,33	1	3,33	1	3,33

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con el cruce de variables ubicación en la escaleta y formato de la noticia en TVE se puede establecer que las colas y los VTR se ubican en especial dentro de los 11 y 20 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 291: Ubicación en la escaleta y formato de la noticia por TVN

Ubicación en la escaleta	Formato de la noticia									
	Colas		VTR		Colas + total		Directos		Colas + VTR	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>			7	46,67			2	13,33	1	6,67
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>			2	13,33	1	6,67				
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	1	6,67	1	6,67						
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>										
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>										
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>										
<b>Más de los 60 minutos</b>										
<b>Total</b>	1	6,67	10	66,67	1	6,67	2	13,33	1	6,67

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En relación con el cruce de variables ubicación en la escaleta y formato de la noticia en TVN se puede establecer que los VTRs y Directos se presentan con mayor incidencia entre los 0 y 10 minutos del informativo.



CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 292: Ubicación en la escaleta y duración de la pieza informativa en TVE

Ubicación en la escaleta	Duración de la pieza informativa											
	00.00 - 00.30		00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01- 02.30		04.01 -04.30	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	3	10,00	1	3,33	2	6,67					1	3,33
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	7	23,33	2	6,67	4	13,33						0,00
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	4	13,33	2	6,67	2	6,67	1	3,33	1	3,33		0,00
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>												
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>												
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>												
<b>Más de los 60 minutos</b>												
<b>Total</b>	14	46,67	5	16,67	8	26,67	1	3,33	1	3,33	1	3,33

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVE las piezas que tienen una duración de entre 00.00 -00.30 y 00.31 - 01.00 minutos se ubican entre los 11 y 30 minutos de informativo, mientras que las que presentan una duración de entre 01.01 -01.30 minutos se ubican en su mayoría entre los 11 y 20 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 293: Ubicación en la escaleta y duración de la pieza informativa en TVN

Ubicación en la escaleta	Duración de la pieza informativa																					
	00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01 - 02.30		02.31 - 03.00		03.01 - 03.30		03.31 - 04.00		05.01 - 05.30		06.01 - 06.30		07.00 y más			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Entre los 0 y 10 minutos			2	13,33			1	6,67	1	6,67	1	6,67	2	13,33	1	6,67	1	6,67	1	6,67		
Entre los 11 y 20 minutos	1	6,67			1	6,67							1	6,67								
Entre los 21 y 30 minutos	1	6,67							1	6,67												
Entre los 31 y 40 minutos																						
Entre los 41 y 50 minutos																						
Entre los 51 y 60 minutos																						
Más de los 60 minutos																						
<b>Total</b>	2	13,33	2	13,33	1	6,67	1	6,67	2	13,33	1	6,67	3	20,00	1	6,67	1	6,67	1	6,67	1	6,67

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVN las piezas informativas que se ubican entre los 0 y 10 minutos tienen una duración entre los 01.01 y 01.30 minutos y 03.31 -04.00 minutos.

Tabla 294: Ubicación en la escaleta y enfoque de la noticia en TVE

Ubicación en la escaleta	Enfoque de la noticia									
	Asignación de responsabilidades		Conflicto		Costo/beneficio económico		Descriptivo /informativo		Interés humano	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Entre los 0 y 10 minutos							7	23,33		
Entre los 11 y 20 minutos			2	6,67			11	36,67		
Entre los 21 y 30 minutos			4	13,33			6	20,00		
Entre los 31 y 40 minutos										
Entre los 41 y 50 minutos										
Entre los 51 y 60 minutos										
Más de los 60 minutos										
<b>Total</b>			6	20,00			24	80,00		

Fuente: Elaboración Propia

Las piezas que tienen un enfoque de la noticia de conflicto se ubican entre los 21 y 30 minutos del informativo, mientras que aquellas que presentan un enfoque descriptivo/informativo se presentan entre los 11 y 20 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 295: Ubicación en la escaleta y enfoque de la noticia en TVN

Ubicación en la escaleta	Enfoque de la noticia									
	Asignación de responsabilidades		Conflicto		Costo/beneficio económico		Descriptivo /informativo		Interés humano	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Entre los 0 y 10 minutos			3	20,00	1	6,67	6	40,00		
Entre los 11 y 20 minutos							3	20,00		
Entre los 21 y 30 minutos					1	6,67	1	6,67		
Entre los 31 y 40 minutos										
Entre los 41 y 50 minutos										
Entre los 51 y 60 minutos										
Más de los 60 minutos										
<b>Total</b>			3	20,00	2	13,33	10	66,67		

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVN el enfoque de conflicto y descriptivo/informativo se encuentran ubicados entre los 0 y 10 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 296: Ubicación en la escaleta y estructura de la noticia en TVE

Ubicación en la escaleta	Estructura de la noticia							
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	3	10,00	2	6,67	2	6,67		
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	9	30,00	3	10,00	1	3,33		
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	8	26,67		0,00	2	6,67		
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>								
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>								
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>								
<b>Total</b>	20	66,67	5	16,67	5	16,67		

Fuente: Elaboración Propia

En relación con la estructura de la noticia en TVE la pirámide invertida y cronología se encuentra principalmente entre los 11 y 20 minutos; mientras que la mixta se ubica uniformemente primero entre los 0 y 10 minutos y luego entre los 21 y 30 minutos del informativo.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 297: Ubicación en la escaleta y estructura de la noticia en TVN

Ubicación en la escaleta	Estructura de la noticia							
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>			9	60,00	1	6,67		
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	1	6,67	2	13,33				
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	1	6,67		0,00	1	6,67		
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>								
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>								
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>								
<b>Total</b>	2	13,33	11	73,33	2	13,33		

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVN aquellas piezas informativas que tienen una estructura cronológica se presentan entre los 0 y 10 minutos del informativo siendo esta la más preponderante.

Tabla 298: Ubicación en la escaleta e imagen del reportero/periodista en cámara

Ubicación en la escaleta	Imagen del reportero/periodista en cámara							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	4	13,33	3	10,00	1	6,67	9	60,00
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	2	6,67	11	36,67	1	6,67	2	13,33
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>			10	33,33			2	13,33
<b>Entre los 31 y 40 minutos</b>								
<b>Entre los 41 y 50 minutos</b>								
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>								
<b>Más de los 60 minutos</b>								
<b>Total</b>	6	20,00	24	80,00	2	13,33	13	86,67

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVE aquellas piezas que tienen presencia del reportero se presentan en especial entre los 0 y 10 minutos, mientras que en TVN se presentan uniformemente entre los 0 y 20 minutos.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 299: Formato de la noticia y duración de la pieza informativa en TVN

Formato de la noticia	Duración de las piezas informativas																				
	00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01 - 02.30		02.31 - 03.00		03.01 - 03.30		04.31 - 05.00		05.01 - 05.30		06.01 - 06.30		07.00 y más		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
<b>Colas</b>	1	6,67																			
<b>VTR</b>					1	6,67	1	6,67	2	13,33	1	6,67	3	20,00	1	6,67	0,00	1	6,67		
<b>Colas + total</b>	1	6,67																			
<b>Directos</b>			2	13,33																	
<b>Colas + VTR</b>																	1	6,67			
<b>Total</b>	2	13,33	2	13,33	1	6,67	1	6,67	2	13,33	1	6,67	3	20,00	1	6,67	1	6,67	1	6,67	

Fuente: Elaboración Propia

En relación con el formato de la noticia, la preponderancia aquí es de los VTRs que tienen una duración de entre 04.31 -05.00 minutos y en el caso de los directos estos presentan una duración de entre los 01.01 -01.30 minutos.



CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 300: Formato de la noticia y duración de las piezas informativas en TVE

Formato de la noticia	Duración de la pieza informativa												
	00.00 - 00.30		00.31 - 01.00		01.01 - 01.30		01.31 - 02.00		02.01- 02.30		04.01 -04.30		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
<b>Colas</b>	12	40,00											
<b>VTR</b>	1	3,33	1	3,33	6	20,00							
<b>Total</b>	1	3,33											
<b>Colas + total</b>			1	3,33									
<b>Colas + VTR</b>					1	3,33	1	3,33	1	3,33			
<b>Directo + colas</b>			1	3,33									
<b>Falso directo + colas</b>					1	3,33							
<b>Directo + colas + VTR</b>											1	3,33	
<b>Directo + colas + total</b>			1	3,33									
<b>Falso directo + colas + total</b>			1	3,33									
<b>Total</b>	14	46,67	5	16,67	8	26,67	1	3,33	1	3,33	1	3,33	

Fuente: Elaboración Propia

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el caso de TVE las colas presentan una duración de entre los 00.00 -00.30 segundos, los VTRs tienen una duración de entre los 01.01- 01.30 segundos.

Tabla 301: Formato de la noticia y estructura de la noticia en TVE

Formato de la noticia	Estructura de la noticia							
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Colas</b>	10	33,33	2	6,67				
<b>VTR</b>	6	20,00	2	6,67				
<b>Total</b>	1	3,33						
<b>Colas + total</b>	1	3,33						
<b>Colas + VTR</b>	1	3,33			2	6,67		
<b>Directo + colas</b>	1	3,33						
<b>Falso directo + colas</b>					1	3,33		
<b>Directo + colas + VTR</b>					1	3,33		
<b>Directo + colas + total</b>			1	3,33				
<b>Falso directo + colas + total</b>					1	3,33		
<b>Total general</b>	20	66,67	5	16,67	5	16,67		

Fuente: Elaboración Propia

En relación con TVE la estructura de la noticia asociada a la pirámide invertida y cronología son preponderantes en las colas y VTRs; mientras que la Mixta es la preponderante en las colas + VTRs.

Tabla 302: Formato de la noticia y estructura de la noticia en TVN

Formato de la noticia	Estructura de la noticia						
	Pirámide invertida		Cronología		Mixta		Entrevista
	N°	%	N°	%	N°	%	
<b>Colas</b>	1	6,67		0,00		0,00	
<b>VTR</b>		0,00	8	53,33	2	13,33	
<b>Colas + total</b>	1	6,67		0,00		0,00	
<b>Directos</b>		0,00	2	13,33		0,00	
<b>Colas + VTR</b>		0,00	1	6,67		0,00	
<b>Total general</b>	2	13,33	11	73,33	2	13,33	

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de TVN la preponderancia de la estructura de la noticia de pirámide invertida se encuentra presente en su mayoría en colas y colas y total; mientras que en cronología esta se ubica en el VTR y en mixta en los VTRs.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS

Tabla 303: Estructura de la noticia e imagen del periodista en cámara

Estructura de la noticia	Imagen del reportero/periodista en cámara							
	TVE				TVN			
	Si		No		Si		No	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Pirámide invertida</b>	1	3,33	19	63,33			2	13,33
<b>Cronología</b>	2	6,67	3	10	2	13,33	9	60
<b>Mixta</b>	3	10	2	6,67			2	13,33
<b>Entrevista</b>								
<b>Total</b>	6	20	24	80	2	13,33	13	86,67

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de las piezas informativas que presenta la imagen del reportero/periodista en cámara, la mayoría de ellas en TVE tienen una estructura mixta mientras que en TVN son cronológicas.

### CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

En este apartado se realiza un análisis de los resultados obtenidos en función de los objetivos e hipótesis presentados en la investigación, para ello primero se procederá a dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos de la investigación – con su debida operacionalización de las variables-, luego se dará paso al desarrollo del objetivo general y finalmente se describirá si las hipótesis del estudio fueron aprobadas o rechazadas.

El primer objetivo específico buscaba *Establecer la calidad periodística que presentan los noticieros de TV pública en relación con la cobertura que se realiza de las manifestaciones sociales*, de acuerdo a los autores citados, para poder desarrollar este objetivo se procedió a operacionalizar calidad periodística a partir de ciertas preguntas de investigación y variables consideradas en la matriz de vaciado de datos cuantitativa como: diversidad de puntos de vista, base narrativa, valoración, observación periodística, fuentes, estructura de la noticia y nivel narrativo. Para complementar el análisis, se procederá a utilizar dos dimensiones (macroestructuras) que fueron desarrolladas en el análisis cualitativo como son: establecimiento de razones de las manifestaciones y establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones; en el caso de las manifestaciones feministas esta se complementará con el establecimiento de las características del agresor o agresión.

La entrega informativa presenta en relación con la diversidad de puntos de vista, una preminencia en la entrega de un solo punto de vista de la noticia en ambos medios de comunicación para TVE este corresponde a un 94,96% y para TVN un 72,73%. Lo que da cuenta que el medio de comunicación queda solo con una visión del hecho, que en este caso podría corresponder solo al de la víctima apoyado por las autoridades sin acceder también a la visión del victimario. Solo en un porcentaje menor se mezclan los puntos de vista lo cual es para TVE un 5,04% del total y para TVN un 18,18% del total.

El punto de vista de una pieza informativa presenta también un correlato con el desarrollo de la base narrativa que posee ella como son: opinión, especulación y fáctico. En ambos casos cuando se habla de manifestaciones feministas se privilegia la base narrativa fáctica que es aquella donde se privilegia la entrega informativa solo de los hechos comprobables y que en el caso de TVE representa el 100% de las piezas informativas y que en TVN corresponde a un 81,82%. Sin embargo, resulta interesante la lectura del 18,18% de las piezas informativas de TVN que presentan una base narrativa de opinión y especulación que no permiten la entrega de información objetiva ni plural.

La complementariedad del análisis con las variables antes estudiadas, también se da por la valoración que se presenta por parte del medio de comunicación del hecho da cuenta si esta es positiva, negativa o neutra. En este punto se producen diferencias en el tratamiento por parte de ambos medios de comunicación, ya que para TVE en su

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

mayoría corresponde a una valoración más bien negativa con un 91,37% esto podría ser explicado porque la mayoría de las manifestaciones feministas en España que fueron cubiertas por el medio se llevan a cabo como resultado de una agresión por violencia machista y a lo que se le entrega una connotación negativa es a la agresión y no a la manifestación; mientras que en el caso de TVN la mayor incidencia la tiene la valoración neutra de la manifestación con un 51,52% de ellas lo cual podría corresponder a que el país presenta un número importante de manifestaciones conmemorativas y reivindicativas de derechos sociales.

En relación con la observación periodística que puede desarrollar el periodista con una visión particular que le pueda aplicar al hecho, se establece que en ambos medios de comunicación no existe por parte del periodista una observación particular del hecho. Para TVE la no existencia de observación periodística corresponde al 100% de las piezas estudiadas, mientras que para TVN corresponde al 75,76% de ellas y – por lo tanto- un 24,24% de ellas sí lo tiene. Este último resultado podrá ser explicado más detalladamente en el análisis cualitativo desarrollado para esta investigación.

Las fuentes informativas que se utilizan para complementar las piezas informativas dan cuenta de la selección que hace el medio de comunicación y la priorización que se le da a ciertos actores por sobre otros. En este punto se presentan diferencias significativas en cómo se sucede la entrega informativa por ambos medios, que da cuenta de las diferencias en sus líneas editoriales y en el concepto de pluralismo, que mientras para TVE la dos mayores opciones son la oficial pública neutra con un 25,61% del total y la segunda es testimonial neutra con un 21,92% sobre el total. En el caso TVN corresponde la primera opción a testimonial protagonista con un 25% sobre el total y en segundo lugar oficial privada protagonista con un 18,75% sobre el total. Esta situación da cuenta de la importancia que le entrega TVE a las fuentes oficiales gubernamentales por sobre a las voces de los protagonistas del hecho como lo hace TVN; además de cómo TVE prefiere una visión más neutral a la hora de narrar los hechos, situación que se podrá esclarecer con el análisis cualitativo.

La conformación de la pieza informativa resulta relevante para la investigación en la medida que es capaz de dar cuenta de la organización interna de ella y, así, estructurar la noticia. La estructura más utilizada en el tiempo ha sido la pirámide invertida donde el contenido pasa de lo general a lo particular y en este caso ambos medios de comunicación la toman como la predominante, así en TVE el 51,80% de las piezas informativas corresponden a esta opción mientras que para TVN el 60,61% corresponde a este ítem. En segundo lugar, para ambos medios de comunicación se destaca la estructura mixta.

Ligado a la estructura de la noticia, se encuentra el nivel narrativo de las piezas informativas aquí se establece que en ambos casos predomina la transcripción casi sin procesamiento de los datos por parte del medio de comunicación.

Complementando el análisis es que se procedió a uno cualitativo, donde se encontraron ciertos factores comunes en el desarrollo argumental de las piezas informativas que

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

tenía relación con las razones de las manifestaciones que en el caso de calidad periodística muestra una arista importante porque el medio de comunicación es capaz de contextualizar el hecho además de explicar los datos que han sido emanados del estudio cuantitativo. Aquí queda claro que ambos medios de comunicación en las manifestaciones feministas intentan contextualizar el hecho y explicar las razones de cómo este ocurrió. En el caso de TVE se establece peticiones más o menos uniformes en todas las protestas sociales como fueran igualdad entre hombres y mujer, fin a todos los tipos de violencia, igualdad salarial y mayor representación de las mujeres en educación; mientras que para TVN se establecen peticiones asociadas a los derechos de la mujer en la sociedad, cultura sexista, machismo y falta de legislación. En ambos casos las peticiones tienden a ser las mismas, pero en el caso de TVN se utiliza el concepto de “cultura sexista” para englobar las peticiones feministas. La información emanada de este análisis se puede complementar con los resultados obtenidos por TVN donde el 18,18% de las piezas informativas presentan bases narrativas asociadas a la opinión y especulación por ello puede que se utilicen conceptos menos facticos en la entrega informativa.

Tan importante como establecer las razones de la protesta social, resulta determinar cuáles son los resultados que tiene la protesta la mayor diferencia en este punto radica en cómo TVE no muestra un resultado concreto de la protesta social –que probablemente tenga un correlato con lo que sucede en la realidad del país- y tampoco plantea una solución sino más bien queda su trabajo solo en la descripción del hecho. Para TVN la protesta tiene una solución a partir de ciertas acciones que desembocan de ella.

En el caso de las manifestaciones feministas la complementariedad se da con la entrega por parte de los medios de comunicación de detalles del agresor y que da cuenta cuál sería el punto de vista que toma la pieza informativa, en ambos casos las mayores diferencias están dadas por la entrega de información por parte de TVE un tanto más apegado a la legalidad y objetividad a la hora de valorar el rol del imputado y también a la hora de contar detalles de cómo ocurrió el hecho de violencia. Este punto puede ser complementario con la descripción que se hace en el análisis cuantitativo y permitiría explicar la selección de las fuentes informativas, ya que TVE no entrega tantos detalles del imputado y presenta una base narrativa más fáctica.

En términos generales ambos medios presentan criterios de calidad en la entrega de información además de una narración común respecto al tema en cuestión, que tienen diferencias en la valoración de los hechos, fuentes de información que se privilegian en el desarrollo de la pieza informativa y en la descripción que se realiza del agresor. En estos casos se tiende a cumplir más con los criterios de objetividad y pluralismo en la información más bien de TVE en la descripción de la agresión o del agresor y fuentes, pero TVN lo hace más en la valoración que hace de los hechos.

En el caso de las manifestaciones por las pensiones, cuando se establecen las características que presenta la entrega informativa primero se encuentra la diversidad de

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

puntos de vista que en el caso de TVE presenta una clara tendencia a ser asociada solo a un punto de vista con un 76,67%; situación que puede deberse a que el sistema de pensiones español corresponde al de reparto y se encuentra centralizado en el gobierno. Sin embargo, en el caso de TVN existe cierta uniformidad entre aquellas piezas que presentan solo un punto de vista y una mezcla de puntos de vista ya que en ambos casos existe un 46,67% lo cual podría deberse que el sistema de pensiones chileno es de capitalización individual por lo que los actores implicados no solo corresponden al gobierno, sino que también a privados. Esta información podría ser confirmada o contrarrestada cuando se realice un análisis de las fuentes informativas.

La base narrativa de las piezas informativas permite determinar cómo la información que entrega el medio de comunicación se puede ir asociando o no hacia un estilo de narración. En el caso de las pensiones y de manera unánime para ambos medios se presenta como fáctico, ya que solo se limita a la entrega de información que se encuentra basada prácticamente en datos que ya están preestablecidos.

La valoración que se le realiza al hecho que se presenta en cámara, o sea cómo es percibida no la manifestación, sino que cómo se ve la situación de las pensiones en ambos países resulta ser más bien negativa en ambos casos para TVE esta visión corresponde al 96,67% y para TVN resulta ser del 80%. Este análisis puede ser complementado, además, con los resultados obtenidos del análisis cualitativo donde se dan cuenta de las razones de las manifestaciones que será desarrollado más adelante.

Si bien la valoración es negativa, cuando el periodista conforma la pieza informativa en ambos casos no le entrega un punto de vista propio y deja de lado la observación periodística que le podría entregar. En el caso de TVE el 100% de las piezas informativas no posee observación periodística y en el caso de TVN lo hace en el 93,33% de ellas.

La narración de una pieza informativa se complementa con el uso de fuentes que realiza para conformar en sí el material, pues es a través de las voces externas que cuando no existe una observación periodística se pueden entender ciertas tendencias predominantes en el medio de comunicación y que, además, dan cuenta de su línea editorial. En el caso de TVE las fuentes de informativas corresponden en primer lugar a testimonial protagonista con un 46,67% sobre el total, lo cual da cuenta que el medio de comunicación narra la protesta social de pensiones en primera persona a través de sus protagonistas; mientras que TVN le da el primer lugar a las fuentes oficiales privadas protagonistas con un 30% sobre el total esto se podría explicar dado que el sistema de pensiones chilenos es privado y estas fuentes se encuentran asociadas a la explicación de las consecuencias como también de las razones de las protestas además de que la organización que agrupa a los pensionistas no resulta ser pública sino privada. Este dato también explicaría por qué TVN presenta un solo punto de vista de un hecho al mismo tiempo que diversidad de puntos de vista dado que se tendería siempre a mostrar la opinión privada del tema.

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

La segunda fuente más utilizada por TVE resulta ser oficial pública al mismo tiempo que la oficial privada protagonista con un 16,67% sobre el total; mientras que para TVN esta corresponde a testimonial protagonista con un 25% sobre el total. Si bien se pueden apreciar diferencias en el orden de prioridad que presentan los distintos tipos de fuentes informativas, tiende a presentarse una uniformidad entre ellas, pero no así su organización lo que también se da por la priorización que hace el medio de comunicación sobre ellas y cómo se estructura la narración del hecho que se podrá ver en el desarrollo más bien cualitativo del análisis.

En relación con la estructura de las piezas informativas, se presenta una diferencia en el estilo narrativo y que se podría condecir con las fuentes que se utilizan para narrar la noticia. En el caso de TVE se privilegia el clásico estilo de la pirámide invertida con un 66,67% de los casos y en el de TVN lo que tiene mayor preminencia es la cronología con un 73,33% de los casos. Esto se podría explicar dado que TVE en las piezas informativas sobre manifestaciones ha tendido a mostrar la información más bien fáctica de los hechos y apelando a fuentes que son más bien testimoniales protagonistas que permiten un desarrollo más bien de pirámide invertida de la información; mientras que para TVN la cronología le permite ir contando lo ocurrido en la protesta social desde que comienza y hasta que termina.

Sobre el nivel narrativo de las piezas informativas, en ambos casos de trabaja la transcripción de los hechos lo que para TVE ocurrió en el 100% de los casos y para TVN correspondió al 86,67% de los casos. Aquí se aprecia entonces que la intervención del periodista es muy menor y no incide en el desarrollo de la pieza informativa, lo cual va de la mano con la base narrativa que es fáctica.

En relación a las razones que se pueden establecer de las manifestaciones queda clara una misma tendencia, la necesidad común que se debe tener sobre un reajuste a las pensiones, pero –al parecer- la formula en cómo se realizaría es el punto de inflexión en ambos casos. En el caso de TVE se establece que las pensiones deben ser dignas, que la izquierda y sindicato son quienes están detrás de los llamados a manifestarse, como también qué es claramente lo que se solicita para no seguir con ellas como una subida acorde al IPC y al costo de la vida. Se busca –a través de los mismos actores- las opciones de cómo se podría llevar a cabo el alza de las pensiones. Mientras que en el caso de TVN se ve a la vejez con temor, se insiste en la necesidad de un reajuste para poder tener una jubilación acorde al dinero que se gasta en vivir. Pero, sin embargo, no señala cómo se debe realizar ese reajuste.

Aquí se muestra claramente las razones de por qué la valoración negativa que realizan al hecho, lo que hace el medio de comunicación es valorar negativamente también el trasfondo de la manifestación: el medio, en ambos casos, de manera no siempre directa da cuenta que no está de acuerdo con el sistema de pensiones.

En el caso del establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones, TVE tiende a sopesar en sus piezas informativas el gasto que implica aumentar la pensión para el fisco y las posibilidades que se han dado para solucionar el



## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

problema de las pensiones a largo plazo mientras que TVN deja claro que el sistema necesita un ajuste –no se especifica cómo-, cree en la necesidad de conversarlo con todos los actores sociales donde –incluso- a través de una forma indirecta piden el fin del sistema de pensiones tal como se encuentra entendido en este minuto. La diferencia es que TVE sopesa en sus piezas informativas los costos que trae cambiarlo, mientras que TVN no presenta una fórmula o idea clara de cómo se debe realizar.

En términos generales ambos medios presentan criterios de calidad en la entrega de información además de una narración común respecto al tema en cuestión, que tienen diferencias en la diversidad de puntos de vista, fuentes de información que son prioritarias, estructura de la noticia y los resultados de las manifestaciones sociales. En este caso, tiende a ser TVE quien presenta mayores criterios de objetividad asociados al tipo de fuente prioritario como la estructura de la noticia de pirámide invertida; mientras que TVN mayor objetividad en la diversidad de puntos de vista, estructura de la noticia y la comunicación de los resultados de las manifestaciones sociales.

El segundo objetivo específico buscaba *Determinar las características audiovisuales y lenguaje de la noticia que definen la emisión de las noticias televisivas de una misma temática producidas por la televisión pública de Chile y España* para dar cumplimiento a dicho objetivo se procede a separar el análisis en dos el primero sobre las características audiovisuales que fue operacionalizada a partir de la arista cuantitativa y cualitativa, para el análisis cuantitativo se utilizarán variables de la matriz de datos que se denominan: formato de la noticia específicamente televisivo, duración de las piezas informativas, la participación del reportero en las piezas informativas, la utilización de gráficas y el uso de música en ellas. En este punto también se unirán dichos datos con la narración audiovisual cualitativa que nacen a partir del análisis plano a plano, a partir de una descripción espacial de imágenes, descripción espacial de declaraciones y escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes. La segunda parte de este objetivo se mide a través del lenguaje de la noticia, variable que fue operacionalizada a partir de la variable cuantitativa adjetivos calificativos.

En lo relativo a las características audiovisuales de las noticias asociadas a las manifestaciones feministas, lo primero establecer si los formatos narrativos de la noticia tienden a ser homogéneos. En el caso de TVE el formato más utilizado son las colas que representan el 45,32% del total de las piezas informativas, en segundo lugar, se encuentran todas las variaciones de directos y falsos directos que corresponde al 30,94% del total y en tercero los VTR con un 12,95%. Estos datos resultan relevantes, ya que muestran que el medio de comunicación privilegia la presencia del reportero o conductor para contar la noticia por sobre el producto envasado marcando presencia. En el caso de TVN el formato de la noticia más utilizado corresponde al VTR con un 60,61% y en el segundo lugar se encuentran las variaciones de directos y falsos directos con un 24,24%; esto resulta relevante porque – al parecer- se privilegia el procesamiento de la información sin la necesidad de mostrar presencia del periodista de manera directa.

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Un área que se debe estudiar para entender las características audiovisuales de las piezas informativas que en este caso también muestra diferencias importantes es el tiempo de duración, mientras para TVE la duración es de entre 00.00 a 01.00 minuto que corresponde al 62,59% de las informaciones emitidas para TVN el promedio de duración es de los 02.01 a 04.00 minutos con un 63,63% del total de las informaciones. Aquí se deben hacer dos alcances, no solo la duración de las piezas informativas de TVN es más amplio, sino que además el telediario tiene una extensión de 30 minutos extra donde incorpora el área deportiva.

Complementario con lo anterior se puede determinar si el reportero tiene o no una presencia significativa en las piezas audiovisuales pues el hacer un stand up o participar como actor en la noticia para marcar presencia. En el caso de TVE no se presenta la imagen del reportero en 89 de las 139 piezas informativas y sí se presenta el reportero en cámara en 50 de 139 de las piezas informativas; este resultado es concordante con lo presentado en el formato narrativo de la noticia. Mientras que para TVN la imagen del reportero no aparece en pantalla en 22 de las 33 piezas seleccionadas y solo lo hace en 11 de 33 de ellas; este resultado es concordante con lo presentado en el formato narrativo de la noticia.

En el caso de la voz en off del reportero esta se presenta en el caso de TVE en 137 de las 139 piezas informativas y para TVN en 31 de las 33 piezas informativas. En ambos casos los resultados tienden a ser concordantes con los presentados con anterioridad en el formato de la noticia y si la imagen del reportero se presenta en cámara.

En la narración audiovisual de las piezas informativas, se puede establecer que en ambos la mayoría de ellas no presenta música lo cual en el caso de TVE corresponde al 99,28% de las piezas informativa y en TVN esto corresponde al 72,73% de ellas, aunque en este caso cabe destacar que un 37,37% de las piezas estudiadas sí presenta música en la narración del relato lo cual también se debe ver establecido en que se utilizan más VTRs como formato de la noticia.

En el caso del uso de material gráfico de apoyo, donde se presentan cifras como también algún tipo de dato que sea importante destacar dentro de la pieza informativa, lo cual no es utilizado en mayoría por ninguno de los medios de comunicación. Para TVE en el 87,77% de las piezas informativas no se utilizan gráficas y para TVN la cifra corresponde al 84,85%. Estos números dan cuenta de que –además- la narración de los hechos queda en un tema más bien fáctico y transcripción de ellos, sin procesar tanto la información, situación que podría verse reforzada con algún mensaje presentado a través de gráficas.

En el análisis cualitativo se realizó un estudio plano a plano de las piezas seleccionadas para el estudio, que da cuenta de las características audiovisuales en el caso de TVE se utilizaron 1854 planos y un promedio de 4,45 segundos de duración cada plano. Mientras que en TVN se utilizaron 1739 planos y un promedio de 4,1 segundos de duración cada plano. En el caso de TVE el total de piezas analizadas fue de 139 mientras que de TVN fue de 33, sin embargo, el número de planos es casi similar y

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

dicha situación se podría explicar dado que el tiempo de exposición de las notas es mayor en el caso de TVN que en el de TVE.

En relación con la descripción espacial, el análisis fue dividido en dos grandes áreas que corresponden a imágenes y declaraciones. En lo que se refiere a la descripción espacial de imágenes, ambos medios tienen un relato común donde privilegian las imágenes en exterior que se encuentran en movimiento y donde el plano es frontal. En el caso de la descripción de las declaraciones, ambos medios tienen un relato común donde privilegian las imágenes exteriores en movimiento y frontales. Este punto resulta interesante, dado que da cuenta no solo de un relato común audiovisual, sino que además de que ambos medios tienen – sin tener un manual común- un estilo de narración similar.

En el caso de los planos, ángulos y movimiento de cámara, llama la atención que ambos medios de comunicación utilizan variedad de planos para dar vida a sus piezas informativas lo cual se puede apreciar en que los utilizan casi todos pasando desde el Gran Plano General al Plano Detalle. Interesante también es destacar que el ángulo utilizado corresponde al natural y la cámara se presenta siempre inmóvil.

En términos generales cuando se busca establecer las características audiovisuales de las piezas informativas, queda claro un relato más bien uniforme pero que presenta una diferencia en el formato específicamente televisión para TVN la narración es principalmente a través de un VTR mientras que para TVE es a través de colas y también en el tiempo de duración de las piezas que en TVN es superior casi por 3 minutos en relación a lo que presenta TVE.

En lo que dice relación con la segunda parte mostrada de este objetivo donde se habla del lenguaje de la noticia, este fue medido a partir de la utilización o no de adjetivos calificativos dentro de las piezas informativas. En el caso de TVE el 93,53% de las piezas informativas no utilizan adjetivos calificativos, para TVN la cifra corresponde al 69,70% de ellas, aunque aquí se debe dejar de manifiesto que en aquellas que sí se hace corresponde al 30,30% lo cual es concordante con un dato entregado por la aplicación de un análisis cualitativo presentado anteriormente donde se señala que TVE tiende a mostrar a los agresores como supuestos victimarios y TVN lo deja como cierto.

Para dar respuesta al objetivo planteado en lo que respecta a las características audiovisuales, lo primero es establecer cuál es el formato de la noticia que se presenta como más utilizado por ambos medios de comunicación. En el caso de TVE corresponde a colas con un 40% y en segundo lugar corresponde a VTR con un 26,27%; mientras que para TVN el formato más utilizado es el de VTR con un 66,67% de las piezas informativas. Aquí se establece que TVE prefiere un formato un tanto más rápido para dar a conocer la noticia, mientras TVN sigue privilegiando la clásica pieza informativa que presenta el tema ya desarrollado.

En relación con la duración de las piezas informativas, queda establecido que el tiempo de exposición de ellas en TVE corresponde a entre los 00.00 a 01.30 minutos donde se

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

concentran el 90% de las informaciones y que en el caso de TVN corresponde a entre los 0.31 a 04.00 que concentra el 80% de las informaciones. La duración de las piezas informativas es notablemente superior en TVN que en TVE.

Al momento de establecer la participación del reportero en las piezas informativas, lo primero es señalar que en el caso de TVE la imagen del reportero/periodista no aparece en cámara en 24 de las 30 piezas informativas que se presentan para el estudio y en el caso de TVN no se hace en 13 de las 15 piezas informativas del estudio. Sobre la voz en off del reportero en las piezas informativas, en el caso de TVE este aparece en 28 de las 30 piezas informativas desarrolladas y para TVN esto corresponde a 14 de las 15 piezas informativas. Estos datos son congruentes con lo que se señala en el formato de la noticia, donde ambos medios han privilegiado un formato donde el periodista no es el principal actor de la noticia, sino que su voz/imagen permiten solo marcar presencia.

En la construcción de la pieza informativa, se puede establecer si existen gráficas para la construcción del relato lo que podría convertirse en una suposición dado que la mayoría de las informaciones corresponden a la temática económica donde los datos pueden ser puestos en gráficas para su mayor comprensión. En el caso de TVE el 100% de las piezas informativas no presentan gráficas mientras que para TVN esto corresponde al 66,67% de las piezas informativas, se debe destacar que sí lo hacen en un 33,33% las que deben tener la función de explicar o especificar temáticas asociadas a los datos más bien matemáticos de las pensiones.

En el uso de música queda en evidencia cierta característica que es común, pues ninguno de los medios de comunicación la utiliza para dar vida a sus piezas informativas. Este dato puede quedar establecido como una consecuencia de la temática que trata, pues los temas económicos tienden a estar asociados a una temática más bien formal del medio de comunicación.

Para complementar el análisis anterior es que se desarrolla también un estudio plano a plano de corte cualitativo que permite entregar más detalles de la narración audiovisual. En el caso de TVE el número corresponde a 496 planos y un promedio de 8 segundos de duración cada plano; mientras que para TVN se da un total de 760 planos y un promedio de 3,9 segundos de duración cada plano. Aquí se establece, nuevamente, una diferencia que se puede asociar a la duración de las piezas informativas como también al formato de la noticia que ha sido elegido para desarrollarlas; esto porque TVN tiende a presentar informaciones que son más extensas en el tiempo mientras que TVE establece tiempos que son más cortos para el desarrollo de sus piezas informativas.

La descripción espacial de las piezas informativas se dividirá en imágenes y declaraciones. En la descripción espacial de imágenes los dos medios mantuvieron una estructura homogénea que privilegia la imagen exterior y en movimiento, pero presentaron diferencias en el movimiento de la cámara ya que TVE la prefirió oblicua mientras que TVN lo hizo de manera frontal. Situación similar ocurre en la dimensión espacial de las declaraciones, ya que si bien ambos mantienen una estructura

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

homogénea que privilegia la imagen exterior la diferencia es que TVE la prefiere frontal y oblicua mientras que TVN lo hace movimiento y frontal.

En lo que dice relación con la escala de planos, ángulos y movimiento de cámara de las imágenes; para TVE existe una uniformidad a la hora de narrar audiovisualmente las piezas informativas donde tanto para el Plano General, Plano Americano, Plano Medio Largo, Plano Medio y Primer Plano el ángulo escogido fue el natural y la cámara se presentó con un movimiento inmóvil. Mientras que en TVN la descripción tiende a ser idéntica.

En lo que dice relación con las características audiovisuales de las piezas informativas, se establecen diferencias asociadas al formato de la noticia, la duración de las informaciones, el número de planos y en la descripción espacial de ellas.

La segunda parte de este objetivo buscaba establecer el lenguaje de la noticia que se encuentra operacionalizado a partir del uso de adjetivos calificativos y que en el caso de TVE no presenta en un 96,67% de las piezas informativas pero que en TVN no se utiliza en un 66,67% de ellas y solo se desarrolla en un 33,33% de las piezas informativas.

El tercer objetivo busca *Establecer el movimiento de la agenda setting en su primer nivel en relación con la cobertura que realizan las televisiones públicas de Chile y España en torno a las manifestaciones estudiadas*, para medir el movimiento de la *agenda setting* se procederá a revisar la información emanada de los datos totales presentados para el estudio que incluyen relevancia media y alta con el fin de establecer con los datos totales cuál es el movimiento de la agenda poniendo especial énfasis primero en las noticias de relevancia media y cómo después comienzan a aparecer las de relevancia alta, un análisis cualitativo de los titulares y el lugar de ubicación dentro de la escaleta.

Lo primero que se debe establecer antes de comenzar a ver cómo se moviliza la *agenda setting* en relación a la temática en particular, es que se debe dejar en claro que la protesta social feminista siempre se encuentra ubicada en ambos medios de comunicación en los primeros 30 minutos del informativo lo cual muestra la relevancia que le presentan ambos medios de comunicación al tema; ya que sí bien pocos abren el informativo con la protesta feminista – se hace solo por temáticas en particular- este sí se encuentra en la primera parte del informativo.

En el caso de TVE se establece una relación directa en ciertos meses del año, entre las piezas de relevancia alta y las de relevancia media. Allí se aprecia entonces que en el año 2017 en los meses de marzo y noviembre; en el año 2018 en los meses de enero, marzo, abril, mayo, julio y noviembre; y en el año 2019 en el mes de julio existe, en principio, un correlato entre la protesta social y las noticias que aparecen de la temática feminista. Tras un análisis cualitativo se puede establecer que dicha relación es clara en fechas conmemorativas como es el 8M y cuando se trata de un hecho de violencia

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

machista que el medio de comunicación haya llevado con anterioridad en el informativo pasando así a imponerlo dentro de la agenda mediática.

En el caso de TVN se establece una relación directa en ciertos meses del año, entre las piezas de relevancia alta y las de relevancia media. Allí se aprecia entonces que en el año 2016 en el mes de mayo; en el año 2018 corresponde a los meses de marzo, mayo, junio y julio; y en el año 2019 en el mes de marzo. Aquí la imposición temática sobre el tema feminista no es tan clara, ya que en mayo del año 2016 se produce un hecho que llama la atención del medio de comunicación, y que es seguido con detención; se trata de un hecho de violencia machista que concentra la atención del medio de comunicación desde que este se efectúa y que desemboca en una protesta; pero en el año 2018 el medio se presenta más bien reactivo a las protestas sociales y solo levanta temas una vez que estas ya han ocurrido; situación que no ocurre en el mes de marzo del año 2019 pues el medio comienza a preparar con anterioridad las protestas feministas asociadas al 8M.

Si se hace una comparación entre ambos medios existen dos hechos que ambos llevaron y que marcaron su agenda en temas de feminismo, el primero es la conmemoración del 8M y la segunda corresponde al caso de La Manada pues en ambos países se realizaron actividades de protesta social cubiertas por el medio de comunicación.

Sobre el movimiento de la *agenda setting*, se establece que en este caso TVE se encuentra más propenso a imponer el tema en su agenda no solo en la protesta social sino los hechos que explican las razones de la protesta y TVN no impone los primeros años la temática asociada a la protesta social o los motivos por los que se debería realizar solo haciéndolo después de las manifestaciones de junio-julio del año 2018.

### *Manifestaciones de pensiones*

Lo primero que se debe establecer antes de comenzar a ver cómo se moviliza la *agenda setting* en relación a la temática en particular, es que se debe dejar en claro que la protesta social por pensiones siempre se encuentra ubicada en ambos medios de comunicación en los primeros 30 minutos del informativo existiendo la diferencia de que TVN siempre la lleva en los primeros 20 minutos y TVE lo hace mayoritariamente entre los 11 y los 30 minutos. Sigue encontrándose dentro del mismo rango y muestra un especial interés por parte de ambos medios de comunicación el mantener el tema dentro de los primeros de su pauta siendo priorizado.

En el caso de TVE se establece una relación directa en ciertos meses del año, entre las piezas de relevancia alta y las de relevancia media. Allí se observa que desde el año 2018 en adelante existe un patrón común donde las noticias de relevancia media podrían ayudar a entender las razones de las noticias de relevancia alta explicando cómo el medio de comunicación ha sido capaz de ir imponiendo las temáticas. En el año 2018 esto corresponde a los meses de marzo, septiembre y octubre; y en el caso del año 2019 este corresponde al mes de enero. Tras realizar un análisis se puede establecer que el medio de comunicación, si bien lleva en su pauta las piezas informativas asociadas a las

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

protestas sociales por pensiones lo hace de manera reactiva a la protesta y se hace eco de ellas o de las noticias que hayan surgido por parte de los actores sociales sobre ellas, pero no las continúa en días posteriores.

En el caso de TVN se establece una relación directa en ciertos meses del año, entre las piezas de relevancia alta y las de relevancia media. Allí se establece que existe un patrón común donde las noticias de relevancia media podrían ayudar a entender las razones de las noticias de relevancia alta explicando cómo el medio de comunicación ha sido capaz de ir imponiendo las temáticas, los cuales se pueden ejemplificar en el año 2016 los meses de agosto y noviembre; y en el año 2019 en el mes de mayo. En este análisis se puede ver que el medio de comunicación tiende a seguir el tema de las pensiones, más allá de los días que rodean la protesta social sino más bien continúa poniendo el tema en pantalla pese a que no exista una protesta o no exista por parte del Gobierno u otro organismo un anuncio sobre el tema.

No existe un punto de comparación que permita estimar que ambos medios de comunicación mantienen una lógica común por fechas, por lo que fue necesario analizar las noticias de relevancia media que son aquellas que hablan sobre el tema de las pensiones, pero no de la protesta social. Aquí queda más claro el movimiento de la agenda del medio, tras el análisis comparado, queda establecido que para TVN existe una necesidad de imponer el tema en la agenda y mantenerlo dentro de su pauta informativa con temáticas propias atemporales mientras que para TVE el tema se mantiene en la agenda en la medida que exista alguna acción que permita mantenerlo ya sea de manera Gubernamental o de sectores sociales que busquen un alza en las pensiones.

El cuarto objetivo busca *Determinar el framing de las noticias asociadas a las manifestaciones estudiados en las televisiones públicas de Chile y España*, para establecer cuál será el encuadre se utilizará una variable de la matriz de vaciado de datos cuantitativo denominada: enfoque de las piezas informativas; dicho análisis se complementará con uno realizado al texto de manera cualitativa a partir de las dimensiones del análisis textual: valoración por parte del medio de comunicación de la manifestación y valoración sobre los integrantes de las manifestaciones.

El análisis debe comenzar determinando cuál era el enfoque de las piezas informativas, en el caso de TVE la mayor cantidad de piezas informativas presentaban un enfoque asociado a la asignación de responsabilidades con un 56,12% de ellas y en segundo lugar descriptivo/informativo con un 38,135; en cambio para TVN el enfoque predominante sería el descriptivo/informativo con un 42,42% de ellas y en segundo lugar se establecería la asignación de responsabilidades al mismo tiempo que el interés humano con un 21,21%.

Los datos mostrados con anterioridad muestran un enfoque de la noticia que apunta en el caso de TVE a la entrega de la información del hecho en concreto y en el de TVN también, pero con el matiz de que, en segundo lugar –que en suma es casi igual que el

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

primero- se corresponde con un tratamiento que apunta más bien a entender las razones que produce el hecho.

Para complementar el análisis anterior sobre cómo sería el encuadre de la noticia es que se determina cuál es la valoración que se realiza por parte del medio de comunicación de las protestas feministas. En el caso de caso de TVE no se muestra una valoración a favor directa, pero se utilizan ciertos recursos que permiten esclarecer cuál es el encuadre que se le da a la noticia como cuestionar la decisión de los tribunales y adjetivizar la protesta social cuando esta surge a partir de un atentado machista. Mientras que para TVN el medio de comunicación dice directamente que se encuentra a favor de la manifestación, lo hace no solo dando un punto de vista de los hechos ocurridos y también son pro-demandas feministas para ello desarrolla ideas de empoderamiento femenino, reivindicaciones históricas y masividad de la protesta. La gran diferencia en la narración en este punto es lo abiertamente a favor de la manifestación a través del texto que plantea TVN en relación con el discurso un poco más conservador que realiza TVE.

En el caso de la valoración que se les realiza a los integrantes de las manifestaciones, que permitan dar cuenta del encuadre que se les da las piezas informativas. En el caso de TVE se valora la protesta social a partir de integrantes mujeres, grupos pro-feminismo y colectivos LGTBI donde los hombres no son parte de la narración principal del relato. Mientras que para TVN se valora la protesta social por la alta presencia masculina y ellos se transforman en un eje del relato, donde su presencia tiende a ser relevante para el medio de comunicación. La gran diferencia entre ambos casos está dada por la presencia masculina en el relato y la importancia que se le da en la narración de TVN a diferencia de TVE.

Si bien el encuadre de la noticia tiende a ser positivo en ambos casos para TVE la narración tiende a ser más neutra lo que se asocia además con los resultados obtenidos del enfoque de asignación de responsabilidades y descriptivo/informativo; mientras que para TVN la narración es más bien abiertamente a favor y eso también se asocia al estilo asignación de responsabilidades y de interés humano que se presenta en el enfoque.

El análisis debe comenzar determinando cuál era el enfoque de las piezas informativas, en ambos casos, la mayor cantidad de piezas informativas presentaban un enfoque asociado al descriptivo/informativo y en segundo lugar el de conflicto. Se podría de este modo decir que ambos medios de comunicación presentan un encuadre de la noticia que podría verse igual.

Para hacer reflexión más completa es que se buscará determinar cuál es la valoración que realiza el medio de comunicación de la protesta social, así en el caso de TVE se establecen ciertas características comunes como que: realiza valoraciones positivas de la manifestación, pero en tercera persona, sobre el problema y quienes protestan no solo por ellos, sino por todos; la importancia de la resistencia del movimiento en el tiempo y catalogan el problema como algo que se podría agravar para las nuevas generaciones. Mientras que en el caso de TVN hay ciertas características comunes como: la



## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

romantización de la protesta social, la valoración positiva, en primera persona, calificándola como alegre, masiva y pacífica. En el caso de no serlo, siempre se muestra como punto alto lo pacífico y positivo de la manifestación.

La gran diferencia en la narración en este punto es lo abiertamente a favor de la manifestación a través del texto que plantea TVN en relación con el discurso un poco más conservador que realiza TVE.

En el estudio cualitativo, también se realizó una valoración sobre los integrantes de las manifestaciones lo cual en el caso de TVE se puede ver en que quienes participan en la protesta son jubilados en su gran mayoría, pero hacen la distinción entre quienes reciben pensiones y los jubilados. Mientras que TVN destaca en su relato que la protesta es más bien festiva con participación de familias, jóvenes, ancianos, mujeres y hombres de estratos socioeconómicos más bien medio bajo.

En este sentido la distinción se da en la conformación de la misma manifestación, y en el caso de TVE no existe una valoración sobre los oficios/trabajos que realizaban quienes participaban de la protesta.

El encuadre que toma la noticia es eminentemente a favor en ambos medios, de la protesta social por las pensiones, pero existiendo por parte de TVE una tendencia a realizar dicha valoración no directamente con un ideario de lucha social además de buscar ideas concretas de cómo poder mejorar dicha pensión y mientras que TVN presenta una romantización de la protesta social con un ideario de alcanzar mejores jubilaciones para la vejez; lo que incluso se podría unir con las piezas informativas que utilizó el medio de comunicación para explicar cómo es vivir con pensiones bajas o cómo es trabajar una vez que se ha jubilado.

El quinto objetivo busca *Establecer si las características éticas que presenta el medio de comunicación tienen una función preferentemente espectacularizadora de la información en las manifestaciones estudiadas en las televisiones públicas de Chile y España* esta variable será medida a través de datos entregados de la matriz de datos como son: características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas, total de piezas informativas que son directos y el contenido de los directos.

Para comprender el rol espectacularizador de los medios de comunicación, lo primero es establecer cuáles de los contenidos requirieron por parte del medio de comunicación que fueran considerados directos con esto se podrá determinar cómo TVE o TVN quieren entregarle una connotación diferente a la información. En este caso se puede establecer que en relación a las manifestaciones feministas no presentaron en ninguno de los medios de comunicación una importancia y respecto al contenido de los directos estos reflejan lo sustancial y lo más actual en ambos medios, al mismo tiempo que son similares los contenidos a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Para dar antecedentes de lo que ocurre en las piezas informativas es que se pueden establecer las características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas. En el caso de TVE-TVN presentan reglas establecidas que hacen concordante el análisis entre ambos ya que: se respeta la identidad y el dolor de víctima de violencia de género, no se confunde morbo con interés social, no se utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima, se utiliza lenguaje netamente informativo, se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carecen de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

Pero sí, llama la atención un punto que da cuenta de un rol más espectacularizador de las piezas informativas de TVN y es que en su mayoría identifican al agresor cuando se trata de un hecho de violencia machista. Este dato es concordante con el entregado en el análisis cualitativo donde TVE era más propenso a hablar sobre “posible” o “quien sería” el acusado de un hecho mientras que TVN lo da por hecho.

Para comprender el rol espectacularizador de los medios de comunicación, lo primero es establecer cuáles de los contenidos requirieron por parte del medio de comunicación que fueran considerados directos con esto se podrá determinar cómo TVE o TVN quieren entregarle una connotación diferente a la información. En este caso las manifestaciones de pensiones no presentaron en ninguno de los medios de comunicación una importancia y respecto al contenido de los directos estos reflejan lo sustancial y lo más actual en ambos medios, al mismo tiempo que son similares los contenidos a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

En relación con la ética de las piezas informativas en ambos casos se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

El sexto objetivo busca *Determinar las características de las piezas audiovisuales que abren el informativo* esta variable será medida a través de datos entregados de la matriz de datos y del cruce de dos variables como son si el ítem noticioso abre el informativo, la ubicación la escaleta, el formato de la noticia, la duración de la pieza, enfoque de la noticia, estructura de la noticia y la imagen del reportero.

Para determinar las características de las piezas informativas que se presentaban en el informativo en el caso de TVE el hecho de que tenga presencia en el titular no es un predictor de que las noticias abran el informativo, ya que solo lo hacen 5 de ellas de un total de 66 piezas; mientras que en el caso de TVN la situación es similar pues de las 8 piezas informativas que tienen presencia en el titular solo 1 de ellas abre el informativo.

En lo relativo al formato de la noticia en el caso de TVE las piezas informativas que tienen presencia en el titular se transforman en su mayoría en colas y en segundo lugar en directo + colas + VTR; mientras que en TVN se transforman en VTRs. En relación con la duración de las piezas informativas de TVE que tienen presencia en el titular la

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

mayoría de ellas duran entre 00.00 – 00.30 segundos y 01.01-01.30 minutos; mientras que en TVN estas tienen una duración de 03.01 -03.30 minutos.

Sobre el enfoque de la noticia en el caso de TVE las piezas informativas que tienen presencia en el titular son en su mayoría de asignación de responsabilidades, mientras que para TVN estas se distribuyen uniformemente entre asignación de responsabilidades, conflicto e interés humano. En el caso de la estructura de la noticia las piezas informativas de TVE y TVN que tienen presencia en los titulares tienen una estructura mixta. Sobre la imagen del reportero/periodista en cámara cuando la pieza informativa tiene presencia en el titular estas ocurren en TVE un número de 32 veces de un total de 65 y en el caso de TVN solo 2 veces de 7.

De esta manera las piezas informativas que tienen presencia en el titular para TVE no representan un predictor de comenzar el informativo, se presentan en formatos de colas, duran entre 00.00 -00.30 segundos, se presentan con un enfoque de asignación de responsabilidades con una estructura mixta y con la presencia del reportero/periodista en cámara. Mientras que en el caso de las piezas informativas que tienen presencia en el titular para TVN no se presenta como un predictor el estar en el titular con abrir el informativo, se presentan en formato de VTRs, con una duración de entre 03.01 -03.30 minutos, con un enfoque posible de asignación de responsabilidades, conflicto e interés humano y sin presencia del periodista/reportero en cámara.

Para determinar las características de las piezas informativas que se presentaban en el informativo en el caso de TVE el hecho de que aparezca en el titular no es un predictor de que vaya a abrir el informativo mientras que para TVN si la pieza informativa se encuentra en titulares lo más probable es que abra el informativo. En esa misma línea la ubicación en la escaleta para el caso de TVE se genera entre 11 y 30 minutos del informativo; mientras que para TVN estas se presentan entre los 0 y 10 minutos del informativo.

Sobre el formato de las noticias, las piezas informativas de TVE que tienen presencia en el titular son en su mayoría VTRs, seguidos por Colas y Colas + VTR; en cambio en el caso de TVN estas son eminentemente VTRs. En esa misma línea la duración para TVE de esas piezas informativas es de los 01.01-01.30 minutos y en el caso de TVN es de entre los 03.31 -04.00 minutos.

Sobre el enfoque de la noticia en ambos casos las piezas informativas que tienen presencia en el titular son descriptiva/informativa, sin embargo, en el caso de la estructura de la noticia las de TVE hace que predomine la pirámide invertida mientras que en TVN es la cronología. Las piezas informativas de TVE y TVN que tienen presencia en el titular no muestran al reportero/periodista en cámara.

De esta manera las piezas informativas que tienen presencia en el titular de TVE no abren el informativo, se encuentran entre los 11 y 30 minutos, se presentan como VTRs con una duración entre los 01.01-01.30 minutos teniendo un enfoque descriptivo/informativo, predominando la estructura de la pirámide invertida y sin el

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

reportero/periodista en cámara. En cambio, para TVN la mayoría de las piezas informativas que tienen presencia en los titulares abren el informativo, se encuentran entre los 0 y 10 minutos en formato de VTR con una duración de 03.31-04.00 minutos con un enfoque cronológico y sin la presencia del reportero/periodista en cámara.

Para dar cumplimiento al objetivo general que buscaba *Determinar si la televisión pública cumple su rol de servicio público entregando información que dé cuenta de un pluralismo interno del medio de comunicación en relación con la cobertura de las manifestaciones feministas y de pensiones* para dar cumplimiento al objetivo general lo primero que se hará es establecer qué se entenderá por pluralismo interno que se tomará a partir variables cuantitativas como son diversidad de fuentes informativas, distribución de las piezas informativas en la escaleta, diversidad de puntos de vista, base narrativa, valoración, observación periodística y encuadre; que será complementado con los resultados del análisis cualitativo que buscaban determinar la valoración por parte del medio de comunicación, valoración sobre los integrantes de las manifestaciones, establecimiento de las características del agresor o agresión, establecimiento de razones de las manifestaciones y el establecimiento de las consecuencias o resultados que podrían tener las manifestaciones.

En lo que dice relación con la diversidad de fuentes informativas en TVE se le da voz a la oficial pública neutra con un 25,61% del total y la segunda es testimonial neutra con un 21,92% sobre el total. En el caso TVN corresponde la primera opción a testimonial protagonista con un 25% sobre el total y en segundo lugar oficial privada protagonista con un 18,75% sobre el total. Pero en ambos casos, también la mayoría de las piezas informativas presenta una preminencia de solo un punto de vista en su realización como primera opción y en segundo lugar mezclan puntos de vista.

Una segunda arista corresponde a las variables que se pueden asociar con los resultados anteriores como es la base narrativa que presentan las piezas informativas, que en el caso de las protestas feministas es fáctica, aunque en el caso de TVN existe una segunda opción que es la opinión con una incidencia de 15,15% sobre el total. En relación a la observación periodística, la mayoría de las piezas informativas de ambos medios no tienen; sin embargo, TVN sí la presenta en un 24,24% del total. Complementario a lo anterior se encuentra la valoración de las piezas informativas donde se puede establecer que en el caso de TVE esta es negativa en un 91,37% sobre el total mientras que para TVN esta es mayoritariamente neutra en un 51,52% sobre el total.

Mientras que el encuadre de las noticias tiende a ser positivo en ambos casos para TVE la narración tiende a ser más neutra lo que se asocia además con los resultados obtenidos del enfoque de asignación de responsabilidades y descriptivo/informativo; mientras que para TVN la narración es más bien abiertamente a favor y eso también se asocia al estilo asignación de responsabilidades y de interés humano que se presenta en el enfoque.

Sobre el análisis cualitativo la narración es abiertamente a favor de la manifestación a través del texto que plantea TVN en relación al discurso un poco más conservador que

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

realiza TVE, mientras que cuando se habla de los integrantes de la manifestación en el caso de TVE menciona mayoritariamente a mujeres y colectivos LGTBI para TVN las mujeres son tan importantes como la presencia masculina que existe en ella, las peticiones tienden a ser mostradas en ambos de medios de comunicación, en relación a cuando se habla de agresor o cómo se lleva a cabo la agresión en el caso de TVE un tanto más apegada a la legalidad y objetividad a la hora de valorar el rol del imputado y también a la hora de contar detalles de cómo ocurrió el hecho de violencia y finalmente sobre las consecuencias TVE no muestra un resultado concreto de la protesta social y tampoco plantea una solución sino más bien queda su trabajo solo en la descripción del hecho. Para TVN la protesta tiene una solución a partir de ciertas acciones que se desembocan de ella.

Tras el presente análisis de las variables consideradas para dar cumplimiento al objetivo general, se debe tener presente que el rol de servicio público de la televisión se ve expresado en cómo el medio de comunicación es capaz de dar voz a los diferentes actores sociales y entregar información que no requiera interpretación (Humanes et al., 2013). Los datos emanados de los objetivos específicos muestran que los dos medios de comunicación buscan en alguna medida poseer pluralismo interno en la entrega informativa en la diversidad de fuentes que utiliza, pero no así en las de puntos de vista como tampoco en la neutralidad en la entrega de información.

En este caso concreto, se puede establecer que los resultados apuntan a que TVE tiende a cumplir un rol de servicio público entregando información con mayor pluralismo interno que TVN pues el medio de comunicación chileno tiende a expresar más opiniones haciendo que la entrega informativa no sea tan neutral sino más bien a favor de las protestas feministas de una manera más directa.

En lo que dice relación con la diversidad de fuentes informativas, en el caso de TVE existe una mayor tendencia a mostrar fuentes testimoniales protagonistas con un 46,67% y en segundo lugar gubernamental protagonista con un 20%; mientras que TVN privilegia las fuentes oficiales privadas protagonistas con un 30% y en segundo lugar corresponde a testimonial protagonista con un 25% de ellas. Sobre la diversidad de puntos de vistas, aquí se puede ver que en el caso de TVE existe una tendencia a mostrar solo un punto de vista con un 76,67% mientras que para TVN existe una uniformidad en la entrega informativa entre la entrega de un solo punto de vista y la mezcla de puntos de vista con un 46,67%.

Una segunda arista corresponde a las variables que se pueden asociar con los resultados anteriores como es la base narrativa en ambos medios de comunicación fáctico; sin existir observación periodística pero que sin embargo el medio de comunicación le entrega una valoración negativa al problema de las pensiones. El encuadre que toma la noticia es eminentemente a favor en ambos medios de la protesta social por las pensiones, pero existiendo por parte de TVE una tendencia a realizar dicha valoración no directamente con un ideario de lucha social además de buscar ideas concretas de cómo poder mejorar dicha pensión y mientras que TVN presenta una romantización de

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

la protesta social con un ideario de alcanzar mejores jubilaciones para la vejez; lo que incluso se podría unir con las piezas informativas que utilizó el medio de comunicación para explicar cómo es vivir con pensiones bajas o cómo es trabajar una vez que se ha jubilado.

Sobre el análisis cualitativo se puede establecer que la valoración por parte del medio de comunicación en el caso de TVN es abiertamente a favor de las manifestaciones y en el caso de TVE el discurso se presenta como conservador; esta distinción se da en la conformación de la misma manifestación, y en el caso de TVE no existe una valoración sobre los oficios/trabajos que realizaban quienes participaban de la protesta como sí se hace en el caso de TVN donde se caracteriza a los integrantes; las razones de las manifestaciones para realizar el reajuste de las pensiones parece ser el mismo pero el mecanismo dista mucho uno del otro y respecto a las conclusiones que se sacan de las manifestaciones queda de manifiesto que en ambos casos se busca cambiar el sistema de pensiones, pero no en el mecanismo más útil para hacerlo. La diferencia es que TVE sopesa en sus piezas informativas los costos que trae cambiarlo, mientras que TVN no presenta una fórmula o idea clara de cómo se debe realizar.

Tras el presente análisis de las variables consideradas para dar cumplimiento al objetivo general, se debe tener presente que el rol de servicio público de la televisión se ve expresado en cómo el medio de comunicación es capaz de dar voz a los diferentes actores sociales y entregar información que no requiera interpretación (Humanes et al., 2013). Los datos emanados de los objetivos específicos muestran que los dos medios de comunicación buscan en alguna medida poseer pluralismo interno en la entrega informativa en la diversidad de fuentes que utiliza, pero no así en las de puntos de vista como tampoco en la neutralidad en la entrega de información tampoco en la valoración que hacen de la protesta y en cuál es la consecuencia de los hechos.

En este caso concreto, se puede establecer que los resultados apuntan a que TVE tiende a cumplir un rol de servicio público entregando información con mayor pluralismo interno que TVN. El medio de comunicación chileno tiende a mostrarse contrario al sistema de AFP y a favor de las protestas sociales, entrega detalles donde caracteriza a los manifestantes al mismo tiempo que plantea el problema, pero no se cuestiona las soluciones que se podría alcanzar.

Esta investigación, además, se planteó tres hipótesis de la investigación que pasaran a ser contrastadas con los datos que se entregan en los resultados. La primera hipótesis señalaba que *“Los canales de televisión pública de Chile y España presentan un estilo de realización común cuando se aborda la cobertura de las manifestaciones feministas y pensiones sin dejar de lado su rol de servicio público”*, en el caso de las manifestaciones feministas ambos medios de comunicación muestran que la estructura de las piezas informativas privilegia la pirámide invertida y el nivel narrativo es de transcripción por ende en este caso se probaría la hipótesis; en el caso de las manifestaciones por las pensiones la estructura de las piezas informativas privilegiada por TVE corresponde a la pirámide invertida mientras que por TVN corresponde a la

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

cronológica y el nivel narrativo es de transcripción en ambos casos por ende en este caso la hipótesis quedaría rechazada.

La segunda hipótesis señalaba que *“La base narrativa tenderá a ser especulativa en las noticias de la televisión pública chilena mientras que tenderá a ser fáctica en la televisión pública española cuando se refiere a las manifestaciones feministas”* en este caso en lo que respecta a la base narrativa de manera cuantitativa se establece que esta es fáctica en ambos casos, pero al momento de realizar un análisis cualitativo queda de manifiesto que existe cierta tendencia por parte de la televisión chilena de expresar su punto de vista respecto a las manifestaciones feministas de manera directa, situación que no ocurre con la televisión española que muestra un relato más bien neutral y en tercera persona. Por ende, esta hipótesis queda rechazada ya que existen diferencias en la base narrativa.

La tercera hipótesis señalaba que *“Existe mayor preminencia por parte de TVE de utilizar directos en las noticias relativas a las manifestaciones feministas y de pensiones en el telediario central en relación a TVN”*, en el caso de las manifestaciones feministas al momento de medir la variable directos como sus combinaciones e incluyendo la variable falsos directos en el formato de la noticia específicamente televisivo queda establecido que en el caso de TVE este corresponde al 35,26% de las piezas informativas y en el caso de TVN esto corresponde al 24,24% de las piezas informativas, por lo tanto en este caso la hipótesis queda comprobada. En el caso de las manifestaciones por pensiones se realizó la misma medición con las variables anteriormente descritas, lo que estableció que TVE presenta una incidencia de 16,65% en las piezas informativas denominadas directo, directo con sus combinaciones y falsos directos mientras que en el caso de TVN esto corresponde al 6,67% del total; por tanto, la hipótesis queda comprobada.

La cuarta hipótesis señalaba que *“El formato de la noticia es diferente en el caso de TVE y TVN cuando se identifica el agresor en las manifestaciones feministas”*, en el caso de TVE el formato de la noticia más recurrente cuando se identifica al agresor corresponde a las colas y en el caso de TVN el formato de la noticia más recurrente es el de VTR; por ende, en este caso, la hipótesis se encuentra comprobada.

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

In this section an analysis is made of the results obtained according to the objectives and hypotheses presented in the research. To this end, first we will proceed to answer each one of the specific objectives of the research - with their due operationalization of the variables -, then we will proceed to the development of the general objective and finally we will describe whether the hypotheses of the study were approved or rejected.

The first specific objective sought to establish the journalistic quality of public TV news programs in relation to the coverage of social demonstrations, according to the cited authors. In order to develop this objective, journalistic quality was operationalized based on certain research questions and variables considered in the quantitative data extraction matrix, such as: diversity of points of view, narrative basis, assessment, journalistic observation, sources, structure of the news and narrative level. To complement the analysis, we will proceed to use two dimensions (macro-structures) that were developed in the qualitative analysis such as: establishment of reasons for the demonstrations and establishment of the consequences or results that the demonstrations could have; in the case of feminist demonstrations, this will be complemented with the establishment of the characteristics of the aggressor or aggression.

In relation to the diversity of points of view, the informative delivery presents a preeminence in the delivery of a single point of view of the news in both media, 94.96% for TVE and 72.73% for TVN. This shows that the media is left with only one view of the event, which in this case could correspond only to that of the victim supported by the authorities without also accessing the view of the perpetrator. Only in a smaller percentage are the points of view mixed, which is for TVE 5.04% of the total and for TVN 18.18% of the total.

The point of view of an informative piece also presents a correlation with the development of its narrative base, such as: opinion, speculation and factual. In both cases, when talking about feminist demonstrations, the factual narrative base is privileged, which is the one where the informative delivery of only verifiable facts is privileged and that in the case of TVE represents 100% of the informative pieces and that in TVN corresponds to 81.82%. However, it is interesting to read the 18.18% of TVN news pieces that present a narrative base of opinion and speculation that does not allow the delivery of objective and plural information.

The complementarity of the analysis with the variables studied above is also given by the assessment presented by the media of the event, whether it is positive, negative or neutral. At this point, there are differences in the treatment by both media, since for TVE the majority corresponds to a rather negative assessment with 91.37%, which could be explained because most of the feminist demonstrations in Spain that were covered by the media are carried out as a result of an aggression due to male chauvinistic violence and what is given a negative connotation is the aggression and not



## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

the demonstration; While in the case of TVN, the highest incidence is the neutral evaluation of the demonstration with 51.52% of them, which could correspond to the fact that the country presents an important number of commemorative and social rights demonstrations.

In relation to the journalistic observation that can be developed by the journalist with a particular vision that can be applied to the event, it is established that in both media there is no particular observation of the event by the journalist. For TVE, the non-existence of journalistic observation corresponds to 100% of the pieces studied, while for TVN it corresponds to 75.76% of them and - therefore - 24.24% of them do have it. This last result may be explained in more detail in the qualitative analysis developed for this research.

The information sources used to complement the news pieces show the selection made by the media and the prioritization given to certain actors over others. At this point, there are significant differences in how the information is delivered by both media, which shows the differences in their editorial lines and in the concept of pluralism, while for TVE the two main options are the official public neutral with 25.61% of the total and the second is testimonial neutral with 21.92% of the total. In the case of TVN, the first option is testimonial protagonist with 25% of the total and the second option is official private protagonist with 18.75% of the total. This situation shows the importance that TVE gives to official governmental sources over the voices of the protagonists of the event, as TVN does, and how TVE prefers a more neutral vision when narrating the facts, a situation that will be clarified with the qualitative analysis.

The conformation of the news piece is relevant for the research to the extent that it is able to account for its internal organization and, thus, structure the news. The most used structure over time has been the inverted pyramid, where the content goes from the general to the particular, and in this case both media take it as the predominant one, as 51.80% of TVE news pieces correspond to this option, while 60.61% of TVN news pieces correspond to this item. Secondly, for both media, the mixed structure stands out.

Linked to the structure of the news item is the narrative level of the informative pieces, where it is established that in both cases the transcription of the data, almost without any processing by the media is predominant.

Complementing the analysis is that a qualitative one was carried out, where certain common factors were found in the argumentative development of the informative pieces related to the reasons for the demonstrations, which in the case of journalistic quality shows an important aspect because the media is able to contextualize the event in addition to explaining the data that have been emanated from the quantitative study. Here it is clear that both media in the feminist demonstrations try to contextualize the event and explain the reasons why it occurred. In the case of TVE, more or less uniform demands are established in all social protests, such as equality between men and women, an end to all types of violence, wage equality and greater representation of women in education; while for TVN, demands associated with women's rights in

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

society, sexist culture, male chauvinism and lack of legislation are established. In both cases the petitions tend to be the same, but in the case of TVN the concept of "sexist culture" is used to encompass feminist petitions. The information obtained from this analysis can be complemented with the results obtained by TVN, where 18.18% of the informative pieces present narrative bases associated to opinion and speculation; therefore, it is possible that less factual concepts are used in the informative delivery.

As important as establishing the reasons for the social protest is to determine what the results of the protest are, the biggest difference in this point lies in how TVE does not show a concrete result of the social protest -which probably has a correlation with what is happening in the reality of the country- nor does it propose a solution, but rather its work remains only in the description of the event. For TVN, the protest has a solution based on certain actions that result from it.

In the case of the feminist demonstrations, the complementarity is given with the delivery of details of the aggressor by the media, which shows what would be the point of view taken by the informative piece, in both cases the major differences are given by the delivery of information by TVE, which is more adhered to legality and objectivity when assessing the role of the accused and also when telling details of how the act of violence occurred. This point may be complementary to the description made in the quantitative analysis and could explain the selection of information sources, since TVE does not provide so many details of the accused and presents a more factual narrative basis.

In general terms, both media present quality criteria in the delivery of information, in addition to a common narration regarding the subject in question, which have differences in the assessment of the facts, information sources that are privileged in the development of the news piece and in the description of the aggressor. In these cases, TVE is more likely to comply with the criteria of objectivity and pluralism in the description of the aggression or of the aggressor and sources, but TVN does it more in the assessment of the facts.

In the case of the pension demonstrations, when establishing the characteristics presented by the informative delivery, first we find the diversity of points of view, which in the case of TVE presents a clear tendency to be associated to only one point of view with 76.67%; a situation that may be due to the fact that the Spanish pension system corresponds to the pay-as-you-go system and is centralized in the government. However, in the case of TVN there is certain uniformity between those pieces that present only one point of view and a mixture of points of view, since in both cases there is 46.67%, which could be due to the fact that the Chilean pension system is of individual capitalization, so that the actors involved are not only the government, but also private ones. This information could be confirmed or countered when an analysis of the information sources is carried out.

The narrative basis of the informative pieces allows determining how the information provided by the media can be associated or not to a narrative style. In the case of

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

pensions, and unanimously for both media, it is presented as factual, since it is only limited to the delivery of information that is practically based on pre-established data.

The assessment of the fact presented on camera, i.e. how the situation of pensions in both countries is perceived is rather negative in both cases, for TVE this vision corresponds to 96.67% and for TVN it is 80%. This analysis can also be complemented with the results obtained from the qualitative analysis where the reasons for the demonstrations are given, which will be developed later on.

Although the assessment is negative, when the journalist composes the informative piece in both cases, he does not provide his own point of view and leaves aside the journalistic observation that he could provide. In the case of TVE, 100% of the informative pieces do not have journalistic observation and in the case of TVN, 93.33% of them do.

The narration of an informative piece is complemented by the use of sources to produce the material itself, since it is through external voices that, when there is no journalistic observation, it is possible to understand certain predominant trends in the media and that, in addition, account for its editorial line. In the case of TVE, the informative sources belong in the first place to testimonial protagonist with 46.67% of the total, which shows that the media narrates the social protest of pensions in first person through its protagonists; While TVN gives the first place to official private protagonist sources with 30% of the total, this could be explained given that the Chilean pension system is private and these sources are associated with the explanation of the consequences as well as the reasons for the protests, in addition to the fact that the organization that groups the pensioners is not public but private. This fact would also explain why TVN presents a single point of view of a fact at the same time that diversity of points of view since it would always tend to show the private opinion of the subject.

The second most used source by TVE turns out to be official public at the same time as the official private protagonist with 16.67% of the total; while for TVN this corresponds to testimonial protagonist with 25% of the total. Although differences can be seen in the order of priority presented by the different types of information sources, there tends to be uniformity among them, but not in their organization, which is also due to the prioritization made by the media about them and how the narration of the event is structured, which can be seen in the qualitative development of the analysis.

In relation to the structure of the news pieces, there is a difference in the narrative style, which could be linked to the sources used to narrate the news. In the case of TVE, the classic inverted pyramid style is privileged with 66.67% of the cases, and in TVN, the chronology is the most predominant with 73.33% of the cases. This could be explained by the fact that TVE, in its news pieces about demonstrations, has tended to show factual information about the incidents and appealing to sources that are rather testimonial protagonists that allow a more inverted pyramid development of the

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

information, while for TVN the chronology allows it to recount what happened in the social protest from the beginning to the end.

In terms of the narrative level of the informative pieces, in both cases the transcription of the facts was used, which occurred in 100% of the cases for TVE and 86.67% of the cases for TVN. Here it can be seen that the intervention of the journalist is very minor and does not affect the development of the news piece, which goes hand in hand with the factual narrative basis.

In relation to the reasons that can be established for the demonstrations, the same tendency is clear, the common need to have a readjustment of pensions, but -apparently- the formula on how it would be carried out is the turning point in both cases. In the case of TVE, it is stated that pensions must be decent, that the left and trade unions are the ones behind the calls to demonstrate, as well as what is clearly requested in order not to continue with them, such as an increase according to the CPI and the cost of living. They are seeking -through the same actors- the options of how the increase in pensions could be carried out. While in the case of TVN, old age is viewed with fear, it insists on the need for a readjustment to be able to have a retirement according to the money spent on living. But, however, it does not point out how this readjustment should be made.

This clearly shows the reasons for the negative evaluation of the fact that the media also negatively evaluates the background of the demonstration: the media, in both cases, in a way that is not always straightforward, shows that it does not agree with the pension system.

In the case of establishing the consequences or results that the demonstrations could have, TVE tends to weigh in its informative pieces the costs that increasing the pension implies for the treasury and the possibilities that have been given to solve the pension problem in the long term, while TVN makes clear that the system needs an adjustment - it does not specify how-, believes in the need to discuss it with all the social actors where -even- through an indirect way they ask for the end of the pension system as it is understood at the moment. The difference is that TVE weighs in its informative pieces the costs of changing it, while TVN does not present a formula or a clear idea of how it should be done.

In general terms, both media present quality criteria in the delivery of information in addition to a common narrative regarding the issue in question, which have differences in the diversity of points of view, sources of information that are prioritized, structure of the news and the results of social demonstrations. In this case, TVE tends to be the one that presents greater objectivity criteria associated to the type of priority source as the structure of the inverted pyramid news; while TVN presents greater objectivity in the diversity of points of view, structure of the news and the communication of the results of the social demonstrations.

The second specific objective sought to determine the audiovisual characteristics and language of the news that define the broadcasting of television news of the same subject

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

matter produced by the public television of Chile and Spain. To fulfill this objective, we proceed to separate the analysis in two, the first one on the audiovisual characteristics that was operationalized from the quantitative and qualitative aspect, for the quantitative analysis we will use variables of the data matrix that are called: television-Specific news format, duration of the informative pieces, the participation of the reporter in the informative pieces, the use of graphics and the use of music in them. At this point, these data will also be linked to the qualitative audiovisual narration that arise from the shot-by-shot analysis, from a spatial description of images, spatial description of statements and scale of shots, angles and camera movement of the images. The second part of this objective is measured through the language of the news, a variable that was operationalized from the quantitative variable qualifying adjectives.

Regarding the audiovisual characteristics of the news associated with feminist demonstrations, the first thing to establish is whether the narrative formats of the news tend to be homogeneous. In the case of TVE, the most used format is the clip, which represents 45.32% of the total number of news items, in second place are all the variations of direct and false direct, which corresponds to 30.94% of the total, and in third place are the VTRs with 12.95%. These data are relevant as they show that the media privileges the presence of the reporter or host to tell the news over the packaged product. In the case of TVN, the most used news format corresponds to VTR with 60.61% and in second place are the variations of direct and false direct with 24.24%; this is relevant because - apparently - the processing of information is privileged without the need to show the presence of the journalist in a direct way.

An area that should be studied to understand the audiovisual characteristics of the news pieces, which in this case also shows important differences, is the duration time, while for TVE the duration is between 00.00 to 01.00 minutes, which corresponds to 62.59% of the information broadcast, for TVN the average duration is between 02.01 to 04.00 minutes, with 63.63% of the total information. Here, two points should be made: not only the duration of TVN's news pieces is longer, but also the newscast has an extension of 30 extra minutes where it incorporates the sports area.

In addition to the above, it is possible to determine whether or not the reporter has a significant presence in the audiovisual pieces, as he/she can make a stand up or participate as an actor in the news to have a significant presence. In the case of TVE, the image of the reporter is not presented in 89 out of 139 news pieces and the reporter is presented on camera in 50 out of 139 news pieces; this result is consistent with what is presented in the narrative format of the news. While for TVN, the reporter's image does not appear on screen in 22 of the 33 selected pieces and only in 11 out of 33 of them; this result is consistent with what is presented in the narrative format of the news.

In the case of the reporter's voice-over, it appears in the case of TVE in 137 out of 139 news items and for TVN in 31 out of 33 news items. In both cases, the results tend to be consistent with those previously presented in the news format and if the reporter's image is presented on camera.

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

In the audiovisual narration of the news pieces, it can be established that in both cases most of them do not include music, which in the case of TVE corresponds to 99.28% of the news pieces and in TVN this corresponds to 72.73% of them, although in this case it should be noted that 37.37% of the pieces studied do include music in the narration of the story, which should also be established in that more VTRs are used as news format.

In the case of the use of supporting graphic material, where figures are presented as well as some type of data that is important to highlight within the news piece, which is not used in the majority by any of the media. For TVE, 87.77% of the informative pieces do not use graphics and for TVN the figure corresponds to 84.85%. These numbers show that -in addition- the narration of the facts remains in a rather factual subject and transcription of them, without processing the information so much, a situation that could be reinforced with some message presented through graphics.

In the qualitative analysis, a shot-by-shot study of the pieces selected for the study was carried out, which shows the audiovisual characteristics in the case of TVE, 1854 shots were used and an average of 4.45 seconds of duration per shot. While TVN used 1739 shots and an average of 4.1 seconds of duration per shot. In the case of TVE, the total number of analyzed pieces was 139 while TVN had 33, however, the number of shots is almost similar and this situation could be explained by the fact that the exposure time of the notes is longer in the case of TVN than in TVE.

In relation to the spatial description, the analysis was divided into two main areas corresponding to images and statements. Regarding the spatial description of images, both media have a common narrative where they privilege outdoor images that are in motion and where the shot is frontal. In the case of the description of the statements, both media have a common narrative where they privilege exterior images in movement and frontal. This point is interesting, since it shows not only a common audiovisual story, but also that both media have -without having a common manual- a similar narrative style.

In the case of shots, angles and camera movement, it is striking that both media use a variety of shots to give life to their informative pieces, which can be seen in the fact that they use almost all of them, going from the Extreme Wide Shot to the Tight Shot. It is also interesting to note that the angle used corresponds to the neutral angle and the camera is always motionless.

In general terms, when seeking to establish the audiovisual characteristics of the informative pieces, it is clear a rather uniform story but that presents a difference in the specific television format, for TVN the narration is mainly through a VTR while for TVE it is through clips and also in the duration time of the pieces that in TVN is superior by almost 3 minutes in relation to what TVE presents.

In relation to the second part of this objective, which deals with the language of the news, this was measured based on the use or not of qualifying adjectives in the news pieces. In the case of TVE, 93.53% of the news pieces do not use qualifying adjectives,

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

for TVN the figure corresponds to 69.70% of them, although here it should be noted that in those that do, 30.30% of them, which is consistent with a data provided by the application of a qualitative analysis presented above, where it is pointed out that TVE tends to show aggressors as alleged victimizers and TVN leaves it as true.

In order to respond to the objective set in terms of audiovisual characteristics, the first step is to establish which news format is most used by both media. In the case of TVE it corresponds to clips with 40% and in second place corresponds to VTR with 26.27%; while for TVN the most used format is that of VTR with 66.67% of the news pieces. Here it can be seen that TVE prefers a somewhat quicker format to announce the news, while TVN continues to favor the classic informative piece that presents the topic already developed.

In relation to the duration of the news pieces, it is established that the exposure time for these pieces in TVE corresponds to between 00.00 to 01.30 minutes where 90% of the information is concentrated and that in the case of TVN corresponds to between 0.31 to 04.00 which concentrates 80% of the information. The duration of the news items is significantly longer on TVN than on TVE.

At the moment of establishing the reporter's participation in the news pieces, the first thing to note is that in the case of TVE the image of the reporter/journalist does not appear on camera in 24 of the 30 news pieces presented for the study and in the case of TVN it does not appear in 13 of the 15 news pieces in the study. Regarding the reporter's voice-over in the news pieces, in the case of TVE this appears in 28 of the 30 news pieces developed and for TVN this corresponds to 14 of the 15 news pieces. These data are congruent with what is pointed out in the news format, where both media have privileged a format where the journalist is not the main actor of the news, but his voice/image allows only to demonstrate presence.

In the construction of the news piece, it is possible to establish whether there are graphs for the construction of the story, which could become an assumption given that most of the information corresponds to the economic topics where data can be put in graphs for greater compression. In the case of TVE, 100% of the informative pieces do not present graphs while for TVN this corresponds to 66.67% of the informative pieces, it should be noted that 33.33% of them do, which should have the function of explaining or specifying topics associated to the rather mathematical data of pensions.

In the use of music, a certain common characteristic is evident, since none of the media use it to give life to their informative pieces. This fact may be established as a consequence of the subject matter, since economic topics tend to be associated with a rather formal subject matter of the media.

To complement the previous analysis, a shot-by-shot qualitative study is also developed to provide more details of the audiovisual narration. In the case of TVE, the number corresponds to 496 shots and an average of 8 seconds of duration per shot; while for TVN there is a total of 760 shots and an average of 3.9 seconds of duration per shot. Here again, a difference is established that can be associated to the duration of the news

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

pieces as well as to the news format that has been chosen to develop them; this is because TVN tends to present information that is more extensive in time, while TVE establishes shorter times for the development of its news pieces. .

The spatial description of the news pieces will be divided into images and statements. In the spatial description of images, both media maintained a homogeneous structure that privileges the exterior and moving image, but presented differences in the camera movement, since TVE preferred oblique while TVN preferred frontal. A similar situation occurs in the spatial dimension of the statements, since although both maintain a homogeneous structure that privileges the exterior image, the difference is that TVE prefers it frontal and oblique while TVN prefers it moving and frontal. In relation to the scale of shots, angles and camera movement of the images, for TVE there is a uniformity at the time of audiovisual narration of the informative pieces where both for the Wide Shot, American Shot, Medium Long Shot, Medium Shot and Close-up, the angle chosen was the neutral one and the camera was presented with a motionless movement. While in TVN the description tends to be identical.

In relation to the audiovisual characteristics of the news pieces, differences were established in the format of the news, the duration of the information, the number of shots and their spatial description.

The second part of this objective sought to establish the language of the news, which is operationalized from the use of qualifying adjectives and which in the case of TVE is not present in 96.67% of the news pieces, but in TVN it is not used in 66.67% of them and is only developed in 33.33% of the news pieces.

The third objective seeks to *Establish the movement of the agenda-setting in its first level in relation to the coverage made by the public broadcasters of Chile and Spain around the demonstrations studied*, to measure the movement of the *agenda-setting* we will proceed to review the information emanating from the total data presented for the study that include medium and high relevance in order to establish with the total data what is the movement of the agenda with special emphasis first on the news of medium relevance and how then begin to appear those of high relevance, a qualitative analysis of the headlines and the place of location within the rundown.

The first thing that must be established before starting to see how the agenda-setting is mobilized in relation to the particular topic, is that it must be made clear that the feminist social protest is always located in both media within the first 30 minutes of the news, which shows the relevance that both media present to the topic, since although few open the news with the feminist protest -it is only done for particular topics- it is found in the first part of the news.

In the case of TVE, a direct relationship is established in certain months of the year, between pieces of high relevance and those of medium relevance. Then, it can be observed that in 2017 in the months of March and November; in 2018 in the months of January, March, April, May, July and November; and in 2019 in the month of July,



## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

there is, in principle, a correlation between social protest and the news that appear on the feminist issue. After a qualitative analysis, it can be established that this relationship is clear on commemorative dates such as 8M and when it is a case of male chauvinistic violence that the media has previously put on the news, thus imposing it on the media agenda.

In the case of TVN, a direct relationship is established in certain months of the year, between the pieces of high relevance and those of medium relevance. There it can be seen then that in 2016 in the month of May; in 2018 it corresponds to the months of March, May, June and July; and in 2019 in the month of March. Here the thematic imposition on the feminist issue is not so clear, since in May 2016 there is an event that draws the attention of the media, and that is followed closely; it is an event of male chauvinist violence that concentrates the attention of the media since it takes place and that leads to a protest; But in 2018 the media is rather reactive to social protests and only raises topics once they have already occurred; a situation that does not occur in the month of March 2019 because the media begins to prepare in advance the feminist protests associated with the 8M.

If a comparison is made between both media there are two events that both carried and that marked their agenda on feminist issues, the first is the commemoration of 8M and the second corresponds to the case of *La Manada*(the pack) because in both countries there were social protest activities covered by the media. About the movement of the agenda-setting, it is established that in this case TVE is more prone to impose the topic in its agenda not only in social protest but the facts that explain the reasons for the protest and TVN does not impose the first years the thematic associated with social protest or the reasons why it should be held only doing so after the demonstrations of June-July 2018.

### *Pension demonstrations*

The first thing that must be established before starting to see how the agenda-setting is mobilized in relation to this particular topic is that it must be made clear that the social protest for pensions is always located in both media outlets within the first 30 minutes of the news, with the difference that TVN always carries it in the first 20 minutes and TVE does it mostly between 11 and 30 minutes. It is still within the same range and shows a special interest on the part of both media outlets to keep the topic within the prime time slot, being prioritized.

In the case of TVE, a direct relationship is established in certain months of the year, between the pieces of high relevance and those of medium relevance. There it is observed that from the year 2018 onwards there is a common pattern where the news of medium relevance could help to understand the reasons for the news of high relevance explaining how the media has been able to progressively impose the topics. In 2018 this corresponds to the months of March, September and October; and in the case of 2019 this corresponds to the month of January. After performing an analysis, it can be established that the media, even though it includes in its programming the informative

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

pieces associated with the social protests for pensions, it does it in a reactive way to the protest and echoes them or the news that have emerged from the social actors about them, but does not continue them in the following days.

In the case of TVN, a direct relationship is established in certain months of the year, between the pieces of high relevance and those of medium relevance. There it is established that there is a common pattern where the news of medium relevance could help to understand the reasons for the news of high relevance explaining how the media has been able to impose the topics, which can be exemplified in 2016 in August and November; and in 2019 in the month of May. In this analysis it can be seen that the media tends to follow the topic of pensions, beyond the days surrounding the social protest but rather continues to put the topic on screen despite the fact that there is no protest or there is no announcement on the subject by the Government or any other agency.

There is no point of comparison that allows estimating that both media maintain a common logic by dates, so it was necessary to analyze the news of medium relevance, which are those that talk about the pension issue, but not about the social protest. Here it is clearer the movement of the media's agenda, after the comparative analysis, it is established that for TVN there is a need to impose the issue on the agenda and keep it within its informative programming with its own timeless topics, while for TVE the issue remains on the agenda to the extent that there is any action that allows keeping it either by the government or by social sectors that seek a rise in pensions.

The fourth objective seeks to determine the framing of the news associated with the demonstrations studied in the public television stations of Chile and Spain. In order to establish the framing, a variable of the quantitative data extraction matrix called " focus of the news pieces" will be used, this analysis will be complemented with a qualitative analysis of the text based on the dimensions of textual analysis: assessment by the media of the demonstration and assessment of the participants of the demonstrations.

The analysis must begin by determining which was the focus of the informative pieces; in the case of TVE, most informative pieces presented a focus associated to the assignment of responsibilities with 56.12% of them and in second place descriptive/informative with 38.135; on the other hand, for TVN the predominant focus would be descriptive/informative with 42.42% of them and in second place the assignment of responsibilities would be established at the same time as human interest with 21.21%.

The data shown above indicate an approach to the news that points in the case of TVE to the delivery of information on the specific event and in the case of TVN as well, but with the nuance that, in the second place -which in sum is almost the same as the first- corresponds to a treatment that aims rather to understand the reasons that produce the event.

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

To complement the previous analysis on how the news would be framed, we determine the media's assessment of the feminist protests. In the case of TVE, there is no direct favorable assessment, but certain resources are used to clarify the framing given to the news, such as questioning the decision of the courts and adjectivizing the social protest when it arises from a violence against women. While for TVN the media directly states that it is in favor of the demonstration, it does so not only by giving a point of view of the events that took place, but also by developing ideas of female empowerment, historical claims and massiveness of the protest. The big difference in the narration at this point is how openly in favor of the demonstration through the text that TVN raises in relation to the slightly more conservative discourse that TVE makes.

In the case of the assessment made to the participants of the demonstrations, which allow to account for the framing given to them in the news pieces. In the case of TVE, social protest is valued based on women participants, pro-feminism groups and LGTBI collectives, where men are not part of the main narration of the story. While for TVN, social protest is valued by the high presence of men and they become an axis of the story, where their presence tends to be relevant for the media. The big difference between both cases is given by the male presence in the story and the importance given to them in TVN's narration, as opposed to TVE.

Although the framing of the news tends to be positive in both cases, for TVE the narration tends to be more neutral, which is also associated with the results obtained from the assignment of responsibilities and descriptive/informative approach; while for TVN the narration is rather openly in favor and this is also associated with the assignment of responsibilities and human interest style presented in the approach.

The analysis must begin by determining what was the focus of the news pieces, in both cases, the largest number of news pieces presented an approach associated to the descriptive/informative one and in second place the conflict one. Thus, it could be said that both media present a framing of the news that could be seen as the same.

In order to make a more complete reflection, we will seek to determine the media's assessment of the social protest. Thus, in the case of TVE, certain common characteristics are established, such as: positive assessments of the demonstration, but in third person, about the problem and those who protest not only for themselves, but for everyone else; the importance of the movement's resistance over time and cataloguing the problem as something that could worsen for new generations. While in the case of TVN there are certain common characteristics such as: the romanticization of social protest, the positive valuation, in first person, qualifying it as joyful, massive and peaceful. In the case of not being so, the peaceful and positive nature of the demonstration is always shown as a high point.

The big difference in the narration at this point is how openly in favor of the demonstration through the text that TVN presents in relation to the slightly more conservative discourse of TVE.

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

In the qualitative study, an assessment was also made of the participants of the demonstrations, which in the case of TVE can be seen in that those who participate in the protest are mostly retirees, but a distinction is made between those who receive pensions and retirees. While TVN highlights in its report that the protest is rather festive with the participation of families, young people, the elderly, women and men of rather lower middle socioeconomic strata.

In this sense, the distinction is given in the conformation of the demonstration itself, and in the case of TVE there is no assessment of the trades/jobs performed by those who participated in the protest.

The framing of the news is eminently in favor, in both media, of the social protest for pensions, but there is a tendency on the part of TVE to make such assessment not directly with an ideal of social struggle as well as looking for concrete ideas on how to improve such pension, while TVN presents a romanticization of the social protest with an ideal of achieving better pensions for old age; which could even be linked to the informative piece that the media used to explain how it is to live with low pensions or how it is to work once one has retired.

The fifth objective seeks to establish whether the ethical characteristics presented by the media have a preferentially spectacularizing function of the information in the events studied in the public televisions of Chile and Spain. This variable will be measured through data provided by the data matrix, such as: characteristics associated with the informative ethics of the news pieces, total number of news pieces that are direct and the content of the direct ones.

In order to understand the spectacularizing role of the media, the first thing to do is to establish which of the contents required by the media were considered direct, with this it will be possible to determine how TVE or TVN want to deliver a different connotation to the information. In this case, it can be established that in relation to the feminist demonstrations, none of the media presented any importance, and with respect to the content of the direct reports, these reflect what is substantial and the most current in both media, while the contents are similar to what was said immediately before by the presenter in the studio or to what will be said immediately after.

In order to provide background information on what happens in the news pieces, it is possible to establish the characteristics associated with the informative ethics of the news pieces. In the case of TVE-TVN, there are established rules that make the analysis consistent between the two, since: the identity and pain of the victim of gender violence is respected, morbidity is not confused with social interest, testimonies from people close to the aggressor or the victim are not used, purely informative language is used, stereotypes are avoided, testimonies that lack informative value are not given, there is emotional distance, and speculations and rumors about possible causes of the event are not given.

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

However, one point that stands out is that TVN's news pieces play a more spectacular role, and that is that most of them identify the aggressor when it is a case of male violence. This data is consistent with that provided in the qualitative analysis where TVE was more likely to talk about "possible" or "who would be" the accused, while TVN takes it for granted.

In order to understand the spectacularizing role of the media, the first thing to do is to establish which of the contents required by the media to be considered direct, in order to determine how TVE or TVN want to give a different connotation to the information. In this case, the manifestations of pensions did not present any importance in any of the media, and regarding the content of the direct reports, these reflect what is substantial and the most current in both media, while the contents are similar to what was said immediately before by the presenter in the studio or to what will be said immediately after.

In relation to the ethics of the news items, in both cases stereotypes are avoided, testimonies that lack informative value are not given, there is emotional distance and speculations and rumors about possible causes of the event are not given.

The sixth objective seeks to determine the characteristics of the audiovisual pieces that open the news program. This variable will be measured through data provided by the data matrix and the crossing of two variables such as whether the news item opens the news program, the location of the rundown, the format of the news item, the length of the piece, the focus of the news item, the structure of the news item and the image of the reporter.

To determine the characteristics of the news items presented in the newscast, in the case of TVE, the fact that the news item is present in the headline is not a predictor of the news opening the newscast, since only 5 of them do so out of a total of 66 items; while in the case of TVN, the situation is similar, since out of the 8 news items that are present in the headline, only 1 of them opens the newscast.

Regarding the news format, in the case of TVE, the news pieces that are included in the headline are mostly transformed into clips and secondly into live + clips + VTRs; while in TVN they are transformed into VTRs. In relation to the duration of the informative pieces of TVE that have presence in the headline most of them last between 00.00 - 00.30 seconds and 01.01-01.30 minutes; while in TVN these have a duration of 03.01 - 03.30 minutes.

Regarding the focus of the news in the case of TVE, the informative pieces that have presence in the headline are mostly about assignment of responsibilities, while for TVN these are evenly distributed between assignment of responsibilities, conflict and human interest. In the case of the news structure, TVE and TVN news pieces that have presence in the headlines have a mixed structure. Regarding the image of the reporter/journalist on camera when the news item has presence in the headline, these occur in TVE 32 times out of a total of 65 and in the case of TVN only 2 times out of 7.

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

In this way, the news pieces that have presence in the headline for TVE do not represent a predictor of starting the newscast, are presented in clip formats, last between 00.00 - 00.30 seconds, are presented with a focus on assigning responsibilities with a mixed structure and with the presence of the reporter/journalist on camera. While in the case of the informative pieces that have presence in the headline for TVN, being in the headline with opening the newscast is not presented as a predictor, they are presented in VTR format, with a duration of between 03.01 -03.30 minutes, with a possible focus on assignment of responsibilities, conflict and human interest and without the presence of the journalist/reporter on camera.

To determine the characteristics of the informative pieces that were presented in the newscast, in the case of TVE, the fact that it appears in the headline is not a predictor that it will open the newscast, while for TVN, if the informative piece is in the headline, it is most likely that it will open the newscast. In the same line, the location in the rundown in the case of TVE is generated between 11 and 30 minutes of the newscast; while for TVN these are presented between 0 and 10 minutes of the newscast.

Regarding the format of the news, TVE's news pieces that have a presence in the headline are mostly VTRs, followed by clips and clips + VTR; on the other hand, in the case of TVN these are eminently VTRs. In the same line, the duration for TVE of these informative pieces is between 01.01-01.30 minutes and in the case of TVN it is between 03.31 -04.00 minutes.

Regarding the approach of the news, in both cases the informative pieces that have presence in the headline are descriptive/informative, however, in the case of the structure of the news, TVE's is dominated by the inverted pyramid while TVN's is the chronology. The informative pieces of TVE and TVN that have presence in the headline do not show the reporter/journalist on camera.

Thus, the news pieces that are present in the TVE headline do not open the news, they are between 11 and 30 minutes, they are presented as VTRs with a duration between 01.01-01.30 minutes with a descriptive/informative approach, predominating the inverted pyramid structure and without the reporter/journalist on camera. On the other hand, for TVN most of the informative pieces that have presence in the headlines open the news, are between 0 and 10 minutes in VTR format with a duration of 03.31-04.00 minutes with a chronological approach and without the presence of the reporter/journalist on camera.

In order to fulfill the general objective which sought to determine whether public television fulfills its role as a public service by providing information which shows internal pluralism of the media in relation to the coverage of feminist and pension demonstrations, the first thing to be done is to establish what is understood by internal pluralism which will be taken from quantitative variables such as diversity of information sources, distribution of information pieces in the rundown, diversity of points of view, narrative basis, evaluation, journalistic observation and framing; which will be complemented with the results of the qualitative analysis that sought to

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

determine the assessment by the media, assessment of the participants of the demonstrations, establishment of the characteristics of the aggressor or aggression, establishment of the reasons for the demonstrations and the establishment of the consequences or results that the demonstrations could have.

Regarding the diversity of information sources, TVE gives voice to the official public neutral with 25.61% of the total and the second is testimonial neutral with 21.92% of the total. In the case of TVN, the first option corresponds to testimonial protagonist with 25% of the total and in second place official private protagonist with 18.75% of the total. But in both cases, most of the news pieces also present a preeminence of only one point of view in their production as first option and in second place they mix points of view.

A second aspect corresponds to the variables that can be associated with the previous results, such as the narrative basis presented by the news pieces, which in the case of feminist protests is factual, although in the case of TVN there is a second option which is opinion with an incidence of 15.15% over the total. In relation to journalistic observation, most of the informative pieces of both media do not have it; however, TVN does present it in 24.24% of the total. Complementary to the above is the evaluation of the informative pieces where it can be established that in the case of TVE this is negative in 91.37% of the total while for TVN this is mostly neutral in 51.52% of the total.

While the framing of the news tends to be positive in both cases, for TVE the narration tends to be more neutral, which is also associated with the results obtained from the assignment of responsibilities and descriptive/informative approach; while for TVN the narration is rather overtly in favor and this is also associated with the assignment of responsibilities and human interest style presented in the approach.

On the qualitative analysis, the narrative is openly in favor of the demonstration through the text that TVN presents in relation to the slightly more conservative discourse of TVE, while when talking about the participants of the demonstration in the case of TVE it mentions mostly women and LGTBI collectives, for TVN women are as important as the male presence in it, the petitions tend to be shown in both media, In relation to when the aggressor is mentioned or how the aggression is carried out, TVE is more attached to legality and objectivity when assessing the role of the accused and also when telling details of how the act of violence occurred and finally about the consequences TVE does not show a concrete result of the social protest and does not propose a solution but rather its work remains only in the description of the event. For TVN, the protest has a solution from certain actions that result from it.

After this analysis of the variables considered to fulfill the general objective, it should be noted that the public service role of television is expressed in how the media is able to give voice to the different social actors and deliver information that does not require interpretation (Humanes et al., 2013). The data emanating from the specific objectives show that the two media seek to some extent to possess internal pluralism in the

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

delivery of information in the diversity of sources used, but not in the diversity of points of view or neutrality in the delivery of information.

In this specific case, it can be established that the results show that TVE tends to fulfill a public service role delivering information with greater internal pluralism than TVN, since the Chilean media tends to express more opinions, making the delivery of information not so neutral but rather in favor of feminist protests in a more direct way.

With regard to the diversity of information sources, in the case of TVE there is a greater tendency to show testimonial protagonist sources with 46.67% and in second place governmental protagonist with 20%; while TVN favors official private protagonist sources with 30% and in second place corresponds to testimonial protagonist with 25% of them. Regarding the diversity of points of view, it can be seen that in the case of TVE there is a tendency to show only one point of view with 76.67%, while for TVN there is a uniformity in the informative delivery between the delivery of a single point of view and the mixture of points of view with 46.67%.

A second aspect corresponds to the variables that can be associated with the previous results, such as the narrative basis in both factual media; there is no journalistic observation, but nevertheless the media gives a negative assessment of the pension problem. The framing of the news is eminently in favor in both media about the social protest for pensions, but there is a tendency on the part of TVE to make such assessment not directly with an ideal of social struggle as well as looking for concrete ideas on how to improve such pension, while TVN presents a romanticization of the social protest with an ideal of achieving better pensions for old age; which could even be linked to the informative piece that the media used to explain how it is to live with low pensions or how it is to work once retired.

On the qualitative analysis it can be established that the assessment by the media in the case of TVN is openly in favor of the demonstrations and in the case of TVE the discourse is presented as conservative; this distinction is given in the conformation of the demonstration itself, and in the case of TVE there is no assessment of the trades/jobs performed by those who participated in the protest as it is done in the case of TVN where the participants are characterized; The reasons for the demonstrations to carry out the pension readjustment seem to be the same, but the mechanism is far from each other, and regarding the conclusions drawn from the demonstrations, it is clear that in both cases the aim is to change the pension system, but not about the most useful mechanism to do so. The difference is that TVE weighs in its informative pieces the costs of changing it, while TVN does not present a formula or a clear idea on how it should be done.

After this analysis of the variables considered to fulfill the general objective, it should be noted that the public service role of television is expressed in how the media is able to give voice to the different social actors and deliver information that does not require interpretation (Humanes et al., 2013). The data emanating from the specific objectives show that the two media seek to some extent to have internal pluralism in the delivery



## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

of information in the diversity of sources used, but not in the diversity of points of view, nor in the neutrality in the delivery of information, nor in the assessment of the protest and the consequences of the facts.

In this specific case, it can be established that the results show that TVE tends to fulfill a public service role by providing information with greater internal pluralism than TVN. The Chilean media tends to be against the AFP system and in favor of social protests, providing details where it characterizes the demonstrators at the same time it raises the problem, but does not question the solutions that could be achieved.

This research also posed three research hypotheses that will be contrasted with the data provided in the results. The first hypothesis stated that *"Chilean and Spanish public television channels present a common style of production when covering feminist and pension demonstrations without neglecting their public service role"*, in the case of feminist demonstrations both media show that the structure of the news pieces privileges the inverted pyramid and the narrative level is transcription, therefore in this case the hypothesis would be proved; in the case of the pension demonstrations, the structure of the informative pieces favored by TVE corresponds to the inverted pyramid while that of TVN corresponds to the chronological pyramid and the narrative level is transcription in both cases; therefore, in this case the hypothesis would be rejected.

The second hypothesis stated that *"The narrative base will tend to be speculative in Chilean public television news while it will tend to be factual in Spanish public television when referring to feminist demonstrations"* in this case, regarding the narrative base in a quantitative way, it is established that it is factual in both cases, But at the moment of carrying out a qualitative analysis, it is clear that there is a certain tendency on the part of Chilean television to express its point of view regarding feminist demonstrations in a direct way, a situation that does not occur with Spanish television, which shows a rather neutral and third-person narrative. Therefore, this hypothesis is rejected since there are differences in the narrative basis.

The third hypothesis stated that *"TVE is more likely to use direct news items in the news related to feminist and pension demonstrations in the central newscast than TVN"*, In the case of feminist demonstrations, when measuring the direct variable as well as its combinations and including the variable false direct in the specifically televised news format, it is established that in the case of TVE this corresponds to 35.26% of the news pieces and in the case of TVN this corresponds to 24.24% of the news pieces, therefore in this case the hypothesis is proven. In the case of pension demonstrations, the same measurement was made with the variables described above, which established that TVE presents an incidence of 16.65% in the news pieces called direct, direct with its combinations and false direct, while in the case of TVN this corresponds to 6.67% of the total; therefore, the hypothesis is proven.

The fourth hypothesis stated that *"The news format is different in the case of TVE and TVN when the aggressor is identified in feminist demonstrations"*, in the case of TVE the most recurrent news format when the aggressor is identified corresponds to the clips

## CHAPTER IV: CONCLUSIONS

and in the case of TVN the most recurrent news format is that of VTR; therefore, in this case, the hypothesis is proven.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En esta investigación se trabajó con las televisiones públicas y cuál era su rol para la comunicación de las manifestaciones sociales. Para poder llevarlo a cabo lo primero fue establecer qué se entendería por televisión pública y para ello se utilizó la definición que estableció Fuenzalida (2000) donde se decía que la televisión pública no presenta como fin último el lucro. A dicha definición se unen los conceptos entregados por Herreros (2004) donde se habla de la televisión pública como aquella en la cual, cualquier ciudadano pueda acceder a contenidos de calidad sin necesidad de pagarla. En este contexto se elige a las televisiones públicas de Chile y España, tanto por sus orígenes comunes –ambas se consolidaron cuando sus países se encontraban bajo regímenes autoritarios- y además porque siguen modelos de televisión –basados en sus Orientaciones Programáticas y Manuales de Estilo- que se le asimilan en el modo que buscan construir el relato.

Para buscar esas similitudes y también diferencias, se plantearon tanto variables cuantitativas como cualitativas que permitieran *Determinar si la televisión pública cumple su rol de servicio público entregando información que dé cuenta de un pluralismo interno del medio de comunicación en relación con la cobertura de las manifestaciones feministas y de pensiones* en el caso de TVN estudios anteriores hablaban de que el medio de comunicación cumplía con presentar pluralismo externo (Zárate, 2016), situación que para Fuenzalida (2019) queda operacionalizado al momento de plantear la misión del medio de comunicación donde la información debe ser presentada con objetividad y que en lo relativo al pluralismo destacaba por sobre los otros canales de televisión abierta chilena (Sáez, 2020). En el caso de esta investigación, ha quedado de manifiesto que TVN cumple medianamente el pluralismo interno que debería poseer, entendiendo este siempre desde la lógica de Humanes et al. (2013) donde se establece que este debería ser capaz de darle voz a los diferentes actores sociales y entregar información que no requiera interpretación; sin embargo en el análisis realizado tanto de las protestas feministas como de pensiones queda de manifiesto, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo, que el medio de comunicación expresa su punto de vista directamente sobre un hecho concreto ya que privilegia la entrega informativa solo a partir de un punto de vista y en el análisis cualitativo muestra sobre cómo en el encuadre noticioso las protestas y demandas feministas son vistas no solo como válidas sino también romantizadas. Esta situación, que se entiende, sobre la base de las fuentes de la información va en contra de lo que plantea su Orientaciones Programáticas (2009) donde se establece que se deben buscar más de una fuente para dar cuenta de un hecho y claro de acuerdo con los resultados obtenidos se buscan más fuentes, pero siempre bajo la misma opinión.

Una investigación realizada por Maiz Sáenz-Villarreal (2014) muestra que los noticieros chilenos, tienden a establecer una forma de comunicación más directa con los telespectadores a través de piezas informativas donde se puede mostrar un punto de vista y ser más subjetivos en la entrega de información, lo cual concuerda con los

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

resultados obtenidos en esta investigación para la comunicación de ambas manifestaciones sociales por parte de TVN y que van de la mano también con los planteamientos donde el medio de comunicación cumple parcialmente con los conceptos de pluralismo interno pues entrega información que sí va parcialmente procesada con el medio de comunicación.

En el caso de TVE el pluralismo está consagrado en los valores que el medio de comunicación debería ser capaz de traspasar a la audiencia. Para Díaz (2012) el pluralismo externo del medio se presenta con una clara ventaja, pues se muestra como una voz legítima y que da pie para que se puedan transmitir los valores de la constitución. Mientras que Humanes y Fernández (2015) realizaron un estudio sobre la involución que podría haber tenido TVE en el tiempo, pero allí se manifiesta que el pluralismo que podría poseer el medio de comunicación debería estar más asociados a la percepción que podría tener la audiencia del pluralismo porque el medio en su composición informativa sí da cuenta de todos los temas que le preocupan a la audiencia. En el análisis realizado para esta investigación y que se basó en la búsqueda de informaciones no solo ligadas a la protesta social, sino que también a las razones que la motivan, se pudo establecer que TVE en el caso de las protestas feministas tiende a mostrar con mayor pluralismo las noticias asociadas a la temática, pero siempre quedándose como un actor más bien reactivo y no proactivo entregando una información que cuida las formas. Los resultados obtenidos en esta investigación van en la línea de los obtenidos por Soenegas y Rodríguez (2014) quienes han insistido que, en el caso de TVE, hablan de información neutra y pluralista, lo que va de la mano con los resultados alcanzados en esta investigación.

En un estudio realizado por Humanes et al (2017) se establece que en Latinoamérica la objetividad está dada por la presencia de citación en los textos mientras que en España da cuenta de cómo se muestran las evidencias de los hechos consumados. En los resultados entregados por esta investigación tras el estudio cualitativo, se demuestra que TVE el caso de la violencia machista resulta ser sumamente cuidadoso en la entrega de información del agresor y muchas veces no lo identifica e incluso lo señala como supuesto hasta que no exista una confirmación por parte del juez lo cual también se encuentra establecido en su Manual de Estilo (RTVE, 2010).

Sobre la notoriedad de las manifestaciones feministas y de pensiones en los medios públicos, se puede decir que de acuerdo a los datos entregados por el Ministerio del Interior de España, se produjeron el periodo estudiado un promedio de 800 manifestaciones por violencia machista y 10.000 manifestaciones por temas laborales al año; mientras que en Chile, si bien los datos no están actualizados el Observatorio de Conflicto de Coes ha mostrado que en el periodo estudiado las manifestaciones sociales se han ido presentado de manera consecutiva y han tomado relevancia los temas laborales y también feministas. Por ello es que se toman en ambos países los movimientos feministas y de pensiones, ya que representan un desafío para la TV Pública pues en ambos casos su fin último corresponde a cambiar una ley del Estado. Si se consideran dichas cifras, las protestas sociales feministas que llegan a la televisión

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

son relativamente menores en relación con los datos obtenidos en este estudio pues en el caso de TVE se cubrieron un total de 139 manifestaciones sociales y en el de TVN fueron 33 manifestaciones; mientras que en el caso de las pensiones la cifra llegó a ser en TVE de 30 manifestaciones y para TVN de 15 manifestaciones.

Esta información sobre la falta de notoriedad de los movimientos sociales debería ser de especial atención, para quienes hacen el llamado a la protesta social pues según Antezana (2015) ellos necesitan a la televisión como medio más importante para visibilizar sus propuestas. Por ello resultaba interesante establecer, además de cuánta cobertura se le realizaba a la protesta social –datos que ya fueron entregados en el párrafo anterior- cuántas piezas informativas correspondían a temáticas relacionadas con la protesta social o demandas asociadas a ellas. Así se pudo apreciar que en los cuatro años estudiados TVE presentó 913 piezas informativas ligadas a las demandas feministas mientras TVN presentó 563 mientras que en lo relativo al movimiento de las pensiones TVE mostró 75 piezas informativas relativas al tema en cuestión y TVN lo hizo con 184 piezas informativas.

En el caso de la imposición de los temas en la *agenda setting* en su primer nivel, se pudo establecer que es finalmente la manifestación social de pensiones para TVN la que no solo se impone desde la protesta social, sino que además es la que muestra un lugar dentro del informativo cada vez que ocurre. Mientras que, en el caso de las manifestaciones feministas, tanto para TVN como para TVE, que se presentan en los titulares no necesariamente abren el informativo, sino que se presentan en los primeros 00.00 -00.30 minutos del informativo en ambos medios estudiados.

Sobre los motivos y las consecuencias de los hechos que motivan las manifestaciones sociales, Díaz (2015), estableció que los medios de comunicación se limitan a recoger la noticia solo del acto en sí mismo y que, son los voceros como los ciudadanos, quienes van exigiendo que el tema se ponga en pantalla. Esto resulta particularmente relevante, pero a la vez parcialmente cierto – considerando la diferente entre los horizontes de tiempo estudiados- una vez que se realiza el análisis del movimiento de la *agenda setting* en su primer nivel donde McCombs (2006) deja claro que son los medios de comunicación quienes influyen en las audiencias en materia informativa; en ese movimiento de la agenda es donde queda claro que TVE presentaba mayor tendencia a imponer el tema de las demandas feministas en su agenda que TVN que era más propenso a hacerlo con las demandas de las pensiones. Entonces, en estos dos casos particulares, se puede determinar cómo existe un interés por parte del medio de comunicación que va más allá solo de seguir la protesta social o la manifestación en sí misma, sino que transforman en noticia los motivos que pueden motivar dicha protesta social. Por ejemplo: en el caso de TVN se pudo establecer que las noticias de relevancia media para el estudio asociada a pensiones mostraban que el medio llevaba, a lo menos, dos veces al mes alguna temática asociada a lo baja que son las pensiones existiendo o no una protesta al respecto.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En el caso particular de los temas de violencia machista que pueden desencadenar en una manifestación social, la evidencia presentada por Naranjo (2009) muestra que TVN es más propenso a re victimizar a la víctima al condenar el hecho pero utilizando frases que son más bien metáforas que no abren paso a una solución real situación que también se da cuenta en el análisis cualitativo de la valoración que se le realiza a los motivos que acarrear los hechos de violencia machista y que pudiesen llevar a convertirse en una protesta. Mientras que en el caso de TVE se establecen informaciones más bien neutras en los textos y más bien descriptivas sin entregar una valoración directa de ellos situación que se asimila a lo encontrado por Loscertales, Fernández y Higazi (2009) donde insisten en que los periodistas del canal público cuidan el aspecto verbal en estas situaciones.

Sobre la noticia, los criterios de noticiabilidad y las fuentes se puede decir que en relación con el concepto de noticia, ya visto anteriormente con Díaz (2015), se debe prestar especial atención al rol que cumple la televisión como creador de realidades y constructor de un relato social (Imbert, 2008). Lo que hace la televisión es formar la realidad a través de hechos actuales y le entrega una significación de cómo se entiende ella (Díaz, 2006; Gomis, 1991). En relación con la protesta social, de acuerdo a los datos obtenidos, tanto de pensiones como feminismo la base narrativa es fáctica por lo que la audiencia podría llegar a percibir que los hechos que se entregan dan cuenta de la realidad sin modificación, pero al mismo tiempo solo presentan – en la mayoría de los casos- las informaciones solo un punto de vista de los hechos y eso no ayuda a construir una realidad sino a entregarla parcializada.

La noticia presenta una serie de características que son lo que Martini (2000) denomina, criterios de noticiabilidad, que son la novedad, originalidad, evolución de los hechos, grado de importancia y gravedad, proximidad, magnitud de personas involucradas, jerarquía de los personajes y desplazamientos. Si se lee con atención dichos criterios, queda de manifiesto por qué los medios de comunicación les llama especialmente la atención la protesta social y por qué dedican minutos de sus informativos en cubrirlas; pues da cuenta lo que Martínez (1993) llama “un hecho verdadero, inédito o actual” (pág. 283) por eso llama especial interés ver que estos temas se ubican dentro de los primeros 30 minutos de la escaleta informativa – tanto pensiones como feminismo- y está dado por que el medio de comunicación ve a la protesta social (en sus diferentes formas) como una expresión de las demandas de la sociedad.

Pero la construcción de una noticia, no se encuentra completa solo con el relato verbal que realiza el periodista de ella, sino que, más bien, se complementa con las voces que le otorga al relato ya que una buena fuente otorga al relato: “fuerza y credibilidad al material informativo” (Mencher, 2003, pág. 29) por ello es interesante la elección que realizan los medios de comunicación de las fuentes que alimentan las piezas informativas de la protesta social. Por ejemplo: cuando en el caso de las protestas feministas TVE le entrega mayor espacio a la voz oficial pública neutra con un 25,61% y a la testimonial neutra con un 21,92% nos muestra que su interés no solo está centrado en mostrar cómo construyen la realidad aquellos que desempeñan cargos públicos sino

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

que también les importa escuchar la voz de la ciudadanía en la conformación de una historia –aunque ambos planteen un mismo punto de vista respecto a un tema- pues se debe tener en cuenta que la variedad de fuentes no es igual que la variedad de opiniones sobre un hecho. Mientras que en el caso de TVN cuando las fuentes principales corresponden a la testimonial protagonista con un 25% y a la oficial privada protagonista con un 18,75%; estos datos explican cómo la construcción del relato en el medio es diferente aquí se privilegia una narración donde la voz ciudadana forma parte de la construcción del relato siendo más importantes que la voz oficial privada protagonista.

Sobre el uso de las fuentes en la construcción de una pieza informativa y el rol que cumple la televisión pública, se puede establecer que no existe una mayor incidencia por parte de ninguno de los medios de comunicación estudiados y en ninguna de las protestas sociales estudiadas de prestar mayor atención a la voz del Gobierno por sobre a la opinión testimonial, oficial pública o privada. Por ende, se podría llegar a decir, a partir de los datos levantados por este estudio, que existe cierta independencia por parte de los medios de comunicación públicos a la hora de mostrar en su pantalla protestas sociales que tienen como fin modificar una ley del Estado. Por ejemplo: en el caso de las manifestaciones por las pensiones, TVN incluso impone constantemente el tema en la agenda del medio y lo hace, de tal manera, que se mantiene en su pantalla pese a no existir una protesta social de por medio.

Tan importante es la narración de la noticia como el complemento audiovisual de la noticia, así un plano o un ángulo pueden cambiar la significancia que presenta un hecho. Olivia y Sitjá (1996) establecieron que el espectador es capaz de retener mayor número de información más por el complemento que realiza entre aquello que ve con aquello que se le narra. En este sentido, queda de manifiesto, tras un exhaustivo trabajo de análisis plano a plano de las piezas informativas asociadas a la protesta social que se presenta un lenguaje audiovisual común tanto en planos como ángulos de presentación tanto de las imágenes como de las declaraciones de los protagonistas. La extensión de ellas tiende a ser prácticamente igual pese a las diferencias en la extensión de los informativos y las piezas informativas, el lenguaje audiovisual tiende a presentar como estándar.

La construcción de las imágenes, la utilización de un formato específicamente televisivo como la duración de las piezas audiovisuales no es casual dentro de la construcción de un telediario. Para Cebrián (1998) las imágenes que se ponen en pantalla no solo deben ser técnicamente buenas, sino que además deben ser capaces de entregar información y que entregan un criterio que Mayoral et al (2008) establece que cinematográfico. Por ello es relevante, por ejemplo, cuando TVN en las manifestaciones de pensiones preferencia al VTR como el formato de la noticia preferido, ya que este permite un trabajo más rico en materia audiovisual que permite mayor diversidad de planos como también una narración visual que sea distinta.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Una de las hipótesis de esta investigación se preguntaba sobre la utilización de directos y falsos directos, esto resulta de particular interés dado que este tipo de enlace dentro de un informativo central ayuda a crear tanto esa idea de instantaneidad como de proximidad con la audiencia (ya que no necesariamente debe ir acompañada de otro formato específicamente televisivo). En el caso de TVE existe una significativa representación del directo y falsos directos (con todas sus combinaciones posibles) en la construcción del relato presentando en las manifestaciones feministas una incidencia del 35,26% y en el caso de las manifestaciones de pensiones un 16,65%; esto da cuenta de una ideología por parte del medio de comunicación que se encuentra asociada a su línea editorial como también al hecho de personalizar el relato con imagen del periodista.

En términos generales se puede establecer que los medios de comunicación públicos, de distintos países, siguen una lógica relativamente común en la narración tanto verbal como audiovisual de las piezas informativas de movimientos sociales tanto de pensiones como feministas. Pero existe en el caso de las manifestaciones feministas un especial interés por parte de TVE situación que no ocurre con las pensiones de ir imponiendo el tema en la agenda, ni de cómo tratarlo en función de las consecuencias que podría tener la manifestación social en este último caso. Lo cual ocurre para TVN con las pensiones y las noticias sobre el tema, siendo una de las temáticas que presentan mayor relevancia para el medio de comunicación.

Esta investigación he permitido llenar un vacío de conocimiento y enriquecer con aportaciones el trabajo realizado por otros autores, ya que es de las pocas investigaciones que centra su atención en los movimientos sociales no solo desde la protesta social, sino que además a partir de las noticias que pueden ir desencadenado dicha protesta social como también hechos que llamen la atención de la temática.

En lo particular, esta investigación, se presenta como un aporte desde el punto de vista metodológico al ser capaz de probar una matriz de vaciado de datos con variables elaboradas para tratar el tema en cuestión y, además, un análisis cualitativo que permite complementar los datos entregados con anterioridad.

Quizás, un siguiente paso en este análisis, sería realizar el seguimiento que le realiza la TV pública a estas mismas temáticas o ampliarlas también a los movimientos estudiantiles no solo en el noticiero central de la televisión en abierto sino que, además, complementarlo con lo que se puede apreciar en las otras plataformas del mismo telediario o en los programas satélite que presenta de corte informativo para determinar si el relato que presenta el Departamento de Prensa del medio de comunicación tiende a ser común con el resto del medio de comunicación.

Esta investigación presenta como motivo principal establecer cuál la visión que tienen la televisión pública de la protesta social y cuáles son las características que muestra en su narración. Por ende, nunca se pretendió saber cómo los movimientos sociales a través de la protesta social podían o no utilizar a los medios de comunicación al mismo tiempo de influir ellos en la agenda de los medios.



## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Se tomaron solo los medios de comunicación de televisión pública, por las razones ya argumentadas, por ende, una limitante también podría ser, no contar con una comparación con los medios de televisión abierta como privada. Esto podría ser considerado para una próxima investigación o como una línea nueva que aparece a partir de este trabajo.

Sin duda, la evolución de la era digital ha provocado que la televisión ya no juegue un papel destacable en las investigaciones académicas, actualmente los medios online y en concreto las redes sociales se convierten en el foco de atención para futuras línea de investigación de los movimientos sociales.

Por último, se consideraron para esta investigación los noticieros centrales de los medios de comunicación públicos, por ende, una línea de investigación nueva podría ser una comparación entre el telediario del mediodía y el central para establecer diferencias.

## REFERENCIAS

- Agencia, E. (4 de abril 2016). *El movimiento feminista prepara una manifestación "histórica" en vitoria*. Disponible en <https://n9.cl/ddv5o>
- Alejos, L. (2018). El movimiento de pensionistas, fenómeno singular de largo alcance. *Lan Harremanak: Revista De Relaciones Laborales*, (40), 2.
- Alonso, L. E. (1998). Los nuevos movimientos sociales en el umbral del año 2000. *Documentación Social*, (111), 155-178.
- Amado, A. (2007). Por qué hablar de calidad periodística en A. Amado (Ed.), *Periodismo de calidad: debates y desafíos* (pp. 17-38). Buenos Aires, Argentina: La Crujía. Disponible en: <https://n9.cl/pyv>
- Amin, S. (1989). Las nuevas formas del movimiento social. *Estudios Sociológicos (México City, México)*, 7(20), 223-228.
- Anatel – asociación nacional de televisión. (2008). Disponible en: <https://www.anatel.cl/>
- Anderson, Bonnie S. y Zinsser, J. (1992). *Historia de las mujeres una historia propia*. Barcelona: Editorial Crítica. 2ª ed.
- Anderson, B. y Zinsser, J. (2000). *A history of their own. Volume II. Women in Europe from prehistory to the present. A revised edition*. New York: Oxford University Press.
- Anguita, P. & Labrador, M. J. (2019a). Pluralismo y libre competencia en el mercado de la televisión y radiodifusión: el caso chileno. *Revista de comunicación*, (18), 11-32. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=6838302>
- Antezana, L. (2010). El noticiero televisivo y su rol social: El caso chileno. *Razón y Palabra*, 5, 71.
- Antezana, L. (2012). El “ciudadano”, telespectador en el discurso mediático chileno. *Vivat Academia*, 76-92.
- Antezana, L. (2015). La función política de la televisión e internet en contextos de movilización social: El caso chileno. *Chasqui*, (128), 183-196. Disponible en: <https://bit.ly/3f4BoCH>
- Arellano, P. (2012). Marco del análisis del sistema de pensiones chileno después de la reforma de 2008. *Revista De Derecho (Coquimbo, Chile)*, 19(2), 21-43. doi:10.4067/S0718-97532012000200002
- Arenas, P. (2015). El futuro de la televisión pública educativa y cultural. El caso de señal Colombia. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 49(87), 41-52.
- Arenas de Mesa (2010) *Historia de la Reforma Previsional Chilena: Una experiencia exitosa de política pública en democracia*. Organización Internacional del Trabajo OIT ISBN/ISSN. Disponible en: <https://bit.ly/3hapeel>
- Arévalo, A. (2014). El movimiento social 15-M de España y la promoción de la protesta a través de sus vídeos en YouTube. *Historia y Comunicación Social*, 19 doi:10.5209/rev\_HICS.2014.v19.45122
- Arriagada, A., & Navia, P. (2011). La televisión y la democracia en Chile, 1988-2008. *Comunicación Política y Democratización en Iberoamérica*, 169-194.

## REFERENCIAS

- Arroyo, L., Becerra, M., Castillejo, Á. G., & Santamaría, Ó. (2012). *Cajas mágicas*. Tecnos.
- Aruguete, N. (2017). Agenda building. A literature review of the construction process of the media agenda. *Signo y Pensamiento*, 36(70), 36-52.
- Azurmendi, A. (2010). Los consejos audiovisuales autonómicos ante la creación del consejo estatal de medios audiovisuales: CoAN, CAC y CAA versus CEMA. *Un Renacentista Del Siglo XXI. Homenaje Al Profesor Pedro Lozano Bartolozzi*. Pamplona, Eunzi, 123.
- Azurmendi, A. (2010). Televisión pública y sociedad de la información: Límites y posibilidades abiertas por la ley general de comunicación audiovisual a los nuevos servicios en internet. *Comunicación Y Pluralismo*, (9), 39-65. Disponible en: <https://bit.ly/3hbfgJx>
- Azurmendi, A., López, N., & Manfredi, J. L. (2011). La reforma de la televisión pública autonómica en el nuevo marco legal audiovisual (ley 7/2010, general de la comunicación audiovisual) de cobertura nacional. *Derecom*, (5), 6. Disponible en: <https://bit.ly/3tyMyov>
- Baget i Herms, J. (1993). *Historia de la televisión en España (1956-1975)*. Barcelona, España: Feed-Back. Disponible en: <https://n9.cl/89zgz>
- Barker, M., & Beezer, A. (Eds.). (1992). *Reading into cultural studies*. Taylor & Francis.
- Barr, N. y Diamond, P (2009). *Reforma de las pensiones: principios, errores y analíticos y orientaciones política*. *Revista Internacional de Seguridad Social*. Vol. 62
- Balaguer, M. L. (2010). La regulación de los consejos audiovisuales en el ordenamiento jurídico español. *Teoría y Realidad Constitucional*, (25), 279-295. doi:10.5944/trc.25.2010.6895
- Bateson, G. (1993). *Una unidad sagrada: pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Barcelona: Gedisa. Disponible en: <https://n9.cl/59bdn>
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente: Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre (ramón alcalde, traduc.)*. Buenos Aires, Argentina: Lohlé Lumen (Obra original en 1972).
- Berthier, N. (2016). Imágenes recalitrantes: El caso de la proclamación de Juan Carlos I como rey de España (22 de noviembre de 1975). *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 22(1) doi:10.5209/rev\_ESMP.2016.v22.n1.52581
- Blanco, G. (2005). *Recuerdos no siempre cuerdos*. Santiago, Chile: Tajamar Editores Ltda.
- Blumler, J. G. (1993). *Televisión e interés público*. Barcelona, España: Bosch Casa Editorial.
- BOE 300, (1998). Disponible en: <https://bit.ly/3f7GbmW>
- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en habermas. *Anàlisi: Quaderns De Comunicació i Cultura*, (26), 51-70. Disponible en: <https://bit.ly/3xSLzTH>
- Bordwell, D., & Thompson, K. (2002). *Arte cinematográfico* (6ª ed. ed.). Madrid, España: McGraw-Hill.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

## REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2007). *Sobre la televisión* (2ª ed. en Compactos. ed.). Barcelona, España: Anagrama.
- Brunner, J. J., & Catalán, C. (1994). Regulación pública de la televisión: Sentido y alcances. *Cuadernos De Información*, (9), 72-84.
- Bustamante, E. (1999). *La televisión económica: Financiación, estrategias y mercados*. Barcelona: Barcelona: Gedisa.
- Bustamante, E. (2008). *Radio y televisión en España: Historia de una asignatura pendiente de la democracia* (2ª ed. ed.). Barcelona: Barcelona: Gedisa.
- Bustamante, E. (2009). *La televisión económica: Financiación, estrategias y mercados*. Barcelona, España: Gedisa.
- Caamaño, E. (2017). *La ley de subcontratación y la tutela de los derechos fundamentales de los trabajadores de servicios transitorios*. *Ius et praxis*, 13 (2), 157-194.
- Caffarel, C. (2005). ¿Es posible una televisión de calidad? *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 13(25), 23-27. doi:10.3916/C25-2005-003
- Campos-Freire, F. (2013). El futuro de la TV europea es híbrido, convergente y cada vez menos público. *Revista Latina de Comunicación Social*, 68(967-997), 89.
- Campos-Freire, F., & López, A. (2011). La nueva gobernanza y la televisión pública en España. *Revista Electrónica Internacional de Economía Política de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*.
- Candón, J., & Benítez, L. (2014). La cultura digital global en los movimientos sociales contemporáneos. Los casos del 15M en España y el 20F en marruecos. *Chasqui*, (127), 14-25. doi:10.16921/chasqui.v0i127.2288
- Carrasco, P. (2007). Calidad en la producción de programas en las televisiones públicas. En *Los desafíos de la televisión pública en Europa: actas del XX Congreso Internacional de Comunicación* (pp. 71-74). Ediciones Universidad de Navarra. EUNSA.
- Carreras, L. (Ed.). (2013). *El consejo del audiovisual de cataluña*. Barcelona: Barcelona: J.M. BOSCH EDITOR.
- Cascajosa, C. (2016). *Historia de la televisión*. Valencia, España: Tirant Humanidades.
- Casquete, Jesús (2005), *El poder de la calle: ensayos sobre la acción colectiva*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Casqueiro, J., & Matteo, J. J. (2016, Mayo 20,). Rajoy admite su preocupación por el futuro de las pensiones. Disponible en: <https://bit.ly/2Q7v6tM>
- Castells, M. (2005). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura .vol 1 . la sociedad red*. Madrid, España: Alianza.
- Castillo Pomedá, José Mª (2015). El futuro de la televisión. *Comunicación y Hombre*, 11, 83–99. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2015.11.180.83-99>
- Cebrián, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales: Radio, televisión, periodismo gráfico, cine, video*. Madrid: Editorial Ciencia 3.
- Cebrián, M. (1998). *Información televisiva: Mediaciones, contenidos, expresión y programación* (1ª reimp. ed.). Madrid, España: Síntesis.

## REFERENCIAS

- CEPAL, N. U. (2019). *Informe regional sobre el avance en la aplicación de la estrategia de Montevideo para la implementación de la agenda regional de género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2030*. Disponible en: <https://bit.ly/3uAWizQ>
- Cohen, B. (1993). *The press and foreign policy*. Berkeley, United States: University of California, Institute of Governmental Studies.
- Collier, S., & Sater, W. F. (1998). *Historia de Chile: 1808-1994*. Madrid, España: Cambridge University Press.
- Consejo Nacional de Televisión. (2011). Televisión abierta en Chile. Disponible en: <https://bit.ly/3o17qnj>
- Costa, P. (1990). *La crisis de la televisión pública*. Barcelona, España: Paidós.
- Cruz, Rafael (2015). *Protestar en España 1900-2013*. Madrid, Alianza editorial.
- Dahlgren, P. (Ed.). (2002). *Reconfiguring civic culture in the evolving media mileu*. Londres: Sage.
- Decreto 789. *Promulga la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979* (1989). Disponible en: <https://bit.ly/2SyCPlf>
- De la Heras, S. “Una aproximación a las teorías feministas”, en *Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (9), 2009, pp. 45-82.
- De la Torre, L., & Téramo, M. T. (2007). Investigación sobre calidad periodística en la argentina. *Periodismo De Calidad: Debates y Desafíos*. Buenos Aires, Foepa, *La Crujía*, , 39-62.
- Dearing, J., & Rogers, E. (1996). *Agenda-setting*. California, Estados Unidos: SAGE.
- Del Valle, N. (2020). Pluralismo informativo y libertad en los medios en Chile: Notas sobre las condiciones estructurales. *Revista De Gestión Pública*, 5(2), 219-252.
- Della Porta, D., & Diani, M. (2015). *Los movimientos sociales*. Madrid: Madrid : UCM.
- Department for Culture, Media and Sport. (1999). *The future funding of the BBC: Report of the independent review panel* Stationery Office.
- Diani, M. (1992). The concept of social movement. *The Sociological Review*, 40(1), 1-25.
- Diani, M. (2012). Modes of coordination of collective action: What actors in policy making? *Networks in Social Policy Problems*, , 101-123.
- Diani, M. (2013). Organizational fields and social movement dynamics. *The Future of Social Movement Research: Dynamics, Mechanisms, and Processes*, 145-168.
- Diani, M. (2015a). *The cement of civil society* Cambridge University Press.
- Diani, M. (2015b). Revisando el concepto de movimiento social. *Encrucijadas: Revista Crítica De Ciencias Sociales*, (9), 2.
- Diani, M., Bison, I. (2004) Organizations, coalitions, and movements. *Theory and Society* 33, 281–309. <https://doi.org/10.1023/B:RYSO.0000038610.00045.07>
- Díaz, P. (2012). *El género de la transición: Una historia de las políticas públicas con perspectiva de género en los gobiernos de la concertación*. Disponible en: <https://bit.ly/3bdVg5n>

## REFERENCIAS

- Díaz, P. (2012). La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: Los barrios y las fábricas. *Gerónimo De Uztariz*, (21), 39-54.
- Díaz, R. (2006). *Periodismo en televisión: Entre el espectáculo y el testimonio de la realidad*. Barcelona, España: Bosch.
- Díaz, R. (Ed.). (2012). *El pluralismo interno, clave del servicio público de RTVE*. Madrid: Editorial Popular.
- Diezhandino, P. *Criterio noticioso*. Madrid, España: Pearson.
- Domínguez, Ma. (2010). La televisión en España, una visión retrospectiva tras la primera década del siglo XXI. *Razón y palabra*, (71).
- Donoso, L. (2008). *TV digital: Manual para el uso de legisladores* Friedrich Ebert Stiftung.
- Dorr, O. (2019, Diciembre 12). Reflexiones en torno a la extrema violencia que ha acompañado a la crisis social de Chile. *Revista de Ciencias Médicas*, 4, 5-7.
- Drake, P. W., & Jaksic, I. (1993). *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990* (1ra. ed. en Chile. ed.). Santiago, Chile: FLACSO.
- Eiroa, M., & Barranquero, A. (2017). *Métodos de investigación en la comunicación y sus medios*. Madrid, España: Síntesis.
- Elíades, A., Piovani, M. V., & Piovani, María de las Nieves. (2006). Televisión pública: Modelo para armar. *Oficios Terrestres*, 184-195.
- Eltit, D. (1994) Crónica del sufragio femenino en Chile. Servicio Nacional de la Mujer, Santiago de Chile.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
- Espinoza, A., & Alberti, J. (2020). Las concentraciones mediáticas en Chile y el principio del pluralismo informativo. (pp. 299-327).
- Etxezarreta, Miren (2013), «Las pensiones públicas en cuestión», *Laberinto*, n.º 40.
- Faus, A. (1995). *La era audiovisual: Historia de los primeros cien años de la radio y la televisión*. Barcelona, España: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Favre, Pierre (1990), “*Manifestes en France aujourd’hui*”, en Favre, Pierre ed., *La manifestation*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, pp. 11- 15.
- Fernández, E. (1999). *Canal Sur, una televisión regional en Europa*. Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Fernández, M. E. (2008). *Historia de las mujeres en España: Historia de una conquista*. Luján, Buenos Aires: Luján, Buenos Aires: Área de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján.
- Fernández, I. (Ed.). (2017). *¿Está la independencia del CAC en entredicho? análisis de las actuaciones más controvertidas en el contexto del debate secesionista (2012-2015)*. Navarra España: Navarra España: Aranzadi.
- Fernández-Alonso, I. (2006). Tres grandes ejes de la política de radio y televisión en Cataluña durante la etapa del Gobierno Tripartito (2003-2006): ampliación de competencias del CAC, aprobación de la Ley de la Comunicación Audiovisual y propuesta de reforma de la normativa reguladora de la Corporació Catalana de

## REFERENCIAS

- Ràdio i Televisió. En *Pensamiento crítico, comunicación y cultura. I Congreso Nacional ULEPICC-España (2006)*.
- Fernández-Planells, A., Feixa, C., & Figueras Maz, M. (2013). El 15M en España: Diferencias y similitudes en las prácticas comunicativas con los movimientos previos. *Ultima décad.* [online]. 2013, vol.21, n.39 [citado 2021-05-09], pp.115-138. Disponible en: <https://bit.ly/3vV7dVy>
- Ferrer, V., & Bosch, E. (1997). El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia contra las mujeres: El caso de España. *Revista Labrys, 10(3)*, 20-29.
- Fillieule, O. (1997), « Un usage politique: la manifestation », *Informations Sociales*, 60, pp. 78-83.
- Fillieule, O. (2012), “The independent psychological effects of participation in demonstrations”, *Mobilization, An International Journal*, 17(3), pp.489-502.
- Fontcuberta, M. (1993). *La noticia: Pistas para percibir el mundo*. Barcelona, España: Paidós.
- Fontcuberta, M. (1999). Pauta y calidad informativa. *Cuadernos.Info*, (13), 61-69.
- Fuenzalida, V. (1998). América latina: Hacia la reforma de la TV pública *Latinoamericana de la Comunicación*, 68-72.
- Fuenzalida, V. (2000). *La televisión pública en América Latina: Reforma o privatización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuenzalida, V. (2002). La televisión en Chile. In G. Orozco (Ed.), *Historias de la televisión en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Venezuela* (pp. 163-202). Barcelona, España: Gedisa.
- Fuenzalida, V. (2005). *Expectativas educativas de las audiencias televisivas* Editorial Norma.
- Fuenzalida, V. (Ed.). (2006). *Reformas en la TV pública de América Latina*. Lima. Perú: A.C.S. Calandria y Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social.
- Fuenzalida, V. (2009). Televisión nacional de Chile. El reto digital propone una nueva normativa. *Chasqui*, (108), 17-23.
- Fuenzalida, V. (2011). La reforma de TVN en Chile: Logros y problemas. *Revista Eptic, 11(1)* Disponible en: <https://bit.ly/3hiKgYb>
- Fuenzalida, V. (2019). Análisis y propuesta para actualizar la misión pública de TVN. *Perspectivas de la comunicación*, 12(1), 315-339.
- Galafassi, G. (2011). Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales: Una aproximación a partir del análisis de sus categorías fundamentales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 6(11), 7-32.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*, 3, 1-8.
- Gamonal, G. (1987). *Jorge Alessandri: El hombre, el político*. Santiago, Chile: Holanda Comunicaciones.
- García, J. V. (2013). Las debilidades estratégicas de los grandes grupos españoles de comunicación y su viabilidad futura. *Global Media Journal México*, Disponible en: <https://bit.ly/3etyRmx>



## REFERENCIAS

- García, J. V., Barranquero, A., & Rosique, G. (2017). El mercado televisivo español del siglo XXI: Concentración y precariedad. *Observatorio (OBS\*)*, 11(3)  
doi:10.15847/obsOBS1132017774
- Garretón, M., Joignant, A., Somma, N., & Campos, T. (2017). *Conflicto social en Chile 2015- 2016: Disputando mitos*. Santiago, Chile: COES.
- Garza, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios políticos (México)*, (22), 107-138. Recuperado en 22 de febrero de 2021, de <https://bit.ly/2Q2Myzp>
- Gaviola, E.; Largo, E. y Palestro, S. (1994) Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990. Santiago de Chile.
- Giddens, A. (2009), Sociología, Madrid, Alianza Editorial
- Gibbons, T. (2015). Active pluralism: Dialogue and engagement as basic media policy principles. *International Journal of Communication*, 9(1), 1382-1399. Disponible en: <https://bit.ly/3vRtnYG>
- Godoy, S. (1997). Diversidad programática, " banalidad" y pluralismo en la TV chilena.
- Godoy, S. (2000). *¿Públicamente rentable? : Evaluación de la TV pública chilena orientada al mercado*. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile.
- Godoy, S. (2007). Los años de la siembra 1988-1992. In F. Acuña, S. Gutiérrez & A. Puentes (Eds.), *Los primeros 50 años de la televisión chilena* (pp. 184-213) Facultad Comunicaciones UC/VTR/El Mercurio/Canal.
- Godoy Etcheverry, S. (2009). Televisión Digital en Chile: es posible más y mejor TV para los Chilenos.
- Goffman, E. (1986). In Berger B. M. (Ed.), *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Boston, United States: Northeastern University Press.
- Gómez, J. L., & Palau, D. (2013). El reto de la excelencia: Indicadores para medir la calidad periodística. In J. L. Gómez, J. F. Gutiérrez & D. Palau (Eds.), *La calidad periodística: teorías, investigaciones y sugerencias profesionales* (pp. 17-38). València; Castelló de la Plana; Bellaterra; Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <https://cutt.ly/rbIggQJ>
- Gómez, L., López, N., & Vicente, D. (2017). La televisión informativa en el entorno digital: análisis de las ediciones diarias de las cadenas generalistas líderes de audiencia en España. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 21, 193-207. Disponible en: <https://bit.ly/3vW2wuK>
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona, España: Paidós. Disponible en: <https://bit.ly/2RHal8M>
- Guardia, M. L. G., & Estupiñán, O. E. (2011). Historia y transformación de la televisión de pago en España. Un recorrido tecnológico desde el vídeo comunitario hasta el vídeo online. *Vivat Academia*, 91-110.
- Guayanay, Á G. (2018). *La Manifestación: La Normalización de un Repertorio de Participación Política y Protesta Ciudadana*,
- Guichot, E., & Carrillo, J. A. (2007). El consejo audiovisual de Andalucía. *Revista Catalana De Dret Públic (2005)*, (34), 273-316.



## REFERENCIAS

- Gudiño Pablo. Aborto, sexualidad y bioética en documentos y encíclicas vaticanas. *Acta bioeth.* [Internet]. 2018 Jun [citado 2021 Feb 23]; 24(1): 85-94. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2018000100085>.
- Guo, L., Vu, H. T., & McCombs, M. (2012). An expanded perspective on agenda-setting effects: Exploring the third level of agenda setting. *Revista de Comunicación*, (11), 51-68.
- Gutiérrez, L. (2006). Análisis de la calidad informativa, primer paso hacia el cambio. *Palabra Clave*, 9(1), 0.
- Handstein, H. (2010). *Qualität im lokalen zeitungsjournalismus: Theoretischer entwurf und empirische fallstudie* Akademische Verlagsgemeinschaft München.
- Hernández, R., Fernández, C., & Bapista, M. d. P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.
- Hernández de Cos, P., Jimeno, J. F., & Ramos, R. (2017). El sistema público de pensiones en España: situación actual, retos y alternativas de reforma. *Documentos ocasionales/Banco de España*, 1701.
- Herrera, D. (2017). La evolución de la televisión en España: Del franquismo hacia la democracia.
- Herrero, R. (2010). La imagen de la mujer en la prensa entre 1910-1915 y 2000-2005: Estudio comparado.
- Herreros, J. (2004). *El servicio público de televisión*. Valencia, España: Fundación Coso.
- Humanes, M. L. (2001). El encuadre mediático de la realidad social: Un análisis de los contenidos informativos en televisión1. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, (11) Disponible en: <https://bit.ly/2RyQN6h>
- Humanes, M. L., Mellado, C., & Marquez-Ramirez, M. (2017a). La presencia del metodo objetivo en los contenidos noticiosos de la prensa de Chile, México y espana. *Comunicación Y Sociedad (Guadalajara, México)*, (29), 165-184.
- Humanes, M. L., Montero, M. D., Molina de Dios, R., & López-Berini, A. (2013). Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España. *Revista Latina De Comunicación Social*, 68(967), 566-581. Doi:10.4185/RLCS-2013-990
- Humanes, M.L & Fernández, A. (2015). Pluralismo informativo y medios públicos. La involución de TVE en el contexto del cambio político (2012-2013)/ news pluralism and public media in spain.televisión española's regression following a change of government (2012-2013). *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 270. doi:10.4185/RLCS-2015-1046
- Hurtado, M. (2007). Paradojas en los inicios de la televisión en chile (1959-1969). In F. Acuña, S. Gutiérrez & A. Puentes (Eds.), *Los primeros 50 años de la televisión chilena* (pp. 20-71) Facultad Comunicaciones UC/VTR/El Mercurio/Canal.
- Hurtado, M., Edwards, P., & Guilisasti, R. (1989). *Historia de la TV en chile (1958-1973)*. Santiago, Chile: Documentas: Ceneqa.
- Ibarra, P. y Grau, E. (2000), Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red, Icaria Editorial y Getiko Fundazioa, Barcelona, 9-26.
- Ibarra, M. (2018). Democracia en chile: Historia, características y transición. Disponible en: <https://bit.ly/3vSajtb>

## REFERENCIAS

- Imbert, G. (2008). *El transformismo televisivo : Postelevisión e imaginarios sociales*. Madrid: Madrid: Cátedra.
- Israel, E., & Pomares, R. (2013). Indicadores de calidad en los informativos de televisión. In J. L. Gómez, & Gutiérrez, Juan y Palau, Dolors (Eds.), *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*. (pp. 147-161)
- Jakubowicz, K. (2000). We know it when we see it? Public service broadcasting: Definitions, descriptions and policy dilemmas. *Predavanje Na Srećanju: Changing Media—Changing Europe*. Madrid
- Javaloy, F. (2003). Comportamiento colectivo y movimientos sociales: un reto para la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 18(2), 163-206.  
doi:10.1174/021347403321645267 Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021347403321645267?journalCode=rrps20>
- Jiménez, Manuel (2006), “Cuando la protesta importa electoralmente. El perfil sociodemográfico y político de los manifestantes contra la Guerra de Irak”, *Papers*. 285 *Revista De Sociología*, 81, pp. 89-116. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v81n0.2033>
- Jorquera, P. (2012). *Mecanismos de financiamiento para la televisión pública*
- Knipp, R., Valdebenito, J., & Barriga, A. (2018). No basta con twittear. # NoMásAFP ante el sistema de pensiones en Chile. *Hipertextos*, 6(9), 153-190.
- Koch, T. (2015, -07-17). Manuel Castells: “El miedo se supera con la indignación”. *El País* Disponible en: <https://bit.ly/3vPP0bV>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Barcelona, España; Buenos Aires, Argentina: Paidós Ibérica.
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis: An introduction to its methodology* (Segunda edición ed.). California, Estados Unidos: Sage Publications.
- Lara, C., y Silva, C. (2014). El Sistema de Pensiones de Chile en la Encrucijada: reformando la Gran Reforma de 2008. *Textos & Contextos* (Porto Alegre). jan./jun.2014. (13): 113-127
- Larumbre, M. A. (2005). Feminismo y transición a la democracia: La rebelión de las mujeres. *Rolde: Revista de cultura aragonesa*.
- Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Disponible en: <https://bit.ly/2QY7SXz>
- Ley 10/1988 de televisión privada, (1988a). Disponible en: <https://bit.ly/3uAFIAa>
- Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del consejo audiovisual de Andalucía. (2005). Disponible en: <https://bit.ly/3f4LEuX>
- Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española. Disponible en: <https://bit.ly/3ewaWml>
- Ley 22/2005, de 18 de noviembre, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas comunitarias en materia de fiscalidad de productos energéticos y electricidad y del régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y filiales de estados miembros diferentes, y se regula el régimen fiscal de

## REFERENCIAS

- las aportaciones transfronterizas a fondos de pensiones en el ámbito de la Unión Europea. Disponible en: <https://bit.ly/3uAFKrM>
- Ley 10/2018, de 18 de mayo, de creación del consell del audiovisual de la comunitat valenciana (CACV). (2008). Disponible en: <https://bit.ly/3vV9T5y>
- Ley 17/2006 de la radio y la televisión de titularidad estatal. Disponible en: <https://bit.ly/3o3djR5>
- Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. Disponible en: <https://bit.ly/3xVCcCC>
- Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Disponible en: <https://bit.ly/33rIV9m>
- Ley 18.168 ley general de telecomunicaciones, (1982). Disponible en: <https://bit.ly/3f5vKQW>
- Ley 18.838 crea el consejo nacional de televisión, (1989). Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile>
- Ley 19.132 crea empresa Televisión Nacional de Chile, (1992). Disponible en: <https://bit.ly/2Q9aMbu>
- Ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, (2001). Disponible en: <https://bit.ly/3evkHRN>
- Ley 2/2000, de 4 de mayo, del consejo del audiovisual de Cataluña, (2000). Disponible en: <https://bit.ly/3exLHQF>
- Ley 20.750. Permite la introducción de la televisión digital terrestre, (2014). Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile>
- Ley 19.132 crea empresa televisión nacional de chile, (1992). Disponible en: <https://bit.ly/3uAE95d>
- Ley 17.377 televisión chilena (1970). Disponible en: <https://bit.ly/3tH371T>
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Disponible en: <https://bit.ly/3ez1ZZS>
- Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación. Disponible en: <https://bit.ly/3beMJ1W>
- Linares, A. (2020). El desafío del financiamiento de los medios estatales en américa latina. Un debate pendiente y urgente. *Revista Internacional De Comunicación Y Desarrollo (RICD)*, 3(12), 36-54. doi:10.15304/ricd.3.12.5974
- Linde, E. (2013). Las mutaciones del régimen jurídico de la televisión pública estatal y su incompatibilidad con el derecho de la unión europea. *Revista De Derecho De La Unión Europea*, 183-200.
- Lippmann, W. (1947). *Public opinion*. New York, United States: Macmillan Co.
- Llorente, J. A., & Cuenca, E. (2013). *Panorama audiovisual en América Latina concentración y renovación tecnológica*. Madrid: i+d.
- López, G. (2013). Del 11M al# 15M. Nuevas tecnologías y movilización social en España. *F@ Ro (Valparaíso)*, 2013, Num.16,
- López, M., 1949. (1995). *Cómo se fabrican las noticias: fuentes, selección y planificación* (1a ed.). Barcelona [etc.]: Paidós. Disponible en: <https://bit.ly/2StDDYE>

## REFERENCIAS

- López, N., & Valderrama, M. (2011). La nueva televisión pública española: Ley de financiación, flujo de las audiencias y análisis de las promociones de canal tras la supresión de publicidad. *Revista Internacional De Comunicación Audiovisual, Publicidad Y Literatura, 1 (9)*, 205-221.,
- López, N., Azurmendi, A., & Ortiz, M. Á. (2012). Hacia un nuevo marco regulatorio y de gestión de la televisión pública en España: El bienio del cambio. *Revista De Comunicación De La SEECI*, 39-59. doi:10.15198/seeci.2012.27.39-59
- López, B.; Risquete, J. y Castelló, E. (1999). "España: consolidación del modelo autonómico en la era multicanal". En Moragas, M. de; Garitaonandía, C. y López, B. (1999) (141-193).
- López-Golan, M., & Ulloa, N. (Eds.). (2017). *Modelos de financiación de los canales de televisión pública en latino américa*. La Laguna. Tenerife.: Cuadernos Artesanos de Comunicación.
- Loscertales, F., Fernández, E., & Higazi, Z. (2009). Violencia contra las mujeres en los medios de comunicación: Un estudio en los informativos de TVE. *Pixel-Bit: Revista De Medios Y Educación*, (34), 121-134. Disponible en: <https://bit.ly/3o0soTr>
- Luque, D., & González, S. (2017). Declive de las huelgas y cambios en el repertorio de protesta en España. *Arxius De Ciencias Sociales*, 36-37,
- Maiz Sáenz-Villarreal, J. (2014). El valor de la opinión en los noticieros televisivos chilenos de hoy el caso de 24 horas central de TVN. *Perspectivas De La Comunicación*, 7(2), 21-41.
- Manfredi, J. L. (2008). *La televisión pública en Europa*. Madrid: Madrid: Fundación Autor.
- Manfredi, J. L. (2011). Escenarios y retos de la televisión pública en España.(1)
- Manfredi, J. L. (2004). Servicio público y calidad en la televisión pública. *Revista Andaluza De Administración Pública*, 56, 275-297.
- Mankiw, N. G. (2012). *Principios de economía* (6ª ed. ed.). Madrid, España: Paraninfo.
- Manuel, O. H. (2006). Mujer y dictadura franquista. *Aposta*, 28(28)
- Marín, C. (2006). *Periodismo audiovisual: Información, entretenimiento y tecnologías multimedia*. Barcelona. España: Gedisa.
- Martín-Barbero, J. (2005). Claves de debate: Televisión pública, televisión cultural entre la renovación y la invención. In O. Rincón, & J. Martín-Barbero (Eds.), *Televisión pública: Del consumidor al ciudadano* (pp. 35-70). Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Martínez, L. (1993) Curso general de redacción periodística. Madrid: Paraninfo.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Norma. Disponible en: <https://bit.ly/3tsdma4>
- Mastrini, G. (2011). Medios públicos y derecho a la comunicación: Una aproximación desde América Latina. *Lecciones Del Portal InCom*,
- Mayoral, J., Sapag, P., Huerta, A., & Díez, F. (2008). *Redacción periodística en televisión*. Madrid, España: Síntesis.

## REFERENCIAS

- McAdam, D. (2001). In Tarrow S. G., Tilly C. (Eds.), *Dynamics of contention*. Cambridge, U.K.; New York: Cambridge, U.K; New York : Cambridge University Press.
- McAdam, D., McCarthy, John D. (John David), & Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Istmo.
- McCarthy, J., & Zald, M. (1977). Resource mobilization and social movements: A partial theory. *The American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241. doi:10.1086/226464
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- McCombs, M., Shaw, D., & Weaver, D. (2014). New directions in agenda-setting theory and research. *Mass Communication and Society*, 17(6), 781-802.
- McQuail, D. (1998). *La acción de los medios: Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires: Buenos Aires: Amorrortu.
- Medina, M. (2017). La televisión privada nacional: Un modelo sostenido por la publicidad. Riesgos y oportunidades del mismo. In E. Gutiérrez (Ed.), *La televisión digital terrestre. Situación actual y tendencias de futuro*. (pp. 40-57) Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.
- Medina, M., & Ojer, T. (2010). El nuevo modelo de la televisión pública española. *Comunicación y sociedad*, 23(2).
- Medina, M. (2010). "Pluralismo informativo". En: E. Villanueva (ed.), *Diccionario de Derecho de la Información Tomo II (3ª edición corregida y aumentada)*, (pp. 306-317). México D.F.: Editorial Jus.
- Melucci, A. (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (1, reimpresión ed.) El Colegio de México.
- Melucci, A. (1996). *Challenging codes: Collective action in the information age*. Cambridge; New York: Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Mencher, M. (2003). *News reporting and writing* (9th. ed. ed.). Boston, etc.: McGraw Hill.
- Mendel, T. (2013). *Public service broadcasting: A comparative legal survey*. Unesco.
- Meneses, F., & Perfetti, G. (2014). La televisión de estado de Chile y su integradora expansión nacional por el extremo norte. *Observatorio De Comunicación*, Disponible en: <https://bit.ly/3uxGvC5>
- Meza, C. (2020) Nueva política nacional de televisión para Chile: garantizando el pluralismo político. <http://hdl.handle.net/10230/45804>
- Miguel de Bustos, Juan Carlos, & Casado del Rio, Miguel Ángel. (2012). *Televisiones autonómicas: Evolución y crisis del modelo público de proximidad* Gedisa.
- Miguel, J. C., Zallo, R., & Casado, M. A. (Eds.). (2017). *Las televisiones autonómicas públicas y privadas* Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (s/f, s/f). Sobre el ministerio – MinMujeryEG. Disponible en: <https://bit.ly/3xYZl7e>



## REFERENCIAS

- Morales, A. (2012). *La transformación de RTVE desde la VIII legislatura: Legislación, digitalización y financiación*
- Moreno, F., Julio, P., & Santa María, J. L. (2007). TVN 1990: Las claves de una gestión exitosa. *Cuadernos.Info*, (21), 48-65. Disponible en: <https://bit.ly/3evHCMU>
- Moreno, M. Á. (2003). *La identidad de la televisión pública : Evolución de sus fundamentos económicos, políticos e ideológicos*. Salamanca, España: Publicaciones Universidad Pontificia.
- Moretón, A. (Ed.). (2013). *El consejo audiovisual de andalucía*. Barcelona: Barcelona: J.M. BOSCH EDITOR.
- Muñoz, M. (2011). *Key issues to understand the controversy surrounding the economic support of Spanish public television*. *Comunicación y Sociedad* (Pamplona, Spain), 24(1), 119.
- Muñoz, D. (2014). Pluralismo informativo, injerencia política y representación ideológica en el programa Informe Semanal de RTVE. *Miguel Hernández communication journal*, 5, 141–228.
- Muñoz, M. (2015). La financiación de RTVE. Que hay de permanente en un debate que fluctúa. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(1), 455. doi:10.5209/rev\_ESMP.2015.v21.n1.49105 Disponible en: <https://bit.ly/33v0dCA>
- Murolo, N. (2014). Nuevas pantallas para la televisión pública argentina. *La Televisión En La Década Kirchnerista.Democracia Audiovisual y Batalla Cultural*, 209-222.
- Naranjo, V. (2009). Los asesinatos contra mujeres según TVN: Relatos televisivos que normalizan, invisibilizan y reproducen la violencia contra las mujeres. *Red Chilena Contra La Violencia Doméstica y Sexual*, 106.
- Nereida López-Vidales, Ana Azurmendi-Adarraga, & Miguel Ángel Ortiz-Sobrino. (2012). Hacia un nuevo marco regulatorio y de gestión de la televisión pública en España: El bienio del cambio. *Seci 2000*, (27), 39.
- Nilssen, T. (2010). The television industry as a market of attention. *Nordicom Review*, 31(1), 115-123. doi:<https://doi.org/10.1515/nor-2017-0124>
- Nogueiras, B. (2018). La teoría feminista aplicada al ámbito de la salud de las mujeres: discursos y prácticas (España, 1975-2013).
- Offerlé, Michel (2005), “Bajar a la calle de la “jornada” a la “manif”, *Política*, 44, pp. 33-59. Recuperado de <http://www.revistapolitica.uchile.cl/index.php/RP/article/viewFile/25601/26922>
- Oliva, L., & Sitjà Avier. (1996). *Las noticias en televisión*. Madrid, España: Instituto Oficial de Radiotelevisión Española.
- Ortega, P. (2010). Televisión pública en América Latina. los valores del mercado y las políticas del estado. *Infoamérica ICR*, 21, 205-213.
- O'Sullivan, T., Hartley, J., Saunders, D., Montgomery, M., & Fiske, J. (1994). *Key concepts in communication and cultural studies* Routledge London.
- Pacheco, M. (2016). Los consejos audiovisuales y el control de los medios de comunicación en España. *Revista Aequitas*, (8), 63-78.
- Pagelow, M. 1997. Battered women: a historical research on some common myths. *Journal of Agression, Maltreatment and Trauma*, Vol.1, pp.95-114.

## REFERENCIAS

- Palacio, M. (2008). *Historia de la televisión en España* (3ª ed. ed.). Barcelona. España.: Gedisa.
- Park, R. (1940). News as a form of knowledge: A chapter in the sociology of knowledge. *American Journal of Sociology*, 45(5), 669-686. doi:10.1086/218445
- Pastor Verdú, J. (2006). Los movimientos sociales: De la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización. *Intervención Psicosocial*, 15(2) doi:10.4321/S1132-05592006000200002
- Pellegrini, S., Puente, S., Porath, W., Mujica, C., & Grassau, D. (2012, Mar 1.). Valor agregado periodístico. La apuesta por la calidad de las noticias. *Mensaje*, 61, 62. Disponible en: <https://bit.ly/3f8IQg3>
- Pérez, C. (2006). *Introducción a la televisión*. Universidad de Cantabria. Dpto. de Ingeniería de Comunicaciones.
- Pérez, M. (1994). Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia). *Zona Abierta*. N°69.
- Pérez, E. (2015). El estudio ‘plano a plano’ como nuevo método de análisis fílmico. *Observatorio (OBS\*)*, 9, 93-118.
- Pérez, M. A. (2015). La conquista de los derechos de las mujeres. *Juventud De Igualdad Del Cabildo De Tenerife*, Disponible en: <https://bit.ly/3euB29o>
- Pérez, Mª L. y Ruiz, S. (2007): “Los medios de comunicación y el Consejo Audiovisual de Andalucía en el Estatuto de Autonomía para Andalucía”, en *El nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía* (Coord. Gerardo RUIZ-RICO RUIZ y otros). Universidad de Jaén, p.367-393.
- Picard, R. (2000). Measuring media content, quality, and diversity. *Turku, Finland: Turku School of Economics and Business Administration*,
- Pintos, J. L. (2004). Inclusión-exclusión. los imaginarios sociales de un proceso de construcción social. *Revista Sémata*, (16), 1-50.
- Pomeda, C., & Mª, J. (2015). El futuro de la televisión. Disponible en: <http://ddfv.ufv.es/handle/10641/1182>
- Portales, D. (1987). *La dificultad de innovar: un estudio sobre las empresas de televisión en América Latina*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.
- Portales, D. (2007). Luces y sombras de la televisión chilena en los años 80. In F. Acuña, S. Gutiérrez & A. Puentes (Eds.), *Los primeros 50 años de la televisión chilena* (pp. 144-183) Facultad Comunicaciones UC/VTR/El Mercurio/Canal.
- Portales, D. (2008). La televisión pública como empresa. En O. Rincón (Ed.), *Televisión pública: Del consumidor al ciudadano* (pp. 121-256)
- Pujadas, E. (2011). *La televisión de calidad: Contenidos y debates*. Valencia: Universidad de Valencia.
- PNUD (2010) Desarrollo humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad. Santiago de Chile
- Quintas-Froufe, N. (2018). El ocaso de la televisión pública española ante su audiencia: Un lustro decadente (2010-2015). *Palabra Clave*, 21(1) Disponible en: <https://bit.ly/3odLINb>

## REFERENCIAS

- Quinteros, O. (2016). *Estimación del valor económico de Canal 13 y Televisión Nacional de Chile (TVN), tras la irrupción de la televisión por cable y la entrada en vigencia de la ley de televisión digital en Chile*. Disponible en: <https://bit.ly/33wyxNv>
- Rojas, C. (1994). *Poder, mujeres y cambio en Chile (1964-1973): un capítulo de nuestra historia* (Doctoral dissertation, Tesis para optar al grado de magíster en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana).
- Radio Televisión Española. (2010). *Manual de estilo de radio televisión española*. Madrid, España: RTVE.
- Radio Televisión Española. (2014-05-22T11:27:00+0200). Áreas de actividad | TVE. Disponible en: <https://bit.ly/2Q4byXb>
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.2 en línea].
- Real Decreto 944 /2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital terrestre. Disponible en: <https://bit.ly/2SyHRhD>
- Real decreto 1362/1988 por el que se aprueba el plan técnico nacional de la televisión privada. (1988). Disponible en: <https://bit.ly/2QYa8Ox>
- Real decreto 2169/1998 por el que se aprueba el plan técnico nacional de la televisión digital terrenal, (1988). Disponible en: <https://bit.ly/3vZFCCJ>
- Reunión y manifestación - ministerio del interior. Disponible en: <https://bit.ly/2SEEJ3Z>
- Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: Desafíos al poder de género desde la calle hasta la moneda. *Revista De Ciencia Política (Santiago)*, 39(2), 191-216. doi:10.4067/S0718-090X2019000200191
- Richeri, G. (2005) *Le televisioni pubbliche nelle regioni d'Europa*. Roma: RAI.
- Richeri, G. (2015). Televisión: crisis del mercado y nuevos modelos comerciales. *Contratexto*, (024), 203-218. <https://doi.org/10.26439/contratexto2015.n024.593>
- Richeri, G., & Lasagni, C. (2006). *Televisión y calidad: el debate internacional*. Buenos Aires: La Crujía. Disponible en: <https://bit.ly/2Q5Nymy>
- Rincón, O. (2005). La televisión: Lo más importante de lo menos importante. In O. Rincón, & J. Martín-Barbero (Eds.), *Televisión pública: Del consumidor al ciudadano* (pp. 9-34). Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Riveiros, M. J. (2014). *Movimiento social feminista, acciones de protesta y violencia de género* Disponible en: <https://bit.ly/3f7un41>
- Robert, Vicent (1990), "Aux origines de la manifestation en France (1789-1848)", en Favre, Pierre ed., *La manifestation*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, pp. 69-89.
- Roda, R. (1989). *Medios de comunicación de masas: Su influencia en la sociedad y en la cultura contemporáneas*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rojas, C. (1994). *Poder, mujeres y cambio en Chile (1964-1973): Un capítulo de nuestra historia*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana,



## REFERENCIAS

- Rojas, D. (2018), Pensiones a la chilena: la experiencia internacional y el camino a la desprivatización. *Izquierdas*, (40), 278-280. Epub 01 de junio de 2018. Disponible: <https://bit.ly/3exlKRx>
- Rolle, C. (2007). De televisión nacional a la televisión nacional (1969-1978). In F. Acuña, S. Gutiérrez & A. Puentes (Eds.), *Los primeros 50 años de la televisión chilena* (pp. 72-143) Santiago de Chile: Facultad Comunicaciones UC/VTR/El Mercurio/Canal.
- Romero, D. (2016, Marzo 9.). Una multitud de mujeres marcha en Madrid por la igualdad. Disponible en: <https://bit.ly/33xs05n>
- Rozas, J. & Maillet, A. (2019). Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018). *Izquierdas*, (48), 1-21. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492019000400001>
- RTVE (2009) *Nuevos programas, más informativos, cine sin cortes y series de éxito.* (2009-12-29). Disponible en: <https://bit.ly/3vYHKdT>
- RTVE. (2010). *Manual de estilo RTVE*. Madrid, España: RTVE.
- RTVE. (2014). Quiénes somos. Disponible en: <https://bit.ly/3vUubMk>
- RTVE (02 de enero de 2016) *Telediario TVE 02/01/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3tCRLX>
- RTVE (08 de marzo de 2016) *Telediario TVE 08/03/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3uttZU5>
- RTVE (12 de marzo de 2016) *Telediario TVE 12/03/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/2RyUIW9>
- RTVE (14 de abril de 2016) *Telediario TVE 14/04/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3tw5Tqj>
- RTVE (12 de junio de 2016) *Telediario TVE 12/06/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3o2TY27>
- RTVE (11 de junio de 2016) *Telediario TVE 11/07/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3f9zWPo>
- RTVE (25 de noviembre de 2016) *Telediario TVE 25/11/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3exmB4H>
- RTVE (06 de febrero de 2017) *Telediario TVE 06/02/2017*. Disponible en: <https://bit.ly/3f7vh0p>
- RTVE (13 de febrero de 2017) *Telediario TVE 13/02/2017*. Disponible en: <https://bit.ly/3xYv0FR>
- RTVE (08 de marzo de 2017) *Telediario TVE 08/03/2017*. Disponible en: <https://bit.ly/2QZWcUa>
- RTVE (25 de noviembre de 2017) *Telediario TVE 25/11/2017*. Disponible en: <https://bit.ly/3bhblY5>
- RTVE (28 de noviembre de 2017) *Telediario TVE 28/11/2017*. Disponible en: <https://bit.ly/3vSUUcb>
- RTVE (22 de febrero de 2018) *Telediario TVE 22/02/2018*. Disponible en: <https://bit.ly/3y1sheC>
- RTVE (08 de marzo de 2018) *Telediario TVE 08/03/2018*. Disponible en:

## REFERENCIAS

- <https://bit.ly/3uAFoBF>  
RTVE (15 de marzo de 2018) *Telediario TVE 15.03.2018* Disponible en:  
<https://bit.ly/2RHfgpT>
- RTVE (17 de marzo de 2018) *Telediario TVE 17.03.2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3hhV8FI>
- RTVE (28 de abril de 2018) *Telediario TVE 28/04/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3y9zytc>
- RTVE (14 de mayo de 2018) *Telediario TVE 14/05/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3uAFDN5>
- RTVE (04 de agosto de 2018) *Telediario TVE 04/08/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/2Ra7pkR>
- RTVE (19 de agosto de 2018) *Telediario TVE 19/08/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3tzmjOI>
- RTVE (27 de agosto de 2018) *Telediario TVE 27/08/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3tzYq9I>
- RTVE (13 de septiembre de 2018) *Telediario TVE 13/09/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3uyV08t>
- RTVE (25 de septiembre de 2018) *Telediario TVE 25/09/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/2QYYmDy>
- RTVE (26 de septiembre de 2018) *Telediario TVE 26/09/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/2REOq1M>
- RTVE (06 de octubre de 2018) *Telediario TVE 06/10/2018*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3nZE718>
- RTVE (03 de enero 2019) *Telediario TVE 03/01/2019*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3tyRiL5>
- RTVE (18 de enero 2019) *Telediario TVE 15/01/2019*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3o0w0EZ>
- RTVE (08 de marzo de 2019) *Telediario TVE 08/03/2019*. Disponible en:  
<https://bit.ly/3y2v8nY>
- RTVE (28 de septiembre de 2019) *Telediario TVE 28/09/2019*. Disponible en:  
<https://bit.ly/2R6Bxh5>
- RTVE (29 de diciembre de 2009) *Telediario TVE 29/12/2009*. Disponible en:  
<https://bit.ly/2Q48biR>
- Sáez, C., (2008). *Tercer sector de la comunicación y regulación de la televisión en el contexto digital: los desafíos pendientes en Chile*. En: Consejo Nacional de Televisión. Informes de académicos externos al Consejo Nacional de Televisión. Impreso del Seminario Internacional de Regulación de la Televisión. Santiago de Chile: Consejo Nacional de Televisión.
- Sáez, C. (2020, Julio,). Resultados de la investigación. Disponible en: <https://pluralismotv.org/resultados/>
- Sáenz, Luis María (2011),«Pensiones, capitalismo y desigualdad», Lan Harremanak , 24, 139-164.
- Sagredo, R. (2014). *Historia mínima de Chile*. México D.F., México: El Colegio de México AC.

## REFERENCIAS

- Sánchez, K. (2006). El ingreso de la mujer chilena a la universidad y los cambios en la costumbre por medio de la Ley 1872-1877. *Historia (Santiago)*, 39(2), 497-529. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942006000200005>
- San Juan, N. (2006), “El nacimiento de los nuevos canales autonómicos en España. Los recién llegados a un panorama convulso”, *Telos*, Segunda época, 66. En línea.
- Santander, P. (2014). Leyes de medios de Chile y Argentina: Tan cerca tan lejos. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 19(2)  
doi:10.5209/rev\_ESMP.2013.v19.n2.43478
- Sartori, G. (2002). *Homo videns: La sociedad teledirigida*. Barcelona, España: Taurus.
- Scheufele, D. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of Communication*, 49(1), 103-122. doi:10.1111/j.1460-2466.1999.tb02784.x
- Schulz, W. (1996). Nachricht. In E. Noelle-Neumann, W. Schulz & J. Wilke (Eds.), *Das fischer lexikon publizistik, massenkommunikation* () Fischer Taschenbuch Verlag Frankfurt am Main.
- Schulz, W. (2000). Preconditions of journalistic quality in an open society. Paper presented at the *International Conference News Media and Politics–Independent Journalism, Budapest, Hungary*.
- Shaw, E. (1977). The interpersonal agenda. In D. L. Shaw, & M. McCombs (Eds.), *The emergence of american political issues: The agendasetting function of the press* (pp. 69-88). St. Paul, Estados Unidos: West Publishing.
- Silva, J. P. (2013). *Discurso, representación y cultura. la valoración simbólica de los noticiarios de televisión: Los movimientos sociales chilenos y la visibilidad social* Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=188019>
- Serra, A. (1993). *Derecho Administrativo*, 2da Edición, México, Porrúa.
- Silverstone, R. (1996). *Televisión y vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Soengas, X. (2007). El control de la información en televisión. *Ámbiros*, (16), 325-341.
- Soengas, X. & Rodríguez, A. (2015). El control gubernamental de RTVE y el pluralismo en los informativos. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(2), 1225. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2015.v21.n2.50913](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n2.50913)
- Soto, M. T., & Ribes, F. (2003). Del impulso a la inercia: Evolución de la TDT en España. *Telos: Cuadernos De Comunicación, Tecnología Y Sociedad*, (57)
- Soto, M. T., & Ribes, F. (2003, octubre,). Evolución de la TDT en España | *telos*. Disponible en: <https://bit.ly/3haG2Ss>
- Souza, B. (2001) “Los nuevos movimientos sociales”, en Osal.
- Sullivan, T., Thompson, K., Wright, R., Gross, G. y Spady, D. (1980). *Social problems: Divergent perspectives*. New York: John Wiley and Sons.
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo: Discusiones desde América Latina. *Universitas Psychologica*, 9(1), 93-107. Disponible en: <https://bit.ly/3o3IHPh>
- Tarrow, S. (2018). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (3ª ed., 2ª reimp. ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Tele13. (2018). Los 12 puntos de la agenda de equidad de género. Disponible en: <https://bit.ly/2Sv6pIo>

## REFERENCIAS

- TVN. (8 de febrero de 2011). *Conoce los rostros del noticiero "60 minutos" | Buenos días a todos*. Disponible en: <https://bit.ly/3xZ7M2w>
- TVN (14 de mayo de 2016) *24 horas Central TVN 14/05/2016*. Disponible en: <https://bit.ly/3ezbHv4>
- TVN (25 de junio de 2016) *24 horas Central TVN 25/06/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/7bOOR2e>
- TVN (26 de mayo de 2016) *24 horas Central TVN 26/05/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/sbOOYQE>
- TVN (24 de julio de 2016) *24 horas Central TVN 24/07/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/pbOOUdp>
- TVN (21 de agosto de 2016) *24 horas Central TVN 21/08/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/DbOOI2r>
- TVN (16 de noviembre de 2016) *24 horas Central TVN 16/10/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/5bOOPnO>
- TVN (18 de noviembre de 2016) *24 horas Central TVN 18/10/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/qbOPsAl>
- TVN (19 de noviembre de 2016) *24 horas Central TVN 19/10/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/ubOPiOa>
- TVN (04 de noviembre de 2016) *24 horas Central TVN 04/11/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/vbOPut2>
- TVN (05 de noviembre de 2016) *24 horas Central TVN 05/11/2016*. Disponible en: <https://cutt.ly/UbOPr3d>
- TVN (11 de febrero de 2017) *24 horas Central TVN 11/02/2017*. Disponible en: <https://cutt.ly/lbOPeKN>
- TVN (26 de marzo de 2017) *24 horas Central TVN 26/03/2017*. Disponible en: <https://cutt.ly/SbOPwb2>
- TVN (08 de marzo de 2018) *24 horas Central TVN 08/03/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/ZbOO60r>
- TVN (09 de marzo de 2018) *24 horas Central TVN 09/03/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/QbOO5R0>
- TVN (29 de abril de 2018) *24 horas Central TVN 29/04/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/bbOO48t>
- TVN (11 de mayo de 2018) *24 horas Central TVN 11/05/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/kbOO0e2>
- TVN (16 de mayo de 2018) *24 horas Central TVN 16/05/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/ybOOVfG>
- TVN (20 de mayo de 2018) *24 horas Central TVN 20/05/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/kbOOCao>
- TVN (25 de mayo de 2018) *24 horas Central TVN 25/05/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/EbOOKxK>
- TVN (28 de agosto de 2018) *24 horas Central TVN 28/08/2018*. Disponible en: <https://cutt.ly/CbOOLs7>
- TVN (14 de enero 2019) *24 horas Central TVN 14/01/2019*. Disponible en: <https://cutt.ly/ubOOH2d>

## REFERENCIAS

- TVN (09 de marzo de 2019) *24 horas Central TVN 09/03/2019*. Disponible en: <https://cutt.ly/WbOOF7S>
- TVN (01 de mayo de 2019) *24 horas Central TVN 01/05/2019*. Disponible en: <https://cutt.ly/kbOOSrT>
- Televisión Nacional de Chile. (2009a). *Orientaciones programáticas y editoriales: Televisión nacional de Chile*. Disponible en: <https://bit.ly/3o4hvQA>
- Televisión Nacional de Chile. (2009b). *Televisión nacional de Chile - línea editorial*. Disponible en: <https://bit.ly/3haxQBH>
- Televisión Nacional de Chile. (s/f). *Televisión nacional de Chile corporativo*. Disponible en: <https://www.tvn.cl/corporativo/identificacionbasica/>
- Tilly, Ch. y Wood, L. (2010), *Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a facebook*, Madrid, Libros de Historia
- Tironi, E., & Sunkel, G. (1993). Modernización de las comunicaciones y democratización de la política. *Estudios Públicos*, 52, 215-246. Disponible en: <https://cutt.ly/EbOPd8j>
- Touraine, A. (1981). *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Toussaint, F. (2017). Televisión pública en América Latina: Su transición a la era digital. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 62(229), 223-242. doi:10.1016/S0185-1918(17)30009-0
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia: estudio sobre la construcción de la realidad* (Héctor Borrat, traduc.). México [etc.]: Gustavo Gili (Obra original 1978). Disponible en: <https://bit.ly/2Q05KOg>
- Turner, R. H, y L. Killian. 1987. *Collective Behaviour*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Tusel, J. (2005). *Dictadura franquista y democracia*. Barcelona: Aguilar.
- Tusell, J. (2004). *El aznarato: El gobierno del partido popular: 1996-2003*. Madrid: Madrid: Aguilar.
- UNESCO. (2001). *La radio y televisión pública. ¿Por qué? ¿Cómo?*. Canadá: UNESCO.
- Uthoff, A. (2011). *Reforma al sistema de pensiones chileno*.
- UTECA. (s/f). *Nosotros | UTECA televisión comercial en abierto*. Disponible en: <http://uteca.tv/nosotros/>
- Varela, N. (2005) *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona.
- Van Dijk, T. (1996). *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, España: Paidós.
- Vergara, E., Garrido, C., Santibáñez, A. & Vera, P. (2013). Inversión publicitaria y pluralismo informativo: Una aproximación comparada al caso de la prensa en Chile. *Comunicación y Medios*, 25. <https://doi.org/10.5354/0716-3991.2012.25871>
- Verdugo, S. (2013). *El tribunal constitucional chileno y el proyecto de ley de 'TV digital'. Sus consecuencias institucionales (the chilean constitutional tribunal and the 'digital TV' legislative bill: Its institutional consequences)*. Rochester, NY: Disponible en: <https://papers.ssrn.com/abstract=2444004>

## REFERENCIAS

- Von Bülow, M., & Bidegain, G. (2017). Se necesitan dos para bailar tango: estudiantes, partidos políticos y protesta en Chile: 2005-2013. *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*, 314-42.
- Vliegthart, R. y Van Zoonen, L. (2011). Poder para el marco: Devolver la sociología al análisis del marco. *Revista europea de comunicación*, 26 (2), 101-115.
- Wallerstein, E. (2002). "New Revolts against the System". *New Left Review*, núm. 18.
- Wanta, W. (1997). *The public and the national agenda: How people learn about important issues*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Westerståhl, J. (1983a). Objective news reporting: "General premises". *Communication Research*, 10(3), 403.
- Westerståhl, J. (1983b). Objective news reporting: General premises. *Communication Research*, 10(3), 403-424.
- Weymouth, T., & Lamizet, B. (2006). Markets and myths. forces for change in the european media.(20)
- Wolf, M. (1991). *La investigación de la comunicación de masas. crítica y perspectivas*. (2ª ed. ed.). Barcelona, España: Paidós.
- Wright, C. R. (1986). *Comunicación de masas: una perspectiva sociológica (Ricardo Ferrario y Ricardo Malfé traduc.)*. México [etc.]: Paidós. Disponible en: <https://bit.ly/3uCoaUo>
- Yanke, R. (2015, Marzo 8,). *Feminismo 3.0 , la nueva ola*. Disponible en: <https://cutt.ly/tbOPzCd>
- Yavar, P. (15 de febrero de 2019). *Titulares Edición Central de 24 Horas*. Disponible en: <https://cutt.ly/lbOPmgc>
- Zárate Rojas, S. (2016). Pluralismo en el sistema informativo. Disponible en: <https://bit.ly/3f7hW8j>
- Zorrilla, R. (1976), *Sociología de las manifestaciones*, Madrid, Editorial Española Disclée de Brouwer.
- Zubiri, Ignacio (2015) «Cómo reformar las reformas de las pensiones... y el coste de no hacerlo», *Lan Harremanak* , 33, 259-287.
- Zucker, H. (1978). The variable nature of news media influence. (pp. 225-245). New Brunswick, New Jersey: Transaction Books.



## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

### *Manifestaciones feministas*

Para la elaboración de este apartado se procedió a realizar una revisión sistemática de los informativos centrales de TVE y TVN durante los años 2016 – 2019. Aquí se presentarán los principales resultados del estudio de las variables cuantitativas primero por cada medio de comunicación por separado y luego una comparación entre ellos. Primero se realiza una descripción general con solo tres variables de relevancia alta, media y baja; en segundo lugar, se realiza un análisis solo de la relevancia media y alta.

### *Manifestaciones feministas TVE*

#### *Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 304: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

<b>Fecha</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>2016</b>	251	15,38%
<b>2017</b>	519	31,80%
<b>2018</b>	526	32,23%
<b>2019</b>	336	20,59%
<b>Total general</b>	1632	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Se realizó una revisión de todos los informativos centrales de TVE por cuatro años, donde se pudo obtener como cifra final un total de 1.632 piezas informativas asociadas a la temática central de la investigación. Para el año 2016 el número correspondió a 251 piezas informativas, en el año 2017 el número correspondía a 519 piezas informativas, en el año 2018 fueron 526 piezas informativas y en el año 2019 eran 336 piezas informativas (aquí se produce una baja significativa en el número que parecía ir en ascenso).

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 305: Distribución de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

<b>Tema</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	52	3,19%
<b>Deportes</b>	22	1,35%
<b>Economía</b>	24	1,47%
<b>Estado y política</b>	106	6,50%
<b>Historias de interés humano</b>	14	0,86%
<b>Internacional</b>	4	0,25%
<b>Sectores sociales</b>	273	16,73%
<b>Tiempo libre</b>	7	0,43%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>	2	0,12%
<b>Tribunales y policía</b>	1128	69,12%
<b>Total general</b>	1632	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre la pauta informativa se puede establecer que la mayor prominencia del total de piezas informativas del estudio se encuentra asociadas a la temática de tribunales y policía, tras ello se observan aquellas que se asocian a sectores sociales y estado y política. Las que presentan menos incidencia son las de transporte, energía y medio ambiente, internacional e internacional.

Tabla 306: Total de piezas informativas etiquetadas como relevantes para el estudio sobre manifestaciones feministas

<b>Tipo de relevancia</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Alta</b>	139	8,52%
<b>Media</b>	774	47,43%
<b>Baja</b>	717	43,93%
<b>Total general</b>	1632	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las manifestaciones feministas, tras la revisión de los informativos se revisaron 1632 piezas informativas, las cuales fueron catalogadas a partir de tres ítems dependiendo de la relevancia que presentaba para el estudio. De esta forma fueron 717 piezas informativas que poseían una relevancia baja para el estudio de acuerdo a los objetivos planteados con anterioridad (aquí se consideraron informaciones que tenían que ver con mujeres y niñas pero donde ellas eran protagonistas donde se trataba de manera tangencial al feminismo); tras ello se encontraron 774 piezas informativas que poseían una relevancia media para el estudio de acuerdo a los objetivos planteados con anterioridad (aquí se consideraron informaciones sobre feminicidios, discriminación por ser mujer, campañas comunicacionales y todo tipo de piezas que trataran sobre feminismo sin organizarlo como protesta) y finalmente se encontraron 139 piezas



## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio (aquí se consideraron todas aquellas donde se consideró la protesta social).

Para el análisis posterior cuantitativo, se procederá a trabajar solo aquellas poseen una relevancia media y alta para el estudio lo que da un total de 913 piezas informativas.

### *Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 307: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

<b>Fecha</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>2016</b>	176	19,28%
<b>2017</b>	192	21,03%
<b>2018</b>	362	39,65%
<b>2019</b>	183	20,04%
<b>Total general</b>	913	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de las piezas informativas en el año 2016 se revisaron 176 piezas informativas, en el año 2017 fueron 192 piezas informativas, en el año 2018 fueron 362 piezas informativas y en el año 2019 se trató de 183 piezas informativas lo que da un total de 913.

Tabla 308: Distribución total de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

<b>Tema</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	11	1,20%
<b>Deportes</b>	2	0,22%
<b>Economía</b>	2	0,22%
<b>Estado y política</b>	16	1,75%
<b>Historias de interés humano</b>		
<b>Internacional</b>		
<b>Sectores sociales</b>	106	11,61%
<b>Tiempo libre</b>	2	0,22%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>	774	84,78%
<b>Total general</b>	913	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución en la pauta informativa, la mayoría de las piezas informativas con un 84,59% corresponde a tribunales y policía, mientras que un 11,58% de ellas son de sectores sociales, más atrás queda estado y política con un 1,75%.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 309: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Pieza Informativa abre el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	31	3,40%
<b>No</b>	882	96,60%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el número de piezas que abre el informativo, se puede establecer que la mayor parte de ellas con un 96,6% no lo hace y solo un 3,4% sí abre el informativo con ellas.

Tabla 310: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	96	10,51%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	243	26,62%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	360	39,43%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>	199	21,80%
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>	14	1,53%
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>	1	0,11%
<b>Más de los 60 minutos</b>		
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la ubicación de las piezas informativas queda en evidencia que el mayor número de piezas se encuentra ubicado entre los 21 y 30 minutos con 360 piezas informativas que representa el 39,43%, mientras que en segundo lugar se encuentran las que están entre los 11 y 20 minutos con 243 piezas que representa el 26,62%.

Al hacer un análisis en perspectiva, se puede establecer que la mayor concentración de las piezas informativas ocurre en los primeros 30 minutos del informativo.

Tabla 311: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	907	99,34%
<b>Entrevista</b>	3	0,33%
<b>Informe</b>	3	0,33%
<b>Crónica</b>		
<b>Reportaje</b>		
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Sobre cómo se presenta la información en este caso, en lo que dice relación con el género informativo al servicio de la noticia queda en evidencia que es el tradicional formato de la noticia que sigue para informar estos hechos con un 99,34% representando a 907 piezas informativas. Muy lejos quedan la entrevista y el informe.

Tabla 312: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	319	34,94%
<b>VTR</b>	175	19,17%
<b>Total</b>	7	0,77%
<b>Colas + total</b>	21	2,30%
<b>Directos</b>	1	0,11%
<b>Breves: la síntesis de la síntesis</b>	1	0,11%
<b>Colas + Colas</b>	1	0,11%
<b>Colas + VTR</b>	15	1,64%
<b>Directo + colas</b>	121	13,25%
<b>Falso directo + colas</b>	45	4,93%
<b>Directo + colas + VTR</b>	166	18,18%
<b>Falso directo + colas + VTR</b>	6	0,66%
<b>Falso directo + colas + editado</b>	1	0,11%
<b>Directo + colas + total</b>	19	2,08%
<b>Falso directo + colas + total</b>	5	0,55%
<b>Directo + colas + total + VTR</b>	5	0,55%
<b>Directo + VTR</b>	1	0,11%
<b>Falso directo + VTR</b>	3	0,33%
<b>Directo + total</b>	1	0,11%
<b>Total general</b>	913	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre el formato de la noticia que se especifica en televisión el principal corresponde a colas con 319 piezas informativas que representa el 34,94%, en segundo lugar, se encuentran los VTRs con 175 piezas informativas que representa el 19,17%, en tercer lugar, están los directo + VTR + cola con 166 piezas informativas que representa el 18,18% y en cuarto lugar son directo + cola con 121 piezas informativas que representa el 13,25%.

Interesante destacar la presencia de directos y falsos directos (en sus distintos formatos) que representa un total de 374 piezas informativas.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 313: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>	317	34,72%
<b>00.31 - 01.00</b>	245	26,83%
<b>01.01 - 01.30</b>	138	15,12%
<b>01.31 - 02.00</b>	114	12,49%
<b>02.01- 02.30</b>	59	6,46%
<b>02.31 -03.00</b>	16	1,75%
<b>03.01 - 03.30</b>	10	1,10%
<b>03.31 - 04.00</b>	6	0,66%
<b>04.01 - 04.30</b>	2	0,22%
<b>04.31- 05.00</b>	4	0,44%
<b>05.31 - 06.00</b>	1	0,11%
<b>06.01 - 06.30</b>		
<b>06.31 - 07.00</b>	1	0,11%
<b>Total general</b>	913	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre la duración de las piezas informativas, destaca el hecho de que en su mayoría se encuentra entre los 00.00 -00.30 segundos con un total de 317 piezas informativas que representa el 34,72%, en segundo lugar, con 245 piezas informativas las que duran entre 00.31 -01.00 minutos y en tercer lugar entre 01.01-01.30 minutos con 138 piezas informativas.

Al momento de sumar el número de piezas informativas, queda en evidencia que ellas van (en su mayoría) entre los 00.31-01.00 minutos y los 01.31-02.00 minutos con 497 piezas informativas.

Tabla 314: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	41	4,49%
<b>Sucesos/Crimen</b>	872	95,51%
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>		
<b>Negocio/Economía</b>		
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>		
<b>Problemas sociales</b>		
<b>Sanidad</b>		
<b>Educación</b>		
<b>Cultura</b>		
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>		
<b>Sociedad</b>		
<b>Otros</b>		
<b>Total general</b>	913	100,0%

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

En lo que dice relación con la temática principal de las piezas informativas, se puede establecer que éstas se presentan en su mayoría asociadas a sucesos/crimen con un 95,51% mientras que en segundo lugar se encuentra Gobierno/política con un 4,49%.

Tabla 315: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	28	3,07%
<b>No</b>	885	96,93%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su gran mayoría las informaciones asociadas a esta temática no pertenecen a un bloque temático con un 96,93% que representa a 885 piezas informativas, mientras que aquellas que sí lo hacen solo representan un 3,07% que representa a 28 piezas informativas.

### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 316: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	859	94,09%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	4	0,44%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	50	5,48%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la diversidad de puntos de vista, se puede establecer que en ellas se hace referencia solo a un punto de vista en su mayoría representando el 94,09% del total con 859 de las piezas informativas y solo un 5,48% de ellas representa una mezcla de puntos de vista que equivale a 50 piezas informativas.

Tabla 317: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>	4	0,44%
<b>Especulación</b>		
<b>Fáctico</b>	909	99,56%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la base narrativa destaca lo fáctico con un 99,56% de ellas que representa a 909 piezas informativas, dejando muy de lado la opinión con solo 4 piezas informativas que representa al 0,44%.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 318: Valoración de las piezas informativas

Valoración	Número	Porcentaje
Positiva	9	0,99%
Negativa	882	96,60%
Neutra	22	2,41%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la valoración en términos generales, el medio de comunicación se observa que en su mayoría a las noticias que hacen referencia al tema en cuestión son negativas con 882 piezas informativas que representa un 96,6% de ellas y en segundo lugar neutras con un 2,41% de ellas.

Tabla 319: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	Número	Porcentaje
Tiene	2	0,22%
No tiene	911	99,78%
<b>No corresponde</b>		
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la observación periodística que presenta, destaca que la mayoría con un 99,78% de ellas no presenta lo que equivale a 911 piezas informativas y solo lo tienen un 0,22% de ellas.

Tabla 320: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	Número	Porcentaje
Asignación de responsabilidades	731	80,07%
Conflicto	53	5,81%
Costo/beneficio económico	1	0,11%
Descriptivo/informativo	101	11,06%
Interés humano	27	2,96%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el enfoque, destacan aquellas en las que se presenta asignación de responsabilidades como la de mayor ocurrencia con un 80% presentando 731 piezas informativas, más atrás se encuentra el enfoque descriptivo/informativo con un 11,06% con 101 piezas informativas.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 321: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	61	6,68%
<b>No</b>	852	93,32%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el uso de adjetivos calificativos se puede establecer que la mayoría de las piezas informativas no utilizan adjetivos calificativos con un 93,32% que representa a un número de 852 piezas, más atrás quedan aquellas que sí los utilizan con un 6,68%.

*Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 322: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>		
<b>Gubernamental antagonista</b>	3	0,57%
<b>Gubernamental neutra</b>	56	10,57%
<b>Oficial pública protagonista</b>	2	0,38%
<b>Oficial pública antagonista</b>		
<b>Oficial pública neutra</b>	143	26,98%
<b>Oficial privada protagonista</b>	5	0,94%
<b>Oficial privada antagonista</b>	2	0,38%
<b>Oficial privada neutra</b>	118	22,26%
<b>Experto protagonista</b>	2	0,38%
<b>Experto antagonista</b>	3	0,57%
<b>Experto neutro</b>	34	6,42%
<b>Testimonial protagonista</b>	31	5,85%
<b>Testimonial antagonista</b>	2	0,38%
<b>Testimonial neutra</b>	107	20,19%
<b>No identificada protagonista</b>	11	2,08%
<b>No identificada antagonista</b>	1	0,19%
<b>No identificada neutra</b>	10	1,89%
<b>Total</b>	<b>530</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el uso de fuentes destaca que la mayoría se trata de Oficial neutra con 143 piezas en las que aparecen y que representan el 26,98% del total, atrás siguen las Oficial privada neutra con 118 piezas en las que aparecen con un 22,26% y en tercer lugar la Testimonial neutra con 107 piezas en las que aparecen con un 20,19%.

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 323: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	544	59,58%
<b>Cronología</b>	119	13,03%
<b>Mixta</b>	236	25,85%
<b>Entrevista</b>	14	1,53%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con la estructura de las piezas informativas se muestra una tendencia a mostrarlas con la estructura de la pirámide invertida con 544 informaciones que representan un 59,58% de ellas, más atrás queda una estructura mixta con 236 piezas informativas que equivale al 25,85% del total.

Tabla 324: Nivel narrativo de las piezas informativas

<b>Nivel narrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Transcripción</b>	911	99,78%
<b>Procesamiento</b>	2	0,22%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El nivel narrativo es un 99,78% de transcripción, lo que equivale a 911 piezas informativas del total de la muestra analizada.

### *Características de la calidad y entrega informativa*

#### *De los directos*

Tabla 325: Total de directos

<b>Directos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	308	33,73%
<b>No</b>	605	66,27%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El número de directos que presentan los informativos es de 308 que representa el 33,73% del total de piezas informativas que se relacionan con la temática principal del estudio, mientras que aquellos que no lo son equivalen a 605 que representan el 66,27%.



ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 326: Contenido de los directos

Contenido de los directos	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	<b>308</b>	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	307	1

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el contenido de los directos, se establece que en su mayoría estos reflejan lo sustancial y lo más actual sin embargo tienden a ser similares a lo dicho con anterioridad por el presentador del estudio o aquello que dice de manera inmediatamente después.

*Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 327: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

Características ética informativa	Sí	No	No aplica
<b>Respeto la identidad y dolor de víctima de violencia de género</b>	642	147	124
<b>Identifica al agresor</b>	162	628	123
<b>Se confunde morbo con interés social</b>	33	879	
<b>Utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima</b>	44	869	
<b>Utiliza lenguaje netamente informativo</b>	904	9	
<b>Evitan los estereotipos</b>	911	2	
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>	4	909	
<b>Existe distancia emocional</b>	910	3	
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	11	902	

Fuente: Elaboración propia

Sobre las características éticas se pueden establecer ciertas tendencias como el respeto al dolor de la víctima de violencia de género, sin identificar al agresor, sin confundir morbo con interés social, sin utilizar testimonios cercanos al agresor o a la víctima de violencia de género, utilizando un lenguaje netamente informativo, evitando estereotipos, sin entregar testimonios que carezcan de valor informativo, presentando distancia emocional y sin entregar especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 328: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	427	486
<b>Voz en off del reportero</b>	898	15

Fuente: Elaboración propia

Sobre la imagen del reportero/periodista en cámara, se establece que aquellos que aparecen lo hacen en 427 de las piezas informativas y aquellos que no lo hacen se contabilizan en 486 de las piezas informativas. Mientras que la voz en *off* del reportero se encuentra presente en la mayoría de las piezas informativas (898).

Tabla 329: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	214	23,44%
<b>No</b>	699	76,56%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso del uso de gráficas, en su mayoría las piezas informativas no lo poseen siendo estas un 76,56% (699) y solo lo hacen un 23,44% de ellas (214).

Tabla 330: Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	2	0,22%
<b>No</b>	911	99,78%
<b>Total general</b>	<b>913</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

En la mayoría de los casos las piezas informativas no poseen musicalización en su mayoría con un 99,78% de ellas (911) y solo lo hicieron en un 0,22% de los casos.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Manifestaciones feministas TVN*

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 331: Distribución de las piezas informativas de acuerdo a las fechas del estudio

<b>Fecha</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>2016</b>	139	16,11%
<b>2017</b>	181	20,97%
<b>2018</b>	251	29,08%
<b>2019</b>	292	33,84%
<b>Total general</b>	863	100,00%

Fuente: Elaboración propia

El número de piezas informativas por año fue aumentando de manera de significativa de acuerdo con lo que se aprecia por tabla; pasando a casi el doble en tres años. Lo que también va de la mano con el posicionamiento global de las demandas feministas (de acuerdo con lo que se puede apreciar en el marco teórico).

Tabla 332: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

<b>Tema</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	4	0,46%
<b>Deportes</b>	33	3,82%
<b>Economía</b>	37	4,29%
<b>Estado y política</b>	85	9,85%
<b>Historias de interés humano</b>	193	22,36%
<b>Internacional</b>	141	16,34%
<b>Sectores sociales</b>	65	7,53%
<b>Tiempo libre</b>	35	4,06%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>	7	0,81%
<b>Tribunales y policía</b>	263	30,48%
<b>Total general</b>	863	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se puede apreciar en la tabla anterior, al momento de realizar una revisión sobre la pauta informativa queda en evidencia que las piezas informativas asociadas con temas que se presentan como objetivo central de este estudio se encuentran asociados mayoritariamente a temas de tribunales y policía, en un segundo plano a historias de interés humano y en tercer lugar a temáticas internacionales. Mientras que aquellas que presentan menos presencia son transporte, energía y medio ambiente; y también cultura, ciencia y tecnología.

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 333: Total de piezas informativas etiquetadas como relevantes para el estudio sobre manifestaciones feministas

<b>Tipo de relevancia</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Alta</b>	33	3,82%
<b>Media</b>	530	61,41%
<b>Baja</b>	300	34,76%
<b>Total general</b>	863	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las manifestaciones feministas, tras la revisión de los informativos se revisaron 864 piezas informativas, las cuales fueron catalogadas a partir de tres ítems dependiendo de la relevancia que presentaba para el estudio. De esta forma fueron 300 piezas informativas que poseían una relevancia baja para el estudio de acuerdo a los objetivos planteados con anterioridad (aquí se consideraron informaciones que tenían que ver con mujeres y niñas pero donde ellas eran protagonistas donde se trataba de manera tangencial al feminismo); tras ello se encontraron 530 piezas informativas que poseían una relevancia media para el estudio de acuerdo a los objetivos planteados con anterioridad (aquí se consideraron informaciones sobre feminicidios, discriminación por ser mujer, campañas comunicacionales y todo tipo de piezas que trataran sobre feminismo sin organizarlo como protesta) y finalmente se encontraron 33 piezas informativas que corresponden a una relevancia alta para el estudio (aquí se consideraron todas aquellas donde se consideró la protesta social).

Para el análisis posterior cuantitativo, se procederá a trabajar solo aquellas poseen una relevancia media y alta para el estudio lo que da un total de 563 piezas informativas.

### *Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 334: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo a las fechas del estudio

<b>Fecha</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>2016</b>	97	17,23%
<b>2017</b>	100	17,76%
<b>2018</b>	151	26,82%
<b>2019</b>	215	38,19%
<b>Total general</b>	563	100,00%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la distribución de número total de noticias asociadas a temáticas feministas, se establece que existe un aumento significativo presentando un aumento de más del doble entre el año 2016 con 97 piezas informativas a tener en el año 2019 con 215 piezas. Dicha situación puede tener relación con la relevancia que han ido adquiriendo las temáticas feministas durante el tiempo.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 335: Distribución total de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

<b>Tema</b>	<b>Número de piezas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	1	0,18%
<b>Deportes</b>	3	0,53%
<b>Economía</b>	1	0,18%
<b>Estado y política</b>	34	6,04%
<b>Historias de interés humano</b>	152	27,00%
<b>Internacional</b>	82	14,56%
<b>Sectores sociales</b>	37	6,57%
<b>Tiempo libre</b>	12	2,13%
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>	3	0,53%
<b>Tribunales y policía</b>	238	42,27%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con los temas asociados a la pauta informativa, se establece que existe una tendencia a poner el foco en las piezas informativas asociadas a tribunales y policía, para luego pasar a las historias de interés humanos y terminar con las internacionales.

*Características asociadas a la relevancia de las piezas informativas*

Tabla 336: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Pieza Informativa abre el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	68	12,08%
<b>No</b>	495	87,92%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total de piezas informativas que son relevantes para el objeto de estudio, se puede establecer que en su mayoría no abren el informativo (87,92%) y que aquellas que lo hacen representan solo al 12,08% del total de las informaciones.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA  
ALTA/MEDIA

Tabla 337: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

Ubicación en la escaleta del informativo	Número	Porcentaje
Entre los 0 y 10 minutos	151	26,82%
Entre los 11 y 20 minutos	102	18,12%
Entre los 21 y 30 minutos	91	16,16%
Entre los 31 minutos y 40 minutos	79	14,03%
Entre los 41 minutos y 50 minutos	46	8,17%
Entre los 51 y 60 minutos	21	3,73%
Más de los 60 minutos	73	12,97%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Pese a que pocas de las piezas informativas que se presentan como relevantes para el estudio abren el informativo, se puede establecer que más del 60% de ellas se presenta en la primera media hora del informativo.

Tabla 338: Género informativo al servicio de la noticia

Género informativo al servicio de la noticia	Número	Porcentaje
Noticia	494	87,74%
Entrevista	14	2,49%
Informe	2	0,36%
Crónica	2	0,36%
Reportaje	51	9,06%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total de piezas informativas, la mayoría sea considerada como noticia (87,74%), en el segundo lugar se encuentra los reportajes (9,06%) y en tercer lugar se encuentran las entrevistas (2,49%)

Tabla 339: Formato de la noticia específicamente televisivo

Formato de la noticia específicamente televisivo	Número	Porcentaje
Colas	34	6,04%
VTR	474	84,19%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>0,36%</b>
Colas + total	19	3,37%
Directos	1	0,18%
Breves: la síntesis de la síntesis	1	0,18%
Editado	1	0,18%
Directo + colas	8	1,42%
Directo + colas + VTR	4	0,71%
Directo + colas + total	13	2,31%
Directo + colas + total + VTR	2	0,36%
Directo + VTR	4	0,71%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el formato específicamente televisivo, la gran mayoría de las informaciones presentan el formato de VTR (84,19%), tras ello las Colas (6,04%) y en tercer lugar las Colas + total (3,37%).

Tabla 340: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>	2	0,36%
<b>00.31 - 01.00</b>	28	4,97%
<b>01.01 - 01.30</b>	39	6,93%
<b>01.31 - 02.00</b>	34	6,04%
<b>02.01- 02.30</b>	105	18,65%
<b>02.31 -03.00</b>	116	20,60%
<b>03.01 - 04.00</b>	114	20,25%
<b>04.01 - 04.30</b>	36	6,39%
<b>04.31 - 05.00</b>	16	2,84%
<b>05.01 - 05.30</b>	15	2,66%
<b>05.31 - 06.00</b>	10	1,78%
<b>06.01 - 06.30</b>	6	1,07%
<b>06.31 - 07.00</b>	6	1,07%
<b>07.00 y más</b>	36	6,39%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas informativas en TVN presentan una duración promedio que se encuentra en los 02.01 minutos y 04.00 minutos lo que representa al 59,5% de ellas. También resulta interesante destacar que las piezas informativas, de más de 04.00 minutos lo que equivale al 22,2% del total.

Tabla 341: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	50	8,88%
<b>Sucesos/Crimen</b>	482	85,61%
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>		
<b>Negocio/Economía</b>		
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>		
<b>Problemas sociales</b>	23	4,09%
<b>Sanidad</b>	1	0,18%
<b>Educación</b>	1	0,18%
<b>Cultura</b>	2	0,36%
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>	1	0,18%
<b>Sociedad</b>	1	0,18%
<b>Otros</b>	2	0,36%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Fuente: Elaboración propia

Al momento de establecer un análisis de la temática principal de las piezas informativas, se aprecia que la mayoría de ellas entran en la categoría sucesos/crimen con un 85,61% de ellas, en segundo lugar, quedan los temas de gobierno/política con un 8,88% y en tercer lugar las asociadas a problemas sociales con un 4,09%.

Tabla 342: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	18	3,20%
<b>No</b>	545	96,80%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En términos generales las piezas informativas no se encuentran establecidas dentro de un bloque temático, situación que –además- se puede dar por el hecho de que el informativo central del medio de comunicación no presenta bloques temáticos que se encuentren previamente establecidos –más allá del deporte- y que cuando se establecen se asocian más bien a contingencias puntuales.

### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 343: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	394	69,98%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	66	11,72%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	103	18,29%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativa presenta solo un punto de vista (69,98%), en segundo lugar, mezcla puntos de vista en las informaciones, pero con un porcentaje menor (18,29%) del total y en tercer lugar un punto de vista con referencia superficial a otra versión (11,72%).

Tabla 344: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>	36	6,39%
<b>Especulación</b>	66	11,72%
<b>Fáctico</b>	461	81,88%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría la base narrativa se presenta como fáctica (81,88%), sin embargo, existe un 11,72% del total de las piezas informativas trabajadas para el estudio que presentan a



ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

la especulación como hilo conductor del relato y un 6,39% de ellas que presentan a la opinión como la mayoritaria.

Tabla 345: Valoración de las piezas informativas

Valoración	Número	Porcentaje
Positiva	24	4,26%
Negativa	340	60,39%
Neutra	199	35,35%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La valoración de las piezas informativas se presenta como negativa en su mayoría cuando se habla sobre temáticas feministas en un 60,39% y en segundo lugar con un 35,35% neutra.

Tabla 346: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	Número	Porcentaje
Tiene	113	20,07%
No tiene	448	79,57%
No corresponde	2	0,36%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas, que equivalen a un 79,57% de ellas no tienen observación periodística, y solo un 20,07% de ellas sí la tiene.

Tabla 347: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	Número	Porcentaje
Asignación de responsabilidades	326	57,90%
Conflicto	75	13,32%
<b>Costo/beneficio económico</b>		
Descriptivo/informativo	59	10,48%
Interés humano	103	18,29%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el enfoque de las piezas informativas, la gran mayoría con un 57,9% corresponde a Asignación de responsabilidades, tras ello Interés humano con un 18,29% y muy cerca Conflicto con un 13,32%.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 348: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	245	43,52%
<b>No</b>	318	56,48%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el uso de adjetivos calificativos en las piezas informativas, existe una tendencia a no presentar adjetivación con un 56,48% y sí la presentan en un 43,52% de las piezas informativas.

*Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 349: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>	35	2,60%
<b>Gubernamental antagonista</b>	10	0,74%
<b>Gubernamental neutra</b>	85	6,32%
<b>Oficial pública protagonista</b>	76	5,65%
<b>Oficial pública antagonista</b>	48	3,57%
<b>Oficial pública neutra</b>	293	21,80%
<b>Oficial privada protagonista</b>	40	2,98%
<b>Oficial privada antagonista</b>	16	1,19%
<b>Oficial privada neutra</b>	75	5,58%
<b>Experto protagonista</b>	13	0,97%
<b>Experto antagonista</b>	8	0,60%
<b>Experto neutro</b>	57	4,24%
<b>Testimonial protagonista</b>	251	18,68%
<b>Testimonial antagonista</b>	78	5,80%
<b>Testimonial neutra</b>	177	13,17%
<b>No identificada protagonista</b>	42	3,13%
<b>No identificada antagonista</b>	3	0,22%
<b>No identificada neutra</b>	37	2,75%
<b>Total general</b>	<b>1344</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Al momento de establecer las fuentes, resulta interesante que la mayor cantidad de ellas corresponda a la Oficial pública neutra (293 fuentes que equivale al 21,80% del total), más atrás se encuentran la testimonial protagonista (251 fuentes que equivale al 18,68%) y en tercer lugar la testimonial neutra (177 fuentes que equivale al 13,17%).

Entre las fuentes que tienen menos incidencia en este tipo de piezas informativas se encuentra la Gubernamental antagonista (10 fuentes que equivale al 0,74%), experto antagonista (8 fuentes que representa el 0,60%) y finalmente la no identificada antagonista (3 fuentes que representa el 0,22%).

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

### *Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 350: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	237	42,10%
<b>Cronología</b>	91	16,16%
<b>Mixta</b>	215	38,19%
<b>Entrevista</b>	20	3,55%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La estructura de las piezas informativas muestra una prevalencia de la pirámide invertida como el principal modelo de organización de la información con un 42,10%, más atrás queda la estructura mixta con un 38,19%, la cronológica con un 16,16% y finalmente la entrevista con un 3,55%

Tabla 351: Nivel narrativo de las piezas informativas

<b>Nivel narrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Transcripción</b>	394	69,98%
<b>Procesamiento</b>	169	30,02%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El nivel narrativo de las piezas informativas muestra que en su mayoría se trabaja con el formato de transcripción (394 piezas que equivalen al 69,98%) y más atrás se encuentra procesamiento con un 30,02% de ellas.

### *Características de la calidad y entrega informativa*

#### *De los directos*

Tabla 352: Total de piezas informativas que son directos

<b>Directos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	35	6,22%
<b>No</b>	528	93,78%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría el informativo no presenta directos con un 93,78%, siendo solamente del total de las piezas informativas solo el 6,22% de ellas informaciones que se presentan en este formato

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 353: Contenido de los directos

Contenido de los directos	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	<b>35</b>	<b>0</b>
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	33	2

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con el contenido de los directos, se puede establecer que la mayoría de las veces presenta lo sustancial y lo más actual, pero repite el contenido inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.

*Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 354: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

Características asociadas a la ética informativa	Sí	No	No aplica
<b>Respeto la identidad y dolor de víctima de violencia de género</b>	299	209	55
<b>Identifica al agresor</b>	363	141	59
<b>Se confunde morbo con interés social</b>	83	478	2
<b>Utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima</b>	194	367	2
<b>Utiliza lenguaje netamente informativo</b>	423	140	0
<b>Evitan los estereotipos</b>	512	51	0
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>	70	493	0
<b>Existe distancia emocional</b>	462	101	0
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	97	466	0

Fuente: Elaboración propia

En términos éticos se respeta la identidad y dolor de la víctima de violencia de género, se identifica al agresor, no se confunde morbo con interés social, no se utilizan testimonios cercanos al agresor o a la víctima, se utiliza un lenguaje netamente informativo, se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

*Características audiovisuales de las piezas informativas*

Tabla 355: Sobre el reportero en las piezas informativas

Sobre el reportero	Sí	No
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	149	412
<b>Voz en off del reportero</b>	547	16

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

En estas piezas informativas, no se utiliza la imagen del reportero/periodista en cámara pero sí la voz en off en la mayoría de las piezas informativas.

Tabla 356: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	222	39,43%
<b>No</b>	341	60,57%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas no tienen gráficas con un 60,57% de ellas, mientras que sí la usan se refiere a un 39,43% de ellas.

Tabla 357 : Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	238	42,27%
<b>No</b>	325	57,73%
<b>Total general</b>	<b>563</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Si bien la gran mayoría de las piezas informativas no tienen música, con un 57,73%, resulta importante el número que sí lo hace que equivale al 42,27% de las piezas informativas.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Manifestaciones por las pensiones TVE*

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 358: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas informativas	
	Número	Porcentaje
<b>2016</b>	113	17,41%
<b>2017</b>	254	39,14%
<b>2018</b>	185	28,51%
<b>2019</b>	97	14,95%
<b>Total general</b>	<b>649</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total de las piezas informativas se puede apreciar que en el año 2016 el número fue de 113 informaciones, aumentando en el 2017 a casi el doble con 254 informaciones, bajando en el 2018 a un total de 185 piezas informativas y descendiendo en el año 2019 a casi a la mitad con 97 informaciones. Siendo así el año 2017 el que presenta una mayor cantidad de piezas en relación del total de la muestra con un 39,17% del total de los cuatro años estudiados.

Tabla 359: Distribución de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

Tema	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>	2	0,31%
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>	534	82,28%
<b>Estado y política</b>	60	9,24%
<b>Historias de interés humano</b>		
<b>Internacional</b>	6	0,92%
<b>Sectores sociales</b>	44	6,78%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>	3	0,46%
<b>Total general</b>	<b>649</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la relación del número de piezas informativas en la pauta informativa, se puede apreciar que la mayoría de ellas corresponde a temas económicos con 534 que equivale al 82,28% del total de la muestra, en segundo lugar, se encuentran las informaciones de estado y política que representan el 9,24% del total y en tercer lugar sectores sociales con un 6,78%.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 360: Total de piezas informativas etiquetadas como relevantes para el estudio sobre manifestaciones por pensiones

Tipo de relevancia	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>Alta</b>	30	4,62%
<b>Media</b>	45	6,93%
<b>Baja</b>	574	88,44%
<b>Total general</b>	<b>649</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el total de las piezas informativas consideradas para este estudio con relevancia alta y que en relación con la protesta social representan el 4,62% del total (30 piezas informativas), mientras aquellas que presentan relevancia media que asocian al objeto de estudio como pensiones representan el 6,93% del total (45 piezas informativa) y aquellas que son de relevancia baja son el 88,44% del total (574 piezas informativas).

Para el desarrollo de la investigación se trabajará con las 75 piezas informativas que presentan una relevancia alta y media para el estudio.

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 361: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>2016</b>	5	6,67%
<b>2017</b>	6	8,00%
<b>2018</b>	47	62,67%
<b>2019</b>	17	22,67%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la distribución de las piezas informativas se presentan con 5 en el año 2016 que representa el 6,67% del total, 6 en el año 2017 que representa el 8%, 47 piezas en el año 2018 que representa el 62,67% y 17 piezas en el año 2019 que representa el 22,67% del total.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 362: Distribución total de piezas informativas de acuerdo a pauta informativa

Tema	Número	Porcentaje
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>	24	32,00%
<b>Estado y política</b>	18	24,00%
<b>Historias de interés humano</b>		
<b>Internacional</b>	1	1,33%
<b>Sectores sociales</b>	32	42,67%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>		
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a la distribución total de las piezas informativas de acuerdo a la pauta informativa, la mayoría de ellas se encuentra asociada a la temática de sectores sociales representando el 42,67% del total estudiado (32 piezas), en segundo lugar, temas económicos con el 32% y en tercer lugar temática de estado y política con un 24%.

Tabla 363: Número total de piezas informativas que abren el informativo

Piezas informativas que abren el informativo	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>	5	6,67%
<b>No</b>	70	93,33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que se refiere a las piezas informativas que abren el informativo solo un 6,67% de ellas tienen que ver con las seleccionadas y un 93,33% no lo hacen.

Tabla 364: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

Ubicación en la escaleta del informativo	Número	Porcentaje
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	20	26,67%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	36	48,00%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	17	22,67%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>	2	2,67%
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>		
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>		
<b>Más de los 60 minutos</b>		
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de las piezas dentro del informativo, queda de manifiesto que ellas aparecen en la primera mitad del informativo donde se concentra más del 97,33% del



ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

total de las informaciones; sin embargo, destaca el bloque de entre los 11 y 20 minutos con 48% de las informaciones.

Tabla 365: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	73	97,33%
<b>Entrevista</b>	1	1,33%
<b>Informe</b>		
<b>Crónica</b>		
<b>Reportaje</b>	1	1,33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las informaciones que dicen relación con pensiones son noticias con un 97,33% de ellas.

Tabla 366: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia específicamente televisivo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	26	34,67%
<b>VTR</b>	21	28,00%
<b>Total</b>	9	12,00%
<b>Colas + total</b>	2	2,67%
<b>Colas + VTR</b>	4	5,33%
<b>Directo + colas</b>	2	2,67%
<b>Falso directo + colas</b>	1	1,33%
<b>Directo + colas + VTR</b>	4	5,33%
<b>Directo + colas + total</b>	3	4,00%
<b>Falso directo + colas + total</b>	1	1,33%
<b>Directo + VTR</b>	1	1,33%
<b>Falso directo + VTR</b>	1	1,33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El formato de la noticia resulta ser más variado en su conformación donde la mayoría de las informaciones se presentan como colas con un 34,67% de ellas (26 piezas), en segundo lugar, se encuentran los VTR con un 28% de ellas (21 piezas) y en tercer lugar totales que representa un 12% de ellas (9 piezas).

Al realizar la suma queda de manifiesto que 13 de las piezas informativas corresponden a directos y falsos directos en sus distintos formatos lo cual representa el 17,32% del total.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 367: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>00.00 - 00.30</b>	33	44,00%
<b>00.31 - 01.00</b>	12	16,00%
<b>01.01 - 01.30</b>	19	25,33%
<b>01.31 - 02.00</b>	5	6,67%
<b>02.01- 02.30</b>	1	1,33%
<b>02.31 -03.00</b>	2	2,67%
<b>03.01 - 03.30</b>	1	1,33%
<b>03.31 -04.00</b>	2	2,67%
<b>04.01 - 04.30</b>		
<b>04.31 - 05.00</b>		
<b>05.01 - 05.30</b>		
<b>05.31 - 06.00</b>		
<b>06.01 - 06.30</b>		
<b>06.31 - 07.00</b>		
<b>07.00 y más</b>		
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas tienen una duración de entre 00.00- 00.30 segundos con un total de 33 piezas que representan el 44% del total, más atrás quedan las informaciones que tienen una duración de entre 01.01-01.30 minutos con un total de 19 piezas que representan el 25,33% y en tercer lugar aquellas que tienen una duración de entre 00.31 – 01.00 minutos con un total de 12 piezas que representan un 16% del total.

Tabla 368: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	40	53,33%
<b>Sucesos/Crimen</b>		
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>	5	6,67%
<b>Negocio/Economía</b>	13	17,33%
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>		
<b>Problemas sociales</b>	17	22,67%
<b>Sanidad</b>		
<b>Educación</b>		
<b>Cultura</b>		
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>		
<b>Sociedad</b>		
<b>Otros</b>		
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Sobre la temática principal de las piezas informativas, la mayoría corresponde a temas de Gobierno/Política que representa el 53,33% de ellas, en segundo lugar, se encuentran los problemas sociales con un 22,67% y en tercer lugar negocios/economía con un 17,33%.

Tabla 369: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	4	5,33%
<b>No</b>	71	94,67%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas asociadas al tema principal no pertenecen a un bloque temático asociado a las pensiones con un 94,67% de ellas y solo lo hacen en un 5,33% de ellas (4 piezas del total de lo estudiado).

### *Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 370: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	53	70,67%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	4	5,33%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	18	24,00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación con el tema en cuestión, las piezas informativas solo presentan un punto de vista en su mayoría con un 70,67% de ellas también existe una mezcla de puntos de vista en un 24% de las piezas estudiadas y en tercer lugar un punto de vista con referencia superficial a otra versión con un 5,33% de ellas.

Tabla 371: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>		
<b>Especulación</b>		
<b>Fáctico</b>	75	100,00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la base narrativa de las piezas informativas, esta es solo fáctica en un 100% sin encontrar evidencias de opinión o especulación en ellas.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 372: Valoración de las piezas informativas

Valoración	Número	Porcentaje
Positiva	3	4,00%
Negativa	51	68,00%
Neutra	21	28,00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la valoración de las piezas informativas, se puede establecer que en su mayoría esta es negativa con un 68% de ellas y en un segundo lugar es neutra con un 28%.

Tabla 373: Observación periodística en las piezas informativas

Observación periodística	Número	Porcentaje
Tiene		
No tiene	75	100,00%
No corresponde		
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

El total de las piezas informativas no tiene observación periodística.

Tabla 374: Enfoque de las piezas informativas

Enfoque	Número	Porcentaje
Asignación de responsabilidades		
Conflicto	15	20,00%
Costo/beneficio económico	4	5,33%
Descriptivo/informativo	55	73,33%
Interés humano	1	1,33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el enfoque de las piezas informativas es en su mayoría descriptivo/informativo lo que representa el 73,33% del total (con 55 piezas), en segundo lugar, es conflicto con un 20% del total (con 15 piezas) y en tercer lugar es costo/beneficio económico con un 5,33% del total (con 4 piezas).

*Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 375: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

Adjetivos calificativos	Número	Porcentaje
Sí	1	1,33%
No	74	98,67%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Sobre los adjetivos calificativos en las piezas informativas, la mayoría de ellas no los presenta dentro de la locución siendo un 98,67% de ellas.

*Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 376: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>	20	29,85%
<b>Gubernamental antagonista</b>		
<b>Gubernamental neutra</b>		
<b>Oficial pública protagonista</b>	15	22,39%
<b>Oficial pública antagonista</b>	1	1,49%
<b>Oficial pública neutra</b>	1	1,49%
<b>Oficial privada protagonista</b>	8	11,94%
<b>Oficial privada antagonista</b>		
<b>Oficial privada neutra</b>	2	2,99%
<b>Experto protagonista</b>		
<b>Experto antagonista</b>		
<b>Experto neutro</b>	2	2,99%
<b>Testimonial protagonista</b>	18	26,87%
<b>Testimonial antagonista</b>		
<b>Testimonial neutra</b>		
<b>No identificada protagonista</b>		
<b>No identificada antagonista</b>		
<b>No identificada neutra</b>		
<b>Total general</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En este tema el medio de comunicación privilegia las fuentes de tipo gubernamental protagonista con 20 apariciones sobre el total de las piezas estudiadas, en segundo lugar se encuentra la testimonial protagonista con 18 apariciones y en tercer lugar la oficial pública protagonista con 15 apariciones.

*Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 377: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	53	70,67%
<b>Cronología</b>	6	8,00%
<b>Mixta</b>	16	21,33%
<b>Entrevista</b>		
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la estructura de las piezas informativas, se establece que la pirámide invertida es aquella que es la más utilizada por el medio de comunicación con una preminencia en

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

un 70,67%, en segundo lugar, se encuentra la estructura mixta con un 21,33% y en tercer lugar cronológica con un 8%.

Tabla 378: Nivel narrativo de las piezas informativas

Nivel narrativo	Número	Porcentaje
<b>Transcripción</b>	72	96,00%
<b>Procesamiento</b>	3	4,00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el nivel narrativo de las piezas informativas, aquella que predomina es la transcripción con un 96% de ellas y el procesamiento que representa el 4% de ellas.

*Características de la calidad y entrega informativa*

*De los directos*

Tabla 379: Total de piezas informativas que son directos

Directos	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>	10	13,33%
<b>No</b>	65	86,67%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Del total de piezas informativas 10 de ellas corresponden a directos (lo que representa el 13,33% de ellas).

Tabla 380: Contenido de los directos

Contenido de los directos	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	10	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	9	1

Fuente: Elaboración propia

Sobre el contenido de los directos en su mayoría estos reflejan lo sustancial y lo más importante, pero el contenido en ellos es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o lo que se dirá inmediatamente después.

ANEXO 1: MANIFESTACIONES FEMINISTAS TVE Y TVN RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 381: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características asociadas a la ética informativa</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Evitan los estereotipos</b>	75	
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>		75
<b>Existe distancia emocional</b>	74	1
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	1	74

Fuente: Elaboración propia

Sobre las características de las piezas informativas, se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no entrega especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho.

*Características audiovisuales de las piezas informativas para el estudio*

Tabla 382: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	15	60
<b>Voz en off del reportero</b>	65	10

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas informativas no ponen la imagen del reportero/periodista en cámara, pero sí se presenta la voz en off del reportero en el audio de la información. Los 15 casos en donde aparece el reportero/periodista en cámara corresponden a las piezas informativas consideradas como directos y falsos directos.

Tabla 383: Las piezas informativas tienen gráficas

<b>Gráficas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	11	14,67%
<b>No</b>	64	85,33%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En el caso estudiado, la mayoría de las piezas informativas no tienen gráficas en un 85,33% de ellas (64 piezas) y solo la tienen un 11 de ellas que representan un 14,67%.

Tabla 384: Las piezas informativas tienen música

<b>Música</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>		
<b>No</b>	75	100,00%
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Ninguna de las piezas informativas estudiadas presenta música.

## ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Manifestaciones por las pensiones TVN

*Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 385: Distribución de las piezas informativas de acuerdo con las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas informativas	
	Número	Porcentaje
<b>2016</b>	191	26,56%
<b>2017</b>	114	15,86%
<b>2018</b>	133	18,50%
<b>2019</b>	281	39,08%
<b>Total general</b>	719	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Al realizar una revisión sobre el total de las piezas informativas, se puede establecer que en el 2016 se revisaron un total 191 piezas que representan el 26,56% del total de los cuatro años, en el año 2017 se revisaron 114 piezas que representan el 15,86% del total de los cuatro años, en el año 2018 se revisaron 133 piezas que representan el 18,5% del total y en el año 2019 se revisaron 281 piezas que representan el 39,08% del total siendo este último año el que más cantidad de piezas informativas del estudio.

Tabla 386: Distribución de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

Tema	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>	540	75,10%
<b>Estado y política</b>	82	11,40%
<b>Historias de interés humano</b>	17	2,36%
<b>Internacional</b>	1	0,14%
<b>Sectores sociales</b>	56	7,79%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>	21	2,92%
<b>Tribunales y policía</b>	2	0,28%
<b>Total general</b>	719	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de acuerdo a la pauta informativa, la mayoría de ellas corresponde al tema económico con 540 piezas que representa el 75,1% del total, en segundo lugar, se encuentra estado y economía con 82 piezas que representa el 11,4% del total y en tercer lugar sectores sociales con 56 piezas que representa el 7,79% del total.



## ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 387: Total de piezas informativas etiquetadas como relevantes para el estudio sobre manifestaciones por pensiones

Tipo de relevancia	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>Alta</b>	15	2,09%
<b>Media</b>	169	23,50%
<b>Baja</b>	535	74,41%
<b>Total general</b>	<b>719</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Para efectos de esta investigación se dividieron de acuerdo con el tipo de relevancia: alta, media y baja de acuerdo a los objetivos de este estudio. Aquellas que tienen una relevancia alta corresponden a 15 piezas que representan el 2,09% del total, relevancia media corresponden a 169 piezas que representan el 23,5% del total y relevancia baja corresponden a 535 piezas que representan el 74,41% de la muestra.

Se trabajará con aquellas que presentan una relevancia alta y media para el estudio que da un número total de 184 piezas.

### *Caracterización del total de las piezas informativas consideradas para el estudio*

Tabla 388: Distribución total de las piezas informativas de acuerdo a las fechas del estudio

Fecha	Número de piezas	
	Número	Porcentaje
<b>2016</b>	70	38,04%
<b>2017</b>	42	22,83%
<b>2018</b>	32	17,39%
<b>2019</b>	40	21,74%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La distribución de las piezas informativas muestra que en el año 2016 se presentaron 70 piezas informativas que representa el 38,04% del total de los cuatro años estudiados, en el 2016 se presentaron 42 piezas informativas que representan el 22,83% del total, en el año 2018 se presentaron 32 piezas informativas que representan el 17,39% del total y en el año 2019 se presentaron 40 piezas informativas que representan el 21,74% del total.

ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 389: Distribución total de piezas informativas de acuerdo con la pauta informativa

<b>Tema</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cultura, ciencia y tecnología</b>		
<b>Deportes</b>		
<b>Economía</b>	111	60,33%
<b>Estado y política</b>	41	22,28%
<b>Historias de interés humano</b>	9	4,89%
<b>Internacional</b>	1	0,54%
<b>Sectores sociales</b>	20	10,87%
<b>Tiempo libre</b>		
<b>Transporte, energía y medio ambiente</b>		
<b>Tribunales y policía</b>	2	1,09%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de las piezas informativas de acuerdo a la pauta informativa, muestra que la temática principal es economía con 111 piezas informativas que representan el 60,33% del total, en segundo lugar, estado y política con 41 piezas informativas que representan el 22,28% del total y en tercer lugar sectores sociales con 20 piezas informativas que representan el 10,87%.

Tabla 390: Número total de piezas informativas que abren el informativo

<b>Piezas informativas que abren el informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	16	8,70%
<b>No</b>	168	91,30%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las piezas informativas de este tópico no abren el informativo, haciéndolo solo un 8,7% de ellas y no haciéndolo en un 91,3% de los casos.

Tabla 391: Distribución de las piezas informativas en la escaleta

<b>Ubicación en la escaleta del informativo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre los 0 y 10 minutos</b>	47	25,54%
<b>Entre los 11 y 20 minutos</b>	47	25,54%
<b>Entre los 21 y 30 minutos</b>	32	17,39%
<b>Entre los 31 minutos y 40 minutos</b>	27	14,67%
<b>Entre los 41 minutos y 50 minutos</b>	11	5,98%
<b>Entre los 51 y 60 minutos</b>	3	1,63%
<b>Más de los 60 minutos</b>	17	9,24%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

De acuerdo a la ubicación en la escaleta del informativo, se puede establecer que más del 50% de las piezas de esta temática se ubican entre los 0 y 20 minutos.

Tabla 392: Género informativo al servicio de la noticia

<b>Género informativo al servicio de la noticia</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Noticia</b>	157	85,33%
<b>Entrevista</b>	2	1,09%
<b>Informe</b>	14	7,61%
<b>Crónica</b>	1	0,54%
<b>Reportaje</b>	10	5,43%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el género informativo se privilegia ampliamente a la noticia con un 85,33% del total de las piezas, más atrás sigue el informe con un 7,61% y en tercer lugar los reportajes con un 5,43%

Tabla 393: Formato de la noticia específicamente televisivo

<b>Formato de la noticia específicamente televisivo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Colas</b>	8	4,35%
<b>VTR</b>	139	75,54%
<b>Total</b>	1	0,54%
<b>Colas + total</b>	7	3,80%
<b>Directos</b>	11	5,98%
<b>Colas + VTR</b>	10	5,43%
<b>Directo + colas</b>	2	1,09%
<b>Directo + colas + total</b>	1	0,54%
<b>Directo + VTR</b>	3	1,63%
<b>Directo + total</b>	1	0,54%
<b>Directo + colas + total + editado</b>	1	0,54%
<b>Total general</b>	184	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Sobre el formato de la noticia se privilegian los VTR son 139 piezas informativas del total estudiado (que representan el 75,54%), más atrás quedan los directos con un 5,98% y las colas + vtr con un 5,43%

Al realizar la suma de todos los directos, tanto solos como con otros formatos, representa a 19 piezas informativas del total.

ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 394: Duración de las piezas informativas

<b>Duración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
00.00 - 00.30	1	0,54%
00.31 - 01.00	11	5,98%
01.01 - 01.30	16	8,70%
01.31 - 02.00	14	7,61%
02.01- 02.30	48	26,09%
02.31 -03.00	37	20,11%
03.01 - 03.30	16	8,70%
03.31 -04.00	13	7,07%
04.01 - 04.30	4	2,17%
04.31 - 05.00	3	1,63%
05.01 - 05.30	5	2,72%
05.31 - 06.00	2	1,09%
06.01 - 06.30	1	0,54%
06.31 - 07.00	1	0,54%
07.00 y más	12	6,52%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la duración de las piezas informativas, estas se encuentran entre los 00.00 - 03.00 minutos en su mayoría sin embargo el número mayor de ellas se encuentra entre los 02.01 -02.30 minutos con 48 piezas que representan el 26,09% del total.

Tabla 395: Temática principal piezas informativas

<b>Temática principal</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gobierno/política</b>	73	39,67%
<b>Sucesos/Crimen</b>	3	1,63%
<b>Desastre</b>		
<b>Trabajo/Sindicatos</b>	9	4,89%
<b>Negocio/Economía</b>	57	30,98%
<b>Conflictos armados, atentados terroristas, guerras</b>	1	0,54%
<b>Problemas sociales</b>	41	22,28%
<b>Sanidad</b>		
<b>Educación</b>		
<b>Cultura</b>		
<b>Ciencia/descubrimientos</b>		
<b>Medio ambiente</b>		
<b>Sociedad</b>		
<b>Otros</b>		
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la temática principal esta se encuentra asociada en primera instancia a Gobierno/política con un 39,67% con un número de 73 piezas informativas, en segundo lugar, las que se asocian a negocio/economía con 57 piezas informativas que

ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

representan un 30,98% del total y en tercer lugar problemas sociales con 41 piezas informativas que representa un 22,28%

Tabla 396: Pertenencia a bloque temático las piezas informativas

<b>Pertenencia a bloque temático</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	4	2,17%
<b>No</b>	180	97,83%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las piezas informativas consideradas para el estudio, no se encuentran asociadas a un bloque temático en un 97,83%.

*Características asociadas a la objetividad y pluralismo de las piezas informativas*

Tabla 397: Diversidad de puntos de vista de las piezas informativas

<b>Diversidad de puntos de vista</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Solo un punto de vista</b>	55	29,89%
<b>Un punto de vista con referencia superficial a otra versión</b>	7	3,80%
<b>Mezcla de puntos de vista</b>	122	66,30%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación a la diversidad de puntos de vista, se puede apreciar que en su mayoría se trabaja con mezcla de puntos de vista con un 66,3% y en segundo lugar solo con un punto de vista con un 29,89%.

Tabla 398: Base narrativa de las piezas informativas

<b>Base narrativa</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Opinión</b>		
<b>Especulación</b>		
<b>Fáctico</b>	184	100,00%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En lo que dice relación con la base narrativa de las piezas informativas, este se presenta en su mayoría como fáctico.

Tabla 399: Valoración de las piezas informativas

<b>Valoración</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Positiva</b>	15	8,15%
<b>Negativa</b>	113	61,41%
<b>Neutra</b>	56	30,43%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Sobre la valoración de las piezas informativas, en su mayoría esta es negativa en un 61,41% del total con 113 piezas informativas y en segundo lugar es neutra con un 30,43% de ellas.

Tabla 400: Observación periodística en las piezas informativas

<b>Observación periodística</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Tiene</b>	9	4,89%
<b>No tiene</b>	175	95,11%
<b>No corresponde</b>		
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la observación periodística en las piezas informativas, en su mayoría no se presenta con un 95,11%.

Tabla 401: Enfoque de las piezas informativas

<b>Enfoque</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Asignación de responsabilidades</b>	2	1,09%
<b>Conflicto</b>	37	20,11%
<b>Costo/beneficio económico</b>	68	36,96%
<b>Descriptivo/informativo</b>	62	33,70%
<b>Interés humano</b>	15	8,15%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación al enfoque de las piezas informativas, se puede apreciar que en su mayoría se trata de costo/beneficio económico con 68 piezas informativas que representa un 36,96% del total y en segundo lugar es descriptivo/informativo con 62 piezas informativas con un 33,70% del total.

### *Características asociadas al lenguaje de la noticia de las piezas informativas*

Tabla 402: Adjetivos calificativos de las piezas informativas

<b>Adjetivos calificativos</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	60	32,61%
<b>No</b>	124	67,39%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación al uso de adjetivos calificativos, se puede establecer que en su mayoría no lo presentan con un 67,39% del total (124 piezas) y sí lo hacen en un 32,61% de ellas (60 piezas).

ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características de las fuentes de las piezas informativas*

Tabla 403: Total de piezas informativas que tienen fuentes

<b>Tipo de fuentes</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Gubernamental protagonista</b>	41	8,54%
<b>Gubernamental antagonista</b>	31	6,46%
<b>Gubernamental neutra</b>	34	7,08%
<b>Oficial pública protagonista</b>	34	7,08%
<b>Oficial pública antagonista</b>	3	0,63%
<b>Oficial pública neutra</b>	33	6,88%
<b>Oficial privada protagonista</b>	62	12,92%
<b>Oficial privada antagonista</b>	18	3,75%
<b>Oficial privada neutra</b>	7	1,46%
<b>Experto protagonista</b>		
<b>Experto antagonista</b>	90	18,75%
<b>Experto neutro</b>	112	23,33%
<b>Testimonial protagonista</b>	2	0,42%
<b>Testimonial antagonista</b>	8	1,67%
<b>Testimonial neutra</b>	3	0,63%
<b>No identificada protagonista</b>		
<b>No identificada antagonista</b>	2	0,42%
<b>No identificada neutra</b>		
<b>Total general</b>	<b>480</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el total de piezas informativas que presentan fuentes, se puede establecer que en su mayoría corresponden a experto neutro con 112 piezas que representan el 23,33% del total, en segundo lugar, se encuentran la de experto antagonista con 90 piezas que representan el 18,75% del total y en tercer lugar la oficial privada protagonista con 62 piezas que representan el 12,92% del total.

*Características del estilo de las piezas informativas*

Tabla 404: Estructura de las piezas informativas

<b>Estructura de las piezas informativas</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pirámide invertida</b>	100	54,35%
<b>Cronología</b>	54	29,35%
<b>Mixta</b>	30	16,30%
<b>Entrevista</b>		
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En la estructura de la pieza informativa sigue resaltando la pirámide invertida como aquella que es preferida a la hora de realizar informaciones con 100 apariciones que representan el 54,35%, en segundo lugar, se encuentra la cronología de un hecho con 54 apariciones y en tercer lugar la mixta con 30 apariciones.

ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 405: Nivel narrativo de las piezas informativas

Nivel narrativo	Número	Porcentaje
<b>Transcripción</b>	137	74,46%
<b>Procesamiento</b>	47	25,54%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre el nivel narrativo se puede establecer que en su mayoría se refiere a la transcripción con 137 apariciones que representan el 74,46% del total.

*Características de la calidad y entrega informativa*

*De los directos*

Tabla 406: Total de piezas informativas que son directos

Directos	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>	19	10,33%
<b>No</b>	165	89,67%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la aparición de directos se establece que la mayoría de las veces no se utiliza en el noticiero central, apareciendo solo un 10,33% de las veces.

Tabla 407: Contenido de los directos

Contenido de los directos	Sí	No
<b>El contenido del directo debe reflejar lo sustancial y lo más actual</b>	19	
<b>El contenido del directo es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador de estudio o a lo que se dirá inmediatamente después</b>	7	12

Fuente: Elaboración propia

Sobre el contenido de los directos se puede establecer que el contenido del directo refleja lo sustancial y lo más actual y en su contenido no es similar a lo dicho inmediatamente antes por el presentador del estudio o a lo que se dirá inmediatamente después.



ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

*Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas*

Tabla 408: Características asociadas a la ética informativa de las piezas informativas

<b>Características asociadas a la ética informativa</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Evitan los estereotipos</b>	174	10
<b>Entrega testimonios que carecen de valor informativo</b>	1	183
<b>Existe distancia emocional</b>	170	14
<b>Entregan especulaciones y rumores sobre posibles causas del hecho</b>	5	179

Fuente: Elaboración propia

Sobre las características asociadas a la ética informativa, se puede establecer que en su mayoría se evitan los estereotipos, no se entregan testimonios que carezcan de valor informativo, existe distancia emocional y no se entregan especulaciones y rumores sobre las posibles causas del hecho.

*Características audiovisuales de las piezas informativas para el estudio*

Tabla 409: Tipos de planos preminentes en los reportajes

Planos	Número	Porcentaje
<b>Plano general</b>	1	0,54%
<b>Plano medio</b>	183	99,46%
<b>Primer plano</b>		
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre los tipos de planos, se privilegia el plano medio en un 99,46% de las apariciones.

Tabla 410: Sobre el reportero en las piezas informativas

<b>Sobre el reportero</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Imagen del reportero/periodista en cámara</b>	40	144
<b>Voz en off del reportero</b>	164	20

Fuente: Elaboración propia

Sobre la imagen del reportero en las piezas informativas, se puede establecer que este en su mayoría no aparece en cámara y que además su voz ilustra a las piezas informativas.

Tabla 411: Las piezas informativas tienen gráficas

Gráficas	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>	151	82,07%
<b>No</b>	33	17,93%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Sobre la utilización de gráficas, estas en su mayoría la presentan en un 82,07% de las veces y no lo hacen solo un 17,93% de las veces.

ANEXO 2: MANIFESTACIONES POR LAS PENSIONES TVN/TVE DE RELEVANCIA ALTA/MEDIA

Tabla 412: Las piezas informativas tienen música

Música	Número	Porcentaje
<b>Sí</b>	41	22,28%
<b>No</b>	143	77,72%
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

Las piezas informativas en su mayoría no presentan música en un 77,72% de ellas, pero sí lo hacen 22,28% de las veces.